

P
S
A

*Anuario de la Academia
Colombiana (de la Lengua)*

1874 — 1910



TOMO I

REIMPRESION CON ADICIONES

ANUARIO

DE LA

ACADEMIA COLOMBIANA

TOMO I

1874 — 1910

REIMPRESION CON ADICIONES



BOGOTA

IMPRESA NACIONAL

1935

ITALIA-ESPAÑA

G
U
A
R
D
E
S
E

C
O
M
O



J
O
Y
A

P
R
E
C
I
O
S
A

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

EXPLICACION

El tomo primero del ANUARIO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA fue publicado en 1874. (Bogotá, Imprenta de EL TRADICIONISTA). Aquella publicación, preciosa tanto por su contenido como por su estampa, se agotó prontamente, y hoy constituye una curiosidad bibliográfica. Se consideró que era necesaria una segunda edición, a la cual debería añadirse toda la producción de la Academia que se halla publicada en el REPERTORIO COLOMBIANO, es decir, lo relativo a la primera época.

Dado el nutrido acervo literario que así se coleccionó, y para no abultar demasiado este volumen, hubo de hacerse un apéndice que forma parte integrante suya.

Los discursos y trabajos producidos de 1910 en adelante se encuentran en los volúmenes II, III y IV ya publicados. El tomo V está actualmente en las prensas. Aquel primer tomo del ANUARIO, en su edición príncipe, comprendía la parte que llega a la página 224 de esta segunda edición.

Bogotá septiembre de 1938

CORRECCIONES Y ERRATAS

El incendio que hace algún tiempo arruinó la Imprenta Nacional de Colombia, establecimiento en el cual ha sido reimpresso este volumen, quemó muchas cajas tipográficas, y descabaló y empasteló los caracteres del alfabeto griego, por lo cual los cajistas no pudieron hacer debidamente las correcciones marcadas en las tiras y los pliegos, ni hoy mismo pueden hacerse por la falta de tales caracteres, que aún subsiste y que sólo ahora ha venido a saberse por el encargado de revisar la reimpresión.

Errores tocantes a caracteres griegos se encuentran en la página 52, línea 18; en la 53, línea 34; en la 56, línea 3.^a de la nota 1.^a; en la 58, línea 25; en la 59, líneas 5 y 6; en la 61, línea 11; en la 63, líneas 30, 31 y 33; en la 64, línea 15, y en la 67, línea 4.

A más de tales errores se han deslizado estos otros:

	DICE	DEBE LEERSE
Página 9 nota (1).....	Cheste peruano.....	Cheste, peruano
» 11 En la cabeza.....	APÉNDICE.....	INTRODUCCIÓN
» 46 línea 42	tuya.....	tuyo
» 46 » 51	nó	no
» 51 » 2 (nota).....	ck.....	c k
» 52 » 2	(verso 513).....	(verso 513),
» 52 » 13	alforis.....	alforiz
» 53 » 21	Magtier	Maguer
» 56 » 3	siech.....	siehe
» 56 » 10	évades.....	evades
» 56 » 1. ^a (nota 1. ^a).....	Forechungen.....	Forschungen
» 56 » 2 (« »).....	imperativo.....	imperativo
» 56 » 2 (« »).....	eculus.....	oculus
» 57 » 2	prosternare.....	prosternere
» 58 » 16	rosnar.....	roznar
» 58 » 25	mergus somorgujo.....	mergus, somorgujo
» 58 » 25	grigo.....	griego
» 59 » 25	jung.....	yung
» 62 » 5 Estos versos deben ir al final de la página, después de la nota (2).		

			DICE	DEBE LEERSE	
Página	64	»	15 muchuelo.....	mochuelo
»	65	»	4 arboledas.....	arboleda
»	65	»	23 en que.....	que en
»	66	»	2 pudieseran.....	podrían
»	66	»	30 eom.....	eum
»	68	»	36 qué.....	que
»	70	»	10 hacer.....	a ser
»	70	»	14 amar.....	amor
»	71	»	33 confunden.....	confunde
»	78	»	35 tratrabajos.....	trabajos
»	81	»	34 del.....	el
»	86	»	final.....	arte.....	Parte
»	91	»	antepenúltima.....	Qué.....	Que
»	110	»	9 XIII.....	VIII
»	110	»	15 Bramante.....	Bradamante
»	116	»	15 hecharse.....	echarse
»	156	»	9 después de.....	después en
»	156	»	9 maerens.....	moerens
»	185	»	13 maestis.....	moestis
»	185	»	23 maerens.....	moerens
»	312	»	39 mogigato.....	mejigato
»	341	»	39 precia.....	precia
»	365	»	38 la.....	a
»	489	»	3 ha.....	han
»	534	»	8 He.....	Ha
»	563	»	20 distendiunt.....	distidunt
»	563	»	21 accipunt.....	accipiunt



INTRODUCCION

I

¡LA LENGUA ES LA PATRIA! Si este grito de los polacos oprimidos, sentimiento de todo pueblo avasallado por armas extranjeras, puede parecer una exageración, es indubitable que la lengua es a lo menos una segunda patria, una madre que nunca nos abandona, que nos acompaña en la desgracia y en el destierro, alimentándonos siempre con sagrados recuerdos, y halagando nuestros oídos con acentos de inefable dulzura.

Quiso la imaginación del poeta de Roma dejar esculpidas con arte maravilloso las grandezas de su nación en el escudo que para el héroe de su canto hizo forjar a los Cíclopes: nos describe al César, que llevado en triunfo a las murallas, y sentándose luégo en el resplandeciente pórtico de Apolo, reconoce las ofrendas de los pueblos y va suspendiéndolas en las soberbias puertas; y al pintar a las gentes vencidas que solemnizan el espectáculo, se contenta con decirnos que marchan en larga hilera, con la variedad de armas y de trajes que corresponde a la variedad de sus lenguas:

—Incedunt victae longo ordine gentes,
Quam variae linguis, habitu tam vestis et armis. (1).

Rasgo admirable, por la lección que envuelve de filosofía de la historia. Sólo careciendo de la unidad de lenguaje que en los primitivos tiempos hizo del género humano una sola familia, se concibe el vencimiento de muchos pueblos, atados al carro de un señor universal; del mismo modo que, sólo cuando un grupo de naciones tiene un idioma común, puede la una pasear por el territorio de la otra sus banderas como amigas, no ya como conquistadoras. Nunca tuvo toda su fuerza salvaje el *Vae victis!* sino cuando sonó con acento extraño en boca del invasor.

Como amigas y como libertadoras pudieron por esa razón, ir las armas colombianas a las regiones del Rímac y el Potosí. Si ellas hubieran ido como auxiliares a los Estados Unidos de América, no habrían carecido allí de la enojosa condición de extranjeras, porque la diversidad de lenguas impedía que se identificasen la causa de estos y la de aquellos

(1) Virg., VIII, 722-3.

pueblos. Condición de extranjeros tuvieron en España Wellington y las legiones británicas que por aquella misma época concurrieron en auxilio de esa Nación, empeñada en defender su propia independencia. Verdad es que los españoles en la guerra de emancipación sostenida por los americanos, hablaban la misma lengua que éstos, no otra que la de su patria y la de nuestros comunes abuelos. Pero no es menos cierto que los americanos buscaron fuerza contra España, en la unidad misma de lenguaje que a España debían. De unidad semejante estuvieron privados los primeros moradores de estas comarcas, cuya impotencia para resistir al empuje del conquistador europeo, fue proporcionada a la variedad prodigiosa de sus lenguas. Singular espectáculo, que simbolizó la importancia de la unidad, presentan en nuestra historia los tres conquistadores que asomaron a un mismo tiempo sobre la explanada de Bogotá: en el primer momento sintieron impulsos de poner mano a la espada para disputar el prez del descubrimiento; pero no faltó allí voz que impusiese la conciliación, porque había una lengua que todos ellos entendían, y que a todos ellos hablaba en nombre de la Religión y de la Patria. Que si la unidad de lenguaje ha sido siempre una bendición de Dios, un principio de fuerza incontrastable, la multiplicación de dialectos ha sido a su vez, desde la ruina de Babel, castigo providencial, anuncio de debilidad y presagio de destrucción de naciones enteras.

Estas consideraciones, en lo que se refieren a los pueblos americanos, pueden apoyarse en la respetable opinión que consignó el señor Bello en estas expresivas frases: «El que observe con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la Metrópoli, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer en ella es cabalmente el elemento ibérico. Los capitanes y las legiones de la Iberia transatlántica fueron vencidos por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra Iberia joven, que abjurando el nombre, conservaba el aliento de la antigua. La constancia española se ha estrellado contra sí misma.» (1).

Ofreciéndose la independencia de un mundo como término natural del crecimiento de sus pueblos en la unidad, y como legítimo objeto de las aspiraciones viriles de sus ciudadanos, ¡pluguiese a Dios que ella hubiese venido como adquisición pacífica, y no como conquista sangrienta! Y pues hubo de ser esto y no aquello, ¡ojalá que hubiésemos aplicado al cultivo de fraternales y fecundas relaciones entre todos los pueblos de la familia ibérica, el tiempo y las fuerzas vergonzosamente empleadas, acá y allá de los mares, en desastrosas luchas civiles!

Pueden hermanos menores obligar al mayor a reconocerles su libertad; pero no les es lícito insultar a la madre. Derecho tuvieron los americanos a emanciparse del gobierno español, pero no les es dado, sin maldecirse a sí mismos, maldecir la tierra y el nombre de España. Porque si en las modernas legislaciones ha caducado el precepto que en la de Moisés imponía pena de la vida al que ofendiese al padre o a la madre (2), no caduca el mandamiento divino de honrarlos, ni la promesa de que vivirá largos años sobre la tierra quien lo cumpliere. Maldito será siempre, nuevo Cam, el hijo que se burle de la desnudez de su padre, cuanto serán benditos los que extiendan sus capas a cubrirla, vueltos los ros-

(1) Bello, *Opúsculos*.

(2) Exod., xx. 17.

tros, como Sem y Jafet. (1). Obligan a las naciones las leyes morales que obligan a los hombres, y para ellas como para éstos está escrito: «No te alabes de aquello que es afrenta de tu padre, porque no es gloria tuya su ignominia» (2). «¡Oh, cómo es maldito de Dios aquel que insulta a su madre!» (3).

Si para conquistar la independencia hallámos fuerza en nuestra unidad ibérica, en ella complementada por una cristiana reconciliación con nuestros hermanos de ultramar, debemos mirar el medio más eficaz de conservar la independencia adquirida, y de darle nuevo esplendor. Sabe cubrir la diplomacia con flores risueñas los rastros de guerras atroces; y ¿no sabrá el dardo de sangre extinguir los restos de fueros fratricidas?

Asegurada nuestra independencia, ni tenemos qué temer de España, ni porqué odiarla, a ella ni a nación alguna, por un espíritu de fanatismo nacional. Solicitado Washington por la Francia para que declarase guerra a Inglaterra, se mantuvo neutral. Previó con aquel amor sincero y leal a la libertad que no gusta de exageraciones teatrales, que alejar la inmigración anglo-irlandesa de las costas de aquellas comarcas, hoy grandes Estados, hubiera sido un crimen de lesa patria; y con tan sabia conducta dejó un ejemplo importante a la imitación de todos los pueblos del continente.

¿Qué vemos en nuestras Repúblicas hispanoamericanas? Venezuela, que con razón se gloria de haber sido madre de muchos héroes, no tiene empero qué agradecer a la forma cruel que en su territorio tomó la guerra de la Independencia, haciéndose guerra a muerte; porque de los huesos que emblanquecieron su suelo parece haber nacido, como de las piedras de Decaulión, una raza que acostumbrada a las armas no se aviene a deponerlas. El progreso de la República Argentina, próspera entre sus hermanas, tiene múltiples causas; pero no es de olvidarse, al contemplarlo, la creciente inmigración de españoles, que de años atrás han hallado allí una segunda patria en la patria de sus hermanos independientes. ¿Qué sería de la fisonomía propia de la República si en esta masa auxiliar de gentes con-sanguíneas, no hubiese hallado vigor bastante para dominar el extranjerismo de otras inmigraciones que sobre ella se derraman? ¿Ni qué significaría la estatua de Bolívar en nuestras plazas públicas, o qué los cantos de Olmedo en nuestras bibliotecas, el día en que corrompida y desfigurada la lengua que ellos hablaron, fuese muda a nuestros oídos la elocuencia del uno, y muda también la inspiración del otro? Bajo un protectorado anglo-americano, con otro culto, otra lengua, otras costumbres, serían tal vez felices, corriendo el tiempo, pueblos que hoy gozan de independencia, o que a ella aspiran: pero no serían los mismos que son hoy, sino extrañas gentes, implantadas con incruenta pero asoladora fuerza, sobre la ruina no llorada, pero completa, de las presentes generaciones.

Sí: todo se hereda, todo se transmite por la generación. El hijo que para salir de la patria potestad pretenda renunciar cuanto a sus padres debe, tendrá que desechar su propia sangre y su misma vida. Bien al contrario, los pueblos como los hombres, si han de cumplir con gloria su misión sobre la tierra, tienen que cultivar las facultades que han heredado.

(1) Gen., ix. 21-27.

(2) Ecclus., iii. 12.

(3) Ecclus., iii. 18.

De las que España nos comunicó, de los bienes que de ella recibimos, sólo el precioso don de la lengua cae bajo la jurisdicción de nuestra Academia, y sólo de esto le cumple hablar. Pero el individuo encargado por ella de escribir esta introducción, ha estimado conveniente consignar estas reflexiones preliminares, como naturales premisas, tratándose de la apolo-gía de nuestra hermosa lengua y de su importancia *americana*, y también como expresio-nes de sentimientos cristianos de siempre útil recordación.

II

Si la lengua es una segunda patria, todos los pueblos que hablan un mismo idioma, forman en cierto modo una misma nacionalidad, cualesquiera que sean por otra parte la condición social de cada uno y sus mutuas relaciones políticas. Institutos que, como la Academia Española, están encargados del depósito de la lengua, y que, también como ella, tienen antigüedad y tradiciones bastantes a crear vida independiente de los vaivenes de la política, son los llamados por su naturaleza y sus antecedentes, a representar esta especie de *nacionalidad*, que llamaremos *literaria*.

Tal ha sido la misión de la Academia Española. Fundada en 1713 bajo la dirección de don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, se aplicaron desde luégo sus doctos individuos a la composición de un *Diccionario* «copioso y exacto en que se viese la grandeza y poder de la lengua, la hermosura y fecundidad de sus voces, y que ninguna otra la excede en elegancia, frases y pureza» (1). Publicado de 1726 a 1739, en seis grandes volúmenes, refundióle después la misma Academia, con la supresión total de los ejemplos, y con diarias adiciones y correcciones, en el que ha reimpreso muchas veces, conocido con el nombre de *Diccionario vulgar*, para diferenciarlo de aquella primera monumental edición, llamada *de Autoridades*; y, explotado él no pocas veces subrepticamente por manos extrañas, otras a las claras estropeado, no ha habido hasta ahora otro que le supere, ni aun le emule, y subsiste este libro clásico en su línea (2). Fijó la Academia la ortografía castellana, a la sazón irregular y vacilante, en el excelente *Tratado* de la materia cuya publicación siguió de cerca a la del *Diccionario*; y con su *Gramática* abrió la carrera a más profundos estudios sobre el romance castellano, hasta entonces no sometido a ley escrita. En 1777 con su magnífica, y de todo en todo española edición del *Quijote*, ilustrado con la vida y juicio del gran Cervantes, escritos por su individuo de número D. Vicente de los Ríos (3), dio principio a su *Biblioteca* de autores clásicos, que entre otras obras contiene, publicadas ya, el *Fuero Juzgo*, las *Comedias* de Calderón, y la *Araucana* de Ercilla.

Desde 1777 propuso premios a la elocuencia y a la poesía. Ella coronó a Meléndez y a Moratín, entonces; y no ha mucho descendió de sus manos lauro glorioso sobre las sienes

(1) *Diccionario de la Academia*, edición 1.ª, *Proemio*.

(2) Los individuos de la Academia Colombiana señores Cuervo y Manrique publicaron una *Muestra de Diccionario*, sobre traza amplísima, pero no ha salido a luz más que esta muestra.

(3) Clemencin, Navarrete, Pellicer, Fernández Guerra (D. Aureliano), Hartzbusch y muchos otros individuos de la Academia Española, figuran en primer término entre los ilustradores de Cervantes.

de don Luis Fernández Guerra y Orbe (1) por su libro sobre el mejicano Alarcón, obra erudita y elegante que corre en edición magnífica costeada por la misma Academia.

Desde 1870 publica sus *Memorias* en cuadernos mensuales de 200 páginas. Mas ¿a qué extender esta enumeración? Quien quiera persuadirse de la fértil laboriosidad de la docta corporación, puede leer el informe que sobre su estado y trabajos literarios presentó el año citado el señor Marqués de Molins, su dignísimo Director. En una nota se especifican las publicaciones académicas; y aparece que desde 1847 se habían hecho de obras varias, sin contar las subvencionadas, 103 ediciones con un total de 1.208,950 ejemplares.

En la interesante *Reseña histórica* compuesta por el mismo Marqués de Molins a la sazón que desempeñaba el cargo de Censor, leemos: «La Academia, que al nacer vivió la vida de la familia, luego la del Gobierno, y al cabo la de la Nación; que fue al principio hidalga, y realista después, es ahora propiamente española». Y agrega el escritor: «Sus tendencias dinásticas en el primer período, filosóficas en el segundo, liberales en el último, han sido civilizadoras y nobles, benéficas en todos».

Ni consiste su gloria sólo en haber conquistado después de tantos años la posición independiente y respetable de que hoy goza; debe también observarse en loor suyo, que aun en aquellos períodos de inteligencias políticas, sus producciones no participaron de sus simpatías ni de sus desvíos; como si un auxilio providencial, como si un sentimiento profundo y concorde de su misión, le hubiera asistido en el cumplimiento de sus altos deberes.

Ni menos acredita su neutralidad en puntos ajenos a su instituto, por la imparcial promiscuidad que manifiesta en la elección de individuos para su gremio literario sin otras limitaciones que las que impone el decoro social (2). En más de un siglo todos los grandes escritores, y oradores de España, de todas las clases y de todos los partidos, han tenido asiento en su pacífico recinto. Para no amontonar ejemplos apareando nombres antagónicos que la Academia registra en sus anales, nos ceñiremos a dos elecciones de reciente fecha, que recuerdan a un mismo tiempo el carácter de fratricida de la guerra civil en España, y el fraternizador de la Academia de la lengua: la de Aparisi y Guijarro, y la de Castelar; primos hermanos por la sangre, contrarios batalladores en ideas; reyes ambos de la palabra, sacerdotes ambos de las Musas.

En los *Apuntes* que para su discurso de entrada dejó inconclusos a su fallecimiento el primero de los dos nombrados, llenos como todo lo que salió de su pluma, de fuego y de luz, hallamos las frases siguientes, que declaran bien cuán incontaminado es el aire que se respira, en medio del humo de los combates, en aquel venerable santuario:

«Cansado y entristecido por las luchas políticas, para las cuales no nací; cansado y entristecido con revolver la prosa forense, muerte de mi pobre ingenio, bien que vida de mis hijos amadisimos, soy semejante al viajero sediento y fatigado por los rayos ardorosos del sol y el pegajoso polvo del camino, que de cuando en cuando se pára, y revolviendo a todas partes la mirada melancólica y mustia, piensa y dice: «¡Ah! si apareciera no muy lejos

(1) Digno hermano del insigne D. Aureliano: *Arcades Ambo*.

(2) «Podrán aspirar a las plazas vacantes de académico de número los españoles domiciliados en Madrid, de buena vida y costumbres, y distinguidos por señaladas y notorias muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este instituto». *Estatutos*, artículo 17.

un bosquecillo en cuyas frescas sombras me fuera dado descansar, puestos los ojos en el cielo y atento el oído al trino de las aves, y al suspirar de los céfiros y a los murmullos quejosos de las aguas corrientes." Pues bien: ese bosquecillo yo lo encontré; yo encontré ese lugar encantado, donde me libré un rato del sol que quema y del polvo que ahoga, y donde con los recuerdos de la niñez y con el trato de las musas, regocijé algunos instantes los largos y solitarios días de la edad cansada. Ese lugar bienhadado que soñé y apetecí, hele encontrado por fin en esta sagrada casa de las Musas.

«Llegan hasta sus puertas, mas no traspasan sus umbrales, las ambiciones desapoderadas, y las codicias sedientas, y el engaño aleve, y el imprudente descaro que crece fuera de aquí y se enseñoa de los hombres en estos míseros tiempos. Quiero huir de ese mundo, y refugiarme entre vosotros como en asilo sagrado. Esta es la casa que parece llenar todavía el espíritu de nuestros padres; aquí se regocija y ensancha el pecho respirando aires de gloria». (*Memorias de la Academia*, tomo IV, página 243).

En cuanto a los americanos, jamás nos reputó por extranjeros la Academia. Contraste singular: siendo la lengua inglesa tan libre en su desenvolvimiento, tan franca para admitir giros nuevos y tan poco melindrosa para enriquecerse con ajeno caudal, los ingleses por un nacionalismo estrecho e *insular*, con dificultad reconocen el mérito de la literatura anglo-americana, teniendo a los hijos de los Estados Unidos por corruptores de la lengua inglesa; al paso que con ser, por el contrario, la castellana tan celosa de sus condiciones geniales, y aborrecedora de extranjeros modismos, la Academia Española, representación autorizada de la España literaria, ha mirado siempre con estimación a los hombres doctos de nuestra América, y apreciado sus obras. En todas épocas ha tenido en estas comarcas dignos miembros honorarios y correspondientes: algunas citas tomadas de sus *Anales*, comprobarán nuestro aserto:

Don Miguel Reina Ceballos, Méjico. Admitido como académico honorario en 1739.

Don Mariano Carvajal, Conde del Puerto, Lima. 1774.

El Conde de la Cortina, Méjico. 1840.

Don Andrés Bello, Santiago. 1840.

Don Felipe Pardo, Lima. 1859.

Esto en orden a individuos residentes en América; que por lo que hace a americanos avecindados en la Península, muchos son los que han ingresado como numerarios. Véase lo que a este propósito dice uno de ellos, don Fermin de la Puente y Apezchea, en la contestación que pronunció al discurso de recepción del finado ilustre don Antonio Ríos y Rosas, el 12 de febrero de 1871. Dice así el elegante autor de la *Corona de Flora*:

«Su gran principio (de la Academia) es no tener por extranjero a nadie que como propio hable nuestro idioma. A través de los mares, y por encima de las discordias y rencores, que todavía separan más que los mares, los pueblos de América que hablan la lengua de Cervantes son para ella sus hijos, son nuestros hermanos. Aun en tiempo en que ardía la guerra con mayor encarnizamiento, en el seno de esta Academia se han sentado siempre como correspondientes, ciudadanos de las Repúblicas americanas, que si en Madrid residieran fueran de número, como lo han sido o son don Ventura de la Vega, don Rafael Ma-

ría Baralt, el Conde de Cheste, y el que en estos momentos dirige su voz a la Academia, todos cuatro americanos (1), nacidos en aquel continente; y don José Joaquín de Mora, que aunque nacido en España, era en cierta manera americano más que español.

Quiso echar la Academia el sello a sus nobles actos; quiso darnos sus brazos, si antes nos mostró su afecto sólo en amigas miradas; quiso en fin, despreciando preocupaciones y venciendo las distancias, reunir a España y América en una sola nacionalidad literaria; y dictó su memorable acuerdo de 24 de noviembre de 1870. Del informe con que apoyaron la expedición de este acuerdo los señores Marqués de Molins, Escosura y Hartzzenbusch, aunque documento demasiado conocido para haber de transcribirlo íntegro, copiaremos aquí el siguiente concepto, que agrada repetir:

«Los lazos políticos se han roto para siempre: de la tradición histórica misma puede en rigor prescindirse; ha cabido por desdicha la hostilidad hasta el odio entre España y la América española; pero una misma lengua hablamos, de la cual si en tiempos aciagos que ya pasaron, usamos hasta maldecirnos, hoy hemos de emplearla para nuestra común inteligencia, aprovechamiento y recreo».

La Academia Española, que por su alta antigüedad, por la dignidad de su carácter, por sus útiles y no interrumpidos trabajos que la acreditan, por los preclaros nombres que la ilustran, tiene tan grandiosa misión que cumplir, ha sabido cumplirla observando una conducta imparcial y consecuente. Y hoy, al convocar bajo sus enseñas con mayor solemnidad que antes, y con anchurosa franqueza, a los americanos que aman su lengua y cuanto la lengua representa, ha tenido la satisfacción de recibir en coro unánime, respuestas agradecidas y gozosas; y ha merecido las felicitaciones aun de algunos hijos de Cuba, que apasionados de la independencia de su suelo, y enconados tal vez contra la Metrópoli, han tributado un homenaje cordial a la unidad de la lengua, mirando en la España de la Academia no aquel Sol que no se ponía, sino el Arbol secular que extiende de zona a zona sus sombras agradables; y reconociendo en sus palabras, no la voz de la que fue Señora de la tierra, sino el acento irresistible de la que es y será Madre de muchos pueblos (2).

III

Correspondiendo a ese llamamiento glorioso, echáronse en 10 de mayo de 1871, por tres académicos correspondientes, los fundamentos de la Academia Colombiana, que organizada formalmente desde el 6 de agosto de 1872, es la primera de su clase que ha aparecido en América. Consta de 12 individuos de número, de correspondientes nacionales hasta 12, y de honorarios extranjeros. Rígese por los mismos Estatutos de la Española con

(1) El señor Apezechea, mejicano; don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste peruano; Baralt, venezolano; Ventura de la Vega, argentino.

(2) El *Mundo Nuevo*, periódico ilustrado que se publica en Nueva York, bajo la dirección del literato cubano don Enrique Piñeyro, acogió con aplauso el pensamiento de la Academia. En el propio periódico publicó don Antonio Flórez, como correspondiente de la misma, una Memoria importante sobre las letras españolas en los Estados Unidos; y propone la creación de una Academia correspondiente en las Antillas.

las solas limitaciones y diferencias que resultan de sus particulares circunstancias, conforme al acuerdo por el cual se crearon estas Academias (1).

Siendo el objeto de la Academia Española, según lo dice su conocida letra, *limpiar y fijar el habla castellana, y darle esplendor*, el de la Colombiana no es otro que ayudar a la Academia Madre en esta tarea provechosa, cooperando con sus hermanas, fundadas ya o por fundar, a que conserve su hermosa unidad la lengua española en ambos Continentes.

Propónese, por tanto, nuestra Academia, estudiar el establecimiento y las vicisitudes del idioma en la nación colombiana, y honrar la memoria de los varones insignes que en ella lo cultivaron con decoro en épocas pasadas, ya fuesen venidos de la Península, ya nacidos en el país, redimiendo de un ingrato olvido las noticias concernientes a sus vidas, que sea dable adquirir, no menos que sus principales obras. Hasta donde alcancen sus facultades, ella desea ilustrar la historia de la literatura patria, y cooperar a la formación de la biblioteca completa de nuestros escritores ilustres.

También observará el giro y alteraciones de la lengua en el vulgo, rudo pero fiel depositario de preciosos tesoros. Como ya la Academia Española haya recomendado en sus *Memorias* esta clase de investigaciones a la atención de sus individuos correspondientes (2), no será la Colombiana la menos deseosa de desempeñar el encargo. Ni juzga tampoco campo extraño a sus excursiones, el de las lenguas indígenas, explorado ya por las eruditas y piadosas diligencias de los misioneros católicos. Vencedora de ellas la castellana, y sin alterar con su contacto la índole que le es propia, como no la alteró en sus relaciones íntimas y de siglos con el árabe, se ha aprovechado, con todo, de los despojos de algunas de ellas, enriqueciéndose con los nombres nativos de muchos objetos nuevos de la rica naturaleza americana.

El artículo V de los Estatutos impone a la Academia Española el deber de dar a la estampa sus *Memorias*. Los individuos correspondientes tienen por otra parte, según los mismos Estatutos (artículo XII), el de contribuir con trabajos literarios a los fines de la corporación, so pena de perder su título cuando en el término de tres años faltaren a esta obligación. Teniendo la Academia Colombiana el carácter de correspondiente, como los individuos que la constituyen, y rigiéndose además por los mismos Estatutos que la Española, recaen naturalmente sobre ella las dos disposiciones citadas; y para cumplirlas a un mismo tiempo ha acordado publicar sus *Memorias* y *Correspondencia* en la forma y bajo el título de *Anuario*.

Publicará la Academia en este *Anuario* los trabajos literarios que presenten sus socios, y sacará a luz muestras inéditas escogidas de los autores colombianos más notables, precedidas de una noticia biográfica y crítica.

Ocuparán la parte final de cada volumen las observaciones que comuniquen los académicos acerca del *Diccionario vulgar*, puestas en orden alfabético, y marcada cada cual con la cifra del contribuyente.

(1) V. el *Apéndice* a esta introducción.

(2) «Espera además (la Academia) que los señores académicos correspondientes remitan noticias curiosas, dignas de ver la luz pública, así sobre los dialectos peculiares de las diferentes Provincias, como sobre cantares, narraciones, cuentos y mitos del vulgo.» *Memorias, Advertencia preliminar.*

Consultando la Academia su propia dignidad y la libertad de opinar de sus individuos, juzga conveniente, siguiendo el ejemplo de la Española y aun copiando sus palabras, hacer desde un principio las dos siguientes importantes advertencias: 1.ª Que «siendo como lo es puramente literario el fin para que se crean las Academias correspondientes, su asociación con la Española es completamente ajena a todo objeto político» (1). 2.ª Que «en las obras que la Academia adopte y publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones» (2). Sobre este punto la misma Academia Española se expresa así en la *Advertencia preliminar* de sus *Memorias*: «es neutral (la corporación) en toda contienda que no sea puramente literaria, y aunque debe dejar y deja en libertad a cada uno de sus individuos, espera que ninguno ha de prevalerse de ella para elucidar cuestiones, o sostener e impugnar ideas que sólo por inevitable incidencia han de tener cabida en las *Memorias*».

Cuando en un pueblo han hecho las edades grandes acumulaciones de trabajos científicos y literarios, no basta muchas veces la consagración afanosa de individuos aislados para ordenar aquellos trabajos archivados por la mano del tiempo, para juzgarlos y elegir en masa tan confusa lo digno de transmitirse a la posteridad. Entonces la asociación de esfuerzos inteligentes es tan necesaria para componer la historia, formar el gusto y ejercitar la crítica investigadora e imparcial, como es necesaria en otros departamentos de la sociedad civilizada para desarrollar la riqueza y perfeccionar la industria. Tal sucede en nuestra América española; porque habiéndose producido en ella muchas obras dignas de atención y aprecio, que andan dispersas aquí y allá, desconocidas las de cada sección por las secciones vecinas, y muchas veces por los mismos hijos del país, ya es llegado el tiempo de estudiar este secular depósito, cooperando a la formación de la historia general de la literatura americana con trabajos parciales, y promoviendo el fecundo comercio de las ideas en este grupo continental de Repúblicas hermanas.

¡Feliz la Academia Colombiana si con esta publicación corresponde a la confianza de la Española, y abre la carrera a las otras Academias hermanas en el generoso empeño de levantar el magnífico monumento que aspira a consagrar a las Letras Castellanas! ¡Dichosa si despierta de su letárgico abandono, o aleja de las luchas fratricidas ingenios adormecidos o extraviados, inteligencias y corazones dignos de servir a la verdad, a la libertad y a la Patria, cultivando con noble emulación las letras y las artes!

(1) Acuerdo de la A. E., de 24 de noviembre de 1870, artículo XI.

(2) Estatutos, artículo XXXII.



APENDICE

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ACADEMIA COLOMBIANA

NUMERO 1

ACUERDO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA SOBRE FUNDACIÓN DE ACADEMIAS AMERICANAS CORRESPONDIENTES

Artículo 1.º Cuando tres o más académicos correspondientes que residan en un mismo punto de cualquiera de las Repúblicas o Estados americanos cuyo idioma vulgar sea el español, lo propusieren expresamente y por escrito, la Academia Española podrá autorizar allí el establecimiento de otra Academia correspondiente de la Española misma.

Artículo 2.º Las Academias correspondientes se regirán en lo posible por los Estatutos y Reglamentos mismos de la Española, modificados, si fuere necesario, de acuerdo con los proponentes.

El número de académicos de las correspondientes no podrá bajar de siete ni exceder de diez y ocho.

Los primeros académicos serán nombrados por la Española a propuesta de los que promuevan la creación de la Academia; en lo sucesivo, por la misma, a propuesta de la Academia correspondiente.

Artículo 3.º Siempre que cualquiera Academia correspondiente crea necesario modificar en algo los Estatutos, habrá de consultarlo con la Española, y atenerse a lo que ésta resuelva.

Artículo 4.º Las Academias correspondientes podrán modificar el reglamento como les parezca bien, pero dando cuenta a la Española para su conocimiento.

Artículo 5.º Los académicos de la Española lo serán natos de todas las correspondientes, pero no de número.

Artículo 6.º Una vez establecida una Academia correspondiente en cualquiera República o Estado, no podrá establecerse otra, sin oír previamente el parecer de la primera.

Artículo 7.º La Academia Española y las correspondientes estarán efectivamente en correspondencia constante, por medio de sus respectivos Secretarios o del académico al efecto nombrado (1).

(1) Tal es el Secretario de la Comisión Especial de Academias Americanas, establecida por la Española al efecto.

Artículo 8.º La Academia Española y sus correspondientes se deben recíproco auxilio en todo lo que respecta a los fines de su instituto; siendo, por consiguiente, obligatorio para todas ellas representarse unas a otras en el país respectivo, siempre que intereses literarios lo requieran.

Artículo 9.º Las Academias correspondientes podrán, cuando lo tengan por conveniente, renunciar a su asociación con la Española, sin más requisito que declararlo así por escrito.

Artículo 10. Recíprocamente, la Academia Española podrá, tanto no autorizar la creación de Academias correspondientes, cuanto declarar fuera de la asociación a cualquiera de las existentes que deje de cumplir con las obligaciones voluntariamente contraídas.

Artículo 11. Siendo, como lo es, puramente literario el fin para que se crean las Academias correspondientes, su asociación con la Española se declara completamente ajena a todo objeto político, y en consecuencia, independiente en todos conceptos de la acción y relaciones de los respectivos gobiernos.

Aprobado por la Academia Española, en Junta de 24 de noviembre de 1870.

El Secretario accidental,

ANTONIO MARÍA SEGOVIA

NOTA—Este acuerdo fue propuesto por los señores académicos Escosura, Ochoa, Puentes y Apezechea, Harzentbusch y Ferrer del Río, con un magnífico informe, que no se ha reproducido aquí en gracia de la brevedad, habiendo sido publicado en diferentes periódicos y hallándose refundido y adicionado en las *Memorias* de la Academia Española, cuaderno XIV.

NUMERO 2

ACTA FUNDAMENTAL DE LA ACADEMIA HISPANO-COLOMBIANA, SESIÓN DEL DÍA 10 DE MAYO DE 1871

En la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, a 10 de mayo de 1871, a las once de la mañana, se reunieron los señores don Miguel Antonio Caro, don José Manuel Marroquín y don José María Vergara y Vergara, miembros correspondientes de la Academia Española, en la casa de habitación del último (Carrera de Túquerres, número 19), el cual expuso que los había convocado con el objeto de deliberar sobre el acuerdo de la Academia Española, expedido en Madrid el 24 de noviembre de 1870 y relativo a la creación de Academias Españolas correspondientes de la Española misma.

Después de haberse leído el documento citado, y habiendo parecido a todos la idea de la Academia benéfica para las letras y adecuada para avigorar los vínculos de fraternidad que deben ligar a pueblos de un mismo origen, religión, lengua y costumbres, la aceptaron unánimemente y acordaron:

1. Declararse constituidos en junta preparatoria; y
 2. Dar las gracias a la Academia Española y felicitarla por el pensamiento de asociar a sus trabajos, en pro de la lengua común, a las naciones que forman la América española.
- Nombróse Director de la junta al señor don José María Vergara y Vergara, y Secretario al señor don José Manuel Marroquín, quienes desempeñarán estos destinos hasta que reunida e instalada la Academia Colombiana se hagan nuevas elecciones.

Se discutió sobre el número de miembros que deberá tener la Academia Colombiana, y después de considerarlo maduramente, se aprobó el número doce propuesto por el señor Caro (y apoyado por el señor Marroquín), como conmemorativo de las doce casas que los conquistadores, reunidos en la llanura de Bogotá el 6 de agosto de 1538, levantaron como núcleo de la futura ciudad.

Se procedió a designar los candidatos que deben proponerse a la Academia Española según lo dispuesto en el artículo 2.º del acuerdo citado, y resultaron electos unánimemente los señores:

Don Pedro Fernández Madrid.	Don Rufino José Cuervo.
Don José Joaquín Ortiz.	Don Manuel María Mallarino.
Don José Caicedo Rojas.	Don Venancio González Manrique.
Don Santiago Pérez.	Don Felipe Zapata, y
Don Joaquín Pardo Vergara, presbítero.	

Se determinó igualmente preguntar a la Academia Española si la Colombiana tiene facultad de nombrar miembros honorarios y correspondientes de ella misma, por cuanto en deliberación para elegir candidatos, se notó que había muchos literatos distinguidos no residentes en Bogotá, y que podrían con su cooperación prestar grandes servicios a la Academia.

El Director expresó que había sido encargado por la Academia Española para entregar como presente fraternal a la Colombiana una colección completa de las obras que la primera ha publicado. La Junta resolvió que al acusarle recibo se diesen las gracias a la Academia Española, y que para corresponder a aquel valioso obsequio se invite a todos los autores colombianos a que destinen un ejemplar de sus obras a la Biblioteca de la Academia Española, entregándolo en la Secretaría de la Junta, para remitirlo a la de aquélla.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

El Director, JOSÉ MARÍA VERGARA Y VERGARA

El Secretario, *José Manuel Marroquín.*

NUMERO 3

APROBACIÓN DADA POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA A LOS ACTOS DE SU COMISIÓN DE INDIVIDUOS CORRESPONDIENTES FUNDADORES DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

Academia Española. Comisión de Academias Correspondientes Americanas.

La Academia Española, en sesión de 23 de noviembre de 1871 y a propuesta de la Comisión de Academias Correspondientes Americanas, con vista del extracto de las comunicaciones de la Colombiana, acordó lo siguiente:

1.º Aprobar por unanimidad el establecimiento y título de la futura Academia Colombiana y de los actos preparativos que habían conducido a aquel dichoso término, aprobándose también el número de doce individuos que para ella se proponían, agradeciendo la galantería que usaba la Academia Colombiana al fijar aquel número enlazado con la memoria de los primitivos conquistadores.

2.º Resolvióse también contestar afirmativamente a la Academia Colombiana, en cuanto a la facultad que tiene, así como las demás de su género, para nombrar libremente sus individuos correspondientes y honorarios.

3.º Aprobó la propuesta que se le hacía por la Colombiana para individuos de número de ésta, de los señores siguientes:

Don Pedro Fernández Madrid.	Don Rufino José Cuervo.
Don Felipe Zapata.	Don Santiago Pérez.
Don José Joaquín Ortiz.	Don Manuel María Mallarino.
Don José de Caicedo Rojas.	Don Joaquín Pardo Vergara, y
Don Venancio González Manrique.	

Posteriormente en sesión de 17 de octubre de 1872, instruída la Academia del fallecimiento de sus dignos correspondientes los señores don José María Vergara y Vergara, Presidente de la Colombiana, y don Manuel María Mallarino, académico de número de la misma, lo oyó con gran sentimiento, acordando que constase así en sus actas, y que en reemplazo como académicos aprobó por unanimidad la propuesta hecha en favor de los señores don Rafael Pombo y don Sergio Arboleda, complaciéndose en que entrase a ocupar la plaza de Director o Presidente de la Academia, en reemplazo del señor Vergara, el señor don Miguel Antonio Caro, tan ventajosamente conocido ya en la Academia Española.

Así resulta respectivamente en el libro de actas de esta Academia y en el de las de esta Comisión, y de esto último certifico.

Fermin de la Puente y Apezechea

NOTA—El anterior extracto se hizo y envió por haberse extraviado las comunicaciones de la Academia Española a la Colombiana. Recibióse por ésta a principios de 1874.

NUMERO 4

DATOS ADICIONALES A ESTAS ACTAS, PARA LA HISTORIA DE LA CORPORACIÓN

El señor don Manuel María Mallarino falleció el 6 de enero de 1872. Para sucesor suyo se designó al señor don Rafael Pombo, en sesión de 6 de febrero.

El señor Vergara y Vergara, uno de los miembros fundadores de la Academia, falleció el 9 de marzo de 1872. En 4 del siguiente abril se designó en su lugar al señor don Sergio Arboleda, e inmediatamente se propuso a la Academia Española, junto con el señor Pombo.

En sesión de 10 de junio de 1872 se había nombrado a los señores Vergara y Vergara, Manrique y Cuervo para desempeñar, por su orden, los cargos de Presidente, Secretario y Bibliotecario de la Academia, provisionalmente constituida, mientras se recibiese contestación de España, como consta de las palabras siguientes del acta de aquella fecha:

«Propuso (el señor Vergara)..... que mientras se recibía la respuesta de la nota oficial que se había dirigido a la Academia Española y los nombramientos de cada uno de los individuos propuestos por la Junta preparatoria, ésta, y *con el mismo carácter*, se reuniese

semanalmente, para ir preparando algunos trabajos y estar lista para instalar pública y solemnemente la Academia, etc.»

Habíase pensado en que la sesión solemne de instalación fuese el 6 de agosto de 1872, fecha que se adoptó por clásica, como aniversario del Establecimiento de la Lengua, y día para el cual se esperaba habría llegado la deseada respuesta de la Academia Española.

Sábase que esta respuesta se despachó en su día, pero no llegó a su destino. Sólo por carta particular de un académico al señor Caro, recibida puntualmente el día en que falleció Vergara y Vergara, tuvo la Academia noticia extraoficial de haber sido sancionados sus actos. Por tanto resolvió continuar su marcha por los trámites acordados, bien que prescindiendo, por falta de comunicaciones oficiales, de la solemnidad proyectada (1). Noticiosa la Comisión de académicos correspondientes del extravío de sus primeras comunicaciones, envió un extracto de actas que se recibió a principios de 1874, y el mismo que se ha insertado arriba como comprobante de la legitimidad de nuestro origen.

Por fallecimiento del señor Vergara quedó dirigiendo la Academia, como decano, el señor don Miguel Antonio Caro, a propuesta del cual se hicieron nuevos nombramientos, dejando a la Academia el carácter de junta preparatoria.

Fue nombrado Director para el primer período el señor don José Caicedo Rojas.

Posteriormente se nombró Secretario al señor don Rafael Pombo, sucesor de los señores Marroquín y Manrique, que desempeñaron el cargo sucesivamente en la época de organización de la Academia.

No se proveyó el empleo de Bibliotecario, por carecer la Academia de local, quedando sus libros depositados a cargo del señor Cuervo, ínterin logra comodidad de establecer su Biblioteca.

Más adelante se nombró Censor al señor Caro, y Tesorero para 1874 al señor Cuervo.

Habiendo acordado la Academia Colombiana regirse en todo lo posible por los Estatutos de la Española, sin poderse éstos reformar sin aprobación de la misma (2), los nombramientos anteriores han quedado sujetos a la disposición del artículo XIII de los Estatutos, que dice: «Los cargos de Director y Censor serán trienales; perpetuos los de Secretario y Bibliotecario, y anual el de Tesorero.» Corre el primer trienio de nuestra Academia de 6 de agosto de 1872 al mismo día y mes de 1875.

En ampliación de su acta fundamental, y de conformidad con la autorización recibida de la Academia Española para nombrar individuos correspondientes y honorarios, la Colombiana fijó la cifra de doce como máximo para los primeros, los cuales deben ser nacionales como los numerarios.

Siendo asimismo disposición de los Estatutos que la Academia Española publique sus *Memorias*, la Colombiana ha acordado publicar también las suyas, bajo la denominación y forma de *Anuario*, dando el primer volumen el presente año de 1874.

Nombróse una comisión compuesta de los señores Secretario, Censor y Tesorero para que redactase este primer tomo del *Anuario* con la colaboración de los demás señores académicos.

(1) En consecuencia la Academia Colombiana celebra dos fechas: el 10 de mayo, aniversario de su fundación, en que nombra sus empleados; y el 6 de agosto, día inicial del período reglamentario, y en el cual los empleados toman posesión. Del mismo modo la Academia Española se fundó en abril de 1713, con carácter particular, bajo la dirección del Marqués de Villena, que en 8 de agosto del mismo año fue reelecto Director interino; pero su existencia, como corporación definitivamente organizada, no data sino del 3 de octubre de 1714, día en que, aprobada por Real Cédula, se instaló con una solemne función de gracias.

(2) Acuerdo preinserto, artículo 3.º



FUNDACION DE BOGOTA Y DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

Fundada hace ya algún tiempo la Academia Colombiana, correspondiente de la Española, en virtud de acuerdo y a excitación de ésta, sus primeras determinaciones al constituirse fueron: fijar en doce el número de sus miembros, en memoria de las doce casas pajizas que simultáneamente se fabricaron en el centro de lo que hoy es la ciudad de Bogotá, juntamente con una no menos modesta capilla; y declarar como fecha clásica de la Academia el 6 de agosto, aniversario de la fundación de la misma ciudad por el Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada y sus compañeros de expedición.

Tal pensamiento, al parecer insignificante, tuvo un noble y elevado objeto: propúsose la Academia enlazar el grato acontecimiento de su creación con la memoria de los descubridores y conquistadores de este suelo, y encomendar así a la historia literaria de nuestro país el grandioso recuerdo de aquella época en que por primera vez resonaron en estas apartadas regiones los acentos del hermoso idioma de Castilla, mezclados con los graves y armoniosos del que usa la Iglesia en sus oraciones, pues que, en efecto, en aquel día memorable, plantada por primera vez la Cruz en la que hoy es nuestra amada Patria, se confundían las pices del augusto sacrificio, ofrecido por el venerable Las Casas sobre un humilde altar, con la oración ferviente que los piadosos capitanes elevaban al cielo en acción de gracias por el feliz término de su empresa, e implorando sus bendiciones para la naciente colonia.

Quiso, pues, nuestra Academia, con generoso acierto, vincular un recuerdo en otro, eternizarlos ambos, e identificar el nacimiento de esta corporación, primera de su clase en nuestro país, con el hecho, y al mismo tiempo resultado culminante de la conquista: la implantación en este suelo de la civilización europea, representada por la propagación de la lengua castellana y el establecimiento del cristianismo.

Se ha dicho alguna vez, y perdónesenos esta digresión que parece aquí fuera de su lugar: «Si los ingleses hubieran conquistado este país en vez de los españoles, sería hoy semejante a los Estados Unidos del Norte.» Muy descaminados nos parece que andan los que tal dicen, y sin duda no lo han reflexionado bien. No es de creerse que Juan y Sebastián Cabot, Frobisher, Gilbert y demás descubridores al servicio de la Gran Bretaña en el

siglo XVI hubieran tenido la osadía y la constancia necesarias para internarse en estas regiones meridionales, lanzándose a navegar durante meses enteros en ríos desconocidos y llenos de peligros. Fácil les era ocupar y colonizar, como lo hicieron otros después, el amplio y abierto litoral de la América del Norte, que tantas facilidades prestaba para el comercio con Europa; pero la perspectiva de costas abruptas, de agrias y fragosas cordilleras, de selvas impenetrables y de un clima abrasador y malsano, habría sido suficiente para detener a cualesquiera otros que no fuesen los duros y pacientes españoles de aquella época de increíble heroísmo. No eran para los súbditos de Enrique y de Isabel empresas que rayan en fabulosas, y que por tales se tendrían hoy, si no se hubiesen cumplido hace apenas el corto espacio de tres siglos.

Debemos comenzar, pues, por desechar la hipótesis como inadmisibles, negando la posibilidad de tal supuesto. Pero aun concediéndolo así, ¿sería probable que este país, con todas sus condiciones geográficas, físicas y climatéricas, hubiese en tal evento alcanzado el mismo grado de prosperidad y adelanto que alcanzaron después las colonias inglesas? No creemos que haya quien responda afirmativamente. Demasiado hizo la España en dejarnos lo que nos dejó, y ninguna otra nación habría hecho más de lo que ella hizo en todo sentido.

Y no se hable de la codicia que siempre se ha señalado como el móvil más poderoso que impulsaba a los españoles a lanzarse a lejanas y arriesgadas expediciones, porque en esta materia no era el pueblo inglés, grande y noble bajo otros aspectos, el que le iba en zaga a nuestra antigua Madre Patria. Y decimos lo mismo de los holandeses, daneses, portugueses y demás pueblos descubridores de nuevas tierras, porque ¿qué conquistador dejó de ser alguna vez estimulado por la ambición y la codicia?

Además, en aquel grande hecho se ve un designio sobrenatural, cual era el de establecer una balanza que equilibrase los dos continentes americanos, dando a cada uno de ellos diferente raza que lo poblase, con sus usos y carácter peculiares, diverso idioma y distintas creencias; que si los pobladores de la Nueva Escocia, del Labrador y del Canadá llevaban a esos países la reforma religiosa de moda en aquel siglo, la raza latina trajese a los del Sur la Religión Católica, como para avanzarse a impedir que el contagio se propagase en todo ese nuevo mundo, que una reina católica, un fraile católico y un navegante católico habían sacado del seno de los mares (1).

De aquí se desprende otra reflexión que apenas indicaremos, y es la de que la soñada unificación de las lenguas en el globo es una quimera, y que parece que ella no ha entrado nunca en los planes de la Providencia. Esa unificación ha sido posible, y aun necesaria, en las fórmulas para el desarrollo de las verdades matemáticas, y de rechazo en el lenguaje de los sonidos, o sea la música, que es la alianza de la verdad matemática con el sentimiento, la imaginación y el gusto, por lo cual se la ha llamado divina: belleza inmanente y subjetiva que no tiene su tipo imitable en este mundo, como la pintura y la escultura. Pero en el lenguaje humano ella no sólo no es necesaria, sino que no es posible, por-

(1) Es verdad que algunos países de origen español se hallan, geográficamente, en el hemisferio del Norte; pero puede considerarse que todas las demás posesiones de diverso origen en el mismo hemisferio, por su inmensa extensión y población, forman la mitad del continente americano.

que esa aparente tendencia de los pueblos a modificar sus respectivos idiomas adoptando voces, giros y modismos extranjeros, prueba, por el contrario, que jamás llegará a realizarse ese buen deseo. Tal propensión es la de mantener o restablecer la armonía cuya ley universal es «la variedad en la unidad»: en materia de manifestaciones de la razón y de la inteligencia humanas la segunda de aquéllas está en el pensamiento, la primera en la forma, que es el lenguaje.

Todas las dispersiones que ha sufrido el género humano, desde la primera y general de Babilonia, están demostrando esa ley indeclinable: la del pueblo maestro, el Egipto, por medio de extraños cataclismos, como la del pueblo-rey a quien Dios envió a conquistar el mundo conocido para que, debilitado y desleído, digámoslo así, en medio de otras naciones, sucumbiese bajo el peso de sus propias conquistas, esas dispersiones, decimos, han dado origen a multitud de dialectos, más o menos degenerados, que subsistirán aún por muchos siglos con ligeras alteraciones, o darán origen a nuevas lenguas, que a su turno se resolverán en nuevos dialectos.

Hoy mismo, si los americanos del Sur, haciendo causa común con los españoles, no procuramos salvar nuestra lengua, poniéndola a cubierto de la invasión del espíritu de reformas inconsideradas y de la doctrina de la absoluta libertad, ella perecerá, víctima de la anarquía, a la vuelta de un siglo; y sería un culpable egoísmo de las presentes generaciones no conservar intacto, en lo sustancial, para las venideras ese sello, más característico, si cabe, de cada pueblo que sus mismos usos, costumbres, tradiciones y peculiar fisonomía.

Figurémonos por un momento lo que sería del mundo si cada cual se propusiese hablar y escribir a su antojo y siguiendo un sistema propio suyo. Esta observación suspende y embaraza aun a los más ciegos partidarios de las reformas en materia de lenguaje, y no hallan pronta solución para ella, con lo cual no hacen sino reconocer y acatar tácitamente la necesidad del principio de autoridad. Pero la respuesta es sencilla: el mundo vendría a ser a este respecto lo que en materias religiosas es el protestantismo, que, guiado por el espíritu del libre examen, es hoy una Babilonia inextricable, sin más esperanza que la de darse todas las sectas, como se han dado, una cita general para el racionalismo puro, adonde van llegando ya algunas de ellas.

Pero nos apartamos demasiado de nuestro principal intento, que es hablar brevemente de la fundación de Bogotá, la cual tuvo lugar en aquella fecha clásica que ya hemos apuntado, y así, dando de mano a estas reflexiones propias de un escrito de otra naturaleza y de más extensas dimensiones, procuraremos, no sin esfuerzo, volver al tema propuesto.

Esta interesante relación, con todos sus pormenores, ha sido hecha por varios historiadores nacionales, antiguos y modernos, y puede decirse que no hay entre nosotros persona medianamente educada que no la conozca; pero al dar la Academia principio activo a sus trabajos, justo es que haga mención especialísima de aquellos sucesos que ha querido recordar y consagrar expresamente al constituirse, como que ellos tienen tan directa y estrecha relación con el fin de su instituto, que es el cultivo, adelantamiento y difusión de los estudios sobre la lengua castellana acá en América. Así comienza ella a dar sus primeros pasos por donde principiaron nuestros padres la grande obra de la colonización, es decir, contribuyendo hasta donde le sea dado al fomento del estudio de esa hermosa lengua, que, como preciosa herencia social, nos dejaron nuestros mayores.

Al propio tiempo este recuerdo será oportuna ocasión para ofrecer un afectuoso tributo de gratitud y admiración a la fe, al valor y a la constancia de nuestros heroicos ascendientes que pusieron la primera piedra de nuestra civilización actual, y una débil muestra de la deferencia y fraternales disposiciones de la Academia Colombiana hacia la ilustre Academia Española.

Más que ardua fue temeraria, según decíamos, la empresa de penetrar hasta el corazón de este continente, del cual apenas se conocían los indecisos perfiles delineados por los primeros descubridores; pero no fue menos osada la resolución de la gente que hasta aquí había llegado, de quedarse sepultada en estos lejanos desiertos sin salida, y de fundar una ciudad a más de doscientas leguas de distancia del mar de Colón, y poco menos del mar de Balboa, distancia directa que debe casi duplicarse atendida la naturaleza de la incierta y tortuosa ruta que traían por agua y por tierra, andando a la ventura. La fundación de una ciudad en la parte superior de la gigantesca Cordillera de los Andes, a una elevación de más de nueve mil pies sobre el nivel del océano, donde el centígrado sólo marca de 13.º a 14º, habría sido casi increíble en Europa, si el atrevimiento de Colón, de Cortés, Pizarro, Balboa, Ojeda, Bastidas y otros muchos no la hubiese hecho familiarizarse con la idea de que todo era posible para aquella raza titánica.

No les habría sido difícil, recorriendo el país en todas direcciones, hallar un sitio menos apartado del mundo, y de condiciones favorables para fundar la que con el tiempo había de ser la capital de la tierra conquistada; pero muy poderosos motivos debieron determinarlos a dar la preferencia a esta comarca, asiento entonces del imperio de los muiscas. Hallábanse sepultados en un laberinto de montañas y selvas intrincadas, en medio, si no de las fieras de los bosques, sí de un numeroso pueblo medio salvaje que había intentado atajarles el paso, faltos de caballerías, escasos de armas y municiones, diezmados por las enfermedades y las plagas. Era, pues, extremada la situación de ese misero resto de un ejército descabalado y enhambrecido, que un año antes había penetrado lleno de brío por las hoy todavía temibles y temidas *Bocas de Ceniza* en los deltas del Magdalena; acción más heroica, si cabe, que la de su compatriota Hernán Cortés, cuando quemó las naves para quitar a sus compañeros la posibilidad, y aun la tentación, de regresar a sus hogares. ¡Con cuánta propiedad pudiera aquí aplicarse a unos y otros, aunque por distinto camino, aquello del Dante: *Lasciate ogni speranza voi ch'intrate!*

Y tan exacta es la comparación que cuando la gente de Quesada llegó al pueblo de La Tora, en las riberas del Magdalena, instaban los soldados por volverse atrás, vistos los indecibles peligros y sufrimientos que los diezmaban, y aun hubo síntomas de una seria insurrección. Determinó entonces el general que los enfermos imposibilitados para proseguir se embarcasen en los bergantines que traían y volviesen a Santa Marta, y para quitar toda ocasión a los descontentos de hacer lo mismo, mandó que se devolviesen todas las canoas que los habían conducido, sin que en aquel puerto quedase una sola embarcación, con lo cual los obligó a continuar la marcha, y les quitó toda esperanza de retroceder.

Pero no fue sin duda la ley de la necesidad la única que los obligó a tomar la resolución de quedarse entre los chibchas o muiscas, y fundar en la misma capital de su imperio una ciudad española, que sirviese de núcleo a la futura colonia: ellos comprendían que a su

frente y a su espalda había un extenso país qué conquistar para presentarlo regenerado al mundo antiguo, un pueblo numerosísimo qué civilizar, reduciéndolo a la vida cristiana por medio de la predicación del Evangelio, siguiéndose como consecuencia necesaria de tan grande empresa la reducción de otras parcialidades nómades, todavía más bárbaras que los adelantados chibchas, compañeras de los tigres y los monos, las serpientes y los cocodrilos.

Si a esto se agrega la dulzura y benignidad del clima de esta región, la amenidad del paisaje, su semejanza con los campos de Europa, y particularmente de la España, y la abundancia y facilidad de los mantenimientos, tendremos que no fue solamente la sed del oro la que los impulsó a establecer su cuartel general en la corte misma de los zipas; y que, si por algo entró en el adiós que daban a su patria la esperanza de hacer más tarde larga fortuna, no menos fueron movidos, al menos en su mayor parte, por sentimientos nobles y elevados, como la ambición de gloria, y el justo orgullo de ofrecer a su patria y a su soberano una rica y vasta región para agregarla a sus dominios.

Después de tántos azares y fatigas hallaban, no un oasis en el desierto, sino un paraíso entero, con auras refrescantes y cristalinas aguas, cubierto de verde y mullida alfombra, donde, sin temor de venenosos reptiles, podían tenderse a reparar con el descanso las perdidas fuerzas de alma y cuerpo, diciendo tal vez gozosos lo que el poeta Castellanos pone en boca de los mismos asendereados conquistadores:

«¡Tierra buena! ¡tierra buena!

«¡Tierra que pone fin a nuestra pena!»

Muchos de ellos, en efecto, adoptaron ésta por su segunda patria, en ella se establecieron, y en ella dejaron sus huesos, hoy convertidos en la tierra que pisan sus descendientes.

A pesar nuestro volvemos a separarnos del objeto principal de este escrito: tal es el cúmulo de reflexiones que ocurren de tropel, y que no es fácil desechar, al hablar de los hechos portentosos de la conquista, de sus causas y consecuencias. Sirvanos esto de excusa por la incoherencia de las ideas que aquí consignamos, en las cuales menos debe atenderse a la forma que a la sustancia. También la pedimos, en gracia de la oportunidad, por la incrustación que hacemos en este breve relato de algunos párrafos de lo que ya antes teníamos publicado sobre el mismo asunto (1).

La primera entrada que hicieron los españoles a la extensa mesa de *Bacatá*, hoy Bogotá, fue, como todos saben, por el Norte, viniendo desde Vélez, adonde habían salido, dejando la navegación del Magdalena y entrando por el Opón. Al llegar a la espléndida sabana que los llenó de admiración y de alegría, fueron apartándose de los ramales secundarios de la cordillera que limitan la llanura por el Este, y naturalmente se dirigieron al centro de ella, donde se hallaban los caseríos, cercados y sementeras de los mediocivilizados indígenas, caseríos que según los castellanos presentaban de lejos el aspecto de alcázares, de donde tomó esa parte de la llanura el poético nombre que le dieron de *Valle de los alcázares*.

Sometidos al poder de las armas castellanas, así los gobernantes como los vasallos de

(1) *Don Alvaro*: Cuadros históricos y novelescos del siglo XVI. *Revista de Bogotá*.

esta hermosa comarca, y ocupado el gran *cercado* (1) del Zipa por Quesada y sus gentes; satisfecha su curiosidad, recogido el ansiado botín, que no era sino las primicias del que más tarde se prometían, y viéndose en aquella residencia real rodeados de lagunas y pantanos, que no podían menos de hacerla insalubre, especialmente en la estación seca, comenzaron los capitanes a diseminarse en grupos, y en diferentes direcciones, por vía de exploración del terreno, por si hallaban un paraje que, más defendido de los miasmas y los vientos, lo fuese también de cualquier asalto o sorpresa por parte de aquellos no bien conocidos habitantes.

La amenidad del pintoresco paisaje, que como el lujoso marco de un cuadro ceñía la grande explanada, iba haciéndose más y más atractivo a proporción que los exploradores, saliendo de Bosa, se acercaban a las faldas de la cordillera que quedaba al Oriente.

¡Qué espectáculo tan bello y apacible! No era ya la vegetación abrupta y salvaje de las tierras que pocos días antes habían atravesado; no eran las ásperas cumbres coronadas de árboles corpulentos, que formaban bosques cerrados e impenetrables; no era el calor sofocante, ni el porfiado zumbido de los insectos, ni el mosquito impertinente, ni el atrevido *zancudo*: era, por el contrario, un horizonte abierto, un mar amplio y fresco de verdura de 150 leguas cuadradas de extensión, en que se espaciaba la vista y el corazón se ensanchaba. A las palmas, cedros, robles y encinas, habían sucedido los helechos, *ezepletias* y arrayanes; a las parásitas, cañas silvestres y espinos, las gramíneas que tejían el verde manto de las mesetas andinas. Al eterno rumor y desconcierto universal de millones de insectos, reptiles, aves, monos y fieras, habían reemplazado la calma y el silencio de la naturaleza en las regiones frías. Un viento fresco que vigorizaba el cuerpo y reanimaba el espíritu, recordaba a cada cual los países de Europa que había dejado más allá del océano, y arrancaba más de un suspiro de aquellos pechos de bronce y de aquellos hombres indomables, ante los cuales la naturaleza agreste de la América se había declarado vencida. El poético nombre de Granada que más tarde se dio a estas regiones es un testimonio elocuente de esos vivos recuerdos de la patria.

Si entre las gentes del Adelantado Quesada hubiese venido un Ercilla que, echando a un lado la épica trompa, que poco tenía por entonces en qué ejercitarse, hubiese empuñado la lira con que solía cantar en su destierro, ¡qué de armoniosos versos no le hubiera inspirado la belleza de nuestra patria! Pero ¡qué sabemos si alguno de esos oscuros capitanes que acompañaban al abogado conquistador no pulsaría la suya, tosca y desaliñada, cuyas vibraciones se han perdido para nosotros con el transcurso del tiempo, si ya no se exhalaron fugaces en la soledad de alguna callada noche, como el arrullo de las palomas, o como el triste quejido del buho!

Ejemplos no faltaron después de los efectos de tales impresiones, las cuales sin duda hicieron decir más tarde al poeta Castellanos, Cura de Tunja:

.....llegaron
Llenos de regocijo las entrañas
Por ser aquel el fin de las montañas.
.....

(1) Fortín de maderos que rodeaba el recinto real.

Alégranse de ver alegre suelo,
Contemplan otras muchas maravillas;
Alaban los verdores y elegancia,
Y al sabio general por su constancia.

Y cuanto más encumbran las laderas,
Más a placer se ven las rasas cumbres,
Llenas de cultivadas sementeras
Que quitan atrasadas pesadumbres;

Fertilísimos valles y riberas,
Con los humanos usos y costumbres,
Vense los pueblos, hierven los caminos
con tratos y contratos de vecinos.

Conforme se iban acercando a la cordillera o contrafuerte que sirvió en otro tiempo de dique al antiguo lago superandino que cubría la explanada y que se desaguó abriéndose paso por el inmenso abismo de Tequendama y por el boquerón de Tausa, el paisaje se articulaba desarrollando a su vista las pintorescas colinas de lo que hoy es Llano de Mesa, Tunjuelo, Egipto, etc. Tres zonas paralelas que, en suave plano inclinado, descendían divididas por dos riachuelos tributarios del Funsha, se veían salpicadas de bosquecillos, alternados con árboles coposos y malezas. No eran estos riachuelos semejantes al que atraviesa la sabana por su centro para ir a precipitarse en aquel abismo, que, según la tradición de los muisca, fue abierto por Bochica, personaje misterioso que los visitó en siglos muy remotos: ese río era silencioso y taciturno, mientras que aquéllos, con una cantidad de agua tres veces mayor que la que hoy tienen, bajaban alegres y bulliciosos, rodando por entre grandes piedras, contra las cuales se estrellaban para formar espumosos raudales.

Allí, en uno de los parajes más amenos y deliciosos, en donde la pendiente comenzaba a hacerse más rápida, tenía el Zipa un sitio de recreo, llamado Teusaquillo, a donde, a usanza de los soberanos de otros países, se retiraba en ciertas temporadas con su familia a descansar de los cuidados del gobierno, o tal vez huyendo de las inundaciones de la sabana. En otras épocas visitaba sus baños termales de Tabio que demoran al norte de un valle risueño. Esta costumbre de mudar de residencia en busca de solaz y variedad, es, por lo visto, como instintiva aun entre las sociedades incipientes y tribus medio civilizadas.

Allí era donde las *tiguyes* o mujeres de su corte tejían las mantas de algodón pintadas de bellos colores que ellas mismas preparaban con el zumo de la *bija* o *achiote*, de la *chica* y de la *chilca* o añil verde, plantas todas para cuya recolección y preparación se hacía una fiesta religiosa, quemando una parte de ellas en honor y sacrificio al dios Nencatacoa, que lo era de los pintores y tejedores. Y se tejían en el mismo palacio, porque el uso de las mantas pintadas con listas negras y rojas era un privilegio de la familia real, o de los jefes o personajes a quienes el Zipa lo permitía.

Allí era donde se fabricaban los brazaletes con que las mujeres adornaban sus brazos tostados por el sol, y los formaban generalmente con *jades*, piedrecillas finas de colores, tan duras como el mármol, y *fuchas* o *fuchas*, especie de caracolillos con que igualmente

hacían sartas para adornarse el pecho y la cabeza, y que al rozarse formaban un ruido agradable a sus oídos (1).

Allí se preparaba con resinas y bálsamos olorosos el sahumerio que ardía en braseros de oro en las ceremonias religiosas y en las habitaciones reales; y se adornaban las andas o palanquín en que el Zipa era llevado por todas partes en hombros de sus súbditos.

Mientras que las princesas y mujeres de la corte se ocupaban en estas faenas sedentarias y en las demás propias de su sexo, los mozos de la comitiva real, tomando sus armas, emprendían la subida de la montaña, y apostaban a cuál treparía con más agilidad por la parte más escarpada para ir a cazar del lado opuesto, en las vertientes orientales y en los páramos que las coronaban, los ciervos multicornes, los hermosos pájaros que entonces abundaban en aquellas solitarias faldas, y no pocas veces los leopardos y otros animales monteses que solían arriesgar una salida hasta aquellos alrededores. En este último caso su regreso era una fiesta, pues avisados los del cercado desde la cumbre de la colina inmediata por la bocina de un cazador, acudían en tropel a recibir a la víctima y a los que la habían rendido, y conduciéndolos en hombros, se procedía a la ceremonia de quitarle la piel y prepararla para ofrecerla al Zipa, adornada con esmeraldas y alhajuelas de oro.

Cuando la partida no había sido tan ruidosa, y al anochecer volvían ensangrentados con su carga de ciervos o de pájaros sobre las espaldas y la deponían a los pies de aquellas odaliscas indígenas, éstas los miraban con sonrisa medio estúpida de aprobación, y no rehusaban acariciar las inertes víctimas, cuya carne, especialmente la de venado, sólo podían comer las personas de la familia real; y en seguida comenzaba la operación de arrancar una por una las pintadas plumas de las aves para clasificarlas según sus colores y calidades, y colgarlas al siguiente día bajo los alares de la casa, o en las ramas de los árboles, para formar después con ellas diferentes adornos.

Ibanse también acopiando en lugares a propósito las guacamayas (1), loros y otros animales vivos que, en número hasta de doscientos, debían ofrecerse en sacrificio a Bochica y Chía que, según sus mitos, residían en el sol y la luna para abrir con él en cada período de cuatro años lunares, la época de las siembras; y allí se les enseñaba a estos animales a pronunciar ciertas palabras sagradas de la lengua muísca que debían repetir en aquella ocasión solemne (2).

Peró había otro gran sacrificio que indica la importancia que estos naturales, más adelantados de lo que generalmente se cree, daban a la agricultura, y era el de aquel desgraciado joven que, bajo el nombre de *Guesa* (puerta o principio de la luna de las siembras), se hacía cada cierto número de años al comenzar esta época notable. En los días que precedían al regreso de la corte al cercado del Zipa en Funsha, traían a la víctima, a

(1) De aquí tomó probablemente su nombre el río Fucha, en cuyas riberas recogían los caracolillos.

(2) Este nombre se usa en América en el género femenino, así como los de *loro*, *mirlo*, *tominejo* y otros, diciéndolo *lora*, *mirla*, *tomineja*, etc. Zamora dice: «las guacamayas son de hermosos y varios colores y se hallan en las montañas y riberas de los ríos en las tierras cálidas». (Historia de la Provincia de San Antonino).

(2) Los papagayos tienen la habilidad de hablar hasta en la lengua de los indios, que es de muy difícil y complicada pronunciación. (Zamora, *loc. cit.*).

quien habían tenido encerrada en el templo del Sol y sometida a rigurosos ayunos hasta la edad de quince años en que era sacrificada, sacándole luego el corazón: ceremonias todas relacionadas con las leyes que arreglaban el tiempo, las cosechas, etc., para llamar hacia ellas la atención del pueblo. El infeliz mancebo era llevado en triunfo, juntamente con el Zipa, hasta el cercado, y de allí era sacado del mismo modo para el patíbulo.

Un poco más arriba de este sitio de recreo estaba el baño favorito del Zipa, vertiente de aguas minerales que brotaban de entre las rocas, y que aunque no sulfurosas, ni de elevada temperatura, como las que tenía en los jardines de Tabío y en Suba, gozaban entre los indios la fama de ser medicinales. Esta vertiente que, según toda probabilidad, ha disminuído mucho con el tiempo por las mismas causas generales y locales que han aminorado todas las aguas en esta región, a saber, la tala indiscreta de los bosques circunvecinos y la notable aunque lenta depresión de la cordillera, tenía por receptáculo un pozo circular rodeado de árboles frondosos que le daban sombra.

Pero ya es tiempo de asistir a la fundación de la nueva ciudad. Con este objeto y por orden de Quesada, se diseminaron los capitanes en diferentes direcciones para elegir en la llanura el punto más a propósito. Discutidas a su regreso las ventajas e inconvenientes de los diversos sitios explorados, se decidió por mayoría que se hiciera la fundación en el ya mencionado de Teusaquillo por ser el que reunía todas las condiciones que creían necesarias, siendo las principales el hallarse a la falda de altas y escarpadas colinas que la defendiesen a un tiempo de los fuertes vientos de la sabana y de cualquier ataque inesperado de los indígenas, y la abundancia y pureza de las aguas corrientes de que tanto necesita una población. Con lo que, saliendo del pueblo de Bosa donde se hallaban, se dirigieron a aquel punto, y allí se dispuso la construcción de doce casas pajizas y suficientemente espaciosas para que contuviesen a toda la gente que venía, juntamente con una gran capilla para las ceremonias del culto.

Concluída esta obra, que lo fue en breves días, con ayuda de los indios, se fijó el 6 de agosto (1538) para la ceremonia solemne de inauguración, y en aquel día, reunida y formada la tropa, montó en su caballo el General don Gonzalo Jiménez de Quesada, y con la espada en la mano paseó el lugar en señal de dominio, y, apeándose después, se inclinó a tierra, arrancó algunas yerbas y dijo que tomaba posesión de aquel sitio y tierra en nombre del Emperador Carlos V. Tornó a montar y, empuñando otra vez la espada, exclamó en alta voz que saliese si había quien contradijese aquella fundación que él defendería a todo trance; y como nadie se opuso, refieren las crónicas que envainó la espada y ordenó al escribano del ejército diese testimonio en instrumento público, como en efecto se hizo aquel mismo día.

Entonces fue cuando Quesada dio a la nueva ciudad el nombre de Santa Fe, nombre sonoro y culto que hemos sustituido nosotros por el indígena y nada eufónico de Bogotá, lo que caracteriza hasta cierto punto el espíritu de los hombres que constituyeron el país en 1821; y a todo lo descubierto y conquistado, Nuevo Reino de Granada por la semejanza de esta comarca con la de Granada en España, de donde era natural el Adelantado. Y, en efecto, dice nuestro moderno historiador Acosta, «aunque el paisaje es aquí más extenso, y más vasta la llanura, la semejanza es grande entre la planicie elevada que riega el Funza,

con la vega deliciosa de Granada que el Genil fecunda, hasta en la probabilidad de haber sido una y otra fondo de antiguos lagos. La colina de Suba para el que mira al puente desde la falda de los cerros a cuyo pie está situada la ciudad de Bogotá (como la de Granada al pie de sus collados), queda al noroeste, como la sierra de la Elvira; y la cristiana ciudad de Santa Fe en la Vega ocupa exactamente la posición que el pueblo de Fontibón en nuestra planicie. La ilusión es completa y el pensamiento debió ocurrirle sin dificultad a Quesada, tan familiarizado con los sitios en que había pasado sus verdes años. Aun las alturas del lado de Soacha recuerdan por su aspecto y posición el famoso collado que lleva el nombre de *Suspiro del Moro*, por el llanto de Boabdil, último rey de Granada, lágrimas que sugirieron a la heroica Zoraida la hermosa sentencia que la historia nos ha trasmitido: «Bien hace en llorar como mujer lo que como hombre no supo defender».

El mismo día 6 de agosto se colocó solemnemente la Cruz en la capilla y celebró la primera misa el padre fray Domingo de las Casas, en la cual se leyó el evangelio del día, que era el de la Transfiguración del Señor. Aprovechó este ilustre religioso la ocasión para dirigir un discurso a los presentes, en el cual, dice el antiguo historiador santafereño Zamora: «alabando la perseverancia que habían tenido en los trabajos, aseguró que ya los tenían logrados, pues veían a Cristo Jesús transfigurado en la posesión de tan grande número de gentiles, y los exhortaba a la conmiseración, buen trato y caridad con los infieles».

No nombró el General regidores, ni justicia, sino dejó por su teniente a su hermano Hernán Pérez de Quesada y por cura al venerable Las Casas, reservando lo demás a la libre elección de los colonos, según los antiguos usos y fueros comunales. Hízose en seguida la repartición de solares entre los vecinos y de aquí data la época legal de la fundación de la que hoy es Bogotá.

Durante una década, por lo menos, la recién nacida ciudad no debió de pasar de la categoría de una humilde aldea, que, sin embargo, tenía desde el principio su cabildo y regidores en fuerza, como hemos dicho, de los antiguos y arraigados hábitos de los castellanos que reclamaban siempre y dondequiera sus fueros y privilegios municipales, aun bajo la presión del régimen exclusivamente militar, tan necesario en ciertas circunstancias. Pero poco a poco la fama de la riqueza de este país, de su belleza extremada, de su excelente y agradable clima, de su fertilidad asombrosa; esta fama, decimos, volando en alas de los que regresaban a España, y acrecentada y exagerada por la propensión a lo maravilloso y por el carácter español naturalmente inclinado a la ponderación; esta fama, que iba dejando una estela luminosa por dondequiera que pasaba, fue preparando una inmigración abundante de gentes, aventureras unas, necesitadas otras, y no pocas de exaltada imaginación y de genio emprendedor y caballeresco. El hecho es que nadie dudaba en la Península que los alcázares de los chibchas estaban literalmente cubiertos de oro: especie a que dio lugar el haber hallado los conquistadores que los indios colgaban en las paredes interiores de sus casas, instrumentos y adornos que fabricaban con este metal, a falta de hierro que no conocían, y el cual habrían preferido a aquel otro para los utensilios de labranza y de cocina.

Así fue que promediando el siglo XVI, y sobre todo, a fines de él, ya la naciente colonia dejaba las mantillas, y aparecía fuerte, extendida y de considerable población. Sin más

plano probablemente, ni más dirección que el instinto de la simetría y regularidad, se iban levantando, como por encanto, casas de paredes sólidas, templos y edificios públicos, con los cuales se formaban calles bastantemente rectas, aunque no muy anchas; de suerte que antes de terminar el siglo, el aspecto de la ciudad era sorprendente y su población no poco numerosa, como que se extendía por el Norte hasta el actual barrio de Las Nieves y por el Sur hasta la recién fundada parroquia de Santa Bárbara (1585).

Prosperaba la incipiente ciudad visiblemente y las obras públicas tomaban incremento. Aun de las comarcas ya conquistadas venía gran número de gentes a acercarse en Santa Fe, atraídas por la fama de su excelente clima, como hemos dicho, de su fertilidad y abundancia y de la índole mansa, apacible y hospitalaria de sus moradores, la mayor parte de origen castellano y andaluz.

Hay quien sostenga que las colonias españolas en América fueron pobladas exclusivamente por aventureros sin nombre, sin fortuna, sin educación ni posición social; gentes de la hez de la sociedad europea, que, impulsadas por la codicia, y buscando una fortuna que no tenían, ni habrían hallado en su país natal, se lanzaban al través del océano, desafiando toda suerte de peligros, o que, cargadas tal vez de crímenes, eran expatriadas, forzosa o voluntariamente, y venían a ocultar su vergüenza o a expiar sus delitos en una región lejana, llena por otra parte de ilusiones para el espíritu medio caballeresco, de que todavía quedaban mal curados rezagos en la vieja Europa.

Piensen otros, por el contrario, y tal vez con mejor conocimiento de la historia, que, sin dejar de haber mucha exactitud en esta creencia, el viento de la emigración traía también a las playas que había descubierto el gran Colón, no pocas gentes de lo que entonces se llamaba ilustre cuna y alta prosapia, hidalgos honrados que conservaban sin mancha el nombre de sus abuelos, y que, gozando de alguna fortuna en su patria, sólo abandonaban una y otra por ceder a aquel espíritu de empresa que caracterizaba la época, y a impulsos de ese furor de los viajes a países lejanos y de las aventuras misteriosas, o tal vez llevados del ardor de una imaginación poética que revestía estos mundos desconocidos de formas seductoras y románticas. Tampoco es inverosímil suponer, ni sería digno de censura, que esos mismos hombres honrados se propusiesen improvisar una fortuna, o aumentar la suya, en estas regiones americanas, donde, al decir de los primeros soldados de la conquista, el oro y las piedras preciosas se encontraban a rodo, regiones que con toda propiedad pudieran llamarse la California del siglo XVI.

Ni es menos probable que muchos de esos sujetos principales abrigasen la ambición no vituperable por cierto, de adquirir un nombre en la carrera de las armas o una posición brillante en la de los empleos públicos. Cosas ambas a que la raza española ha dado y da todavía grande importancia en todos tiempos y países, y de que somos nosotros los americanos un testimonio vivo y perenne.

Y aunque se pudiera con la historia en la mano y con la autoridad de las crónicas contemporáneas individualizar muchos casos y traer numerosos ejemplos de esta verdad, sólo recordaremos, por vía de muestra, que el Capitán Gonzalo Suárez Rondón que militó con Quesada, así como algún otro de los conquistadores, eran ya oficiales de graduación en la famosa batalla de Pavía en que se hallaron, y quizá les cupo el honor de guardar la perso-

na del Rey Francisco I, prisionero en aquella gloriosa jornada (1). Debe tenerse presente que en España, y en aquella época, no era fácil cosa alcanzar un alto grado en la milicia. Dígalo, si no, el inmortal Cervantes que, con todo su arrojado valor, su talento y su limpia genealogía, y a pesar de sus grandes merecimientos, adquiridos por heroicas proezas en mil combates por mar y por tierra, en que quedó mutilado y últimamente cautivo de los moros en Argel, no pudo pasar de soldado raso durante siete años que permaneció en la carrera bajo las órdenes de don Juan de Austria. Además, el mismo Cervantes solicitó un destino en Santa Fe, y se le pospuso a otros que sin duda tendrían mayores méritos que él, o por lo menos iguales.

Esta es la ciudad que fundó el abogado Quesada, con sus capitanes y con el ilustre dominicano fray Domingo Las Casas, de imperecedera y gratísima memoria para los conquistadores y para los conquistados, capital luégo de la Presidencia y del Virreinato, o sea del Nuevo Reino de Granada, y posteriormente de Cundinamarca, de Colombia, de la República de la Nueva Granada, de la Confederación Granadina, y segunda vez de Colombia, ciudad que cuenta hoy más de sesenta mil habitantes, en su mayor parte de raza española, inteligente y valerosa, y donde ¡cosa admirable! a pesar de su casi absoluta incommunicación con la España, se habla el castellano con más pureza y propiedad que en otros muchos países de la América meridional.

Si nuestra buena suerte quisiese algún día hacer cesar este suplicio de Tántalo que padecemos los habitantes del interior del país, rodeados como estamos del mar por todos lados, sin poder ver sus aguas, y ponernos en rápida comunicación con los muchos y excelentes puertos que tenemos en ambos océanos, esta circunstancia unida al clima delicioso y sano de nuestra capital, a la riqueza y fertilidad de sus campiñas, a su variado y abundantísimo mercado de víveres de todos los climas, al carácter benévolo y hospitalario de sus hijos, a la belleza de sus mujeres, y a otras mil condiciones y elementos de prosperidad, ella vendría a ser con el tiempo un emporio y un paraíso.

Con el incremento de los intereses puramente materiales, con el auge del comercio y la industria, vendría naturalmente el de los literarios y artísticos, complemento y corona de la civilización; y las producciones de nuestros ingenios, no escasos por cierto, pero ocultos y desconocidos, como la perla en el fondo del mar, saldrían a brillar en el mundo y a honrarse con las de otros países bajo este respecto más afortunados.

Por desgracia, como decíamos, nuestras relaciones políticas con la España son ningunas, no obstante que la renovación de una generación entera ha debido pasar la esponja del olvido sobre los hechos que se cumplieron en la segunda década de este siglo, hechos de que no es responsable la presente; las comerciales son de escasa importancia; y las literarias tan pocas e indirectas que puede decirse que no existen; todo como consecuencia de ese malhadado e injustificable divorcio internacional. Prescindiendo de los vínculos que naturalmente deben ligarnos con nuestros hermanos de ultramar (sea cual fuere su actual política doméstica, a la cual somos absolutamente extraños), vínculos fundados en la fuerza poderosa de la sangre y afianzados por la identidad de creencias en la masa de los pue-

(1). No ha muchos años que existían en el parque de Bogotá algunas de las piezas de artillería que en la batalla de Pavia cayeron prisioneras juntamente con el Rey de Francia Francisco I.

blos de una y otra nación, y por la semejanza de carácter y costumbres; reputamos esta situación excepcional y anómala como la causa, tal vez única, del atraso relativo de nuestra literatura, que, teniendo escasas fuentes donde beber, y eso como a hurtadillas, se ha abrevado en las cisternas cenagosas de la moderna escuela francesa, tan frívola en lo general, como dañina y pegadiza.

¡Cuán feliz sería nuestra Academia si ella pudiese venir a ser con el tiempo el lazo de unión entre la Madre y la Hija! ¡A lo menos con el deseo, salvando los mares, ella extiende la mano, aún más, abre sus brazos para estrechar en ellos a su hermana y protectora la Academia Española!

Una misma es la labor de entrambas, uno el noble y desinteresado objeto que se proponen por el bien común y el mutuo provecho de los dos países. Si la recién nacida Americana, para desempeñarse del delicado compromiso que ha contraído, puede seguir de lejos las huellas y los ejemplos de la que le ha dado el sér, habrá hecho más de lo que de ella pudiera esperarse. Una sola piedra que ponga en el edificio de la lengua y de la literatura hispanocolombiana, será un motivo de satisfacción y orgullo para sus miembros, no por un mezquino espíritu de cuerpo ni por necia vanidad personal, sino por el honor y crédito de la patria común. Recela, sin embargo, y desconfía de sus propias fuerzas, porque.... cuando el sol y la luna aparecen juntos en el horizonte, ésta tiene que eclipsarse por entero!....

JOSÉ CAYCEDO ROJAS





EL QUIJOTE

Un poema propiamente dicho es un libro que moralmente pertenece a la humanidad; históricamente, a una nación; literariamente, a un escritor; él ha de ser, además, obra de arte, es decir, uno por el pensamiento y hermoso en la ejecución. Todo esto es en mi concepto el *Quijote*, y esta reunión de cualidades forma su mérito, pudiendo tal vez decirse de Cervantes que, habiendo compuesto muchas novelas y comedias, hizo sólo un poema, y éste grande. Se ha notado que España no tiene un poema nacional, cuando otros pueblos poseen los suyos; y Quintana en su *Introducción* a la *Musa Epica* admite con dolor el cargo, siendo lo más singular, dice, que, «no se sabe a qué atribuir este vacío de nuestras letras, bien extraño por cierto, por cualquier aspecto que se le considere». Yo creo que el *Quijote* es el poema de los españoles; y para demostrarlo, basta observar que este libro es a España, y en grado eminente, lo que son a otros pueblos sus grandes epopeyas. Llevando a la exageración este mismo principio coloca M. Nisard a Shakespeare en el número de los épicos, por cuanto creó, y representan sus obras, una literatura nacional. Pero no es lo mismo una colección de obras dramáticas, que un libro que reúne las unidades propias del poema. Se objetará que éste lo es sui géneris; nada más natural: España es el pueblo más original del mundo, y el libro que le retrata ha debido ser en alto grado original.

Diré por su orden y en compendio el modo como hallo realizados en el *Quijote* estos tres caracteres distintivos de los grandes poemas, a saber: aquel pensamiento que interesa a la humanidad, aquellos atributos peculiares en que se abrevia una nación, y aquel estilo suyo propio, en fin, con que el poeta viste su obra. Al comparar el *Quijote* con *La Iliada* cometió don Vicente de los Ríos el error de cotejar y pretender reducir a una misma especie, dos producciones de un mismo género; el *Quijote* es un poema, pero debe examinarse en sí mismo, porque forma especie aparte, y es en su especie único individuo.

En el *Quijote* el pensamiento fundamental, la parte para todos interesante, el *humanum*, consiste en el contraste perpetuo entre el espíritu poético y el de la prosa, según la expresión de Sismondi, o en otros términos (los mismos que para el caso emplea Cantú), en la exhibición de dos tipos simbólicos, como se acostumbraba en la Edad Media: el alma, que solicita heroicas aventuras, y el cuerpo, que de ellas se cautela. Ni sólo presenta Cervantes el contraste entre instintos e instintos, y entre unas acciones y las que le son opuestas, sino también entre dos sistemas, dos filosofías: Sancho Panza es un rústico, pero a veces

parece tener conciencia de la filosofía que practica, ni más ni menos que si hubiese estudiado. Recuérdese, si no, el siguiente pasaje de la conversación que pasó entre caballero y escudero, cuando a éste le pedía aquél noticias de su dama: «¡Oh! qué necio y que simple que eres, dijo don Quijote: ¿tú no ves, Sancho, que eso todo redundaba en su mayor ensalzamiento? Porque has de saber que en este nuestro estilo de caballería es gran honra tener una dama muchos caballeros andantes que la sirvan, sin que se extiendan más sus pensamientos que a servilla por sólo ser ella quien es, sin esperar otro premio de sus muchos y buenos deseos sino que ella se contente de acetarlos por sus caballeros. Con esa manera de amor, dijo Sancho, he oído yo predicar que se ha de amar a Nuestro Señor por sí solo, sin que nos mueva esperanza de gloria o temor de pena, *aunque yo le querría amar y servir por lo que pudiese*. ¡Válate el diablo por villano, dijo don Quijote; y qué de discreciones dices a las veces! No parece sino que has estudiado. Pues a fe mía que no sé leer, respondió Sancho». (Parte I, Capítulo XXXI).

El mismo espíritu envuelve lo que el canónigo y Sancho departieron sobre la gobernación del prometido Estado: «Eso, hermano Sancho, dijo el canónigo, entiéndese en cuanto al gozar la renta; empero, al administrar justicia ha de atender el señor del Estado, y aquí entra la habilidad y buen juicio, y principalmente la buena intención de acertar: que si ésta falta en los principios, siempre irán errados los medios y fines: y así suele Dios ayudar al buen deseo del simple, como desfavorecer al malo del discreto. No sé esas filosofías, respondió Sancho Panza; mas sólo sé que tan presto tuviese yo el condado, como sabría regirle; que tanta alma tengo yo como otro, y tanto cuerpo como el que más, y tan rey sería yo de mi Estado como cada uno del suyo, y siéndolo, haría yo lo que quisiese, y *haciendo lo que quisiese, haría mi gusto, y haciendo mi gusto, estaría contento, y estando uno contento no tiene más que desear, y no teniendo más que desear acabóse, etc.*» (I. L.). El lenguaje del canónigo es el de la filosofía política cristiana, que ante todo exige pureza de intención: «Paz a los hombres de buena voluntad»; y en la sarta de razones de Sancho parece que hubieran aprendido las suyas los modernos catedráticos sensualistas en aquellas repeticiones: «bien es placer», «el que goza es feliz», «el que es feliz no tiene que desear....»

Pero Cervantes no presenta puras y extremas, la una en frente de la otra, estas dos tendencias, estas dos filosofías, espiritualista la una, materialista la otra; antes mezcla a la primera un buen porqué de locura, y no poco de discreción a la otra; o lo que vale lo mismo, presenta el espiritualismo abultando en tal manera las exageraciones a que está ocasionado, que no se sabe si forma el tipo de la virtud tocada de insania, o el de la demencia que contrahace a la virtud; y al sensualismo, por un modo análogo, lo enseña tan vulgar y grosero a veces, como avisado y sesudo en otras, confundiendo alternativamente con la villanía y con la sensatez. El mismo nota esta mezcla de componentes cuando llama «concertados disparates» las cosas de don Quijote («si disparates sufren concierto», agregó en la 2.ª impresión), y «necedades maliciosas» las de Sancho (I. I y II. II); insiste en este juicio y hace que concuerden en él los mismos actores de su drama; uno y otro se ven en pasajes tales como los que aquí se transcriben:

Don Quijote. «En todo este tiempo no había hablado palabra don Diego de Miranda, todo

atento a mirar y anotar los hechos y palabras de don Quijote, pareciéndole que era un cuerdo loco y un loco que tiraba a cuerdo». (II, XVII). «Yo (Sancho) tengo a mi señor don Quijote por loco rematado, puesto que algunas veces dice cosas que a mi parecer y aun de todos aquellos que lo escuchan, son tan discretas y por tan buen carril encaminadas que el mismo Satanás no las podría decir mejores». (II, XXX). «Solamente disparataba en tocándole en caballería, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que a cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras». (II, XLIII). «Porque los sucesos de don Quijote se han de celebrar con admiración o con risa». (II, XLIV).

Sancho. «Sancho Panza es uno de los más famosos escuderos que jamás sirvió a caballero andante» (habla don Quijote): «Tiene a veces unas simplicidades tan agudas que el pensar si es simple o agudo causa no pequeño contento: tiene malicias que lo condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo: duda de todo, y créelo todo: cuando pienso que se va a despeñar de tonto sale con unas discreciones que le levantan al cielo». (II, XXXII). «Y el que escribía las palabras, hechos y movimientos de Sancho, no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto o por discreto». (II, XLV) (1).

Esta ocurrencia de Cervantes no es absurda, pues realmente ancho campo abrazan los sentimientos generosos, lo mismo que los plebeyos instintos; pero sin salir de lo verdadero, raya sí en lo extraño, la extensión de las escalas que Cervantes hace recorrer a don Quijote y a Sancho, y el grado en que, describiendo ambos caracteres, mezcla los elementos al parecer opuestos que los componen. La ocurrencia es original, y la ejecución sorprendente: uno de los encantos del Quijote es puntualmente la vacilación perpetua del lector, que aguarda a ver por cuál de los dos respiraderos, si por la locura disparatada o la más exquisita galantería: don Quijote, si por la sandez o la prudencia Sancho, despunta cada cual en cada lance que ocurre: siempre la salida es tan inesperada como oportuna; y las diversas soluciones que en algunos puntos, enmendándole la plana a Cervantes, proponen Clemencín y algunos otros, sólo sirven a poner de realce el talento inventivo del poeta. Ya que el *Quijote*, como poema, no tiene enredo que interese, tiene sí esta parte dramática, que consiste en la ansiedad con que aguarda el lector la solución no del enredo, sino de las dificultades. Añádase a esto la maravillosa variedad y novedad de los sucesos, que compondrían sólo una serie romanesca de aventuras, si las dos figuras capitales de la fábula no mantuviesen la unidad del poema. Interesa aquél no acabarse de desengañar don Quijote de la realidad del mundo, ni Sancho de la locura de su amo. Además, de la oposición entre los dos tipos, del contraste gracioso en que cada uno anda consigo mismo, y ambos juntos con el mundo real, resultan una infinidad de sorpresas y de chascos, que descritos con las sales inimitables de Cervantes, le dan al poema, accidental pero perpetuamente, un tinte cómico. El *Quijote* es la obra más seria, y la que más hace reír.

(1). Mas para realzar el mérito de su obra, comparada con la de Avellaneda, Cervantes, por boca de Sancho, sólo pone de relieve la parte noble de sus caracteres, calificándolos como va a verse: «Créanme Vuestras Mercedes, dijo Sancho, que el Sancho y el don Quijote de esa historia deben de ser otros de los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado, y yo simple, gracioso y no comedor ni borracho.» (II, LIX).

Con esta ingeniosa mezcla de elementos integrantes como he dicho, de caracteres verosímiles pero raros, ha dado Cervantes tormento a sus comentadores, en la investigación del fin que en su libro se propuso. Porque si sólo se considera la parte ridícula de don Quijote, el autor no pudo proponerse otra cosa que poner en aborrecimiento los libros de caballería, y deshacer su autoridad; y esto mismo lo afirma él en algunos lugares de su obra (II, LXXIV). Pero si se considera el aspecto hidalgo y las bellas partes de don Quijote, pudiera pensar alguno, y lo han imaginado modernos críticos, que el poeta trató de dolerse, en una ironía más festiva que amarga (en conformidad con su carácter noble y generoso), de la mala suerte que a él mismo le cupo en sus caballerescas y andantescas empresas. Don Quijote es en efecto tan desgraciado como noble; y las virtudes que lo adornan forman un admirable conjunto: castísimo amante (1), pecho eminentemente veraz (2); hombre de privilegiado entendimiento (3), y caballero de un valor a veces sobrehumano (4).

Otro tanto sucede con el tipo de Panza: a los principios se diría que en él se personifica un egoísmo socarrón y pedestre; pero sus aciertos como gobernador parecen luego encerrar la lección, nota Viardot, de que a veces el buen sentido práctico vale más que pedantescas teorías para gobernar a los pueblos; lección apropiadísima por cierto a estos nuestros tiempos más que a los de Cervantes (5).

Ni se deja aplicar sin restricciones la nota de despreciador de los libros de caballería quien de ellos (a par que de los poemas caballerescos italianos) sacó buena parte de su galanura poética, quien cultivaba con tanta fidelidad reminiscencias de semejante lección, y quien, finalmente, en boca de uno de los personajes de su libro, y no sin tono sincero, censura en los de caballerías el desempeño, juzgando empero que «en ellos hay una cosa buena, el sujeto que ofrecen para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque dan largo y espacioso campo por donde sin empacho alguno pueda correr la pluma» (II, XLVII).

(1) Excusado es citar las aventuras que lo comprueban, y que todo el mundo recuerda.

(2) «Pues pensar yo (Cide Hamete) que don Quijote mintiese siendo el más verdadero hidalgo y el más noble caballero de sus tiempos, no es posible; que no dijera él una mentira si le asaetearan» (II, xxiv).

(3). «Un hombre que le tiene bonísimo (el juicio) como le dejen las sandeces de la caballería». (II, Lxxv).

(4). Basta recordar la pavorosa aventura de los batanes, y este rasgo que los antecedentes hacen sublime; «Piensa vuesa merced esperar, señor don Quijote?

«—¿Pues nó? respondió él: aquí esperaré intrépido y fuerte si me viniere a embestir todo el infierno» (II, xxxiv).

(5) «Y más, que ya por muchas experiencias sabemos (habla don Quijote) que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser Gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos girifaltes: el toque está en que tengan buena intención y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados que sentencian con asesor» (II, xxxii). Ésta es la misma doctrina tradicionalista formulada modernamente por Aparisi y Guijarro en frases más científicas y espléndidas: «El Rey representa la autoridad, pero no la ciencia; y la ciencia por sí sola no gobierna a los hombres, porque le falta el sello divino; mas la autoridad por sí sola tampoco puede gobernarlos, porque le falta la luz». (*Restauración*, citada por Nocedal, p. 36).

«Letras, respondió Sancho (al Duque), pocas tengo; porque aun no sé el A B C, pero bástame tener el *Christus* en la memoria para ser buen Gobernador» (II, XLII). Cuando Sancho hubo en pocas palabras expuesto lo que hoy llamaríamos el programa de su administración (II, XLIX) el mayordomo le contestó: «estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como Vuesa Merced, que a lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello que del ingenio de Vuesa Merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos».

Comoquiera, así van los juicios sobre el *Quijote*, presentándole unos con una intención, otros con otra; efecto todo de la costumbre de ver las cosas y los hombres por un lado. La apreciación de grandes y raros conjuntos, parece que sólo debía pertenecer al genio que los concibe. Pero muchas veces el genio no es buen juez de sus mismas obras, y Cervantes es un ejemplar de incompetencia paterna en punto a los hijos del entendimiento. Yo creo, pues, que Cervantes no tuvo en particular ninguna de las intenciones que se le atribuyen, y que él mismo deja pensar que tuvo al escribir su obra inmortal. La mayor parte de las bellezas literarias que brillan en las obras maestras, brotaron por sí de la pluma de los autores, sin estudio ni delibado esfuerzo; y lo mismo que en lo literario sucede en lo moral: Horacio descubre en los poemas de Homero grandes enseñanzas que Homero, si ya existió, probablemente no se propuso como objeto de su canto. Y es que Dios, sabio y equitativo en la distribución de sus dones, rara vez, si alguna, concede al genio creador la facultad de analizar. El genio produce por instinto, como la fecunda naturaleza física, sin conciencia clara de lo que hace, frutos maravillosos en que la análisis científica gasta años desentrañando la riqueza, variedad y armonía de elementos cuya producción colectiva fue tal vez obra de pocos días o acaso de breves momentos. Por eso en las obras de la naturaleza y en las inspiraciones del genio vemos productos de un Autor divino que mueve al genio y a la naturaleza, y es el verdadero *creador* de las cosas perfectas. Por eso también es impertinente en el crítico buscar en las obras del genio determinada intención. Y es ésta, en fin, la razón del respeto que en ellas imponen los defectos mismos. Queremos esos productos divinos tales como aparecieron en el momento de la inspiración que los sacó a la luz; y la crítica de los que, no contentos con señalar faltas, indican lo que el autor en cada caso debió haber hecho para evitarlas, tiene cierto sabor de sacrilego atentado, y son ellos semejantes a los que hubieran deseado estar presentes a la creación para dar consejos al Hacedor. Queremos las obras del genio con sus irregularidades, como queremos con las suyas las producciones de la naturaleza; y a una y a otras es bien aplicar, con admiración ingenua, el *Sint ut sunt, aut non sint*.

De dónde sacó Cervantes la idea de don Quijote, es por lo tanto pregunta a que no satisface el decir que el deseo de desacreditar los libros de caballería, o del de tejer con sus propias aventuras una alegre y disparatada leyenda; así como no se puede decir que las Vírgenes de Rafael sean copia de la Fornarina, pues él, con más vaguedad pero con más verdad, declaró que las sacaba *de cierta idea*. De cierta idea, casi de la nada, saca el genio sus producciones, y sacó Cervantes su concepción. Lo más a que alcanza la crítica, en estas obras maravillosas, después de admirarlas, es a estudiar las circunstancias de la inspiración, renunciando a la audaz esperanza de sorprender a la inspiración misma en sus orígenes indiscernibles.

En este punto de vista, considerando los antecedentes y adjuntos de una obra de genio, como causas, no necesarias, sino ocasionales de la inspiración que la produjo; no como principios generadores del pensamiento fundamental, sino como abonos que fertilizaron la inteligencia donde en un momento feliz germinó uno de aquellos árboles que,

... nullis hominum cogentibus ipsae
Sponte sua veniunt;

puede asegurarse, sin vacilar, que, tanto sus lecturas de libros de caballería como sus viajes y las positivas aventuras que a él mismo le sucedieron hasta ponerle en «la más alta

ocasión que vieron los siglos», recogidas y confundidas en su memoria, le fueron recursos fecundísimos en la ejecución y desarrollo de su inspirado y felicísimo plan. Cervantes escribió su *Ingenioso Hidalgo* siendo viejo y pobre, falto de memoria y de libros, dice Hartzenbusch; de libros, tal vez, pero nó de memoria, diría yo. La tenía Cervantes feliz como pocas, y las atildadas alusiones que hace a cada momento a consejas y lances que registran leyendas caballerescas, comprueban el frescor de sus reminiscencias en una edad ya avanzada. Miss Edwards en su *Cuento de Cervantes*, no olvida poner en casa de sus padres una biblioteca caballerisca; y «con mucho acierto (dice un crítico moderno), porque no sabemos que el hidalgo don Rodrigo, fuese una excepción de la regla, y pues todos, nobles y plebeyos, sabios e ignorantes, se daban al alimento que con tanta profusión ofrecía aquella época». (1). ¿Y como no había de impresionarle profundamente la tal leyenda a quien, corriendo los años, conservaba de lo leído, que no era poco, tan puntuales recuerdos?

Con estos juntaba Cervantes los de su propia vida y hechos, no porque pensase escribir una autobiografía burlesca, lo repito, sino a propósito de henchir y amenizar su libro, tomando de aquí y allí cosas verdaderas y fabulosas, sin excederse de lo verosímil, «que tanto la mentira es mejor, cuanto más parece verdadera, y tanto más agrada, cuanto tiene más de lo dudoso y posible». Los que sólo ven en don Quijote mismo un cúmulo de reminiscencias personales, envueltas en burlas, y tocadas de ironía, fio que saldrán de su error, si reparan en que, si en alguna aventura Cervantes habla en persona del hidalgo manchego, también habla otras muchas veces en cabeza del Cautivo, del Canónigo y demás personajes que en su fábula introduce; y esto manifiesta que sólo accidentalmente, y jamás por sistema, pudo identificarse con *el de la triste Figura*, habiendo vaciado su alma y su corazón, no precisamente en don Quijote, sino en *El Quijote*.

Todos los personajes del *Quijote* tienen algo de Cervantes, como los hijos tienen algo del padre, sin ser el padre; que en la naturaleza «cada cosa engendra su semejante» (1); y esto es lo que del autor de su existencia tiene Quijano. Lo que sí se puede conjeturar es que el don Quijote de la segunda parte es más cervantino que el de la primera; y es el caso que habiendo corrido entre la composición de la una y la de la otra espacio de diez años, y como viese Cervantes que extraña mano tomaba los hijos de su entendimiento para adoptarlos y educarlos en mala escuela, cosa fue de persuadirse que aquello era verdaderamente obra suya y digna de su cariño, de donde tomó ocasión para recobrarla y continuarla con un afecto propiamente de padre. ¡Privilegio del genio, el de dar ánima viviente a sus producciones! Cuando Cervantes publicó su segunda parte, don Quijote no era ya un ente antojadizo, sino que se veía «viviendo, andar con buen nombre en boca de las gentes, impreso y con estampas» (2), y el ilustre poeta pudo decirle, no como Miguel Ángel a Moisés, ¡hábbla! sino: ¡sígue andando! Por esto en la segunda parte los personajes son más y

(1). El erudito autor de los *Estudios crítico-biográficos sobre Cervantes y sus obras*, que ha publicado *El Eco de Ambos Mundos* (de donde tomamos esta apreciación), o sea el señor don Nicolás Díaz de Benjumea, llama *Don Rodrigo* al padre de Miguel de Cervantes. «Advertid, hermano, que yo no tengo *Don...*» pudiera decirle Rodrigo a nuestro biógrafo, en el lenguaje de Sancho (II, XLV). Rodrigo se llamaba también un hermano de Miguel.

(1). Prólogo a la primera parte.

(2). Parte II, Capítulo III.

más verdaderos, y digámoslo, así más amables: los guía mano de padre y de amigo viejo. Por esto también el autor, bien hallado a andar con ellos, a vivir de ellos, a interesar con ellos, «en la segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo pareciesen, y aun estos limitadamente, y con solas las palabras que bastan a declararlos.» (II. XLIV).

Estos personajes son eminentemente españoles, y con esto cumple el poema con la condición, segunda entre las que antes señalé, de ser además de humanitario, *nacional*.

En tres departamentos puede dividirse la literatura *nacional* española: romancero, repertorio dramático, y libros caballerescos. Créese que España tendría un gran poema épico si sus romances heroicos hubiesen merecido hallar aquella mano coordinadora que la crítica moderna descubre en las epopeyas primitivas. No hubo empero quien tomase a su cargo la empresa, y los romances no han pasado de poema embrionario. No cabe hacer igual refundición con los dramas, porque ellos y la épica son entre sí de muy diferente naturaleza. Quedan los libros caballerescos, despreciados, al parecer, hasta por el mismo que recogió de ellos cuanto halló poético para su poema, dando además al género un color subidamente nacional, despojándolo de monstruosas extravagancias fantásticas, y aplicándolo, mediante el tono jocoserio que adoptó, a las costumbres reales y verdadera fisonomía de la nación española.

En el punto de vista del españolismo de la obra, el *Quijote* menos semeja poema, que novela, en cuanto no enseña historia sino dibuja costumbres; pero el modo como las pinta es sencillo, verdadero y grandioso, o lo que es lo mismo, más poético que novelesco. También parece desmentir su carácter de poema, si se atiende al sabor jocoserio de la fábula; pero esa parte festiva no es más que un trasunto fiel del genio español, y si un poema nacional ha de retratar el genio de la nación, mucho de festivo le cumple ser tratándose de un pueblo tan serio en ciertas cosas, pero tan bromeador en otras, como el español. Sin que subamos a la *Batraciomiomaquia*, ¿no están ahí en castellano mismo, poemas burlescos como la *Gatomaquia* y *La Mosquea*, a los cuales nadie ha disputado su título de tales? Así como el género dramático comprende desde el coturno trágico hasta el humilde zueco, así acaece abrazar diversos departamentos el género que podemos llamar *poemático*, ya que el nombre de *épico* no lo expresa en toda su extensión. Es más: así como Burguillos y Villaviciosa supieron engrandecer con levantado tono raquíticos asuntos, en términos de interesar en ocasiones al leyente con sus gatos y sus moscas como si fueran hombres, en más elevada esfera y con superior acierto Cervantes cubre las burlas de su libro con un maravilloso ropaje de majestad.

Ello es que la definición que Shakespeare da de la grandeza de alma puede recaer con más verdad sobre la grandeza del estilo, la cual no consiste en el asunto sino en el modo de tratarlo. Una prueba quizá más concluyente que la que nos ofrecen poemas festivos como los citados, tenemos en los versos que adapta Virgilio a los pasajes de mayor fuerza épica, trayéndolos de sus poemas pastoriles y agronómicos, y empleándolos aquí y allá, para materias tan diversas, siempre con igual decoro y propiedad (1).

(1). El *Classical Journal*, XLVIII, 386, citado por Valpy, nota esto mismo del v. 101, lib. II de las *Geórgicas*, concerniente a una clase de vinos, y repetido en *La Encida*, x. 185, con referencia a un valiente guerrero.

En su «Juicio sobre algunos poetas americanos», y a propósito de las obras del argentino don Esteban Echeverría, observan con justo dolor los señores Amunáteguis, que aunque se han escrito algunos poemas, americanos por el asunto, no hay ninguno que lo sea propiamente dicho por el desempeño, esto es, que describa con propiedad nuestra naturaleza y nuestras costumbres. Son, en general, obras artificiales que carecen de verdad (2). A la misma clase van, en su mayor parte también, las obras de Cervantes: en ellas el ingenio imita modelos de literaturas extranjeras, en vez de buscarlos en la doble y rica naturaleza de la imaginación y del mundo. Pero en el *Quijote* concibió Cervantes un plan felicísimo, que le abrió, como dice él a otro intento, en un lugar antes citado, y quizá con alusión a esta obra, «un ancho y espacioso campo donde sin empacho alguno pudo dejar correr la pluma». Mediante un plan tan desahogado y oportuno, y teniendo en cuenta, además, que las historias fingidas «tanto tienen de buenas y de deleitables, cuanto se llegan a la verdad o a la semejanza de ella» (II, LXII), copió Cervantes de mano maestra en el lienzo de su *Quijote*, costumbres, caracteres y paisajes de su tiempo y de su tierra; pintó a España, añadiendo a la verdad, para amenizarla, y sin alterarla, todas aquellas galas poéticas del estilo caballeresco, y todos aquellos aliños propios de la ficción adoptada. De aquí una diferencia evidente entre la narración de la fábula quijotesca y los cuentos artificiales incorporados en ella, y entre ella misma y las otras novelas de su autor.

Ahora pues: siendo el *Quijote* el libro más genuinamente español, y no teniendo los americanos un poema nacional y popular, sigue aquel copiando, por anticipación, nuestras costumbres y caracteres con más exactitud que ningún otro; y por cuanto es el libro de nuestra raza, es también el libro de nuestros pueblos de América. Varias ciudades nuestras se disputan la sepultura de don Quijote; tenemos Sanchos de carne y hueso, y picarones que les roben los rucios: ni faltan Curas, Barberos, Bachilleres y Sobrinas, o por lo menos recuerdos de estos personajes, y cualidades dispersas heredadas de aquellos tipos. Algunos se van anticuando, pero viven en la memoria, sin que esa pérdida parcial nos enajene del todo la obra, como no nos quitan el gusto a su lenguaje los arcaísmos de que para nuestros oídos abunda: cuánto más que el antiguo en las cosas, cede a veces en majestad, y si es en el lenguaje, da agradable sabor de vetustez a lo que se lee, cuanto el que escribió supo hacerlo magistralmente. Y es lo más curioso que la verdad del *Quijote* no sólo la hallamos en casas de pura extracción y fieles tradiciones españolas, sino también en tribus y costumbres que se dijieran naturales de estas regiones. ¿Quién en nuestros polvorosos caminos, cuadrillas sabaneras y ventas alborotadas no ha tenido ocasión de recordar los cuadros agradables, cosa de gusto y pasatiempo, y sucesos quijotescos de felice recordación? Refundidas las cosas del *Quijote* en la corriente vulgar de la lengua castellana, van a dondequiera que se hable el español, y son herencia común de la familia ibérica. Nuestros rústicos hablan la lengua de Cervantes, conservan muchos de sus arcaísmos, repiten los refranes de Sancho, y quizá por su mismo alejamiento de la civilización moderna, pertenecen más a los tiempos del cervantino Rodríguez Fresle, que no a los de Cervantes la España moderna, demasiado contigua a la Francia propagandista, y cruzada ya por ferrocarriles británicos.

(2) La literatura brasilera es menos pobre que la hispanoamericana en poemas de color local.

Por lo que hace a la consecuencia de los caracteres en la primera y la segunda parte, se ha observado en ésta, respecto de aquélla, cierto progreso en la conducta de los dos principales personajes. Don Quijote, que al principio se encomendaba de corazón a su Dulcinea al arrestarse a alguna peligrosa aventura, en la segunda parte se acuerda de Dios y hace reflexiones religiosas de que antes no se había curado. Advierte que el diablo no sabe las cosas por venir (II, XXV). La primera causa por que se han de tomar las armas juzga ser la fe católica (II, XXVII). Su primer consejo a Sancho es asimismo «temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada» (II, XLII). Cree que «es menester rogar a Nuestro Señor muy de veras que nos libre de malos hechiceros» (II, XLIV). «De ver entrar de noche a doña Rodríguez en su aposento, comienza a santiguarse con mucha prisa» (II, XLVIII).

Pareciéndole que oye la voz de su escudero, dice: «Si eres mi escudero Sancho Panza y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estés en el purgatorio, sufragios tiene la Santa Madre Iglesia Católica, Romana, bastantes a sacarte de las penas en que estás; y yo te lo solicitaré con ella por mi parte con cuanto mi hacienda alcanzare» (II, LV). Compárase elocuentemente con los Santos, sin más diferencia sino que ellos pelearon a lo divino, y él es pecador y pelea a lo humano (II, LVIII). Por médico de las almas reconoce a Dios, cuyas medicinas «suelen sanar poco a poco, y no de repente y por milagro» (II, LX). Aplaude que se impriman libros místicos como el intitulado *Luz del alma* «porque son muchos los pecadores que se usan y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados» (II, LXIII).

Esta religiosidad de don Quijote en la segunda parte puede explicarse de dos maneras: O bien quiso Cervantes preparar mediatamente la muerte cristiana de su héroe con reminiscencias que acreditasen la educación religiosa de sus primeros años, así bien como la preparó inmediatamente con su desviación de la profesión de las armas al ejercicio pastoral; o bien, por hablar él mismo por boca de su héroe, dejó que contradijese sus hechos con sus palabras, causa, según veremos luégo, de otras inconsecuencias en que inciden los personajes de la fábula.

Empero no se limitan las novedades del carácter de don Quijote en la segunda parte a *palabras religiosas*; extiéndense a *actos prudentes*. ¿Cuándo en su primera salida habría llegado el caso de *cruzar las manos e inclinar la cabeza guardándose para mejor sazón y coyuntura?* (II, LX). ¿Cuándo, el de *volver las riendas a Rocinante, y a todo galope salir, encomendándose de todo corazón a Dios, que del peligro le librase, y temer a cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y a cada punto recoger el aliento, por ver si le faltaba?* (II, XXVII). ¿Cuándo hubiera llegado a este corrimiento vergonzoso, por más que sobre él lloviesen piedras y le amenazasen mil encaradas ballestas, y no menos cantidad de arcabuces? En sus primeros tiempos, de candorosa llaneza y desenfado, no hubiera sido tan lacónico cuando le muestran la cabeza encantada, ni habría sufrido en silencio los denuestos del castellano que leyendo el rótulo de sus espaldas, en el paseo de don Antonio, alzó la voz para afrentarle (II, LXII). Ni cuadra con el valor primitivo del famoso hidalgo, *estremecerse y encogerse de hombros y perder la color del rostro*, aunque el cielo se desencajase de sus quicios (II, LXIII).

En cuanto a Sancho, su carácter «vacila algún tanto», dice el erudito Clemencín; «pero el lector, añade, embelesado con las inimitables gracias y sales de este personaje, no echa de ver la inconstancia, o la perdona fácilmente» (1). En efecto, Sancho, que en palabras suele ser más consiguiente consigo mismo que ningún otro de los personajes de la fábula, por el empleo, sobre todo, de dichos y refranes populares, en sus obras ofrece anomalías de bulto. Su gobierno, principalmente, más bien que esforzada continuación de su carácter, parece un episodio independiente. Tal vez cuando Cervantes estampó el ofrecimiento que hizo don Quijote a Sancho del gobierno de una ínsula, se prometió conciliar, por medio de este cebo echado a la simplicidad del escudero, su egoísmo ingénito y su constancia en seguir al amo, sin pensar en el desarrollo moral que dio luégo a esta idea. De todos modos, así como a par de los actos de prudencia con que templó Cervantes la fogosidad de don Quijote en la segunda parte, aduce también, para mantener la identidad del héroe, arranques de desacordada impetuosidad, del propio modo entremezcla a menudo, en persona de Sancho, para no dejar que se transforme el carácter, a pesar de su buen gobierno, resabios de su genial sensualismo y aun de la filosofía egoística que en teoría le corresponde, como cuando le introduce diciendo a la Dama Dolorida: «Yo rogaré a mi amo (que sé que me quiere bien, y más agora que me ha menester para cierto negocio) que favorezca y ayude a Vuesa Merced.»

La gobernación de Sancho Panza, mal consiguiente, tal vez, por su sabiduría, con la simplicidad del agente, envuelve, según dijimos antes, una provechosa lección política, y puede considerarse como un apólogo. Bajo este supuesto se disimula la exageración, como se perdona en las fábulas que hablen los brutos mismos. Por lo demás, esta incongruencia es excepcional en Cervantes; porque si bien he reconocido que todas las personas de su invención tienen algo de él mismo, esta observación sólo recae sobre los *discursos* y el *estilo*, no sobre los *hechos*.

Hay escritores altamente líricos que no pueden crear caracteres, porque se reproducen en todos los que ensayan; y los hay grandemente gramáticos, que multiplican sus creaciones sin dejarse ver a sí propios. Aquéllos viven la vida egoística (que no debe equivocarse con la vida interior de los santos); éstos viven la vida del pueblo, la vida de todos. Byron es un ejemplo de los primeros; Shakespeare de los segundos. Cervantes en el *Quijote* es eminentemente dramático en las acciones, pero lírico en los discursos. Por esta razón las acciones de los personajes son elementos discordantes de que no puede jamás formarse un conjunto que equivalga a la biografía de él mismo; pero de fragmentos de discursos de todos ellos sí puede componerse (y se ha compuesto, bien que incompleto, bajo el título apropiado de *Espíritu de Cervantes*) un todo armonioso, una exposición continua de la filosofía del gran maestro. Soldado y cautivo, había combatido por la patria y sacrificádose por sus prójimos: la caridad cristiana, que nos hace reír con el que ríe y llorar con el que llora, le familiarizó con la humanidad sensible; sus viajes le dieron a palpar el mundo real: conocía las costumbres de los pueblos, las condiciones de las clases, los sentimientos de los hombres, circunstancias todas que, enriqueciendo su fantasía y favoreciendo la intención dramática, le estimulaban y ayudaban a copiar, en cuento o en

(1) T. I., P. XXXII.

comedia, las escenas del teatro del mundo. Su lirismo en los discursos es, por consiguiente, de todo en todo diverso del lirismo en los caracteres; y erraría mucho quien le equivocara con el *egotismo* del escéptico Byron y sus imitadores, o del ortodoxo pero vanidoso Chateaubriand y su escuela. Cervantes, gran católico como hombre, hubo de serlo como escritor, y el egoísmo pagano, que no cupo en su corazón, no pudo haber dirigido su pluma. Su lirismo o llámese *personalismo*, en los discursos, se compone de *ideas* y *estilo*. El primer elemento, lejos de confundirse con el moderno lirismo romántico, nace de un principio enteramente contrario, porque cuando éste se resuelve en *sentimentalismo*, y es resultado de la adoración de los sentidos, aquél consiste en *creencias* y procede de afecto y culto a la unidad religiosa de la nación. Cervantes vivió en época de fe, en el siglo de Felipe II y bajo el régimen de la Inquisición. Todos los ciudadanos profesaban una misma creencia, y el escritor, partiendo de este hecho, respetuoso al dogma, y enorgullecido de la verdad, como de un rico depósito y una gloria nacional, no desperdiciaba ocasión de dar testimonio de ella aun por boca de personas dramáticas y novelescas. Casi siempre que Cervantes saca de su esfera las personas de su fábula, es para proclamar enseñanzas de alta filosofía católica, siendo de recordar con frecuencia aquella especie de Sancho después de una elocuente plática moral de don Quijote: «El diablo me lleve si este mi amo no es teólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo a otro» (II, XXVII). Quizá en la misma conducta de Sancho como gobernador pueden explicarse sus aciertos como traídos para servir a las moralidades que era preciso que dijese. Ni son este sabor dogmático y esta intención moral privativos de Cervantes: son obras de aquella época de fe y de lealtad religiosa. Calderón, aquel sublime genio dramático, aquel «divino maestro de la poesía cristiana», con no tener igual en la diversidad y propiedad de los caracteres, acostumbra también identificarlos en ese punto de vista: todos sus personajes, hasta el gracioso en ocasiones, son teólogos y moralistas. La hermosa unidad católica se refleja en todos los monumentos literarios del siglo de oro de España.

El otro elemento del personalismo de Cervantes en los discursos, es el estilo, y procede de su amor y culto por el arte. Cuidadoso de la elegancia de la frase y del musical redondeamiento del período, formóse un estilo propio, que gallardamente se trasluce aun mezclado con el lenguaje de los venteros y mujercillas a quienes él hace hablar. Como en la faena de reducir el idioma a metro y rima le hicieron flexible y poético los versificadores de pro, Cervantes, en són de burlarse de la caballería, hizo caballeresco el idioma, y ennoblecíó grandemente la prosa castellana, al acomodar más o menos el lenguaje de nobles y plebeyos al bizarro, numeroso y levantado giro de su frase. Con esto llego naturalmente a las consideraciones que en tercer lugar me cumple apuntar sobre el estilo del *Quijote*.

Yo compararía el *Quijote* con una ópera bufa en que el perpetuo encanto de una música sublime da a toda la composición un tono que el drama solo no alcanzaría. La música del *Quijote* es su estilo siempre noble y su lenguaje peregrino, en términos que cuando toma la palabra don Quijote, la repentina admiración de sus ficticios oyentes se traslada realmente a los lectores: obra todo de Cervantes, mayor milagro que el de aquellos oradores que se transfiguran en la tribuna, puesto que don Quijote carece para con sus lectores de los recursos de la acción, y tiene que disimular no sólo la triste figura, sino sus antecedentes de loco rematado. ¡Tánto alcanza la poesía del estilo!

El Canónigo, en cuyos labios puso Cervantes sus propias opiniones literarias, advierte «que la épica también puede escribirse en prosa como en verso». No es de esta opinión Hermosilla, el cual reputa el metro por indispensable ornamento de la poesía, y no admite la llamada «prosa poética». Yo de mí sé decir que estimo como el que más el artificio métrico y gusto muchísimo del encanto del ritmo; pero así y todo la prosa de Cervantes me parece (y creo que a todo el que conozca el castellano le sucede lo mismo) de una elegancia, número y cadencia admirables, únicas. Nadie iguala a Cervantes en esta peculiar maestría, haciéndose notar que, siendo, como Cicerón, armoniosísimo prosador, hacía medianos versos. Tales hay, por una anomalía semejante, que, como se cuenta de Meléndez y el duque de Rivas, siendo eximios versificadores, sienten mal los placeres de la música, y a otros sucede lo contrario, como si el oído abrazara bajo su jurisdicción diversas facultades. Mucho afán tuvo Cervantes por parecer poeta, en el sentido de compositor de aventajados versos; pero templaron su ardor desaires y desengaños, siendo uno de ellos el haberle manifestado el librero Juan de Villarroel, que entendía, por habérselo oído a un autor de título, *que de su prosa podía esperarse mucho, pero de sus versos nada*. Defiriendo modestamente al ajeno dictamen, que le negaba el título de poeta, por ser poco apreciables sus versos, todavía Cervantes no desesperaba de merecerle, alegando en su favor el mérito de la invención, «parte principal del poeta, si no el todo», según Lope de Vega. Así lo advierte Navarrete en su excelente *Vida de Cervantes*, y a propósito, cita algunos pasajes del *Viaje al Parnaso*. Mas no sólo en la invención, sino en ella junto con una prosa émula a los más hermosos versos, se cifra la gloria literaria de Cervantes. La prosa cervantina es infinitamente superior a la prosa poética que se hace a imitación de la que Fenelón y Chateaubriand usaron en sus famosos poemas.

La elegancia de la prosa no se reduce únicamente a la facilidad de entresacar de ella buenos versos, pues el número de los períodos no siempre equivale al ritmo; pero es desde luego indicio irrecusable de fuerza poética, el poder imitar en buenos versos un fragmento prosaico, sin tener que introducir variantes sustanciales. Por de contado que no hablo de versos cortos, pues éstos en castellano no requieren acentos determinados, sino sílabas contadas, y si a esta circunstancia se agrega el admitirse variedad de metros, no habrá prosa que no pueda reducirse a verso, o sea a renglones de diferentes medidas: verdad palmaria que no necesita del aparato con que la presentó Hermosilla al reducir a líneas cortas y desiguales las primeras del *Quijote*. Yo me refiero al ritmo dominante en las cláusulas y a la posibilidad de ordenarlas en metro artificioso y difícil, como lo es el endecasílabo, y en forma y estilo elegantes (1).

(1) Don Tomás Antonio Sánchez en sus notas a la carta proemial que el Marqués de Santillana envió al condestable de Portugal, reprueba la prosa resoluble en versos, y copia el principio de un curioso sermón predicado en España en 1740, que es todo verso endecasílabo, y empieza así:

Oh Parca tan terrible para todos!
Ya que tu vasto imperio tan severo
sujeta las hinchadas altiveces, etc.

Entre esto y la prosa de Cervantes hay diferencias de bulto: 1ª Una cosa es la oratoria sagrada y otra el poema novelesco; 2ª En este sermón los versos están dispuestos uno en pos de otro sin enlace ni suavidad; en la prosa de Cervantes están bien ligados y con arte distraídos, dominando siempre el ritmo, pero sin destacarse el metro sino de cuando en cuando; 3ª e importantísima: los versos del panegírico son prosaicos el cual es el peor de todos los géneros imaginables de decir; la prosa de Cervantes es donosamente poética.

Recordaré aquí dos reminiscencias bastante ajustadas de Cervantes, autorizadas por dos ilustres poetas venezolanos. En la aventura del combate con un rebaño de carneros, como no viese Sancho los caballeros y gigantes que su amo veía, «¿Cómo dices eso, respondió don Quijote: no oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los atambores?» (I, XVIII). Y Baralt en su tersa y elegante *Oda a España* exclama:

¿Oyes el relinchar de los corceles?
 ¿Oyes el choque de las armas fiero,
 Tumulto y grita, llantos y tropeles?

«Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia» dice también don Quijote en su admirable discurso del siglo de oro; y Bello, siguiendo al parecer las pisadas de Cervantes, al describir las mismas doradas edades cuales imagina que fueron en esta nuestra tierra de Cundinamarca, dice en sus *Silvas Americanas*:

Todo era paz, contento y alegría;

y repite luego aquí y allá, palabras que siguen recordando la arenga que oyeron los cabreiros. De propósito deliberado para demostrar el estilo poético del original, arregló Longfellow en forma métrica el texto inglés del *Nuevo Testamento*. Hay en Cervantes muchísimos pasajes que admiten esta refundición, no sólo por su estilo sino por su lenguaje y bien ordenadas cláusulas, y para mostrar la posibilidad del intento haré aquí un ensayo ciñéndome a uno o dos trozos del citado elogio del siglo de Saturno:

TEXTO

¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados! Y no porque en ellos el oro que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna; sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras, *tuyo* y *mío*.

Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzalle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quebradas de las peñas y en los huecos de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquier mano sin interés alguno la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo.

Los valientes alcornocques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir

REFUNDICION EN VERSO

¡Dichosa aquella edad, siglos dichosos
 A quien ya los antiguos
 El renombre pusieron de dorados!
 No porque el oro en ellos,
 Que en esta nuestra edad de hierro tanto,
 Tanto se estima, sin fatiga alguna
 Se alcanzase en aquella venturosa;
 Mas porque las palabras *tuyo* y *mío*
 Entonces los vivientes ignoraban.

Sí, que en aquella santa edad las cosas
 Todas eran comunes:
 Para alcanzar el habitual sustento
 A nadie necesario
 Otro trabajo fue que alzar la mano
 Y de encinas robustas alcanzalle,
 Que a placer les estaban con su dulce
 Y sazonado fruto convidando.
 Las claras fuentes y corrientes ríos
 Sabrosas y en magnífica abundancia
 Sus transparentes aguas ofrecían.
 Entonces en las quebradas de las peñas
 Y el hueco de los árboles,
 Formaban su república
 Las discretas solícitas abejas,
 Sin interés alguno a cualquier mano

TEXTO

las casas sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las Inclemencias del cielo. Todo era paz, entonces, todo amistad, todo concordia.

Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello... Y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van agora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar rodeo artificioso de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos.

REFUNDICION EN VERSO

La cosecha ofreciendo
Fértil de su dulcísimo trabajo.
Y de sí los valientes alcornoces,
Sin usar artificio
Que no fuese su misma cortesía,
Despedían sus anchas
Y livianas cortezas, con las cuales
Las casas a cubrirse comenzaron,
En rústicas estacas sustentadas
Para defensa de inclementes cielos.
Todo era paz entonces,
Era todo amistad, todo concordia.

Entonces sí que andaban
Las simples y hermosas zagalejas
De valle en valle en trenza y en cabello
Y de otero en otero...
Y no eran sus adornos los que se usan
Agora, a quien la púrpura de Tiro,
Y las por tantos modos
Martirizadas sedas encarecen;
Sino de verdes hojas
De lampazos y hiedra entretejidas;
Yendo así tan vistosas y compuestas,
Cual nuestras cortesanas van agora
Con raras peregrinas invenciones
Que la curiosidad les muestra ociosa.
Entonces los concetos amorosos
Simple y sencillamente
El alma decoraba de aquel modo
Y manera que en sí los concebía,
Sin buscar para más encarecerlos
Rodeo artificioso de palabras.
Mezclado no se había
Con la verdad el fraude,
Con la llaneza el malicioso engaño;
La justicia en sus términos se estaba.

Estos versos, que pudieran mejorarse con ligeras mutaciones, me parecen superiores a aquellos, ponderados, entre los de nuestro autor, de la canción de Grisóstomo:

Ya que quieres, cruel, que se publique
De lengua en lengua y de una en otra gente
Del áspero rigor tuya la fuerza...

«Su fecunda y amena imaginación en las obras prosaicas», dice Navarrete, «prueba cuán difícilmente se sujetaba a las trabas de la rima y de la versificación, perdiendo en ello aquella libertad y desenfado que le hacen tan magnífico y admirable en sus pinturas y descripciones, tan natural, oportuno y gracioso en sus discursos y aun en sus coloquios rústicos y familiares» (1). Pero sean o no inferiores por otros conceptos, a los versos

(1) *Vida de Cervantes*, Ilustraciones, § 63.

que él solía escribir, lo cierto es que en éstos, también suyos, pues yo no he hecho más que entresacarlos de su prosa, se descubre un estilo natural y fácil muy diverso de las afectadas y duras combinaciones de los que él por tales escribía, como si al fabricarlos siguiese un falso sistema métrico. Calderón y en general los antiguos dramáticos españoles hacían bellísimas redondillas y manejaban, en suma, con maravillosa elegancia el verso corto, al mismo tiempo que (salvo Lope de Vega) se mostraban lánguidos y arrastrados en los versos largos. Tengo por averiguado que aquellos escritores no conocían el arte del endecasílabo que campea tan majestuoso en Rioja, en Caro y otros poetas de la lírica escuela sevillana, como también, aunque por distinto modo, en Góngora y Quevedo. Formado por mejores principios, aleccionado en mejor escuela, Cervantes hubiera hecho sin duda excelentes versos.

En los pasajes que he copiado el ritmo dominante es el yámbico, reductible a versos yámbicos, pentámetros y trímetros, que son las formas típicas de nuestros versos endecasílabos y heptasílabos. Algunas veces da Cervantes a sus períodos una entonación más ambiciosa, que remeda la majestad del exámetro clásico, como se ve en este pasaje del desencanto de Dulcinea, citado ya por Ríos como muestra de la armonía del estilo heroico, donde vemos expresado (II, VI):

el veloz y precipitado curso de las exhalaciones,
 el tardo y sosegado paso de los perezosos bueyes,
 el rechinar de las chilladoras ruedas de los carros
 y el confuso rumor y ronco murmullo de las lejanas trompas y bocinas.

He dividido el período en sus cláusulas naturales, poniendo cada una en línea aparte a guisa de versos para mostrar de butto lo que me propongo. Ni es, como supone Ríos, el único pasaje de entonación épica. Pudieran citarse otros, por ejemplo éste: «Bien notas, escudero fiel y legal,—las tinieblas de esta noche, su extraño silencio—el sordo y confuso estruendo destos árboles—el temeroso ruido de aquella agua en cuya busca venimos—que parece que se despeña y derrumba, etc.» (I, XX).

Otras clases de ritmo emplea el magistral prosador con exquisita oportunidad. Si en el pasaje copiado las largas y sonoras cláusulas corresponden perfectamente al objeto, siendo notable sobre todo la última, en que se imita la música marcial, en este otro pasaje, el ritmo es del todo distinto, y una cadencia festiva domina el período remediando graciosamente la música pastoril (II, LXVII):

Qué de churumbelas
 han de llegar a nuestros oídos! qué de
 gaitas zamoranas!
 Qué de tamborines!
 y qué de sonajas!
 y qué de rabeles!

Entran también en el estilo de Cervantes algunas licencias de dicción y construcción, tales como el sabroso *felice por feliz*, y la colocación del verbo después de su complemento, que le hermocean graciosamente sin la ingrata afectación de los que modernamente han pretendido imitar sus giros, y en lugar de redondear las frases sólo han conseguido martirizarlas y oscurecerlas.

Con noble ahinco se ha estudiado recientemente en España a Cervantes en el aspecto histórico y crítico-biográfico; pero creo que no siempre han sido igualmente felices las investigaciones sobre su estilo y lenguaje. Hay siempre mucho que admirar en Cervantes, bajo este concepto, y mucho queda todavía que analizar. El señor Hartzzenbusch, profundo conocedor del mecanismo de nuestra lengua, vindicó a Cervantes de muchos cargos gramaticales de Clemencín. Para ejemplo de estas críticas injustas, y a fin de no repetir al señor Hartzzenbusch, tomaré un caso no notado por él en las *Observaciones* a que he aludido. En la parte II, capítulo XLV, leemos: «Tornó a tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeza, se salió del juzgado. *Visto lo cual Sancho*, y que sin más ni más se iba, y viendo también la paciencia del demandante, inclinó la cabeza, etc.» Pellicer comenta: «*Visto lo cual Sancho*. Así se lee en la primera edición; pero se ha de suplir la preposición *por*, omitida en la imprenta». Para persuadirse de que no hay tal omisión de imprenta, basta saber que *visto* está por *habiendo visto*, modo elíptico y giro desembarazado que usaron los escritores de aquellos tiempos, y semejante al latinismo «coronado las sienas,» que aún hoy en día se usa en verso. El mismo giro aparece en estos otros pasajes del propio Cervantes: «Limpias, pues, sus armas, *hecho* del morrión celada, y *confirmándose* a sí mismo, etc.» (I, I) (1). «Se despidió de él, y *hecho* liar sus armas sobre un macho, luego al punto, etc.» (II, LXV). Aquí no cabe el *por* que propone el señor Pellicer, lo cual induce a opinar que tampoco ha de introducirse donde él lo indica, antes debemos considerar todas estas frases como vaciadas en una misma turquesa. En suma, a los más de los críticos de Cervantes que han examinado su lenguaje y estilo, cuadra esta sentencia justa del señor Hartzzenbusch: «Creo que el señor Clemencín se equivocó en juzgar el lenguaje de Cervantes como si éste hubiera vivido en nuestra época».

Hasta el título de la obra ha sido mal entendido por Pellicer y los que con él le refieren virtualmente a la historia, y no literalmente al personaje. Sobre este punto diserta con plausibilidad el señor Hartzzenbusch en el citado artículo; pero no manifiesta las pruebas internas que se hallan en el *Quijote* mismo, del sentido y aplicación de la voz *ingenioso*. Y aunque ellas son tan obvias que entre tantos ilustradores diligentes de este libro, alguno o algunos deben de haberlas ya descubierto y alegado, como no las hallo en ninguno de los que ahora mismo tengo a la vista (2), las pondré aquí a riesgo de repetir lo que otros han dicho. En la segunda parte los mismos actores aparece que tienen noticia y hablan de la primera parte, publicada, de la historia de don Quijote, llamándole algunas veces con su

(1) Este mismo ejemplo cité en mi *Tratado del Participio*, parágrafo 23, con otras de Castillejo, maestro Avila y Mariana, para probar la existencia de este modismo castellano. No lo debía de conocer Salvá, cuando tan a secas (Gr. 5.ª edic., página 203) tilda de vicioso este pasaje de Quintana: «Provisto (Meléndez) en mayo de 1789 para una plaza de alcalde y *tomado* posesión de ella en el mismo año, etc.» Respecto al latinismo «coronado las sienas,» en el mismo *Tratado*, cap. VIII, aduje ejemplos de Garcilaso, León, Herrera, Rioja, Ojeda, Ercilla, Lope, Góngora, Luzán, Duque de Rivas y Meléndez, es decir, de los príncipes de la poesía castellana.

(2) Clemencín sí cita el epigrafe de dos capítulos (II, XIV de la parte I), pero sin crítica alguna, a nada más se extiende, y concluye por decir que para él la cuestión queda en problema, y que el título del *Quijote* es de todos modos oscuro y desgraciado.

propio nombre de «El ingenioso hidalgo.» «Que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco—dice Sancho a don Quijote—que viene de estudiar de Salamanca hecho bachiller, y yéndole yo a dar la bienvenida, me dijo que andaba ya en libros la historia de Vuestra Merced, con nombre de *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.*» (II, II). Si el *ingenioso* se refiriese a la narración, ésta no podría ser sino *fabulosa*, y ni Sancho la llamaría *historia* como buenamente la llama, ni don Quijote sufriera verse convertido en un sér fantástico. En el capítulo III se sigue hablando de la tal *historia*: es más, se tacha el haberse incrustado en ella la *novela* de *El Curioso Impertinente*; y nadie objeta nada al título. De la misma historia se habla en otros lugares, apareciendo en vez de la voz *ingenioso*, tal cual variante o amplificación que prueba más y más la aplicación de la voz al héroe. «Preguntóle la Duquesa, cuyo título aún no se sabe: Decídmelo, hermano escudero, ¿este vuestro señor no es uno de quien anda impresa una historia, que se llama del *ingenioso* hidalgo don Quijote de la Mancha, que tiene por señora de su alma a una tal Dulcinea del Toboso?» (II, XXX). Y al principio del capítulo XXXIII dice la misma Duquesa: «Ahora que estamos solos y que aquí no nos oye nadie, querría yo que el señor Gobernador me absolviese ciertas dudas que tengo nacidas de la *historia* que del *gran* don Quijote anda ya impresa.» Es notable también lo que sigue: «¿Ves este señor que tenemos delante?—dijo la zagalá—pues hágote saber que es el más valiente, y el más enamorado, y el más comedido caballero que tiene el mundo, *si es que no nos miente y nos engaña una historia* que de sus hazañas anda impresa y yo he leído.» (II, LVIII). Mal podía engañar a los actores de la fábula su propia historia desde la primera palabra. Por último, en el capítulo LIX, Sancho, según se vio arriba, da por apócrifa la obra de Avellaneda, y por auténtica la de Cervantes, de cuyos personajes principales dice: «El Sancho y el don Quijote.... que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli *somos nosotros*: mi amo *valiente, discreto y enamorado*, y yo simple y gracioso.»

Pero aplicado directamente a don Quijote, ¿qué significa el adjetivo *ingenioso*? «Este adjetivo—dice el señor Hartzzenbusch—era una palabra muy de moda en tiempo de Cervantes, y se aplicaba principalmente a los inventores de ideas singulares y peregrinas. Ahora bien—agrega el crítico—¿qué idea más singular pudiera darse que la que tuvo don Quijote de resucitar la andante caballería como remedio único de los males que afligían a las sociedades de su época, como poderoso agente para la felicidad del género humano?» Cree, pues, el señor Hartzzenbusch, que *ingenioso* vale *arbitrista*. No siempre, sin embargo, parece haber dado Cervantes a don Quijote el tratamiento de *ingenioso* en ese preciso sentido. Si fijamos la atención en los títulos que puso a los capítulos, hallamos que en muchos de ellos da al héroe el epíteto que le cuadra según el contenido de éstos. Así, en el capítulo VIII dice el epígrafe: «Del buen suceso que el *valeroso* don Quijote tuvo en la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento.» El adjetivo *valeroso* parece determinado por lo espantable de la aventura. En el mismo sentido aparecen adelante éste y otros semejantes, como *bravo*, *invencible*, *famoso*. Se le llama *enamorado* cuando se trata de las finezas que hizo estándolo, y de la penitencia en que se puso; y *extremado*, en las cosas inauditas que contó de la cueva de Montesinos. Del mismo modo, aunque a

Sancho suele llamársele *gracioso*, cuando toma posesión de la Insula y empieza a gobernar se le apellida con propiedad «el *gran* Sancho Panza.» De aquí se sigue que Cervantes coloca sus epítetos adecuadamente, y que los epígrafes de sus capítulos son epepegéticos del adjetivo dominante en ellos. Ahora pues: en el capítulo VI y en el XVI de la primera parte se denomina *ingenioso* hidalgo a don Quijote, en aquél, tratándose del escrutinio de su librería, y en éste, de lo que le sucedió en la venta que él *imaginaba ser castillo*. Parece que allá lo *ingenioso* se refiere a efectos de su indigesta lectura, y acá a sus extravagantes imaginaciones. También suena como *ingenioso* don Quijote en el epígrafe del capítulo II (bien que en las mejores ediciones falte dicha voz en el lugar correspondiente del índice) (1) y no cae mal el epíteto, pues se trata allí de cómo hizo el hidalgo su primera salida «apretándole a ello la falta que él *pensaba* que hacía en el mundo por su tardanza, según eran los agravios que *pensaba* deshacer, tuertos que enderezar, etc.» siendo obra también de su locura *ingeniosa*, que más pudo que otra razón alguna, la traza que propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, con otros «pensamientos varios y *no imaginados de otro alguno*» (2), los cuales salió a poner en efecto el *antojadizo* aventurero.

Pero si *ingenioso* se había de tomar por hombre raro y maniático (dirá alguno) ¿cómo supuso Cervantes que don Quijote se dejaba llamar tal sin enfadarse? No es difícil responder a la objeción, porque ese adjetivo, como *famoso* y otros, tiene un sentido vago y ambiguo, tomándose ya en buena, ya en mala parte. Hoy diríamos el *original* caballero don Quijote. Comoquiera, al dar preferencia Cervantes a este adjetivo en el título de su obra, desechando los otros que atañen al valor y al amor, alza la novedad de las ideas sobre el interés de las hazañas, y establece desde el principio una profunda diferencia entre su obra y los libros de caballería.

MIGUEL ANTONIO CARO

Bogotá, 23 de abril de 1874.

(1) Nada menos que en la Academia y en Clemencia: éste, según se dijo en la nota anterior, cita íntegro el epígrafe del capítulo II en la que puso al título de la obra, y no cayó en la cuenta de que en el índice lo dejó correr mutilado.

(2) Prólogo a la primera parte. Del mismo lugar se ha tomado el expresivo epíteto *antojadizo* que viene luego.



ESTUDIOS FILOLOGICOS

I

SOBRE LA FORMA «HE» QUE PASA POR IMPERATIVO DE «HABER»

Una de las más importantes deducciones a que en su vasto desarrollo ha llegado la lingüística, es la necesidad de estudiar las formas gramaticales y, en general, todos los vocablos, no aisladamente, sino siguiéndolos por sus edades y sacando de sus varias apariencias dentro de la misma lengua y en las cognadas, en vista de las leyes fonéticas y de derivación que las han regido, los títulos positivos de su etimología. Ya, pues, se ha desacreditado el método de hallar los orígenes de las voces por la mera semejanza material; hoy sería ridículo asentar aquello de que *oratio* es *oris ratio* y *cadáver*, *caro data vermibus*, o sugerir que el inglés *screen* puede coincidir en elementos radicales con nuestro *harnero*, como, sin reparar en que éste fue primeramente *farnero* (*cribrum farinarium*) (1), lo hizo un conocido lexicógrafo; y carecerá de aprecio toda especulación etimológica en que se prescinda de los antiguos monumentos de la lengua a que se refiera y del examen comparativo de las formas.

Siguiendo estos principios me propongo averiguar si la voz *hé*, usada en las expresiones *hé aquí*, *hé ahí*, *hême*, *hête* y sus semejantes, la cual dan los gramáticos como imperativo de *haber*, pertenece realmente a este verbo.

En los primeros tiempos de la lengua castellana, según se ve en la *Gesta del Cid*, a la cual concreto para este propósito la atención, se hacía perfecta distinción entre nuestro *hé* y las inflexiones de *haber*, pues al paso que éstas llevaban *h* en lo escrito o comenzaban absolutamente por la vocal, aquél iba siempre con *f*, así: *feme* (verso 269), *fevos* (versos 1343, 3603), *fellos* y *felos* (versos 493, 1460, 2656, 3546, 3712); con el prefijo *a*, tan común

(1) Todos saben que la *c* y la *f* no pueden cambiarse; por otra parte, según la famosa ley de Grimm la tenue *ck* de las lenguas clásicas corresponde en las germánicas a la aspirada *h*; *cornu*, *horn*; *canis*, *hound*; *calamus*, *halm*; pero no al contrario; de suerte que ignorándose el origen de *harnero*, no podría hoy suponerse afinidad entre éste y la raíz *kar* sino probando que también era germánico.

entonces, *afeme* (verso 1605), *afevos* (versos 262, 482, 1264, 1439, 1507, 1576, 2240, 2378) (1), *afevoslos* (verso 152), *afelo* (verso 513) *afellos* y *afelos* (versos 2111, 2185), *afellas* y *afelas* (versos 2098, 2958), y *afé*, sin pronombre enclítico (versos 1325, 2145, 2232, 2391, 3405, 3419) (2). De *haber* es innecesario traer ejemplos: basta como muestra el imperativo plural *habed*:

Habed vuestro derecho, tuerto non querades vos (verso 3612).

Esto debería ser suficiente para probar que nuestro *hé* no tiene un origen común con *haber*; pero como la *h* se haya cambiado algunas veces en *f*, paso a demostrar que aquí no ha podido haber tal truco. Estas dos letras no son conmutables entre sí sino en cuanto aspiradas, y como es sabido que la *h* latina no trajo al romance castellano sonido alguno, según, a falta de otras razones, lo demostraría la mera inspección de los escritos antiguos, es claro que jamás pudo volverse *f*; salvo el caso extremadamente improbable de pasar por el conducto de una lengua en que se la aspirase, cual sucedería en *alforis*, *alfoli* (que también se dice *althoriz*, *althori*), si, como dice Cabrera (3), fuese el latín *horreum*, pero cuya inmediata procedencia arábiga es indisputable (4). Así se explica cómo ninguna voz netamente latina y escrita en su origen con *h* se encuentra con *f* en nuestra lengua, y sí la llevan en casos semejantes las árabes y germánicas; en las primeras, representando las tres aspiradas δ (verbigracia en *aljófár*), τ (verbigracia en *alfoz*, *alfeña*, *fata*), (5) y σ (verbigracia *alfayate*, *alforja*); de las segundas, venidas por el conducto del francés, vemos ejemplos en *faraute*, *fardido*, *fonta* (6). Muchas de las voces en que este cambio se verifica ocurren también con *h*, pero parece que tales formas son posteriores (7), si ha de juzgar-

(1) *Ahevos* ocurre en Juan Ruiz, Arcipreste de Hita (copla 1063); pero en la *Vida de Santa María Egipcíaca* se lee todavía *afevos* (verso 647) y *fevos* (verso 347).

(2) También se halla en la *Gesta del Cid* la expresión aseverativa *a fe* (versos 1951, 2150, 2165, 2866).

(3) *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*, obra póstuma de D. Ramón Cabrera, Madrid, 1837, tomo I, página 34; y tomo II, página 34, donde cita también a Aldrete.

(4) Dozy et Engelmann, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leyde, 1869. Página 139.

(5) Cuando hervían los elementos de que luégo se precipitó el romance castellano, hubieron de pronunciarse con particular énfasis las consonantes dobles, de donde salió que una de ellas se cambiase a menudo en otra homogénea, cual se ve en *libedo* de *tibelto* en el *Cancionero* de Baena, *celda* de *cella*, *péndola* de *pennula*, etc., y acaso esto mismo se verificó en el árabe ت , que llevando *teschid*, suena *hatta* (o *hadta*); véase Dozy y Engelmann, *ubi supra*, página 286, y se cambió la primera *t* en *s*, transformación análoga a la ocurrida en *mazmorra*. Usábanse, por otra parte, promiscuamente *fata* y *fasta*, y concuerdan perfectamente en su empleo preposicional y adverbial con el vocablo árabe; luégo cayó en desuso el valor de adverbio relativo que ofrece el siguiente lugar de Berceo.

Desent leen la pistola, la oración complida,
Léenla altamiente por seer bien oída;
Asiéntase el pueblo fata sea leída. (*Sacrif.*, 40; ítem, 69).

Véase Sacy, *Gramm. Arabe*, parágrafo 830, 3.ª (1.ª edic.).

(6) Véase Dlez, *Grammatik der romanischen Sprachen*, tomo I, páginas 320, 375 (Bonn, 1870).

(7) Alguna vez, habiendo *f* en el origen, sólo hallamos la forma con *h*, por ejemplo en *alcahaz*; pero esto nace sin duda en la pérdida de la otra: *alcafaz*.

se por las obras de más antigüedad. Las eses, tan abundantes en un principio (1), empiezan a ser haches en Berceo, menudean más en Juan Lorenzo y el Arcipreste de Hita, y luego siguen apareciendo más y más, en el lenguaje popular sobre todo, hasta tal punto que, a creer a Tirso de Molina, el vulgo pronunciaba *hué* por *fue*, *he* por *fe*, *her* por *fer* (hacer), *huenta* por *fuenta*, *ahuera* por *afuera*, etc.; representando acaso la *h* la misma aspiración que en nuestra patria solemos oír al pueblo en circunstancias parecidas. Si este despejo de la aspirada no se vinculó en todos los casos en el lenguaje culto, debió de ser a causa de la reacción hacia el latín verificada en tiempo del Renacimiento.

Se trastorna, pues, el orden cronológico de los hechos a más de falsearse las leyes fonéticas de la derivación castellana, cuando se asienta, como lo hace don Tomás Antonio Sánchez, que *afé* salió de *hé* «mudada la *h* en *f*.»

Si pues arrancamos a *hé* de la conjugación de *haber*, se preguntará cuál es la inflexión que haya de reemplazarle. El presente de indicativo de este verbo, salvo la primera persona, era en un principio regular; ejemplos:

Cierto seas que *aves* por esto a pasar.
(Berceo, vida de Santo Domingo de Silos, 724).
Avemos tales nomnes, tal *senor* aguardamos,
Ave tanto de tiempo que aqui nos iuntamos.
(Id., *Vida de San Milián*, 165).
Querie de mejor grado *vevir* con las serpientes,
Magüer son enoiosas, *aven* amargos dientes. (Id., id., 45) (2).

Estas formas hacen sospechar la existencia de un imperativo igualmente regular, *habe*, *habed*, y en efecto le hallamos, pero con la diferencia de que aquéllas sólo aparecen en los albores de la lengua, y el segundo vivió hasta la época de su mayor esplendor. Es cierto, sí, que habiéndose casi anticuado en *haber* la acepción originaria de *tener*, hoy difícilmente llega el caso de emplear dicho imperativo, y con el oficio de auxiliar apenas se toleraría el plural; de donde ha provenido el olvidarse casi completamente (3). Citaré

(1) En la *Gesta del Cid* no se omite, me parece, sino una vez, en *conortar* (v. 2314), pero probablemente es lección errónea, por cuanto Berceo dijo siempre *confuerto*, *confortar* (Sto. Dom., 225, 226, etc.), a pesar de que usaba *hasta* (ib. 498), *hascas* (539), *herropeas* (634), *reherir* (123), voces en que el uso vacilaba ya, como que allí mismo se hallan con *f*.

(2) La forma *habeis* ha subsistido en lugar de la sincopada *heis*, que no he visto mencionada en ninguna gramática fuera de la de la Academia, edición de 1870:

Buena ventura hayáis, Conde,
Que así me *heis* aconsejado.
(*Romancero de don Agustín Durán*, tomo V, página 85).
No es el viaje tan largo,
Don Melchor, como me *heis* dicho.
(Tirso de Molina, *La celosa de sí misma*, acto II, esc X).

(3) Véase Bello, *Gramática*, parágrafo 310.

algunos pasajes que comprueban el singular *habe*, ya que *habed* es de todos conocido:

Nuestro Senyor amó a tí
E pues él amó a tí,
Duenya, *ave* mercet de mí.

(*Vida de S. Maria Egipcíaca*. vv, 545, 7).

Sy de tu verdad,
Amor, te membrares,
Farás grand bondad,
Si non me matares;
Ave piedad
Non me desampares.

(García Fernández de Jerena, en el *Cancionero de Baena*, núm. 565 de la edición de Madrid, 1851; tomo II, pág. 263, de la de Leipzig, 1860).

«*Habe* misericordia de mí, pues dende tu niñez por todas las edades creció contigo la misericordia.» (Fray Luis de Granada, *Oración* I de la vida de Nuestra Señora. Lo mismo en la v) (1),

En una gramática cuya autoridad es de lo más respetable, cotejándose las formas antiguas y modernas de *haber*, se lee:

«Uso antiguo:
Habe (tú)

Uso moderno:
Hé (tú);

en lo cual advierto dos inexactitudes: 1.ª que *habe* y *hé* fueron coetáneos y anduvieron por mucho tiempo juntos en la lengua, y por tanto no puede llamarse al último forma moderna del primero y mucho menos si se considera que de *hé* hay quizá ejemplos más antiguos que de *habe*; y 2.ª, que *hé* no corresponde en su uso a *habe*, como se viene a los ojos en las citas que anteceden; tanto más que nunca se dice *hé tú*, y que esta voz se dirige a una como a muchas personas (2). Otra prueba de que sólo los gramáticos han considerado a *hé* como imperativo de *haber*, es que cuando se ha necesitado usar dicho modo, con estar aquél tan a la mano y ser tan conocido de todo el mundo, en consecuencia del olvido de *habe*, más bien se ha ocurrido a una forma imaginaria; como lo hizo don Agustín Durán en este lugar de *Las Tres Toronjas*:

Non me dexes sola,
Ha de mi piedade,
Que soy niña, et he miedo
De solica estare (3).

(1) En la edición de Madrid, 1783, 6 vols., indudablemente por desconocerse este *habe*, se acentúa *avé* como si estuviese por *ave*: pero no es justo achacar a Fr. Luis tan craso solecismo: compárase, por ejemplo, con este otro pasaje de la misma edición: «Ya, Padre misericordioso, *ten* misericordia de mí, y ábreme las entrañas de tu infinita piedad.» (Tomo III, pag. 53 b). En el texto he seguido la ortografía de la edición en 9 vols, 1768-1771.

(2) Por esta razón parece la Academia calificarle de interjección en su Diccionario. La forma *hed* que he visto usada por algunos, demuestra un candor e inocencia gramatical que cautivan.

(3) No obstante la admirable destreza con que el señor Durán imitó el lenguaje de los romanceros en esta leyenda, fuera del *ha* mencionado, todavía se notan algunos anacronismos léxicos, como el *blondo*, que ocurre tantas veces, y un *abandonarse* que trasciende a siglo XIX. Hago estos reparos con toda la desconfianza que inspiran la ciencia y la escrupulosidad del ilustre académico que consagró casi toda su vida al estudio de la antigua poesía castellana.

Dado a *habe* el lugar que *hé* le tenía usurpado, oigo que se me pregunta, ¿qué es entonces *hé* y de donde vino? Pregunta por cierto más fácil de hacer que de contestar. Adhiriendo al parecer de Federico Diez (1), respondo que nuestro vocablo algunas veces procede de *fe*, aspiración de *vé*, imperativo de *ver*; y agregaré algunas observaciones que lo hacen creíble. Siendo en lo antiguo, según se colige de lo que Juan de la Encina (2) advierte sobre los consonantes y asonantes, más general distinguir en la pronunciación la *b* y la *v*, ésta y la *f* se asemejaban mucho más que ahora, tal que podría decirse que verdaderamente la *v* era una aspirada suave y la *f* una aspirada fuerte, de donde procedía que llegaban a transmutarse entre sí, como lo hizo Berceo usando *vacer* por *facer* (3). Fuera de otros ejemplos aducidos por Diez, creo oportuno mencionar, a causa de correr parejas con el de *vé* en *fe*, el cambio que nos presenta *vehemencia*, el cual en su prístina forma castellana fue *femencia* (4) y luégo se volvió en *hemencia* (5), que aún se oía en tiempo del autor del *Diálogo de las lenguas* (6). Pero más curioso por más casero, y en mi sentir decisivo por referirse a la palabra que motiva esta disertacioncilla, es el caucano *velay!* interjección formada a ojos vistas de *vélo ahí*, la cual ordinariamente se pronuncia *helay!* En comprobación de la existencia de ambas formas copio sendos ejemplos de escritores nacionales que deben haberlas oído:

—Por ser tu rosario un día
Me convertiría en cristal.
—Míre que lindo teniente!
—Condores vé si los hay.
—Y como tengo tanta hambre
—Por un beso, dos.—Ajál
—Por uno a mi gusto, cuatro,
O por la fuerza—*Velay!*
Dejemir por mi camino.

(D. Jorge Isaacs, *La reina del campamento*).

•El formulario galante se resume en un par de frases suficientemente lacónicas para ser cambiadas, a cada nueva libación, como nuevo requiebro:

—*Pus será con busté.*
—*Helay! pus venga de allá.*

(D. Santiago Pérez, *Apuntes de un viaje por el Sur de la Nueva Granada en 1853*).

Esta etimología de nuestro *hé* pone de acuerdo el castellano con otras lenguas y consigo mismo en cuanto a la manera de llamar imperativamente la atención hacia un objeto presente: en efecto, salvo el uso de un demostrativo como *ην*, *ηνς*, en griego, *en*, en latín, etc., lo ordi-

(1) *Ubi supra*, tomo II, pág. 466.

(2) Véase Salvá, *Gramática de la lengua castellana, Prosodia y Métrica, De las licencias poéticas*, xv.

(3) *Duelo de la Virgen María*, 50—No faltan ejemplos de este cambio en fin de palabras a la francesa, v. gr. *nuéj* por *nueve* (*Gesta del Cid*, v. 40).

(4) Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*, 326, 616, etc.; Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponza*, copl. 74.

(5) *Crónica general*, fol. 237.

(6) En los *Orígenes de Mayans*, pág. 87 de la edición de Madrid, 1873.

nario es tomar el imperativo de *ver*; así en griego se dice $\nu\epsilon\omicron\upsilon$; en latín *ecce*, si no es compuesto de *en* y *ce*, se ha explicado como imperativo del sánscrito *ikschi*, *ver* (1); los franceses tienen su *voici*, *voilà*, los ingleses su *behold*, los alemanes su *siech*, etc., y es comunísimo *ved aquí*, *ved ahí*. No conozco ejemplar del verbo *tener* empleado para este propósito, pues aunque se diga: «ahí tienes el resultado de tu imprudencia,» es inconcebible que el uso haya admitido frases como éstas, con el imperativo: «ten ahí el resultado de tu imprudencia»; «tenme aquí fuera de Oviedo y camino de Peñafior.» De suerte que para tomar a *hé* por imperativo de *haber* es necesario probar, cosa difícil si no imposible, que se usa con tal sentido en casos diferentes de los anteriores.

Una explicación semejante podría darse de aquel oscuro *évades* que ocurre en la *Gesta del Cid* (vv. 253, 828, 2336):

Evades aquí, yernos, la mi mugier de pro,
E a mas las mis fijas Don'Elvira é Doña Sol.
(vv. 2528-9).

Es menester primeramente recordar que fue comunísimo en lo antiguo, y subsistió hasta la época de Calderón, el uso a la latina (2) del subjetivo optativo en vez del imperativo:

Mandásteme mover a Babieca el corredor.
En Moros ni en Christianos otro tal non ha hoy.
Hy vos le do en den mandédeste tomar, Señor.

(*Gesta del Cid* vv. 3,525-7).

«*Sepáis*, que, aunque tengo tan pocos años como los vuestros, tengo más experiencia de mundo, que ellos prometen. (Cervantes citado por Bello, *Gram*, parágrafo 309 a).

«Dígame tú, divina
Mujer, que este horizonte
Vives, siendo del monte
Moradora y vecina,
¿Qué camino da indicio
Para ir al Purgatorio de Patricio?»

(Calderón, *El Purgatorio de San Patricio*, *Jorn. III*).

De igual manera pudo decirse *veades* (3), en lugar de *veed* o *ved* y por una transposición naturalísima para aquellos tiempos, *evades*. Vulgarizada esta forma y olvidada su procedencia, se sacó *evad* (*Gesta del Cid* v. 2133) y *evay* (vé ahí, *ib.*, v. 2182) y en Juan de Mena se halla *evas*, como si hubiera un verbo *evar*. Abundantísimos son los ejemplos de voca-

(1) Pott, *Etmologische Forschungen auf dem Gebiete der Indogermanischen Sprachen*, tomo I, pág. 417 (1859). Döderlein sugiere que *ecce* es imperativo duplicado de un verbo *eco*, alin de *eculus*, lo cual viene a ser lo mismo que sacarle del sánscrito. También sugiere este autor el imperativo $\nu\epsilon\omicron\upsilon$; pero fuera de lo dicho en el texto en general, ni en la forma ni en el uso hay correspondencia entre los dos vocablos.

(2) Véase Caro y Cuervo, *Gramática Latina*, parágrafo 330 (2.ª edic.)

(3) Non hayades pavor porque me *veades* lidiar.
(*Gesta del Cid*, v. 1661).

Cyime, compañeros, si *veades* Mayo.

(Berceo, *Vida de San Millán*, 207).

blos formados de inflexiones que presentan una falsa semejanza con otros regulares: *verbigracia* de *postratus* se sacó *postrar*, cuando el verbo es *prosternare*; de *legislador* nació *legislar*, y de *colación* (de un grado) *colar*, no obstante que a la última parte de aquellas voces corresponde el infinitivo *ferre*; entre nosotros corre el verbo *empecinarse* formado según todas las apariencias de *Empecinado*, sobrenombre del famoso guerrillero español Juan Martín Díez; y del sustantivo *menester* ha formado nuestro vulgo *yo menesto*, *él menestía*, y aun variando de conjugación dicen *él me menesta*, a la manera que en vez de *plega* subjuntivo de *placer* se dice *plegue*, como si hubiera un verbo *plegar*.

De todo lo dicho resulta, si no voy engañado: 1.º, que *hé*, usado en frases como *hé aquí*, *héme*, etc., no pertenece al verbo *haber*; 2.º, que la explicación más probable de que él puede darse es considerarle como corrupción de *vé*, imperativo de *ver*, y 3.º, que el imperativo, inusitado hoy, del verbo *haber*, es *habe*, *habed*.

II

SOBRE LOS USOS DEL SUFIJO «O» EN CASTELLANO

Habiéndose ofrecido dudas en una sesión de nuestra Academia sobre la legitimidad del sustantivo abstracto *asocio*, que no se halla en los diccionarios, ya que no puedo decidir por el pronto si dicho vocablo nos pertenece exclusivamente a los colombianos o es también de uso general en otras partes (1), voy a presentar las afinidades que defienden su formación. Se deja comprender que mi tarea se reduce a exponer los usos del sufijo «o» en castellano; pero como semejante disquisición reducida al ámbito de nuestro idioma podría acaso tildarse hasta de fantástica e ilusoria, la extenderé a las lenguas matrices y cognadas, considerando, eso sí, el expresado sufijo tan sólo como elemento vivo de producción y no en voces que del latín le han traído al romance, o en que es resultado de corrupción.

En la gramática sánscrita se encuentran mencionados los varios usos de este sufijo, y por eso la tomaré como punto de partida en esta excursión. Por otra parte me mueve a ello la especie de respetuoso asombro que me causa el ver cómo nuestra lengua transparente hoy la misma delicadísima filigrana léxica, que hace más de dos mil años describieron con pasmosa curiosidad en sus tratados los gramáticos hindúes, y cómo la misma savia que corrió por el antiquísimo lenguaje de los Vedas allá en las vertientes del Himalaya y en las bocas del Ganges, circula aún con el mismo vigor en nuestra lengua hispanoamericana en el riñón de los Andes y en las fuentes del Amazonas: hilo misterioso que engarza tántas generaciones y tan lejanas en tiempos y lugares, y parece como su alma, la cual, aunque destruída sucesivamente la materia que le sirve de mansión, y reemplazada por otra nueva, conserva la unidad del individuo y le permite, octogenario, decir: *yo fui niño*.

(1) Después de escrito el presente estudio vino a mis manos la obra del señor D. P. F. Cevallos sobre errores comunes en el habla del Ecuador, y encuentro en ella censurado nuestro *asocio*: bien puede ser que se use en toda América (4.ª edic. Quito, 1873; pág. 4).

Nuestro «o» tiene por correspondiente en latín y griego *o* (en el nominativo *us, um; os, ov*), en sánscrito *a*. Se combina con raíces verbales y con nominales (1); trataré separadamente de unos y otros casos.

I

1. Como sufijo verbal forma primeramente nombres de agente; pero es notable que en las lenguas romances es rarísimo denotando persona (2); en castellano podemos contar como tales a *pillo*, de *pillar*, a *tuno*, de *tunar*, cuyo sentido originario bien puede ser «andar cantando *tonadas*» (3); acaso deba entrar con éstos *rolla* por niñera, pues su masculino correspondería a la raíz de *arrullar*. Como el habla de los rufianes es tan caprichosa, y a menudo no procede por derivaciones, sino que metaforiza directamente, no puedo resolver si pertenecen a esta clase *birlo* y *buho* que según Juan Hidalgo significan ladrón el primero, y descubridor, soplón, el segundo, de los verbos *birlar* y *buhar*; *murcio*, por ladrón, es corrupción de *murciélago*, y de ahí el verbo *murciar*; ejemplos de las metáforas a que aludí, me parecen *alivio*, *amparo*, *remedio*, *soplo*, en los sentidos que les da el mismo Juan Hidalgo.

También tenemos algunos nombres de animales así derivados, como *choto*, cabrillo que maina, de *chotar* o mamar; *rozno*, asno, de *rosnar* o rebuznar; *somorgujo*, ave que se *somorguja* o sumerge; y de *churruscar* hemos sacado los bogotanos *churrusco*, larva de ciertos insectos, erizada de púas que producen en quienes las toca sensación como de quemadura; nombres éstos que traen a la imaginación aquellos tan significativos y naturalmente de tan sencilla formación que en los tiempos primitivos impuso el hombre, cuando, como nos le representan las Sagradas Letras, llamó a cada animal con su nombre propio: intuición y nomenclatura maravillosas, sólo comprensibles cuando alma y lenguaje, digámoslo así, eran vigorizados con el trato del Criador, o cuando providencialmente hubieron de volver a su original lozania para constituir nuevos idiomas y nuevos pueblos.

Ejemplos conocidos en latín son *coquus*, cocinero, *mergus* somorgujo; en griego *κλοπῆ* ladrón, de *κλεπτεω* robar; en sánscrito *dêvâns*, dios, de *div*, brillar, *ashvas*, caballo, de *ash*, ser agudo, veloz (4).

2. Los sufijos de este significado pasan muy a menudo a denotar instrumento en virtud de una especie de personificación naturalísima, como sin salir de casa lo vemos en «on» y «dor» denotativos de agente en *lloron*, *bebedor*, y de instrumento en *punzón*, *apagador*; y lo mismo sucede con «o» mediante el cual se han formado *adorno* de *adornar*, *barreno* de *ba-*

(1) Así trato de expresar la diferencia que establecen los gramáticos hindúes entre los sufijos que se unen inmediatamente a las raíces (*krit, unâdi*), y los que se unen a palabras ya derivadas (*taddhita*). Como se ve, yo no uso aquí a *raiz* en su sentido lingüístico, sino en el puramente gramatical.

(2) Véase Diez, *Etymologisches Wörterbuch der Romanischen Sprachen*, tomo I, pág. xxvi (Bonn, 1869).

(3) Por la misma modificación que en inglés produjo *tune*.

(4) Véase Max Müller, *Chips from a German Workshop*, tomo I, pág. 24. (Nueva York, 1869). *Lectures on the Science of Language*, tomo II, pág. 74 (Nueva York, 1870).

rrenar, cerco de cercar, pico de picar, pincho de pinchar, rallo de rallar; lo mismo huello por la parte inferior del casco del animal. En italiano y portugués me parece menos numerosa esta clase de sustantivos; sin embargo no faltan ejemplos como *baggiolo*, apoyo, de *baggiolare*, apoyar, en el primero; *atocho*, cuña, de *atochar*, asegurar, en el segundo; de las lenguas antiguas citaré a *jugum* en latín, ζυγός, ζυγόν en griego, lo que junta, de *jungo*, ζσυγνυμι; el latín *clavus*, clavo, que sale, lo mismo que *clavis*, llave, de la raíz de *claudo*, cerrar, en el sentido de «lo que ajusta o une» que da la raíz sánscrita *sklish* (1); en esta lengua *padás*, pie, de *pad*, andar, derivación instintivamente remedada en el germanesco *pisantes*, pies. Debe, sí, tenerse en cuenta que a veces el nombre castellano en *o* es el primitivo, y el verbo el derivado, como sucede en *taladro* y *filtro*, cuya etimología prueba que ellos fueron los primeros que pasaron a nuestra lengua, y dijeron luégo los verbos *taladrar* y *filtrar*, no de otra suerte que *corcho*, ha dado entre nosotros *corchar*, por tapar con corcho.

3. Como la acción sea medio no menos necesario para llegar a un efecto, que el instrumento empleado para el mismo fin, resulta que sufijos instrumentales pasan a denotar el acto, según lo prueba el ya citado «on» en voces como *refregón*, *resbalón*, *encontrón*, y en este de que voy tratando presentan nuestra lengua y las demás romances tanta copia de ejemplos, que bien contrasta con su escasez en latín, donde apenas habrá unos dos, *ludus* y *jocus*; véanse algunos en castellano: *adorno*, *anuncio*, *arreglo*, *jaleo*, *meneo*, *logro*, *registro*, *reparto*, *reto*, *saludo*, *saqueo*, *secuestro*, etc. A estos pertenece *asocio*, y es su formación tan legítima, que no hallo motivo para escrupulizar su uso, tanto más que entra en la clase de aquellos derivados que por su abundancia y sencillez chocan menos al oído. También se usa entre nosotros la voz comercial *aseguro*, por el acto de asegurar las mercancías, y Bello cita como americano el sustantivo *aniego* por anegación, en que, siguiendo la propensión que tenemos a hacer irregular el verbo *anegar*, se ha diptongado la *e*. Análogos a éstos son en griego τρῶχος, carrera de τρῆχλι, y en sánscrito *yôgas*, unión, de *jung*, unir.

4. De activo se vuelve estático; de expresar un acto pasa nuestro sufijo a denotar el estado o calidad de continuar en el efecto de él, como en *arreglo*, *aseo*, *brillo*, *duelo*. Este tránsito del sentido activo al estático es tan ordinario, que apenas hay necesidad de citar más ejemplos fuera de los anteriores; no obstante, para mayor claridad, agregaré otros: *colgar* vale suspender en *le colgaron de un árbol*, y estar suspenso en *del techo colgaban cuatro arañas de cristal*; *asomar* es primeramente empezar a salir, y luégo sobresalir un poco; *salir*, de su natural significado, viene a tomarse por estar saliente, etc.; diferencias que demuestra el contexto, si bien a veces se denotan por el régimen, como en latín *patiens laborem*, activo, *patiens laboris*, estático, o por una ligera modificación en la forma, como en latín e inglés *jacio*, *lay*, activos, *jaceo*, *lie*, estáticos. Este cambio del sufijo «o» se observa también en griego y en sánscrito: τρῶπος, dirección, modo; *bhêdas*, división, diversidad; y aquí volvemos a encontrar a *asocio*, que tal sentido tiene en la frase *trabajó en asocio de fulano*.

5. No es fácil rastrear los trámites por donde del sentido activo, que se ve en los casos anteriores, se llegó al pasivo: algunas voces como *camino*, de *caminar*; *esguazo*, de *esguazar*;

(1) Sorprende que Freund dé por desconocida la etimología de *clavus*, cuando se encuentra en el Catepino.

huello, de *hollar*; *paso*, de *pasar*; *piso*, de *pisar*; en que parece apuntar el sentido pasivo con significados realmente instrumentales; y lo mismo se advierte del latín *vadum*, de *vadere* (1), andar, y del griego *τριβος*, camino de *τριβω*, hollar; pues es notorio que sufijos que connotan agente e instrumento designan además el lugar destinado para una acción y que se considera como medio necesario para llevarla a efecto; en comprobación basta citar a *comedor* y *mostrador*. Otras como *fajo* de *fajar*, *lio* de *liar*, *horado* de *horadar*, *talaño* de *talañar*, *barreno* de *barrenar*, *rollo* del primitivo *rollar*, *arrollar*, (francés *rouler*) *trozo* de *trozar*, etc., en castellano; *λοπος*, cáscara, de *λεπω*, pelar, en griego; *darás*, cueva, de *dar*, romper, en sánscrito, deben acaso considerarse como denotativas del resultado de acción de *fajar*, *liar*, etc., al modo que *aseo*, *arreglo*; siendo así, no habría entre aquéllos y éstos otra diferencia que ser concretos los primeros y abstractos los segundos.

Aquí se ofrece otra dificultad todavía más curiosa: *ζtrueno*, *susurro*, *lamento* son activos o pasivos? Bopp explica, y a ello adhiere Régnier, el latín *sonus*, en sánscrito *svanás*, como activo; sin embargo, haré las siguientes observaciones que persuaden lo contrario: 1.^a el sonido no es causa sino efecto, no es lo que suena sino el fenómeno *producido* por los cuerpos sonoros. así como *bostezo*, *baladro*, *grito*, *lamento*, *suspiro*, *sollozo*, *susurro* es lo producido por el bostezante, etc.; 2.^a voces de esta clase toman así en latín como en castellano un sufijo radicalmente idéntico al del participio de pretérito pasivo: *sonus* y *sonitus*, *fremitus*, *gemitus*, *rugitus*, *ululatus*; *són* y *sonido*, *trueno* y *tronido*, *aúllo* y *aullido*, *maúllo* y *maullido*. Si se alega que los sustantivos de esta forma son activos, ahí están *exercitus*, *fletus*, *ploratus*, *vomitus* para probar que también pueden ser pasivos; y si *fletus* y *lloro* (2) significan *lágrimas*, es decir, lo mismo que se *llora*, ¿por qué *gemitus* no ha de significar lo que se produce al *gemir*, y *sonus* lo que se produce al *sonar*? Comparando a *balido* y *trueno*, por ejemplo, con *enviado* y *recitado*, se nota la diferencia proveniente de nacer los unos de verbos intransitivos, *balar*, *tronar*, y los otros de transitivos, *enviar*, *recitar*: en los segundos, por usarse de ordinario los verbos primitivos con un acusativo, luégo al punto lo columbra el entendimiento, cuanto más que toma nombre de recibir la acción de que se trata; no de otra suerte en el estilo lapidario, aunque se lea tan sólo *parentes pasuere*, la vista topa con el acusativo *monumentum*; en los primeros, al contrario, como no llevan usualmente sus primitivos un objeto término de su acción que se expresa con nombre radicalmente distinto, se limitan a representarla como verificada y a nombrarla en ese concepto; cosa parecida a lo que vemos en *enladrillado*, el cual no es el suelo cubierto con los

(1) La diferencia de cantidad entre *vadum* y *vado* se observa lo mismo entre *fidēs* y *fido*.

(2) Esta acepción de *lloro* no aparece en el Diccionario; pero Moratín la abona en su conocida traducción de otra traducción inglesa de un epigrama persa:

Tú, que gimes doliente
Bañando en *lloro* de tu madre el seno,
Mientras que todo en torno es alegrías;
Oh! vive a la virtud, niño inocente;
Porque al venir la noche eterna, lleno
Lo dejes todo de dolor vehementemente,
Y tú contento rías.

ladrillos, sino estos mismos dispuestos de suerte que pueda decirse que se ha cumplido la acción de enladrillar. Finalmente, yo no hallo diferencia alguna gramatical entre estas dos frases: «Llegó a la ciudad un enviado del Papa,» y «Llegó a mis oídos un suspiro de esa mujer.»

Ni es «o» el único sufijo que de activo se vuelve pasivo: aquí volvemos a tropezar con el ya mencionado «on» que ha producido a *castrón*, derivado de *castrar*, a *hincón* de *hincar*, a *pelón* de *pelar* (1), a *salón* de *salar* y a *socavón* de *socavar*.

6. Fórmense además con el sufijo «o» algunos adjetivos:

a) Fuera de *pillo* y *tuno*, ya mencionados arriba como sustantivos, pues se usan también como tales, no se me ha deparado ejemplo alguno de sentido activo a la traza de *fidus*, el que confía, en latín, derivado de *fidere*, fiar, $\alpha\iota\lambda\beta\omicron\varsigma$, brillante, en griego, de $\alpha\iota\lambda\beta\omega$, brillar, y en sánscrito *trasás*, móvil de *tras*, temblar.

b) De sentido pasivo al modo del latín y griego *reliquus*, $\lambda\alpha\iota\pi\omicron\varsigma$, dejado, de *relinquo*. $\lambda\alpha\iota\pi\omega$, dejar, son harto comunes en castellano; v. gr. *cuadro* lo mismo que *cuadrado*, *colmo* y *canso*, que *colmado* y *cansado* (2); *nublo*, que *nublado*, *pago*, que *pagado*; Cervantes usa *sesgo* y *sesgado* (3) por sereno, tranquilo: «Dieron con mucha presteza los remos al *sesgado* mar, y las velas al *sosegado* viento.» (Galatea, lib. II).

De *recordar*, usual entre nosotros en su antigua acepción transitiva que ofrece en este pasaje:

A la sombra de mis cabellos
Mi querido se adurmió:
Si le recordaré o no?

(Floresta, de Böhl de Faber, tomo I, número 222) (4).

hemos formado el adjetivo *recuerdo*, que significa *despierto*, y no es raro oír decir *baldo* por *baldado* y *saldo* por *saldado*.

(1) En vista de las demás voces en que el sufijo «on» es pasivo, creo que nadie vacilará en preferir la derivación de *pelón* como equivalente de *pelado*, a la antifrástica de *peho*, que da Salvá.

(2) *Canso* se usa en algunas partes de Colombia. *Colmo* es anticuado; úsalo Cervantes. (Véase *Quijote* pte. I. cap. LI):

Dicen que la variación
Hace a la naturaleza
Colma de gusto y belleza,
Y está muy puesto en razón:

(El mismo, citado por Clemencín).

(3) *Sesgado* no se halla en el Diccionario.

Tomó del sol los cabellos,
Del *sesgo* cielo la frente.

(Ibidem).

(4) Véanse mis *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 328.

Apunta Bello (1) que en ciertos casos *lleno, limpio, harto*, se prefieren a los participios *llenado, limpiado, hartado*, lo cual atribuyo a que se les asemeja a los arriba mencionados.

En italiano se tropieza a menudo con *adorno, carco, chino*, (2) *domo, pago, uso*: etc. y en francés no dejan de ocurrir adjetivos como *trouble, comble*.

Deslavó bien la copa e enchióla de vino,
Revolvió como pudo en ella el venino,
Vestido descarlata sobre pannos de lino,
Presentóla al Rey con el inoio *enclino*.

(Copla 2449).

Si hubiésemos de creer a Díez, estos adjetivos pasivos serían participios recortados; pero el haber tántos sustantivos que hacen juego con ellos sin que sea posible explicarlos de igual modo, parece refutación concluyente de su aserto.

Para terminar lo relativo a los usos de «o» como sufijo verbal, haré notar la correspondencia que se observa entre el sustantivo o adjetivo derivado del verbo y las inflexiones de éste que conservan el acento en la raíz: así *holl*-diftonga la *o* lo mismo en *huello*, sustantivo, que en *huellan*, verbo, y *acer*, en *acierto* que en *aciertan*. Y si en realidad este dip-tongarse las vocales, *e, o* de las lenguas romances puede compararse con la *gunación* del sánscrito, aquí notaría la paridad del procedimiento que en esta lengua se observa para la derivación especialmente de los sustantivos abstractos: así de la raíz *vid*, saber, se forman *vêdmi*, yo sé, y *vêdas*, ciencia, nombre de los libros sagrados de los bramanes. Comoquiera que sea, claramente se percibe la íntima conexión que existe entre estos derivados y las inflexiones verbales.

II

1. Con raíces nominales expresa primeramente el sánscrito origen o procedencia, y forma patronímicos y gentilicios; de éstos tenemos ejemplos castellanos en *navarro*, el natural de Navarra, *suizo* el de Suiza, *paraguayo* el de Paraguay, *filipino* el de Filipinas; a los mismos pertenece *cartujo* el religioso de La Cartuja. Con respecto a los patronímicos, pudiera sospecharse en vista del cambio de acento en *dominico* con respecto a *Domínicus, Domingo*, y comparando esta forma con *dominicano*, cuya desinencia es puramente patronímica, cual lo es en *Octaviano*, que así en aquél como en *francisco, bernardo, agustino*, entra nuestro sufijo, y que estos nombres traducen propiamente las expresiones comunes *hijo de Agustín, hijo de Bernardo* con que se denota a los religiosos de esas órdenes, y cuya legitimidad aparece en el siguiente epigrama de don Juan de Iriarte, donde se halla además la recta pronunciación de *dominico*, desconocida de algunos:

De Guzmán defendía contra un hijo
Un hijo de Loyola su doctrina,
Y le tachaba con rigor prolijo
Tal cual voz o expresión poco latina.

(1) *Gram. cast.*, Parágrafo 380 c.

(2) Con *chin* cuadra muy bien aquel *enclino* que se encuentra en el poema de Alejandro.

Si arguyo bien el *dominico* dijo,
 ¿Porqué usted el estilo me acrimina?
 Yo aprendí en mi convento teología
 y el latín estudié en la Compañía.

(CCCLXIII de los profanos).

2. Como la formación de *platino*, nombre de un metal, a diferencia de *platina* el mineral, no pertenece al lenguaje común, no sería acertado asemejarle a aquellos cuasipatronímicos al estilo del sánscrito *sâmuḍrâm*, sal marina, formado de *samudrá*, mar; y del latín *ovum*, huevo, sacado de *avis*, ave. Pero los sufijos patronímicos y gentilicios degeneran comúnmente en diminutivos, empezando acaso la transición por los nombres de animales; así —*inus*, patronímico en *Antoninus*, *Valentinus*, gentilicio en *Tarentinus*, *Tridentinus*, vino a ser diminutivo en las lenguas romances, según se echa de ver en los castellanos *ansarino*, *palomino*, *colino*, *porrino*, *espadín*, *peluquin*; en los italianos *ragazzino*, *fanciullino*; en los portugueses *filhinho*, *ervinha*; en los franceses *fortin*, *ignorantín*; así también el griego—*ιδεὺς* de *λυκιδεύς* lobezno, es a todas luces el — *ιδής* de *Κεχροπιδής*. Lo propio debe haber sucedido con nuestro *o*, supuesto que por medio de él se forman diminutivos, generalmente despectivos y como significantes de una degeneración o semejanza caricaturesca; v. gr. *guitarro*, guitarra muy pequeña; *jaco*, caballo diminuto y ruín, sacado de *jaca*; *hacho* hacha formada de paja o esparto encendido para alumbrar; *tejo*, pedazo de teja; *cabezo* y *morro*, cerro alto, peñasco escarpado, de *cabeza* y *morra*; *ribero*, ribera artificial de estacas, cascajo y céspedes para contener el agua de las presas. Siguiendo la misma analogía, de *mecha* decimos *mecho* los bogotanos a un candilejo improvisado o a un menguado cabo de vela. Un valor semejante parece tener en ciertos diminutivos de nombres femeninos, como *aguilucho* de águila, *serrucho* de sierra, *villorrio* de villa, *casuco* de casa, voces en su mayor parte despectivas como las susodichas, y cuyas terminaciones podrían reputarse por dobles a la manera de las de *chiquitico*, *chiquitín*.

El empleo de *o* para reforzar la desinencia diminutiva y con un cambio parecido en el género del primitivo, creo descubrirlo en el griego—*ιον* sobre lo cual presento con desconfianza la siguiente conjetura: *v* representa al sánscrito *ṽ*, formador de patronímicos y conservado en griego con fuerza diminutiva en—*ισιδος* donde la *ῖ* es meramente apoyo de las terminaciones casuales, y desaparece ante el otro sufijo; hé aquí la serie de los diminutivos *λεκάνη*, fuente, plato, *λεκάνης*, *λεκάνιου*.

Pues que estas materias se prestan a cavilaciones, no quiero quedarme con el escrúpulo de omitir otra explicación de las voces castellanas que arriba analicé. ¿No podría ser esta *o* el signo denotativo del sexo masculino? Por la influencia que el lenguaje tiene sobre las ideas, sucede que, quiera o no quiera, siempre se imagina uno como de este o del otro sexo a objetos destituidos de él, según la forma material de sus nombres; y como el hallarse en un objeto de un sexo alguno de los caracteres del otro produzca una deformidad, cualquiera forma gramatical que representa como macho lo que acostumbramos figurarnos como hembra, es despectiva, es una caricatura; según esto la *o* de *guitarro* tiene el mismo valor que en *marimacho* damos a la última parte componente. Ni es importuno observar que por un procedimiento análogo, agregamos a veces el signo del femenino cuando queremos esta-

blecer entre objetos inanimados una diferencia semejante a la de macho y hembra; así como ésta se distingue generalmente por la anchura o redondez de sus formas, llamamos *ría* a la parte ancha de un río a su entrada en el mar, y entre nosotros el vulgo ha bautizado *tambora* al bumbo, para contraponerlo al tambor, y *sauza* al *sauce* copudo y no muy alto, para diferenciarlo del erguido y cenceo. También se nota que habiendo dos nombres radicalmente idénticos pero masculino el uno y femenino el otro, suele hallarse una diferencia parecida: una *cuba* y una *caldera*, por ejemplo, son más anchas y corpulentas que un *cubo* y un *caldero*, tal que se siente uno tentado a ponerles el *Doña* (1).

3. Vimos en los derivados de raíces verbales adjetivos de significación pasiva casi equivalentes a los participios de esta voz, y sabida es de todos la aplicación del sufijo latino *to*, en castellano *do*, a raíces nominales, según se advierte en *barbatus*, *auritus*, *nasutus*; *barbado*, *orejado* y *narigón*; voces que han llegado a usarse sustantivamente, como *auritus*, *auritulus*, por asno, y nuestro *letrado*. (2). Lo propio acontece con *o*, v. gr. en latín *decorus*, ornado, de *decor*, ornato, en griego $\kappa\acute{\iota}\rho\alpha\omicron\varsigma$, armado de cuernos, de $\kappa\acute{\epsilon}\rho\alpha\varsigma$, cuerno; y como sustantivos *barbus*, barbo, cierto pez de *barba* y $\omega\tau\omicron\varsigma$ muchuelo, de $\omicron\tilde{\iota}\varsigma$, $\omega\tau\omicron\varsigma$, oreja. (3). En castellano no recuerdo adjetivo de esta forma, pues aunque nosotros tenemos *chueco*, cuyo origen parece ser *chueca*, en el sentido no concuerdan, pues el primero significa patituerto, y el segundo es el hueso que juega con otro en algunas coyunturas del cuerpo, como en la rodilla, en el hombro, en el anca; el italiano *gobbo*, corcovado, de *gobba*, corcova, si es de esta hechura. Sustantivos hay *cerdo*, de *cerda*, *doctrino*, niño a quien se enseña la doctrina, *rorro* niño a quien se canta el *ro ro*, *latino*, por docto en la lengua latina, si se tiene en cuenta que antiguamente se dijo *latinado* (4) y que ningún otro nombre gentilicio se toma en este sentido, debe significar aquel a quien se le ha enseñado el latín.

(1) Sobre esta relación que existe entre las palabras y los objetos designados por ellas, hace algunas observaciones curiosas, si bien de otro género, R. C. Trenché en sus *Lectures on the Study of Words* (Introd.).

(2) El Arcipreste de Hita, teniendo presente sin duda a Fedro, llamó *orejado* al burro.

Sentióse por escarnido el león del *orejado*.

(Copl. 869).

(3) Los diccionarios castellanos traen la voz *oto* y dicen significa avutarda. En el de Autoridades se comprueba esta acepción con el texto siguiente: «Hablando Aristóteles de las codornices, dice también que la linguácula, el *oto*, la matriz y el cencremo parten delante de ellos como guías suyas, cuando se mudan de una tierra a otra.» (Don Lucas Marcuello, *Historia Natural y moral de las aves*, folio 176). Si el vocablo se usa en España o en otra parte, nada tengo que alegar: otros más disparatados canonizó el árbitro del lenguaje; pero si sólo gallardea en los diccionarios por rutina, y la Academia no lo abona sino con el testimonio citado, le niego redondamente su legitimidad. No conozco la obra de Marcuello, pero el pasaje de Aristóteles (*Hist. anin. lib. VIII, cap. 14, al 12*) y el paralelo de Plinio (X, 34) no dicen, *otís*, avutarda, sino *otus*, mochuelo. De modo, pues, que si se quiere conservar en castellano la voz griega que significa avutarda, cosa inútil hasta no más, dígase *ótide*, como dijo Diego Gracián en su versión de Jenofonte, siguiendo las leyes de la buena derivación, pero dejando al autor traducido tan en griego como se estaba: «Habla también *ótides* y cabras monteses.» (*Entrada de Ciro en Asia, lib. I, cap. V*).

(4) Cuando esta falsedad dicen los de Carrion
Un moro latinado bien ge lo entendió.

(*Gesta del Cid*, vv. 2375-6).

4. La fuerza colectiva que comunica nuestro sufijo en sánscrito (v. gr. *kâpôtâm*, bandada de palomas, de *kâpôta*, paloma), aparece en el castellano *guijo*, reunión de guijas, y en *mato*, matorral o abundancia de matas. Este sentido nace del pasivo que acabamos de ver, y lo patentiza el cotejo con las formaciones participiales de *arboledas*, *yeguada*, *bandada*.

5. Adjetivos de otro valor que los indicados arriba, al tenor del sánscrito *âyasá*, férreo, tenemos *castaño*, formado de *castaña*; *musgo*, aplicado a lo que muestra el color de la planta así llamada, y autorizado por Moratín, (1) bien que no aparece en el diccionario. De nacimiento bogotano son *canelo*, designativo del color de la canela, como en *perro canelo*, y *tuso*, lo mismo que picoso u hoyoso de viruelas, sacado de *tusa*, la parte leñosa de la espiga del maíz en que está incrustado el grano. En latín hay *sentus*, espinoso, de *sentis*, espino, y en francés *rose*, rosado, de *rose*, rosa.

Revisando la letra A del Diccionario, encuentro cuarenta y dos palabras de varias terminaciones que se han anticuado y cedido el puesto a otras de la misma raíz formadas con *o*, al paso que sólo hallo ocho de éstas que han desaparecido del lenguaje ordinario reemplazadas por otras de sufijos de más cuerpo; vese por aquí la tendencia de la lengua a las derivaciones sencillas, lo cual, en mi sentir, ofrece un fenómeno digno de consideración. El desgastamiento que trajo la ruina de la declinación en las lenguas romances, atacó toda desinencia, según vemos, sin contar los innumerables ejemplos que presentan las obras más antiguas, en las muchas apócopes que datan sin duda de la época cuasi embrionaria de nuestro idioma, cuales son *buen*, *cien*, *fuera*, *man*; por lo cual se comprende cómo sufijos vocales parecían insuficientes cuando éstas en semejante posición eran indecisas y vacilantes, y cómo eran menester otros más pesados y firmes que por sus consonantes ofreciesen tropiezo a la lima en que esos tiempos iba cercenando los vocablos. Fija ya y gallardamente determinada nuestra pronunciación, parece volver de grado la lengua a la sencillez típica de las antiguas, a la manera que, dejadas de la mano del jardinero, retroceden de suyo las plantas al tipo de que las separó su cuidado e industria. Yo qué sé, pero me parece que el castellano y sus congéneres miran en ciertos puntos a algo que no es el latín, y como que se rejuvenecen y enderezan los desvíos de la lengua madre; creo, por ejemplo, que la reversión del carácter de participio activo al gerundio es un esfuerzo hacia lo primitivo y a destruir la extraña anomalía que presentaba el participio pasivo en—*du*s. Especialmente en el caso del sufijo «*o*» que produce ahora un sinnúmero de nombres de acción y abstractos cuando en latín apenas hay rastros de ellos, veo un argumento de aquella fuerza latente que anima las lenguas de una misma familia y las hace figurar como un inmenso plantel en que unas simientes reproducen, magnificándola, a la planta en que se criaron, mientras otras no pelean y salen endebles y raquíticas.

Al terminar el presente estudio debo, para descargo de mi conciencia, advertir que no ha sido mi intento probar que haya identidad copiada o heredada hasta en los más diminutos pormenores entre nuestra lengua y las antiguas. Para hacer ver que el castellano como miembro vivo de la familia indoeuropea tiene un medio de formación que representa al

(1) Véanse mis *Apuntaciones críticas*, parágrafo 459.

más sencillo de las clásicas pasando por análogas metamorfosis, las he tomado por base de clasificación, y he agregado observaciones y cotejos que acaso no pudieran agruparse en torno de otro tema. (1).

III

SOBRE EL CARACTER DEL INFINITIVO

Ha sucedido en la Gramática lo que en otros ramos del saber humano: el prurito de formar teorías y asentar como hechos positivos lo que son meras imaginaciones, la ha intrincado y oscurecido, impidiendo en consecuencia su adelantamiento. Por fortuna el método baconiano, que soltó las ataduras que embarazaban a todas las ciencias, ha ofrecido también su auxilio a aquélla, y abierto, mediante una cuidadosa observación, las zanjás en que debe cimentarse su edificio. Creo, sin embargo, que no todo lo hecho para emancipar a la Gramática de la vieja rutina y de las influencias de ciertas fantasías filosofescas, ha sido bien dirigido, ora por la preocupación nacida del estudio de determinada lengua, ora por el olvido de que, mientras las leyes del entendimiento permanecen firmes, suele el lenguaje seguir adelantando por su camino, de lo cual viene a suponerse uniformidad donde no la hay, ora por el mismo deseo de apartarse de lo que dijeron los pasados. Acontece también que ordinariamente no se han tomado por base de observación sino los casos más sencillos, y siendo ésta incompleta, la inducción es inexacta, de que proviene el no poderse analizar íntegramente un pasaje algo extenso de un autor con las fórmulas que dan los gramáticos. Quizá en ningún departamento hay, por las causas dichas, tanta divergencia como en la estimación del carácter del infinitivo, pues al paso que unos le dan por verbo, otros no le sacan de la categoría de sustantivo: como tengo para mí que éste es punto de hecho, creo que sólo puede esclarecerse examinando a aquél en sus varios usos y comparándolo con las otras clases de palabras a que se le identifica. Para mayor claridad empezaré por una ligerísima reseña histórica del infinitivo.

El latino corresponde en su forma lo mismo que el griego en $\sigma\alpha\iota$ al sánscrito en $s\bar{e}$, el cual es propiamente dativo de un nombre abstracto femenino, carácter que conserva en esa lengua, pues se emplea denotando el fin con que se ejerce una acción (2), de suerte que, etimológicamente, el infinitivo, y no sólo en latín sino en otras lenguas, es un verdadero sustantivo. Avino luégo que en combinación con ciertos verbos iba el infinitivo como predicado del complemento de aquéllos (*vidi eom ludere, lo vi jugar*), y como el complemento denotaba el mismo agente del sustantivo predicado, vino a tomarse como sujeto de él, y por consiguiente estotro semejaba verbo (3); el uso llegó a canonizar este empleo verbal

(1) Las personas dadas a estas especulaciones, habrán notado, y me complazco en confesarlo, que para este artículo he tenido a la vista las obras de Francisco Bopp, especialmente su portentosa *Gramática Comparativa* y su *Gramática Crítica*.

(2) Véase Bopp, *Vergl. Gramm.*, Parágrafos 853, 854.

(3) Véase Caro y Cuervo, *Gramática Latina, notas e ilustraciones*, V. El siguiente pasaje de Mariana me parece notable por cuanto presenta al infinitivo igualado al adjetivo en este oficio de predicado: «A las veces hace estimar y durable la escritura el sujeto de que trata.» (Prólogo).

del infinitivo y fue poco a poco extendiéndose a casos en que no había un verbo transitivo de que dependiese el acusativo (*oportet te scribere*), y por fin a circunstancias en que el infinitivo con su acusativo campea, digámoslo así, libremente, cual se ve en las construcciones griegas en que figura $\pi\pi\upsilon$: he ahí la fuente de donde manó el absurdo de un sujeto acusativo. Dado este paso y no teniendo el infinitivo nada en su forma que le calificase por de tal modo o de tal persona, y expresando sólo el sentido radical del verbo, vino a subrogarse en lugar de formas las más diversas: el llamado en latín infinitivo histórico es un pretérito o bien un presente metafórico; en griego se usa en lugar del imperativo, y en uno y otro caso lleva ya su sujeto en nominativo.

Con la misma volubilidad de carácter pasó a las lenguas romances, pero aquí ensanchó más las variedades de sus construcciones, asemejándose algo al uso griego en juntarse con preposiciones, y entrando en multitud de combinaciones que sólo pueden trasladarse a la lengua madre por medio de los modos personales (1). En italiano se usa para el imperativo negativo (*Massimiliano, no ti fidare*); en francés es común, y en nuestra lengua no es desconocido, el infinitivo histórico de los latinos.

Ainsi dit le renard, et flatteurs d'applaudir. (2).

(La Fontaine, Fab.)

Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaba de otra cosa, y todos condenarme, e ir al provincial y a mi monasterio. (Santa Teresa, Vida, Cap. XXXVI); el portugués ha dado sus infinitivos personales. *Morre*, —se decía Alfonso de Albuquerque,—*morre, que cumpre a tua honra morreres*: segunda persona de singular;

Mas en quanto este tempo passa lento

De regerdes os povos, que o desejan,

Dai vos favor ao novo atrevimento:

(Camoens, Luz. Canto I.)

segunda persona del plural.

Está, pues, visto cómo nuestro infinitivo ha recorrido todos los escalones, desde sustantivo, pasando por las proposiciones subordinadas, hasta verbo de proposiciones independientes; desde caso indirecto, que fue allá en sánscrito, hasta modo personal; y creo que no sería difícil seguir el camino no menos tortuoso que desde el sustantivo han seguido las formas correspondientes en las lenguas germánicas y semíticas.

Pongamos ahora los ojos en la nuestra y veamos cómo se nos presenta el infinitivo.

(1) Véase la obra citada en la nota anterior, parágrafo 333.

(2) Creo, y perdónese me que me éntre por mies ajena, que los gramáticos franceses debían renunciar a la esperanza de explicar con caprichosas elipsis el uso de la preposición *de* que en este caso y en muchos otros acompaña al infinitivo; tengo para mí que de usarse lógicamente en muchos casos, ha venido a usarse pleonásticamente en otros, y es en ellos un apéndice o signo del infinitivo, como por igual trámite ha llegado a serlo el inglés *to* y el alemán *zu*. Véase Latham, *Handbook of the english language*, parágrafo 279 y sgs. El uso de este *de* y de *to* me parece fundarse en el mismo principio que hace a los franceses fingir eses donde no las hay. v. gr. *quatre* — *s*—*yeux* por *quatre yeux*.

En el prólogo del Quijote leo: «El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas»; y en la Sagrada Escritura dice: «Allí será el llanto y el crujir de dientes»: en ambos pasajes encuentro al infinitivo confundido con sustantivos abstractos, haciendo el propio oficio que ellos, y con su propia construcción. Si parece más expresivo, más animado, por decirlo así, que los demás que le acompañan, y que los semejantes *murmurio* y *crujido*, que pudieran emplearse, depende de una circunstancia que luégo apuntaré; pero comoquiera que sea, su carácter sustantivo me parece aquí indisputable.

En el lugar de Santa Teresa que copié hace un momento, creo que nadie le negará tampoco el carácter verbal: forma una proposición independiente (*todos condenarme*), con sujeto y complemento acusativo; y la llamo independiente por no figurar como sujeto, complemento ni predicado de otra.

Si no me engaño, tenemos así fijados en castellano los extremos de la escala que ha recorrido el infinitivo en las lenguas indoeuropeas: falta determinar los grados intermedios, y esto es indudablemente lo más arduo, pues como estas medias tintas llenan el abismo que yace entre dos partes de la oración las más distantes, no puede procederse con el acierto que en la materia cabe, sino descubriendo el verdadero Rubicón que las divide: punto escabrosísimo, que entraña nada menos que la decisión de cuál es la esencia del verbo. Lejos de mí la presunción de resolverlo *ex tripode*; no pasaré de oponer dificultades a las opiniones más recibidas.

Es sentir de muchos filósofos y gramáticos que el expresar tiempo es lo que caracteriza el verbo. Confieso que esta doctrina no me satisface, por las siguientes razones: 1.^a Si consideramos cómo hubo de ser el lenguaje de los primeros que, fresca todavía en ellos la imagen del Criador y ante el espectáculo de un mundo nuevo que les brindaba con todos sus encantos y sus bellezas, soltaron la lengua en voces de alabanza, de admiración y de alborozo, echaremos de ver qué tan difícil les era, según observa F. A. Wolf, el conocimiento de lo pasado como el de lo venidero (1); de suerte que sólo expresaba el verbo las actividades de los seres, sin que hubiese motivo de indicar la época: tanto más que, si por lo de ahora hemos de juzgar de lo pasado, en horas de suprema emoción, ya sea felicidad, ya infortunio, creemos eterno el presente. Por otra parte la falta de experiencia y la fuerza generalizadora del entendimiento en aquellos días primitivos, no permitían la división del tiempo. Esto hasta que la necesidad forzó a buscar medios de distinción. Hoy mismo vemos que muy a menudo empleamos el presente, que es la inflexión más radical, en lugar del pretérito y del futuro; bien puede haber en esto una metáfora, pero en muchos casos ¿no podría explicarse por qué fija la mente en lo sustancial, salta por sobre los accesorios del tiempo? ¿No podría ser ésta una como reliquia del habla primitiva? 2.^a El tiempo se denota en el verbo por modificaciones de la raíz, ora mediante el juego de las vocales, o sea el vocalismo, como le llama J. Grimm, y es arbitrio que especialmente prevalece en las lenguas germánicas (*singe, sang, sänge*), ora mediante la aglutinación de otro verbo, como

(1) Cita este pasaje H. Schmidt, *Doctrinae temporum verbi graeci et latini expositio historica*. (Hall 1835).

se ve en nuestro futuro y pospretérito (siguiendo la nomenclatura de Bello), y de un modo análogo, si bien más conforme a las leyes de la inflexión, en los tiempos latinos, como *amabam*, *amabo*, *amavi*, en que está la raíz de *fui*, y en *amaveram* etc., en que está, además, la de *sum*. Todo lo cual demuestra que la idea de tiempo es un accidente en el verbo. Es verdad que éste entre las partes de la oración es la única que puede llevar aquella idea accesoria; pero esto no procede sino de que expresa la actividad en ejercicio, y sólo la actividad, el movimiento, como lo observa mi amigo el señor Caro (1), admite la modificación de tiempo. Todavía es menos esencial en el verbo denotar tiempo con relación al momento de la palabra, pues, así, no lo sería el pospretérito: «Prometió que vendría ayer»; «Prometió que vendría ahora»; «Prometió que vendría mañana»: lo que aquí importa es que el venir sea posterior al prometer, y bien puede suceder antes de ahora, ahora o después del momento en que hablo. En consecuencia no creo razón concluyente para negar al infinitivo el nombre de verbo el no significar determinadamente tiempo; cuánto más que semejante argumentación llevaría a decidir que el verbo es más verbo en el modo indicativo, que en el subjuntivo, o que el verbo griego, verbigracia, por ser más copioso en inflexiones temporales, es más verbo que el hebreo, el cual apenas tiene las formas llamadas pretérito y futuro, tan vagas una y otra, que en una misma frase pueden ir apareadas significando una misma época.

Dícese que el sustantivo se distingue en que puede servir de sujeto, y esto es verdad; pero cuando se le quiere aplicar al infinitivo para determinar absolutamente su carácter sustantivo, se echa en olvido una circunstancia notable. Nada tengo que objetar a ese procedimiento en *el madrugar es provechoso*; pero en este pasaje de Moncada «fue grande ayuda para nuestras victorias el estar las fuerzas de los turcos divididas,» ¿el sujeto es sólo el infinitivo *estar*? Si modifico así el ejemplo citado: *Fue grande ayuda para nuestras victorias el que estuviesen las fuerzas de los turcos divididas*, ¿el sujeto será sólo *estuviesen*? Nadie responderá afirmativamente. *Estar* y *estuviesen* son en ambos casos parte del sujeto, que es toda una proposición, según ahora veremos. Lo mismo puede decirse de otros casos en que el infinitivo se dice hacer oficios de sustantivo.

Compárase el infinitivo con los sustantivos abstractos, y de que en algunos casos puedan parecer equivalentes, se deduce que siempre lo son; gramáticos antiguos y modernos arguyen de esta suerte, y de la semejanza entre *bonum est legere* y *bona est lectio*, sin más analizar, sacan la consecuencia de que el infinitivo es sustantivo. En Francia e Inglaterra ha habido autores, como Beauzée y Harris, que nieguen que aquél tenga sujeto; en castellano no se ha llegado a tanto, y una vez que se admita ese hecho no hay que vacilar en este caso. En efecto, el admitir sujeto es lo que separa al infinitivo de los nombres abstractos, y lo que decisivamente distingue al verbo del sustantivo: éste representa los seres, los sujetos, aquél su vida, su actividad, el ejercicio de las facultades con que los enriqueció el Señor o su obediencia en las condiciones en que los pone; el verbo es la savia que anima la proposición y va hasta sus más distantes y menudos miembros, enlazándolos a todos y

(1) En su *Excursión Ideológica*, escrito de rara sagacidad filosófica, del cual sólo una parte ha sacado a luz, en *El Tradicionista*, periódico de que fue Director. En la misma *Excursión* se halla explicada la diferencia esencial entre el verbo y el sustantivo abstracto. Véase además Gould Brown, *Grammar of English Grammars*, p. 620, nota (Nueva York, 1855).

refiriéndolos al sujeto. Tan esencial es este carácter que ningún sustantivo puede tener sujeto, por más que denote acto o cualidad; y si alguna vez se halla en el infinitivo, es razón potísima para entonces clasificarlo con el verbo. Se ha alegado que en esta oración «Informado el General de estar ya a poca distancia los enemigos, mandó reforzar las avanzadas,» el infinitivo «sólo es atributo de su peculiar sujeto (*los enemigos*), no precisamente del sujeto de la proposición»; y, con paz sea dicho del respetabilísimo autor que la usa, esta argumentación es sobremañera viciosa; primeramente, porque tan luégo como se conviene en que el infinitivo es atributo de cierto sujeto, formando, por de contado, proposición, pues la unión de ellos la constituye, tiene que aceptarse que lo es de su sujeto, y no del de otra proposición; y en segundo lugar porque, hacer decisiva esa razón ningún verbo de proposición subordinada lo sería, especialmente si está en el modo subjuntivo, el cual puede formar solamente proposiciones de esa naturaleza, y por consiguiente nunca expresa el atributo de lo que pudiera llamarse proposición lógica. Debo además observar aquí que el infinitivo no siempre es abstracto, como lo quieren muchos; dícese, v. gr. que *amar* lo es, porque se considera la acción como independiente y separada de todo sujeto; pero una vez que el infinitivo le admite, en él reside la actividad que aquél significa, y de consiguiente no hay tal abstracción. Ya volveré a este punto.

Las consideraciones que preceden, conducen según me parece, a probar que el infinitivo es verbo siempre que lleva o admite sujeto, y forma entonces proposiciones subordinadas, que hacen, como suelen éstas, todos los oficios del sustantivo. El uso del infinitivo en proposiciones independientes creo que no pertenece sino al estilo familiar, como en el lugar ya citado de Santa Teresa.

Hay multitud de combinaciones en que aparece el infinitivo íntimamente ligado con un verbo, tal que su acción pertenece al sujeto de éste, el cual sujeto no permite la lengua se exprese con él:

*Las almas inmortales,
Hechas a bien tamaño,
¿Podrán vivir de sombras y de engaño?*

(FR. LUIS DE LEÓN)

*Quiero, Fabio, seguir a quien me llama,
Y callado pasar entre la gente,
Que no afecto los nombres ni la fama.*

(RIOJA)

Aquí por una parte no lleva sujeto, por otra admite predicados (*pasar callado*), los cuales presuponen sujeto, y además semeja formar una idea con el verbo principal, casi como si fuera un tiempo compuesto. Este me parece el estado de transición, y se me figura que al contacto del verbo toma la vida de tál, para, desprendido, campear luégo por sí solo. El sustantivo, que sería cuadro descolorido de la sustancia inerte, no se vivifica sino al contacto del verbo, la palabra por excelencia, que es la vida, ni se vuelve vida sino incorporándose en la vida: singular, y no sé si me atreva a llamarle misteriosa coincidencia con el orden espiritual: el Verbo es la resurrección y la vida, y sólo tendrán vida las almas que se lleguen al Verbo y se hagan concorpóreas con El.

A esta unión frecuentísima del infinitivo con el verbo atribuyo yo el hecho notable de haberse vuelto concreto, como lo son todas las inflexiones del verbo: representan una ac-

tividad inherente en un sujeto, que aun d. do caso de no expresarse, siempre lo columbra el entendimiento. De aquí procede que, habiendo en la lengua un sustantivo abstracto de la misma raíz que el infinitivo, para denotar los actos en sí y prescindiéndose de todo agente, se prefiere a menudo aquél; según se ve en el lenguaje de las leyes y la moral, que hablan del *robo* y no del *robar*, del *asesinato* y no del *asesinar*. Como, pues, el infinitivo expresa alguna actividad ejerciéndose por un sujeto, es más expresivo, más enérgico que los sustantivos comunes, según lo sugerí al principio. Este mirar siempre el infinitivo a un agente ha venido a serle tan característico, que, aun cuando se tome en la mayor latitud de su significado, recibe predicados, los cuales, como se apuntó arriba, no pueden existir sin sujeto a qué referirse: «Mas vale ser necio que porfiado»; «Mas vale soltero andar que mal casa»; «Hoy, dijo Humeya, me llamad Rey, y matadme mañana»; tan poderoso es el deseo de mandar, tan grande la dulzura de ser señores.» (Mariana, *Historia Esp.*, lib. VIII. cap. X). A pesar de esto, no creo que forme siempre proposiciones, aunque lleve esta vitalidad verbal, que me parece no ser, cuando falta el sujeto, sino una vislumbre fugaz y pasajera.

De aquí también ha nacido construirse el infinitivo aun en circunstancias en que no puede llamársele propiamente verbo con los mismos casos y formas pronominales que aquel de donde viene; privilegio que tienen en otras lenguas sustantivos de diferentes especies, como son en sánscrito los en *a* (equivalentes a los nuestros en *o*, como *robo* y *saqueo* y los en *ana*); en latín, los gerundios y supinos y los verbales en *tio* (*¿Quid tibi hanc digito tactio est?* Plauto), en inglés los en *ing* (*my reading Plato*); privilegio que realmente no da títulos de verbo, pero que muy naturalmente corresponde al nombre que más íntimamente se asocia con el verbo y que por eso puede ejercer cierta atracción sobre su régimen; de lo cual tenemos ejemplo curioso en aquel *menester* que ya en otra parte cité por haberse convertido en verbo gracias a su forma, mas en lo cual tuvo sin duda también mucha parte su constante juntarse con *haber* y *ser*, cuyos pronombres ha usurpado a veces:

Ahora bien no escuchéis cuerdo,
Que para lo que os propongo,
Loco, Alfonso, he *menesteros*.

(Tirso de Molina, *Del enemigo el Consejo*, act. I, esc. XI).

En resumen, el infinitivo es una clase de palabras que no puede colocarse definitivamente ni con los sustantivos ni con los verbos: con los primeros, porque no es oficio del sustantivo expresar el atributo de la proposición, por lo cual no pueden tener sujeto; con los segundos, porque en ocasiones se confunden de tal modo con los nombres abstractos que sólo se distingue de ellos por el reflejo de vida que le ha venido de las construcciones verbales, y por despertar más eficazmente que esotros la idea de un agente, la cual, por cierto, necesariamente sugiere todo nombre de acción. A lo cual se agrega que pasa por un estado como de crisálida, en que no se descubren precisamente los lineamientos de lo que fue ni de lo que va a ser. Como la fuerza verbal le ha venido sobre su forma sustantiva, no es de extrañarse que, aun cuando sea verbo, conserve su construcción originaria: cosa que tampoco debe sorprendernos, pues, formando proposiciones, éstas son capaces de todos los oficios del sustantivo.

RUFINO JOSÉ CUERVO



ELOGIO

DEL SEÑOR DON JOSE MARIA VERGARA Y VERGARA

FINADO INDIVIDUO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

Señores:

Si, como me ha tocado consagrar un recuerdo a José María Vergara y Vergara a nombre y en presencia de una corporación de la naturaleza de ésta, me hubiera tocado expresar los sentimientos que su memoria excita en los que fuimos amigos suyos; si hubiera de hablar de Vergara acordándome sólo de que era amigo de los que aquí me están oyendo y, sobre todo, de que lo era mío, mi tarea sería más fácil que la que vengo a desempeñar; si bien el expresar con palabras lo que el corazón no quisiera explicar sino con lágrimas, no es de lo menos difícil entre cuanto puede ser asunto de discursos y de escritos.

No es de la ocasión presente el llorar al amigo en compañía de otros amigos, sino encomiar las dotes literarias del colega en presencia de otros colegas. Discurriendo sobre las de Vergara, examinando sus escritos y haciendo de ellos un juicio crítico, cumpliría con la obligación que he tomado sobre mí; mas, ya por lo íntimo y afectuoso de las relaciones que me unieron a nuestro malogrado compañero, ya porque a él no se le puede mirar como escritor sin contemplarle al mismo tiempo por otros aspectos, no me es dable, ni lo será para ninguno de cuantos fueron amigos suyos, hablar sobre sus dotes y sobre sus escritos con la indiferencia propia de quien analiza y juzga producciones literarias sin acordarse de la persona del autor a quien se deben.

En efecto, las de Vergara son para los que le conocieron, no pruebas de ingenio, no muestras más o menos estimables de los diferentes géneros en que se ejercitó su pluma, sino expresiones y desahogos de los sentimientos generosos que formaban lo esencial de su carácter. Para los amigos de Vergara, hasta los defectos que una crítica severa puede hallar en sus escritos, son siempre resultado de algo de lo que tanto apreciamos y amamos en él.

La crítica es una disección anatómica en que se examina la cabeza dejando a un lado el corazón. Lo que escribió Vergara no puede ser asunto de esa crítica, porque en ello tuvo

más parte el corazón que la cabeza: de ahí su falta de pretensiones y de tono pedantesco, su ingenuidad candorosa y su singular espontaneidad.

A propósito de esto, llamaré la atención sobre el hecho notabilísimo de que, habiendo sido Vergara hombre más docto que los más de los literatos colombianos contemporáneos suyos, conocedor y admirador de los clásicos latinos, aficionado por extremo a la literatura española de los buenos tiempos, enemigo implacable de los malos traductores y adversario nato de los despreciadores de las letras españolas, se formó sin advertirlo un estilo que, sin dejar de ser propio, se asemeja más al de los escritores franceses modernos que al de los españoles modernos y antiguos. El hubiera querido escribir como Granada o como Solís, y bien lo dio a conocer en varios pasajes de sus obras; pero no escribía sino a la manera de ciertos autores de hoy, con cuyos talentos tenían más afinidad los que a él le distinguían. En él no había nada de afectado, nada de estudiado. Escribía porque sentía necesidad de comunicar sus impresiones, de hacer amar lo que él amaba, de hacer admirar lo que admiraba él, de hacer aborrecer lo que moral o literariamente le parecía malo, que era lo único que él podía aborrecer. Dominado y arrastrado por el entusiasmo y por nobles afectos, no era dueño de dar a la expresión de sus ideas la forma que hubiera querido escoger.

La vehemencia en su modo de sentir y la viveza de su fantasía le hacían emplear expresiones paradójicas y atrevidas imágenes e hipérbolos, sin que le contuviese el miedo que a todos suele contenernos de no ser comprendidos y de vernos censurados. Imaginaba, al hablar y al escribir, que todos habían de ver las cosas como él las veía, y de sentir de la misma suerte que él. Si esta propensión le hizo en algunas ocasiones ser oscuro o trivial, no sabré yo decirlo; pero sé que quienquiera que dé muestras de ella en sus escritos, da la más manifiesta de que trabaja exento de vanidad y obedeciendo sencillamente al instinto natural que nos impulsa a comunicar los pensamientos y a hacer participar a otros de las impresiones que experimentamos.

La espontaneidad es, pues, la dote prominente en Vergara. Ocioso es advertir que hubo de estar acompañada de otras muy relevantes, sin las cuales ningún escritor puede ganar fama. Grandes debió de poseerlas, una vez que el público, juez competente cuando se trata de graduar el mérito de los autores para condenar al olvido las obras de unos y recomendar a la posteridad las de otros, ha dictado en favor de las de Vergara el más expresivo fallo: la simpatía del público por Vergara no se ha extinguido con la muerte de éste: de ello ha dado testimonio a sus desvalidos huérfanos, y Vergara no pudo inspirar tan verdadera y tan universal simpatía sino por medio de sus escritos.

Yo juzgo que la espontaneidad, esta prenda de Vergara, principal asunto de mi razonamiento, es sobre todas recomendable en cualquier escritor. La claridad y perspicacia de ingenio, la sólida y vasta doctrina, el conocimiento del corazón y de todas las cosas humanas, son en aquel a quien falta espontaneidad, como excelentes instrumentos puestos en manos que no los han menester ni saben manejarlos.

Según el orden establecido por la Providencia, los hombres y las cosas hacen bien lo que hacen cuando lo hacen obedeciendo a su destino; y, en los autores, escribir lo que su propia naturaleza les dicta, es cumplir con el suyo.

La espontaneidad puede fingirse, merced al talento y al estudio; pero la espontaneidad artificial no produce obras útiles: sírvele al que escribe por especulación o por vanidad; no al que con la pluma ejerce la noble misión de difundir las ideas y excitar los sentimientos que, según su conciencia, deban dominar en la sociedad para bien de ella.

No hay espontaneidad en quien, por no desaprovechar un asunto que le ocurre, una frase ingeniosa, un pensamiento original que se le viene a las mentes, enaltece hoy lo que vituperó ayer o condena lo que ayer puso por las nubes. Lamartine y Víctor Hugo embelesan a sus lectores; pero en un libro que contuviese todos los escritos de cualquiera de ellos, se echaría menos esa espontaneidad inseparable de la sinceridad que no puede dejar de hallarse en quien se propone ilustrar la conciencia humana, y lo hace conforme a principios de cuya bondad está convencido y por los cuales él mismo cree deberse regir. Mal puede ilustrar la conciencia de todos, mal puede ser órgano de la Verdad (que siempre es una) quien, como esos dos poetas, desacredita o niega en un escrito lo que en otro ha pintado con hermosos colores. Sus obras, si se hablara con rigurosa propiedad, deberían calificarse siempre de admirables, nunca de buenas.

Para juzgar a los escritores, hay que penetrarse de que su misión no es proporcionar pasatiempos sino contribuir, según las fuerzas y las disposiciones naturales de cada uno, a la consecución de un fin moral: sostener otra cosa es hacer bajar las nobles tareas literarias hasta el nivel de los oficios más viles: del volatín y del jugador de manos.

Infiérese de lo asentado que la espontaneidad, fuera de la influencia que ejerce para hacer hermosos los productos del ingenio, la ejerce decisiva sobre la eficacia de éstos para contribuir a fines morales, y que la misma dote hace útiles para el género humano los escritos de los hombres buenos, así como puede hacer nocivos los de los perversos.

Por el punto de vista que acabo de indicar es por donde, para que fuese más honrada la memoria de nuestro difunto colega, quisiera yo que todos mirasen sus producciones. Benévolo, sensible, compasivo, generoso, apasionado por todo lo bueno, lo delicado y lo bello, dejó en cuanto escribió un reflejo de tan nobles partes. Y si de la bondad de su corazón estuviera yo hablando, más bien que de sus dotes literarias, dejaría hablar por mí la gratitud de los que fueron objeto de su caridad; le pintaría muriendo rodeado del aparato desconsolador de la pobreza en días que había llenado con obras de beneficencia; recordarla que, cuando, en época aciaga para la Patria, divididos y enconados los ánimos, empuñó Vergara, para defender una causa política, la única arma que sabía y debía manejar, la pluma, no pudo resistir a los naturales ímpetus de su corazón, y cerró con lo que le parecía inicuo, dondequiera que se hallase, ora tuviese que condenar la conducta de sus amigos, ora la de sus adversarios. Hizolo así aunque no ignoraba que por ello le habían de perseguir el odio y la calumnia, como en efecto le persiguieron. El llegó a no tener por dondequiera sino enemigos, porque en épocas turbulentas, cada partido arroja de su seno al que no acepta sus medios sin distinción, y no hace ninguna entre la imparcialidad y la enemistad declarada.

Hoy, cuando, serenada ya la borrasca, se puede juzgar con calma a los hombres que, trece años há eran objeto de ciega veneración o de odios que parecían inextinguibles, ¿quién no hace justicia a la rectitud de intenciones de Vergara? ¿Quién no atribuye los que

entonces se reputaron en él desaciertos, a su amor a la justicia y a los humanitarios sentimientos que no le permitían enmudecer a vista de la violencia y de la persecución, siquiera fuesen empleadas por rigurosa necesidad en provecho de la causa que él mismo defendía? Sí, ni el más apasionado amigo de Vergara pretende colocarle en la categoría de hábil político, pero tampoco se hallará entre sus detractores de otro tiempo quien no le coloque en la de los hombres bien intencionados.

Y si Vergara fue hombre bueno, y si nunca escribió sino *de la abundancia de su corazón*, sus obras han debido ser benéficas para la sociedad. Aquí cabe el afirmar que no siempre que se hace el bien escribiendo se hace a sabiendas: la bondad es fecunda y no debe su acción a nuestra voluntad. Quien lleva en sí el germen de la virtud, hará siempre el bien, sea que obre, sea que hable, sea que escriba, y lo hará aun en ocasiones en que no aspire a fin determinado.

Puede no faltar quien opine que a Vergara son menos aplicables que a otros muchos estas observaciones, porque él escribió muy a menudo con pluma festiva y ligera y porque muchas de sus producciones, juzgadas superficialmente, parecen frívolas.

Yo soy de sentir que la importancia de los trabajos literarios y el beneficio que con ellos puede hacerse no estriba en lo interesante y grave de los asuntos ni en la manera de tratarlos. No sólo son sanos y provechosos los tratados serios, obra de dilatado estudio y de profunda observación; las disposiciones religiosas y filosóficas, los trabajos críticos, y los históricos y los políticos. Las obras de estos linajes son como santuarios a que no entran sino los iniciados en los ministerios de la ciencia y del arte; y si sirven para conservar la verdad y para que en ellas queden consignados los adelantos que van haciendo los que la investigan, no son las más propias para propagarla, ni para hacerla penetrar por todos los poros de la sociedad, ni para hacer disfrutar al vulgo de la belleza artística. Las obras de autores graves y eruditos son fuentes de donde otros sacan la doctrina de que se sirven para poner verdades y bellezas al alcance de todos; y éstos desempeñan una tarea no menos digna y gloriosa que la de aquéllos.

La educación es el cúmulo de modificaciones que va padeciendo nuestro sér desde que nacemos hasta que morimos; y resulta del conjunto bien o mal combinado de ideas y de impresiones que recibimos en el curso de la vida; estas ideas y estas impresiones nos vienen de todo lo que vemos, de todo lo que oímos y de todo lo que leemos. Cada hombre está, sin saberlo, tomando en eso educación de todos los demás, porque está haciendo circular ideas y sentir impresiones; pero nadie desempeña en esto papel tan importante como el que desempeña quien escribe, porque la palabra escrita se oye a toda distancia y se fija para siempre en esos mármoles de nuestros tiempos que se llaman papel de imprenta. Pero, entre cuantos escriben, los que más influyen sobre la suerte de los hombres, son los que, dando a luz producciones breves y amenas, ligeras y atractivas, se hacen leer de los ignorantes y superficiales como de los doctos y reflexivos, de las mujeres como de los hombres, de los adolescentes como de los hombres maduros. El vulgo (que es casi la totalidad de los hombres) no lee sino lo que le entretiene, y huye de toda lectura que exija esfuerzos mentales y atención detenida.

De aquí la incommensurable influencia que han ejercido las novelas sobre la sociedad del siglo XIX; de aquí el poder incontrastable del periodismo en el orden social y político

de las naciones modernas; de aquí el haber tenido que reconocer los más sesudos y doctos defensores de verdades elevadísimas, que a la novela y al folletín, no pueden oponerse armas mejores que el folletín y la novela.

Siendo ello así, ¿quién tendría razón para mirar con desdén al escritor que, como Vergara, rindiendo culto apasionado a todo lo noble, lo bueno y lo bello, lo predica y lo vulgariza, acomodándolo al paladar de todos los lectores posibles?

Y si esto podría aplicarse a Vergara, aunque no hubiera escrito sino sus festivos y donosos artículos de costumbres y juguetes literarios, en que, a primera vista, no se halla otra cosa que chiste y travieso desenfado, ¡cuánto más aplicable no lo será si se traen a la memoria producciones suyas, tales como su *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, la serie de sus trabajos biográficos y de controversia literaria y religiosa! Nadie sería osado a tachar de frívolos los asuntos de estos escritos, y menos a condenar el que, al tratarlos, los hubiera embellecido con las galas de que su rica fantasía y su genial amenidad le hacían mostrarse pródigo, cualquiera que fuese el género en que se ejercitara su gallarda pluma.

Amaba Vergara la religión, la patria, la familia, la literatura y las antigüedades. No hablo con distinción del afecto a sus amigos, porque, al modo que en la tienda hospitalaria del patriarca bíblico, no había aposentos separados para los huéspedes, en el corazón de Vergara nos hallábamos ocupando un mismo sitio sus padres, y su esposa, y sus hijos, y sus amigos; siendo de notarse que de éstos se hacía amar como amaba él: él ocupaba en nuestros corazones un lugar como el que nosotros ocupábamos en el suyo.

No puedo dejar de hacer una confidencia: perdonéme si es pueril. En el censo que va haciendo mi corazón, el mundo de los muertos va estando más poblado que el de los vivos. Para rogar a Dios por mis difuntos, he tenido que dividirlos en grupos, e instintivamente formé uno con Vergara y tres hijos míos que han fallecido en edad adulta.

Amando Vergara a un mismo tiempo la patria y las antigüedades, naturalmente vio vinculadas en éstas las glorias de aquélla, y a eso debe nuestra tierra dos monumentos que él levantó para contribuir a perpetuarlas: su *Historia de la literatura* y su *Biblioteca Colombiana*. A formar esta última dedicó gran parte de las horas de desahogo que pudo disfrutar en su agitada vida; y, una vez formada, ella le ofreció materia para su precioso libro. En la Biblioteca recogió gran copia de obras nacionales, antiguas y modernas, conocidas y desconocidas; las estudió y formó juicio sobre el mérito y las prendas de cada autor: el resultado de estas labores fue su historia. No sería justo pasar en silencio que a las bibliotecas formadas por dos amigos suyos, don José María Quijano Otero y don Ezequiel Uricoechea, del mismo modo que él había reunido la suya y con los propios fines a que él había aspirado, debió el poder hacer su trabajo tan completo como lo hizo.

Tampoco omitiré el hacer honorífica mención de la compra que el Gobierno de Colombia acaba de hacer de la Biblioteca de Vergara, a fin de impedir que el fruto de su patriótica tarea llegue a ser perdido para la posteridad.

Compuso también Vergara un compendio de la historia patria, proponiéndose que ese trabajo fuese como embrión de otro más extenso en que hubiera puesto mano si su rigurosa suerte se lo hubiere permitido.

Encargado por algún tiempo del Archivo Nacional, se dio a descubrir y ordenar preciosos y desconocidos documentos de que esperaba se sacase partido para ilustrar muchos puntos importantes y oscuros de nuestra historia.

Formó asimismo, y empezó a llevar a cabo, asociado con sus amigos don José Caycedo Rojas y don Ezequiel Uricoechea, un diccionario biográfico nacional.

Acometido de mortal dolencia en el vigor de la edad, viudo ya y abrumado de pesares y amargo duelo; postradas sus fuerzas y abatido su espíritu, se fue al antiguo mundo a buscar en él alivio corporal, consuelo para sus quebrantos, pan para sus hijos y momentos de tranquilidad que no le era dado hallar en este suelo que le fue tan querido. Allá logró encontrar, si bien transitoriamente, alguno de los bienes que buscaba. Su corazón, que le parecía muerto ya para todo lo que no fuera el dolor, latió rejuvenecido, y su imaginación recobró la perdida frescura y lozanía delante del océano, de los monumentos de la Antigüedad y de las maravillas del arte, objetos cuya sola idea, desde la primera juventud, habían arrebatado su alma de poeta. Serenado algún tanto su ánimo, recuperadas las fuerzas, renovado el brío de mejores tiempos, se dirigió ansioso a buscar a los hombres ilustres a quienes amaba y admiraba por sus escritos, y tuvo la fortuna de poder tratar amigablemente con Manzoni, con Augusto Nicolás, con Henri Conscience y con otros escritores extranjeros; pero no podía gustar de reposo mientras no conociera la literatura española, encarnada en sus representantes contemporáneos: voló a la Península apenas le fue dado pasar los Pirineos, y en Madrid, sin presentaciones ni recomendaciones, se hizo recibir como antiguo amigo por Hartzzenbusch, por Bretón, por Ochoa, por Campoamor y por muchos otros literatos eminentes, varios de los cuales han hecho, ya inmediatamente después de su venida, ya después que en Madrid se hubo recibido noticia de su fallecimiento, expresivas manifestaciones del afecto que les inspiró y del alto concepto que formaron de su capacidad y de sus luces.

Siendo él hombre de iniciativa, como se dice ahora, hallándose dotado de una actividad que nunca cedió ni a los reveses, ni a los obstáculos, ni a la postración física, acogía con entusiasmo toda empresa de que, en su concepto, pudiera resultar un aumento, una mejora, ya para el país, ya para las letras, ya para su ciudad natal, ya para un campo, ya para un edificio. Quien, no conociéndole, le hubiera visto entregado a la tarea de beneficiar terrenos eriales, a la de levantar o reparar un edificio, a la de plantar y cultivar un jardín, no habría podido adivinar que tenía delante al mismo hombre que vivía arbitrando medios para compilar y dar a luz las producciones de nuestros ingenios, o arreglando mentalmente planes de composiciones literarias, o de obras de enseñanza elemental, o de reformas en la legislación o de trabajos históricos.

Dominando en él esta fervorosa actividad; siendo tan vivo como se ha visto su amor a las letras y su celo por los adelantamientos de su país, no es de extrañarse la decisión con que empezó a trabajar por el establecimiento de la Academia Colombiana apenas se le habló en Madrid sobre el proyecto que de promover su fundación se había concebido. Puede decirse que esta institución quedó creada antes de que él saliera de Madrid; y, si fuera poco exacto el afirmar que ella le debe su existencia, es justo reconocer que a él se debió el que pudiera

establecerse dentro de breve término y sin que se tropezara con los obstáculos que habrían entorpecido la ejecución de la empresa sin su oportuna y eficaz intervención.

Omito hablar (aunque bien lo merecía el asunto) de los esfuerzos que hizo, aprovechándose de su visita a España, a fin de dejar establecido el comercio de libros, y entabladas las relaciones literarias entre esa nación y Colombia.

Algo he dicho para mostrar cómo Vergara, amando las glorias y los adelantamientos de su patria, las antigüedades y la literatura, dio desahogo a estos afectos, así obrando como escribiendo; callo lo mucho que pudiera añadir para (sin extenderme en demasía) discurrir sobre sus benévotos sentimientos hacia la humanidad en general; y me duelo de que en un trabajo como el presente no me sea lícito mencionar hechos ni narrar sucesos. Debo limitarme, según el plan a que me he sujetado, a hablar sobre las manifestaciones que, como escritor, hizo Vergara de dicho sentimiento. No obstante, para no dejar olvidado un hecho que prueba juntamente su afición a la literatura, su patriótico celo y su genial benevolencia, recordaré de paso que toda su vida, y señaladamente en los años en que, junto con algunos amigos, estuvo redactando su periódico predilecto, *El Mosaico*, no omitió medio para estimular y para abrir ancho campo a los nuevos ingenios que se iban presentando en la palestra literaria.

Cierto día cae en manos de Vergara un abultado e informe manuscrito que lleva trazas de ser primer ensayo de un escritor bisoño; le hojea y no tarda en descubrir en él una joya literaria de subido precio; busca el autor y se le muestra como tál un humilde campesino. No mucho después Vergara entrega al público, impresa ya, la obra cuyo original contenía el manuscrito, y a la estimación general el nombre del autor: la obra se llamaba: *La Manuela*, el autor, don Eugenio Díaz. Esta obra, la más *nuéstra* de todas nuestras obras, que sobrevivirá acaso a todas las de su género; modelo admirable que debería imitar todo el que quiera retratar la naturaleza observando la naturaleza misma, habría perecido desconocida si Vergara no hubiese hecho por sacarla de la oscuridad, lo que sólo era dado a su entusiasmo y a su perseverancia.

Veía Vergara que, así entre los contemporáneos como entre las generaciones pasadas, había nombres de compatriotas *nuéstr*os, olvidados o nunca bastante conocidos, que tenían derecho a ser pronunciados con veneración o con reconocimiento; y él a fin de darles el lustre que a su parecer les correspondía, escribió noticias biográficas y breves elogios de hombres que, sin haber hecho ruido en el mundo, eran dignos de figurar en él como modelos, ya de cristiana piedad, ya de perseverancia en el estudio o en el trabajo, ya de otras virtudes y prendas de aquellas que menos brillan y que más escasean. Entre las que hizo, descuella la biografía del cura Montenegro, cuadro encantador, que deja en el ánimo las más suaves impresiones y que no inspira menos simpatía por el que lo delineó que por el original que representa.

Su odio a los políticos le inspiró su opúsculo titulado *Los Buitres*, en el que, pintando con lindos colores una escena de su infancia, se propone persuadir al lector de que cada hombre, por más que en el teatro de la política parezca aborrecible, es amable para quien, teniendo sentimientos humanos, le contemple en lo interior de su hogar, mostrándose tal cual es en los momentos de franca expansión, en que en él no se descubre sino al padre, al esposo o al hijo.

No menos aversión que los odios políticos le inspiraban las mezquinas intrigas que entran en juego, las pasioncillas que hierven, las ridiculeces que se observan cuando, en poblaciones más o menos reducidas y so color de defender opiniones políticas, ciertas parcialidades contienden sobre ruines intereses. Para exponer a la luz esas cosas en toda su deformidad, escribió Vergara su libro *Olivos y aceitunos todos son unos*. Esta es una novela de costumbres políticas, género de composiciones en que, a lo que entiendo, ninguno antes que él se había ejercitado. En ella, no obstante las dificultades que el asunto ofrecía, dio su autor clarísimas muestras de la travesura y amenidad de su ingenio, de su perspicacia como observador, y de su habilidad para pintar lo que había observado y para censurar vicios y flaquezas aparentando no hacer otra cosa que jugar con el asunto de que trataba.

Vergara, miembro alguna vez fundador de asociaciones benéficas, y redactor de periódicos religiosos, hubiera, aun sin estos títulos, acreditado bastante el ardor de su fe, con el tinte cristiano que dio a todas sus producciones, hasta a muchas de las ligeras y festivas que se le deslizaban de la pluma en horas de esparcimiento.

Y ya que de asociaciones benéficas he hablado ¿cómo podría no hacer especial mención de una particularidad que de pocos fue conocida y que por todos debería ser admirada? Siendo Vergara miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl en Bogotá, resolvió, estando en París, estudiar allí el espíritu y las prácticas de la misma asociación a fin de traer a su regreso idea de las mejoras que en la de acá pudieran introducirse, y de hacer que ésta entrara, si fuese posible, en comunicación con la de París. Hízose inscribir como miembro de ésta; asistió a sus juntas; desempeñó caritativas comisiones y se perfeccionó en el santo arte de socorrer y aliviar la miseria. Testigos son los demás miembros de nuestra Sociedad de San Vicente de Paúl, y, lo que vale más, los infelices que a su entusiasmo y su caridad debieron consuelos, de la eficacia con que cooperó a los fines de aquel instituto desde su vuelta de Europa hasta su muerte.

Para desahogar su intenso amor a la familia, no escogió de ordinario otro lenguaje que el del verso; y, entre sus mejores poesías, deben colocarse las que le fueron inspiradas por ese puro sentimiento. Ni hay que extrañarlo cuando todas las que compuso hacen patente que el talento poético de que le había dotado la naturaleza, era aquel que sirve para pintar con colores templados escenas apacibles; para infundir en el ánimo de los lectores aquella amable melancolía que las almas sensibles prefieren al gozo, y para expresar afectos tiernos y dulces. Por eso cobró tan apasionada inclinación a las obras de Trueba, a las de la insigne escritora que se oculta bajo el seudónimo de *Fernán Caballero*, y a las de Henri Conscience; por eso esta inclinación se extendió de las obras a los autores, y le impulsó a emprender, mientras estaba en Europa, dos viajes con el único fin de conocer a los dos últimos. Con todos tres departió a su sabor, y el haber logrado hacerlo fue uno de los más eficaces consuelos que halló su lacerado corazón. Su simpatía por Trueba le llevó hasta a imitar involuntariamente su manera de escribir, hecho que ofrece una prueba más de que Vergara, al escribir, no hacía otra cosa que poner a vista de todos lo íntimo de su sér, en el estado en que se hallaba cuando tomaba la pluma.

Escasa reputación habría alcanzado como poeta, si hubiera embocado la trompa épica, si hubiera intentado hacer odas, o elegías, o dramas o comedias. Por fortuna, nunca hubo

riesgo de que se aventurase a seguir un camino que no fuera el que le estaba señalado: él no daba de sí sino lo que en sí sentía rebosar; no sabía celebrar héroes ni batallas, ni exaltar penetrantes gritos de dolor, ni escribir chistes de los que se aplauden a carcajadas. Si celebraba algo, era para hacerlo amar; si se quejaba de dolores propios o ajenos, excitaba dulce compasión, hacía salir suspiros, no acerbo llanto; sus donaires hacían sonreír y dejaban en el ánimo la impresión que suele dejar todo lo que toca las fibras delicadas del alma.

Para juzgar a Vergara como poeta, hay que parar mientes, no menos que en sus versos, en muchas de sus composiciones en prosa; y más que en su prosa y en sus versos, en las revelaciones de su modo de sentir.

En donde sobre todo debe estudiarse es en la descripción que hizo de su visita a la tumba de Chateaubriand. Cuando la hizo, sus facultades habían adquirido completa madurez; su alma se había ensanchado con la contemplación del océano y de las grandes cosas que había visto en el Antiguo Mundo, en el que le había cabido la suerte de presenciar la contienda gigantesca y mortal entre dos poderosos imperios; en fin, había enriquecido en ideas mediante el trato con escritores y sabios eminentes.

Merced a tan favorables circunstancias, en lo que escribió hacia el fin de su vida se descubre un vigor de estilo que sorprende; se ve ya al literato, al hombre de ingenio amaestrado en el arte de hacer sentir lo que él siente, y hasta en el del crítico que acierta a descubrir y apreciar las bellezas artísticas mediante un gusto y una sensibilidad exquisitos desde el principio y educados con el estudio y el ejercicio.

La lectura de las obras de Chateaubriand fue acaso lo que primero excitó en el alma de Vergara aquel poético y vago sentimiento propio de la adolescencia, que es como cierto indeterminado recuerdo de venturas mentidas; como un presentimiento ilusorio de dichas que, en realidad, nunca llegan; sentimiento profundo como los recuerdos y halagüeño como la esperanza.

Adolescente aún, hizo Vergara su composición en verso titulada *El sepulcro de Atala*, en la que patentizó cuánto se había embebido en la poesía de que rebosa ese cuadro incomparable en que el genio reunió las más seductoras imágenes que pueden ofrecer el amor, la naturaleza virgen y la soledad del desierto para arrebatar una alma nueva y sensible.

El principio de la vida de poeta de Vergara quedó marcado con ese homenaje al genio de Chateaubriand; el término, con la peregrinación a su sepulcro. Así debía comenzar y acabar, porque en toda ella dejó Vergara vagar su espíritu por las regiones a que elevaba el suyo y en que hablaba sus inspiraciones del autor de los Natchez.

La prenda sobresaliente en los versos de Vergara es la facilidad. En él se reunían dos facilidades: la que da atractivo a la composición, cualquiera que haya sido el trabajo que haya costado hacerla, y la real y verdadera, esto es, la aptitud para escribir sin esfuerzo intelectual: esta excelente cualidad se hermana bien con aquella a que Vergara ha debido el alto puesto en que le vemos colocado en la república de las letras, la espontaneidad.

Vergara y varios de sus amigos nos reuníamos, periódicamente, por la noche en casa de uno de los mismos. En estas sabiosísimas reuniones, que tanto amenizaba él, se proponían

a veces temas sobre que había de escribirse en el acto. El tomaba la pluma y escribía de seguida una composición en verso, con la misma facilidad con que otros escriben una carta familiar.

Muchas de sus mejores composiciones fueron hechas de este modo.

El género epistolar es un género privilegiado. Grandes escritores, como Cicerón, que han asombrado al mundo con obras de otros linajes, han ofrecido al mismo tiempo en sus cartas familiares la más sabrosa lectura. Otros de mérito inferior, como el P. Isla, no han sido menos felices en dicho género. Para sobresalir en él no es menester grande ingenio, ni versación en las ciencias o las artes ni estudio especial. Diariamente vemos que hombres faltos de todo esto escriben cartas cuya lectura agrada aunque los asuntos no interesen; y apenas se hallará persona culta que una vez en su vida siquiera no haya escrito una buena carta.

Esto sucede porque quien las escribe no se siente trabado por el recelo de venir a dar asunto a la crítica; porque trabaja sin pensar en la imprenta, ni en el público ni en la fama; porque no se propone otro fin que el de dar a conocer de un modo íntimo lo que le preocupa y lo que discurre, sin violentar sus facultades naturales y poniendo en ejercicio la que a nadie falta de comunicar sus ideas y sus impresiones; y, como lo que hace literariamente bueno un escrito no es lo sublime, ni lo nuevo ni lo intrincado del asunto, sino el que éste se halle tratado como debe tratarse, resulta que las cartas pueden tener mérito, como muy a menudo lo tienen, cualquiera que sea la idoneidad o la ineptitud de sus autores para ejercitarse en otros géneros.

Todo esto ofrece una prueba más de lo mucho que vale la espontaneidad, y da a conocer que Vergara no pudo dejar de distinguirse en el género epistolar. Este era en cierto modo su género propio: puede decirse que dio aire o sabor epistolar a muchos escritos dirigidos al público, a quien trataba con la familiaridad y llaneza propia de quien habla a persona con cuya benevolencia cuenta y de cuyo discernimiento se fía.

Pocos han poseído en el grado que Vergara el dón de la conversación. Toques felices de aquellos que hacen formar cabal idea de una cosa, que explican todo un juicio, que de un golpe ponen a la vista lo malo o lo ridículo que hay en algo; frases expresivas y originales; anécdotas oportunamente traídas; desahogos de la tristeza que la comunicaban, todo esto constituía el embeleso de su conversación; y sus cartas no eran otra cosa que su conversación escrita. El recibirlas no era una de las menores satisfacciones que ofrecía el trato y amistad con Vergara.

Vergara tuvo con muchos de los grandes escritores un punto de semejanza: murió pobre. Vivió batallando contra la fortuna para evitar la ruina que, desde que abrió los ojos, vio amenazando a su familia. Batalló así por deber de conciencia y contra su inclinación natural, con la energía, la abnegación y la constancia con que, si hubiera nacido avaro, habría pugnado contra la suerte adversa; pero él no parecía nacido para vivir en nuestro siglo: lo bello, lo poético atraía todos sus afectos, embargaba todas sus facultades; luchó contra la indigencia sin acierto y sin éxito, queriendo en beneficio de los suyos, aspirar a un fin que no le estaba señalado: los bienes de fortuna; mientras, sin saberlo, iba corriendo hacia el que le estaba señalado: la gloria.

Si al trazar estas líneas me hubiera mostrado parcial y apasionado, en nadie como en mí sería excusable este yerro: si me hallo ocupando un asiento en esta corporación; si los académicos españoles me han honrado colocándome en él; si mis pobres escritos han visto la luz pública; y sobre todo, si en mí se despertó y vive aún la afición al cultivo de las letras, afición a que deberé, si Dios me concede larga vida, los únicos solaces y consuelos que espero para la vejez, lo debo en gran parte a Vergara. Fomentando aquella afición en otros, hizo gran bien a la Patria y a la literatura; fomentándola en mí, poco o nada hizo por una y otra; pero la gratitud que ellas no le deben se la debo yo.

Perdóneseme si, incurriendo todavía en la falta de que acabo de hablar, me duelo de que Vergara no haya podido gozar de la satisfacción, que tan grande habría sido para él, de ver a nuestra Academia dando señales de actividad. ¡Con cuánto entusiasmo, con cuánta diligencia habría cooperado a la publicación de nuestro Anuario! ¡Cómo se habría recreado al ver recogidos los primeros frutos de nuestras tareas! Satisfacciones de éstas eran las únicas a que él aspiraba. De algunas semejantes gozó. Dios no quiso que gustara ésta. Debemos esperar que en compensación, se las habrá dispensado imperecederas.

JOSÉ MANUEL MARROQUÍN





CANTO OCTAVO DE LA JERUSALEN LIBERTADA

TRADUCIDO EN VERSO CASTELLANO

POR DON ENRIQUE ALVAREZ

Miembro correspondiente de la Academia Colombiana (1).

I

Ya cesaron las lluvias y los truenos:
Era la suave y deliciosa hora
En que sonríe la festiva aurora
La sien ceñida de rosada luz.
Los genios que animaran la tormenta,
Siguen aún en su tenaz porfía
De mantener la inicua tiranía
Que combaten las armas de la Cruz.

II

El demonio Astarot a Alecto dice:
«Mira venir (peligro que evitado
No será por nosotros) al soldado
Que a la rota sin par sobrevivió.
Este, contando de su audaz caudillo
Y compañeros las desgracias, cosas
Al capitán revelará pasmosas:
Descubriráте cuanto allí pasó.

(1) Muestra de una traducción del poema del Tasso hecha en variedad de metros por nuestro joven y distinguido corresponsal boyacense. Aunque se conocen apreciables traducciones castellanas de aquella obra clásica, especialmente la del señor Conde de Cheste, siempre será plausible este ensayo que se hace en nuestra América, de doble y ardua competencia con el original italiano y con sus traductores españoles. Place ver diferentes traducciones de un mismo poeta, como hay gusto en verle a él mismo retratado de varias maneras, y del estudio comparativo de aquéllas resulta tanta utilidad como recreo.

III

«Y éste a Reinaldo hará venir entonces,
 Hombre temible. Baja y con engaño
 Convierte cuanto diga en grave daño
 De los cruzados, y en inmenso mal.
 Llamas enciende de feroz encono
 En el britano, el suizo y el latino;
 Lanza de la venganza el torbellino
 Entre las turbas, y el furor brutal.

IV

«Obra digna es de tí: tu noble gloria
 Será a los ojos de Nuestro Amo cara.»
 Afecto al punto al caso se prepara,
 Maquinando calumnias y traición.
 Llega en tanto al cristiano campamento
 El guerrero que visto había sido,
 Y suplica, afanoso, conducido
 A la presencia ser del gran Bullón.

V

Muchos le siguen, de saber ansiosos
 Las peregrinas nuevas que traía;
 Y ya en presencia de Bullón, con pía
 Veneración inclínase el danés.
 «Señor, le dice, cuyo excelso nombre
 La fama por doquier en su ala lleva,
 Ah! viniese yo a darte feliz nueva!.....»
 Calla, y suspira; y habla así después:

VI

«Esvenio, hijo del Rey de Dinamarca,
 Gloria y sostén del venerable anciano,
 Oyó hablar de tu gloria y tu cristiano
 Empeño de luchar por el Señor;
 Y ansió ayudarte en la grandiosa empresa:
 Ni los peligros ni el amor al trono,
 Ni el dejar al anciano en abandono,
 arte son a apagar su noble ardor.

VII

«Anhelaba aprender contigo el arte
De la milicia fatigosa y dura;
Que sentía vergüenza por su oscura
Fama, y pensaba que en su verde edad
Ya a Reinaldo la gloria coronaba.
Pero, más que otra cosa, un vivo anhelo
De servir al Señor de tierra y cielo
Su corazón colmaba de ansiedad.

VIII

«Venció obstáculos, pues; y un escogido
Cuerpo formó de jóvenes guerreros
En su fe y entusiasmo compañeros,
Todos, como él, de arranque y corazón.
A la mansión llegó del griego Augusto:
Un mensajero tuyo que allí había,
Relatóle el asalto de Antioquía,
Hazaña grande, memorable acción.

IX

«Dijole cómo defendida fuera
Contra el persa después, que a ella pujantes
Ejércitos lanzó, sin habitantes
Casi dejando su natal país:
De tí habiéndole; después de otros guerreros,
Y de Reinaldo, en fin, joven ardido,
Quién, decía, del campo haber partido
De su arrojo y edad por un desliz.

X

«Y dijole también que el pueblo franco
El asalto venía a dar postrero;
E invitóle a que fuese compañero
Tuyo en la grande hazaña, en gloria tal.
Esto tanta impresión le hizo en el alma,
Que juzgaba que el tiempo transcurrido
Lejos de tí, le daba a eterno olvido
Extinguiendo su espíritu marcial.

XI

«La ajena gloria exalta su osadía,
Y de su inercia avergonzar le hace;
Y en su alma ardiente estímulo renace
Que le impulsa a los campos del honor.
Riesgo no teme, sólo el no encontrarse
En los grandes peligros a tu lado,
Sólo el no ser tu intrépido soldado,
Sólo no tributarte su valor.

XII

«El acelera, él mismo, la fortuna,
Fortuna que nos manda y le conduce;
Y cuando apenas el sol primero luce,
Apercibido está para partir.
Es la vía mejor la que es más corta;
Así la juzga al menos su osadía:
Ni difíciles pasos esa vía
Ni enemigos, podrán interrumpir.

XIII

«Ora escasez, ora camino duro
Encontramos, y penas y violencia;
Mas todo fue burlado: la inclemencia
Del tiempo, y de enemigos el furor.
La victoria nos sigue, y los peligros
Vencemos, por la suerte acariciados:
Un día al fin nos vimos acampados
En esta tierra que pisó el Señor.

XIV

«Allí nos revelaron los espías
Haber de armas estrépito sentido;
Mas no causa temor a nuestro ardido
Jefe este anuncio de cercano mal;
Si bien ellos se temen que incontable
Turba asalto nos dé: de Esvenio el alma
Conserva inalterable, heroica calma,
Y de miedo en su rostro no hay señal.

XV

«Dice: "Amigos, tenemos ya segura
Corona de martirio o de victoria!
La muerte nos dará sagrada gloria,
O verde lauro el triunfo nos dará.
Este campo será templo bendito,
Templo donde honrará la edad futura
Nuestra común, gloriosa sepultura,
O los trofeos del valor verá!"

XVI

«Dice. Ordena después todas las guardias,
Y reparte tareas y fatiga:
No depone el arnés ni la loriga
Desde ese instante, listo y previsor.
Era alta noche; la estación al sueño
Y al bienhechor descanso convidaba.
De súbito sintiose que sonaba
Estrépito de gente en rededor.

XVII

«Gritan: "¡Alarma!" Esvenio entonce, envuelto
En las armas, de todos adelante,
Marcha, lleno de fuego su semblante,
Llenos los ojos de fulgor sin par.
Nos asaltan de pronto: un grueso cerco
Por toda parte, estrecho, nos circunda:
Una lluvia de dardos nos inunda;
Lanzas y espadas vense relumbrar.

XVIII

«En la batalla desigual (que veinte,
Y más, contra uno solo combatían)
Muchos de ellos, heridos, ya caían,
Blasfemando del Dios de nuestra fe.
El número de muertos y de heridos
No es dado conocer, que tenebrosa
La noche cubre aquella sanguinosa
Tragedia, y nadie a su contrario ve.

XIX

«Mas de Esvenio entre todos se levanta
La frente, y es posible divisarle
Y entre las negras sombras contemplarle
Con valor increíble combatir.
De sangre un río y de hombres ancha valla
Le hacen en torno fosa y dique: muerte
A doquiera que va lleva en su fuerte
Mano, y sus ojos vense relucir.

XX

«Luchamos sin cesar hasta que el cielo
Esmaltaron del alba los fulgores:
Entonces divisámos los horrores
Que produjo la lucha sin igual.
La deseada luz a nuestra vista
Presenta un cuadro aterrador, sombrío:
De muertos un montón, de sangre un río,
Que enrojece en redor el arenal.

XXI

«Fuimos dos mil, y somos ciento. Cuando
Esvenio en torno sangre y ruinas mira,
Tal vez en su alma túrbase y suspira,
Y siente sin aliento el corazón:
Mas no lo manifiesta; antes, alzando
La voz, "Amigos," clama, "¡combatamos
Hasta morir: con fe y valor sigamos
A estos, que habitan la feliz mansión!"

XXII

«Dice; y alegre, creo, al ver vecina
La muerte, alegre en su alma y su semblante,
Lleva su pecho intrépido y constante
A do la lid se enciende más feroz.
Tal parece que el arma que él empuña
Es de fino diamante, no de acero,
Y que el valor del férvido guerrero
Es sostenido por el mismo Dios.

XXIII

«Su cuerpo está despedazado todo:
Es un cadáver ya: su grande aliento,
No la vida, le anima, sólo atento,
Moribundo león, a combatir.
Súbito se le lanza un hombre enorme,
De semblante feroz, torva mirada;
Y el héroe, ya sin fuerzas, sin espada,
No puede la contienda resistir.

XXIV

«Y cae, y muere.... (¡Oh triste, amargo caso!)
No hubo ya nadie allí que le vengara....
Por testigo te pongo, sangre cara
De mi llorado, intrépido señor,
De que esfuerzos yo hice valerosos,
Y no esquivé ni defendí mi vida;
Que si el cielo la tuvo protegida,
Fue por algún motivo superior.

XXV

Entre mis compañeros yo tan sólo
Vivo caí; ninguno me creía
En vida, ni tampoco yo podía
Saber lo que pasaba en torno a mí;
Que desmayado estaba: cuando luégo
Pude entreabrir los ojos, pavorosa
Noche me rodeaba, y temblorosa
Una luz a lo lejos descubrí.

XXVI

«No era capaz de discernir las cosas,
Bien como aquel que apenas si despierto
Está, y no sabe, vacilante, incierto,
Si duerme, o acabó de despertar;
A sentir comencé crudos dolores,
Qué hórrida brisa y de la noche el hielo,
Tendido en tierra yo y a abierto cielo,
Venían mis heridas a irritar.

XXVII

«Aquella luz se aproximaba en tanto,
 Y asimismo un murmullo vago y lento,
 Que yo, bien que aturdido, oía atento;
 Por fin aparecióse a-mí la luz.
 Veo dos hombres de vestido largo,
 Que traen sendas luces, y Confía,”
 Dijome uno, “en Aquel que nos envía
 A tí, en tu Dios, el inmortal Jesús.”

XXVIII

«Así el anciano hablóme, y me bendijo,
 Tendiendo sobre mí la flaca mano,
 Y murmuró con són devoto y piano
 Voces que apenas pude percibir:
 “¡Levántate!” me dijo; y yo, ligero
 Y sano, en pie me pongo (¡gran prodigio!);
 Y no quedó en mis carnes ni un vestigio.
 De mis heridas, y torné a vivir.

XXIX

«Le miro absorto, y fe no doy entera
 A aquella maravilla, a aquel portento:
 Y dícame: “¿Porqué tu pensamiento,
 Hombre de poca fe, vacila así?
 Somos mortales como tú; y, esclavos
 Del buen Jesús, el mundo lisonjero
 Dejamos, y su espíritu altanero,
 Por venir a habitar en paz aquí.

XXX

“Elijióme el Señor por su ministro
 Para darte salud; qué maravilla
 Obra mayor valiéndose de arcilla
 Frágil y miserable como yo.
 El no quiere que yazga aquí olvidado
 De Esvenio el cuerpo, que contuvo un alma
 Tan grande, y que después el áurea palma
 Empuñar debe que al morir ganó.

XXXI

«El quiere que le demos sepultura
 A su mérito y gloria conveniente,
 La cual venerará futura gente,
 Mostrándola con tierna admiración.
 Tus ojos alza a las estrellas; mira
 Aquella, allí, que fúlgida reluce;
 Ella con vivos rayos te conduce
 Al sitio donde yace el campeón.»

XXXII

«Alzo al cielo los ojos, y diviso
 Resplandeciente un rayo, que desciende
 Recto, cual línea que las sombras hiende,
 Al propio punto donde el cuerpo está.
 Brilla sobre éste luz tan viva y tanta,
 Que sus llagas despiden resplandores:
 Tal parece que en medio a los horrores
 De la muerte, quizás a erguirse va.»

XXXIII

«El, que siempre hacia el cielo el pensamiento
 Vuelto tuvo, su rostro hora tenía
 A las estrellas vuelto: parecía
 Su mirada lanzar del alma en pos.
 Cual dispuesta a luchar, la diestra manga
 Levantada tenía aún la espada;
 La siniestra en el pecho colocada,
 Como quien alza su plegaria a Dios.»

XXXIV

«Mientras me entrego al duelo que me abruma,
 Empapando sus llagas con mi llanto,
 Le abrió la estrecha mano el viejo santo,
 Y el hierro que apretaba le quitó.
 «Esta espada, me dió, que hoy de sangre
 Enemiga torrentes ha vertido,
 Como tú sabes, invencible ha sido,
 Y otra tal vez jamás se le igualó.»

XXXV

“Por tanto quiere el cielo que, si ahora
La priva de su dueño acerba muerte,
No aquí yazga en olvido, ociosa, inerte,
Mas pase a otro, cual él, digno adalid.
Que otro brazo la esgrima con maestría,
Y por tiempo mayor, con bienandanza,
Y del ardiente Esvenio la venganza
Haga con ella en la futura lid.

XXXVI

“Solimán mató a Esvenio, y con la espada
De Esvenio será muerto el vil pagano:
Tómala, pues, y vete a do el cristiano
Campo rodea la inmortal ciudad.
No temas que tu viaje interrumpido
Sea otra vez; que te abrirá la vía
Aquel que allá con alto fin te envía,
Y tē salvó la vida por piedad.

XXXVII

“El quiere que con esa voz que en hora
Memorable de súbito adquiriste,
Digas a los cristianos cuanto viste
De magnánimo y grande en tu Señor.
Así, con tal ejemplo, querrán otros
Seguir de Esvenio las brillantes huellas,
Y las almas más grandes y más bellas
Impulsadas serán por su valor.

XXXVIII

“Sólo falta que sepas quién ha sido
De esta espada nombrado el heredero:
Es el joven Reinaldo, gran guerrero,
Cuyos hechos jamás nadie eclipsó.
Dásela, pues, y dile que a él tan sólo
La alta venganza encomendada ha sido.”
Mientras en sus palabras el oído
Fijaba, otro portento me admiró.

XXXIX

Vi de improviso un gran sepulcro alzado
Do el cadáver de Esvenio antes yacía,
Y ya en su vasto seno le tenía;
No supe cómo fabricado fue.
Y vi también en signos relucientes
El nombre y las virtudes del guerrero;
Ora miraba el mágico letrado,
Ora el sepulcro, y prosternado oré.

XL

«Al lado aquí de sus amigos fieles,
Dijo el anciano: “yacerá en reposo;
Y en el cielo su espíritu glorioso
De la virtud el premio gozará.
Ya con tu llanto tú la postrar deuda
Pagaste, y le rendiste tu homenage:
Mañana emprenderás tu largo viaje
La aurora al despertar: descansa ya.”

XLI

«Calló, y por agrias peñas me condujo:
Yo pasé por entre ellas con no pocas
Angustias, y por fin tras unas rocas
Vi una profunda cueva, y a ella entré.
Ese es su albergue: allí con su discípulo
Vive, de toda protección desnudo;
Que defensa mejor que fuerte escudo
Son la inocencia, la piedad, la fe.

XLII

«Con silvestre manjar y en duro lecho
Mi fatigado cuerpo allí avigoro.
Cuando de la mañana el rayo de oro
Tras la montaña espléndido lució,
Los dos se levantaron, y con ellos
Yo también, los tres juntos oramos;
Con ternura después nos separamos;
Y vine aquí donde el Señor me envió.»

XLIII

Calló entonces el soldado; y le repuso
 Bullón: «Has relatado gloriosas
 Hazañas, mas también amargas cosas,
 Que entusiasmo despiertan y dolor;
 Pues gente tan valiente y tan cristiana
 En brevísimo tiempo hemos perdido;
 Y cual rauda relámpago, se ha ido,
 Mostrado apenas, tu ínclito señor.

XLIV

«Mas qué! muerte feliz, feliz ejemplo,
 Valioso más que gran conquista de oro!
 Debemos, pues, no con lamento y lloro,
 Con aplauso esa muerte recordar.
 Ellos del cielo en la feliz morada
 Coronas ciñe de esplendor y gloria,
 Y cantan del martirio la victoria,
 Libres de todo terrenal pesar.

XLV

«Mas tú, si bien en las fatigas rudas
 Estás aún del batallar del mundo,
 Debes, en lo posible, hora yocundo
 Semblante demostrar, suave placer.
 Como preguntas por Reinaldo, sábe
 Que éste, y otros cual él andan errantes;
 No vuelles en su busca; quizás antes
 Noticias dél podamos recoger.»

XLVI

La imagen de Reinaldo estas palabras
 Reproducen de todos en la mente;
 Y alguno dice: «Entre pagana gente
 Ay! vaga errante el joven lidiador!»
 No hay alguno que entonces no encarezca
 De Reinaldo al danés la egregia gloria:
 Con entusiasmo cuéntanle la historia
 De sus hechos, y hazañas y valor.

XLVII

Cuando del héroe habían los recuerdos
Las almas con dolor enternecido,
Algunos que a hacer presa habían ido,
Según era costumbre en el país,
Tornaron, conduciendo en abundancia
Lanudas greyes y mayor ganado,
Y viandas, y alimento preparado
Para caballos, provisión feliz.

XLVIII

Estos el signo, en apariencia cierto,
De una fatal desgracia y dolorosa
Trajeron, de Reinaldo sanguinosa
La veste, y roto el reluciente arnés.
Pronto se esparce (aquello ¿quién podía
Oculto mantener?) rumor incierto
De que el mancebo ilustre ha sido muerto;
Cunde la infausta voz con rapidez.

XLIX

Muchos conocen bien la inmensa mole
Del grande escudo y su luciente lumbre,
Y la grabada en él, sobre alta cumbre,
De hijuelos rodeada, águila real.
Las mismas armas son, que poco antes
Manejaba Reinaldo, las que miran;
Y al verlas rotas, con dolor suspiran,
Y lloran todos el funesto mal.

L

Mientras murmura el vulgo, aquella nueva
Súbita, inesperada, comentando,
El prudente Bullón llama a Aliprando,
Capitán de la tropa que llegó;
Hombre de mente recta y de palabra
Sincera; y le pregunta: ¿dónde hallaste,
Esas armas? ¿Hay algo, di, que baste
A probar que Reinaldo pereció?*

LI

Y le responde aquí: «De aquí distante
Lo que un hombre en dos luces andaría,
Entre unos montes fuera de la vía,
En el confin de Gaza un valle está.
Allí callado y perezoso corre,
Por entre matorrales un riachuelo;
Y de la selva enmarañada el velo
Al crimen alevoso amparo da.

LII

«Buscábamos alguna grey que hubiese
A las orillas a pacer venido,
Y hallámos, en la yerba medio hundido,
El cuerpo de un guerrero muerto allí.
Todos mis compañeros se arredraron,
Y las armas e insignias conocieron,
Y a observar el cadáver acudieron;
Mas sin cabeza estaba: yo le vi.

LIII

«Fue lacerado el tronco horriblemente,
Y le faltaba la siniestra mano;
Y el magnífico yelmo no lejano
Del sitio estaba donde aquél cayó.
Mientras alguno busco que me entere,
Un aldeano llega, que, azorado,
Quiso torcer el paso, apresurado,
Al punto que guerreros descubrió.

LIV

«Mas seguido de cerca, a las preguntas
Que le hicimos, al fin nos dio respuesta:
Que un día antes salir de la floresta
A unos guerreros viera en multitud:
Que uno de ellos llevaba una cabeza,
Cuyo rostro, muy pálido y sangriento,
El a escondidas pudo ver atento,
Y demostraba tierna juventud:

LV

«Que a ese mismo envolverla vio en un lienzo
Que mantenía del arzón pendiente:
Que en los vestidos conoció que gente
Era nuestra, guerreros de Jesús;
Hice yo despojar el cuerpo, a solas
Llorando tan siniestra desventura;
Y darle prontamente sepultura,
E izar en ella el signo de la cruz.

LVI

«Mas si aquel noble tronco es de quien juzgo
Otra tumba, otra pompa se merece.»
Calla Aliprando. Y en el alma crece
De Godofredo su primer temor,
Y taciturno el capitán se queda,
Entre dudas su espíritu abismado:
Desea ver el cuerpo mutilado,
Para juzgar con precisión mayor.

LVII

Se alza la noche, y con su negro manto
Vela la vacua inmensidad del cielo;
Y el sueño baja en lento giro al suelo,
Todo dolor y angustia a mitigar.
Tú, Argilán, sólo tú, de agudos dardos
Herido el corazón, mil pensamientos
Revuelves en tu mente, ora violentos,
Tristes ora, que te hacen sollozar.

LVIII

Este pronto de manos, de impetuoso
Carácter, y en palabras desmedido,
Nació a orillas del Tronto, y fue nutrido
En la guerra civil su corazón.
Desterrado después, él los confines
Del reino ensangrentaba de continuo,
Hasta que al Asia a guerrear se vino,
Atento de la gloria a la ambición.

LIX

Hacia el alba, cerró por fin los ojos;
Mas no era aquello un sueño quieto y suave,
Sino cierto estupor profundo y grave
Que al corazón Alecto le infundió,
Intranquilo se muestra tembloroso,
Se alza su pecho y con trabajo alienta;
Que la Furia cruel se le presenta
Cual fantasma que Averno vomitó.

LX

Le figura un gran busto, la cabeza
Desprendida, y la diestra cercenada;
La cabeza en la izquierda, ensangrentada,
Cubierta de espantosa palidez.
Respira y habla el rostro por sí mismo,
Y al hablar lanza sangre a borbotones:
«Huye, dice, Argilán, de estas regiones,
Manchadas por inicua avilantez.

LXI

«¿Quién, del fiero Bullón y del infame
Que me dio muerte, de vosotros fia?
Llena está de veneno su alma impía,
Que anhela nuestro nombre exterminar.
Mas, si confianza en tu desnudo tienes,
Y si gloria inmortal busca tu mano,
No huyas, nó; mas júra del tirano
Con la sangre mi espíritu aplacar.

LXII

«Yo contigo estaré; te daré fuerzas;
Templaré tu alma; cubriré tu seno!»
Así le habla. De arrojo y furor lleno
Entonce el corazón siente Argilán.
Termina el sueño. Dolorida el alma,
Aquí y allí los ojos vagos gira
El guerrero; y, solícito en su ira,
Busca a sus compatriotas con afán;

LXIII

Y los reúne donde están suspensas
Las armas de Reinaldo: con rabiosa
Voz les infunde su ira impetuosa
Loco en su afán y loco en su furor.
«Qué! les dice, ese pueblo de salvajes,
Sin fe, sin corazón, y degradado,
Que de oro y sangre nunca fue saciado,
Siempre el jefe será, siempre el señor?

LXIV

«Lo que sufrido hemos, tan inicuo
Es y tan largo tiempo hemos sufrido,
Que no podrá la esponja del olvido
De nuestra Italia tal baldón borrar.
Callo que, por las armas y el ingenio
De Tancredo, Cilicia fue domada,
Y ahora el franco la goza, cuya espada,
Nunca supo otra cosa que usurpar.

LXV

«Callo también que donde el riesgo pide
Mano pronta, valor, ánimo fiero,
A alguno de nosotros el primero
Se ve lidiar con indomable ardor.
Después, cuando las palmas y el despojo
Se distribuyen, y los premio bellos,
Eso nuéstro ya no es, es todo de ellos:
Los triunfos y las tierras y el honor.

LXVI

«Hubo tiempo en que ultrajes tan injustos
Nos airaban. Mas demos al olvido
Tales cosas; que todas juego han sido
Al lado del delito sin igual.
Ay! han muerto a Reinaldo! las humanas
Leyes hollando a par de la divina!
¿No los traga la tierra? ¿No fulmina
Rayos el cielo sobre crimen tál?

LXVII

«Ay! han muerto a Reinaldo, escudo, espada
De nuestra fe y nación; y el vil insulto
No castigado está: yace insepulto
El héroe cual inmundo criminal!
¿Queréis saber, amigos, quiénes fueron
Los autores del hecho? Baldovino
Y Godofredo, que al valor latino
Tienen envidia y odio desleal.

LXVIII

«Mas, ¿a qué razonar? Por Dios yo juro
(Ese nombre terrible mi alma adora)
Que unos momentos antes de la aurora
A Reinaldo en espíritu yo ví.
Qué espectáculo fue tan espantoso;
Cuántos males predijo!... No deliro;
No fue un sueño: a doquier que vuelvo y miro,
Me parece que vaga en torno a mí.

LXIX

«Qué haremos, pues; ¿seguir obedeciendo
Al criminal, a nuestro ruin tirano?
¿O partimos a algún país lejano,
Orillas del Eufrates o del mar?
Allí do a poblaciones ignorantes
La madre tierra ubérrima sustenta,
Será para nosotros opulenta,
Y un imperio sabremos conquistar.

LXX

«Vamos, pues, y dejemos sin venganza
La sangre del amigo, del valiente!...
Oh! si, como debiese, fuera ardiente
Ahora vuestro lánguido valor,
Esa sierpe cobarde que a Reinaldo
Devoró, moriría en un momento,
Dejando con su muerte y su tormento
A otros monstruos ejemplo aterrador.

LXXI

«Yo, yo propio querría, si en vosotros
Cuanto puede el valor ahora osase,
Que por mi misma mano el hierro entrase
En su pecho, ese nido de traición!»
Dice; y muchos, como él, también furiosos,
Se dejan seducir por su arrebato:
«Armas! armas!» exclama el insensato,
«Armas!» gritan en loca confusión.

LXXII

Vaga entre ellos Alecto, y en las almas
Mezcla de rabia el fuego y el veneno
Y de sed insaciable colma el seno
De todos, sed de sangre, impío furor.
Y crece aquella llama y se dilata;
Los corazones italianos prende;
También en los de Helvecia el odio enciende.
Y en los britanos, fuego destructor.

LXXIII

Ni sólo las naciones extranjeras
Dadas están al odio y a la ira,
Causas antiguas vienen la gran pira
De rebelión funesta a acrecentar.
Todo odio muerto resucita ahora:
Llámase al pueblo franco impío y tirano
Y tanto combustible ya es en vano
Pretender con prudencia moderar.

LXXIV

Ya encerrado no puede estar el odio,
Como en el cobre el agua, cuando el fuego
Crece en torno, que hierve dentro, y luégo
Rebosa en espumante borbotón.
No son bastantes a calmar al vulgo
Algunos moderados, que al fin callan;
Y Tancredo y Camilo lejos se hallan,
Nadie respeto logra ni atención.

LXXV

Corren precipitados a las armas,
Todos en confusión, todos feroces;
Danse de guerra las siniestras voces;
Las injurias provocan el rencor.
Gritan a Godofredo que se arme,
Y Baldovino, al pronto todo armado
Se le presenta, y se le pone al lado,
Como su ángel de guarda, protector.

LXXVI

El, que se oye acusar, a Dios recurre;
Clama, los ojos vueltos hacia el cielo:
«Tú que sabes, Señor, con cuánto celo
Toda civil contienda siempre odié;
Haz que sepa lo cierto tanto iluso,
Que el pueblo vea la inocencia mía,
Que calme esa algazara inicua, impía;
Y que el honor respeten y la fe».

LXXVII

Calla; y de pronto siente entre sus venas
Fuego correr, desconocido, ardiente.
Serena la mirada, alta la frente,
Y lleno de vigor el corazón,
Avánzase hacia aquellos que pretenden
A Reinaldo vengar; y desarmado
Se les muestra tan sólo confiado
Del cielo en la suprema protección.

LXXVIII

Lleva bella coraza, y su vestido
Es rico ahora más que de costumbre:
Resplandece en su rostro rara lumbre,
Como en los rostros que ilumina Dios.
Sacude el áureo cetro, única arma
Con que el tumulto disipar procura;
Mas impone silencio su figura
Majestuosa; y con potente voz,

LXXIX

«¿Qué amenazas son estas? ¿Porqué escucho
Vano estrépito de armas? ¿Quién se atreve
A acusarme, y los ánimos conmueve?
¿Tan poco respetado soy aquí?
Que de mí se sospecha, y se me injuria
Con calumnias que encuentran acogida?
¿No recordáis la historia de mi vida,
Que al bien y a la verdad siempre rendí?

LXXX

«¡Ah! no será que indignidad tamaña
La tierra, llena de mi nombre, entienda:
Preciso es que el recuerdo me defienda
De mi antigua conducta, y la verdad.
Ese recuerdo invoco en mi defensa,
Y a vuestro propio juicio me abandono.
Vuestra funesta ceguedad perdono,
Pospongo la justicia a la piedad.

LXXXI

«La sangre sola de Argilán la falta
De todos lave, porque fue inducido,
La verdad y el deber dando al olvido,
Por ruin sospecha, y a otros engañó.»
Mientras Bullón hablaba, un vivo lampo
Relucía en su férvida mirada,
Tal, que la turba, atónita y pasmada,
Al indefenso jefe respetó.

LXXXII

Ella, poco há rabiosa, irreverente,
Que al hierro y al hachón pronta la mano
Tenía, y exhalaba su odio insano
En palabras de insulto y maldición,
Ahora ante el altivo Godofredo,
Ya no se atreve a levantar la frente,
Y de Argilán escucha indiferente
La terrible, mortal condenación.

LXXXIII

Así un león que la melena espesa
Sacudía, rugiendo airado y fiero,
Calma su rabia, su ímpetu primero
Al ver de pronto al bravo domador;
Y la carga a sufrir del yugo vuelve,
Y teme la amenaza, el golpe rudo;
Y olvida cuánto en otro tiempo pudo,
Y cuánta fue su fuerza y su valor.

LXXXIV

Fama es que vieron en aquel momento,
En actitud de herir y amenazante,
Un grande escudo de Bul'ón delante
A un alado guerrero sostener;
Y vibraba el acero refulgente
Que se mostraba todo enrojecido:
Tal vez la sangre había ya vertido
De perversa ciudad dada al placer.

LXXXV

Quieto el tumulto, cada cual depone
Las armas, y también su loco intento.
Torna a su tienda Godofredo, atento
Tan sólo la alta empresa a coronar.
Examina las máquinas de guerra;
Infunde en sus soldados valentía;
Y determina que al segundo día
El decisivo asalto habrá de dar.





DE LA ALITERACION

CONSIDERADA COMO ELEGANCIA METRICA

Forzoso es reconocer que no hay un tratado completo de métrica española. Hanse admitido como elementos métricos, el número de sílabas, que compone el verso, y la distribución de acentos, que determina el ritmo. Pero poco, y eso mal, se ha hablado en lo que toca a versificación castellana, de la cantidad, elemento esencial en la poesía de las lenguas sabias, de la aliteración, y de otros puntos análogos.

Lejos estoy de suscribir a la teoría de Hermosilla, que en su *Arte de Hablar* pretende medir sólo por pies, y a su modo, nuestro endecasílabo; y justa es, en esta parte, la crítica de Bello en su atildada *Métrica*. Mas si es cierto que la cantidad sola no da la medida del verso, ella es sin embargo recurso subsidiario, aunque difícilmente apreciable en su verdadero punto y grado. Por ejemplo, en castellano es verso adonio *Céfiro blando*, y lo es *Céfiros blandos*: ambos constan de un mismo número de sílabas, y tienen unos mismos acentos rítmicos; con todo, el primero es más suave que el segundo, porque las dos consonantes sucesivas *s* y *b* que en el último concurren después de la sílaba *ro*, la hacen más pesada, más *larga*, que en el primer caso, donde no hay tal tropiezo. La infracción de esta regla que fija la cantidad larga de una vocal seguida de dos consonantes, basta para destruir un verso griego o latino; en castellano hace duro el verso sin destruirlo. La misma ley allá y acá; sólo que allá es de importancia primaria, y acá secundaria.

Mucho también queda todavía qué decir acerca de las cesuras y cortes del verso, materia tan interesante como poco observada. Tal vez en otra ocasión trataré de coordinar mis observaciones sobre este particular.

Ni son menos deficientes los tratados en lo que mira a la variedad de nuestras rimas, así la consonante como la asonante. En una cartera que usaba mi padre siendo estudiante, hallo una observación que debidamente complementada bien merecería incorporarse en la doctrina métrica. La copiaré literalmente: «Los asonantes bien manejados pueden servir para expresar los diversos afectos del ánimo, como la tristeza, el gozo, etc. El asonante en *ao* es grave, rotundo, majestuoso; el asonante en *eo*, armonioso; los asonantes en *io*, *ia*, tristes, el último con especialidad; los asonantes en *úo*, *úa*, lúgubres; el asonante en *ae* apacible y

delicado, etc. De manera es que si Martínez de la Rosa hubiese en su *Edipo* tenido presente esta observación, la ternísima escena del acto 4º conmovría todavía más, si posible fuera, pues el asonante *ao* no es nada propio para los afectos tiernos. *Sufficit*: a los principiantes no es dado criticar a los grandes maestros.» (1).

Y yo también diré *basta*, en los temas indicados, pues sólo de la *aliteración* o *aliteratura* me propongo hablar en este artículo.

«Los elementos de los ritmos rúnicos o escandinavos, dice Bello en una disertación sobre la epopeya romancesca, consistían en lo que se llamaba *armonías literales* y *silábicas*. La armonía literal era la semejanza de articulaciones iniciales, como en nuestra lengua entre *nave* y *nido*. La armonía silábica era la semejanza de una sílaba en medio de las dicciones, y se dividía en imperfecta, si sólo comprendía las articulaciones o letras consonantes, verbigracia *nido*, *rada*; y perfecta, si era extensiva a los sonidos vocales, verbigracia *nido*, *herida*.»

Todas estas semejanzas suelen comprenderse bajo el nombre de *aliteración*. Puede decirse que la rima es una especie de este género; y como ella tiene su nombre peculiar, llámense *aliteración* confusamente las otras especies, las cuales para evitar equivocaciones, convendría tomasen también nombres distintivos. Aplicando las denominaciones adoptadas por Bello, distinguiremos entre *armonía literal* o *aliteración* simplemente (por no añadir a esta palabra el calificativo pleonástico de *literal*), y *armonía silábica* o *aliteración silábica*. Mientras no se adopten otras más sencillas habremos de atenernos a estas denominaciones.

Hablando también de los famosos *escaldos* (aquellos antiguos trovadores que en Islandia, Noruega, Dinamarca y Suecia cantaban misterios de la religión y hazañas de guerreros) dice Cantú que podrían citarse estrofas en que ideas, palabras, letras, todo guarda una correspondencia recíproca y artificiosa.

Al mismo intento observa el citado escritor que de estos artificios suelen hacer gala literaturas noveles, cuando otras tal vez caducas los excusan, ostentando gran sencillez en las formas de la versificación.

Parece que el paralelismo, la repetición de una misma letra al principio de verso, y otros ingeniosos arbitrios de la poesía hebraica, son hechos de la misma clase.

(1) En aquella época era mi padre grande admirador de Martínez de la Rosa, pero este entusiasmo se trocó luego en desvío, según se refiere en la *Introducción* a sus obras. Por lo demás él eligió siempre con mucho tino los asonantes de sus romances, como se observa en los que principian:

Tóma mi lira, Delina,
Tómala ya, que *profunda*
Desde sus lóbregos senos
Llama a tu amigo la *tumba*
Oh graciosa, más graciosa
Que los sones del *bolero*.....
Fina brillas, hacha mía,
Ancha, espléndida, *cortante*

No fue desconocida la aliteración en la poesía meridional, o greco-latina. En los poetas romanos ante-clásicos hay lugares en que ella es evidentemente estudiada; tal es este dístico de Enio:

*Nemo me lacrimis decoret, neque funera fletu
Faxit. Cur? Volito vivu' per ora virum.*

En la época clásica de la poesía latina no es fácil establecer nada cierto en este punto, porque lo que a unos parece una belleza de armonía imitativa, otros lo juzgan repetición inocente de unas mismas letras, y no falta quien lo gradúe de vicioso descuido. Muchos ejemplos pudiera tomar de Horacio, poeta habilísimo en combinaciones expresivas; pero no teniéndolos presentes, los citaré de Virgilio, cuyas obras son mi querencia literaria.

En frases como *Casus, Casandra, canebat, Precibus..... posse parentem*, la armonía literal no es intencional probablemente. Poco se cuidaba este poeta de evitar repeticiones de palabras; ¿qué mucho que repitiese letras? Pero hay versos en que dicha armonía literal tiene no pocos visos de estudiada. Imitando la lamentación de la rana, repite el sonido *K*:

Et veterem in limo ranæ cecinere (1) querent.

G. I. 378.

Conjurando a los romanos por boca de Anquises, a no cebarse en las entrañas de la Patria, repite la letra *V*, «como si con el sonido de las palabras, dice Anthon, quisiese expresar su aversión a la cosa misma»:

*Ne, pueri, ne tanta animis assuescete bella,
Neu patriæ validas in viscera vertite vires.*

Æ, VI, 832-3

La reiteración de la *I*, vocal que representa cosas delgadas y sutiles, parece intencional en este verso en que se pintan las aguas que entran por las rendijas de un buque:

Accipiunt inimicum imbrem, rimisque fatiscunt.

Æ I. 123.

En el siguiente de Campoamor, la repetición de la vocal *O* felizmente combinada, es asimismo onomatópica para pintar aguas que corren blandamente y en ancho cauce:

Cual río de oro el oleaje ondula.

Los críticos creen descubrir una aliteración intencional en la repetición de la *S* en el siguiente verso del ya citado Virgilio; pero si esta letra parece tener afinidad con el movimiento onduloso y con la voz sibilante de la serpiente, (2) por mi parte no percibo relación entre ese sonido y el acto de pasearse a solas un cuervo en la playa, que es lo que expresa el poeta diciendo:

Èt sata in sicca secum spatiatur arena.

G. I. 389.

Y sin embargo esta línea es para Valpy el ejemplo más incontestable de aliteración en nuestro poeta.

(1) Léase *kekinere*; así pronunciaban los romanos.

(2) *Sibila lambabant linguis vibrantibus ora* (*Æ* II. 211).

Nótese el contraste artístico entre el sonido *sibila**linguis vibrantibus* que denota el vibrar y el *s* lbar, y el suave *lambabant ora*, adecuado al lamer.

Más oportuno anduvo tal vez el Mtro. León repitiendo la *L* en combinación con voces rápidas en estos versos alusivos a la garza:

*Con ala et aire liquido ligera
Huyendo va cortando, y se desvía.*

En el segundo verso, como se ve, hay además una aliteración silábica.
En la descripción de Caco la *M* figura magnitud y pesadez de movimiento:

*Huic monstro Vulcanus erat pater: illius atros
Ore vomens ignes, magna se mole ferebat.*

Æ. XIII. 198-9.

Pasaje que he tratado de imitar en mi traducción mediante el mismo recurso:

—De su boca ardiente
Humos lanzaba, de Vulcano prole,
El monstruo al menear su inmensa mole.

Copiaré también, con una imperfecta imitación, uno de los más agradables pasajes del Orlando Furioso: el encuentro de Bramante con Pinabel de Maguncia (C. II). La *L* repetida con otras letras adecuadas, semeja los líquidos cristales del puro arroyuelo. Permitásemme extender la cita a algunos versos más de los necesarios, para amenizar un tanto esta descarnada disertación:

.....
E fatto ch' ebbe al re di Circassia
Battere il volto dell' antiqua madre,
Traversò un bosco, e dopo il bosco un monte;

Tanto che giunse ad una bella fonte.
La fonte discorra per mezzo un prato
D' arbori antiqui e di bell' ombre adorno,
Che i viandanti col mormorio grato
A bere invita e a far seco soggiorno:
Un culto monticel dal manco lato
Le difende il calor del mezzo giorno.
Quivi come i begli cecchi prima torse,

D' un cavalier la giovane s'accorse.
D' un cavalier ch' all' ombra d'un boschetto
Nel margin verde e bianco e rosso e giallo
Sedeo pensoso tacito e soletto
Sopra quel chiaro e liquido cristallo.
Lo scudo non lontan pende e l'elmetto
Dal faggio ove legato era il cavallo:
Ed avea gli occhi molli e'l viso basso,
E si mostrava addolorato e lasso.

Questo desir che a tutti sta nel core
De' fatti altrui sempre cercar novella,
Fece a quel cavalier del suo dolore
La cagion domandar dalla donzella.
Egli l'aperse e tutta mostrò fuore
Dal cortese parlar mosso di quella
E dal sembante altier che al primo sguardo
Gli sembrò di guerrier molto gagliardo.
E cominciò.....

TRADUCCION

.....
 Luégo, pues, que hizo al Rey de Circasia
 Oprimir con su mole el duro suelo,
 Cruzó un bosque y un monte la doncella,
 Y alargó el paso hasta una fuente bella.

Iba la fuente por mitad de un prado
 Con seculares árboles umbroso,
 Do, sonando, al viajero fatigado
 A beber llama y a tomar reposo:
 Una amena colina a izquierdo lado
 Guardaba aquel lugar contra el fogoso
 Meridiano calor. Miró la dama,
 Y un caballero la atención le llama.

Pensativo le vió, bajo un copudo
 Boscaje, en la alba, y rósea, y amarilla
 Y verde margen, solo estar y mudo,
Del líquido cristal que bulle y brilla:
 Penden de una haya allí yelmo y escudo,
 Pace atado el corcel la misma orilla:
 Baja la vista y con nublada frente
 El rendido mostrábase y doliente.

Movida del deseo, al alma innato,
 De indagar bien y mal que a otros agita,
 Ella le suplicó que un breve rato
 De la pena le hablase que le acuita.
 Eternecido por su acento grato,
 Oye el doncel a la que a hablar le invita,
 A quien juzgó por su ademán guerrero,
 No mujer, sino armado Caballero;
 Y principia

La especie de la aliteración silábica que llamamos rima, no se conoce, reglamentada a lo menos, en la poesía clásica latina. Los pocos ejemplares que ocurren de rima consonante, en medio o a fin de verso, denotan que los poetas ni las buscaban ni las deseaban cuando por sí mismas venían sin molesta cacofonía. En este verso de Virgilio:

Cornua velatarum obverlimus anlennarum.

Æ. III. 549.

Delille halla «una belleza en la consonancia, que en otro lugar, advierte, sería un defecto.» Pero este juicio es aventurado, vistos los otros ejemplos incoloros que ocurren en Virgilio de estas consonancias. (1).

Con la corrupción del latín y consiguiente descomposición de su prosodia, se generalizó el gusto por esta clase de artificios; de ahí resultó la invención o mejor dicho fijación de la rima (recurso necesario para restablecer el mérito, indispensable en métrica, de la dificultad vencida, que en latín se fincaba en la acertada combinación de cantidades silábicas), y

(1) Un comentarista tuvo la curiosidad de recogerlos todos; son los siguientes: *Ecl.* IV. 50. 51. *Geo.* I. 407. 408. II. 343. 344. 500. 501. 509. 510. IV. 341. 342. *Æn.* II. 341. 342. 456. 457. 459-462. III. 356. 657. IV. 331. 332. V. 385. 386. VI. 468. 469. VII. 187. 188. 245. 247. 653. 654. VIII. 271. 272. 646. 647. IX. 282. 183. 544. 545. 836. XII. 680. 682.

posteriormente en el romance castellano, su división, marcada al fin, en perfecta o consonante, e imperfecta o asonante.

En la poesía arábiga es conocida la aliteración. Entre las lenguas modernas más cultas, citaremos el inglés donde hay aliteraciones elegantes, verbigracia:

Eternal beauties grace the shining scene,
Fields ever fresh, and groves for ever green.

Pope.

La armonía silábica al fin de verso desempeña algún papel en la poesía castellana, no como elemento métrico indispensable, sino como recurso de elegancia en ciertos casos. En los versos cortos, sobre todo en las redondillas, suele ser grato al oído el entremezclar con las rimas consonantes, ciertas semejanzas silábicas de otro orden, como sería, por ejemplo, el combinar rimas agudas, la en *o*, verbigracia, con la en *i*; *ais* con *eis*; *in* con *en*, etc.; o bien rimas graves, *ondo* con *undo*, *enos* con *inos*, etc.

Entre estas combinaciones hay unas más gratas que otras. Del estudiado empleo de este artificio abundan ejemplos en nuestros buenos versificadores, mayormente en los cómicos. He aquí dos, harto felices:

Partimos cuando *nacemos*,
Andamos mientras *vivimos*,
Y *allegamos*
Al tiempo que *fenecemos*;
Así que cuando *morimos*.
Descansamos.

JORGE MANRIQUE

Yo vi sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo.....
Vile tan congojado
Por tal atrevimiento
Dar mil quejas al viento,
Para que el Cielo *santo*
Lleve su tierno llanto
Lleve su triste *acento*.

VILLEGAS

En el pasaje siguiente la aliteración silábica a fin de hemistiquio (cosa muy rara), y fin de verso, parece servir a la armonía imitativa:

— Negras las olas
A manera de sierra se levantan,
Y en hondos *tumbos* y rabiosa *espuma*,
Su furia ostentan y mi pecho *espantan*,

QUINTANA, *Al Mar*

En castellano hace mal efecto al oído la mezcla de rimas consonantes con rimas asonantes. También suena mal en dos rimas consonantes distintas pero próximas, la aliteración que consiste en repetir una misma vocal acentuada. Son gratas las que han servido de ejemplo, porque en ellas varía dicha vocal: en *allegamos* es *á*, y en *vivimos*, *í*; en *santo*, *á*, en *acento*, *é*. Compáranse con los siguientes, viciosos por la concurrencia de una misma vocal acentuada, y el oído del lector notará la justicia de nuestra observación:

Fue triunfo suyo, y viólos en *cadena*
 El Danubio y el *Reno*,
 Los dos Ebro, y el padre Tajo *ameno*
 Cano en la espuma y rojo con la *arena*.

QUEVEDO

¡Cuánta divina *cosa*
 Se agolpa a arrebatarlos el *repose*
 En esa edad *dichosa*
 En que es encantador lo *peligroso!*

CAMPOAMOR

Ni se limita el hecho al caso expresado. En general, la sola armonía silábica que consiste en repetir la vocal acentuada, aun cuando no haya otra aliteración (si ya no es la repetición que con la de letras siguientes forma rima), es semejanza desapacible al fin de verso. Es defecto que se nota en los siguientes de don Agustín Durán, por lo demás muy bien hechos:

Como Cipria salir de entre las *olas*,
 Jugar con los *amores*,
 Pisar la arena produciendo *flores*
 Te miraron las playas *españolas*.

Compárese este monótono período con el siguiente de Quintana, semejante en una de las rimas, muy diverso en los otros finales, de donde resulta en parte su rotundidad:

La alta Gades contempla y sus murallas
 Besadas por las *olas*,
 Que asombradas aún y enrojecidas
 Tiéndense allí por las sonantes *playas*
 Cantando las hazañas *españolas*

La variedad de las vocales acentuadas *a, o, i*, halaga el oído.

Ni se refiere únicamente esta observación a los finales de verso. La aliteración de vocal acentuada, debe asimismo evitarse en los finales de las dos partes en que mediante una pausa se divide el verso heroico:

Mira las armas de tu noble padre.

En esta línea es inelegante la repetición de la vocal *a*, en *armas*, final del primer hemistiquio, y en *padre*, final del verso. Enmiéndase la malsonancia, bien poniendo *armas* en lugar en que no haya pausa y apoyatura:

Las armas mira de tu noble padre,

bien sustituyendo esa voz por otra de vocal acentuada diferente:

Mira el acero de tu noble padre.

El uso de la aliteración, por lo demás, pide un tacto muy delicado. De ella se ha abusado en la poesía festiva, y de aquí resulta lo que notó Hermosilla respecto del romance; es a saber, que no puede aplicarse a lo serio sino con gran discreción, si no ha de darse a lo que se escribe cierto tinte ridículo. También se ha abusado de la aliteración imitativa:

sucede a cada paso tratar un poeta de imitar una tempestad, y acumular al intento voces propiamente *retumbantes*, con lo cual muchas veces asorda los oídos, sin causar en la imaginación las impresiones que los verdaderos poetas producen por medio de combinaciones maravillosas, cuanto más que la crítica no sabe decir en qué consiste el mérito de éstas, fincado en algo inmaterial que se hurta a toda anatomía.

Luzán, mal hallado con el abuso, condena en absoluto la aliteración, según se deduce de este párrafo de su *Poética* (libro II, capítulo XXIV): «Hay otras rimas que el mismo (Cascales) llama *vecinísimas*, y son las que se juntan en un mismo verso en dos o más palabras consonantes. Tales son las que nuestro Juan del Encina llamó *multiplicado*, como *desear, gozar, amar, con amor, dolor, temor*, a lo que tuvo por hermosa gala de la poesía; y a la verdad no es sino un enfadosísimo sonsonete, y un juego pueril, que ya a Dios gracias, no se usa en nuestro tiempo.» Tal fallo es inadmisibile en la forma absoluta que tiene. De las rimas *vecinísimas* se ha abusado como de todo; pero no pueden llamarse «sonsonete y juego pueril» sin hacer extensivo este desprecio a las otras rimas, pues el agrado que producen éstas es de la misma naturaleza que el de aquéllas. Añádase también el de una nueva dificultad vencida.

El mismo rigorismo despliega Hermosilla en su *Juicio crítico* (sacado a luz por Salvá en mal hora para el autor del *Arte de hablar*) cazando más que con oídos, con ojos, para condenarlas sin distinción, cuantas combinaciones semejantes encuentra.

El origen de la aliteración está en el placer de la repetición, combinado con el gusto por la simetría cuando las palabras afines se colocan equidistantes, al fin de hemistiquio o verso. Todos los elementos constitutivos del verso, se hallan, digámoslo así, esparcidos en la prosa; así, los refranes rimados o semirrimados, no se sabe a cuál de los dos campos pertenecen, si al prosaico o al poético.

Capmany, traduciendo a Cicerón, aduce este ejemplo de la figura de dicción, que él llama *final semejante*, la cual no es más que el uso de la rima en prosa: «No sólo a su voluntad (de César) los ciudadanos *asintieron*, los aliados *lisonjearon*, los enemigos *obedecieron*, más, hasta los vientos y las tempestades *respetaron*.»

Una muestra de la inclinación del oído popular al uso de aliteraciones aparece en la disposición de Sancho Panza a no mencionar una voz notable sin la correspondiente del otro género, aunque tenga que inventarla, como cuando dice: «Y ya no habrá *ínsula* ni *ínsulos* en el mundo que me conozcan» (1). Podemos imaginar que todas estas semejanzas de letras y sílabas que forman la rima y la aliteración tienen un tipo común en la correspondencia y distinción de los sexos en los seres vivientes.

Comoquiera que sea, no se puede negar que la aliteración es un elemento métrico acreedor a la atención de los tratadistas, y a veces una elegancia clásica; *sed ita demum* como observa a otro intento Quintiliano, *ut non appareat affectatio*.

MIGUEL ANTONIO CARO

(1) Parte II. Capítulo XLI. «Cuentas ri cuentos» II. III. «Cazas ni cazos» II. XXXIV. «Que ya no hay triste figura: el *figuro* sea el de los leones» II. XXX—A propósito de aliteración, preguntaré a los cervantistas que lo sepan responder, si cuando Cervantes escribió «facilidad y felicidad de ingenio» (II. XXXVII), y «cosas y causas» (II. LV) lo dijo sencillamente o por donaire y gala de aliteración. Lo es indudablemente el «cosas y casos.» (I. VII).



OBSERVACIONES

SOBRE LA ACENTUACION Y SOBRE EL USO DE LA TILDE

La ortografía de la lengua castellana, tan superior a la de casi todas las demás lenguas, pudiera ser mucho más perfecta, mediante el acertado empleo del signo llamado *tilde* o *acento*.

Conocidas son las dificultades con que tropieza para dar a los vocablos su debida acentuación quien está aprendiendo cualquier lengua de aquellas en que, habiendo variedad de acentos, no hay signos que los indiquen.

El extranjero que está aprendiendo el castellano, y el español que halla en lo que lee palabras de su idioma nuevas para él, pueden, gracias a la tilde, acentuarlas debidamente al pronunciarlas.

Y el sistema que en orden a esto tiende a establecer el uso, no puede ser más ingenioso ni más sencillo: no hay que emplear sino un solo signo, y no hay que emplearlo sino en un número de palabras relativamente corto. La ausencia de él sirve de signo en la mayor parte de los vocablos de la lengua.

Pero esto no sucede, ni con su empleo se consigue ventaja alguna si no está sujeto a reglas ciertas y a un sistema fijo y constante. Desde que en el uso de la tilde haya algo arbitrario o caprichoso, quienquiera que vaya a leer palabras castellanas que le sean desconocidas, tiene que fluctuar, como fluctuamos los españoles cuando, no conociendo el latín ó el italiano sino medianamente, leemos lo escrito en uno de esos dos idiomas.

Si, por ejemplo, se ha visto con tilde la palabra *jamás*, cuando se halle la palabra *compas* y se vea que no lleva ese signo, deberá dudarse, por lo menos, si se ha de pronunciar *cómpas*. El extranjero que ve tildada la voz *ingénua* y también la palabra *gauzúa*, debe inferir de ahí, o que no hay regla alguna de pronunciación relativa a las dicciones acabadas en *ua*, o que, si la hay, se deben tildar, tanto las dicciones que siguen las reglas de pronunciación como las que se apartan de ellas. En el primer caso padecerá engaño; en el segundo, deberá preguntar por qué no llevan tilde todos los vocablos castellanos.

Si se tilda una voz cuya acentuación es conforme con las reglas ortológicas, y también la que, componiéndose de los mismos elementos fonéticos, se halla en el caso contrario, la tilde es inútil y su uso debería desterrarse.

Ahora me permito apuntar algunas observaciones sobre el uso que de la tilde se ha hecho en la undécima edición del Diccionario de la Academia, así como más adelante haré otras sobre algunos preceptos que ella da en su Prontuario de Ortografía. Advierto antes de pasar adelante, que las palabras a que voy a referirme se hallan en el Diccionario, ya en el catálogo alfabético y en mayúsculas; ya empleadas en las definiciones de otros vocablos.

Hállanse con tilde *jamás, atrás, además, país, sain* y otras muchas dicciones que, sin que nadie pueda dudarlas, son agudas; mientras que otras de igual naturaleza, esto es, agudas y acabadas en consonante, están sin dicho signo, como *anís, traves, carton* y todos los infinitivos. *Ménos* y *miéntras* están tildados, como deben estarlo; y cabalmente porque en estas dos voces es inútil el signo, no debería verse en las primeras que he mencionado.

Mercurio, sucio, inícuo, serie no tienen, y con razón, marcado el acento, y *anuo, estatua y ansía* sí lo tienen. O en aquellos vocablos hace falta la tilde, o en estos sobra.

Si en *lio* y *rio* no había de hecharse menos, ¿para qué ponerla en *pua, via* y *brio*?

Si en inflexiones verbales como *tomaréis* y *dormiréis* hubo motivo para usarla, éste milita contra el uso que de ellas se hizo en *visteis*.

Procedióse con acierto al tildar las voces *paraíso, saína, saúco*, porque ellos forman excepción de una regla; pero no en hacer lo mismo con *hebraica*, que la sigue.

Hebraismo y *arcaísmo* hubieran debido correr la misma suerte que *egoísmo* y *deísmo*, y no obstante, los primeros aparecieron con tilde y los segundos privados de ella.

Las dicciones verbales *hacia* y *tenia*, que se ven con tilde, la llevan contra el uso recívido y contra lo establecido por la Academia en su Prontuario.

Para no extenderme en demasía, me he limitado a citar ejemplos. Catálogos completos de las voces que en el Diccionario pueden ser asunto de observaciones iguales a las precedentes, serían demasiado dilatados y del todo inútiles.

La tilde debe estar destinada exclusivamente para marcar o hacer conocer las dicciones que no se acentúan conforme a las reglas de la Ortología: a darle este destino es a lo que ha propendido siempre el uso; y la Academia Española, las correspondientes americanas y los escritores harían gran servicio al idioma si, con su autoridad y ejemplo, consiguieran que sólo con ese fin se emplease. La Academia reconoce este principio, pues en su Prontuario de Ortografía dice que no tilda las palabras terminadas en vocal que tienen la fuerza de la pronunciación en la penúltima sílaba, *por ser el orden común de pronunciarlas*.

La acentuación de las palabras castellanas en lo pronunciado, está sujeta a reglas bastante sencillas y de muy general aplicación. Hállanse expuestas latamente en la «Ortología y Prosodia» de don Andrés Bello, y reducidas a breves términos en el «Tratado de Ortología castellana» ordenado por el que suscribe. A estas reglas falta para que tengan suficiente autoridad la sanción de la Academia Española; y, si esta corporación se la diera, y si al mismo tiempo dictara decisiones sobre los pocos puntos que, a pesar de la existencia de estas reglas, ofrecen todavía dudas, haría cesar éstas y sentaría la base necesaria para establecer cánones completos sobre el uso que debe hacerse de la tilde.

Las decisiones ortológicas que de la Academia espera el público se refieren a dos objetos distintos: la declaración definitiva de la acentuación que se ha de dar a ciertas voces

que unos acentúan de un modo y otros de otro, y que la Academia misma ha acentuado ya en una ya en otra sílaba, en distintas ediciones de su Diccionario; y la fijación de reglas que comprendan todas las clases numerosas de palabras en que, para los estudios ortológicos, pueden dividirse todas las de la lengua.

Una vez hecha esta fijación, o lo que es lo mismo, una vez sancionadas las reglas expuestas por Bello, la fundamental de las relativas a la tilde, esto es, la de que se tildan todas las voces que se exceptúan de las reglas ortológicas, viene a ser de fácil y universal aplicación, sin que pudiera ofrecer dificultades la necesidad de respetar ciertas restricciones introducidas por el uso y mencionadas por gramáticos muy autorizados, como la que se refiere a ciertas inflexiones verbales acabadas en *ia* y a las graves que terminan en consonante. Exigir tilde en todas éstas sería imponer a quien escribe una tarea algo enojosa; ni dicho signo hace falta en un vocablo que, perteneciendo a clase numerosísima, puede escribirse conforme a la regla especial que para ésta se haya establecido.

La tilde no sólo se ha empleado para indicar el lugar del acento en ciertas voces, sino también para diferenciar unos de otros algunos vocablos. En este uso del signo ha reinado hasta ahora bastante anarquía, y es tan necesario como fácil que la Academia lo sujete a reglas constantes.

Todos estos puntos, respecto de los cuales es tan apetecible y tan importante la uniformidad, y tan necesaria por consiguiente una decisión de la Academia, están actualmente a merced de las opiniones de los autores de gramáticas, de los escritores de todo género, de los maestros y de los impresores. Otros asuntos hay de los concernientes al idioma, acerca de los cuales los fallos de la Academia no pueden ir viniendo sino lentamente, ya porque conviene aguardar a que se fije y se uniforme algo el uso, ya porque presuponen un estudio dilatado; pero de la fijación de la doctrina que debe seguirse en cuanto a acentuación y en cuanto al uso de la tilde, no puede decirse lo mismo.

Si el vulgo fluctúa, lo hace porque ve fluctuar a los doctos, y los doctos fluctúan porque, no habiendo decisiones autorizadas, ellos se consideran en libertad para seguir su propio dictamen o el del autor que mejor les parece.

Dictar tales decisiones es cosa tanto más hacendera cuanto ya dos autores universalmente seguidos y respetados, don Vicente Salvá y don Andrés Bello, han indicado cuáles son los puntos sobre que se debe decidir algo. Su modo de resolver las cuestiones puede no ser mirado como el mejor; pero en sus obras se halla ya formado el índice de los puntos sobre que el público aguarda oír a la Academia pronunciar su fallo, y con esto está ya concluida la parte laboriosa de la tarea.

Las «Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,» obra del académico correspondiente don Rufino J. Cuervo, complementan las de los otros dos autores citados en cuanto al auxilio que pudieran ofrecer a quien tratara de formar un código de preceptos ortológicos.

Lo que me impulsa a insinuar lo conveniente que sería el que la Academia Española se ocupase en los asuntos expresados, es el conocimiento que tengo de las necesidades que se experimentan en los países hispanoamericanos, y señaladamente en el mío, necesidades en cuyo remedio está tan interesada la Academia, pero que no pueden ser bastante co-

nocidas en España. En esa nación, que, además de ser la más ilustrada de aquellas en que se habla castellano, es naturalmente el centro de unidad en lo tocante al idioma suyo y de sus antiguas colonias, y el depósito de sus tradiciones, todos los que quieran hablar y escribir bien, hallan modelos que imitar y pueden usar de su lengua sin recelo de que el uso que de ella hacen sea opuesto al que se haga en otro país cuyo ejemplo estén obligados a seguir. Fuera de la Península, los que se proponen ser correctos en el empleo del idioma, andan siempre titubeando, mientras que una caterva de autorzuelos que farfullan compendios de gramática, pretenden hacer pasar por preceptos sus opiniones particulares y siempre discordantes; con que hasta la instrucción que se da a la juventud viene a contribuir en no raras ocasiones a que en América vaya corrompiéndose más y más la lengua de Castilla.

El *Prontuario de Ortografía* de la Academia sería publicación de mucho más provecho para los que escribimos en castellano, si en la forma que se da a los preceptos que contiene no se percibiese cierta vaguedad que les da sabor más bien de consejos y de opiniones desautorizadas que de reglas dictadas por quien se siente con derecho a ser atendido. Harto propensos son de suyo los americanos a considerarse como dueños de reformar la ortografía según su capricho; y con la anchura que el *Prontuario* parece ofrecerles, se creen autorizados a pensar que todo en esta materia es opinable.

Dice, por ejemplo, el *prontuario* (13.^a edición) que *conviene* acentuar a *saúco*, *aúlla*, *Cándida*, *aláfia* y *paraíso*. Dado caso que la cosa sea útil, sería preferible que se hubiera dicho que se *debía* hacer.

Si de expresiones de la especie de este *conviene* se hubiera servido la Academia en su *Diccionario* y en su *Gramática* ¿qué servicio habría prestado a la lengua con sus libros? ¿Hasta dónde habría llegado ya la anarquía en lo que a ella concierne?

En el *Prontuario* se notan también inexactitudes y omisiones, como la de dar el nombre de diptongo a la combinación *ea*; y la de suprimir la terminación *ue* entre las formadas de una vocal débil y otra llena, al dar sobre éstas una importante regla.

Nada más laudable que la medida, la circunspección y la consiguiente lentitud con que la Academia procede al introducir reformas y alteraciones en lo que una vez ha acordado; pero convinene no olvidar que hemos llegado a tiempos en que ninguna autoridad humana se sostiene si se pone en contradicción con opiniones fundadas y universalmente seguidas; ya es de temerse que, si la Academia da tiempo para que las doctrinas expuestas por filólogos acreditados vengán a cobrar tanta autoridad como la que debería ejercer aquella corporación, se vengán a mirar con indiferencia las decisiones de ésta, lo que introduciría confusión babélica en los países de origen español.

JOSÉ MANUEL MARROQUIN



FUNDACION DE ACADEMIAS AMERICANAS

ANTIGUEDAD DE ESTE PENSAMIENTO EN COLOMBIA

En *La Miscelánea*, periódico que en 1825 redactaban y publicaban en Bogotá don Alejandro Vélez y don Pedro Acevedo, siendo colaboradores don Juan de Dios Aranzazu y el célebre Vargas Tejada, se hallan dos artículos en que se trató de demostrar la necesidad de crear una *Academia americana*. Su autor encareció las ventajas que resultarían para las antiguas colonias españolas si, mediante dicha institución, se conservaba en ellas la unidad de lenguaje, e hizo patentes los males que se seguirían de que, por falta de un centro o de una autoridad respetada por todos, la lengua padeciera alteraciones diversas en cada nación de la América del Sur.

En dichos escritos se prescinde de España, como si el beneficio que recibe una nación de hablar el mismo idioma que otras, no fuera de mayor importancia al poderse contar entre éstas una más, sea amiga o enemiga. Esta omisión no es de extrañarse: en 1825 no se habían calmado las violentas pasiones que la guerra de independencia había excitado; quizá se miraba como falta de patriotismo el no aborrecer a España, y se reputaba eterna y absoluta la separación entre las naciones americanas y la antigua metrópoli. Puede afirmarse que, si el autor de los artículos viviera hoy, reconocería, no sólo que, en la *confederación literaria* que proponía, debía tratarse de hacer entrar a España, sino que esta nación es naturalmente el centro de unidad en lo que concierne a la lengua.

Los dichos artículos contienen tan buenas razones para probar la necesidad que hay en la América española de una institución que tenga por objeto conservar puro el idioma e impedir que en las diversas secciones de esta región se vayan formando dialectos, y es por otra parte tan satisfactorio el ver que cincuenta años há se había concebido entre nosotros la idea que recientemente se ha empezado a llevar a cabo, que creemos de suma conveniencia insertar en el *Anuario* algunos fragmentos de los artículos de *La Miscelánea*.

La idea expuesta en ellos es en sustancia la misma que se ha tenido al acordar la creación de las academias correspondientes americanas. Hallándose éstas unidas a la española, están ligadas unas con otras; existe autoridad a que podamos atenernos los americanos que hablamos castellano; tomamos en el ejercicio de esta autoridad una parte proporcio-

nada a los progresos que hayamos hecho o que hagamos en letras y en cultura, y se previene el peligro de llegar a perder las ventajas que resultan de hablar el mismo idioma que se habla en otros muchos países.

El autor de los artículos habla de intervención de los gobiernos americanos en la fundación y en el sostenimiento de la Academia. Ahora no se ha pensado en solicitarla; mas, aunque nunca se pensara en ello, siempre sería sustancialmente idéntico el proyecto antiguo al que los académicos españoles han concebido y empezado a llevar a ejecución. Los medios y el modo son cosa secundaria: lo esencial es el fin.

Hé aquí los fragmentos anunciados:

.....
 Si alguna vez, por causa de las raras pero útiles revoluciones capitales que cambian la faz política del mundo, se hallasen algunas naciones hablando un mismo idioma, es del más alto interés para ellas, y aun para el mundo todo, excogitar todos los medios, emplear todas las combinaciones, hacer todos los esfuerzos que estén dentro de la esfera del poder humano, para conservar siempre este medio común de inteligencia mutua.

Los idiomas, como todas las cosas de los hombres, tienen una tendencia natural hacia la mutación. Cualquiera lengua viva, contando desde una época determinada, a los dos siglos ha experimentado ya una mudanza muy sensible; y a los seis u ocho es seguramente una lengua nueva. Si por una fatalidad no imaginable los pueblos de América hubiesen permanecido aún por algunos siglos bajo la sujeción española, habrían continuado también recibiendo de aquella nación el idioma, con todas sus mudanzas sucesivas, y la literatura, del mismo modo que recibían sus leyes, sus estatutos, sus mandatarios y sus exactores. Habrían pues así, en cualquiera época durante su sujeción, hallálose todos hablando un mismo idioma. Mas cuando cada una de estas grandes secciones, obedeciendo a los decretos irrevocables del destino y llenando los votos de la naturaleza, se ha hecho una nación independiente, creando intereses diversos, y modos de existir diferentes, entonces es ya muy probable que la marcha constante que tienen todos los idiomas hacia la mutación, tome una dirección divergente en cada uno de los nuevos estados, y que dentro de dos siglos la gran ventaja de un idioma común haya desaparecido.

Nosotros proponemos, pues, que así como las seis nuevas Repúblicas de América hacen alianzas que afiancen su independencia política, y tratan de hacer una gran federación para consolidar mejor aquélla, hagan también una alianza o federación literaria, que les asegure el goce perpetuo del bien inapreciable de un idioma común.

.....
 Se nos objetará quizá por algunos, que el idioma no es una de aquellas cosas que estén por su naturaleza sometidas a la intervención de ningún poder social, que él es libre como el pensamiento. Pero si consideramos cuál sea el origen de la formación de los gobiernos, será fácil convencernos de lo contrario. Todo lo que puede proteger directa o indirectamente la prosperidad o bienestar de todos los asociados, y cuanto pueda por sí, o por sus consecuencias dañar su seguridad, su quietud y su comodidad, está por la naturaleza del pacto social sometido a la inspección de la autoridad pública. Cuan grande sea la influencia de los idiomas en las relaciones de los hombres y de las naciones, y por consecuencia en su felicidad, parece que no sea necesario probarlo, pues que ellos son el sólo vehículo de estas mismas relaciones. Si la razón nos persuade que los gobiernos tienen un interés y es su deber ocuparse del idioma de los pueblos que les están sometidos, la historia nos enseña que él ha entrado siempre en los cálculos políticos de los conductores de las naciones. Su lengua fue uno de los medios de que se valieron los romanos para incorporar y confundir en su gran República los pueblos más remotos, que sojuzgaban por la fuerza de sus armas; y así vemos que cuando la enorme masa de aquel Imperio monstruoso cayó dispersa en la vasta extensión del mundo antiguo, cada nación, al recuperar su independencia primitiva, se apresuró a formar y establecer su idioma propio. Consideraban aquellos diversos pueblos que una lengua nacional les era necesaria, y

aun nos transmite la historia las épocas y ordenanzas en que se prescribió en algunos de ellos el uso público de una lengua diferente de la latina.

La formación de un cuerpo de leyes, los estatutos y ordenanzas, los decretos y disposiciones administrativas, las relaciones extranjeras, los tratados y las transacciones diplomáticas de toda especie, todo exige la asistencia auxiliadora del Gobierno para conservar y perfeccionar el idioma. En todos los países que han dado algunos pasos en la carrera de la civilización, se han formado por la autoridad del Gobierno, academias o cuerpos de literatos con el objeto de mejorar y dirigir la lengua nacional. El los inviste de una especie de autoridad que toma su única fuerza coercitiva de la opinión y del respeto de los hombres ilustrados. Cada ciudadano puede, es verdad, hablar y escribir según le parezca mejor; pero la censura de los hombres de juicio y de los literatos mantiene siempre a los oradores y los escritores públicos dentro de los límites prescritos, y en la observancia de las reglas trazadas por la autoridad establecida. Premiar algunas obras, y coronar las producciones que obtengan la preferencia en las competencias literarias, son medios muy oportunos para traer los ingenios a la observancia de los preceptos que conservan la pureza del idioma.

En otro número de este periódico hemos aducido algunas razones que nos parece prueban la conveniencia, la utilidad, la importancia de no malograr para las generaciones futuras de la América, la ventaja de un idioma común. Hemos manifestado también la propensión a la mudanza que es inherente a todas las lenguas, como a todo lo que depende del uso de los hombres. Si los directores actuales de los nuevos Estados descuidan este punto interesante a la prosperidad general, dentro de algunos años el mal será irreparable. El raciocinio puede aquí ser auxiliado por la historia. Portugal, después de su separación de la España, formó un dialecto del gallego y del español puro, y hoy tiene ya un idioma muy apartado de la lengua madre. Desde 1810, observaba Malte-Brun que de diez años a aquella parte el idioma en los Estados Unidos había variado tanto del inglés castizo, que un habitante de la Gran Bretaña, podría apenas comprender el sentido de una frase americana. Entre nosotros, si no procuramos desde ahora precavernos de aquel mal, de aquí a medio siglo será muy difícil en Colombia entender los periódicos de Buenos Aires, y de aquí a uno será necesario hacer traducciones de las gacetas de Méjico. Será también preciso procurarse buenas versiones de los tratados que celebremos con los demás Estados para entenderlos; y los enviados necesitarán de intérpretes para ser presentados al Gobierno. ¡Qué hermoso sería por otra parte presentar al mundo, en la continuación de los siglos, el grandioso espectáculo de siete naciones amigas, profesando unos mismos principios de política, y ligadas con el vínculo fraternal de una lengua común! ¡Qué relaciones tan íntimas y tan continuas! ¡Qué prodigiosa circulación de luces y de saber! ¡Qué suma tan inmensa de auxilios y de descubrimientos, de principios y de garantías, podrían comunicarse estos diversos pueblos a favor de la unidad de lenguaje! Asombra la fantasía lo que la consagración a las artes y la afición a la ciencia haría en ellos, después que reconocidos y tranquilos, todos los ramos de la civilización moderna tomen una marcha regular y sostenida. No sabemos si el sentimiento de una adhesión sincera a todo lo que puede contribuir a la gloria de la América exagera en nuestra imaginación la perspectiva de tan hermoso porvenir.

Siendo pues innegable las inmensas ventajas que resultarían de la perpetua uniformidad de lenguaje en todos los nuevos Estados de América; siendo su diversidad un obstáculo permanente para sus relaciones recíprocas, y por consecuencia para su felicidad; y debiendo por tanto los gobiernos para llenar en toda su plenitud el objeto de su misión, tomar en consideración tan grave negocio, creemos que deben hacer entrar la *federación literaria* como una de las estipulaciones solemnes que van a celebrarse en el Istmo.

Nos parece que aquel grande acto de que no hay seguramente ejemplo en la historia, podría verificarse formando una academia que podría llamarse *Academia de la Lengua Americana*, compuesta de los miembros que resultasen, mandando cuatro cada uno de los Estados; y cuyo objeto único y exclusivo fuese trabajar en la conservación y perfección de la lengua que es hoy común a todos. Siendo los Estados siete, resultaría la *Academia* compuesta de veintiocho; pero si algún día la isla de Cuba despertando del letargo de la servidumbre responde al llamamiento del destino haciéndose una nación independiente, es muy probable que ella entre en el gran sistema de la confederación, y por tanto en todas las transacciones colaterales,

que rodeen la grande acta de la unión americana. Entonces los académicos serían treinta y dos, número a nuestro parecer suficiente para llenar su objeto, y mucho más si en cada Estado se nombra un número proporcionado de miembros supernumerarios, sin obligación de residencia, y que con sus luces y noticias auxilién la *Academia* y le ayuden a preparar sus trabajos.

Sería el deber de aquel cuerpo ordenar y formar el diccionario, la gramática y la ortografía que hubiesen de regir y ser la norma en todos los Estados. Debería esta *Academia* ser la única autoridad competente en todo lo que concerniese al idioma, y nada más que al idioma. Después de la paz es natural que se formen por todas partes academias de ciencias, de artes y de buenas letras; que se establezcan escuelas, ateneos, sociedades literarias de toda especie; y cada nación será libre para dar a estos cuerpos la dirección y organización que crea más conveniente, o que mejor le acomode; pero en lo que toca al idioma deberán todas someterse a la autoridad y a las decisiones de la *Academia de la Lengua Americana*.

.....





LUIS VARGAS TEJADA

NOTICIA BIOGRAFICA

I

No es el mejor medio de juzgar del estado de adelantamiento de un país en las ciencias, las artes, la literatura y cualesquiera otros ramos del saber humano, el compararlo en absoluto con otro u otros países, ya sean éstos superiores o inferiores en la escala de la civilización. Este modo de proceder no dará jamás una medida exacta ni un resultado positivo; y así, para establecer comparaciones, deben tenerse en cuenta las circunstancias especiales de tiempos, lugares, elementos y demás condiciones que hayan podido influir directa o indirectamente en la marcha general de una nación dada, acelerando o retardando sus avances en la senda de la prosperidad y del progreso.

La civilización, a semejanza del sol, ha seguido siempre su camino, de una manera lenta pero segura, de oriente a occidente, y cuando en una región brilla con luz meridiana, como en la moderna Europa, en otras, como en nuestra América, apenas despunta su aurora o comienza a resplandecer la pompa risueña de la mañana; mientras que en otras comarcas, como en las asiáticas, apenas luce ya el crepúsculo vespertino, y ellas aguardan a que el curso incesante de los siglos les traiga de nuevo esa apetecida aurora para rejuvenecerse y comenzar una vez más su carrera.

No es dado al que tales elementos no reúna y compare, formar un juicio acertado acerca de la inteligencia, carácter nacional, dotes y aptitudes especiales de un pueblo o de una raza, y mucho menos si prescinde de combinarlos con su peculiar situación geográfica, o topográfica, política y comercial; bien entendido que ese pueblo ha de ocupar algún grado en la escala social, y que ha de haber dado ya algunos pasos en la vía de la civilización y cultura, porque no tratamos aquí de las tribus sumergidas todavía en las tinieblas de la barbarie.

El mismo criterio que nos sirve para apreciar el estado de la literatura, las ciencias y las artes en un país y en una época dados, nos guía para apreciar justamente el mérito relati-

vo de cada uno de los individuos que en ellos han cultivado esos ramos. Juzgamos de los hombres como de la época en que han vivido, porque la ilustración de un pueblo no es otra cosa que el conjunto de las luces de sus habitantes. El famoso Platón no sería tan grande a los ojos de la sociedad moderna, si ésta no tuviese en cuenta que cuando aquel filósofo vislumbró la idea de la inmortalidad y la de la unidad y espiritualidad de Dios, el mundo se hallaba en pleno paganismo y sumergido en la más densa atmósfera de groseros y degradantes errores.

Pero sin remontar tanto el vuelo, y para no salir de casa, haremos una observación que, si por trivial y por andar hoy en boca de todos pudiera excusarse, por lo exacta y oportuna queremos consignarla aquí, especialmente si se tiene en cuenta su afinidad con el asunto de este escrito. Nuestro antiguo pintor Vásquez no sufriría parangón con los grandes maestros del arte, y sus obras originales se eclipsarían ante los cuadros de Miguel Angel, Vinci, Rafael, Ticiano, Murillo, Ribera, Velázquez y cien otros de las diferentes escuelas, que son y serán la admiración del mundo, mientras llega la época del absoluto reinado de los intereses materiales y muerte definitiva de las artes de imaginación, de sentimiento y de gusto; reinado que será el verdadero Anticristo de la civilización espiritualista y cristiana. Pero atendidas las circunstancias peculiares de aquel genio bogotano, la época en que floreció, en la cual nuestro país se hallaba completamente secuestrado del comercio del mundo; si se considera que nuestro compatriota no tuvo maestros, ni libros que le enseñasen, ni modelos que imitar; que no salió jamás de este apartado rincón para visitar las galerías y museos de otros países; si se piensa en la falta de esos estímulos que alientan al artista y que le sirven como de alas en el camino de la gloria, porque, salvo rarísimas excepciones, el buen gusto y el entusiasmo por la pintura, eran entonces letra muerta entre nosotros; si se considera todo esto, preciso es confesar, como lo confiesan personas competentes e imparciales, que Vásquez era un fenómeno, un hombre inspirado que, en fuerza de su genio, adivinaba intuitivamente lo que las reglas del arte no le enseñaban, y que, si en vez de nacer y brillar en estas lejanas regiones, como el bólide que atraviesa el desierto, o desciende a las inmensas soledades del Océano, hubiera visto la luz en cualquier país de Europa, habría sido un portento, y su nombre figuraría hoy tal vez en primera línea entre los de los más grandes pintores.

Cuando se dice, pues, que nuestro país ha estado y está atrasado en la literatura, lejos de volver la vista al antiguo mundo, no caduco y decrepito, pero sí encanecido ya en el estudio y en la enseñanza, debemos volverla más bien a las cosas que nos rodean, a nuestra situación geográfica, a nuestra historia política doméstica para ver que relativamente hemos hecho progresos notables en las bellas letras, puesto que el número de producciones de esta especie ha sido en nuestro país muy superior al de las de otros varios de la América meridional que se han hallado en iguales o más favorables circunstancias. Lejos del movimiento universal del comercio y de la industria; en guerra, si no activa, por lo menos latente, con la antigua metrópoli, donde ha corrido y corre la fuente de nuestra literatura; sin inmigración extranjera, ocupados en enojosas y eternas cuestiones políticas, no hemos tenido tiempo sino para batallar y para arengar. Apenas estábamos limpiando las armas que nos habían servido en el combate de la víspera con nuestros hermanos, armas calien-

tes todavía con el fuego de la pólvora, teníamos que volver a empuñarlas, sin más respiro que el necesario para pasar revista a nuestros batallones y contar los muertos, ya que no el número de huérfanos y de viudas.

En la paz, las discusiones políticas y las justas de partido absorbían nuestra atención y todas nuestras fuerzas intelectuales; en la guerra, ¿qué se puede aprender como no sea a derramar sangre y a viciar todos los sentimientos de humanidad y de justicia? Desde principios de este siglo, ya con propios, ya con extraños, ésta ha sido nuestra única y preferente atención, salvo ligeros intervalos de quietud en que, postradas las fuerzas, necesitábamos descanso. Así, en un período de muchos años no pudieron brillar en nuestro nebuloso cielo sino tal cual estrella, tal cual talento que había comenzado a elevarse a fines del pasado o principios del presente siglo. Es que el genio pacífico se asusta, se aturde, enmudece y se reconcentra en sí mismo al estruendo de la guerra, como aquellas avecillas, presas en sus jaulas que no cantan sino en los sitios donde reinan la tranquilidad y el silencio. Muchas veces nos hemos preguntado porqué esas avecillas prisioneras que hacían las delicias de nuestros cenobitas en sus humildes celdas cantaban más y con mayor entusiasmo que las de los tiempos actuales. ¡Ah!... sin duda porque la paz y la quietud de esos claustros solitarios donde el más ligero paso o el más leve suspiro tenían resonancia, y el silencio no interrumpido de sus amenos huertos, recordándoles los bosques que para ellos era la patria, les inspiraban bulliciosas melodías.

No es esto decir que a menudo las ideas de libertad e independencia, y aun el mismo estruendo de las batallas, no inspiren a los vates ardorosos cantos llenos de entusiasmo. Ya los griegos distinguieron los diferentes *modos* o tonos musicales, para expresar la inspiración, según las diversas causas que la determinaban; pero no puede negarse que la literatura y las artes en su conjunto, o tomadas en su sentido más lato, necesitan para vivir y sustentarse la calma y la apacible tranquilidad del ánimo, como lo dijo el poeta latino:

Carmina proveniunt animo deducta sereno.

Es este un jardín que no resiste la furia de los huracanes. Las Musas no callaron del todo en Francia sino cuando, en vez de la fuente de Hipocrene, que estaban acostumbradas a ver correr pura y transparente, vieron torrentes de sangre humana inundando su suelo en la época infausta de 93.

Como muestras de esos hombres que fueron «el regocijo de nuestras musas,» podemos nombrar pasando en silencio muchos otros, a Caldas, Lozano, Domínguez, Valenzuela, Pombo y Mutis, en las ciencias naturales y exactas; a Isla, Tejada, Merizalde, López, García y Quijano, en la ciencia médica; a Madrid, Salazar, Marroquín y Urquinaona, en la literatura: semillas todas sembradas en la época anterior a las borrascas de la Independencia, y constelaciones que vinieron a enlazar la nueva era de la literatura colombiana y granadina con la de la literatura colonial que habían cerrado ya con esplendor Rodríguez, Gruesso, Valdés, Manrique, Gutiérrez, Azuola, Caro, Lasso y otros varios que enumeraríamos si esto fuera menester, y cuyos nombres son familiares a todos los que conocen medianamente la historia literaria de nuestra patria.

De 1821 para acá comienza esa nueva era que marca el límite de los dos grandes períodos de nuestra historia: el de la dominación española, al cual debe agregarse el de diez

años de laboriosa gestación que sirvió de tránsito entre uno y otro régimen, y el del Gobierno propio, constituido ya definitivamente el país bajo el sistema republicano.

Estos dos grandes períodos eran los que debía abrazar la *Historia de la Literatura en Nueva Granada* cuya primera parte escribió y publicó nuestro malogrado amigo, compatriota y compañero don José María Vergara y Vergara, según el plan por él mismo anunciado. ¡Cuán de sentirse es que esta interesantísima obra haya quedado incompleta! ¿Cuál de nuestros compatriotas querrá llenar este vacío haciéndose el continuador de Vergara? Mientras ese tiempo llega, y ojalá no tarde, nosotros los menos competentes, y los menos valerosos, sólo nos atrevemos a hacer el oficio de porteros, mostrando la entrada de esa nueva era, y para ello pronunciaremos un nombre tan conocido como simpático entre nosotros, el de un hombre singular, más que por su genio y sus precoces talentos, por su historia personal, y por el modo como cultivó esas grandes dotes que poseía.

Ese nombre es el de Luis Vargas Tejada, el poeta fluído, tierno, espontáneo y armonioso; el ave que cantó primero en la mañana de Colombia la grande, tras de la oscura y tempestuosa noche que le precedió. Por este nombre habría comenzado sin duda Vergara la segunda parte de su *Historia* ya citada; pero así como fue infeliz nuestro bardo en su vida de estrechez en lo privado y de agitación en lo público, y en su muerte desastrosa y prematura, lo fue en su gloria póstuma, puesto que la pluma de Vergara no alcanzó a hacer su elogio, ni a escribir su vida, ni a juzgar sus obras, y que hasta el presente sólo se han hecho fugaces reminiscencias suyas.

Ya nosotros ensayámos trazar hace más de veinte años un ligero boceto biográfico de nuestro compatriota: (1) ese trabajo es el que nos ha de servir de base para escribir estas líneas, en las cuales, sin extendernos demasiado, sólo pretendemos rectificar, o más bien corregir algunos defectos de forma, coordinando mejor aquella precipitada relación.

II

Todas las personas que formaban el hogar de Vargas Tejada han desaparecido (2). El tiempo arrasó su familia íntima, de la cual no queda hoy sino la memoria, aunque existen parientes suyos de uno y otro apellido. Su respetable madre era hermana política del que la patria llamó *El tribuno del pueblo*, don José Acevedo y Gómez, y hermana de sangre del antiguo Ministro de Colombia en Roma, don Ignacio Tejada. Su padre fue uno de los ascendientes de la actual familia Vargas Calvo. Era, pues, de origen distinguido el malogrado poeta, hablando en el lenguaje usual de la sociedad moderna. Esta virtuosa familia, que en tiempos anteriores gozaba de una considerable fortuna, había venido a menos por consecuencia de reveses y vicisitudes de los tiempos, lo cual la obligaba a vivir en una modesta condición. En tales circunstancias nació Vargas Tejada, en Bogotá en 1802. Su padre, consagrado enteramente a las ocupaciones rurales para atender a la subsisten-

(1) Publicado en el *Año Nuevo*.—1849.

(2) Entre éstas mencionaremos a José Vargas Tejada, el menor de los cuatro hermanos de Luis, poeta y literato como él; como él, adornado de estimables cualidades personales, y muerto, como él, en temprana edad.

cia de su familia, no pudo procurarle una educación esmerada, a lo menos hasta donde la condición de los tiempos lo habría permitido, pues sólo muy de tarde en tarde venía a ver a sus hijos y a su esposa. Afortunadamente era ésta una señora delicada, de claro y despejado talento, de una instrucción superior a la que entonces recibían las mujeres en nuestro país, y de trato fino y modales distinguidos; y ya se deja ver que en la primera infancia de su hijo esto era suficiente para cultivar su inteligencia y formar su corazón, recibiendo bajo el ala maternal aquellos primeros rudimentos que son la firme base de la educación ulterior, y esas lecciones prácticas de urbanidad, decencia y piedad cuya falta se nota con tristeza en los tiempos que corren, y las cuales entran como elementos indispensables en ese conjunto armónico que se llama civilización.

Puede decirse que la madre que llena cumplidamente la doble misión que le encomienda la naturaleza de criar física y moralmente a sus hijos en los primeros años de su vida, les hace un bien de inestimable precio, que muchas veces, y casi sin excepción, decide de su suerte en lo futuro. ¿Por qué la naturaleza, en todo admirable, ha hecho a la mujer, más inclinada a la piedad, más compasiva, más atenta a las fórmulas sociales y al espíritu de orden y de buen gobierno? Porque la tenía destinada a ser madre, y a comunicar a su prole tan benéficas como irresistibles influencias, desde el momento mismo de la concepción hasta la época en que sale de la infancia. A las circunstancias que quedan apuntadas unidas a su buen natural y dócil carácter, debió Vargas Tejada el aprecio que generalmente se granjeó en la sociedad. La finura y cortesanía, sin bajeza ni afectación, son indudablemente un caudal tan estimable como el oro, o como el crédito, y un pasaporte que franquea sin dificultad las más inaccesibles entradas.

Tan extremados eran el cariño y la ternura de esta buena madre, y tan grandes (tal vez exagerados), los temores que le inspiraba la idea de separarse de su hijo, que resolvió no confiar a extraño alguno su educación, si no había de ser bajo su inmediata vigilancia, y con mayor razón no enviarle a ningún colegio o escuela.

A consecuencia de los graves acontecimientos de 1810, se trasladó la familia a una de las Provincias del Norte, y allí continuó la madre la educación del hijo, según el plan que se había propuesto, firme siempre en su propósito de no confiarle a manos extrañas. Los pocos amigos que formaban allí el círculo de sus relaciones, admirados de la precocidad de este niño, y de su ansia de saber, le daban privadamente, y con poca regularidad, lecciones de escritura, aritmética, geografía, y más tarde de latín, francés y castellano, estudios en que avanzó rápidamente; pero estas enseñanzas, que recibía por vía de pasatiempo, lo eran en efecto para su incansable anhelo de aprender cosas varias, y su curiosidad por saberlo todo. Esa sed de instrucción que manifestaba y el placer con que leía, o más bien devoraba, sus lecciones, hacían presumir que con el tiempo sería un hombre eminente.

En 1814 llegó a la ciudad de Tunja, donde a la sazón residía la familia Vargas, un francés que poseía notable instrucción en varios ramos, y al punto el estudioso joven se relacionó con él para tomar algunas lecciones de química y física, y fueron tan notables los adelantamientos que hizo en pocos días, que Mr. Jolibet, que así se llamaba su maestro y amigo, no se cansaba de admirarle y prodigarle elogios. Pero por desgracia, nuevas vicisitudes políticas vinieron a separarlos, y, ya a causa de ellas, o ya de las sumas escaseces

a que la reducía su limitada fortuna, la familia Vargas anduvo durante algunos años vagando de pueblo en pueblo, con el fin de buscar la tranquilidad y la economía que no hallaba en las ciudades más populosas; semejante en cierto modo a la de Mozart, aquel genio extraordinario que, en la edad de nuestro poeta, viajaba con su familia, pobre también, por gran parte de la Europa, si bien el niño artista era recibido con aplauso y munificencia en las cortes y palacios de los grandes, mientras que el poeta americano estaba condenado, como la flor silvestre, a exhalar su aroma en la soledad y el silencio de nuestros desiertos campos.

Esta peregrinación obligada hacía más difícil la educación del joven Luis, que tocaba ya en aquella edad en que la inteligencia madura y comienza a desarrollarse con fuerza desconocida, queriendo emprender el vuelo a más elevadas regiones, y en que es fácil conocer, por dónde tiende a brotar el genio que se ensancha, según la organización especial con que la sabia Providencia en la distribución de sus dones ha querido dotar a cada una de sus criaturas. Mas para aquel talento privilegiado, ningún tiempo era perdido, ni había circunstancia alguna que le impidiese dar alimento a su espíritu. Cuando llegaba a algún pueblo su primer cuidado era relacionarse con las personas notables, residentes o transeúntes, cuyo trato y conversación pudieran dejarle algún provecho, o que sabía él que poseían algunos libros, sin que dejase de hacer su primera visita al señor cura para registrar su biblioteca y escoger en ella las obras que le llamaban la atención, fuera cual fuese la materia de que tratasen.

Las proscripciones sangrientas decretadas por Morillo y demás pacificadores obligaron a muchos ilustres patricios a ocultarse para huir de la cuchilla exterminadora de los expedicionarios durante los tres años, tres meses y tres días del reinado del terror. Uno de ellos fue el doctor don Diego Fernando Gómez, hombre de gran saber y de entusiasmo por la independencia del país, y cuyas luces y talentos le hicieron figurar después con brillo en notables puestos públicos, forenses y parlamentarios. Buscando un asilo que le protegiese, lo halló en la retirada hacienda que habitaba la señora Tejada, y esta fue una feliz oportunidad para que el joven aprovechase en beneficio suyo el forzoso encierro de aquel ilustrado ciudadano, pues a su lado se perfeccionó en el conocimiento de las lenguas latina y francesa e hizo otros estudios útiles. Ni hallaban mayor solaz en su retiro estos dos amigos que la reflexiva lectura de las obras clásicas que podían proporcionarse, y los comentarios que sobre ellas hacían. Sin duda en esta época comenzaron a germinar en el corazón del joven las dos grandes pasiones que fueron a un tiempo el encanto de su alma y el veneno de su vida: el amor de la libertad y de la patria y el culto fervoroso de las letras, especialmente de la poesía. Era obra la primera del machucho y enérgico mentor que le guiaba; y la segunda, de sus lecturas favoritas. ¿Cuántas bellas composiciones no inspiró después a Vargas Tejada el recuerdo de aquellos paseos casi solitarios, en que la amenidad de los sitios y la vista de la escena campestre que ellos venían a animar con su presencia, como que personificaba en los dos filósofos a los interlocutores de las églogas e idilios con cuya lectura se deleitaban a la sombra de algún árbol secular y a la orilla de una bulliciosa fuente?

III

Vargas Tejada había nacido poeta; desde muy temprano comenzaba a alborear en él el estro que le llenaba de entusiasmo, y su alma se abría insensiblemente a las delicias de la contemplación de la naturaleza, como la nueva flor de la mañana rompe las puertas de la prisión en que se halla encerrada, para recibir el rocío del cielo y desplegarse después a los rayos del sol bella y espléndida.

No queremos ni podemos juzgar a nuestros poetas pasados y presentes, ni menos establecer comparaciones, siempre odiosas; tampoco es nuestro propósito hacer un juicio crítico de Vargas Tejada: quédese esa tarea para plumas más autorizadas que la nuestra, y, nos atrevemos a decirlo, más imparciales. Las pocas observaciones que sobre sus escritos se hallarán diseminadas en el presente, no son sino las impresiones aisladas que en otro tiempo, o en el actual, nos ha producido la lectura de algunas de sus poesías. Pero no omitiremos avanzar en general la opinión de que el carácter distintivo de nuestro poeta es la galanura, la sonoridad y suave cadencia de sus versos, que corren apacibles y melodiosos como el agua que se desliza por entre el césped y de vez en cuando salta murmurando entre las rocas. Todo en esos versos es fácil, espontáneo, musical y ajustado a las reglas del arte. No se hallan en sus poesías, ya sea en las fugitivas y de estrechas dimensiones, ya en las de mayor extensión, esos raptos del estro, esas explosiones volcánicas que conmueven las fibras, ni esos chispazos eléctricos que aturden. Si se exceptúan las composiciones que llamaremos patrióticas, inspiradas por la fiebre contagiosa de las circunstancias de la época en que escribió, en lo demás no se eleva más allá de las alturas de la delicadeza del gusto, de la suavidad y de la ternura de sentimientos como hijo y como amigo; pero siempre fecundo, siempre armonioso, aun para el oído más refractario. Cuando la patria y la libertad le inspiran, tiene momentos sublimes, y entonces truena con elocuencia contra el despotismo y la tiranía, lo que era su tema favorito; pero también tiene momentos de desmayo y monotonía, cuando, ausente de todo lo que ama, lamenta su suerte en el destierro. Nótase que las poesías que adolecen de esta flojedad son las que en los últimos días de su vida escribió en la cueva que le servía de retiro, aislado del mundo entero, lleno de tedio y desabrimiento por la existencia, cuyo porvenir no le sonreía ya como en tiempos más felices.

Comoquiera, si Vargas Tejada no se elevó a la altura necesaria para ser colocado en primera línea entre los poetas americanos, relativamente merece un lugar distinguido entre ellos por muchos títulos, y la posteridad se lo dará sin duda, como se lo han dado sus contemporáneos. Fuera de que la luz de aquel genio se apagó cuando apenas comenzaba a brillar y prometía para la patria páginas de gloria, dijimos ya al principio de este escrito que no debe juzgarse en absoluto de los países ni de los hombres por la época presente, sino por aquella en que florecieron; y a este propósito recordamos las palabras de un escritor compatriota nuestro, en que expresa el mismo pensamiento. «Es mal modo, dice, de juzgar sobre los hechos y los hombres de otra época, traerlos a la presente, sin considerar el teatro en que figuraron, ni las condiciones a que estuvieron sujetos.» (1).

(1) Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*.

Y bajo este respecto es tanto mayor el mérito de nuestro bardo cuanto le tocó pulsar la lira en una época esencialmente prosaica y ajena al comercio de las Musas, cual fue la primera década del siglo, en que sólo descollaban por lo general militares, estadistas, políticos, diplomáticos y hombres de foro y de tribuna: época que, contando desde el año de 10, pudiera llamarse la Edad Media de nuestra literatura, así como los cantos de Vargas Tejada pudieran decirse con propiedad de los albores del Renacimiento.

De cuanto llevamos dicho acerca de la situación personal de Vargas Tejada en su adolescencia, y del modo singular con que cultivó su espíritu en medio de tristes emergencias, de ahogos y penurias, y luchando con la dura condición de los tiempos, da testimonio él mismo en su *Epístola a los poetas castellanos*, entre otros, en los siguientes versos:

A los rigores de una suerte acerba
El hado me arrojó desde la cuna,
Cual flor ignota entre la humilde hierba.

Privado del favor de la fortuna,
Mi ingenio sin apoyo y sin cultivo,
Vio transcurrir la edad más oportuna.

El mismo Apolo al infeliz esquivo,
Muy rara vez del pobre a la cabaña
Presta su ardor y su entusiasmo activo.

La cruel pobreza a sus influjos daña;
Y sumergido en triste abatimiento
El mayor genio su esplendor empaña.

Más adelante volveremos a encontrarnos con las producciones del poeta colombiano y nos permitiremos hacer nuevas observaciones.

Hacia el año de 22 su familia se estableció en un pueblo de la antigua Provincia de Bogotá y allí se consagró el joven con más ardor que nunca a la lectura y al estudio, no obstante los pocos elementos con que en aquel tiempo se contaba y los exiguos medios de que él podía disponer para satisfacer su ambición. En esa época fue cuando comenzó a desarrollarse con más vehemencia su talento poético, que ya había alboreado en él desde la edad de cuatro años, pues se hallaba en aquella en que, si falta la corrección y esmerado artificio que en la madura y reflexiva pulimenta y perfecciona las obras del genio, bullen en cambio y se desbordan por todas partes la inspiración y el sentimiento, y sube a un grado extremo el calor de ese fluido extraño que se siente correr activamente con la sangre. Las mansas aguas de un río navegable han sido casi siempre en su origen fuentecilla atropellada y bulliciosa que corre sin saber por dónde. ¡Edad feliz que pudiera representarse, como la *Aurora* del pintor Guido, arrebatada por fogosos caballos, viendo a su lado las risueñas horas que vuelan derramando flores, y a sus pies la tierra que sonrío por todas partes con la esperanza del nuevo día!

Los versos que entonces escribía los enviaba en borrador a un amigo suyo residente en Bogotá, y fueron juzgados por los inteligentes como muestras de un ingenio no común, en que se revelaba el estudio de los poetas antiguos y de los autores clásicos, al mismo tiempo que se descubría cierta originalidad e independencia. Entonces y después ensayó su

vena en diferentes y aun opuestos géneros: la cuerda elegíaca vibraba sonora en sus manos; sus endechas eran tiernas y delicadas; sus poesías descriptivas, verdaderas y animadas. Comunicaba su exaltación al lector cuando en briosos endecasílabos desahogaba su enojo contra los tiranos, como en el nunca olvidado monólogo de *Catón en Utica*, que por su significación política de actualidad, más que por la valentía de los versos y lo apasionado de los conceptos, fue recibido con general aplauso y muchas veces recitado en nuestros teatros. También fue feliz en la sátira y la epístola, y felicísimo en el género burlesco y epigramático, como en su comedia *Las Convulsiones*.

Pero lo que más estimuló a nuestro poeta y acabó de despertar su genio fue la lectura de algunas composiciones del célebre literato argentino Miralla, que había venido a Bogotá en 1827, donde era tan admirado como querido. Miralla fue para Vargas Tejada una chispa eléctrica que le conmovió, un riego fecundante que hizo más y más fértil aquella tierra dispuesta para producirlo todo. Estrechas, pero de no muy muy larga duración, fueron las relaciones que cultivaron los dos poetas, suficientes sin embargo para apretar los lazos de una sincera y constante amistad. Cuando Miralla, casado ya en Bogotá, partió para su país, y murió durante el viaje, el poeta colombiano hizo a su memoria aquellos sentidos sáficos, desgraciadamente defectuosos por la mala colocación del acento en muchos versos:

«Ya de la mar el anchuroso seno,
De penas lleno, con su tierna Elvira,
Y con su lira que doliente calla,
Surca Miralla.» (1).

Ya desde el campo le había dirigido una epístola en versos latinos, franceses y españoles, que, aunque no carecía de defectos, como era natural, y aunque fue censurada con severidad, según lo exigió el mismo autor, en quien la modestia resplandecía al par del talento, dio, sin embargo, una idea muy aventajada de su buen gusto y erudición, e hizo concebir a los amantes de las letras fundadas esperanzas respecto de aquel joven a quien todavía no conocían personalmente. Por desgracia tal esperanza fue vana hasta cierto punto, pues arrebatado en la flor de la edad, no pudo ofrendar a la patria los ricos y sazonados frutos con que ella se regocijaba de antemano, y hubo ésta de contentarse con las primicias de una cosecha que agostó el mismo amor ardiente que ella había sabido inspirar al poeta. ¡Cuántas veces la madre aguarda alborozada el ramo de flores que le ha de ofrecer el chiquillo en su cumpleaños, y tiene que cogerlas ella misma para adornar su tumba, que se abrió impensadamente!

(1) Hay quien atribuya estos versos, no sabemos con qué fundamento, al poeta Urquinaona, amigo de Miralla. Tal vez confundan esta composición con el soneto que en efecto dirigió Urquinaona al mismo Miralla, y que comienza:

Con su brazo feroz el tiempo airado
Las columnas de mármol desquiciaba,
En que los grandes nombres encontraba
De Iglesias, de Meléndez y de Hurtado.

Por el mismo tiempo entabló con su primo y amigo Pedro Acevedo Tejada, joven de fresco talento y buenos estudios, una correspondencia literaria que hacía honor a uno y otro. (1). Encantados muchos hombres de mérito con las cartas de Vargas Tejada, resolvieron atraerle a la capital, campo más adecuado para que brillase su talento. Miralla, Acevedo, Herrera, Urquinaona, Guerra, Horment, Zuláibar y otros varios, le instaron para que mudase de domicilio, y él condescendió al fin, trasladándose con toda su familia a Bogotá.

No olvidó jamás tan señaladas muestras de aprecio y amistad, y en su poesía titulada *A mis amigos*, escrita en el antro donde se escondía según veremos después, *el triste Eufilos* (2) hace memoria de ellos con sentidas palabras y lamenta la aciaga suerte que les cupo:

 Mi funeral sus pechos celebraron
 Y a la par de Acevedo y de Miralla,
 Bajo el mármol eterno del olvido
 Mi memoria dejaron sepultada.

.....

Era tal su veneración, especialmente por Miralla, que no esquivó copiar, o por lo menos imitar, en la misma composición, un pensamiento suyo, casi con las mismas palabras:

 Mas yo insensible y mustio como aquellos
 Que debajo del polvo ya descansan,
 Y que del alba la incensada pompa
 De su humilde mansión ya no levanta. (3)

.....

IV

Tenemos ya a nuestro amigo en Bogotá, y lo que parece que debía haber sido para él el colmo de sus anhelos y la corona de su ambición, sólo fue, por el contrario, funesta ocasión de sinsabores, de agitadas borrascas, de insólitas pasiones y cuidados, y finalmente causa de su desgracia y de su muerte.

(1) No nos queda publicado de Acevedo, fuera de sus artículos de periódico, sino su *Tratado de Geografía de Colombia*. Londres, 1825.

(2) Cada uno de los literatos que formaban el círculo de Vargas Tejada había adoptado un seudónimo, y *Eufilos* era el de éste.

(3) Miralla había dicho en su traducción improvisada de la elegía de Gray *El cementerio de la aldea*:

 So aquellos filis y olmos sombreados
 Do el suelo en varios túmulos on lea,
 Para siempre en sus nichos colocados
 Duermen los rudos padres de la aldea.

 «Del alba fresca la incensada pompa,
 La golondrina inquieta desde el techo,
 Bronco clarín de gallo, eco de trompa,
 No más los alzan del humilde lecho.»

 The breezy call of incense-breathing Morn,
 The swallow twittering from her straw-built shed,
 The cock's shrill clarion, or the echoing horn,
 No more shall rouse them from their lowly bed.

Aquí comienza una nueva faz de la vida del poeta, la parte del corto drama que prepara el trágico desenlace. Al inocente y sosegado comercio de las letras que hacía con sus amigos, y de que participaba gozosa su familia, sucedió el hervor e inquietud de la vida política y de las ocupaciones extrañas a su genio y a sus inclinaciones. Una vez metido el pie en la corriente de los asuntos públicos, ésta hubo de arrebatarle sin que le fuese posible evitar el fatal destino que le esperaba.

En ese tiempo se reunió el tercer Congreso Constitucional de Colombia la grande, y Vargas Tejada fue nombrado redactor de actas de la Cámara de Representantes, destino que desempeñó con tal inteligencia y celo que al año siguiente obtuvo el de Secretario de aquel cuerpo; y más tarde lo fue de la Convención de Ocaña. Esta circunstancia le proporcionó la oportunidad de conocer y tratar íntimamente a los hombres distinguidos de aquella época, fecunda en claros talentos y gentes de mérito, y entonces sus principios republicanos tomaron vigor y se arraigaron más y más en su espíritu, naturalmente ardoroso, aunque recto y benévolo. Es patrimonio de las almas grandes y elevadas adunar la decisión por la causa que abrazan, con el candor, la buena fe y los sentimientos humanos; pero difícil es mantener esa alianza sin que se vicien algunos de los elementos, y sin que tarde o temprano se incline más la balanza del lado del entusiasmo y del calor.

Pero, sin anticipar juicio sobre la ulterior posición de nuestro poeta, volvamos a verle consagrado a sus tareas literarias durante el tiempo que mediaba entre una y otra reunión anual del Congreso y relacionándose con los muchos extranjeros notables que visitaban entonces nuestra capital. Merced a esas relaciones y a una sostenida aplicación, logró aprender en poco tiempo los idiomas italiano, inglés y alemán, hasta el punto de poder enseñar el primero, hablar correctamente el segundo, y, lo que es más sorprendente, hacer composiciones en el tercero, con notable complacencia y aun asombro de su maestro, el inolvidable Leidesdorff, quien aseguraba hallar en ellas propiedad, belleza y aun corrección; y debe recordarse que todos los que conocieron a aquel distinguido caballero alemán saben que era intolerante y decontentadizo, y por consiguiente muy poco dispuesto a hacer elogios de nada y de nadie, y mucho menos de nuestras cosas: en Bogotá fue proverbial el espíritu satírico y epigramático de este extranjero de reconocido talento.

Pero su anhelo de llegar a ser un poligloto consumado no se limitó a aprender los idiomas vivos que hemos mencionado y el latín, que conocía con bastante perfección; también hizo estudios, hasta donde le fue posible, del griego, y algo de hebreo, de arábigo y de otras lenguas muertas.» (1).

Fue también aquella la época en que escribió algunas odas de mérito, varias elegías y graciosas sátiras, llenas de sal ática, pues manejaba con igual facilidad el estilo serio que el llano y jocoso, en que tanto tino y depurado gusto se necesita.

Hasta aquí hemos hablado en general de sus poesías líricas, de las cuales muchas han quedado inéditas. Lástima grande es que haya desaparecido una inmensa colección de borradores que quedaron abandonados al tiempo de su partida precipitada de esta ciudad.

(1) Tan lejos estamos de hablar en esto por simples referencias, que en nuestro poder existe un autógrafo suyo, y es un cuaderno abultado que contiene varios curiosos y extensos estudios sobre estas lenguas.

Era probablemente un archivo entero de curiosidades literarias, destruido o explotado por ocultas manos. Hay quien sospeche con fundamento que varias de las poesías anónimas que en tiempos anteriores han visto la luz en el Extranjero hayan sido extraídas de esa rica mina. Sea de ello lo que fuere, hoy no conoce el público sino las que coleccionó don José Joaquín Ortiz en 1857, y que es de creerse fuesen escogidas entre muchas con ilustrado criterio, como las de mayor mérito. Así lo deja entender, o más bien, lo dice claramente, el mismo señor Ortiz en el prólogo de la propia colección: «Si hubiésemos resuelto publicar todas las poesías de Vargas Tejada, habríamos necesitado otro tomo, por lo menos, igual al presente. Pero él no tuvo tiempo de limar sus obras, ni de éstas todas tienen el mismo mérito.» Así tenía que suceder porque es propio de los ingenios profundos, por la misma facilidad con que producen, dejar sus obras incorrectas, y tales como salen de la pluma. Nuestro pintor Vásquez ya citado, ejecutó muchas cosas medianas obligado por las circunstancias; esto mismo se observa en el poeta colombiano, y otro tanto se ve en todos los países y en todas materias. Nadie más extraordinariamente prolífico que Lope de Vega, que para solo el teatro compuso cerca de dos mil piezas; pero nadie ha escrito mayores despropósitos, según es fama entre literatos.

Por los años de 25 a 29 emprendió sus ensayos dramáticos, campo más vasto para su fecunda vena. Es increíble cómo en tan corto espacio de tiempo y asediado ya por diversas y serias atenciones de otro género, pudo escribir las tragedias de *Sugamuxi*, *Aquimin*, *Doraminta*, (1) *Sacresazipa*, y *Witikindo*, todas ellas en cinco actos y en verso, y la comedia *Las Convulsiones*, en dos; y además la traducción del *Demetrio* de Metastasio y parte de la comedia de Goldoni *Il vero amico*, fuera de muchas otras composiciones de diverso género más o menos extensas. De aquéllas sólo publicó el señor Ortiz *Las Convulsiones* y el *Sugamuxi*. Del *Aquimin*, aunque representado varias veces en nuestros teatros, apenas existirá una que otra copia manuscrita, y de las demás nada o muy poco se conoce. (2). El compilador ya citado dice que de *Sacresazipa* sólo existen algunos fragmentos, y *Witikindo* es únicamente citada por el autor en su poesía *A mi lira*. Los demás originales han corrido una suerte semejante a la del poeta: o han desaparecido, o se ocultan esquivos.

Las Convulsiones, aparte del mérito del lenguaje puro y correcto y del oportuno y bien manejado chiste, tenía cierto interés de circunstancias por ser una contundente crítica de costumbres; por todo lo cual fue recibida del público con aplauso extraordinario, y después de su primera representación, en 7 de junio de 1828, fue muchas veces repetida, ya por compañías nacionales o ya españolas, y su fama, volando por todo el continente suramericano, pasó a las Antillas, en cuyos teatros se ejecutó con éxito. Se ha llegado a decir que ella fue conocida en la misma Península.

Esta pieza, aunque de excelente versificación, de gracejo inimitable y de tal cual animación en la escena, adolece de graves defectos, tales como el estar escrita íntegramente en endecasílabos, metro que, ni en lo antiguo ni en lo moderno, ha sido el más adaptado a la

(1) Esta fue escrita en la cueva a donde se refugió huyendo de las persecuciones políticas de la época.

(2) Existe un ejemplar de la *Doraminta* y otro de la 1.ª escena del *Witikindo*, que hemos tenido ocasión de ver.

comedia, sin duda por prestarse menos a lo familiar y festivo, que es el carácter de ésta; y si se presta alguna vez es en composiciones relativamente cortas, como la sátira. Agrégase a esto, que los versos van invariablemente pareados desde el principio hasta el fin, pésima imitación del francés que hace monótono el conjunto. Además de tales defectos de forma, incurrió el autor en el mal gusto de salpicar alguna escena con ciertos conceptos un tanto libres y equívocos, de esos que, si hacen reír al vulgo de los espectadores, ofenden los oídos delicados. Aquí fue Vargas Tejada el pintor que mancha la tabla, según la frase de Lope de Vega, hablando de sus propias obras:

Del vulgo vil solicité ta risa,
Siempre ocupado en fábulas de amores;
Así grandes pintores
Manchan la tabla aprisa.

Alguna vez intentó el poeta disculpar este extravío, como lo hizo en su ya citada poesía *A mis amigos*, a lo cual quizás hace alusión en los siguientes versos:

Cuando, dejado el lúgubre coturno,
Tomó mi musa la risueña larva,
Pintando con satíricos colores
La sociedad naciente bogotana,
Bajo expresiones libres y festivas
Una moral austera disfrazaba,
A la inversa del siglo que engañoso
De las costumbres el pudor rechaza,
Y de hipócrita máscara vestido
Lo ha ligado tan sólo a las palabras.

Mala defensa en nuestro humilde concepto, porque jamás el fin por bueno que sea, justifica los medios. Pero, sea dicho en obsequio de la justicia y de la moralidad y honestas costumbres del poeta, este fue el único desliz que tuvo en lo mucho que escribió, desliz debido tal vez a la mala tentación en que suelen caer aun los más juiciosos ingenios de decir un chiste oportuno, un concepto lleno de sal que ocurre involuntariamente, atropellando quizás su propia conciencia. Por fortuna en la edición ya mencionada se han suprimido algunos de esos conceptos.

Sus tragedias ruedan sobre asuntos nacionales tomados de la historia de la conquista de estos países por los españoles. Los argumentos son en general interesantes por lo dramáticos, pero es un escollo para el completo efecto la misma circunstancia de ser asuntos de no muy remota época, pues que viéndose en éstos muy de cerca los acontecimientos no entrañan aquel misterio de las cosas de las edades pasadas. Sucede con las fábulas teatrales y con la epopeya lo que con el vino y otras cosas materiales: los años le dan un atractivo y un sabor especial que en vano han pretendido rivalizar los sucesos contemporáneos, por grande que sea la habilidad de los pintores. Y a propósito de pintura, hallamos también una exacta semejanza entre la parte sustancial y la formal del teatro, y es que así como la pintura de telones y decoraciones necesita ser vista a cierta distancia para que produzca efecto, así el argumento del drama ha menester remontarse a tiempos antiguos para verlo en su

verdadera luz. Ninguna generación puede sacar con éxito a las tablas los acontecimientos de su época. Tal ha sucedido en Francia por ejemplo, con las muchas piezas teatrales en que figuran Napoleón I y sus tenientes: no obstante el entusiasmo de ese pueblo por sus glorias militares, el éxito de esas piezas ha sido efímero. En suma, la historia contemporánea no debe pasar de la categoría de simple narración hasta después de transcurridos muchos siglos. Si se la quiere revestir de las galas de la imaginación y del sentimiento, ahí está la novela histórica y el romance, departamentos que ocupan su lugar respectivo, y en que cabe todo desahogadamente; de otro modo corren peligro la semejanza de los personajes y la imparcialidad de los juicios y apreciaciones. Se entiende que hablamos del drama puramente histórico, porque en el de fantasía y en la comedia no se personifica a nadie, ni es lícito hacerlo.

Eran las tragedias de moda hace medio siglo, cuando escribía Vargas Tejada: «especialmente los clásicos franceses privaban entre los aficionados al teatro. En ese tiempo se representaban *Fedra*, *Ifigenia*, *Virginia*, *Orestes*, *Mahometo*, alguna vez el *Otelo* de Shakespeare, y otras de este género. Casi siempre hacía el gasto Racine, que era muy del paladar de nuestro público. Nuestro dramático se había empapado tanto en esta escuela que a tiro de ballesta se descubre el estudio que de esos autores había hecho. Con el gusto por los escritos de los enciclopedistas y demás escritores franceses del siglo pasado nos había venido la afición por su teatro y el culto riguroso de las tres unidades. Estaban de moda el alto coturno y los trajes históricos de apariencia y relumbrón, que aún hoy día tanto atractivo tienen para el vulgo de los concurrentes al teatro; pudiendo decirse a este respecto lo que en són de queja dice don Eugenio de Ochoa: que en mala hora se introdujo en España "la imitación vil de los imitadores de los griegos y los romanos en la vecina Francia." (1).

La crítica ilustrada ha encontrado en medio de la música dulcísima de sus versos, no pocos defectos en estas obras nacionales, especialmente en el *Sugamuxi* y la *Doraminta*, con los cuales manifiesta el autor su poco conocimiento práctico del teatro y de los resortes que el poeta debe tocar para producir efectos variados. Hay en ellas escaso movimiento escénico y la acción languidece en ocasiones a causa del lirismo empleado con poca parsimonia, y por largos monólogos y extensos diálogos que nos recuerdan y hacen admirar, así la facilidad de los dramáticos antiguos como la paciencia y sostenida atención de los espectadores. Algunos de los soliloquios en estas tragedias pudieran compararse por su extensión con los de Calderón o Lope de Vega, o para mayor semejanza, por ser en endecasílabos, con los de Lupercio Leonardo de Argensola.

No seremos nosotros quienes tiremos la primera piedra, ni intentamos tirar ninguna a la memoria del ilustre vate bogotano: antes bien nos descubrimos con respecto al pie del elevado pedestal que con sobrada justicia le ha elevado la patria, como a quien es una de sus glorias literarias. Cúpole a él la de haber sido el continuador de nuestro insigne Madrid, que ya había hecho varios ensayos dramáticos escribiendo el *Guatimocin* sobre asunto americano, y la *Atala* sobre el conocido episodio de Chateaubriand, término medio entre la égloga y el drama.

(1) *Tesoro del teatro español*, tomo v. Noticia sobre don José de Cañizares.

No alcanzó Vargas Tejada la edad de oro de nuestro teatro, y si la edad de oro es la infancia, la frase está muy bien empleada, pues pocos años después de su muerte fue cuando comenzaron a venir a nuestro país compañías dramáticas regularmente organizadas, que nos dieron a conocer el arte, y nos hicieron gustar las producciones de tantos célebres ingenios modernos españoles como hacen hoy las delicias de los pueblos donde se habla nuestro hermoso idioma; si bien mezcladas todas estas bellezas con traducciones de los terrificos dramas de Bouchardy, Victor Hugo, Dumas y otros de la moderna escuela francesa. Si él hubiera vivido, no vacilamos en asegurar que, poniéndose a la altura de aquellos, habría enriquecido el teatro y la literatura nacionales con obras que hubieran dado fama a nuestro país, y habría figurado su nombre al lado de los americanos Alarcón, Gorostiza, Ventura de la Vega y otros que la generosa España ha aplaudido, registrando sus títulos de gloria entre los de sus propios hijos.

V

En 1828 debía reunirse en Ocaña la convención convocada para reformar la constitución de la República. Vargas Tejada había sido elegido miembro de ella, cuando apenas contaba 26 años de edad, y partió a ocupar su asiento en aquella asamblea, en donde se distinguió, no solamente por su palabra, sino también por la independencia y franqueza con que expresaba sus opiniones, lo cual le granjeó algunos enemigos políticos, que no dejaron de exagerar después los cargos que se le hicieron por su conducta posterior. Disuelta aquella asamblea de la manera que todos saben, regresó a su casa, y desde entonces, exaltado su ánimo por las ideas de libertad que campeaban, no ya en lucha con los antiguos dominadores, sino entre los mismos que habían combatido juntos por la causa de la independencia nacional, y más que todo por las impresiones que en su ánimo dejaron las escenas que habían tenido lugar en aquel campo de Agramante, cambió la literatura por la política y los dramas escritos por los reales y verdaderos.

Se ha dado siempre como cosa cierta que en su casa se reunían los hombres exaltados que combatían la verdadera o supuesta ambición de Bolívar y que concluyeron por atentar contra su vida, y parece que no queda duda sobre este hecho, pues en su misma casa fue, según lo afirma el editor de sus poesías, donde «ya casi descubierta la conspiración, se tuvo la última junta en la noche del 25 de septiembre, y en ella fue donde el ardoroso demócrata arengó a sus compañeros con una elocuencia fervorosa, digna de mejor causa.» En medio de aquella época de embriaguez y de vértigo en que la juventud bogotana participaba en la generalidad de ese ardor y comezón que produce la palabra libertad, rindiendo amoroso culto a la diosa recién venida que le sonreía, natural era que una de sus más conspicuas figuras, el autor del monólogo de *Catón* y de la oda a la 3.^a División colombiana, auxiliar del Perú, que se había insurreccionado, natural era que el colaborador del periódico incendiario *El Atalaya* y el cantor de la conjuración de Bruto contra Tarquino, se apercibiese a tomar las armas en aquella funesta cruzada.

Era natural, decimos, que el poeta contagiado de aquella fiebre, no contento con la gloria de una reputación literaria, naciente pero asegurada ya para el porvenir, se dejase poseer

de la inocente ambición de figurar en otro teatro más agitado y borrascoso, cual era el teatro político, en que tanto nos gusta a los americanos representar cualquier papel, aunque sea el de tramoyistas, comparsas, músicos o danzantes. Pero sea dicho en obsequio de la verdad que más que la convicción y la reflexión obraron entonces en la juventud para enardecerla las sugerencias de varios de los hombres apasionados que figuraban en aquel tiempo como escritores o tribunos. El carácter de la prensa era violento, candentes los discursos y conversaciones y los intereses personales muchos y muy exigentes. No dejaremos de mencionar una de las cosas que más contribuyeron a exaltar a nuestro poeta, como a otros jóvenes, y fue la publicación que con el título de *Ojeada sobre la constitución boliviana* se hizo en el sur de la República, en la cual se recomendaba encarecidamente la adopción para Colombia de aquel código; publicación que se atribuyó a Bolívar, aunque llevaba la firma de una persona desautorizada, que fue la que oficialmente aplicó a la situación este botafuego. Tamaña imprudencia, por no decir otra cosa, fue la que acabó de determinar a Vargas Tejada y a otros amigos suyos a lanzarse en los extravíos de la pasión política, y a comprometerse en los acontecimientos que muy luégo tuvieron lugar. No bastó a contenerle en su descamino la designación que en él se había hecho para Secretario de la Legación que Bolívar había confiado al General Santander para que representase al Gobierno en los Estados Unidos. ¡Es increíble cómo un carácter tan pacífico y bondadoso y un corazón tan sano y compasivo como los de nuestro poeta pudieron transformarse repentinamente, conduciéndole hasta el delirio de la pasión! Atributo es éste de las opiniones y de los partidos políticos, cuyo poderoso influjo sobre el corazón del hombre está fuera del alcance de toda medida.

No ha sido nuestro ánimo al escribir esta noticia, que servirá de base para una biografía completa, presentar a Vargas Tejada como hombre político, que sería el lado odioso y sombrío de la figura, sino únicamente como literato, y avanzar tímidamente, y como por incidencia, algún leve juicio sobre su mérito en general, procurando observar la imparcialidad debida. Pero no terminaremos sin agregar una observación importante, y es que, aunque fue reputado como uno de los promovedores de los acontecimientos del año de 28, y aunque el prestigio de que gozaba hacía muy poderoso el apoyo moral de su opinión, no llegó, según el parecer de algunos, hasta el extremo de tomar en sus manos el puñal homicida, ni aprobó en las últimas juntas revolucionarias los medios violentos que sus copartidarios adoptaron en aquella malhadada tragedia. Personas que deben estar bien informadas nos han asegurado que él sólo pretendía una insurrección o pronunciamiento general contra la dictadura, en el cual debía tomar parte toda la guarnición de esta plaza, como la tomó en la conspiración el cuerpo de artillería. Sin embargo el autor de la *Historia de la revolución de Colombia* afirma que el Coronel del batallón Vargas, Diego Whittle «debió ser asesinado por Vargas Tejada y otros que fueron a su casa con tal designio, mas eran cobardes y le tuvieron miedo.» (1). Sea de esto lo que fuere, no nos incumbe a nosotros entrar en tales apreciaciones. Respetamos demasiado la memoria del poeta y la de su hono-

(1) Es de notarse con extrañeza que el señor Restrepo use de epítetos ofensivos a la memoria de algunos de los conjurados, como los de *cobardes*, *infames*, etc., mientras que al hablar de otros que cometieron mayores excesos, se limita a nombrarlos. No nos atrevemos a dar la clave de esta falta de equidad.

rable familia para remover recuerdos de esta naturaleza y pedimos indulgencia por lo dicho, en atención a que la historia personal de Luis Vargas está tan íntimamente ligada con la historia política de su tiempo, que no es posible hablar de la una y prescindir de la otra.

¡Paz a los manes del poeta sobre cuya tumba no fue dado a los suyos plantar una cruz, ni aun grabar siquiera su nombre, porque el cielo se la negó a sus restos mortales!

VI

El joven literato fue comprendido en las proscripciones que en aquel año llenaron de espanto y duelo a la República, y especialmente a Bogotá. Prófugo y disfrazado salió de la ciudad, teniendo que separarse de su familia para salvar la vida. Vagando a la ventura, al fin halló un asilo en la hacienda de un amigo suyo, y allí permaneció oculto muchos meses; pero temeroso de una indiscreción por parte de alguno de los dependientes o arrendatarios de la hacienda, resolvió irse a habitar en una caverna ignorada de casi todos los habitantes de la comarca, donde, aislado de todo sér viviente y de toda comunicación y trato humano, vivió más de un año, como un anacoreta, según lo dice él mismo en el siguiente terceto:

Un giro anual el sol ha completado
Desde que ausente y solitario moro
En mi lóbrega tumba confinado.

Allí empleaba los largos días de su triste soledad en la lectura y el estudio, y escribió diversas poesías, ya satíricas, ya morales o elegíacas, que en la colección citada se hallan bajo el epígrafe general de *El Proscrito*; y para distraerse con la variedad de ocupación emprendió labrar en piedra con una mala navaja algunas pequeñas esculturas, obras primorosas que fueron después justamente alabadas. (1)

En aquel estrecho y solitario escondite fue donde escribió su ya mencionada tragedia *Doraminta*, que, aunque de escaso mérito dramático, al decir de las personas inteligentes que la han leído, es un modelo de fluidez y cadenciosa versificación. En ella como que quiso el poeta exhalar toda su alma, ardiente y candorosa al mismo tiempo, y estampar los más íntimos y tiernos sentimientos filiales, como para decir el adiós postrero a su adorada madre y a su patria. Era el último canto del cisne que se despedía de la vida: canto melancólico y dulcísimo que más de una vez hizo derramar lágrimas amargas a los seres a quienes tanto amó en este mundo, y que tanto le amaron.

Quince años después de la muerte del poeta tuvimos ocasión de ver en la Villa de Leiva a la señora Luisa Tejada, su madre, respetable anciana, alta y robusta como una dama romana, el color rosado y fresco, el cabello casi blanco, la dentadura perfecta, la mirada viva e inteligente, pero dulce, las facciones regulares y severas. Vivía en una casita silenciosa y limpia, contigua al convento de las carmelitas, por cuyo jardín pasaba cantando entre arbustos un arroyo cristalino. Allí, al pie de un coposo *muelle*, y oyendo el armonioso dúo

(1) Poseemos una de ellas que, según se cree, es el busto en relieve de una joven de quien hablaremos más adelante.

que hacía el murmullo de las aguas con las lejanas melodías del templo, solíamos conversar horas enteras en compañía de una hija suya, criatura angelical; y aunque frecuentemente hablábamos de Luis, sólo en cierta ocasión una escasa lágrima, rebelde a la entereza de la varonil matrona, asomó a sus párpados y fue prontamente reprimida con disimulo. Habíase nombrado en el curso de la conversación a *Doraninta*.... Ella sabía que era el último gemido del proscrito y el único testamento de su hijo, que no había podido legarle más que su amor, amor extremo, consignado, exhalado en aquel drama. De sus labios oímos entonces varias de las cosas que aquí quedan apuntadas, y estábamos pendientes de ellas, no sólo por el interés de la narración, sino también por el lenguaje casi poético de que usaba la señora y por el timbre sonoro y suave de su voz.

Ansiosos de saber aun los más insignificantes pormenores acerca de su hijo, la interrogamos un día sobre su constitución física y nos dijo:

«Luis era de niño extremadamente débil y de una complexión tan delicada que algunos pronosticaron que no pasaría de la edad de quince años, época casi siempre decisiva para los jóvenes endebles, lo cual me traía llena de cuidado y alarma. No heredó en esto a su padre, que era fuerte y robusto por extremo, aun en la avanzada edad de cien años que alcanzó lleno de salud.

«Pero Luis, a quien no se ocultó este fatal pronóstico, se propuso luchar con la naturaleza y al efecto emprendió varios ejercicios corporales para robustecerse. Tomaba todos los días un hacha y yéndose al bosque pasaba horas enteras cortando leña, de la cual traía una pesada carga sobre las espaldas cuando volvía a la casa. Esta operación repetida diariamente, y durante largo tiempo, desde los doce hasta los quince años, le robusteció tanto, que resistía las mayores fatigas, y al fin logró frustrar el funesto vaticinio. Se dedicó también, con el mismo objeto, al ejercicio de la equitación y llegó a ser diestro en manejar, y aun domar, un caballo.»

Y ya que hemos venido a estas escenas familiares, dejemos a nuestro poeta ermitaño, como el ave que hace su nido en el hueco de una peña, ensayando nuevos gorjeos, y reconcentrado en sí mismo para meditar en aquel tema con el cual nunca se familiariza el hombre, la vanidad y pequeñez de las cosas humanas, y contemplémosle por un momento en una de sus más bellas faces, en su vida privada.

Si en los domésticos afectos pudiera haber exceso, Vargas Tejada habría pasado la raya de lo natural, porque era extremado su amor por todo lo que le pertenecía. Entre la madre y el hijo no se sabía cuál de los dos estaba más enamorado del otro. El no vivía ni suspiraba sino por ella y por sus hermanos, a quienes dedicaba todos sus cuidados y desvelos. Pero no era menos afectuoso con sus amigos, como en más de un pasaje de sus versos se revela. Cuando enfermó gravemente su primo y corresponsal literario don Pedro Acevedo Tejada, no le abandonó un momento, instalado día y noche a la cabecera de su lecho de dolor, prodigándole los más exquisitos cuidados y mojado muchas veces con lágrimas las manos de su amigo. La tierna solicitud de un hermano, la amorosa paciencia de una madre, o de la misma esposa, no habrían excedido a las de este sensible joven. Finalmente, la muerte del mismo Acevedo le ocasionó tan profunda tristeza, que llegó a temerse un trastorno de su razón. Parecía como que aquel sér delicado no tuviese la fuerza de ánimo

suficiente para resistir una fuerte emoción. Si la dura prueba a que estuvo largo tiempo sometido en los últimos días de su existencia no hubiese demostrado su serenidad y valor, se habría dudado de que aquella fina organización hubiera podido afrontar las tormentas que agitan sin cesar la vida humana. Con todo, su trato era ameno, su carácter festivo y apacible, su corazón se abría como el de un niño a toda inocente y dulce emoción; era comunicativo y jovial, amante de los placeres domésticos y de la sociedad de familia, y con la suya hacía diariamente agradables y útiles lecturas en común.

Sus costumbres eran puras y sencillas, y aun austeras: parco en todo, morigerado y metódico, su salud se conservó a cubierto de las funestas consecuencias de los excesos de la juventud. Como una muestra de su sobriedad, aun en circunstancias excepcionales, no podemos m.nos dejar de referir el siguiente hecho, de poca importancia al parecer, pero en realidad de atención. Las personas de la familia en cuya hacienda se hallaba oculto le llevaban diariamente, y por turno, los alimentos necesarios, poniéndolos con cautela en un sitio convenido, a donde él venía a recogerlos y a dejar los utensilios que le habían servido el día anterior. Esta operación se hacía de noche, no sin graves peligros, pues era preciso llevar luz para llegar al sitio designado, atravesar un arroyo que entre dos colinas corre precipitado y que en ocasiones suele desbordarse por causa de las lluvias. Los que han tenido ocasión de conocer las pintorescas haciendas que llevan sus tierras hasta las playas del lago de Fúquene, recordarán que su parte alta está formada por un laberinto de colinas que las separan del valle de Guachetá, y de las quebradas donde se esconden *El Desierto*, *Ráquira* y otros sitios de encantada y deleitosa mansión.

Una de esas ricas posesiones es la de *Ticha*, que fue propiedad y habitación del ilustre ciudadano y general Juan José Neira, el Cincinato granadino; y en la parte más escarpada y cubierta de maleza de aquella hacienda se hallaba la caverna que sirvió de asilo a nuestro poeta, y que él mismo describe.

De vez en cuando quedaba allí con el alimento una botella de buen vino, que se le llevaba con la esperanza de que éste le fortaleciese el cuerpo y el espíritu. El tomaba, en efecto su botella y la conducía a la caverna; pero, cuando salido de allí para emprender un largo viaje, sus amigos visitaron la lóbrega mansión, su sorpresa fue extrema al ver aquella muda fila de botellas intactas, sin que una sola de ellas hubiese sido abierta por el sobrio anacoreta!..... Muda fila, dijimos, pero no era sino muy elocuente pregonera de la estoica virtud y parsimonia de aquel desgraciado joven. ¿Quién otro no hubiera aprovechado la ocasión para ahogar en vino la tristeza y el tedio de que debía estar poseído el solitario habitante de ese antro que él con razón llamaba su tumba? Si algún viajero extraviado por aquellas breñas en la oscuridad de la noche hubiese llegado allí habría recordado tal vez la escena descrita por Walter Scott, del caballero cruzado Sir Keneth y el Sarraceno Shirkohf cuando, cansados y hambrientos, fueron conducidos a la cueva del ermitaño Teodoro, donde hallaron cena apetitosa y buen vino con qué refocilarse.

Otro hecho que acredita sus virtudes, y especialmente su acendrada caridad, aparte de los beneficios que diariamente hacía a los necesitados, hasta donde se lo permitían sus escasos recursos, fue el de haber recogido en su casa y adoptado un infeliz niño, cuyos padres se hallaban reducidos a la más lamentable indigencia.

VII

No obstante esa concentración de afectos en el círculo de su familia, como para que nada faltase a la tierna expansión del joven y para que la ilusión y el encanto coronasen, si bien fugazmente, su juventud llena de azares con las flores de la esperanza, el corazón del poeta conoció el amor. Le faltaba ese elemento de dicha, y la naturaleza, agradecida a tanta admiración y a tantos obsequios como él le había tributado, le presentó risueña la copa de oro rebosando en delicioso néctar. Bebió en ella penas y placeres casi infantiles, saboreó esos felices tormentos con que el enamorado se complace en martirizarse, y sostuvo los combates de las ansias y los goces juveniles con el candor de un niño que tan pronto ríe y tan pronto llora por la menor nonada.

No fue en verdad muy pródiga su lira de versos amatorios, pero los que se han publicado, revelan una pasión que no es fácil fingir a quien verdaderamente no la experimenta. Damos en seguida algunas muestras de ellos; entre éstas sea la primera la siguiente, de gran mérito en el género descriptivo y delicado, y que por ser de corta extensión reproducimos íntegra:

AL ANOCHECER

Ya muere el claro día
Tras la cumbre empinada de los cerros,
Y en rústica armonía
Saludan su esplendor que se despidе
Los sencillos pastores.

Los zagales y perros
Conducen el ganado a la majada;
El tardo insecto que la tierra mide,
De su morada oscura,
Por gozar de la brisa
De la noche a salir ya se apresura.

Ostenta su hermosura,
En medio al tachonado firmamento,
La cándida lumbrera
Que desde su alto asiento
Refleja suavemente
La luz que esparce la encendida esfera.

¡Ay! de cuán refulgente
Brillo refleja ufana
Su tersa faz galana!
Mírala, ¡Cloril! En su belleza mira
La imagen del hechizo lisonjero
¡Que tu semblante inspira!
¡Qué lánguido suspira!

El céfiro ligero
Que los arbustos mueve,
Mientras sus ramas baña
El fresco aljófara que la tierra embebel

Allí la blonda caña
Hacia la fuente su cabeza inclina,
Y a la avejilla que en su mimbre posa
Su propia imagen sin cesar engaña
Retratada en el el agua cristalina!
Cierra la tierna rosa
Su cáliz perfumado,
Y esconde ruborosa
El ámbar deseado:
¡Ay! cuanto más se oculta es más hermosa.

Vamos a la colina
Que baña suave la sidérea lumbre;
Al pie de aquella encina
Que erguida allá se empina,
Coronando del cerro la alta cumbre;
O allá donde el torrente,
Saliendo de la breña,
Por el peñón tajado se despeña.

Allá nos sentaremos, Clori mía,
Y disfrutando las tranquilas horas
Que mece en su regazo la alegría,
Nuestro tímido acento juntaremos
A las voces canoras
Conque el bosque resuena;
Allí repetiremos
La tierna cantinela
Que alegres entonaron los pastores,
Cuando acabada mi gravosa pena,
Coronó la fortuna mis amores.

Dos poesías escribió con el título de *¡No más amor!* La primera, que se halla en la colección mencionada, es bella y abunda en pensamientos graves y severos: es la lucha dolorosa entre el amor y el afecto y los deberes filiales. La segunda es un soneto de mediano mérito, comparado con la anterior, que por ser inédito insertamos aquí:

¡No más amor, que es un delirio ciego!
Mi triste corazón esclavo un día
De su dura e infanda tiranía,
Vuelve a ser libre y disfrutar sosiego.

¡No más amor! ya su temible fuego
No torna a devorar el alma mía;
Y sosegada al fin mi fantasía,
Al ocio dulce con placer me entrego.

Dije, y queriendo repletir ufano
 ¡No más amor! un lánguido suspiro
 Sin pensarlo cortó mi acento vano.

Alzo la vista y asombrado miro
 Que de Tirsa la blanca y bella mano
 Lanza contra mi pecho un nuevo tiro.

Con la facilidad y el encanto de las anacreónticas de Meléndez, escribió su poesía fugitiva *A Elisa*, en que domina su pensamiento favorito, «¡no más amor!» Mucho debió de hacerlo padecer el tal niño, que por lo visto sólo anda vendado de burlas, pues, si no viese, no sería tan certero ni se sonreiría después de clavar el arpón.

Estos pocos versos fueron sin duda dictados por una de aquellas grandes calamidades que suelen afligir y aún desesperar a los enamorados: alguna sonrisa menos amable, un silencio estudiado, unos ojos inexorablemente fijos en el suelo, u otras desgracias de la laya que les hacen tomar la resolución *irrevocable* de estrellar su lira contra el tronco del árbol que protegió sus amores, y huir de la encantadora sirena que amenaza sumergirlos entre las olas.

La venturosa Laura o Beatriz por quien suspiraba, y cuyo verdadero nombre no reveló en sus poesías, pues unas veces la llama Clori, otras Arminda, Tirsa o Elisa, nombres todos de una misma estrella, esa zagala dichosa que mereció su amor, y cuya fisonomía trasladó a la dura piedra el poeta escultor, como Rafael trasladaba al lienzo la de la Fornarina (si es permitida la comparación), era una interesante y graciosa joven que vivía en el pueblo donde había residido últimamente Vargas Tejada antes de su venida a la capital. (1). Ese pueblo, situado hacia la extremidad norte de la Sabana de Bogotá y al pie de risueñas colinas, es pintoresco y alegre, y la sociedad que en él se encuentra es culta y distinguida, como que ha sido siempre la residencia de muchas familias notables de la capital. Allí la conoció, y prendado de su amabilidad y candor, no menos que de sus atractivos físicos, sintió arder esa llama que pronto prendió en el pecho de la misma que la encendía.

No seguiremos a la amable pareja en la historia y desenlace de este episodio que podría ser asunto para un bello idilio, ni ello hace al caso: baste decir que este fue su primero y último amor.

Comoquiera, el amartelado Luis no llegó a coronar su ambición, como lo deseaba, y hubo de separarse de su amado tormento. Sea que el amor de su familia, cuya suerte no era muy halagüeña, le retuviera unido a ella, sea que su escasa fortuna no le permitiera dividir sus recursos, o sea finalmente, lo que es más verosímil, que la corriente de los acontecimientos y el decreto fatal de su destino le alejasen, a pesar suyo, del objeto de su amor, es lo cierto que ellos no volvieron a verse y que su separación vino a ser eterna.

(1) Se supone que el nombre de su amada no era muy sonoro ni correspondía con su belleza; y esta suposición, entre otras cosas, se funda en el siguiente juego de palabras que usó en unos versos; *Ni casi a cierto a.....*

VIII

La situación extrema en que hemos visto a Vargas Tejada, oculto en una apartada gruta, viviendo entre huesos de animales monteses que en otro tiempo la habían habitado, sin más compañía que los reptiles y las aves ariscas, completamente aislado del trato humano, y más o menos expuesto a las inclemencias del tiempo, no podía prolongarse demasiado sin comprometer, no solamente su salud, sino sus facultades mentales, embruteciéndole y concluyendo por trastornar sus ideas. No era solamente su situación personal, amarga y crítica en demasía, lo que le preocupaba; más profundamente le impresionaba la suerte de la patria, que él creía ya perdida por entero. Frustrado el golpe de los conjurados y desbaratados sus planes, la dictadura se afirmaría más y más, alejándose cada día la esperanza que habían concebido de que, reformada la Constitución, se eliminase de la política el elemento venezolano y boliviano y se estableciese un régimen que emancipase a la República de las influencias de ciertos hombres. Las persecuciones y aun la muerte dada a muchos de sus amigos y compañeros le afectaron de tal manera que puede decirse que su sér moral sufrió una transformación completa. Así, el fomes de la política, tan funesta como toda manía, más que cualquiera otra cosa, vino a ser la causa de su temprana y desastrosa muerte, tan sentidamente lamentada por todos sus compatriotas.

En vista de esta situación indefinida y desesperante para él y para su familia, fue preciso pensar en tomar una resolución y abrir al proscrito otro horizonte que, haciéndole cambiar de escena, pusiese al mismo tiempo en completa seguridad su persona. En los últimos días del año 29 abandonó aquel antro donde había vivido sepultado en vida, y guiado por un amigo suyo se dirigió hacia el Norte de la República, proponiéndose aprovechar la primera ocasión que se le presentase para salir de Colombia y encaminarse a los Estados Unidos, a donde le llamaban sus simpatías y su amor a la libertad, como lo dice él mismo en la última y sentidísima carta que dirigió a su madre en los momentos de partir para el extranjero. Nótase en ella su exquisita sensibilidad, refinada por la larga separación de su familia, por la soledad y por los repetidos golpes del infortunio, y al mismo tiempo la grandeza y buen temple de su alma y su fortaleza física y moral.

En vía para consumir su voluntaria expatriación, recibió casualmente abultadas comunicaciones de algunos amigos, y abundante correspondencia de aquella madre y aquellos queridos hermanos de quienes iba a separarse tal vez para siempre, sin haberles dado siquiera el abrazo de despedida. Las noticias que le comunicaban no eran de ningún modo favorables; aún no se habían disipado las espesas nubes que cubrían el horizonte político; se le daban muchas tristes nuevas que él ignoraba, y los augurios parecían ser funestos. Estos tristes pensamientos y muchos otros, a cual más tétricos, que pasaban por su fantasía, le llenaron el alma de amargura y acibararon sus últimos días, haciéndole beber el cáliz del dolor hasta las heces.

Antes de narrar el fin trágico de Vargas Tejada, es de nuestro deber, en homenaje a la verdad, rectificar la creencia equivocada en que generalmente se ha estado hasta ahora

acerca de la causa inmediata de su muerte, calificando ésta de un suicidio determinado por un trastorno de su razón. Y nada más a propósito para desvanecer tal errónea especie, que la carta de que hemos hablado y que no podemos resistir al deseo de reproducir íntegra a continuación de este escrito. Aunque llena de pormenores de carácter enteramente familiar, o tal vez por lo mismo, la juzgamos de sumo interés, como que ella ofrece un retrato moral de la persona que es objeto de estos apuntamientos biográficos. Creemos que esta carta cuyo original, manchado todavía con el llanto del poeta, nos han franqueado bondadosamente personas de su familia, desvanece la preocupación en que, como hemos dicho, se ha estado hasta ahora generalmente de que Vargas Tejada fue víctima de una afección cerebral que trastornó sus facultades intelectuales; pues quien en momentos de partir para su destino escribía una carta como ésta, gozaba indudablemente del pleno y perfecto uso de todas esas facultades, y se hallaba en su sano y cabal juicio. Por la misma razón se deja ver que la triste muerte de nuestro poeta fue obra de la casualidad o de causas que él no pudo evitar, un vértigo, un paso falso, el desfallecimiento de fuerzas después de haber luchado con la corriente del río, el temor mismo, todo esto pudo hacer que volviese a caer en el agua involuntariamente.

Agréganse a lo dicho, y para reforzar esta conjetura, los sentimientos altamente religiosos que se descubren en esas líneas. No era posible que un hombre tan lleno de fe, tan sinceramente piadoso, pudiera cometer el crimen de quitarse a sí mismo la vida. Su resignación heroica, su confianza absoluta en Dios, el arrepentimiento de sus extravíos y el dolor que le causaban los pesares que había ocasionado a su adorada madre por sus comprometimientos políticos, no dan lugar a admitir ni por un momento la horrible suposición de que él se diera una muerte que no podía dudar fuese un golpe mortal para esa misma atribulada madre, y para sus hermanos, a quienes tanto amaba.

Lo que sabemos acerca de la muerte de Vargas Tejada, por tradiciones conservadas entre su familia, es que, habiendo tomado la ruta de los llanos de Casanare, para pasar a la vecina República de Venezuela, y habiendo llegado a un caudaloso río, se precipitó en él incautamente, a pesar de las advertencias de la persona que le acompañaba sirviéndole de guía, y fue arrebatado por la corriente hasta que se halló detenido por una gran piedra que estaba en mitad de ella, y sobre la cual salió sano y salvo, después de batallar con las ondas. Al verle allí su compañero, y no pudiendo socorrerle, le hizo entender por señas que aguardase mientras él iba en busca de auxilio, como en efecto lo hizo; pero a su regreso con las gentes que le acompañaban, ya no halló al infeliz, que sin duda había caído de nuevo en la corriente, ni pudo descubrirse en lo sucesivo rastro alguno suyo....

Así pereció tristemente, a la edad de 27 años, aquel joven extraordinario que por sus propios esfuerzos había recorrido en tan corto tiempo una brillante carrera, y que es, sin disputa, porque aún vive en sus escritos, una de las glorias literarias de nuestra patria, y aun de la América española. Vivió muy poco para los suyos, pero mucho para su país. Así el asteroide que desciende inflamado a la tierra brilla por breves instantes, pero en ellos recorre inmenso espacio y lo ilumina con luz vivísima y deslumbrante.

JOSÉ CAICEDO ROJAS

CARTA DE LUIS VARGAS TEJADA

De mi cueva, a 8 de diciembre de 1829.

Hoy, adorada madre mía, tomo la pluma por primera vez para escribir sin disfraz a las queridas prendas de mi corazón, de quienes me ha separado la más horrible de las desgracias; hoy, día de Nuestra Señora de la Concepción, y último de mi permanencia en esta caverna, lo dedico a hablar por escrito a mi amada mamá, a quien hace catorce meses que no veo, y a quien tal vez no volveré a ver jamás. ¿Podré expresar-le los sentimientos que me ahogan en esta ocasión? Mis lágrimas, que ya manchan el papel, y que casi no me dejan escribir, son las únicas que deben hablar por mí, y me veo obligado a no hablar más de esto y hacerme cargo que escribo a una persona extraña, porque de lo contrario, me fuera absolutamente imposible continuar. Nuestros corazones se entienden entre sí sin necesidad de palabras, y sólo ellos pueden concebir lo que ellos mismos han padecido y padecen aún en esta época lamentable.

Ya sumerced habrá tenido noticia de mis trabajos en los primeros días de nuestro separación; casi veinte días pasé durmiendo entre el monte, sin más cama que el barro y la hojarasca podrida, sufriendo todas las inclemencias del invierno, con la ropa mojada de día y de noche, buscado como aguja y a riesgo de ser aprehendido por momentos. Caminando de noche a pie con unas alpargatas hechas pedazos, y los pies hechos una sola vejiga, la mano derecha hinchada y dislocada de un golpe; el muslo izquierdo también dislocado, y tan lleno de lastimaduras y cardenales que parecía un Cristo. La Misericordia Divina me protegió del modo más visible; hizo que mi complexión resistiera sin sentir la menor novedad a unos trabajos a que no estaba acostumbrado, y me condujo como por la mano por entre mis perseguidores a este asilo, único tal vez donde en semejantes circunstancias podía escapar del patíbulo que me estaba preparado; pero qué pequeños e insignificantes hubieran sido para mi espíritu aquellos padecimientos físicos sin el inexplicable dolor que angustiaba mi corazón al contemplar la suerte fatal de mi mamá y de mis hermanos! La noche que bajé por aquella montaña de Fusagasugá, por aquel pésimo camino que sumerced conoce, yo no atendía a los riesgos que aumentaba la oscuridad de la noche, sino que hallándome en aquella soledad, oí la rienda a mi alicción: bramaba como un tigre pidiendo mi madre y mis hermanos a los árboles y a las piedras; mi razón comenzaba a trastornarse, ya no sabía de mí, y mi desesperación y despecho me habrían sido fatales en aquella noche, si el inestimable tesoro de la religión no hubiese venido a consolarme en tan horrenda situación. Yo invoqué con todo el fervor de que es capaz un corazón tan atribulado la misericordia de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre y el patrocinio de nuestros Santos Patronos, especialmente San Agustín y San Juan Nepomuceno; puse en sus manos mi suerte y la de mi familia, y desde entonces sentí calmar mi dolor, y la conformidad y la esperanza comenzaron a nacer en mi alma. sosteniéndome en tanta calamidad. Sin embargo, la horrible incertidumbre sobre la suerte de ustedes y las confusas noticias de su persecución que recibí los primeros días, me tenían en una congoja mortal; un pariente a quien ocurrí por alguna noticia cierta, temeroso del contagio de mi proscripción, me dio con las puertas en la cara, y hasta algún tiempo después no tuve el consuelo de saber a punto fijo de la suerte de unas personas que me interesaban más que mi propia vida. Esta noticia al paso que alivió la pena que me causaba la incertidumbre, me ha llenado por otra parte de una profunda amargura al contemplar que mi inconsideración y mi imprudencia han tenido sumergidos en un estado tan fatal y peligroso a una madre y unos hermanos de quienes no soy digno, y cuyas virtudes los hacen acreedores a mejor suerte. Este remordimiento hubiera bastado a acabar con mi existencia si no lo mitigase la consideración de que yo no he sido sino una causa ocasional de estos padecimientos: la verdadera causa eficiente de tantos males es otra, otro es el responsable ante Dios y los hombres de todas las desgracias que han afligido por cuatro años, y afligirán todavía, no sólo a mi familia, sino a una nación entera o a más de una nación. Por mi parte, sumerced sabe que no hubo sino una imprudencia, disculpable por muchas circunstancias y sobre todo por la pureza de los principios y sentimientos que han influido siempre en mi conducta política. Sin embargo, esta impru-

dencia debe bastar por sus graves consecuencias para que yo me considere siempre reo de una culpa fatal y para que postrado en tierra y anegado en llanto pida mil veces perdón a Dios, a mi querida mamá, a mis hermanitos, y a todas las demás personas a quienes han perjudicado mis comprométimientos. Si las lágrimas, los continuos remordimientos, y la ilimitada resignación en los trabajos que he pasado y en los que todavía se me esperan, pueden valer algo para expiar una falta, yo espero obtener ese perdón, que será mi mayor consuelo, y el manantial de mis esperanzas para lo futuro.

Desde que llegué aquí, mi situación mejoró muy considerablemente: encontré unas personas que se decidieron a protegerme con el más vivo interés y que han prodigado por mi los mayores sacrificios y desvelos. Su casa me habría servido de asilo todo este tiempo; pero circunstancias muy comunes en esos casos lo hacían imposible, y así fue que el único recurso para salvar mi vida ha sido el de esta cueva. Un sirviente fiel, único de quien se podía hacer confianza, me condujo a este cerro, donde entre un montecito había una gran piedra y debajo un hoyo o hueco pequeño que servía de nido a los gallinazos; estos habitantes me cedieron su casa sin dificultad; mi guía me la agrandó lo suficiente para caber de noche, casi como en un nicho de panteón, y yo, cavando poco a poco en las entrañas del cerro, he llegado a agrandarla lo suficiente para poder dormir con comodidad, estar de día sentado en mi estera, escribiendo o haciendo cualquiera otra cosa, tener mis aparadores de palitos para poner mis trastos, mi altarcito de lo mismo con mis santos mi camándula de la misma piedra de la cueva, mi provisión de pan, dulce, bizcochos, etc., mi botella de agua y otra de vino, mi buena cama de estera de enea, cueros y frazadas, mi arpa de palitos con cuerdas de cabuya (con que me acompaño para cantar mi oficio de difuntos los lunes, mi salve todas las noches, mi letanía los miércoles y sábados, mi *Ave, maris Stella*, las fiestas de Nuestra Señora, mi *Sacris solemnis* y *Pange lingua*, los jueves, etc., etc.), mi flautica de caña, en que toco algunas noches, y otra porción de cachivaches que me constituyen un *Robinson continental*.

La puerta es como de un horno, y por la noche se cierra perfectamente con dos cortinas hechas de dos costales.... Si sumerced viera la casa en que he habitado desde el 19 de octubre del año pasado hasta este día.... ¡Adorada sea la Divina Providencia, que se ha dignado conservarme casi catorce meses en este asilo que no merezco, cuando por el orden natural de las cosas debía yo estar en la sepultura! El único defecto que tiene mi habitación es que se llueve por un lado donde la piedra carga contra otros pedrones que la sostienen, y cuando el invierno es fuerte, como ahora, vierte la humedad por todas partes; yo he tomado las posibles precauciones, pero con todo es fuerza confesar que sin un milagro no habría podido conservar tanto tiempo la salud en esta sepultura.... Mis pantorrillas me dicen que he enflaquecido cosa de dos pulgadas; pero esto lo han causado los padecimientos de mi espíritu, pues de resto he tenido de sobra lo necesario para la vida, y en esta situación tan triste he recibido cuantos alivios y recursos pueden proporcionar la amistad más fina, y la generosidad más ilimitada. ¡Ah, mamá! cuan inmensa es la deuda de gratitud que hemos contraído nosotros en esta época, y cuán imposible nos será retribuir ni la milésima parte de los beneficios que hemos recibido! Pero hay un Dios cuyas riquezas son infinitas y que jamás deja la beneficencia sin su condigna remuneración; endosémosle nuestro crédito, seguros de que no dejará ir vacíos a nuestros acreedores.

En esta soledad, donde sólo veo tres veces al día al *chinito* que me trae la comida, y muy de tarde en tarde a mis benefactores; donde paso las noches sin luz (porque hay peligro en encenderla), y donde mi librería se reduce a una biblia y una novena de Nuestra Señora de las Mercedes (que hago todos los días), he buscado recursos contra el tedio hasta en las mismas piedras de mi cueva, como ya sumerced ha visto en la muestra que le remití; otras veces me he entretenido haciendo mochilas de lique, tejiendo ligas, etc. Aquí fue donde me corté el cabello el 2 de mayo, e hilé yo mismo y tejí aquellas bolsitas que les mandé. Ultimamente me he dedicado a escribir, y probablemente con esta carta entregarán a sumerced algunos otros papeles. Por las noches lo paso cantando mis *Completa*s, rezando la novena de Nuestra Señora de la Concepción (que no he dejado un solo día), el Rosario, etc. Cuando se hace tarde y no hay riesgo toco mi flautica, luego tomo mi pan, y me acuesto tranquilo adorando la Divina Misericordia que tanto se ha dignado protegerme. Los días de fiesta, ya que no puedo acercarme a adorar a mi Señor en los altares, me consuelo leyendo la palabra divina y rezando mis devociones. ¡Infelices de los incrédulos! ¿Dónde hallarán un consuelo cuando los visite el azote de las desgracias? Algunas tardes me subo a rezar el Trisagio sobre una

piedra, mirando hacia la región donde se halla el tesoro de mi vida, mi madre y mis hermanos, y pido al Señor que confirme desde el cielo las bendiciones que les dirijo con el corazón y con la mano.

Tal ha sido por tanto tiempo mi método de vida, y este método va a variar enteramente dentro de media hora. Mi seguridad exige que mude de asilo, y que vaya a buscarlo en un país distante, donde esté enteramente al abrigo de toda persecución. El preparativo para mi marcha me obliga a suspender esta carta, y cuando la continúe ya habré salido para siempre de debajo del techo de mi cueva.

9 de diciembre. Anoche sali de mi asilo, sintiendo al dejar aquella miserable habitación unas emociones que difícilmente puede concebir el que no se ha hallado en una situación igual. Esta noche, mediante Dios, marcharé hacia las costas de Colombia, donde la Providencia me ha deparado un excelente apoyo, con cuyo auxilio tengo todas las posibles esperanzas de evadirme a un país extranjero. Mi marcha está combinada de tal modo, que a no ser por alguno de aquellos accidentes inevitables que no están al alcance de la previsión humana, llevo una completa seguridad. El celo y eficacia de mis protectores, y varias circunstancias que Dios ha permitido me sean favorables, me han provisto de todos los medios aseguibles para allanar los obstáculos que podían estorbar mi fuga. Lejos de haber gastado un solo real en todo el tiempo de mi ocultación, la generosidad de mis protectores (el Señor les franquee todos los tesoros de su misericordia) ha aumentado mi pequeño capital hasta más de lo necesario para mi viaje y para sostenerme en el extranjero mientras encuentro acomodo. Si Dios permite que llegue allá con felicidad, inmediatamente representaré al Gobierno de este país, (variando el nombre del lugar de mi residencia, que no conviene se sepa tan pronto) y solicitando el permiso para comunicarme con mi familia para mis asuntos particulares, suponiendo que no he sabido absolutamente nada de ustedes desde nuestra separación, ni me he atrevido a escribirles por no comprometerlos. Esto me parece muy conveniente para lo que voy a decir. Me han asegurado que va a publicarse un indulto, y que probablemente sumerced y mis hermanos se presentarán acogidos a él. Esta noticia me sería eminentemente plausible, si tuviese algún motivo para confiar en la fidelidad de este Gobierno; pero por el contrario lengo sobrados fundamentos para sospechar que después de que ustedes estén indultados vuelvan a perseguirlos, por ver si a fuerza de arduos y de duros tratamientos pueden sacarles algún indicio sobre las personas con quienes han tratado durante su ocultación, y por ellas indagar del mismo modo dónde estoy yo o dónde he permanecido este tiempo. El medio de evitar estos nuevos padecimientos que los amenazan a ustedes no me parece otro que el de que vivan siempre con la mayor precaución, para no dar ningún motivo que pueda servir de pretexto a una nueva persecución; y por mi parte daré inmediatamente que me halle fuera de Colombia el paso que he dicho u otro equivalente, para que se crea que hace tiempo que estoy por allá, y se ignore el verdadero lugar de mi residencia; pero al mismo tiempo haré que ustedes reciban noticias ciertas de mí por un conducto seguro, y cuando llegare a sus manos alguna carta firmada con un nombre desconocido, y con tres rayitas debajo de la firma en lugar de rúbrica, en esta forma =====, sepan con seguridad que es carta mía; allí indicaré con el correspondiente disfraz si me pueden escribir, a qué parte, y con qué nombre, etc. Yo procuraré trabajar cuanto me sea posible para proporcionarme mi subsistencia y ver si logro socorrer a ustedes desde allá; este será el único objeto de mis aspiraciones en lo sucesivo. Fastidiado de un mundo que da la patada a la mejor del tiempo, mis pensamientos y mis ideas han tomado el color de la sepultura en que he vivido este tiempo, y la existencia no me es ya nada apetecible sino en cuanto pueda contribuir al consuelo y bienestar de mi mamá y de mis hermanos. Yo no pierdo la esperanza de volver a verlos en mejor situación, y entre tanto los dejo encomendados a la Providencia de un Dios que es nuestro Padre y no abandona jamás a sus infelices criaturas.

Cuando reciba sumerced esta carta quizá estaré ya en otro país, o habré emigrado para siempre de este mundo. En todo caso la Divina Misericordia es mi refugio, y ella será también el consuelo de ustedes. Arrojémonos en el seno benigno de nuestro Dios y suframos con resignación cualesquiera golpes que su mano paternal nos envíe. Una resma de papel no me bastaría para todo cuanto quisiera decirles, pero ya es forzoso concluir porque no hay más tiempo; voy a emprender mi viaje con buena salud, buena compañía, todo el avío necesario, buen ánimo y una ilimitada confianza en el Señor, que sin duda me reserva para que algún día pueda compensar siquiera en alguna parte los males que he ocasionado a mi familia.

Adiós, adiós, adiós, mi amada mamá y mis queridísimos hermanitos. No les tengo que decir que me encomienden a Dios, porque estoy cierto que lo habrán hecho y lo harán a cada momento. Sólo les ruego a mis hermanos que consuelen a mi mamá y procuren hacerle más llevaderas las penas de su situación; y a ella que se conserve para hacernos felices, y que bendiga mil veces a su más amante y más desgraciado hijo.

Adiós, adiós, adiós.



POESIA DESCRIPTIVA AMERICANA

HEREDIA Y BELLO

Es singular que en más de cuarenta años que van corridos desde que Bello y Heredia publicaron sus mejores y más famosas poesías, todas ellas del género descriptivo americano, sean tan contados los que han seguido su ejemplo, en países como los nuestros, donde hay tanta afición y disposiciones para escribir en verso y donde bastaría olvidar por un rato a los autores europeos, abrir los ojos, mirar alrededor y describir fiel y sencillamente lo que miramos, para producir verdadera poesía, original e interesantísima, por poco que Dios nos haya dado de las dotes necesarias para agrandar versificando, y cuando contamos con una lengua que, aun por lo que le falta de la melosidad toscana, parece expresamente formada para describir la salvaje y pródiga magnificencia del Nuevo Mundo. Ello es que discurriendo sobre este mismo asunto, los distinguidos críticos chilenos, señores Amunáteguis, dicen, que aparte de las de Bello y Heredia, sólo conocen nueve composiciones notables de este género, escritas por hispanoamericanos, a las cuales yo añadiría la bella silva de mi compatriota José Joaquín Ortiz, *Al Tequendama*, los vigorosísimos y magistrales fragmentos descriptivos del *Gonzalo de Oyón*, de Arboleda, salvados en lo poco que resta de aquel poema, y algunas diez más de ingenios de nuestras Repúblicas o de las Antillas. ¡Tributo bien mezquino, por cierto, para un mundo tan nuevo, tan grande y tan poético, entre los millones de versos que hasta la fecha llevamos publicados!

La meditación de Heredia *En el Teocalli de Cholula*, poesía del género a que aludo, siempre ha sido contada entre las sobresalientes de sus composiciones, y yo me adhiero a la opinión general, pues es ciertamente una de las que más saboreo del sublime poeta cubano. Da gusto ver aquí al pindárico cantor del *Huracán* y del *Niágara*,—que al contemplar la gran catarata prorrumpió en otra de poesía,—refrenarse y acomodarse con igual felicidad al tono y progresión suave de la meditación, a las medias tintas del crepúsculo y al clima templado del país que describe: efectos admirablemente reproducidos con la pluma; de manera que esta silva sirve para exhibir por su contraste con la del *Niágara* lo vasto y elástico del genio de Heredia y la variedad y flexibilidad de su estilo. El asunto es magnífico, escogiendo y enlazando hábilmente y con perfecta unidad lo más bello e interesante del

suelo mejicano y de su historia antigua; el plan es sencillo y natural, y hay orden y buena proporción en las partes, siendo especialmente feliz la idea de remontarnos siglos arriba a contemplar en un sueño el imperio de los aztecas, para hacer resaltar después los contrastes y las analogías de las dos civilizaciones y deducir de allí una elocuente lección contra el orgullo humano y los furores del fanatismo y de la tiranía en todos los tiempos. Con razón García del Río, aludiendo a esta silva, aplaude la nobleza y elevación que respira, igualmente que su filosofía sublime y aquel fervoroso patriotismo, predilecto numen de Heredia y el alambre siempre ardiente y bien templado de su arpa. Aquí interesan y encantan muchas de sus cualidades características de hombre y de poeta: seriedad, sinceridad, calor, movimiento, entusiasmo; sentimientos benévolos, generosos, candorosos, vehementes; musa de efusión, no de concentración, y romántica por lo independiente, nunca por vaga, enervante, escéptica ni egoísta; pues Heredia tiene la muy notable recomendación de que, si bien imita de vez en cuando a Byron y a otros maestros de su escuela, jamás incurre en sus defectos, en aquellos defectos que suele ser cuanto copian de ellos sus parodiadores. La temprana edad de Heredia; su índole ardiente, franca e impetuosa; grandes e irremediables desgracias, amarguras, despechos; antipatías políticas; las antisociales exageraciones del liberalismo; la estrepitosa boga del autor de *Manfredo*, la popularidad de *René* y *Werther*,—todo en fin parecía tender a lanzarle por mal camino; y el resultado hace el más elocuente elogio de sus exquisitos instintos, de su sólida educación moral y religiosa, de la precoz madurez de su juicio, y sobre todo, de la fuerza y originalidad de su carácter, y de la independencia de su genio: preciosos dones para su salvación y consuelo quiso depararle un Dios compensador.

Volviendo al *Teocalli*, observaré que el estilo no es menos digno de encomio que el fondo de esta composición, por su fluidez, continuidad, tersura y limpieza; estilo naturalísimo sin abatirse a prosaico, amplio sin difusión; y lleno de movimiento (primer requisito de un buen estilo), pero de cierto movimiento noble y majestuoso, en el cual no choca una sola palabra fuera de lugar, un tono duro, una transición violenta, un período demasiado corto o demasiado largo o flojamente construido, excepto tal vez el que precede al verso:

Era la tarde: su ligera brisa.....

Se puede decir que en esta poesía, como en otras de Heredia, su musa no camina sino que va resbalando. Aquí las frases y las imágenes no se agolpan y precipitan unas sobre otras como en el incomparable *Niágara*. Además, la dicción es constantemente clara, propia, pura y correcta, hasta donde yo puedo juzgar de ello; siendo de advertirse que el autor revisó escrupulosamente el texto de 1825, preocupándole sobre todo la conveniencia de dar más variedad a las voces y más soltura al estilo, de manera que la edición de 1832 cambia o suprime varias palabras y partículas repetidas, algunos finales asonantes, y la expresión «mientras en Oriente,» de sonido ingrato; corrige la acentuación de *Anahuác*, sustituyéndole *Anáhuac*, y reemplaza ventajosamente estos malos versos de la primera edición:

Oh cuán bella es la tierra que habitaban. ...
 La magia y el amor y la poesía.....
 Podrá que aqueste mundo que habitamos.....
 Hallábame sentado de Cholula.....

También corrigió la impropia expresión «retemblaban mil estrellas y mil,» y varió sin necesidad la de «no imprime ninguna huella,» prefiriendo el giro filosófico.

Contrayéndome a juzgar del mérito de esta composición considerada solamente como un rasgo de poesía descriptiva americana, ocurreme desde luego el compararla con los modelos que dejó el insigne cantor de la agricultura intertropical, o ensayar un breve paralelo general entre estos dos grandes poetas, para no desentenderme de los mejores esfuerzos del cubano al medirle con el caraqueño. No era del carácter impaciente y efusivo de Heredia ni de su manera de escribir, aparentemente fácil y rápida, ni de su inmadurez juvenil, aquel artístico esmero en los detalles, aquella preocupación por los epítetos, aquel pensamiento siempre original y delicado, esa observación sagaz, esa dicción docta y selectísima, ni en fin esa versificación tan variada y numerosa, sino correcta, que singularizan la poesía de Bello. Así, pues, la poesía descriptiva de Heredia es más bien de sentimiento que de observación, y en la composición que origina esta nota, poco hay característico del país que describe, y que, cambiando nombres propios y circunstancias históricas, no sea aplicable a muchos otros países.

En la poesía descriptiva de Bello cada rasgo es una miniatura, y cada palabra parece la más adecuada y feliz que toda nuestra lengua contiene. Bello poseía el dón del análisis, ese raro y paciente genio de la individualización, tan admirablemente servido por su consumado conocimiento del idioma; y de aquí proviene que aquellas pinceladas suyas son verdaderas definiciones poéticas. Nada de eso encontraremos en Heredia, a no ser aquel *hielo punzador*, o esa *sirte* o *vórtice rugiente* o ese *plátano souante* que ocurre más de una vez en su colección de poesías y en las de otros ingenios cubanos, y que recuerda *los pinos armoniosos* de Virgilio sin equivaler por cierto a la *floresta opaca*, los *verdes laberintos*, la *fecunda zona*, la *inaccesible nieve*, el *carmin viviente*, las *rubias pomas*, los *sarmientos trepadores*, el *suelo áspero* y *bravo*, las *erizadas soledades*, la *bullente espuma*, la *sutil neblina* y demás preciosas expresiones del Virgilio caraqueño. Pero en cambio, si en Heredia admiramos menos al maestro, el hombre se deja sentir a cada momento, y si Bello se ciñe como regio heredero la corona de *Las ruinas de Itálica* al cantar las de Caracas en el final de su primera silva, no se qué haya producido la poesía castellana que aventaje al *Niágara* de Heredia en su género respectivo. Si Bello es un manso río cargado de riqueza y con el fondo de oro, Heredia es una catarata que hace ella sola su propia opulencia y hermosura. La musa caraqueña viste de brocado, mientras que la cubana se conforma con cierta tela muy ligera, lisa y modesta, pero bajo la cual palpita y no puede ocultarse un cuerpo de soberana. El primero hace su efecto principalmente de cerca, el otro en conjunto y a distancia, y si éste sobresale por el calor, el brío y la fácil exuberancia del genio, el otro le excede en mucho por la habilidad del ingenio y la original reflexión y sustancia de la sabiduría. Bello deleita y alimenta; Heredia entusiasma y embriaga; aquél estudia, profundiza y esculpe; éste mira y fulmina, sin poder detenerse a buscar la rima rica, el verso numeroso, la expresión bella, nueva y delicada. En Bello predomina la cabeza, en Heredia el corazón, y éste es el manantial de las inspiraciones más valientes, espontáneas y verdaderamente líricas, si bien cuando él no inflama y sostiene, da sólo humo y hojarasca. Bello, por otra parte, es un escritor más castellano, mientras que Heredia nunca nos rega-

la con aquel sabor clásico que hace deliciosa y siempre nueva la lectura del primero. Este en resumen, sobresale por el número y equilibrio de sus facultades, a tiempo que Heredia le aventaja en la principal de ellas; pareciéndome por consiguiente que Bello con sus seis o siete composiciones originales notables, es un poeta más completo, más variado, más rico que Heredia con su voluminosa colección, y que el primero se presenta como el más seguro y útil modelo, mientras que el segundo no puede servir de tál al que no posea un corazón como el suyo.

La palma toca, pues, a mi juicio, al Rioja caraqueño, en materia de poesía filosófica y *descriptiva*, y así debía ser, comparado su carácter con el del Píndaro cubano; pero esto no se opone a que la silva *En el Teocalli de Cholula* (anterior en fecha a la segunda de Bello) sea una composición muy notable, que habría bastado para dar a su autor alta reputación entre los poetas líricos castellanos.

RAFAEL POMBO





BOLIVAR

ORADOR MILITAR

Cuando quiere la Divina Providencia realizar sus asombrosos planes en el mundo, escoge los instrumentos, los enriquece con las dotes convenientes para que, bajo sus auspicios y como guiados por su invisible mano, realicen prodigios que sobrepujan las fuerzas humanas. Tal cosa, si es lícito a ojos profanos penetrar en tan recónditos misterios, se verificó en hombres como Colón y Bolívar, en aquél para descubrir el Nuevo Mundo, en éste para hacer independiente media América de la dominación española.

Para cumplir tan alta empresa, Bolívar debía poseer, dotes extraordinarias, y las poseyó en efecto: amor a su suelo nativo, libre de vulgares ambiciones; amor a la libertad, llevado hasta el delirio, hasta el fanatismo; gran corazón a prueba de los mayores reveses e infortunios, y aquel rayo del fuego del cielo que se llama genio en el lenguaje de los hombres.

Refieren que, de joven, viajando por Europa, llegó una vez a pisar en Roma el Monte Sagrado; y que allí, doblando la rodilla sobre aquella tierra de antigua libertad, e invocando las sombras de Camilo, de Fabio y de Cincinato, juró consagrar su vida a la independencia de su Patria. Bolívar atravesó el Atlántico, y al pisar la primera playa colombiana desenvainó el acero y empezó de luégo a luégo la tremenda lucha.

Lo que obró hasta coronar la empresa de emancipar su Nación y fundar a Colombia, y después libertar la tierra de los incas y crear una nueva República que lleva su nombre, y las penalidades y trabajos que para esto sufrió, con esa constancia que no desmayaba nunca ni en medio del fiero horror de las estaciones inclementes, guerreando, ora en las inmensas sabanas inhospitales y abrasadoras, ora entre los desfiladeros de los páramos bravíos, en la cumbre de los volcanes, con reducidas huestes, faltas de todo, de vestuarios, de vituallas, de municiones, contra ejércitos reglados, veteranos y valerosos, muchos de ellos vencedores de los soldados de Napoleón I; todo esto, y las providencias administrativas para organizar sociedades no educadas para la vida de la República, que «salían con miembros entorpecidos por las cadenas» a respirar de repente el aura de la libertad; y su valor, su magnanimidad, su desprendimiento, son cosas que pertenecen a la Historia, en cuyas

páginas van apareciendo más y más grandes sus hechos a medida que corren los tiempos y callan las voces de la calumnia, y más tarde servirán de grandioso argumento a la epopeya hispanoamericana.

Voy a examinar rápidamente sus escritos, voy a considerarlo como orador militar, faz por la cual no ha sido considerado todavía.

En las democracias antiguas, se hacían las leyes, se elegían los magistrados y se decretaba la paz o la guerra en las juntas populares; los oradores eran, por decirlo así, los árbitros de la suerte de la República, y la elocuencia deliberativa alcanzó entonces el más alto grado de perfección. Las modificaciones y cambios introducidos después de la forma de gobierno, la limitaron a las asambleas o cámaras representativas; y el cambio de auditorio templó su vehemencia primitiva, pues no era lo mismo perorar al pueblo reunido en la plaza en Atenas o en Roma, que hablar delante de pocos oyentes en un congreso. En los tiempos modernos queda como ejemplo O'Connell arengando al pueblo irlandés, tanto por lo numeroso del concurso, como por la magnanimidad del orador y la importancia suma del asunto. La antigua clasificación de la elocuencia en los tres géneros deliberativo, demostrativo y judicial pareció insuficiente en nuestro tiempo, y la crítica hizo un género aparte de la elocuencia militar; en la cual no sólo es justo colocar las alocuciones y proclamas sino también toda expresión según el lugar y las circunstancias en que se profiera.

Tal género no se ajusta a las estrechas reglas que rigen en las composiciones de otro orden; cosa natural, porque siendo la escena y el auditorio diferentes, diferentes deben ser también los pensamientos, el lenguaje, la acción. El orador militar necesita una palabra de fuego que caiga rápida e inflame instantáneamente los corazones del pueblo o del ejército para inclinarlo a tomar alguna suprema resolución o empujarlo a la muerte o a la victoria. No en el recinto estrecho de la sala de un parlamento ni en las bóvedas de un templo debe resonar esa voz, sino en el campo, al aire libre, bajo el palio espléndido del firmamento: el orador militar habla no en la tribuna sino al pie de las banderas que sacude el viento, delante de los tupidos batallones, cuyas armas brillan al sol; en frente, no lejos del enemigo, en cuyo campo se mezcla con el ronco redoble del atambor guerrero, el relinchar de los caballos impacientes y el agrio són del clarín que manda el combate. Allí todo debe ser rápido, animado, vehemente: una breve exposición, recuerdos de glorias antiguas, grito de venganza por las derrotas sufridas, voz animadora, llena de convicción y de esperanza; a veces insulto mordaz lanzado atrevidamente al enemigo; la promesa de los bienes que ofrece la victoria, y esto, declamado, gritado con acento alto, desgarrador, solemne. De modo que si hubiera de tomar una comparación para ilustrar este asunto, diría que la elocuencia militar es como las ondas de un mar alborotado por la tormenta, cuyas inmensas moles corren aceleradas con el soplo del huracán, y llegan al alto promontorio y allí se rompen con estruendo, y espuman y borbotan, y hierven; en tanto que otras especies de elocuencia, en grado mayor o menor, se asemejan o a mansos ríos que corren apacibles, lamiendo campos tupidos de grama y colmados de flores, o a lagos tranquilos en los cuales se pintan las estrellas de un cielo sereno.

Esta elocuencia, como eco que es de la pasión en su último paroxismo, admite la esplendidez del estilo metafórico en su mayor grado; y tal forma, natural en ella, sería hinchada

en arengas de otra clase: diferencia que no han tenido en cuenta los que tachan de ampulosos los discursos del Libertador. Quien se halla al frente del enemigo en el trance de una batalla; quien habla a soldados, si valientes, rudos por lo común; quien debe aprovechar las circunstancias del lugar y el momento, mal puede detenerse a buscar giros y formas que no se atemperan a la situación. Así es como son naturalísimas estas palabras de Napoleón I: «cuarenta siglos os contemplan de lo alto de esas pirámides»; y las de Bolívar después de Ayacucho: «¡Soldados colombianos! centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.»

Por las mismas razones nos parecen naturales y propias de la situación la respuesta de Mario al pretor de Utica que le intimaba partir: «Dí a tu amo que viste a Mario fugitivo sentado en las ruinas de Cartago,» y la de Pompeyo, a quien hablaban de las victorias de César: «En cualquiera parte de Italia en que yo de con el pié, brotarán legiones»; y la exclamación de Camilo cuando halló a los senadores pesando el rescate de Roma al caudillo galo: «El hierro y no el oro debe rescatar a los romanos.»

En ocasiones una de estas frases es el arranque de una suprema resolución. Bolívar en medio de la batalla de San Mateo, viendo que la balanza de la victoria se inclinaba a sus contrarios, echa pie a tierra, manda desensillar su caballo y grita a sus soldados: «¡Aquí, aquí moriré el primero!» palabras que recuerdan las de Sila, quien para detener las huestes que huían, dijo arrebatando una bandera: «Es glorioso para mí morir aquí. Si os preguntan en dónde habéis abandonado a vuestro General, responderéis que en Orcómeno.» Otras veces es un recuerdo. Napoleón decía antes de una gran batalla: «¡Soldados; este es el mismo sol de Austerlitz»; y Escipión el Africano, citado delante del pueblo: «En tal día como hoy vencí a Aníbal y a Cartago. ¡Romanos! acompañadme al Capitolio a dar gracias a los dioses.»— «Por Dios, amigos, decía Du-Guesclin, recorriendo las filas antes de la batalla de Cocherel, acordaos que tenemos un nuevo Rey en Francia: que seamos nosotros quienes hoy estrenemos su corona.» Otras veces la elocuencia militar emplea el lenguaje sublime. Catinat obligado a atacar con fuerzas inferiores al Príncipe Eugenio junto al Oglio, respondió a un oficial que le decía:— «¿A dónde nos lleváis? ¿a la muerte?— Sí; es verdad; la muerte está delante de nosotros, pero la infamia detrás.» Y en otras ocasiones, el tono de candor y de rudeza militar. Enrique IV elogió a Crillón en medio de su Corte diciendo:— «¡Señores! ved aquí al primer capitán del mundo.—Habéis *mentido*, sire, pues sois vos, le respondió Crillón.

Si a la altura del pensamiento ha de corresponder la dicción, la de Bolívar debía ser notable por su grandeza. El lo miraba todo excelso y lo eran en efectos las empresas que acometía: eran nada menos que la libertad de medio mundo; la refundición en un solo cuerpo político de la Capitanía General de Venezuela, el Nuevo Reino de Granada y la Presidencia de Quito, con el nombre y bajo el estandarte de Colombia; era la reunión del congreso de Angostura en un rincón de las soledades de América, «en donde nada brillaba sino su genio, nada había de grande sino él mismo,» a tiempo que el resto del país ardía en las llamas de la guerra o estaba dominado por los españoles; era la reunión del de Panamá, especie de Liga Anfictiónica que debía servir «de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos, y de

conciliador, en fin, de nuestras diferencias»; era la extinción de la esclavitud de la raza negra; y todo esto concebido sin probabilidades de realización y llevado a cabo finalmente a esfuerzos casi sobrehumanos en lucha tenaz de veinte años.

A los ojos del héroe desplegaba el Nuevo Mundo la majestad de sus portentosas magnificencias; sabanas dilatadísimas y desiertas, caldeadas por el sol de los trópicos; selvas primitivas, muchas de ellas no pisadas por planta humana, invadables ríos, gigantescos montes, que las nieves perpetuas ciñen con argentina diadema. En la conflagración de la guerra, los pobladores de las ciudades siguen a veces en masa a la retaguardia de los ejércitos republicanos; y éstos, compuestos de hombres arrancados ayer no más de entre los bueyes y las labores del campo, sin equipajes, sin raciones, sin hospitales, obligados a vivaquear al raso, librando su defensa sólo en el corcel y la lanza. Todas estas escenas y las vicisitudes de la campaña debían herir profundamente el alma y despertar ideas de sublime grandeza. Pero el espectáculo diario de aquéllas, nada engendraba en la mente de sus obstinados enemigos; los cuales, respirando entonces bajo el mismo cielo y pisando el mismo territorio, no lograron traspasar los límites de una pobre medianía en sus proclamas y comunicaciones oficiales: todo es, en efecto, pobre en ellas, pensamiento y formas; comoquiera que es privilegio del genio fecundizar, por decirlo así, la nada y hacer aparecer vivo y palpitante lo que yacía dormido, como si se tocara con la vara mágica de los encantadores de la leyenda.

A esto debe agregarse la profunda convicción de la justicia de la causa, el desinterés con que Bolívar la servía y la fe inquebrantable en la Providencia que dirigía sus armas.

«Yo soy uno de vuestros hermanos de Caracas, decía al empezar la reconquista de Venezuela en 1813, que arrancado prodigiosamente por el Dios de las misericordias de las manos de los tiranos que agobian a Venezuela, vuestra patria, he venido a redimiros del cautiverio en que yacíais.... Prosternaos delante del Dios Omnipotente, y elevad vuestros cánticos de alabanzas hasta su trono, porque os ha restituido el augusto carácter de hombres.» Y después de la victoria de Araure decía, hablando a una junta popular en Caracas: «No he podido oír sin rubor, sin confusión, llamarme héroe y tributarme tantas alabanzas.... La Providencia, y no mi heroísmo, ha operado los prodigios que admiráis.» Y cuando, después de haber atravesado, como por entre un océano de llamas, los campos de Venezuela y llevado la libertad a Cundinamarca, logró ver realizado el sueño de sus sueños, el anhelo eterno de su alma, con la creación de la República de Colombia, exclamaba: «La República de Colombia, proclamada por el congreso general, y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra gloria nacional.—Yo contemplo con gozo inefable este glorioso período en que van a separarse las sombras de la opresión de los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me asombra y encanta.—Vuestra suerte va a cambiar: a las cadenas, a las tinieblas, a la ignorancia, a la miseria, van a suceder los sublimes dones de la Providencia: la libertad, la luz, el honor y la dicha.—Cundinamarqueses ¡quise ratificarme si deseábais aún ser colombianos; me respondísteis que sí, y os llamo colombianos!—Venezolanos ¡siempre habéis mostrado el vivo interés de pertenecer a la gran República de Colombia, y ya vuestros votos se han cumplido. La intención de mi vida ha sido una: la formación de

la República libre e independiente de Colombia entre dos pueblos hermanos: lo he alcanzado: *Viva el Dios de Colombia!*» Grito sublime de un noble propósito satisfecho, que contrasta con la repudiación del nombre de Dios hecha por los que vinieron luégo, indignos hijos de la patria, a suceder en la primera magistratura nacional al héroe suramericano.

El estilo de Bolívar es propio suyo, no imitado de original alguno, como no fueron imitaciones las luchas que encabezó; y diferente por esto de los escritos trabajados a la luz de la lámpara; dominan en él como rasgos característicos, la viveza de la imagen con que reviste el pensamiento y la fuerza o la gracia de la frase con que lo enuncia. Si comparaba a sus soldados, lo hacía con los héroes de la Edad Media: «En menos de dos meses habéis terminado dos campañas, y habéis comenzado una tercera que empieza aquí y debe concluir en el país que me dio la vida. Vosotros, fieles republicanos, marcharéis a redimir la causa de la independencia colombiana como las Cruzadas libertaron a Jerusalén, cuna del cristianismo.» Mariño es «salvador de la patria»; Cedeño era «el bravo de los bravos de Colombia,» quien «desesperado de no poder entrar en la batalla con toda su división por los obstáculos del terreno, dio contra una masa de infantería, y murió en medio de ella del modo heroico que merecía terminar la noble carrera del bravo de los bravos de Colombia.»

Rivas es un general «sobre quien la adversidad no puede nada; héroe de Niquitao y Los Horcones, cuyo valor vivirá siempre en la memoria americana»; Urdaneta, «el más constante y sereno oficial del ejército»; D'Elúyar, «el intrépido vencedor de Monteverde en las Trincheras»; Campo Elías, «pacificador del Tuy y libertador de Calabozo»; y Villapol, «el bizarro coronel que, desriscado en Vijirima, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor que tanto contribuyó a la victoria de Araure.» Y de éstos y de los demás guerreros dice que «no combatiendo por el poder, ni por la fortuna, ni aun por la gloria, títulos de libertadores de la República son sus dignos galardones.»

Declara en un decreto día nefasto el de la muerte de Girardot, «joven héroe que hizo aciaga con su pérdida la batalla de Bárbula.»

Plaza, muerto en Carabobo, «es acreedor a las lágrimas de Colombia, y a que el congreso le conceda los honores de un heroísmo eminente.»

Boves y sus huestes son «bandas de tártaros que, embriagadas de sangre, intentaban aniquilar la América culta y cubrir de polvo los monumentos de la virtud y del genio.... Sus ejércitos, que eran demasiado numerosos, han quedado tendidos en los campos que hemos consagrado a la Libertad.»

Pinta la devastación de América a causa de la guerra: «No ha sido Venezuela sola el teatro funesto de estas carnicerías horrosas: la opulenta Méjico, Buenos Aires, el Perú y la desventurada Quito casi son comparables a unos vastos cementerios, donde el gobierno español amontona los huesos que ha dividido su hacha homicida.»

La expedición de Haití «estaba formada de 300 hombres, comparables en valor, patriotismo y virtud a los compañeros de Leonidas. Casi todos han muerto ya; pero el ejército exterminador también ha muerto. Trescientos patriotas vinieron a destruir 15,000 tiranos europeos, y lo han conseguido.»

De Bolivia decía que era «república que nació coronada con los laureles de Ayacucho»; llamaba a Colombia «madre de los héroes» (*parens magna virum*); y «la América unida, si

el Cielo nos concede este deseado voto, escribía al supremo Director de las Provincias Unidas del Río de La Plata, podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas.»

Inglaterra es «la patria de la gloria»; a Cartagena, ciudad en que empezó la libertad de Colombia la apellida «redentora»; y de la capital de Boyacá dice: «¡Tunja! esta ciudad es heroica: en ella la reacción del espíritu ha sido proporcionada a la opresión terrible de tres años.»

Llama la guerra a España «guerra santa,» y a la Constitución de la República, «el arca santa que fija para siempre los destinos de Colombia.»

La comunicación en que el gobierno le anuncia el reconocimiento de la República por «la señora de las naciones,» la Gran Bretaña, «es gloriosa.»

Y al participar al congreso el triunfo de Carabobo, escribe: «Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República..... Acepte el Congreso Soberano, en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y el más hermoso que ha hecho armas en un campo de batalla.»

Y de él mismo decía: «Venezuela me vio aparecer en su territorio cubierto con los favores de la fortuna.»

En medio del fuego de la pasión encuentra siempre la imagen poética para expresar las ideas más comunes, y esta es la dote característica de su estilo: *difficile est proprie communia dicere*. El desastre de La Puerta sepultó en el caos nuestra afligida patria; y nada pudo entonces parar los rayos que la cólera del Cielo fulminaba contra ella..... La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes, que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la redención dispó las tempestades.» Hablando de las esperanzas del triunfo: «Morillo..... muy pronto no fechará en Venezuela sus mentirosos despachos,» escribía al Capitán General de La Barbada. Anuncia desde la ciudad de Angostura la libertad de Cudinamarca: «Ya nuestra vanguardia cubre con el brillo de sus armas, provincias de vuestro territorio; y esta misma vanguardia, poderosamente auxiliada, ahogará en los mares a los destructores de la Nueva Granada. El sol no completará el curso de su período, sin ver en todo vuestro territorio altares a la Libertad.» Al marchar al Perú con el ejército colombiano exclamaba: «¡Soldados! vais a completar la obra más grande que el Cielo ha encargado a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.—Los enemigos que debéis destruir se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates. El Perú y la América toda aguarda de vosotros la paz, hija de la Victoria, y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo.» — «Los soldados libertadores que han venido desde La Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco, decía al congreso peruano, no volverán a su patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre al Perú, o todos morirán: señor, yo lo prometo.» Y después de Junín: «¡Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del Sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de los incas.»

Ningún hombre en América, en los tiempos antiguos ni modernos, se vio elevado a mayor altura que Bolívar: la gloria del mismo Washington, con ser tan grande, aparece pálida si se compara con la del héroe colombiano: aquél disponía de copiosos elementos para labrar la independencia de la América del Norte; Bolívar debía libertar un territorio más vasto, y carecía de todo; pero la fortuna, que le fue contraria tantas veces, tenía la rara virtud de fortificar su ánimo, y al otro día de la más completa derrota formaba nuevo ejército como por encanto, y comparecía denodado al frente de su enemigo. Su presencia entusiasmaba al soldado; sabiendo que Bolívar era el Jefe, los ciudadanos reposaban tranquilos; su tránsito por las poblaciones era un triunfo: al saberse que se acercaba a una de ellas, las campanas se echaban a vuelo, alfombrábanse de flores los caminos, y las gentes salían a recibirlo proclamándolo alborozadas, Padre de la Patria y Libertador de la República; los Congresos le daban gracias, le tributaban honores y lo invistieron muchas veces del tremendo poder de la dictadura; la Poesía cantaba sus triunfos y la Historia se preparaba a «grabar su nombre en las tablas del templo de la Memoria con el buril incomparable que hace resplandecer cuanto toca.» Pues a colocarlo en grado tan eminente no contribuyó menos que su valor, su talento y su acendrado patriotismo, la elocuencia de su palabra que era necesaria para sacudir corazones inertes con el hielo de una esclavitud de siglos, llevar los pueblos al combate, vencer y fundar una Patria. Su estilo oriental, lleno de imágenes, era el conveniente para hablar a hombres de la raza latina; y el timbre mismo de su voz, que resonaba rápido, animado, vehemente, como se oyen rodar en las bóvedas de una antigua iglesia las notas terribles del *Dies iræ*, que se alcanzan, se atropellan, se mezclan, sin que ese tumuloso pasmoso dañe en manera alguna a la armonía, no contribuía poco para lograr el efecto apetecido. Unas veces llevado en triunfo por la ola popular subía al Capitolio y arengaba a los senadores; otras recorriendo a caballo las filas del ejército, descubierta la cabeza, con la espada desnuda, proclamaba a los soldados: tal fue en Araure, en Boyacá, en Junín. Es preciso haberlo visto, es preciso haberlo oído, para saber lo que valía su palabra. En la colección de sus discursos y proclamas, no están incluidas sus improvisaciones, en las cuales brillaba todo el fuego de su espontánea elocuencia.

En octubre de 1827 volvió Bolívar de Caracas a Bogotá. El Congreso colombiano lo esperaba reunido en la iglesia de Santo Domingo. Un pueblo inmenso llenaba ese recinto y se extendía en las calles circunvecinas. El Libertador atravesó al largo trote de su caballo la carrera, pasando por debajo de los arcos triunfales, al són de la música guerrera y del estampido del cañón, y se desmontó en el atrio del templo. Resonaron las espuelas del héroe en el pavimento; todo el concurso se puso en pie, y él fue rápidamente a colocarse debajo de un dosel a que hacían sombra las banderas de la Patria, que parecían inclinarse respetuosas al Libertador; éste, después de saludar al Senado y al pueblo, habló. El eco de su voz era alto, estridente, desgarrador, como acostumbrado a arengar al ejército, prolongando el sonido de las reses y las eses de las palabras. Se hallaba entonces Bolívar en la plenitud de la vida, lleno de fuerza y lozanía; su estatura sin ser elevada era gallarda; sus movimientos, rápidos y graciosos; sus cabellos negros y crespos empezaban a argentearse ya, más que por el transcurso del tiempo, por las tormentas de la vida; su faz, antes

de una blancura perfecta, ahora tenía el color bronceado que da el sol de los trópicos, y sus ojos, negros, vivos, inquietos, tenían la mirada del águila, unida al brillo del relámpago de los cielos.

Aquel momento fue solemne. Yo, niño entonces, al presenciar tal escena, comprendí el alto prez que alcanzan el heroísmo puro y la sublime virtud; y su recuerdo quedó grabado en mi mente con la profundidad que imprimen los sucesos extraordinarios que no se repiten en la vida.

El corazón de Colombia, ensanchándose, palpitaba de gozo; sus brazos se abrían para estrechar en ellos a su hijo predilecto, y sus manos se alzaban para colocar en su frente las coronas debidas al vencedor. Detrás del héroe reverberaba el resplandor de la gloria; las banderas acribilladas a balazos que había llevado a la pelea, le formaban un dosel; los que lo contemplaban creían oír resonar los nombres de las grandes batallas: Araure, Boyacá, Junín.....en las que rindieron las armas los soldados afamados de Zaragoza y de Bailén. Ese hombre extraordinario que estaba allí de pie había corrido de victoria en victoria «desde las orillas del Orinoco a las cimas argentinas del Potosí,» y la espada que le pendía al lado era la misma con que había roto las cadenas de cinco millones de esclavos y fundado tres naciones; ese hombre era a modo de los caballeros de las antiguas leyendas, vaciado en el molde de César y Napoleón por el ingenio y el valor, y más grande por la virtud que el Godofredos, los Bayardos y los Turenas de otras edades. El sentimiento que despertaba era extremo; el amor de los suyos corría parejas con el odio que le profesaban sus enemigos; aquel rayaba en el frenesí, éste iba hasta intentar el asesinato; su nombre era escudo para los buenos, infundía terror en los malos y se invocaba como talismán sagrado en los peligros de la Patria.

El remate de su magna empresa, como dije ya, no se debió únicamente a la fuerza de su espada, pues por mucho debe contarse el poder de su palabra. Fue así en efecto; y para convencerse de ello bastará saber que en tiempo de la guerra era un crimen digno del cadalso el poseer alguna de las proclamas de Bolívar, y conocer el recurso a que apelaban los patriotas para comunicárselas. Había personas, por lo regular jóvenes doncellas, en quienes podían recaer menos sospechas, que las aprendían de memoria y las iban repitiendo de casa en casa en el más retirado apartamiento y a puerta cerrada; especie de rap-sodas de la Libertad, encantadoras por su belleza, por su juventud y por su amor patrio, que remedaban a los que iban recitando por las ciudades de la Grecia los cantos del poeta inmortal.

No prestándose los límites de este estudio para dar largas muestras de los escritos del Libertador, copiaré uno o dos fragmentos únicamente.

Hoy, cuando ha corrido ya más de medio siglo y nos hallamos tan lejos de los sucesos de la guerra; cuando el tiempo ha cicatrizado las heridas que ella abrió; nosotros ligados a la Madre Patria con los santos vínculos de un origen común, de una misma religión y de un mismo idioma; exentos de los odios feroces y anticristianos que infunden la ignorancia de la historia y las exageraciones de las escuelas ultrademocráticas, reconocemos a la luz de un sano criterio que el grave error del Gobierno español en la época de la guerra de la independencia consistió en la clase de hombres, o desalmados o facinerosos, desnudos de

toda piedad y sentimientos humanos que envió a Colombia para subyugarla. Refiriéndose a éstos dice el poeta laureado Quintana:

Su atroz codicia, su inclemente saña
Crímen fueron del tiempo, y no de España.

Es cosa innegable que las atrocidades que cometieron fueron tales y tántas que pusieron al General Bolívar, varón que acreditó por otra parte su generosidad en veinte campos de batalla, en la terrible necesidad de declarar la guerra a muerte.

La lucha entre los beligerantes había sido larga y obstinada: se había peleado donde quiera; en las ciudades, en las sabanas, en los ríos, en los desiertos, en la cumbre de las montañas, en la falda de los volcanes. Fué de los muertos en las escaramuzas, en las sorpresas repentinas, en las batallas campales, habían perecido en los patíbulos a cientos, y las cárceles y los pontones estaban llenos de prisioneros. La guerra había paralizado las operaciones del campo y se sufría carestía y hambre. Padres, hijos, esposos, cuantos podían disparar un fusil, habían abandonado sus hogares para correr al campo de la lucha; la espada y la tea pasaron segando vidas e incendiando poblaciones: parecía como si el genio de la destrucción hubiera paseado su fúnebre carro por la vasta extensión de la tierra colombiana, y el Libertador entonces, haciendo violencia a sus naturales sentimientos, se vio forzado a usar de justas represalias: «españoles y canarios, dijo en el tremendo decreto de Trujillo, contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela!»

Bolívar, sin embargo, ansiaba por la paz. El General don Pablo Morillo la ofreció al cabo, pero con dependencia a España. Bolívar respondió: «Se nos ha ofrecido Constitución y paz; hemos respondido: paz e independencia, porque sólo la independencia puede asegurar la amistad de los españoles, la voluntad del pueblo y sus derechos sagrados. Nadie tema al ejército libertador que no viene a romper sino cadenas; que lleva en sus banderas los colores del iris, y que no desea empañar sus armas con la muerte.»

Movido de estos sentimientos convino en un armisticio, y más luégo tuvo una entrevista con el jefe español en el pueblo de Santa Ana, y se firmó un tratado para la regularización de la guerra. Allí debió acabar ésta; no lo quiso así el Cielo, que reservaba todavía para Colombia largos días de dolorosa prueba, y que había decretado que dos pueblos hermanos por la naturaleza fueran irreconciliables enemigos.

«¡Soldados! decía Bolívar anunciando la tregua, ¡soldados! el primer paso se ha dado hacia la paz.....El Gobierno español, ya libre y generoso, desea ser justo para con nosotros: sus generales han mostrado franca y lealmente su amor a la paz, a la libertad y aun a Colombia.....La paz hermosa con sus primeros y espléndidos rayos el hemisferio de Colombia; y con la paz contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia. Pero si nuestros enemigos, por una ceguera que no es de temer ni aun remotamente, persistieren en ser injustos, ¿no sois vosotros los hijos de la victoria?»

Notificando después al ejército la terminación de la tregua le encarecía la clemencia: «¡Soldados! escribió, la paz debió ser el fruto del armisticio que va a romperse; pero la España ha visto con indolencia los horribos tormentos que padecemos por su culpa..... Colombia espera de vosotros el complemento de su emancipación; pero espera aún más, y

os exige imperiosamente que en medio de vuestras victorias seais religiosos en llenar los deberes de nuestra santa guerra.....Os hablo, soldados, de la humanidad, de la compasión que sentiréis por vuestros más encarnizados enemigos. Ya me parece que leo en vuestros rostros la alegría que inspira la libertad, y la tristeza que causa una victoria contra hermanos.—¡Soldados! interponed vuestros pechos entre los vencidos y vuestras armas victoriosas, y mostráos tan grandes en generosidad como en valor.....Esta guerra no será a muerte, ni aun regular siquiera: será una guerra santa; se luchará por desarmar al adversario, no por destruirlo. Competiremos todos por alcanzar la corona de una gloria benéfica.....—Todos son colombianos para nosotros, y hasta nuestros invasores, cuando quieran, serán colombianos. Sufrirá una pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularización de la guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros debemos cumplirlos, para que la gloria de Colombia no se mancille con sangre.»

Bolívar marchaba al Perú. En Pasto proclamó a los pueblos de este modo:

«¡Colombianos! Ya toda vuestra hermosa Patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroísmo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el Ejército Libertador marchando en triunfo ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia. Una sola plaza resiste; pero caerá.

«¡Colombianos del Sur! La sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra. Ella os ha abierto la entrada al goce de los más santos derechos de libertad e igualdad. Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerrogativas sociales con los fueros de la naturaleza. La constitución de Colombia es el modelo de un gobierno representativo, republicano y fuerte; no esperéis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando él mismo alcance su perfección. Regocijáos de pertenecer a una gran familia, que ya reposa a la sombra de bosques de laureles, y que nada puede desear sino ver acelerar la marcha del tiempo para que desarrolle los principios eternos del bien que encierran nuestras leyes.

«¡Colombianos! participad del océano de gozo que inunda mi corazón, y elevad en los vuestros, altares al Ejército Libertador, que os ha dado gloria, paz y libertad.»

Es notable la descripción siguiente en su discurso al Congreso de Angostura:

«La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado, ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobierno de estas Repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmó, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas entre sus océanos que la naturaleza había separado y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales; ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo hemisferio; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza; ya la veo sentada sobre el trono de la Libertad, empuñando el cetro de la Justicia, coronada por la Gloria, mostrar al Mundo Antiguo la majestad del Mundo Nuevo.»

JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ



LOS COLONOS (1)

(DE «LOS RECUERDOS DE LA PATRIA»)

No por florido otero o verde riba
A la margen de río clamoroso,
Cuya onda fugitiva
Entre tupido bosque y fresca grama,
Como formando diálogo quejoso,
De la urna espumosa se derrama;
Mas envuelto en el denso torbellino
De seco polvo que alza galopando
Mi corcel generoso,
A la ciudad distante me encamino.

¡Vedla! ¡allá está! Sus blancas, altas torres
Entre espirales de humo se levantan
Sobre los rojos techos,
Y raros grupos de árboles a trechos
Alzan por cima su greñuda copa.
¡Oíd! el murmurar del pueblo llega
Al acercarnos más, cual voz de un río
Que despeñado de la sierra baja,

(1) Hemos dedicado este canto a los que trajeron a nuestra tierra los primeros animales útiles, las primeras semillas, las primeras flores; como tributo de alabanza a los generosos que fundaron la primera iglesia, el primer hospita; y como recuerdo de los que importaron la primera imprenta. Esto vale más que cantar a los que hicieron la primera guerra, a los que cubrieron los campos con los primeros cadáveres y dejaron los primeros huérfanos y las primeras viudas.

Jiménez de Quesada trajo el primer caballo; Alonso Luis de Lugo la primera cabra, las ovejas y algunas semillas; Jerónimo de Lebrón, el trigo y la cebada; Fernando Alvarez de Acevedo, el ganado vacuno; Jerónimo Aguayo sembró y cosechó el trigo; Pedro Briceño construyó un molino de trigo; la primera imprenta la trajeron a Santafé los jesuitas en 1738; el primer sacerdote que pisó la sabana fue el dominicano Domingo de Las Casas, y la primera misa se dijo en el lugar que hoy ocupa el altar mayor de la catedral de Bogotá.

Y los peñascos con su espuma arropa
 Y en altos tumbos fiero se desgaja.
 De caballos el trote,
 Y el chirriar de los carros en las guijas,
 Y el tráfago de gentes afanadas
 Sordamente resuena,
 Y hierve la ciudad como si fuese
 De los hombres anchísima colmena.

¡Mas no fue siempre así! Mi fantasía
 A la pasada edad tornando el vuelo,
 Se place en contemplar la dulce Patria
 De su oriente pacífico en el día.
 Donde hoy, bajo la cúpula que al cielo
 Se yergue de basilica suntuosa,
 El altar santo queda,
 Con el céfiro manso una arboleda
 De robles seculares se mecía;
 Y aquel otero allá, de donde corre
 Primero, rotas peñas quebrantando,
 De linfas claras resonante río,
 De cabañas de bálago cubiertas
 Era entonces un pobre caserío. (1)

¿Y en qué lugar al aire abierto un día
 La redentora cruz se alzó primero?
 El escuadrón conquistador la frente
 Humillado inclinaba,
 Mientras la muisca gente
 Viendo rendir el formidable acero
 Que desquició su antigua monarquía
 Llena de mudo asombro se extasiaba.

¡Oh! ven conmigo, antigua amiga mía,
 ¡Musa! que no quemaste un solo grano
 De incienso nunca ante ningún tirano;
 Tú que arrojas coronas enlazadas
 Con ramas de laurel que jamás muere
 Para ceñir la sien, no del guerrero
 Que se alza, lidia y triunfa,
 Y cual tormenta que pasando asuela

(1) El sitio de Teusaquillo, población india en la falda de la sierra, quedaba en la parte del Boquerón, origen del río San Francisco.

Dejando en pos de sí tristes despojos,
Mas la frente del útil ciudadano
Que primero este campo hizo fecundo
Sembrando en la era el extranjero grano;
Del cenobita impávido que al centro
Penetró del desierto más profundo,
Y a la vida social al indio errante
Redujo del amor con suave mano;
Y del que pan y regalado lecho
Dio cariñoso al desvalido infante.

¡Oíd! ¡cómo resuena
Adentro la montaña con los golpes
Del hacha! Ya en la loma más distante
Prende voraz el fuego,
Y el humo azul camina lentamente;
Más se derrama luego
Por los collados todos;
Y el águila imperial, alipotente,
Fija la vista al sol, alza su vuelo,
Y se pierde en las nubes arrolladas
En la región espléndida del cielo.

Y mirad más acá, cuál va inclinado
Bajo el fecundo arado
El toro, padre de la grey; el seno
De la tierra rompiéndose negrea,
Y la que antes espada destructora
Resplandeció ominosa en la pelea,
Ora en reja cambiada
Entre los grandes surcos centellea;
Y ése que hoy labrador, ayer guerrero,
El mar cruzó trayendo el rudo grano
Que derramado en la era
Dará abundancia a la Colonia entera,
Después verá doblándose a los soplos
Del favonio suave
La frágil caña con la espiga grave;
Otro la carga llevará al molino,
Y entre el fragor del agua despeñada,
En el estrecho cauce atormentada
Do se cambia en espuma cristalina,
Recogerá saliendo en leves ondas,
El blanco río de menuda harina.

Ya que musa servil loores canta
 Al guerrero que al mundo en sangre tiñe,
 Y la corona a la virtud debida
 Doblando la rodilla humilde ciñe,
 ¡Musa mía! levánta
 De éstos los nombres sin culpable miedo,
 Y mi Patria no ignore
 Que el inmenso bien debe
 A Briceño, y a Aguayo y a Acevedo.

Y de prez no menor dignos se hicieron
 Para ilustrar su nombre,
 Aquellos españoles que trajeron
 Los animales útiles al hombre.
 Junto al hogar medio apagado yace
 Adormido el lebre! de noble raza:
 Mas oiga el eco gemebundo apenas
 De la armoniosa trompa de la caza
 Y veréislo partir. La tierra toca
 El delicado muso, alarga el cuello,
 Y, cual la flecha que silbando rasa,
 Con vivísimos saltos atraviesa
 Tras la tímida corza o suelta liebre
 El llano, el bosque, el río, el alta roca
 Hasta que al fin la presa
 Vencida rinde y bárbaro apedaza.

¡Con qué estúpido pasmo no vería
 El indio inculto por la vez primera
 El altivo corcel! No de la trompa
 El ronco són espera;
 La leve oreja tiende
 Y el fácil cuello enarca
 Al rumor de los céfiros de mayo,
 Y fogoso, impaciente se encabrita;
 Súbito fuego su pupila enciende,
 Dejando ver de su ojo todo el blanco,
 Atrás echa la crin en sueltas ondas
 Sobre el trémulo flanco,
 Y libre del ronزال que lo aprisiona
 Vuela en el campo abierto;
 Traspasa el seco erial, solo y desierto,
 Con duro casco el pedregal trillando;

O pára en alta loma
Y suelta su relincho sonoro
Si oteó la yeguada desde lejos;
O a la orilla del río espacioso
Tranquilo al ruido va del agua mansa,
Con las brisas del monte jugueteando,
Por la alta grama de la fértil vega
Que nuestro patrio Sogamoso riega.

Mas ¿cuál fue la española
(Pues mujer debió ser sensible y bella)
Que, cual triste recuerdo
De patria ausente o fúnebres amores,
Pasando a la comarca
De la extensa y feliz Cundinamarca
Trajo consigo el germen de las flores?
Débenla nuestros prados y pensiles
Verse alfombrados de las nuevas rosas
Cuando en el cielo rien los abriles;
Y el clavel salpicado
Con el múrice tirio
La altiva copa alzar en frágil ramo,
Y su manto ostentar más esplendente
Que los del mismo Salomón, el lirio;
Y la albahaca del hogar amiga,
Que crece sin fatiga,
Con su aroma empapar todo el ambiente.

Rasgando el aire mudo
Cuando apunta la luz del nuevo día,
No bajará quejoso el són agudo
De la campana desde excelsa torre
A celebrar las glorias de María;
Mas del pajizo alar de la cabaña
Saldrá el clangor cual de clarín sonoro
Del gallo vigilante,
Que salude el lucero de la aurora,
Que sube por el éter rutilante
Tiñéndose del sol con la luz de oro;
Y veráse después cómo a la turba
Que su serrallo numeroso puebla,
Con voz amante llama
A recoger el derramado grano
Del rubio trigo entre la verde grama.

Como después que el labrador recoge
 En la espaciosa troje
 Los frutos que le dio pródigo el cielo,
 De las chisgas el pueblo numeroso (1)
 En alas de los céfiros traído,
 Cual en un gran palacio prevenido
 Por el Dios bondadoso
 Sobre un árbol copudo abate el vuelo,
 Debajo de la tribu desaparece
 De repente el follaje; el árbol brilla
 Como una grande cúpula de oro,
 Y de tanta avecilla
 No cesa un punto el gorjear sonoro:
 Así de la misión todos los niños
 Cuando oyen la sonora campanilla,
 Corren en torno de la cruz que arranca
 Enhiesta al aire y cercan al anciano,
 Que entre tantas cabezas infantiles
 Descuella allí con su cabeza blanca.
 ¡Oh! ni Platón ni Sócrates, famosos
 En los anales del saber, supieron
 Tras largos años de velar continuo
 Lo que estos pobres niños, candorosos,
 De los trémulos labios del anciano,
 Al pie del leño rústico aprendieron.

No es bastante el ardor que el pecho inflama
 De los santos discípulos de Cristo
 Una sola región y un solo clima.
 Ellos irán de amor la pura llama
 A prender en el pecho del salvaje,
 A par las artes de la paz mostrando,
 Al suelo donde Arauca se derrama
 Y el Meta, y Casanare y raudo Upía,
 La inmensa soledad fertilizando.
 Subirán a la cumbre siempre yerta,
 Trono de la borrasca asordadora,
 Y oirán por fin el cántico sonando
 En loor de la Cruz reparadora,

(1) Las *chisgas* son unas avecillas notables, más que por la belleza de su plumaje en que domina el color de oro, por la viveza de sus movimientos y lo continuado y suave de su gorjeo. Parecidas al canario, vuelan en bandadas cuando se han acabado las cosechas.

En cuantas son las lenguas
Por cuantas son las tribus que mi Patria
Puebla del Occidente hasta la Aurora.

Y no desmayará su ardiente celo,
Porque después de alzar templos suntuosos
A nuestro Padre Dios que está en el Cielo,
Al enfermo abrirán quietos asilos
Darán madre a los huérfanos
Y bendecido lecho a los ancianos,
Donde al fin puedan expirar tranquilos.

¡Y es poco aún....! en su incansable anhelo
Por anunciar la vida a las naciones
Quieren centuplicar la voz divina,
Fijando su fugaz e instable vuelo;
Y el árbol de la ciencia,
Que es bien a un tiempo y mal, y vida y muerte,
Que encontró Gutenberg, ellos plantaron,
Antes que otro en la tierra granadina.

¡Oh! ¡dadme frescas palmas
Con qué tejer coronas
Que ornén la sien del vencedor! ¡Oh! ¡dadme
La lira de grandilocuos contentos
Para cantar sus ignorados nombres;
Y en alas de los céfiros llevados
De la tierra a los climas apartados
Sean amor y orgullo de los hombres!
A todo bien tributo de alabanza!
A toda noble inspiración un canto!
Lo mismo al que confiando su fortuna
A frágil tabla y a delgado lino
Al océano férvido se lanza
Hallando de la América el camino,
Que al que rasgando el florecido manto
De la tierra el arado usó primero:
A todo bien tributo de alabanza!
A toda noble inspiración un canto!

JOSÉ JOAQUIN ORTIZ



UNA NUEVA TRADUCCION DE VIRGILIO (1)

Aquel conocido verso de Campbell,

'Tis distance lends enchantment to the view,

consigna un hecho que claramente explica el atractivo con que nos seduce la antigüedad: el hombre no nació para lo presente, y en ello no encuentra reposo, pues las propias miserias y las ajenas por todas partes le punzan; de donde, o sube la corriente de los años en busca del *buen tiempo pasado* y se apacienta en la representación de la paz y la abundancia de la edad de oro, o se imagina risueñas perspectivas en lo venidero; pero éstas se deshacen conforme se acerca a ellas, como los aparentes lagos del desierto, mientras lo pasado no está sujeto al desengaño de la experiencia, ante la imposibilidad de conseguirlo, excita la fantasía y se lo presenta más cautivador. Por otra parte, lo nuevo como que por el hecho de recordar su nacimiento, ofrece al alma la idea de su fugacidad; al paso que lo antiguo, aquello que siempre hemos visto, y que vieron nuestros padres, se conforma mejor con el tipo de eternidad que llevamos en nosotros y al cual lo comparamos todo: la belleza siempre antigua y siempre nueva que la vista enamorada de la teología mística ha columbrado en la Soberana Esencia, es la que buscamos dondequiera, cuando el alma olvidada de lo que la rodea, tiende de suyo a la querencia de su origen. De aquí el particular deleite que a las almas sensibles ofrecen las obras del arte antiguo; en la ruina de esperanzas e ilusiones que nos circunda, se asemejan a aquel laurel, *veterrima laurus*, a que se acogió la familia de Príamo, y que presenció la caída del infortunado rey, después de haber sido testigo de las grandezas de sus mayores.

No obstante, semejante amor de la antigüedad no se expresa en todos los hombres por admiración a las reliquias que de ella eternizaron la poesía y las bellas artes, pues como éstas han nacido de aquella necesidad inherente en el alma humana de dar cuerpo a sus concepciones tomando por tipo cuantos objetos se ofrecen a su contemplación, no ha podido menos de suceder que sus obras salgan a luz, como los rebaños de Jacob, con los colores que las rodearon al engendrarse; así que en ellas se reflejarán las creencias, las cos-

(1) *Obras de Virgilio Iraducidas en versos castellanos, con una introducción y notas, por M. A. Caro.* Bogotá, Echeverría Hermanos. Tomos I y II, 1873.

tumbres de la época, los lugares, el carácter mismo del artista y el poeta, y a éste aun el lenguaje, en el cual van como almacenadas toda la ciencia y todas las ideas de los pueblos, le hará pertenecer a cierto tiempo y a cierta nación. En los partos del ingenio moderno acaso no percibimos en tanto grado estas influencias, por el activo comercio intelectual que tiende a hacer cosmopolíticos, arte y literatura; pero conforme subimos por la escala de los siglos, vamos viendo mejor demarcados los lineamientos hoy algo indecisos de los pueblos, hasta encontrar la ancha raya que divide a griegos de indúes y a unos y otros de hebreos y árabes. Tal es la principal causa que nos dificulta gustar las bellezas de la antigüedad; pues como lo dice Donaldson, «si no tenemos vastos y precisos conocimientos arqueológicos, si no vemos las costumbres antiguas con los ojos de los antiguos, y nos trasladamos en espíritu a otras tierras y otros tiempos, y nos bañamos en la clara luz de las edades pasadas, no pueden menos de ser inciertas, oscuras e insuficientes nuestras ideas acerca de los que desaparecieron siglos há, y las pinturas que de ellos nos hagamos serán inanimadas y sin interés, como pedazos sueltos de una estatua rota.» Por aquí se echa de ver con cuánta razón se ha dicho que saber dos lenguas (literariamente, se entiende) es tener dos almas, y se comprende cómo los poetas antiguos no pueden llegar a ser populares en nuestros tiempos, populares digo en el sentido en que lo son los de hoy, los que hablan en nuestras palabras nuestras ideas, y visten, si me es permitida la metáfora, a traza de los más recientes figurines; ni lo serán aunque se les cubra de moderno ropaje, cual lo hizo Pope con Homero: hoy en día su culto florece fervoroso y reverente en el estudio de las personas de esmerada educación, pero no en los cafés y tocadores, y por cierto no lo han menester. No dudo afirmar que por ninguna cosa se puede calcular mejor el grado de cultura intelectual de los individuos, que por su afición a los clásicos y el conocimiento que de ellos tengan; pues sus bellezas están las más veces ocultas tras un velo que sólo se puede penetrar con el auxilio de variada erudición. En efecto, fué de muy raras excepciones en las cuales se ve que la mano dadivosa de la Providencia ha privilegiado ciertas almas con una como potencia intuitiva para percibir y comprender la belleza ora moral, ora intelectual, ora estética, tal que parecen adivinarla y naturalmente hacerla objetiva, la generalidad de los hombres sólo consiguen ser buenos, sabios o artistas, o a lo menos apreciar los actos de tales, a fuerza de ímprobo trabajo. Se me figura como si el hombre, perdida la posesión del Paraíso y malbaratada la gracia que le hacía capaz de beber la bondad sobrenatural en su fuente, hubiese cegado juntamente la que le daba la comprensión del orden natural; si con violencia se conquista el reino de los cielos, con violencia también logramos penetrar al cielo de la tierra, a la esfera de la inteligencia y el sentimiento, en la cual se presienten las grandezas de esotro. Todos ven en el magnífico cuadro de la naturaleza, y muy pocos son sensibles a sus encantos; innumerables individuos pasarían de largo sin fijarse en las obras maestras del arte antiguo y moderno, si su guía no les pícase el amor propio, diciéndoles ser esas, aquellos prodigios que tanto pregona la fama; y en lo literario acaso todos hemos hecho la prueba, pues para gustar la sencillez clásica de Homero y fray Luis de León, hemos tenido que prepararnos con muchos y variados estudios.

He hecho estas consideraciones preliminares para hablar de la traducción de Virgilio que actualmente está sacando a luz mi amigo don Miguel Antonio Caro, porque deseo llamar la atención del público a una circunstancia en que quizá no todos reparan, y es que

el emprender una obra de esa clase, ocupar largos años en darle cima y al fin imprimirla con recursos particulares, prueba que el autor abraza una elevadísima idea de la sociedad en que vive, y da para el mundo civilizado un argumento muy grave en favor de nuestro adelanto literario. Y al extender estas líneas, inconexas tal vez y mal pergeñadas, como que se han escrito en los cortísimos intervalos de prosaicas ocupaciones, es mi ánimo hacer ver que si ya con sólo acometer su obra se hizo el señor Caro acreedor a la estimación pública, la manera en que la va acabando corresponde a la expectación motivada por su alto renombre como poeta y humanista, y que por tanto es deber de patriotismo cooperar a la pronta terminación de este que con justicia puede llamarse monumento de gloria nacional.

Por lo dicho pudieran algunos pensar: ¿si yo no he de entender a Virgilio, para qué lo leo? Pero les bastará el sabio y amenísimo estudio preliminar del señor Caro, que ocupa 119 páginas del tomo primero, para simpatizar con el poeta, quien aparece allí como el más moderno entre los antiguos, especie de media luz gratísima que anuncia los esplendores de la civilización cristiana. Sus primeras obras, las Eglogas y las Geórgicas, inspiran amor a la naturaleza y las labores campestres, y exhalan un aroma más regalado que aquel *tomillo* a que en concepto de un académico oía *La vida del campo* de Meléndez, con el cual se repara el alma, quedando como empapada en aquella apacibilidad que sólo pueden darle los aires libres del campo cuando está ahogada en el bullicio de las ciudades. Mejor que mis palabras lo probarán algunas cortísimas muestras, por las cuales se ve que este género de poesía tiende a satisfacer la necesidad que sentimos de un contacto íntimo y afectuoso con la naturaleza, cual lo gozaron nuestros padres en el Edén.

Obligado el pastor Melibeo a abandonar sus tierras, pinta así la felicidad de Títilo, que ha logrado recobrar las suyas:

¡Oh anciano muchas veces venturoso!
 Tú en medio reclinado
 De esas fuentes sagradas conocidas,
 Gozarás en reposo
 Airecillos fragantes a deseo;
 Mientras la flor de salce en el cercado
 Libando, en torno del panal hibleo,
 Las doradas abejas
 Con zumbido te aduermen regalado:
 Dará a los vientos su cantar, subido
 El podador en la vecina loma;
 Y desde el olmo con sus blandas quejas
 Tórtola amante halagará tu oído,
 Y con sordos arrullos la paloma.

(Egl. I)

Hé aquí trozos del célebre elogio de la vida del campo:

¡Oh una y muchas veces venturosos
 Los labradores, si estimar supiesen
 Los bienes de que gozan! ¡Venturosos
 Los que del seno de la madre tierra

Centuplicados los süaves frutos
 En posesión pacífica reciben,
 Lejos del ruido de civil discordia!
 Palacios no hay allí que en pompa regia
 Por sus pórticos todos desde el alba
 A oleadas los áulicos derramen.....
 En cambio paz segura
 Y un sabroso vivir libre de engaños
 Y en la copia profuso de sus dones,
 Tiene el agricultor. Aquella holgura
 Y alma serenidad de la campaña,
 Umbrosas espeluncas, vivos lagos,
 El fresco valle y verde, los mugidos
 Del perezoso buey, los apacibles
 Sueños gozados bajo amenas sombras,
 A su dicha no faltan. En el campo
 Sobria, fuerte, a fatigas avezada
 Verás la juventud. ¿Cazar te plugo?
 Bosques tendrás, enmarañados bosques,
 Fieras y grutas. ¿La virtud te guía?
 Aquí verás la religión honrada,
 Honrada la vejez. Cuando del suelo
 Impuro se ausentaba la Justicia,
 Dejó en los campos sus postreras huellas
 Sus hijuelos en tanto
 Cuélganse en torno a disputar sus besos:
 Fe conyugal y honesto amor guarece
 Su inmaculado hogar. La mansa vaca
 Para él dilata sus lecheras ubres;
 Y en los herbosos prados,
 Fieros ya de sus cuernos se acometen
 Los bien medrados juguetones chivos.
 Fiel las fiestas celebra: reclinados
 Sobre la hierba, donde en medio brilla
 El fuego del altar, sus compañeros
 Cifienle en flores el colmado vaso,
 Y él le empina en tu honor, o buen Leneol
 Premios allí propone a los pastores,
 O ya en el olmo erguido el blanco fije
 A donde asesten las veloces flechas,
 O ya a rústica lucha aderezados
 Desnudos muestren sus fornidos miembros.

(Georg., lib. II).

Aconsejando el poeta el evitar a los ganados las ocasiones amorosas, describe así sus efectos en los toros:

Detrás de una agria sierra,
 En medio de anchos ríos
 Ceba sus toros el pastor prudente,
 O en provistos establos los encierra;

Que roba una hembra los vitales brios
 Con halago sutil, y el que la mira
 Se abrasa de mirarla, y no lo siente,
 Con amoroso fuego
 Que del pasto y la sombra pone olvido;
 Y el dulce poseella
 A recursos de ira
 Tal vez remiten dos rivales. Ella,
 Novilla hermosa, en honda selva paze;
 Ellos en tanto embístense sañudos,
 Toros valientes en igual porfía;
 Heridas menudean,
 Negra sangre chorrean,
 Los cuernos traban con bramar tremendo,
 Y las florestas y el lejano Olimpo
 Repiten de la riña el sordo estruendo.
 Y no será que retornar se vean
 A un mismo establo entrambos contendores:
 Destiérrese el vencido,
 En remotas comarcas ignoradas
 Su afrenta va a esconder y sus dolores,
 Y a llorar sin venganza el bien perdido;
 Volviendo las miradas
 A su nativo establo, así se aleja
 Del que reino fue ya de sus mayores.
 Pero no para siempre: allá rehace
 Sus fuerzas en silencio: lecho duro
 Mulle en medio de peñas donde yace
 Noches enteras: espinosas hierbas
 Y agudos juncos paze.
 Embistiendo algún tronco se ejercita,
 O al aire corneando: tal se ensaya,
 Y esparramando polvo, a la pelea.
 Luégo al sentirse reparado y fuerte,
 Tiendas levanta, al enemigo busca
 Descuidado, y sobre él se precipita.

(*Georg.*, lib. III).

Acabando de copiar estos bellísimos lugares en que campean la frase y la versificación castellanas en toda su gallardía, empiezo a dolerme de no haber citado otros, pues especialmente en las *Geórgicas*, la traducción tiene tanto mérito, que no sabe uno qué trozo es el más feliz, y me complazco en dejar a los lectores el deleite de notar esta especie de competencia entre período y período. Sería inacabable, si hubiese de trasladar aquí las descripciones del caballo, del toro apestado, de la tempestad, de los jardines del buen viejo Coricio, etc.

Viene luégo la *Eneida*, poema nacional en que Virgilio cuenta la venida de Eneas desde Troya a echar los cimientos de la nación romana y poner las semillas de sus futuras glorias. La naturaleza de la epopeya la hace más exclusivamente propia de un pueblo y una

civilización; pero esto no impide que cualquiera persona medianamente culta pueda leer con gusto esta parte de Virgilio, pues el poeta ha hermo­seado su asunto con tantas bellezas y sabe siempre sentir con tanta pureza, que dondequiera cautiva. Eterna es la impresión que dejan el imponente cuadro de la última noche de Troya, la pasión y triste fin de Dido, la bajada de Eneas a los infiernos. Aquí ha adoptado el traductor la octava rima, como que es la forma consagrada para la epopeya por los mayores poetas italianos y españoles, y es innecesario recalcar sobre el trabajo y la habilidad que se requieren para reducir a estos períodos simétricos el seguido raudal de los hexámetros originales. Como muestra de lo contenido en el segundo tomo, véanse las siguientes valentísimas octavas del libro IV, que recuerdan las mejores de Valbuena y Reinoso, y bastan a desvanecer cualquiera objeción que pudiera presentarse contra la elección de esta estrofa. Ya el poeta nos ha pintado a Dido vencida de amor a Eneas, y ha acabado su descripción con este admirable símil:

Tal la Reina abrasada incierta gira:
Así también en la selvosa Creta
Algún vago pastor de lejos tira
A cierva incauta rápida saeta;
El, que clavó el arpón, tal vez no mira;
Ella en bosques y valles huye inquieta,
Y en vano huyendo de librarse trata,
Que va con ella el dardo que la mata.

Viene en tanto un mensajero celestial que ordena a Eneas seguir su rumbo a Italia, y él, obediente, dispone en secreto la partida, pero

¿Cómo engañar a un corazón que ama?
Ella todo lo sabe, lo adivina;
Fue quien primero descubrió la trama,
Y, aun en horas serenas, de ruina
Amagos presintió. ¿Qué más? La Fama
Sus ocultos recelos amotina,
Maligna susurrando que aparecen
Naves los teucros; que a Cartago dejan.

Fuéra de tino la soberbia amante
Corre por la ciudad, como se agita
En las órgías solemnes la bacante
Cuando oye en torno la vlnosa grita,
Y los tirsos descubre, y resonante
A sus misterios Citerón la invita:
Tal va la reina, y tal sin más recato
Vuela a afrentar al amador ingrato:

•¿Disimular ¡oh pérfido esperaste
Tu malvada intención, tu felonía?
¿Y tu nave en mi puerto imaginaste
Que en silencio las velas soltaría?
¿Cosa no habrá que a disuadirte baste?
Ni mi amor, ni la fe jurada un día?
Ni reparar en Dido sin ventura.
Que por tí morirá de muerte dura?

«¡Y que en lo crudo de hibernales meses
 Quieras de presto aderezar tu flotal
 ¡Que tanto en levar ferro te intereses
 Cuando más Aquilón la espuma azota!
 Dime, cruel, si en lejanía vleses,
 No extraños campos, no ciudad ignota,
 Mas renaciente a Troya, ¿a tus hogares
 Cruzando irías procelosos mares?

«¡Huyes de mí! Mas nuestra unión te pido
 Que recuerdes y este único tesoro
 Que reservé, mi corazón herido,
 Mírale aquí, y las lágrimas que lloro!
 Si algo te merecí, si hallaste en Dido
 Algo de amable, tu clemencia imploro!
 ¿Mi trono hundirse ves sin sentimiento?
 ¡Ah! si aún vale rogar, muda de intento!

«Nómades gentes, reyes confinantes
 Me odian por tí; mi pueblo me desama;
 Por tí inmolé el pudor, la que antes
 Me alzaba a las estrellas, limpia fama.
 ¡Oh huésped! en mis últimos instantes
 Me abandonas, y ¿a quién? Mi voz te llama
 Huésped! fuiste mi esposo. Mas ¿qué tardo?
 ¿Al extranjero o al hermano aguardo?»

.....
 El, que de Jove, mientras ella hablaba,
 Guarda en su mente el mandamiento Impreso,
 Fijos los ojos en el suelo clava,
 Mudo resiste del dolor al peso.

«Mi gratitud tu esplendidez alaba,»
 Esto al fin dijo apenas; «y confieso
 Que si arguyes ¡oh Reina! con mercedes,
 Muchas y grandes recordarme puedes.

«Yo llevaré al recuerdo de esos dones
 La imagen tuya dulcemente unida,
 Mientras guarde mis propias tradiciones,
 Mientras mi pecho aliente aura de vida.
 Mas oye, en la cuestión, breves razones:
 No pensaba ocultarte mi partida,
 Ni de unión conyugal te hice promesa;
 No así te engañes: mi misión no es esa.

«¿No ves que si el destino me otorgara
 Guiar las cosas, reparando males,
 Ya hubiera visto por mi patria cara?
 ¡Podría de sus héroes los mortales
 Restos honrar; al golpe de mi vara

Se alzarán sus alcázares reales,
Y poderosa como en antes era,
Troya de sus cenizas renaciera!

«Mas ay ¡la voz de oráculo divino
Fuerza mi voluntad, Febo me guía;
Navegar para Italia es mi destino,
Ya éste es mi amor, y ésta es la patria mía!
Cual hoy troyano a Ausonia me encamino,
Tiria a Cartago tú viniste un día;
Ya en paz la riges: en igual manera
Buscamos, do reinar, zona extranjera.

«Mi padre Anquises, cuando en alto vuelo
La noche entolda el orbe de la tierra
Y brillan las estrellas por el cielo,
En sueños me habla, y su actitud me aterra:
Mi hijo Ascanio es causa de desvelo,
Y en él mirando el corazón se cierra;
Que aquí, distante del confín hesperio,
Yo le defraudo el prometido imperio.

«No há mucho el nuncio de los Dioses vino;
Por vida de ambos que le vi te juro,
Enviado por Júpiter, camino
Por los aires abrir, y entrar el muro:
Estoy mirando su esplendor divino;
Oyendo estoy su mandamiento duro!
No me des más, no más te des tormento;
Llévanme a Italia y con dolor me ausento!»

Mientras hablaba, fiera y desdeñosa
Con ardiente inquietud ella le mira;
Mirándole en silencio, ira rebosa,
Y luégo a voces se desata en ira:
«No fue tu madre ¡pérfido! una diosa,
Que descendes de Dárdano es mentira;
Cáucaso te engendró entre hórridos lechos,
Hircana tigre te crió a sus pechos!

«Ya, qué hay que disfrazar? ¿qué más espero?
Ve llorando a su amante, y ¿se contrista?
¿Le merecí una lágrima, un ligero
Signo de compasión? volvió la vista?
¡Cielos! ¿De cuál me quejaré primero?
Qué Dios habrá que a vindicarme asista?
Ni Juno ya, ni Jové, ¡oh desengaño!
Con justa indignación miran mi daño.

«¡Oh justicia! ¡oh lealtad! ¡nombres vacíos!
¡Yo náufrago, desnudo, falleciente
Le recogí; le abrí los reinos míos,
El imperio con él parlé demente!

Yo los restos salvé de sus navíos,
Yo libré de morir su triste gente!.....
A dónde me despeña el pensamiento?
Llevada de furor, arder me sientol

«¡Y ahora la voz de oráculo divino
Fuerza su voluntad! ¡Febo le guía!
Ni há mucho el nuncio de los dioses vino,
Y es heraldo que Júpiter le envía!
¡Y en los aires abriéndose camino
Le trae la orden fatal! ¡Quién pensaría
Que hubiesen de alterar cuidados tales!
La alta paz de los dioses inmortales.

«Nada te objeto, ni partir te impido:
Vé, y por medio del mar, en seguimiento
Camina de ese imperio prometido;
Busca esa Italia con favor del viento!
Mas si justas deidades, fementido,
Algo pueden, te juro que el tormento
Hallarás, entre escollos, que mereces,
Y a Dido por su nombre allí mil veces.

«Invocarás; y Dido abandonada,
Con tea humosa aterrará tu mente;
Y cuando a manos de la muerte helada
Salga del cuerpo esta ánima doliente,
Yo, vengadora sombra, a tu mirada
En todas partes estaré presente!
Tu crimen pagarás; sabráse, oírlo:
Eso en el Orco irá a acallar mi duelo!»

Antes de pasar adelante y para contrarrestar la mala impresión que producen algunos eruditos acusando a Virgilio de falta de originalidad y clasificándole entre los ingenios de segundo orden, alegaré brevemente en su defensa. Quien abra los Estudios Griegos de Eichhoff, podrá creer que las obras de nuestro poeta no pasan de ser un centón de retazos traducidos de libros de Grecia; no niego que Virgilio imitó varias veces, pero la proporción de los pasajes en que eso es obvio con respecto a los que pueden ser meras coincidencias, me parece muy pequeña; yo a lo menos no concibo cómo un escritor que ha producido cosas originales admiradas aun por sus mismos detractores, y que, según confesión de estos mismos, alcanza siempre a embellecer los que llaman sus hurtos, se viese forzado por pobreza de ingenio a coser dos o tres pasajes de Homero y otros para producir un solo simil. Especialmente en arranques de sentimiento todos los hombres usan un mismo lenguaje, y no es extraño que los grandes maestros, conocedores de la naturaleza, y sus pintores, coincidan en este caso. Recuerdo que Cantú cita tres idilios, uno indú, otro griego, otro árabe, de iguales proporciones, en que se desenvuelve un mismo pensamiento; y si entre poetas de naciones que ninguna comunidad inmediata de ideas han tenido, se hallan sorprendentes coincidencias, ¿qué mucho que Virgilio, formado en el estudio de los griegos, acostumbrado a sentir y pensar como ellos, brotase inconscientemente bellezas de la misma escuela?

Como muy bien lo observa Göethe, toda poesía ideal tiene por base la realidad, lo verdadero es la fuente de todo lo bello, y por eso de ahí mismo han de sacarse todos los materiales de la creación poética; para aquel gran crítico, obras construidas con nubes y suspendidas en los aires son como si no existiesen, y nadie logra más segura base para escribir, que quien toma un argumento popular y de todos conocido, pues lo que vulgarmente se llama creación es casi siempre desordenado, turbio y confuso. Estas ideas tan exactas, profesadas por uno de los talentos más originales que ha tenido el mundo, demuestran por una parte la sinrazón de los que censuran a Virgilio por haber pintado a Eneas como hombre y no como semidiós, conforme a un ideal inexacto de la humanidad, y por otra explican la grandeza de Homero y de las epopeyas verdaderamente nacionales. El célebre artista Schnorr, alegorizando la composición del poema de los Nibelungen, nos representa al poeta en medio de una muchacha rubia, coronada de encina, que con la inspiración de una sacerdotisa, acompañándose de su arpa, canta antiguas hazañas, y de una vieja con el huso en la mano y de semblante agradable, si bien gastado por la edad: felicísima concepción en que simboliza las dos clases de tradición en que bebe el poeta épico: una que embalsamada y resguardada en las formas poéticas, se perpetúa casi intacta en la memoria de los pueblos, cual sucede con los antiguos romances caballerescos españoles, hasta tal punto que aquí en un desconocido valle de los Andes he oído a un inculto campesino recitar los de Bernardo del Carpio (que él llama *Bernardino Alcarpio*) y de los infantes de Lara; la otra que se va desfigurando hasta convertirse en cuentos caseros, ciencia con que el cariño de madres y abuelas entretiene al amor de la lumbre imaginaciones infantiles. En épocas de gran vigor nacional y uniformidad de costumbres y conocimientos, cuales deben encontrarse en la mañana de las razas, el genio se apodera de los cantos e historias del pueblo, que entonces es la nación, los compila, pule y unifica y forma una obra que se gana todos los sufragios. Pero vienen tiempos de cultura y desigualdad social; y entonces la poesía se parte en dos ramas: patrimonio la una del pueblo, suele descaecer por falta de esmerado cultivo, en tanto que la otra, docta, va siguiendo la dirección que le imponen los varios gustos y tendencias de la sociedad educada; entonces ya no puede escribirse epopeya verdaderamente nacional, sino imitaciones de ella; pero no por eso debe menos el poeta procurar el deleite de la clase de lectores a quienes destina su obra, con medios análogos a los que emplearía en otras circunstancias para satisfacer a toda su nación. Así lo comprendió Virgilio, pues, al intentar la de su patria, vio que no podía granjearse la aceptación de aquellos para quienes había de escribir, que eran Augusto y sus cortesanos, sino valiéndose de las tradiciones poéticas que éstos conocían y vaciándolas en un molde nuevo; tomado su argumento, le era forzoso presentar las personas, los lugares, las costumbres con los mismos colores que ya tenían en la mente de sus lectores, so pena de faltar a la verdad del arte; y en esta evocación halló su genio recursos admirables, como el de la aparición de Héctor en la última noche de Troya, que no hace una impresión tan profunda sino porque nosotros ya conocíamos al valeroso hijo de Príamo, y le habíamos visto en el cuadro de Homero en la misma situación; de igual manera, no nos sintiéramos tan conmovidos del infortunio de Aqueménides, si ya no tuviésemos evidencia de la crueldad del monstruo Polifemo. Sólo hija del genio me parece aquella sabiduría que se apropia por menores conocidos, los refunde, embelleciéndolos, junto con las creaciones propias en un

plan original, pues en el de la Eneida en nada se parece a los de Homero, y aprovecha para cautivar a sus lectores el conocimiento que de ellos tienen.

La imitación servil y estéril es la que merece el ceño de la crítica: nadie tildará de plagario al que ideó el capitel corintio por ver el canastillo de flores entre las hojas de acanto, ni habrá fuerza de eruditos gigantes que arranque a Rafael su aureola de gloria porque imitó a Giotto en la *Transfiguración*.

Introducidos ya los lectores a la amistad de Virgilio, es tiempo de hablarles de la traducción, llamada a extender la simpatía de su nombre y la admiración de sus bellezas.

Suficientemente se han ponderado ya por otros las dificultades que ofrece una buena traducción. En efecto, las lenguas se diferencian unas de otras como los pueblos que las hablan, y saber una lengua es lo mismo que saber las ideas, la historia de una nación; y si este conocimiento se aplica a la interpretación de aquellos escritores que personifican una época, casi la vida de un hombre se necesita para adquirir la suma de erudición suficiente para desentrañar en todas sus partes el verdadero sentido. Logrado esto resta todavía estar dotado de muchas cualidades poco comunes para trasplantar una obra nacida en otros climas sin que pierda su lozanía y vigor. Los preceptistas advierten que metáforas y expresiones naturales en una lengua son inaceptables en otra: en la Sagrada Escritura, por ejemplo, lo mismo que en los autores latinos, se toma *cuerno* por fuerza, pero nadie se atrevería a conservar la metáfora en castellano, como tampoco lo haría con el *arrectis auribus* y otras; pues fuera de algunas circunstancias, o casuales u ocultas, sucede que las lenguas se desarrollan por aquel lado hacia donde se deja llevar el pueblo a que pertenece; hojeando un diccionario árabe nos sorprende la infinidad de voces relativas al cuidado del ganado, a los camellos, a las palmeras y otros objetos del desierto, y toda la poesía y la conversación misma de esta raza va empedrada de alusiones a su vida ordinaria. Es cierto que, respecto al latín, la poderosa influencia que en el Renacimiento ejerció en las lenguas y literaturas de Europa, franqueó algo el camino a los traductores; pero como las lenguas romances nacieron de entre las ruinas de la civilización pagana, todavía han quedado muchas divergencias que pudieran decirse de origen social. Pero esta dificultad, que al cabo no reside sino en ciertos pasajes, es insignificante comparada con la que resulta de la diferencia orgánica de las lenguas: sintéticas las clásicas, dicen mucho en pocas palabras, condensan el pensamiento, y a veces sólo producen en el alma como una vibración que, multiplicándose, magnifique el concepto; analítica la nuestra, como lo son sus congéneres, todo lo define y particulariza, presentando la idea cual en un espejo para que en la mente de los demás se refleje ni más ni menos que se concibió en la de su autor; por lo cual hay el riesgo de desvanecer en castellano un cuadro que en latín o en griego es vigoroso y enérgico, tal como si la misma cantidad de color se extendiese en mayor espacio de lienzo. Muchos traductores llegan a figurarse que el mérito de su trabajo ha de cifrarse en no omitir nada de cuanto sugiere el original, incluso los prefijos y expletivos y hasta las glosas de los comentaristas; lo cual, vertiéndose de lenguas sintéticas a analíticas es, en mi sentir, un error gravísimo, como no sea que la traducción se destine tan sólo a los escolares para que aprendan sus lecciones, pues los que así hacen se vuelven tan difusos, que no hay paciencia que los sufra. Ni puede ser de otro modo: en los grandes escritores, el pensamiento original se ha

concebido en el ámbito de cierto período retórico, dentro del cual cada miembro tiene la extensión que exige su importancia con respecto al conjunto, y al ensanchar el período haciendo acaso resaltar accesorios muy secundarios en el original, siente el ánimo como un vacío que le fatiga. Sucede, además, que las leguas sintéticas ofrecen de por sí mayor campo a la exornación, y por eso es necesario muchas veces al pasar de ellas, podar sabiamente el texto, no sea que en la traducción aparezca el pensamiento original ahogado entre un vicioso follaje. Como el punto es importante, trataré de esclarecerlo con algunos ejemplos.

He aquí cómo traduce Iriarte el

.... *Sequitur atris ignibus absens; (Æ., IV, 334)*

.....Con negras llamas,

Como Furla, aunque ausente, he de seguirte;

al leer esto se le figura a uno tener a la vista la edición *ad usum Delphini*, pues el *como Furla* y el *aunque* son pura glosa, y el todo es prosa pura, y mala prosa.

Cuando en el libro VI de la Iliada dice Hermosilla:

Otórgame la vida, hijo de Atreo,

Y tu cautivo sea,

hace una exposición etimológica del verbo ζώγῃσθαι, único que hay en el original, y contribuye a alargar el discurso de Adrasto, que ve sobre sí a Menelao con su larga pica.

El mismo traductor de la Iliada dice en el libro XXII describiendo el trato que usó Aquiles con el cadáver de Héctor:

.....Los tendones

De ambos pies le horadó junto al tobillo

Detrás hacia el talón; y atravesadas

Por la abertura, sólidas correas

Hechas con piel de buey, detrás del carro

Le ató, de modo que arrastrando fuese

La cabeza;

prescindiendo de que Homero no dice, porque era innecesario, lo de *la abertura*, bastaba con *sólidas correas*, pues *hechas con piel de buey* (que está por un adjetivo que significa *bo-yuno*) introduce en la descripción una acción inoportuna, y ya que el traductor añadió por su cuenta el epíteto *sólidas*, no debía recordarle la conciencia quitar esotro; además, aquellas señas de *junto*, *detrás* y *hacia*, aunque son del original, descaminan al más listo. Conservando la misma escabrosidad y prosaísmo en los versos, y sin omitir todavía nada del texto, pudo haberse dicho ahorrando dos renglones:

..... Los tendones

Abriendo de ambos pies entre el tobillo

Y el talón, le pasó duras correas,

Que ató al carro, dejando que arrastrase

La cabeza

Baste esto para comprobar lo de que una extremada fidelidad es una extremada infidelidad, y sirva también para conocer por qué en la traducción de Hermosilla aparece Homero como el escritor más flojo y descolorido.

Paso ahora a citar unos pasajes de la traducción del señor Caro en que oportunamente ha abreviado el original. En la pintura de Polifemo después de cegado por Ulises, hallo:

Hácnle sus ovejas compañía,
 Consuelo solo de su adverso estado.
*(Lanigeræ comitantur oves; ea sola voluptas
 Solamenque mali. Æ. III, 660-1).*

Veamos el bellísimo símil con que nos pinta el poeta el duelo de Orfeo por su querida Eurídice:

*Qualis populea maerens Philomela sub umbra
 Amissos queritur fetus; quos durus arator
 Observans nido implumis detraxit: at illa
 Flet noctem, ramoque sedens miserabile carmen
 Integrat et maestis late loca questibus implet.*
(G, IV, 511-15).

De un álamo a la sombra Filomena
 Así sus hijos llora
 Que duro labrador, dentro del nido
 Mirando implumes, le robó en mal hora;
 Y en la noche serena
 Repite allí en la rama
 Su endecha lamentable, y el gemido
 En ecos por los campos se derrama.

No creo engañarme al afirmar que aquí no se echa menos el *maerens*, ni el *amissos*, ni el *sedens*, así como tampoco daña la libertad de la última parte.

El verso, por más importancia que se dé a la forma no es toda la poesía: las ideas, el lenguaje, el estilo han de tener tales condiciones que satisfagan el ideal de la belleza que existe o se ha de evocar en las almas: escribanse versos bien medidos, pero fofos, prosaicos, fríos, y es seguro que hasta métricamente parecerán malos; a la inversa, buenas ideas, en versos desgarrados e incorrectos, perderán inmensamente. Como el lenguaje y el estilo poéticos no se corresponden literalmente de una lengua a otra, resulta que al traducir se destruyen los del original, ni más ni menos que el metro; y si no se reemplazan ventajosamente, es decir, si el traductor no es también poeta para sentir como el autor, si no maneja su lengua como aquel la suya, escogiendo para cada idea la expresión más adecuada, perderá el trabajo de armar sus versos, y mejor le fuera hacerlo en prosa o escribir un comentario sobre el texto. Además, el verso es una expresión material de la poesía, y cuando en lo demás no corresponde a esta apariencia, ofrece un contraste repugnante y desventajosísimo; entonces aquella fidelidad de que hablé arriba es mentida, pues se roban al poeta cualidades de tanta monta como la energía y el colorido.

Ya oigo que muchos al leer esta doctrina la tacharán de herética y vitanda; pero ha de recordarse que no es lo mismo una traducción poética, que una interlineal u otra de aquellas en que se quiere dar una copia exacta de sólo las ideas del original, como si dijéramos, de un libro científico: la primera es una obra nueva en que se propone el poeta (que

por fuerza ha de serlo) ofrecer el tema extranjero de suerte que agrade al lector, dando belleza por belleza, armonía por armonía. Me parece que con grande exactitud se ha comparado la labor de quien traduce a la del grabador que copia una pintura: el asunto es idéntico, los medios que emplea, diferentes; debe, pues, penetrarse de la concepción del pintor y valiéndose de los recursos que le ofrece su arte, expresarla con energía y exactitud. El engaño de los que se empeñan en que una traducción ha de ser el mismísimo original, procede de la facilidad con que nos prendamos de la forma en obras extranjeras, sobre todo cuando las hemos leído antes de conocer bien la lengua en que están escritas; cosa naturalísima, pues no estando familiarizados con sus expresiones, ni estando estas desgastadas para nosotros con el uso cotidiano, nos parecen mucho más expresivas y vigorosas; sin que deje de influir el particular deleite que, tras el fastidioso estudio de los elementos gramaticales, nos causa entender un pasaje, lo cual lo esculpe gratamente en la memoria, lo mismo que sucedería a un amante con la primera sonrisa que su amada le dio en pago de largos obsequios.

Por las muestras arriba dadas, si se tienen en cuenta las consideraciones precedentes, se habrá visto que la traducción del señor Caro, sin una superticiosa sujeción a la letra, aun cuando lucha con estrofa tan artificiosa como la octava, es sumamente exacta y trasparente con perfecta claridad las ideas del texto, sorprendiendo por dos circunstancias especialmente: la concisión del estilo y lo atinado de la interpretación. Para dar una prueba de la primera, no hallo manera más adecuada que comparar un pedazo con el correspondiente de otra docta y elegantísima versión, de la cual lamento no conocer sino una muestra, digna por cierto del ilustre y simpático nombre de su autor, que lo es don Fermín de la Puente y Apecechea, la cual ha excitado en mí un ardiente deseo de ver completa esta nueva obra con que el feliz y galano poeta entreteje el laurel de Virgilio a los que ya tiene ganados.

El pasaje es aquel famoso del fin del libro VI de la Eneida en que se hace el elogio fúnebre de Marcelo, y que produjo tan profunda impresión en Octavia. Dice el señor Apecechea:

Cuántos gemidos de ínclitos varones
Resonarán después por cualquier parte,
Desde el campo inmediato y sus legiones
Hasta la gran ciudad del propio Marte!
¡Cuánta fúnebre pompa y libaciones,
Tiber, presenciarás al deslizarte
Junto al piadoso túmulo que, nuevo,
Los restos contendrá de ese mancebo!

No saldrá, nó, de la raíz Troyana,
Ni de latina gente mozo alguno
Que a tan alta esperanza eleva ufana
La altiva raza a quien persigue Juno.
No la romúlea tierra se engalana,
Cual con este mancebo, con ninguno:
¡Oh piedad! ¡Oh fe antigua no perdida!
¡Oh diestra, en guerra, por jamás vencida!

¡Oh! nunca nadie impune contrastara
 Contrario en armas, su ímpetu en el suelo,
 Si a pie las rudas haces asaltara,
 O del potro excitara el noble anhelo!
 ¡Oh pobre niño!...si tu estrella avara
 Romper lograses, tú serás Marcelo! ...
 Lágrimas dadme, dadme a manos llenas
 Cárdenos lirios, blancas azucenas!

Dice el señor Caro:

Del Campo Marcio a la romana plaza
 ¡Cuántos gemidos herirán los cielos!
 Y sí ya tu onda su sepulcro abraza,
 ¿Qué, oh Tíbre, no verás de acerbos duelos?
 Ningún mancebo de troyana raza
 Tanto alzaré, como él, de los abuelos
 Latinos la esperanza; hijo más bueno
 Nunca otro criarás, Roma, a tu seno!

¡Oh tipo de fe antigua y piedad rara!
 ¡Oh, qué brazo invencible en lid guerrera!
 Ninguno, si viviese, le retara
 Impune, o ya a pie firme combatiera
 O caballo brioso espoleara.
 ¡Oh! qué suerte llorosa no le espera?
 Mas si logras trocar males con bienes,
 Tú un Marcelo serás, sombra que vienes!
 Azucenas me dad con mano larga

La interpretación arguye un profundo conocimiento del texto, basado no solo en el estudio de los más famosos comentadores antiguos y modernos, sino en investigaciones propias seguidas con la doctrina y sagacidad que exige la crítica moderna; así es que veo con gusto rechazadas interpretaciones que la filología ha convencido de falsas después de haber corrido con crédito por siglos, e introducidas otras que aclaran o mejoran el sentido. Por ejemplo:

El *aristas* de la Egloga I, v. 69, se traduce en su significado propio, y no en el figurativo de *años*, que reprueban el contexto y la sintaxis.

El *nuper* de la Egloga III, v. 2, le toma rectamente nuestro traductor por *há tiempo*, acepción exigida por los adjuntos y comprobada con autoridades terminantes que pueden verse en Hand y Freund.

Desde el verso 250 del libro III de las Geórgicas se halla cambiado el orden de varios períodos, para conseguir una gradación más natural en la enumeración de los efectos producidos por el amor en los animales y el hombre. Aquí parece que el traductor ha seguido la sugestión de Ribbeck.

El pasaje que comienza en el verso 197 del libro VI de la *Eneida* se traduce muy acertadamente como si el punto viniese después de *pascentes*, lección autorizada por el códice Mediceo, según le cita el propio Ribbeck.

Como muestra de interpretaciones propias del señor Caro, citaré tan sólo la siguiente: sabida es la discordancia que desde Servio y Donato ha habido sobre el sentido de la ex-

presión *nec cedit honori u honore*, como leen otros, (*Æ.*, III, 484); pues bien, él traduce «excusando cumplimientos vanos,» lo cual tiene en su favor que la misma acepción de *honos* ocurre diez versos antes en un lugar que parece hacer juego con el citado: en efecto primero habla Heleno a Anquises con mucha ceremonia y respeto, oficialmente, digamos, como sacerdote de Apolo (*multo compellat honore*); luégo Andrómaca, viendo en Ascanio la viva imagen de Astianacte y conmovida con la idea de una separación eterna, *excusa cumplimientos* y le hace afectuosos regalos.

Al llegar aquí, y antes de pasar adelante, pido perdón a los lectores por este trozo de literatura pesada, que no me he animado a introducir sino con el fin de que las personas que no se han consagrado a estos trabajos juzguen por esta brevísima enumeración cuántas dificultades se ofrecen en ellos, y se convenzan de que la traducción de un autor clásico no es un liviano pasatiempo.

El lenguaje del señor Caro es de lo más esmerado y correcto. Comprendiendo muy bien que no debía buscar una popularidad inasequible, según arriba apunté, ha estudiado y ricamente beneficiado nuestros clásicos así antiguos como modernos, y en su traducción ofrece una muestra abundantísima de todo el caudal de la lengua, presentándola con las magnificencias del pasado y al propio tiempo enriquecida con sus recursos actuales. El traductor de Virgilio no es en su lenguaje un poeta del siglo XIX; en su obra se encarna todo el período corrido desde Garcilaso hasta hoy, es decir, la lengua castellana en su virtual copiosidad y elegancia. Quizá sería objetable esta vasta comprensión del idioma en fugaces inspiraciones o sentidos desahogos personales; pero en un libro que no pertenece a nuestra época ni a nuestra civilización, sino que antes bien debe mirarse como un monumento de la musa hispánica a la latina, me parece muy justo que se haga alarde de las creces y mejoras que en manos de la hija ha recibido la herencia materna. Por otra parte, esta veneración al pasado de nuestra lengua corresponde gloriosamente en Hispanoamérica a los esfuerzos que en el presente siglo han hecho los pueblos para avivar el sentimiento nacional con el estudio de la propia literatura y la vulgarización de sus grandes escritores, y contrarrestar así preponderancias extranjeras servilmente acogidas por la moda. De ahí resulta, como lo ha notado Marsh, que los estudios gramaticales y filológicos, en lugar de ser como en la edad de hierro de la literatura romana, señal del agostamiento del ingenio, son ahora prenda de vigor y fianza de renacimiento; fuente de pureza y abundancia ha sido para el alemán la investigación y conocimiento de sus antigüedades, según el testimonio de Federico Schlegel, y el mismo resultado vemos conseguido en castellano con los esfuerzos de Capmany y Quintana.

Lenguas que como la nuestra y la inglesa extienden su dominio por comarcas vastísimas, requieren para su nivel y conservación el constante estudio de unos mismos autores universalmente reconocidos por clásicos, en cuyas obras, cual en amplias cisternas se hallan recogidos sus más puros raudales para reparo de las fuerzas que cada día se pierden. Por esto, para el lenguaje literario se requiere un tipo más elevado que el habla de cierta época y de cierto lugar; y ese nos lo suministran los grandes maestros de nuestra edad de oro, con las modificaciones que ha exigido el nuevo espíritu de los tiempos actuales. No de otra manera, pues, que el estatuario se desentiende de las modas corrientes, y para sus

obras busca en las edades pasadas un vestido libre de la veleidad de aquellas, el escritor que desea dejar una *posesión para siempre*, como Tucídides, por un presentimiento confirmado por los siglos, dijo sería su historia, debe tratar de ganar para sí la admiración conquistada ya a los doctos por aquellas obras que son como el núcleo de la literatura a que pertenecen.

Fuera de esta riqueza de voces, expresiones y giros, que están guardados pero no destruidos, y por lo mismo dan al estilo majestad y, aunque parezca paradójico, le comunican cierta frescura y novedad, introduce el señor Caro algunos arcaísmos. Pero debe notarse que no hay que llamar anticuada una voz sino cuando el uso universal la haya reemplazado con otra; ni tampoco puede tildarse de arcaico un giro o expresión sino cuando los elementos de que se compone no comportan ya el sentido que tiene el conjunto: además, puede éste con aquélla pertenecer al lenguaje literario y no al familiar; dígalo, por ejemplo, la frase *poner olvido*, que no sé la emplee nadie en la conversación ni en la prosa diaria, y sin embargo gusta tanto en Fray Luis de León como en el señor Caro.

Veamos algunos ejemplos de oportunos arcaísmos:

Si, hiriendo ociosas ramas,
El asombrado campo no despejas,
Ni con voto eficaz la *pluvia* llamas.
Triste! con sesgos ojos de vecina
Hereditad mirarás la parva enhiesta,
Y tu hambre en la floresta
Aliviará la sacudida encina;

(Tomo I, pág. 83).

pluvia es forma más suave que *lluvia* y evita la concurrencia de dos elles.

El enorme dragón acá se espacia,
Y por medio y por cima de las Osas:

(Ibid., pág. 89).

la repetición de la y imita felizmente el giro latino, conservado también en italiano y en francés y tiene sobre el uso común de poner una sola vez la conjunción la ventaja de dar a los dos miembros unidos igual importancia, para que el segundo no aparezca como un apéndice.

Bañados con aceite reluciente
Las desnudas espaldas, y ceñidos
Con ramaje de álamo la frente,
Al banco acuden los demás, fornidos;

(Tomo II, pág. 208).

el empleo de los participios como activos, conforme también con otras lenguas, sobre enérgico, es aquí oportuno, porque llama desde el principio la atención al sujeto de la frase y le pone en acción.

En esto, pues, se ha seguido el ejemplo del propio Virgilio, quien formó su lenguaje sobre el de Ennio, Lucrecio y demás que le precedieron, y si bien le pulió y suavizó admirablemente, todavía dejó muchos vocablos y modos de hablar que en su tiempo ya no corrían.

El poeta latino hubo también de ser gran neologista, y aunque los cálculos que a este propósito hacen hoy sus comentadores no pueden menos de ser inexactos, es posible que, como algunos lo entienden, su amigo Horacio salió a su defensa por los cargos que con este motivo se le hacían, cuando dijo:

¿Quid autem

Caecilio, Plautoque dabit Romanus, aJemptum
Virgilio, Varioque?

El señor Caro ha imitado también en esto a su autor, con menos libertad, eso sí por razón de la diferencia en que para uno y otro se ha encontrado su respectiva literatura.

No quiero dar fin a este escrito sin manifestar el realce que cobra la traducción del señor Caro, si se tiene en cuenta lo impropio de las circunstancias en que se ha trabajado. Las letras y las artes nunca florecieron sino donde pueblos y gobiernos las alentaron. Sabido es que todo país pobre y nuevo, hallándose en presencia de la grandeza y prosperidad de otros, convierte sus esfuerzos a igualárseles en lo que más a las claras se presenta a su vista, que es la riqueza y las comodidades; los capitales representan un afanoso trabajo que no ha permitido a los dueños consagrarse a las letras, y por tanto éstas no tienen cultivadores sino pobres y en corto número, ni más estímulo que un corto y estéril aplauso. Agrégase a esto que la lejanía de los grandes centros literarios dificulta sobremanera la adquisición o consulta de buenos libros, no menos que el continuado seguimiento del rumbo que toman los estudios y la noticia de los múltiples adelantos con que cada día se ensancha el saber humano. Esto precisamente sucede por desgracia en nuestra Patria, de suerte que, en vez de haber estímulo, hay obstáculos positivos en la carrera literaria, y por lo mismo mayor motivo de admiración ofrece el libro del señor Caro, pues son superiores a todo elogio su perseverancia para dar cima a una obra colosal aun si dispusiera de recursos europeos, y la gran copia de erudición que deja ver no sólo en puntos exclusivamente relacionados con la interpretación del texto, sino en todos los ramos colaterales de la filología; en lo cual presenta un nuevo título a la pública estimación, pues no es poco timbre en estos tiempos de frío positivismo la abnegación de consagrar la vida a lo que el mundo nunca llamaría una *buena empresa*, dándose a las letras no como a una provechosa especulación, sino como a un culto puro y desinteresado. ¡Envidiable dicha la que con tamaña laboriosidad y grandeza de alma ha logrado nuestro compatriota! Yo por lo menos no adivino otra mayor que, salvados apenas los términos de la juventud, ganar un nombre que, apareado con los de León, Delille, Dryden y Voss brillará por siempre en el monumento que la admiración de los siglos ha levantado al más dulce, al más cristiano poeta de la antigüedad gentilica.

R. J. CUERVO



OPUSCULO

SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA (1)

Si, como tantas veces se ha repetido, nada valen las mejores leyes sin el apoyo de las costumbres; si las costumbres se forman lentamente por medio de la educación; y si la educación principia desde la cuna misma, no parecerá excusado insistir en la necesidad de que todos contribuyamos, cada cual en la parte que pueda, a un fin tan importante.

MARTINEZ DE LA ROSA

Es axioma recibido entre nosotros que sólo podremos conservar nuestras instituciones y fomentar su desarrollo, educando a las masas, porque sólo un pueblo ilustrado es capaz de gobernarse a sí mismo; y en consecuencia la atención de nuestros gobernantes se ha dirigido de preferencia hacia los medios de extender y generalizar la instrucción primaria, en términos de que ha llegado a ser éste uno de los pocos deberes que consideran imprescindibles los Administradores; pero es muy dudoso que se haya acertado en la elección de los medios, pues en lo que casi exclusivamente se ha pensado ha sido en multiplicar escuelas mal dotadas en que se enseña imperfectamente a leer y escribir, y digo imperfectamente, porque ningún cuidado se ha tenido de que los encargados de la enseñanza sean hombres aptos para su importantísimo ministerio. Por el contrario, nuestra indolencia ha sido tal, que los que obtienen los magisterios son comunmente hombres que por su ningún crédito no han podido poner en su pueblo una pulpería, ni han encontrado quien les quiera arrendar una estancia; estudiantes reprobados, o el torpe *tinterillo* a quien *su profe-*

(1) El día 7 de febrero de 1875 falleció en la aldea de Serrezuela nuestro colega el señor don Pedro Fernández Madrid. Una larga y dolorosa enfermedad no le permitió, a pesar de sus deseos, emprender trabajo alguno para la Academia. No quiere ella, sin embargo, que este primer tomo de su *Anuario* correspondiente al año académico 1874 a 1875, deje de honrarse con alguna producción del insigne patricio y eminente escritor, sin perjuicio de publicar luego, en el tomo 2.º, el elogio que debe a su memoria.

El *Opúsculo sobre instrucción primaria* que se ha elegido con este objeto, escrito de prisa por el señor Madrid en sus juveniles años, interesante y útil como todo lo que salió de su pluma, no tiene, es verdad, el sello de perfección magistral de los *Rasgos de la vida pública del General Vélez*, o de *Nuestras costas incultas*. Mas por el asunto que se propone es de las publicaciones del señor Madrid la que acaso presenta más afinidades con el instituto de la Academia; y no deja de ser, por otra parte, circunstancia importante, y honorífica para el señor Madrid y para su tiempo, el que, há más de treinta años, se diese ya tanta im-

sión no da con qué comer. Esto proviene principalmente de dos causas: 1.^a que siendo la asignación de un maestro muy miserable, no solicitan este destino los que tienen la capacidad necesaria, porque en un país tan atrasado como el nuestro los que tienen los conocimientos que se requieren para su buen desempeño, pueden darles una aplicación mucho más lucrativa, y alcanzar por su medio más distinguida consideración en la sociedad; y 2.^a porque tenemos la preocupación de creer que todo el que sabe firmar y leer su nombre, es maestro nato, y que si mandamos a la escuela a nuestros hijos es únicamente porque no nos alcanza el tiempo para educarlos en nuestras casas por nosotros mismos, y no porque sea necesario poseer un buen fondo de instrucción, y haber hecho un aprendizaje especial.

Mas no consiste el mal sólo en que no se aprende bien ni aun a leer y a escribir (que es a lo que hasta ahora se han reducido nuestras aspiraciones), porque los maestros son ignorantes y no tienen ni el estímulo bastante para molestarse en enseñar lo poco que saben, sino también en que de los pocos que esto aprenden, la mayor parte lo olvidan todo pronto, porque apenas salen de la escuela cogen el azadón o el *arreador* para no volverlo a soltar sino cuando el Gobierno o los facciosos se lo arrebatan para hacerles empuñar el fusil o la lanza; o hasta que la muerte los sorprende en los caminos y en sus ranchos.

¿Y de los pocos que ejercitándose en la *Gaceta* que le suele llegar al cura o a el Alcalde, conservan por más tiempo las habilidades que adquirieron en la escuela, aunque la *Gaceta* nada les enseña, podremos decir que están educados? Tal vez no sería tan grande absurdo contestar afirmativamente, si la educación consistiese sólo en saber leer y escribir; pero no es así. El hombre a quien no se le ha enseñado más que esto se encuentra en el mismo caso que el que tiene tenedor y cuchillo, sin que le hayan provisto alimentos; o como el aprendiz a quien de buenas a primeras le ponen en la mano instrumentos que no sabe manejar.

«Pues entonces ¿en qué consiste la educación?» se nos preguntará. La educación en nuestro entender, consiste en los conocimientos necesarios para nuestra buena conducta en nuestro respectivo puesto social, y por consiguiente, debe comenzar desde la más tierna edad. Su primera lección, la más importante, aquella sin la cual todas las demás son humo de paja, es la de obediencia, la de sumisión al dominio paterno, la de honrar a padre y madre, la ley de Dios, en fin, enseñada, no como a loros, sino entendida y prácticamente. ¡Oh, si nuestros padres pudiesen prever cuántos sinsabores se preparan, no se reirían como de una gracia cuando permiten que sus hijos les contesten: «no quiero,» «no se me da la gana,» «a ver como no,» etc., etc.!

portancia a la educación popular, y se tratasen los temas que a ella se refieren con la atención y lucidez que verá el lector.

En efecto, este escrito se presentó anónimo en la *Exposición de productos de la industria bogotana* abierta por la Sociedad Filantrópica de Bogotá, en diciembre de 1842. El jurado de calificación, compuesto de don Félix Castro, don Simón de Burgos y don Juan Manuel Arrubla, acordó que por cuenta de la Sociedad se imprimiese esta producción literaria, y adjudicó una medalla de oro a quien fuese autor de ella. El señor Madrid, que sin aspirar a premio alguno, sólo se propuso prestar un servicio a la educación pública, descubrió entonces su nombre, que era a la sazón el de un joven de 25 años.

Por último, la edición de este Opúsculo fue tan reducida, y se ha hecho hoy tan rara, que su inserción en el *Anuario*, hasta cierto punto no infringe la ley general a que la Academia desea someterse, de no publicar sino producciones inéditas. (*Nota de la Comisión redactora*).

Nunca ha sido tan necesario ocuparnos en asunto de tamaña importancia como ahora en que de la lucha agónica de la barbarie y de la fuerza brutal contra el imperio de la Constitución, y sus honrados y reflexivos defensores, resultaron la destrucción de la mayor parte de las escuelas y el aniquilamiento de sus rentas (1). Casi todo hay que crearlo, u organizarlo de nuevo, y por consiguiente es ésta la mejor oportunidad para que cada cual contribuya con su contingente a ilustrar tan interesante cuestión. Esta consideración ha sido la que nos ha impulsado, aunque tan incompetentes, a trazar estos borrones, con el deseo de que siquiera sirvan de estímulo para que otros emprendan tareas semejantes.

Siendo los defectos que más se hacen notar en el estado actual de la enseñanza popular entre nosotros, la incapacidad de los maestros y la falta de materiales de instrucción, nos proponemos hacer en este opúsculo imperfecto, algunas observaciones sobre los medios que podemos arbitrar para allanar uno y otro inconveniente, o estorbo, y sobre otros puntos concernientes a mejorar la instrucción primaria.

No debería permitirse a nadie plantear escuelas sin haber obtenido antes un certificado de competencia expedido por alguna corporación de examinadores, y permiso formal para establecerla; y éste no debería concederse sino después de probado que la nueva escuela se necesita en la población en que va a establecerse, y que su competencia no perjudicará a las que ya existan. Aunque ésta sea una cortapisa de la libertad individual, puede producir algunas ventajas, como las de que las ganancias de los maestros sean mayores, que se dediquen a la enseñanza pública hombres respetables, y que salga la profesión de la degradación en que hoy se encuentra entre nosotros, en donde todo aquel a quien se le antoja abre una escuela con la misma facilidad con que se pudiera poner a vender carbón.

También contribuiría mucho a dar respetabilidad a la carrera de la enseñanza el establecimiento de *Escuelas Normales*, en que, como dijo al Congreso el Secretario del Interior en su Memoria de este año, se enseña a jóvenes y a hombres formados lo que deben saber los maestros. Esta indicación es importantísima, pues sin instructores no puede haber instrucción; y además no basta que el que haya de ser maestro sea una persona de instrucción general, sino que es menester que se haya ocupado en aprender prácticamente la *Pedagogía*, o arte de la enseñanza, para que pueda entrar en conversación provechosa con sus discípulos sobre cualquier asunto que les ocurra en la escuela, o fuera de ella.

En estos seminarios la instrucción debe ser mucho más extensa que la que se da, o haya de dar en las escuelas primarias, pues sabido es que, para poder enseñar medianamente un ramo cualquiera, es menester poseer bien otros muchos. Así es, por ejemplo, que si se quiere que en las escuelas primarias se den algunas nociones de agricultura y de las demás ciencias que tienen conexión con ella, el alumno de la Escuela Normal que se educa para ser algún día maestro, deberá aprender por lo menos elementos de química, física y botánica; el arte de la veterinaria, economía rural, mecánica hidráulica y astronomía, mineralogía y geología, etc., etc. A lo menos estos y otros muchos estudios se hacen en la Escuela Normal de Agricultura de Grignon, Departamento de Seine et Oise en Francia (2).

(1) Véanse los extractos de las Memorias de los Gobernadores provinciales publicados en la *Gaceta*.

(2) *Guide des Familles, par Emile de Girardin*. París, 1840.

Además de las escuelas normales para varones que se establezcan en las capitales de provincia, conforme lo ha propuesto el honorable señor Ospina, tal vez sería conveniente fundar algunas para niñas y mujeres, a quienes podrían confiarse después las escuelas de infancia, cuyo objeto no debería ser tanto la enseñanza de los primeros rudimentos como el desenvolvimiento gradual de las facultades de los niños. Es de creer que cualquiera que sea la opinión que tengan las clases pobres e ignorantes sobre la instrucción, se aprovecharían gustosas de unos asilos como éstos en que poder depositar con seguridad sus hijos durante las horas en que al presente se ven obligadas a abandonarlos para atender a sus ocupaciones.

Entre los influjos regeneradores a que puede aspirar la Nueva Granada ninguno hay que le brinde mas lisonjeras esperanzas que el que puede procurarse por medio de la educación de las mujeres, que tan abandonada está entre nosotros. ¿De qué sirve que las denominemos nuestras caras mitades, y las dulces compañeras de nuestra vida, si las excluimos de todos nuestros establecimientos de instrucción, o sólo les concedemos el último lugar y la menor parte de nuestra atención? Nuestras universidades, nuestros colegios provinciales y todas las escuelas parroquiales, con muy pocas excepciones, están destinadas exclusivamente para la enseñanza elemental, secundaria y profesional del sexo fuerte; y poco o nada se ha hecho, ni se piensa hacer en beneficio de las mujeres. Y sin embargo, sin necesidad de ocurrir a ideas de generosidad ni de romanticismo, es fácil adquirir el convencimiento de la necesidad y conveniencia de que se les extiendan los beneficios de la educación, no ya tanto por favorecerlas a ellas, si así se quiere, como para que puedan llenar cumplidamente su noble y exaltada misión, la de educar los hijos que dan a la Patria. Contémplese que instruyendo a las mujeres estableceremos una escuela en el seno de cada familia, y ¡qué escuela! Una en que sin ruido, sin rigor y sin costo alguno para el pueblo, se enseñará lo que ningún otro maestro puede enseñar. Es casi seguro que la mujer que sepa leer y escribir, por muchas que sean sus ocupaciones domésticas, hallará siempre tiempo para transmitir esas habilidades, y las demás que tenga, a sus hijos; lo que no sucede con los padres, que rara vez se curan de esta obligación, y a quienes es además comúnmente imposible cumplirla a causa de sus trabajos ordinarios, que casi siempre los alejan de su hogar.

Por otra parte, el carácter naturalmente amable y los modales suaves e insinuantes de la mujer la hacen más adecuada que el hombre para la enseñanza de la infancia. Así, pues, luego que entre nosotros tengan la instrucción necesaria, podrán ser llamadas para suplir la escasez de hombres aptos para el ejercicio de las funciones de maestros; de lo que resultarán, entre otras ventajas, la de procurar ocupación útil y lucrativa a las mujeres, que tan faltas se hallan entre nosotros de colocación productiva; y la de proporcionarnos personas que desempeñen bien los magisterios de muchas escuelas por una módica remuneración. Esta no es una vana teoría, ni una ilusión; es cosa que se practica actualmente con ventajas de todos en el Estado de Massachusetts, de la Confederación Norteamericana. En la estadística escolar de aquel Estado, para el año de 1840, se ve que había habido un aumento de treinta y tres maestras sobre las del año anterior, y que ciento cinco plazas de maestros de las que en el año de 1839 eran servidas por hombres, habían sido llenadas

con mujeres. Ya pues, que no sea posible entre nosotros, el establecimiento de una escuela para niñas en cada parroquia, destíneseles siquiera una clase en todas las que existen para niños; y si esto ofreciere inconvenientes, adóptese el arbitrio de dedicar las mañanas para la enseñanza de éstos, y las tardes para la de aquéllas.

También podría enseñarse en una misma escuela simultáneamente a niños de uno y de otro sexo. No hay medio tan eficaz para suavizar los modales de los hombres y hacer que se acostumbren a tratar cortés y respetuosamente a las mujeres, como el criarlos hasta cierta edad con el hábito de considerarse mutuamente cual hermanos y miembros de una misma familia. Sin embargo, tal vez parecerá mal esta indicación, porque nuestras ideas la repugnan; así es que no nos hubiéramos atrevido a hacerla a no haberla visto recomendada en varios escritos célebres (1) en que se asegura que ella se practica universalmente con muy buenos resultados en Holanda y Escocia, dos de los países en que más difundidas están la instrucción y las buenas costumbres. Además nos anima el conocimiento que tenemos de que poco o nada se cela en nuestros pueblos el trato de los muchachos, y la persuasión en que estamos de que cualesquiera que fuesen los inconvenientes que ofreciese su adopción, sería fácil removerlos en la práctica, señalando en las salas de las escuelas a los dos sexos, extraños, separados, que mirasen en distintas direcciones; teniéndolos constantemente ocupados; y sobre todo, disponiendo que los varones no entrasen sino una hora antes o después que las niñas, y que igual precaución se observase a la salida.

En los países de que hemos hablado jamás se piensa en señalar piezas independientes a los niños de los dos sexos, y no por razón de economía, pues en edificios espaciosos como los suyos, en que las diversas clases de una misma escuela ocupan salones separados, fácil sería tener apartados los dos sexos si esto se estimase apetecible y ventajoso.

Cualquiera que sea el arbitrio que se excogite a fin de franquear a las niñas la entrada de las escuelas de instrucción primaria, para establecer éstas conviene adoptar el sistema de escuelas rotatorias o ambulantes que recomienda el Secretario del Interior, por cuyo invento reuniéndose los fondos de dos o más parroquias para pagar un solo maestro, podrán dotarse bien, escuelas circulantes, en las cuales vayan recibiendo sucesiva aunque paulatinamente, una instrucción eficaz, todos los niños que estén en edad de aprovecharse de ella.

Pero a lo que más debe atenderse es a mantener siempre sobre las escuelas públicas una inspección vigilante. Entre nosotros la falta de ésta ha sido de funestísimos resultados. Diariamente vemos establecerse escuelas con bellissimo prospecto, y que durante el primer año marchan bien porque las juntas curadoras de vecinos, movidas por la novedad y por la vanidad local, cumplen por algún tiempo sus deberes, pero al cabo de algunos meses aquellos móviles pierden su fuerza, y el celo de estos inspectores voluntarios decae y degenera en indiferencia. Ellos se disculpan con sus quehaceres privados, y tienen razón, pues no es justo exigirles que desatiendan sus intereses personales para consagrarse a cuidar los del público. Con nuestro sistema actual se puede asegurar que no hay ninguna inspección, y que los maestros quedan entregados del todo a sí mismos.

(1) *The Edinburgh Review*, 1841. *Revue Encyclopédique*, 1825.

El remedio natural para este mal es el de dotar bien algunos inspectores nombrados por el Gobierno, y es éste un objeto de tanta importancia, que si para obtener los fondos precisos fuere necesario algún sacrificio, no debería excusarse, pues, repetimos, lo que importa no es tener muchas escuelas, sino tenerlas buenas aunque sean pocas.

Todavía es más interesante tener buena inspección que maestros capaces, como lo prueba el ejemplo de la Holanda, en donde, aunque no hay escuelas normales, la enseñanza primaria es más efectiva, porque tiene un sistema de inspección más vigilante que el de la Prusia, en que abundan las escuelas normales (1). Sin inspección es inútil esperar que ningún sistema de instrucción sea eficaz, o continúe siéndolo, no tanto porque es por su medio como se pueden corregir los abusos, cuanto porque promueve mejoras e inspira una emulación generosa.

Aun en la suposición de que las juntas curadoras tuviesen un positivo deseo de promover los adelantos de la instrucción, serían siempre inútiles por sí solas, pues no saben cómo han de proceder para conseguir su objeto. Mientras que si se establecen empleados real y verdaderamente responsables que inspeccionen las escuelas y den cuenta de sus observaciones, y presenten a la imitación de las demás el ejemplo de las que encuentren bien manejadas, manifestando el sistema o método seguido en ellas, aún hay bastante patriotismo en esta tierra que induzca a muchos a imitar tan útil modelo.

Para establecer entre nosotros el sistema de inspección, pudiera dividirse la República en distritos de instrucción por provincias, o de otro modo más equitativo: encargando cada distrito a un inspector que sería presidente natural de las juntas curadoras, jefe inmediato de los maestros de su distrito, y sin cuya recomendación o consentimiento, ninguno de éstos podría ser ascendido, premiado o destituido. A él debería también corresponder la facultad de trasladar a las escuelas normales los niños pobres que hubiesen desplegado una capacidad extraordinaria en las parroquiales que visita. En unión de los inspectores de los distritos más próximos podría formar una junta encargada de informar al Secretario de lo Interior, como Director Supremo de la instrucción pública, las mejoras y reformas apetecibles y practicables.

También deberían estos cuerpos de inspectores ser los encargados de examinar los candidatos para el rango de maestros, pues no pueden encontrarse personas más adecuadas para este efecto que aquellas cuya obligación diaria es la de visitar escuelas y comparar el mérito de diferentes métodos de instrucción. En todo examen, después de averiguados los conocimientos del candidato, debe la junta de inspectores obligarlo a manifestar cuál sea su capacidad para enseñar a los niños los primeros rudimentos, y también hacerle relatar delante de algunos muchachos un cuento o narración que dé a conocer el talento que tenga para hacerse entender de ellos, y finalmente, hacerle algunas preguntas sobre los principios que se deben seguir en los castigos y recompensas, y sobre los mejores métodos para desenvolver y cultivar sus facultades intelectuales.

En resumen: por medio de estos inspectores, que como ya se ha advertido, deben ser responsables, se obtendrían maestros hábiles y diligentes; y sin ellos no podría conseguirse un tribunal competente para el examen de los instructores; y éstos, y las juntas curado-

(1) *The Forcing Review*, 1841.

ras continuarían siendo irresponsables ante la opinión y la autoridad, y seguirían tan inertes y negligentes como hasta aquí; no habría personas aptas para informar sobre el positivo estado de la educación, para promover su progreso y para estimular la emulación entre los maestros.

Dos son las preocupaciones más notables que entre nosotros se oponen al fomento de la enseñanza. La primera es el temor de que se descuide la instrucción religiosa, y la segunda, el de que enseñando a los pobres a pensar, les hagamos olvidar que han nacido para trabajar.

La conveniencia, utilidad y necesidad absoluta e imprescindible de fortificar los vínculos morales, por medio de las esperanzas que nos da nuestra Religión, es una verdad tan universalmente reconocida, que toda discusión sobre el particular sería pura pérdida de tiempo. La instrucción religiosa es un atributo tan peculiar de los ministros del culto, que parece que el Gobierno hará lo bastante franqueándoles constantemente la puerta de las escuelas y destinándoles una o dos tardes semanales para que den en ellas sus lecciones los párrocos. Sin embargo, también podrá contribuir al mismo objeto procurando que en todos los libros escolares y en las lecciones orales que dé el maestro, se inculquen con frecuencia los dogmas del cristianismo.

No es probable que los curas desatiendan oportunidades de esta especie que tantas facilidades les pueden proporcionar para penetrar el carácter de sus feligreses; para enterarse de los vicios igualmente que de las virtudes que entre ellos prevalecen, y para enderezar los ánimos de la generación naciente por la senda del deber. Mas es de desear que el clero no se cña únicamente a hacer recitar el catecismo al pie de la letra: es menester que haga entender a los muchachos la Historia Sagrada, que los ejerciten y examinen con frecuencia sobre ella. De esto resultará el doble beneficio de que se ilustre el entendimiento de los muchachos y adquieran el hábito de discurrir que los haga más hábiles para sus demás estudios, y de que los eclesiásticos conozcan mejor el grado de inteligencia del pueblo y sepan acomodarse a él en sus sermones y pláticas doctrinales.

Removida así la primera aprensión, sólo resta destruir la segunda, a saber: la de que el pobre que aprenda a ser racional no quiera ser trabajador.

La idea de que el pobre que aprenda algo de lo que se enseña en las escuelas, no quiera después sujetarse al trabajo manual, no carece enteramente de fundamento; pero este inconveniente no proviene de que el individuo dado, haya aprendido a leer, sino de que los demás están sumidos en la más crasa ignorancia. Si esto no fuese así, ¿sería posible que todavía se considerase en nuestros campos al hombre que sabe leer y escribir un poco como un ente privilegiado? Y realmente el hombre que esto sabe posee en nuestros pueblos una superioridad incontestable, de la cual es muy raro que no abuse haciéndose el secretario, abogado y escribano de su parroquia, y fomentando incesantemente chismes y pleitos.

Otras veces, cuando un muchacho ha aprendido a leer y a escribir, y se ve con esta ventaja sobre su padre, se imagina que la ocupación de éste es ya indigna de ser seguida por él, y arrastrado por la vanidad abandona su parroquia, en donde habría podido ser, tal vez, un buen labrador capaz de introducir mejores métodos de cultivo, y se va a la ciudad

a recibir la educación de colegio y el consabido doctorado, para aumentar la turba de graduados que esperan *su destino* de una revolución.

Para prevenir este riesgo, o sea mal positivo, desde luégo se ocurre que el remedio será, lejos de coartar la educación, difundirla por cuantos medios estén a nuestro alcance, hasta el de la fuerza (1), como que en ninguna institución social importa tanto que impere el principio de la igualdad, como en la de la enseñanza pública, pues se ha observado que la mayor parte de los excesos provienen de la desigualdad de inteligencia. En donde la instrucción está generalmente difundida por medios al alcance de todos, el hombre no puede ejercer un influjo indebido sobre sus semejantes, y los demagogos y sus teorías no seducen; mientras que en los países en que la instrucción es desigual, y en que por consiguiente hay algunos pocos hombres que saben mucho más que el común de los de su clase, se multiplican los ambiciosos e inquietos que explotan la ignorancia de los demás.

También sería muy conveniente que las escuelas tuviesen el doble objeto de la instrucción intelectual y de la industrial; que todo muchacho que estudie en ellas, aprenda prácticamente los elementos de la agricultura y los de las artes manuales hasta donde sea posible enseñárselas, según las circunstancias particulares de cada localidad, y que por medio de los libros en que lean, se les inculque que nada se puede obtener sin un trabajo continuo y asiduo; que el hábito lo hace más llevadero; que bien dirigido siempre obtiene el objeto que se propone conseguir; que la ociosidad, además de exponernos a caer en la miseria, es por sí propia degradante, fastidiosa y pesada, mientras que el trabajo hace que sus cortos ratos de recreo encierren más placer que el que cabe en toda la extensión de una vida ociosa.

Sólo moralizándonos hay esperanza de disfrutar algún día libertad, sosiego y estabilidad; mas como es tan difícil corregir hombres impregnados de vicios, todos nuestros esfuerzos para regenerarnos deben dirigirse con preferencia a la educación desde la infancia. Nuestro país está destinado a ser por mucho tiempo agricultor; seamos, pues, fieles a nuestro destino erigiendo la agricultura en ciencia, y haciendo del cultivo de la tierra una profesión honrosa, enseñemos a los labradores a ser virtuosos e inteligentes, que será el mejor medio para que se hagan ricos, y persuadamos a los propietarios que su bienestar material y su dignidad personal se interesan en que no abandonen la respetabilidad que les da el carácter de cultivadores de sus heredades, por el ocio de la ciudad y el vergonzoso título de *pretendientes*.

No basta, empero, que un muchacho aprenda a leer, permítasenos repetirlo, sino que es menester, además, que tenga facilidades para continuar su educación después de

(1) Los perjuicios que los labradores sufren con los cargos concejiles han inspirado horror a muchos por las escuelas, y se resisten a enviar a ellas a sus hijos, juzgando que el aprender a leer y a escribir les será perjudicial, exponiéndolos más al servicio de aquellos empleos; lo que hace necesaria una disposición para que los alcaldes puedan compelerlos con multas a cumplir con aquel deber. *Memoria de la Secretaría del Interior, de 1842.*

Esta disposición es tanto más exequible cuanto la disposición de que se trata, lo mismo que otras leyes compulsivas, no pesará sobre los vecinos honrados e industrioses, y que conocen bien su interés, sino sobre las clases desmoralizadas de la sociedad, en quienes no se puede esperar influir por medio del convencimiento, cuando por otra parte son a las que más necesario se hace extender los bienes de la educación.

salir de la escuela. Esta necesidad la suplen los ingleses y los norteamericanos con sus institutos y liceos nocturnos, en los que se dan lecciones orales a las clases trabajadoras que sólo de noche están desocupadas.

Aunque sea muy dudoso que nuestros jornaleros quisiesen aprovecharse de cualquiera imitación que de aquellos establecimientos se intentase hacer en nuestro país, no sería obra indigna de la filantropía hacer el ensayo en la capital. Al principio del ensayo podríamos limitarnos a la lectura de artículos originales o traducidos de periódicos extranjeros, que fuesen instructivos y entretenidos, y que estimulasen a los oyentes a adquirir mayores conocimientos, induciéndolos a discurrir sobre las materias de que se les hiciese lectura.

Aunque es cierto que no se podrán hacer avances considerables en la grande obra de la educación del pueblo hasta que éste se persuada de la necesidad que tiene de ella y de las ventajas que de su consecución reportaría, también es indudable que si se espera a que todo él la apetezca y solicite, se hará interminable la empresa. Y por otra parte sería injusticia y falta de cálculo privar de ella a los que la desean, sólo porque no componen la mayoría; pues el modo más certero de propagar el deseo de la instrucción es el de darla a los pocos que la apetezen, para que su ejemplo estimule a los demás.

Entre los obstáculos que oponen las circunstancias de los adultos de las clases trabajadoras para la continuación de su educación, los principales son la falta de medios pecuniarios y la falta de tiempo.

A la falta de recursos se podría hacer frente, hasta cierto punto, fomentando publicaciones baratas, como el periódico industrial, para cuya adopción están encargadas de proponer lo conveniente plumas muy capaces, y estableciendo librerías circulantes.

El tropiezo de la falta de tiempo ya hemos dicho que se puede remover en parte con un liceo nocturno, y también creando sociedades de artesanos y persuadiéndoles la conveniencia de que, mientras trabajan en sus talleres, lea uno en voz alta, para que se instruyan todos, las obras que tomen alquiladas a muy poco costo, de la librería circulante, en la cual pasamos a ocuparnos.

La biblioteca que existe en esta capital, y que posee varios millones de volúmenes, de poco sirve al público, porque casi todas las obras que contiene son sobre teología, y algunas que hay sobre otras ciencias, son de autores demasiado antiguos. Podrían venderse las más de estas obras y con el producto crearse una librería que, aunque contuviese sólo la sexta parte de los libros, con tal que fuesen selectos y modernos, sería infinitamente más útil. Las obras que se comprasen deberían abrazar todas las ciencias y artes y todas las producciones literarias adecuadas para satisfacer el deseo y gusto de la generalidad de los lectores, con especialidad sobre geografía, historia y viajes.

Esta librería así reformada podría permitir la extracción de sus obras con la condición de pagar durante el tiempo que se tuviesen fuéra, cierta cuota semanal por volumen, depositando anticipadamente el precio de la obra para el caso en que se devuelva dañada. También se debería establecer en ella un salón de lectura en que se admitiese gratuitamente a todas horas del día, y algunas de la noche, a las personas que gustasen frecuentarlo para leer las obras de la librería y los periódicos nacionales. Anexa a este salón podría mantenerse una pieza destinada a la lectura de los periódicos extranjeros más populares,

españoles, ingleses y franceses, y todos los de las repúblicas hermanas, a cuya puerta se cobrase algo por el derecho de entrada.

Para la administración de esta librería podría adoptarse uno de estos dos medios: darla en arrendamiento al mejor postor con las seguridades suficientes, o manejarla por empleados del Estado a cuya discreción podría dejarse todo lo que no tuviese relación con la librería circulante y el salón de lectura gratuito.

Las ventajas de semejante establecimiento para crear y propagar el gusto por la lectura, nos parecen patentes, y también proporcionaría la de ofrecer un punto de reunión a las personas aplicadas y estudiosas, del que carecen en el día. Con este último objeto u otro análogo, se trató de fundar en esta ciudad un club a fines de 1839, o principios de 1840, que no tuvo efecto principalmente porque aquella asociación exigía desembolsos fuertes y carecía de un fin preciso. Ambos inconvenientes se allanan en el proyecto que aquí presentamos en embrión.

Una vez establecida en la capital de la República la librería circulante, y conocidos sus buenos efectos, pronto se adoptaría la idea en las de las provincias, ya por medio de suscripciones voluntarias, o ya por los esfuerzos de especuladores particulares.

Como lo que principalmente se pretende enseñar en nuestras escuelas es la lectura, la escritura y la aritmética, y como sobre estos puntos parece desear con especialidad informes el Poder Ejecutivo, esperamos que nos sea lícito hacer algunas observaciones sobre el estado actual de la enseñanza de estas materias, y las variaciones que pueden adoptarse en ella.

La utilidad del arte de la escritura es obvia, y las cualidades que en él más se deben apetecer son las de que la forma de letra que se aprenda, sea hermosa, legible y de fácil y rápida ejecución; pero desgraciadamente el método de enseñanza que hasta ahora se ha seguido no es nada bien calculado para conseguir estos objetos. Lo que comúnmente se practica es hacer que el aprendiz principie copiando muestras de letra grande y gruesa, que están muy lejos de darle una idea cabal de los caracteres pequeños que por último se le hacen ejecutar, lo que se puede averiguar fácilmente examinando la letra grande con un vidrio de disminución, o la pequeña con uno de aumento. El resultado es que el escolar hace dos o tres aprendizajes distintos según el diverso tamaño de la letra que se le enseña, siendo lo peor, que el tiempo invertido en aprender la forma de letra grande, no solamente se pierde inútilmente, sino que durante él los hábitos contraídos por el discípulo son otros tantos vicios que le perjudican infinito para adquirir la forma pequeña y corriente, que es la que en el resto de su vida debe ejercitar.

Aunque siempre será bueno que los escolares principien escribiendo las letras en tamaño grande sobre el tablero o la pizarra, porque así las podrán trazar con más facilidad, deberá procurarse cuidadosamente que desde luego sean una copia exacta y proporcionada de la letra pequeña que por último se les trata de enseñar; y luego que hayan adquirido una idea bien correcta de la forma de ésta, se hará que la practiquen en papel. En este estado la gran dificultad consiste en hacer que el aprendiz vaya convirtiendo por graduaciones insensibles la lentitud de su escritura en ligereza y prontitud de ejecución, pues si escapa del Scita de una letra tiesa, incapaz de escribirse con rapidez, está expuesto a encallar en el Caribdis de una letra garabatada y farfullada.

Se ha observado que es una ley de nuestra naturaleza que los órganos corporales ejecuten sus funciones con mayor ligereza, facilidad y destreza, cuando se regulariza su acción por medio de intervalos señalados de tiempo. Todas las personas acostumbradas a andar mucho a pie conocen la importancia de medir los pasos que dan con regularidad y precisión, y también se ha notado que muchos tartamudos que no pueden articular tres palabras sin titubear, pueden sin embargo cantar muy bien, y sería muy difícil atribuir a ninguna otra causa la extraordinaria rapidez con que el músico recorre las teclas de su instrumento sin cometer un solo error. De esta observación se ha hecho uso para enseñar a escribir ligera y correctamente por medio del siguiente arbitrio:

Cuando el discípulo ha adquirido cierto grado de facilidad en escribir despacio, se le coloca en una clase ocupada en formar sílabas que consten de rasgos de un mismo tamaño, como *nim, mum, min*, etc. Después de hacerle ejecutar una de estas palabras de la manera acostumbrada, se hace vibrar una péndola en el tiempo requerido para trazar uno de los rasgos que suben, y otro de los que bajan; se señala a un muchacho el oficio de marcar el tiempo, el cual cuenta recio las vibraciones hasta que ha contado cuantas son necesarias para que se escriba la palabra, y entonces deja de contar una para dar lugar a que los escribientes varíen la posición de la mano, y prosigue otra vez contando como antes. La obligación del que escribe es trazar los rasgos a compás de las vibraciones que oye contar. De tiempo en tiempo se acorta la péndola, hasta que se consigue que la palabra se escriba con mucha rapidez. Entonces se escoge otra palabra o sílaba, se vuelve a alargar la péndola y se da principio de nuevo a la misma operación. Los efectos prácticos de este método han correspondido plenamente a nuestras esperanzas, no sólo con respecto a la ligereza, sino también con respecto a la bondad de la ejecución (1).

Por estos medios se puede aprender una buena letra mucho antes de lo que ahora se obtiene esta habilidad, que tanto sirve para adelantar los demás ramos de la educación, permitiendo que se consagre a ellos el tiempo que ahora se invierte casi exclusivamente en la enseñanza de la escritura.

El método que actualmente se sigue entre nosotros para la enseñanza de la aritmética, es el de principiar por números abstractos, pero este sistema es viciosísimo, ¿pues cómo es posible que un muchacho comprenda la utilidad de sumar largas hileras de figuras que para él nada significan? ¿ni qué provecho puede sacar de hacer operaciones cuyo objeto y efecto no entiende? ¿el de adquirir alguna pequeña destreza en el arte de sumar, restar, multiplicar y partir?—¿Pero esta ventaja no estará más que compensada por lo que sufra su mente y su genio, viéndose sujetar a un trabajo fastidioso sin otro objeto aparente que el de ejercitar su paciencia?

Mucho mejor sería principiar la enseñanza de la aritmética por medio de preguntas fáciles cuya tendencia útil estuviese al alcance de la débil comprensión del niño. Siempre que éste aprenda a resolver los diversos problemas que pueden ocurrirle con relación a sus *chochos* y *mararayes*, y precio y valor relativo de éstos, conocerá que ha hecho una adquisi-

(1) De la obra titulada *Plans for the government and liberal instruction of boys in large numbers; as practised at Horelwood School*. Second edition, 1825.

ción útil e importante. Este ejercicio mental es muy ventajoso, pues por su medio se hacen las operaciones con mayor rapidez, y adquiere el discípulo la facultad de hacer abstracciones que le serán de mucha utilidad en las transacciones de la vida real.

En el curso de la enseñanza posterior, aunque sea necesario ocurrir al tablero o a la pizarra, no se deberá nunca perder de vista el fin propuesto de interesar al discípulo en las operaciones que se le hagan ejecutar, asimilándose las a las que realmente ocurren en los negocios de la vida, que es el mejor modo de hacerlas respetables, y para mejor entreternerlo puede adoptarse el bastidor de bolas del célebre Pestalozzi que recomienda el señor Joaquín Mosquera en su informe de 25 de octubre del presente año.

A pesar de cuanto se ha hecho para adelantar y mejorar el arte de enseñar a leer, aún se encuentra en mucho atraso. Consiste esto principalmente en la poca ocupación y entretenimiento que encuentra el discípulo en su trabajo. Tal vez se disminuirían algo estos inconvenientes si se adoptase algún procedimiento semejante al de la imprenta, y que fuese bastante sencillo para que lo practicasen los niños de la más tierna edad. Hay abecedarios de letras mayúsculas y minúsculas, acompañados de signos ortográficos, que podrían aplicarse al efecto, manufacturándose aquí mismo en número suficiente para que el Gobierno los repartiese a todas las escuelas.

Pero lo más eficaz y esencial para facilitar la enseñanza de la lectura, es inspirar gusto por ella. Esto se puede procurar contando a los muchachos anécdotas capaces de interesar su imaginación, y poniéndoles a la vista estampas que les inspiren el deseo de enterarse de lo que contienen los libros destinados a la infancia.

Una vez excitado el deseo de leer, no resta más que proporcionarles libros que sean de su agrado, para lo cual se elegirán aquellos que estén acomodados a la capacidad de los niños y adolescentes, sin que por esto usen de aquel estilo empalagoso e infantil que tanto abunda en los libros destinados a la niñez, como si fuese más inteligible. El primero que se coloque en manos de los niños debería contener, además del alfabeto y silabario para aprender a deletrear, algunos cuentecitos cortos y sentencias en verso. Con algunas reformas se podría reimprimir y adoptar ventajosamente el librito de Martínez de la Rosa titulado *El libro de los niños*.

Los señores doctor José Vargas y Pedro Pablo Díaz, como Directores de la instrucción pública en Venezuela, han traducido y publicado en Caracas una obrita en dos tomos, en octavo menor, escrita en alemán por Juan Amós Comenius, acompañada del texto latino que se ha conservado también en la edición de Caracas de 1840. El título de esta obra es el de *Nociones elementales de la naturaleza y de la industria humana*; está dividida en 320 capítulos, y éstos en artículos numerados, en que se dan a la juventud con método, claridad y sencillez, noticias de la naturaleza, de las ciencias y las artes, y de todo cuanto está viendo diariamente. Esta obrita nos parece calculada para proporcionar a los niños una fuente perenne de entretenimiento y de instrucción útil de que no se fastidiarán fácilmente, porque es mucha la variedad de objetos que comprende, y el tino y discreción con que están tratados, a pesar de la concisión a que ha tenido que sujetarse el autor. Las ventajas que en nuestro concepto recomiendan esta obrita, no ya sólo a los niños, para quienes ha sido escrita expresamente, sino igualmente a la generalidad de los lectores, son tales que su reimpresión en esta ciudad suprimiendo el texto latino, lo que la reduciría a un

solo tomito de unas 300 páginas, sobre ser un acto de verdadero patriotismo, sería probablemente una especulación productiva (1).

Mas no han de ser sólo libros cuyo principal objeto sea la enseñanza, los que se den a los niños, sino también obritas de puro recreo, en que se aproveche la afición que tienen a las anécdotas, para inspirarles con disimulo ideas nobles y generosas presentándoles ejemplos de toda suerte de virtud.

Nuestro objeto al principiar este escrito, fue únicamente el de recomendar aquel género de composiciones, presentando en la exposición de los productos de la industria bogotana, el anexo cuentecito traducido del francés (2), como una muestra de lo que se puede conseguir fácilmente en el particular; mas la esperanza, aunque sumamente débil, de que alguna de las indicaciones que hemos hecho pueda ser útil ahora que el Gobierno se ocupa en obtener datos para la mejora de la instrucción, como se infiere de los informes de las Sociedades de instrucción primaria de Bogotá y Popayán, nos ha hecho extender quizás más allá de lo que permiten las preferentes atenciones de esta respetable sociedad.

Bogotá, 1842.

PEDRO FERNÁNDEZ MADRID

(1) Los señores Vargas y Díaz dicen en el prólogo de su traducción:

•Habiendo llegado a nuestras manos por favor del S. A. de Humboldt el *Orbis Victus* del célebre Comenius, nos ha parecido un tesoro que poseen los alemanes y del cual deberíamos aprovecharnos. •

(2) *El zombi del taller o el mulato de Murillo.*





FUNDACION DE LA ACADEMIA ECUATORIANA

I. CORRESPONDENCIA

Quito, mayo 25 de 1875.

Señor don Miguel Antonio Caro—Bogotá.

Señor:

Tengo a suma honra el comunicar a la honorable Academia correspondiente colombiana la instalación de la del Ecuador que se verificó el día 4 del mes corriente. La Academia Ecuatoriana ha creído que este acto debe ponerse no sólo en conocimiento de la Academia madre sino además en el de todas las correspondientes ya establecidas y que se establecieren en la América Española, por cuanto movidas de un interés común, deben también corresponderse todas entre sí, y por esto me apresuro a comunicarlo por el respetable órgano de usted.

Algo más que la religión y la lengua, algo más que la sangre y las costumbres vinculan a los pueblos del Ecuador y de Colombia, y así, ahora unidos por un honroso y nuevo lazo, entramos en el natural deber de dar mayor ensanche y estrechez a nuestras antiguas relaciones. Si apenas han transcurrido nueve lustros desde que, habiendo formado antes un solo cuerpo de nación, nos separamos políticamente para regirnos por instituciones y magistrados propios, si por esta separación quedaron deslindadas nuestras nacionalidades, y acaso se entibaron de algún modo nuestros recíprocos afectos, sin que por ello hayamos dejado de vernos como hermanos; hoy que la Real Academia Española ha invitado a los literatos americanos a popularizar las letras castellanas, y a que la ayuden a mantener la limpieza de la lengua que hablan más de cuarenta millones, herederos de la de Cervantes; hoy que, acariciados tan afectuosamente por la madre común, debemos corresponderla con suma, intensa gratitud; tenemos, los que antes fuimos conciudadanos, un motivo más y mayor para revivir, cuando no aumentar, nuestros afectos y relaciones de ahora cuarenta y cinco años.

En cuanto al establecimiento de las Academias correspondientes en la América Española, casi es inútil hablar de su altísima importancia. Motivo decoroso para la madre e hijas juntamente; campo anchuroso, ameno y a propósito para extender el teatro literario de cuantos hablan la musical y majestuosa lengua de Castilla; más que inofensiva, noble y hasta conveniente rivalidad en punto a honestas y delicadas tareas; labores particulares, purificadas en el crisol de una labor común; todo concurre para estimarlo encarecidamente y respetarlo, para el vivo estímulo de los obreros, para la honra y gloria de la literatura española, y para las de los mismos que tomen parte en esas labores. Nunca, ni aun entre las sanas asociaciones, nunca el mundo ha presentado otra más exenta de innobles pasiones y de mezquinos intereses que la instituída por la Real Academia de España, encaminada a recoger en su seno a cuantos, diseminados por las cuatro partes de la tierra, den a luz sus producciones literarias; con tal, se entienda, que estén más o menos ajustadas a las reglas que ha prescrito y a las cuales ella misma se ha tan lealmente sometido desde 1715 hasta nuestros días. Probemos, pues, a seguir con elevado ahinco esas mismas reglas, y entonces corresponderemos debidamente a tan magnífica asociación.

Con afectos de la mayor consideración me suscribo de usted muy atento servidor.

PEDRO FERMÍN CEVALLOS

CONTESTACION

Señor:

Presentada por mí anoche en junta extraordinaria a la Academia Colombiana la atenta comunicación de Vuestra Señoría de 25 del pasado mayo, fue recibida con regocijado aplauso. Ha deseado esta corporación que no tardasen en aparecer en el horizonte literario las que deben ser sus hermanas y cooperadoras, y al instalarse la Ecuatoriana, se congratula por ello, y ha acordado unánimemente enviarle por mi conducto sus sinceras felicitaciones, e insertar en el *Anuario* tan plausible noticia con los documentos que la circunstancian. Y porque la Academia abunda en los mismos sentimientos que Vuestra Señoría ha consignado en su interesante comunicación, me ha ordenado contestarla en cordial consonancia con ella.

Sobrada razón, en efecto, asiste a Vuestra Señoría para encarecer los lazos de la sangre y del espíritu que ligan entre sí al Ecuador y a Colombia. Naciones de un mismo origen, fueron una misma en época gloriosa, y hoy sus sentimientos fraternales deben atender a la contigüidad en que las ha colocado la Providencia, antes que a la línea con que las han dividido los hombres. Si esa Academia quitense, de quien Vuestra Señoría es digno órgano, nos da a sentir, como desde el corazón del Ecuador, los íntimos afectos de ese pueblo hermano, no son menos verdaderos los que el nuestro le profesa, deseo de cultivar en la paz de que ambos disfrutan, la perfecta amistad a que la naturaleza misma suavemente los obliga; y esta Academia bogotana, desde el centro también de la Patria, corresponde gozosa en ese sentido al saludo que Vuestra Señoría se ha servido transmitirle.

Pero el Ecuador pártelos límites también con las Repúblicas que baña el mar Pacífico, y la Academia Colombiana, al felicitarse de que la Ecuatoriana haya venido antes que otra al-

guna a acompañarla en su empeño de realizar el grandioso pensamiento de la Española, espera fudadamente que ella desde aquellas «canas cumbres» donde

— sentada oye bramar las tempestades
Bajo sus pies, y etéreas auras bebe
A su celeste inspiración propicias, (1)

vista a este gran pensamiento de alas con que vuela sobre el océano y dé la vuelta al Continente dejando por todas partes monumentos de su pacífica conquista.

Pudiéramos también en nuestro justo entusiasmo imaginar como un cielo de estrellas luminosas que la Academia Española quiere desplegar por sus manos sobre esta tierra de América, y a la constelación ecuatoriana, que aparece la segunda en el orden del tiempo, como anuncio seguro de todas aquellas que hermosearán las regiones australes. ¡Qué espléndido acontecimiento va a cumplirse a nuestra vista! Cuán glorioso para la Real Academia Española. ¡Cuán feliz para los pueblos americanos!

Y feliz para la raza ibérica toda; porque estas imágenes risueñas, lejos de ser vanos prestigios de la fantasía, encierran una realidad magnífica, y este acontecimiento literario por su fecunda significación será un acontecimiento histórico. Sin suspicaces recelos, sin competencias de soberanía, todos los pueblos hispánicos anudarán más estrechamente sus vínculos hermanables, entre los que una lengua común, la más gallarda, robusta y propiamente romana de las neolatinas, no es a la verdad el menos precioso. La madre España y las antiguas Indias, fraternalmente abrazadas, sin necesidad para ellas, ni peligro para nadie, de constituir una sola potencia política, compondrán eso sí una gran familia que respetarán los extraños. Tal resultado, que ni fuerza material ni activas maquinaciones podrían conseguir, porque sólo pacíficos y generosos sentimientos lo alcanzan, es la Real Academia Española quien lo promueve, en sazón sobremanera oportuna, cuando las creencias y los intereses de nuestra raza tienen que contrarrestar el empuje de invasoras y funestas novedades. Orgullosa está la Academia Colombiana por la parte que le ha tocado en esta maravillosa empresa, y hoy su satisfacción se acrecienta al considerar el impulso que el movimiento iniciado recibirá de la noble Academia ecuatoriana, que Vuestra Señoría dignamente preside.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años.

MIGUEL ANTONIO CARO

Bogotá, a 23 de junio de 1875.

Señor don *Pedro Fermín Cevallos*.

II. ACTA DE INSTALACION

DE LA ACADEMIA ECUATORIANA CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día 4 de mayo del año 1875, los señores doctor don Pedro Fermín Cevallos, don Julio Zaldumbide, don Belisario Peñar, General don Francisco Javier Salazar, doctor don Pablo Herrera y el infrascrito, miembros correspondientes de la Academia Española, se reunieron en la casa de habitación del pri-

(1) Bello describiendo a Quito en su *Alocución a la Poesía*.

mero, convocados por él con el objeto de instalar la Academia Ecuatoriana, y poner así por obra en el Ecuador el acuerdo expedido por la Española en Madrid, el día 24 de noviembre de 1870.

Reconocida por los concurrentes la importancia de aquel acuerdo y el bien que de su cumplimiento había de resultar a la literatura castellana, se resolvió declarar y se declaró instalada la Academia; y fueron nombrados, para Director de ella, el señor don Pedro Fermín Cevallos, para Censor el señor don Pablo Herrera, y para Secretario el infrascrito.

El señor Cevallos propuso entonces que se decidiese si debían nombrarse otros académicos para completar el número máximo señalado en el artículo 2.º del mencionado acuerdo; y como, demás de los concurrentes, pertenecían a la Academia los señores doctor don Antonio Flórez, don Juan León Mera y doctor don Julio Castro, que por hallarse ausentes no asistieron a la instalación, se resolvió que se nombrasen sólo seis, y se dejasen algunos asientos para otros cuya elección fuese aconsejada después por las necesidades de la Academia y por los merecimientos de los candidatos.

Varias indicaciones se hicieron para la elección; y aunque todos los propuestos fueron reputados por idóneos y dignos del puesto para el cual habían sido presentados, fueron elegidos por votación unánime los señores doctor don Francisco J. Aguirre, de la ciudad de Guayaquil, doctor don Antonio Borrero, don Rafael Borja y doctor don José Rafael Arizaga, de la de Cuenca, doctor don Carlos Casares y doctor don Miguel Egas, vecinos de esta capital.

Se leyó luégo un discurso de salutación y felicitación a la nueva Academia, escrito por el señor don Juan León Mera.

Se dispuso, finalmente, que se comunicase a la Academia Española la instalación de la Ecuatoriana correspondiente, y los nombramientos que se han apuntado; expresándola, además, la gratitud con que los señores académicos han recibido su autorización para estos actos, y el vivo interés con que procurarían cooperar a sus ilustrados designios.

Con esto se cerró la sesión, quedando convocados los concurrentes para el próximo domingo 9 de mayo.

José Modesto Espinosa
Secretario.

III. DISCURSO DEL SEÑOR DON JUAN LEÓN MERA

Señores:

Os habéis reunido al fin para dar vida a la Academia correspondiente de la española, y comenzar vuestras labores literarias. Debí estar con vosotros, queridos compañeros, en este deseado y solemne día, en que amanece sin duda una nueva éra de progreso y brillo para la patria de Mejía, Olmedo, Solano y otros varones insignes en bellas letras; pero graves e ineludibles deberes me tienen atado, por ahora, a mi suelo natal. Mi vivo contento de saber que también habéis puesto la mano en la grande obra que la sabia e ilustre Academia Española ha confiado a los literatos americanos que hablan la lengua de Castilla, está amargado por la forzada ausencia: sí, creédmelo, muy honda pena siento de tener que enviaros estas palabras escritas, en vez de saludar de viva voz a nuestra correspondiente el primer día de su existencia.

Nuestra he dicho, pues me ha cabido la honra de que la corporación de Madrid haya puesto en mí sus ojos para elevarme a la categoría de académico; he aceptado tamaña honra con la debida gratitud, pero con poca reflexión y sobrada temeridad. En vosotros el nombramiento tiene justificado motivo: podéis corresponder a las esperanzas de quien acertadamente os lo ha dado; pero yo, dueño apenas de exiguos conocimientos adquiridos a rápidas ojeadas en unos cuantos libros, y escritor sólo a fuer de aficionado y atrevido, ¿qué podré hacer?

Mas ya no es tiempo de volver atrás. Cierta antiguo libro hace memoria de un brazo de mar de tan extraña condición, que quien a él se arrojaba a nado, tenía de pasarle forzosamente, so pena de ahogarse si retrocedía. La Academia es para mí ese brazo de mar: heme tirado a él, seducido por la limpieza y brillo de sus aguas, y tengo de hacer esfuerzos proporcionados a mi audacia para salvarme. Si, señores, buscaré la mejor manera posible de acomodarme a ser vuestro colega, y para esto comienzo por ofreceros lo único que poseo: mi amor a la lengua y literatura españolas y mi firme perseverancia en el trabajo. Mis producciones os estarán sometidas, y espero que mi nombre, puesto a vuestra sombra, no saldrá mal librado del para mí arduo empeño que todos hemos contraído.

Se ha formado una como iglesia literaria, cuya metrópoli está en España y cuyo fin es salvar y conservar la unidad y pureza de la lengua más rica, flexible, sonora y majestuosa de las lenguas vivas; de esta lengua en que expresaron divinos pensamientos Santa Teresa y Cervantes, los dos Luises, Herrera y Rioja, y cien otros elevados ingenios del bien apellidado Siglo de Oro; y Jovellanos, y Moratin y Martínez de la Rosa y Quintana y cien más de los modernos tiempos, en que el buen gusto de las letras españolas, tras largo tiempo de yacer en el sepulcro abierto por el extravío del talento y el juicio, ha renacido como el fénix y tendido sus alas así en el cielo de España como en el cielo americano; de esta lengua en fin, que han hablado como legítimos hermanos de aquellos egregios peninsulares, los Olmedos y Solanos de nuestra patria, los Caros y Arboledas de Colombia, los Bellos y Baralt de Venezuela.

Hay, por desgracia, disidentes de la lengua como los hay del cristianismo; y si en este punto el trastorno de las ideas va arrastrando a la sociedad a un caos, en el hablar correos con no menor violencia a infalible perdición. La Academia Española quiere atajar el mal; pero como ve en América muchos millones de españoles expuestos a padecerlo o ya gravemente contagiados de él, se ha propuesto dilatar la benéfica influencia de su acción por medio de corporaciones sufragáneas. Si éstas, como es de esperarse, trabajan con asiduo afán, es indudable que el buen éxito corone los anhelos de la Academia madre. Si por el contrario no comprendiesen lo importante y trascendental de su cargo y no trabajasen con empeño en él, o bien si en sus labores no fuesen cuerdas y escrupulosas en desenvolver el pensamiento que les ha dado vida, el mal no solamente subsistiría, sino que toman-do espantoso vuelo acabaría por extinguir lo mismo que se quiere salvar.

Sabido es lo que tienen que hacer las Academias en América, y ya la establecida en Bogotá cumple su deber con fidelidad y consagración dignas de encomio. En cuanto a la que acaba de establecerse en Quito, aunque sus obligaciones son comunes con las demás correspondientes, sus hermanas, debe, en mi sentir, atarearse con ahínco sobre todo en estudiar la lengua en sus fuentes más puras, en su historia, triunfos y decadencia; en indagar las necesidades que para ella han surgido de su trasplante al Nuevo Mundo, del contacto con los idiomas americanos y de la influencia que ha debido sufrir, y ha sufrido cierto, de parte de

los mil y mil objetos que han impresionado el ánimo, dado peculiar barniz al carácter, y modificado las costumbres de la raza europea aclimatada en las mesetas de los Andes y en las orillas de los dos grandes océanos; en hacer una aplicación práctica del resultado de sus indagaciones y estudios, ora descartando con mano vigorosa los defectos y errores introducidos en el idioma por la ignorancia o el descuido, ora popularizando el oro del bien decir no sólo en lo que se habla y escribe para el público, sino hasta en el trato doméstico. Perfectamente hacían los griegos en no admitir para nodrizas de sus hijos mujeres que no hablasen con ática pureza. Y si tal rigor fue necesario en un pueblo cuya lengua había alcanzado un elevadísimo grado de perfección, con más justicia, claro se está, podría empleársele entre nosotros para restaurar el idioma español, en gran parte empobrecido, adulterado y deslustrado especialmente por el bárbaro y cruel manoseo del periodismo político y mercantil, y de los traductores ignorantes.

Mucho se conseguiría con sólo estorbar el progreso de tan lamentable daño en el punto en que hoy se halla. Salvar la vida de un hombre extirpando la gangrena, aunque ya le haya devorado un brazo o una pierna, siempre es triunfar sobre la enfermedad. Pero la aspiración de las Academias debe ir más lejos, por difícil que parezca: deben propender a arrancar de cuajo lo exótico, lo vicioso, lo malo introducido en la lengua, y reponer todo lo legítimo y bueno que se le ha quitado. No quiero decir que debemos echarnos en brazos del arcaísmo, nó: huyamos de él y detestemos la afectación que lleva a lo ridículo; nadie ignora que los idiomas siguen, como es natural, el curso de la civilización, y que están sujetos a la ley universal de los altibajos y variaciones de cuyo poder no hay cosa en el mundo que pueda sustraerse; más no por esto desechemos tampoco a cierra ojos lo propio, castizo y excelente, so pretexto de que es antiguo, por lo que la desatentada noveleería ha puesto a la moda sin necesidad, y antes con detrimento de las condiciones que hacen hermosísimo y por todo extremo apreciable nuestro idioma. De mí aseguro que si se me pusiese en la forzosa necesidad de elegir, preferiría sin vacilar el habla del Conde Lucanor y del Marqués de Santillana a la flamante jerga de ciertos libros modernos; porque al fin en aquel rancio lenguaje hay obras que honran no tan sólo las letras españolas, sino el humano ingenio, y en el estrafalario decir de los destrozadores de la lengua que me ocupa, no se halla ni es posible que jamás se halle, cosa buena y digna de la posteridad.

Estos bárbaros no sólo cambian los diamantes que exornan el inmortal *Don Quijote* con vidriecillos pedidos a otros pueblos, no sólo entierran las joyas solariegas de Castilla, para usar con desenfado las abigarradas plumas con que se coronan nuestros salvajes, sino que malean el carácter mismo del idioma, despedazando sus fundamentos, cual si quisieran apresurar su desaparición. Y no cabe duda que con semejante proceder, el verdadero español será muy pronto lengua muerta.

Os he dicho brevemente, señores, mi parecer acerca de las Academias correspondientes y de la importante labor a que están llamadas; pero no terminaré sin hacer la confesión de que no me lisonjeo de haberme libertado del contagio del mal que deploro, y sin rogáros que atildéis, poniendo a un lado todo miramiento, los resabios de mi lenguaje. Quiero por una parte aprender lo que no sé, y por otra, ahora que estoy honrado con título académico, deseo no autorizar con mi ejemplo ningún vicio de los que yo mismo condeno.

Os saludo con entusiasta afecto en este día digno de memoria. Señaladme el puesto que debo ocupar junto a vosotros y la parte que debo tomar en vuestras nobles tareas.



OBSERVACIONES

SOBRE EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
(UNDÉCIMA EDICIÓN, AÑO DE 1869)

I. OBSERVACIONES GENERALES

Si el estudio de la lengua nativa es uno de los más interesantes al hombre, el *Diccionario* de sus voces es el libro más importante de cuantos a este estudio se refieren; porque en él, además de la ciencia gramatical, se contienen en compendio la historia, la civilización y las costumbres de un pueblo en particular, y todos los conocimientos humanos en general.

Basta indicar lo que debe ser el *Diccionario* de la lengua, para que se comprenda desde luego que el componerlo no es obra proporcionada a las fuerzas de un hombre solo. Con razón se han propuesto llevarlo a cabo las Academias literarias, que en enriquecerlo y apurarlo hasta la perfección pueden trabajar con paso lento y seguro al través de los siglos.

La Academia Colombiana, como correspondiente y cooperadora de la Española, ha acordado tomar parte en el examen del *Diccionario*, trabajo por ésta felizmente iniciado ha más de un siglo, y publicar, al fin de cada tomo de su *Anuario*, las observaciones que los académicos vayan recogiendo, a intento de que la Academia madre las pese y depure, adoptándolas o desechándolas según su superior dictamen y en vista de los fundamentos en que se apoye cada voz, frase o acepción de las que se le propongan.

No se ha organizado y dividido aún como conviene este trabajo de revisión; por lo cual en el presente tomo del *Anuario* la comisión redactora se limitará a consignar aquí únicamente algunas observaciones presentadas por sus propios miembros. El actual Director de la Academia, señor don José Caicedo Rojas, ha tomado a su cargo, y lleva ya bien adelantada, la útil labor de recopilar los refranes castellanos que usándose en estas comarcas, no se registren en el *Diccionario*, ya sean de origen español, ya nativos de la América. Mas esta compilación es demasiado homogénea y extensa para que hubiese de interpolarse y difundirse entre las otras observaciones al *Diccionario*; así que ha parecido mejor publicarla

separadamente, como empezará a verificarse, dándose a luz cada vez lo contenido bajo una o más letras del alfabeto, en el tomo correspondiente al próximo año académico (1875 a 1876).

Admite el *Diccionario*, entre otras divisiones de que es susceptible la variedad de cosas que contiene, la que distingue el *caudal común* de la lengua y los *progresos científicos*. ¿Trátase, por ejemplo, de saber la significación de la palabra *valor*? Los autores clásicos lo asimilan a ciertas propiedades de las personas y cosas, según las ideas dominantes en su tiempo; identificándolo ya tal vez con el denuedo, en aquéllas, ya acaso con la belleza, la solidez, etc., en éstas; cuando la economía política, ciencia novísima, lo hace emanar, no del objeto mismo, sino del servicio que con él se presta a fin de satisfacer una necesidad. El *Diccionario* debe consignar y distinguir las acepciones clásicas y populares y las científicas. Quien cultiva la lengua va en busca de aquéllas; de éstas, quien estudia las ciencias. Claro es que el *Diccionario* de la lengua, en el punto de vista especial de ésta, merece aprecio antes por su exactitud y minuciosidad en lo clásico y popular, que por las mismas cualidades en lo científico; las ciencias tienen sus diccionarios especiales y facultativos; los autores clásicos y el pueblo no tienen diccionario especial fuera del general de la lengua. Por tanto las Academias que trabajan éste, deben ser infatigables en enriquecerlo y mejorarlo sin reserva en lo clásico y popular, bastando en lo científico que lo nivelen a los adelantamientos y progresos modernos, sin necesidad de profundizarlos, por medio de breves definiciones marcadas con la abreviatura correspondiente a la respectiva facultad. Valga en nuestro abono esta reflexión, si casi todas las observaciones que vamos en esta vez a consignar conciernen al primero de los dos departamentos que hemos deslindado.

Principiaremos por algunas observaciones generales, que irán numeradas.

I. ¿Convendría que en las nuevas ediciones del *Diccionario* se restableciese aquel sistema de apoyar las definiciones con ejemplos, que se siguió en la primera edición y es el mismo que han seguido después las mejoras lexicógrafos?

La Academia nombra *Diccionario de Autoridades* aquella primera edición, para distinguirla de las posteriores, en que se suprimieron los ejemplos, y que apellida *Diccionario vulgar*. Ella no ha renunciado al proyecto de reimprimir el de *Autoridades*. ¿Por qué no formar de los dos uno solo, conservando del primero algunos ejemplos, añadiendo otros, suprimiendo muchas equivalencias y abreviando las definiciones poco más o menos como están ahora? Aunque la primera refundición quedase imperfecta sería una base mejor que la que hoy tenemos en el *Diccionario vulgar*, para dentro de no muchos años ponerlo a grande altura en comparación con los mejores de otras lenguas.

II. Es discutible la conveniencia de suprimir en todos los casos, como se ha hecho en la última edición, las equivalencias latinas. En los refranes desde luégo a nada conducen aquellas explicaciones latinas, siempre impropias, cuanto más si son en verso (como las que en gran número trabajó don Juan de Iriarte), que desde la primera edición del *Diccionario* empezaron ya a introducirse. Pudieran con gran provecho conservarse, y aun puede decirse que son indispensables para la cabal inteligencia de las cosas definidas, en el vasto distrito de las ciencias naturales.

III. Han de revisarse las definiciones para evitar las referencias recíprocas, que afean las de vocablos como estos: *alano, dogo*;—*cono, cónico*:—*escalón, grada, peldaño*;—*doctrinar, enseñar, instruir*.

IV. Los trabajos sobre sinónimos, aunque *in extenso* hayan de formar libro separado, según lo anuncia la Academia, deben aparecer sustanciados en las definiciones del *Diccionario* vulgar, donde se perciban con alguna, si no con toda claridad, las delicadas diferencias que constituyen la sinonimia.

V. Las definiciones de los verbos, hasta donde esto es posible sin el auxilio de un ejemplo, deben indicar el régimen. El que lea en el verbo MESAR la definición «arrancar los cabellos o barbas con las manos,» imaginará erróneamente que con sólo aquel verbo se expresan todas estas ideas. Un paréntesis cuadrado que abrazase el régimen que el verbo no contiene en sí, pondría en claro el modo en que ha de usarse: en el caso citado se marcaría de este modo: «MESAR. Arrancar (los cabellos o barbas) con las manos»; y así en MALVERSAR: «invertir ilícitamente (los caudales ajenos que uno tiene a su cargo)» etc.

Esta observación puede extenderse a la definición de sustantivos verbales, y en general a todos los casos análogos a los ejemplares propuestos.

VI. En la definición de los adjetivos debe suprimirse el *Lo* con que principian y que da valor sustantivo a la frase 'AMABLE,' verbigracia no es 'LO que es digno de ser amado' sino 'QUE es digno de ser amado.' En 1825 introdujo esta sencilla cuanto lógica reforma Núñez de Taboada en la reimpresión que hizo en París del *Diccionario* de la Academia.

Por la misma razón no deben principiar tales definiciones con las palabra *persona* o *cosa* como se nota en la voz RUBICUNDO.

VII. La antigüedad y la desuetud de las voces tienen varios grados. En la última edición del *Diccionario* se ha suprimido la nota de anticuadas en muchas voces que antes la llevaban: «calificación,» dice la Academia, «que podía retraer de emplearlas a los que miran como un estigma afrentoso la mucha antigüedad de un vocablo.» Muy conveniente sería que se fijare el grado de antigüedad o novedad de las voces, por períodos. Por lo menos puede distinguirse entre voces *antiguas* que usaron mucho los clásicos, y aunque han dejado de usarse no han muerto ni morir pueden a la sombra como están de obras inmortales; y voces *anticuadas*, muertas, que usaron sólo autores anteclásicos, o que recogieron curiosos anticuarios como Covarrubias, de cuyo tesoro tomó la Academia muchas que no se apoyan en ejemplo alguno. No es justo que una misma nota marque a 'GRAVEZA,' voz *rancia, inelegante y olvidada*, por 'la pesadez de un cuerpo,' y 'PESADUMBRE,' que con el propio sentido, aunque en el lenguaje común nadie la use, reaparece de cuando en cuando en el idioma poético como voz *antigua, elegante y conocida* desde que el autor de la *Canción a las Ruinas de Itálica* dijo:

Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran *pesadumbre* se rindieron.

Las voces *zahareño, asombradizo*, etc., etc., son antiguas *en el uso*, pero no anticuadas *en la lectura*, porque en Cervantes y los mejores escritores aparecen a menudo, y son domésticas a quienquiera que esté familiarizado con nuestro lenguaje clásico.

VIII. No es menor ni consulta menos la filosofía, la variedad de casos que abraza la abreviatura *Poét.* Nótese, ante todo, la absurda confusión, bajo este signo, de las voces del *arte poético*, como 'rondel,' 'escandir' y las del *idioma poético*, como 'olivífero,' 'rielar.' Precisamente las voces técnicas de la Poética son de suyo *prosaicas*.

Dentro de la misma 2.^a acepción *voz poética*, que tiene la abreviatura *Poét.*, se hallan voces que realmente lo son (y es esta por otra parte distinción que exige delicadísimo gusto) y otras que no tienen de tales sino la afección con que en verso las usaron algunos poetas gongorinos; y nace su impropia calificación de que algunos de los que compusieron el *Diccionario de Autoridades* eran escritores culteranos. Como ejemplo citaremos la voz 'púrpura' que aparece en el Diccionario con la acepción *poética* de 'sangre.'

IX. Ciertos provincialismos que tienen nota genérica de americanos, deben llevar signo que especifique la comarca a que están circunscritos. Leese, por ejemplo, en 'gala': «*en América*, el obsequio que se hace dando una moneda,» etc. Somos *americanos* y no conocemos tal acepción sino por el Diccionario.

X. ¿Deberán introducirse en el Diccionario las formas peculiares de la lengua castellana, de nombres geográficos e históricos? Aunque estas voces sean de origen extranjero, la forma en que se castellanizaron nos pertenece; y muchas de ellas recuerdan la época gloriosa para el español en que naturalizaba al genio de su lengua los nombres de las provincias que conquistaba por la fuerza de su brazo. Hoy día se están olvidando estos nombres, usándose a cada paso las originales del respectivo país, o lo que es peor, la forma en que a su idioma los han asimilado los franceses.

XI. El término *recíprocos* es impropio para determinar los verbos que expresan una acción que el sujeto ejerce sobre sí mismo. Celebraríamos que en cambio se usase el de *reflejos*.

XII. La *r* y la *rr* son dos consonantes tan distintas como lo es la *ch* de la *c* y de la *h* y como lo son entre sí estas últimas; distínguese también la *r* de la *rr* como se distingue la *l* de la *ll*. Siendo diferentes la forma escrita y la pronunciación de aquellas dos letras, ellas son diferentes: nada importa que por cualesquiera motivos, se acostumbre representar por medio de la *r* el sonido de la *rr* en muchos casos. Si esta última circunstancia hubiera de hacernos considerar las dos consonantes como una sola, habría mayor fundamento para afirmar que la *c* y la *q* no eran dos letras sino una.

Parece, pues, que no hay razón para tener la *rr* por un agregado de dos *eres*, ni por consiguiente para que al ordenar en el Diccionario los vocablos por el alfabeto se proceda como si lo fuera. Con los que tienen *rr* debiera hacerse lo que se hace con los que tienen *ll*, y vendría que en las venideras ediciones del Diccionario se siguiera la regla de agotar la *r* y seguir luégo con la *rr*.

Por ejemplo, llegando a la voz *parquedad*, debiera ponerse luégo la voz *parsimonia*; y, agotada la *r*, o lo que es lo mismo, puesta la palabra *párvulo*, dar cabida a las que empiezan por *parr*.

Adoptado lo que indicamos, se preguntará; ¿y qué se hace con voces tales como *mauiroto*, en que lo que se escribe es *r* y lo que se pronuncia es *rr*? Parece que atenerse a lo escrito, porque tal es la costumbre: en los diccionarios franceses, la *t*, que tiene dos sonidos, ocupa los mismos lugares que ocuparía si sólo tuviese uno.

Acaso no faltará quien haga el reparo de que con la nueva práctica se rompe la uniformidad que, en cuanto al ordenamiento alfabético, reina en las lenguas romances. Pero esta uniformidad no es un bien sino en cuanto sea razonable. Ya se empezó a alterar desde que se consideró como un signo indivisible el que se compone de una *c* y una *h*, y ningún mal se ha seguido de tal innovación.

Autoriza esta novedad la misma Academia en la última edición de su Gramática (1874) por la manera en que divide las sílabas de palabras como *ca-rrro*, *zo-rrra*.

No puede negarse, sin embargo, que hay casos en que la *rr* representa dos elementos, como sucede en *irregular*, *irrupción*, donde la primera *r* es una *n* que se asimiló al sonido siguiente; y en estos casos la división *i-rregular* *i-rrupción* va por consiguiente contra la etimología.

XIII. Como cuerpo conservador de la pureza de la lengua, se mira mucho la Academia Española antes de admitir un vocablo; y esta prudente cautela recomienda su Diccionario distinguiéndolo ventajosamente de aquellos que, por haberse consultado al formarlos, el mayor volumen como único título de superioridad, se rehinchieron de voces bárbaras y espurias acepciones.

Pero el sistema académico no ha de pecar ni por exclusivo ni por riguroso en extremo. La etimología no es menos respetable que el uso; y el uso mismo no debe limitarse únicamente a la autoridad de los escritores. Que se exijan tres ejemplos de autores de nota para admitir una voz, es requisito justo, pero sólo en algunos casos, este criterio no ha de seguirse, a nuestro juicio, como único universal.

Hay, por ejemplo, términos de artes y oficios y de costumbres populares que no aparecen tal vez en los escritores, y no por eso dejan de ser voces propias y castizas, ni de tener derecho a figurar en el diccionario de la lengua.

Hay vocablos que ocurren en algún escrito clásico una o poquísimas veces. Con la nota de *raros* o *rarísimos*, más bien que con la de anticuados que llevan algunos de ellos en el Diccionario de la Academia, merecen venia para estar en él.

En cuanto a los nuevos términos técnicos de artes y ciencias, de origen griego y latino, no sólo creemos justo adoptarlos, sino conveniente que la Academia se apresure a presentarlos en la forma legítima que deben tener, cuando parezcan necesarios o inevitables, antes que, como con muchos está sucediendo, empiecen a circular y a imponerse en una forma fantaseada que después es difícil desarraigar. Las academias, a nuestro juicio, no llenan su objeto si se contentan con ser cuerpos pasivos; ellas deben influir también, científicamente, en la dirección del uso y en el movimiento de la lengua. Ya el gran Fenelón en su carta sobre la elocuencia a la Academia Francesa aconsejaba a sus colegas que cuidasen de redondear convenientemente los vocablos cuya adopción pareciese necesaria, porque «cuando se deja al acaso,» añadía, «o al ignorante vulgo, o a la moda de las mujeres la introducción de nuevos términos, vienen muchos de ellos que no tienen ni la claridad ni la suavidad que serían de desearse.» Pero al cabo el vulgo, aunque ignorante de los orígenes, conoce por instinto algunas leyes de analogía, a tiempo que, ignorando éstas y aquellos muchas personas que estudian y enseñan las ciencias exactas y naturales por libros franceses, cotidianos vulgarizadores de los conocimientos, principian a inundarnos de términos inconsultamente formados. Si los cuerpos literarios y filológicos no toman parte en este movimiento científico para dirigir la formación de las voces, la lengua, dentro de poco, con tan funesta invasión, habrá padecido en su indole y analogía gravísimos daños.

II. OBSERVACIONES PARTICULARES (I)

A

ABALLAR. 2.^a acepción: «ant. Llevar o conducir.» Según el Diccionario de autoridades, este verbo, en la acepción copiada, sólo se refiere a la conducción de ganado.

ABISMAR. Falta como recíproco y metafórico en el sentido de 'asombrarse, quedarse uno pasmado y atónito.'

ABISMOSO, SA. Falta esta voz, moderna, pero de legítima formación.

«Entonces mil Caribdis *abismosas*
De monstruos y terror el mar sembraron.»

Pastor Díaz, *La Sirena del Norte*

ABORTAR. met. V. el Diccionario de Autoridades.

ABRILLANTAR. Espronceda y otros modernos han usado esta voz en el sentido genérico de dar brillo y lustre: iluminar.

ACERBAMIENTO. ant. Acerbidad.

ACORDAR. 6.^a acepción. «n. Concordear, conformar,» etc. Más frecuentemente se usa como activo y recíproco en esta acepción.

ADIR. *For.* V. ADICIÓN DE LA HERENCIA.

ADMINISTRAR. Tratándose de los sacramentos se usa entre americanos, no menos que entre españoles, con acusativo de persona, lo mismo que *olear*. D. Luis Mariano de Larra, *El bien perdido, acto III, esc. I*; Fernán Caballero, *Pobre Dolores!*, caps. XIV y XVI.

ADUNANZA. Usa esta voz González Carvajal en la traducción de los libros poéticos de la Biblia; v. entre otros lugares, salmo CIV.

AHORA. «AHORA BIEN.» O 'AHORA PUES,' que vale lo mismo.

ALARMA. «m.» y 'fem.' Martínez de la Rosa, Bello.

ALARMAR. ref. Inquietarse.

ALCEDON. ALCIÓN. Rodrigo Zamorano, *Razón de los tiempos*.

ALEATORIO. Falta la terminación fem. 'RIA' y la acepción genérica bajo la cual se comprende el «urna aleatoria» de Bello, en su *Oración por todos*.

ALENTAR. 2.^a acepción. «Usase también como recíproco.» Y como neutro:

«Pues os preciáis de descender de Alcides
Amigos, *alentad*, ¿qué os acobarda?»

Quintana. *Poetas*

ALGEBRICO, CA. ALGEBRAICO.

ALGENTE. 'Frl'o' *Voz poética*.

La tierra, pues, que la común disputa
Divide en tantas zonas, la templada,
La *algente* y la de fuego más enjuta:

Esa que tan extensa y prolongada
Su habitador la estima, es a mis ojos
Por sólo un punto mínimo juzgada.

Jáuregui.

Alma. || «PESARLE A UNO EN EL ALMA» O 'DOLERLE.'

AMARIZADO, DA.

«¡Cuántas veces dejaste a la ventura
Los amados corderos que guardabas,
En medio de la fiesta *amarizados!*»

Fr. Diego González. *Eglogas*.

AMERICANISMO.

ANTES. || EN ANTES. En la voz ENANTE se halla esta frase como anticuada. No nos parece que lo sea; no lo es al menos en estas marcas. V. ENDENANTES.

ANUBARRAR.

APARECIDO part. dep. sust.

APLAUDIDOR, RA.

(1) Repetimos que al compilar estas observaciones no aspiramos a que inmediatamente se adopten las voces y acepciones que proponemos. Presentamos varios vocablos sin ejemplo alguno que los autorice. Valga su exhibición aquí para recordar siquiera que están o estuvieron en uso, y para preparar el terreno a la ulterior adopción de muchos de ellos.

APOSTROFO. La definición de esta voz da a entender que hoy en día se usa o puede usarse (lo cual es falso) el escribir a la francesa *l'avaricia, l'amistad*.

AQUEO, EA.

AQUIVO, VA

ARBOREDO.

«Las verdes espeluncas escondidas
De *arboredos* silvestres y sombríos»

Pablo de Céspedes. *La Pintura*

ARCABUCO. Ercilla.

ARMIÑAR.

ARMISONANTE. Principiando por D. Nicolás Moratín son muchos los poetas que han usado esta voz.

ARMONIZAR.

AROMOSO, SA.

APENA. ant. APENAS.

APENAR.

ARRAZON. Esta voz no se halla en buen orden alfabético.

ARREGOSTO. 'El acto de arregostarse.'
—Luis de Benavente, citado por don Luis Fernández Guerra y Orbe, *Alarcón*, pág. 225.

ASI. || «ASI DIOS TE GUARDE» etc. No debe restringirse a estas solas frases la significación optativa y retributiva del adverbio *así*.

ASULCAR. ant. SULCAR.

«Que el campo con arados *asulquemos*.»
Hernández de Velasco, *Egloga IV de Virgilio*.

ATALAR. ant. TALAR.

«Y a veces el gorgojo *atala* y gasta
Grande montón de trigo.»

León, *Georg. de Virg., lib. I.*

ATALUZAR. 'Dar taluz o declivio.'

«Tánto hubo que adicionar, enmendar y remediar lo hecho, ahora profundizando atrevidamente el socavón, ya sosteniéndole con apeos de madera, que se podrían y flaqueaban ya revistiéndole de sillería, y, en fin, *ataluzando*, rasgando y prolongando los tajos abiertos, que en ellas (estas obras) se consumieron veintiocho años y tres millones de pesos.» D. Luis Fernández Guerra y Orbe, *Alarcón*, pág. 9,5

ATAPAR. ant. TAPAR. Forma usualísima en lo antiguo.

«Si a tí se presentare,
Los ojos sabio cierra; firme *atapa*
La oreja, si llamare.»

León, *Las Sirenas*.

«Procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros, y *atapar* sus defectos con nuestros grandes pecados.» Sta. Teresa, *Vida*, cap. XIII.

ATURDIDOR, RA.

ÁUN y AÚN. Se ha introducido el abuso de pintar la tilde en la *u* siempre, hasta en casos en que se pronuncia *áun*. Convendría que el Diccionario fijase la diferencia en esta o semejante forma: «ÁUN (cuando antecede a la palabra modificada, v. gr. 'áun llueve') y AÚN (cuando la sigue: 'llueve aún').»

AZULOSO, SA.

B

BÁCARA. Fray Luis de León y Lope dicen «el bácar.»

BALBUCEAR. Se encuentra usado hoy a cada paso por *balbucir*, y es indispensable para suplir las inflexiones de que carece este otro verbo.

BANANO.

BARBIROJO.

BARBITEÑIDO.

BARNUZ.

BASTINADO, DA.

BELÍSONO, NA.

BICOLOR

BLANDEAR. = «rec. Moverse.» etc. Y 'n.'

«Como el heno en el campo que *blande*
Al más ligero viento.»

Carvajal, *Isal., XXXII.*

BOGOTANO, NA.

BORRIQUERÍA, fam.

C

CANAL. f. || «en el caballo la calidad,» etc. En este sentido lo usa como masculino P. de Céspedes en su *Poema de la Pintura*.

CAPELETE. CAPIROTE. Hernández de Velasco, Eneida, VII; verso, del original, 688.

CARIBOBO, BA.

CARICAIDO, DA. Y muchos otros compuestos de *cara*.

CARIANTISMO, *Ret.*

CASO. || POR CASO. fr. POR ACASO.

CASTALIO, IA.

CAUCÁSEO, EA.

CAUDINO, NA.

CENTELLEANTE.

CENTELLOSO.

«Un rayo agudo en su vibrante mano
Trajo blandiendo centelloso y fiero.»

Hojeda, *Crist.*

CICLOPEO, EA.

CIMERIO, IA.—Fernando de Herrera.

CINERARIO, IA.

CIRCUMNAVEGAR.

«Los primeros mortales que *circumnavegaron* el globo.»

José de Alcalá.

CISOIDAL. *Geom.*

CISOIDE. *Geom.*

CÍTISO.

CLANGOR.

COCUY. COCUYO.

COLOR. «m.» En Cervantes y demás autores clásicos aparece generalmente como femenino, y este género suelen darle aún hoy el pueblo y los poetas.

«La color rosada,» Gracian. «La color del rostro,» Figueroa, «La color y la blancura,» Jorge Manrique. «Color fogosa,» Lope. «Colores vivas de tu bello rostro,» Bachiller La Torre. «No mudará la lana su primera Color,» León. «Colores variadas,» Lista.

COMILLAS. Voz usada por la Academia misma en las varias ediciones de su Tratado de ortografía.

COMO. || «Conjunción que equivale a QUE, y así se dice: 'sabrás COMO hemos llegado'; 'Me escriben COMO ha llovido,' etc. 'Es exacta en estos casos la equivalencia de sentido, más no la gramatical que da la definición, entre

COMO y QUE. COMO en tales ejemplos es adverbio que introduce una cláusula de interrogación indirecta, y debe pintársele la tilde, que la Academia ha omitido.

COMPASADO, DA.

COMPASEO.

—«el reglado compaseo
De su afectado andar.»

González Carvajal.

CONCOIDE. *Geom.*

CONDOR. Olmedo acentúa CÓNDROR. Otros poetas americanos han dicho también CONDORO.

CONMORACION. *Ret.*

CONTINUO. || DE CONTINUO. Falta esta frase, por un descuido sin duda, pues que en la voz CONTINUA se hace referencia a ella.

CONTRACTO. part. irreg. de CONTRAER.

CONVERTIR. || Enderezar, dirigir (a algún punto).

COPA. || Voz mucho más noble y recomendable que OMBLIGO para significar el centro prominente del escudo. *Umbo*. Usala Gregorio Hernández de Velasco, Eneida, IX, sub fine.

CREMENTO. *Métr.* INCREMENTO.

CREPITAR.

CRINAR. *Voz poética.*

«*Crinaria* mi frente con mi mano.»

Herrera.

CRISTADO, DA.—Jovellanos.

CUENTA. || (PERSONA, SUJETO, ETC. DE CUENTA.—de importancia. V. el *Diccionario de Autoridades*.

CUERPO. || pl. CORPIÑO. Cervantes. *Quij. pte. II. cap. XXXVI*. V. CORPECICO.

CUIDADO. || Persona u objeto que lo inspira o lo merece. *Cura*. V. el *Diccionario de Autoridades*.

CUIDOSO, SA. «adj. ant. CUIDADOSO, por temeroso, pensativo y suspicaz.» Y también en las otras acepciones: 'solicito,' 'vigilante,' etc.

«Alecto de la noche tenebrosa
Y de Aqueronte horrisono engendrada
Muéstrase hoy en me dar favor *cuidosa*.»

Hernández de Velasco, *Eneida*.

«Cuán bien parece el príncipe ocupado
En defender sus súbditos *cuidoso!*»

Gabriel Lasso, *Mejicana*, VI.

CURA. || Voz americana antigua, y provincial de algunas comarcas de Colombia. AGUACATE. Cf. Cuervo, *Apuntaciones*, § 504.

D

DE. || DE PURO, O DE, solo, antes de un adjetivo. Frase casual y ponderativa.

«Cáense las paredes *de* podridas.»

Valdivieso.

DERECHO. || adv. DERECHAMENTE. V. en CAMINAR, CAMINAR DERECHO.

—*derecho* al muro

En numerosa hueste caminaban.»

Hermosilla, *Iliada*, XII, *al fin*.

Si se dice 'caminar derecho,' ¿por qué no ha de usarse en el mismo sentido esta voz con IR, MARCHAR, y demás verbos de movimiento?

DESATAR. || met. act. y ref. 'Manifestar o manifestarse con furia o violencia.'

—«Quién, cuitada!

Reprimirá su mano *desatada?*»

Herrera.

—«Pujante

Desátase la mar con rabia impía.»

Mora.

DESROLLAR.

DOMELLAR, DOMEÑAR.—Arriaza, *Las Artes*.

DOMO. DOMBO.—D. José Joaquín de Mora, *Leyendas Españolas*.

E

ENCOPADO, DA. ACOADO.—Carvajal, *Salmo I*.

ENDENANTES. ENANTES.—Calderón, *La puente de Mantible*, *jorn. II*, y Argote de Molina en su *Glosario del Conde Lucanor*.

ENFIERECERSE. ant.

ENSILVECERSE, ant.—Fr. Luis de León.

ENTRAR. || «n. Pasar del sitio o terreno,» etc. Y act. en lo antiguo. Mitro. León, *Eglogas de Virg. II*:

«Entrando de unas hayas *la espesura*.»

ESCURAR. || V. OSCURAR.

«El humo el techo *escura*.» León.

ESPLENDOROSO, SA.

ESTÉTICO, CA.

F

FALTOSO. || ant. Mezquino, apocado.—León.

FIRMO, MA. adj. ant. FIRME.

FUERO. || «A FUERO O AL FUERO.» Cf. *Diccionario de Autoridades*.

FURIAL.

«Un poder *furial*.» Olmedo.

G

GEMEBUNDO, DA.

GENIAL. || Blando, templado, gozoso.—Cf. Ochoa, *ad Virg., Geo. II*, 302.

«¡Oh, cómo es el verano

Tiempo el más *genial* y más humano

Que otro alguno que da el volver del cielo!»

Rioja, *Silvas*.

|| Se aplica a cosas conexas con la generación:

«En los estrados de oro rutilante
Tienen armados los *geniales* techos.»

Hernández de Velasco.

GRAMATIZANTE.

GRANDILOCUENTE.

GRANDISONO, NA.

«Libres giros, *grandisonos* acentos.»

Martínez de la Rosa, *Poética*.

GRECOLATINO, NA.—«a entrambos idiomas, o 'a entrambos pueblos,' como también GRECO-ROMANO, que falla.

H

HALLAR. «a» Y «n»:

«Doquier *hallar con la maldad recelan.*»
Quintana.

HELICONIO, IA.

HINCAR. || ref. Ponerse de rodillas.

HOCICO. || Falta la frase DE HOCICOS citada en la voz BRUCES.

HÚMIDO, DA. *Voz poét.* HÚMEDO.«Hijo de la callada *húmeda* noche.»
D. Leandro Moratín.

I

IDÉNTICO, CA. || 'Muy parecido.'

«Tan grande como Sevilla y Córdoba juntas; de anchurosas calles tiradas a cordel, parte de suelo firme, parte canales de agua *idénticos* a los de Venecia, con vastísima plaza y soberbios edificios, aparecía Méjico dentro de la laguna de Tetzcuco.» D. Luis Fernández Guerra y Orbe, *Alarcón, pte. 1, cap. XII*; lo mismo en otros lugares.

IMPERECEDERO, RA.

INACORDE.

INAMENO, NA.

INCESTAR. «n. ant.» Y 'act.' V. Hernández de Velasco. En. X. v. 389 (del texto latino).

INCUESTIONABLE.

INDIFERENTISTA.

INICIAR. 'Comenzar.' Es de especial uso en el estilo diplomático y político.

«Es notorio que la junta Gubernativa no se entrometió a decidir pleitos ni a sentenciar causas; y si acaso *inició* o promovió o confirmó algún juicio, no usó en esto de otro poder judicial que el que nuestra Constitución da al soberano.» Jovellanos, *Memoria que dirigió a sus compatriotas, etc. pte. 1, art. 1*—«El Congreso reformó su decreto del año anterior, limitándose a mandar que el Poder Ejecutivo promoviera e *iniciara* con los Gobiernos de la Nueva Granada y del Ecuador las estipulaciones necesarias para el arreglo de la deuda común.» Baralt y Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela, Apéndice*.

INQUISITORIAL.

INSEGURO, RA,

INSINUATIVO, VA.

INSOSTENIBLE.

INSTINTIVO, VA.

J

JUBILOSO, SA.

JUGAR. Falta el signo que determina las acepciones en que este verbo se usa como neutro.

L

LABERÍNTICO, CA.

LANGUIDECER.

LANÍGERO, RA.

LANÍFERO, RA. *Voz poética.*LEYENDA. || 'El acto o la costumbre de leer (algo)'; acepción 1.^a del Diccionario de Autoridades, sin razón suprimida en posteriores ediciones.LINDAR. m. 'Linde, umbral.'—Monlau, *Hig. del Matrim.*

LINGÜÍSTICA. 'La ciencia que tiene por objeto el estudio de las lenguas mediante la aplicación de la gramática comparativa.'

Dejando aparte las objeciones que se han hecho a este vocablo por lo tocante a su formación, está ya tan generalizado no sólo en castellano, sino en francés, de donde nos ha venido, y también en inglés, que habrá de tratarse con la misma indulgencia otorgada ya a la nomenclatura del sistema métrico.

La Academia misma ha autorizado esta voz usándola en el Diccionario (en la voz *Afijo*) y en varios lugares de las dos últimas ediciones de su Gramática.

No menos necesario es el adjetivo siguiente:

LINGÜÍSTICO, CA.

LÓBULO. Ranz Romanillos, *Vidas de Plutarco*, MARIO, p. 465.

LL

LLANO. || m. 'Campo llano.'—Quintana *Juan de Padilla*.LLAMEANTE. *Voz poética.*«Saltó Satán del *llameante* lago.»

Reinoso.

LLORO. || 'Lágrimas.' v. atrás p. 61.

M

MAYOR. || «LEVANTARSE O SUBIRSE A MAYORES.» O ALZARSE.’

MUSGO, GA. V. atrás p. 68.

N

NATÍO. A. || adj. usado por algunos poetas por NATIVO, VA.

«Huye el risco *natio*.»

Lista.

NAUFRAGIO. «Pérdida o ruina de la embarcación en el mar.» ¿Sólo en el mar hay naufragios?

NEOLÓGICO, CA.

NEOLOGIZANTE.

NÍVEO, EA. Nuestros clásicos usaron el adjetivo *nevado* para denotar en un objeto la blancura de la nieve; dígalo la famosa canción:

«Ufano, alegre, altivo, enamorado,
Rompiendo el aire el pardo jilguerillo
Se sentó en los pimpollos de una haya;
Y con su pico de marfil *nevado*
De su pechuelo blanco y amarillo
La pluma concertó pajiza y baya.»

No obstante, *nevado* es de forma participial, y por tanto representa la blancura no como esencial sino como efecto que aparece tan sólo en la superficie del objeto. *Niveo*, empero, cuyo sufijo significa materia, encarece más la cualidad, y vale lo mismo que el complemento *de nieve*:

«El algodón despliega al aura leve
Las rosas de oro y el vellón de *nieve*.»

Bello.

Teniendo en cuenta esta diferencia y la legitimidad del vocablo, como que es puramente latino, de sonido grato y fácil inteligencia, y viéndole usado a cada paso por los poetas modernos, creemos que, sin olvidar el antiguo, debe darse a este adjetivo carta de naturaleza.

«Ni de tiernas palomas *niveo* bando,
Ni el diáfano cristal, ni el claro día
Iguales la pureza de María.»

Larmig, *Las mujeres del Evangelio*.

NOVELISTA.

NÚMERO. || NÚMEROS DENOMINADOS. Falta esta frase, citada en la voz DENOMINADO, DA.

O

OIDO. Las dos frases *no ser visto ni oído, ser bien oído* en las cuales *oído* es participio de *oir*, no deben figurar en el artículo que trata del sustantivo.

OLIVOSO, SA. ‘Olivífero.’ *Voz poética*.

«Lágrimas vierte de ternura y fuego
Al ver la peregrina
Deidad que ilustra el *olivoso* Betis.»

Lista.

«Del Betis *olivoso* a la ribera
El Conde llega, y a Hispalis famosa.»

D. Angel de Saavedra.

OLVIDAR. || ‘Borrar la memoria de’:
«Gustos tan acertados *olvidarán* tus desdichas.»

Lope de Vega.

«Me enajenan y me *olvidan*
De las odiosas ciudades.»

Meléndez.

OMBRIO, A. UMBRIO.—Jovellanos.

ONDEO.

«Y el sordo *ondeo* de la azul laguna.»

Burgos.

ONDISONANTE. ‘Cuyas ondas sueñan.’
Voz poética.

—«El Tajo *ondisonante*
Suspendió blandamente
De sus doradas aguas la corriente.»

Lista.

«¿Quién el raudal de plata
Que sesga *ondisonante* en la pradera
De los montes desata?»

Burgos.

OPALINO, NA. adj.—Bello.

OPROBIAR y OPROBRIAR. ‘Llenar de oprobio o de oprobios.’

«Se presenta el lujo, la disolución, la desvergüenza, el libertinaje, el atrevimiento, la estupidez, la truhanería, y en fin, todos los vicios que *oprobian* la humanidad y la racionalidad.» *Pan y toros*.

«Todas por él se mueren,
Y yo todas las horas
Le mato con desdenes:

De amor condición propia,
 Querer donde aborrecen
 Despreciar donde adoran;
 Que si le alegran muere,
 Y vive si le *oprobrian*.>

Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla*, *Jorn. I, esc. VIII*.

OPTACION. *Ret.*

OTO. V. atrás. p. 67.

P

PALAZON. || 'Cornamenta.'

PALINGENESIA.

PARACLETO. En las dos últimas ediciones del Diccionario se ha hecho esdrújula esta voz para igualarla, sin duda, con *Paráclito*, y destruir la aparente inconsecuencia que ofrece la diferente acentuación del uno y del otro. No pensamos que el uso favorezca a *Paráclito*, de difícil pronunciación, y creemos, además, que debe conservarse la diversidad de acento, por cuanto representa dos hechos importantes en la historia de las lenguas clásicas. *Paráclito* introducido en los primeros tiempos de nuestra era, recuerda el oscurecimiento de la cantidad y el triunfo del acento; pues siendo esta voz en griego proparoxitona o sea esdrújula, los romanos ya no pudieron comprender entones que la *i* fuese larga sin llevar el acento; por lo cual Prudencio y los autores de los himnos de la Iglesia la tuvieron por breve. Trae también a la memoria la época en que se dilataba el yotacismo que hoy tanto desfigura al griego moderno, y cuya huella muestran también otras voces litúrgicas recibidas por la Iglesia en remota antigüedad, v. gr. *eleison*.

Si se observa que los diccionarios prosódicos no ofrecen ejemplo alguno antiguo de la pronunciación *paracletus*, y que en el Renacimiento es cuando aparece este acento en la forma *Paracletus*, notaremos en una y otra cosa el sello de esa época, y veremos la razón que hay para conservar dicha forma.

«Ve patente el secreto
 De el Padre concebir; nacer el Hijo;
 Ambos al *Paracletó*
 Con sumo regocijo
 Aspirar; y a él quedar en ellos fijo.»

P. Juan Crasset, *Oda a la vida futura*.

PARNÁSEO, EA.

«La *parnásea* cumbre.»

Vargas Tejada.

PARNASISTA. Así llamaba Iriarte a Seda-
 no, compilador del primer *Parnaso Español*.

PARRESIA. *Ret.*

Pedir. || 'Ir a,' 'buscar.' ant. Latinismo.

—«la nave que al momento

El hondo pide abierta.»

Fr. Luis de León.

PENACHUDO, DA.—Jovellanos.

PERIFRASEO.—Iriarte.

PIMPLEO, EA.

PINÍFERO, RA. *Voz poética*—Quintana.

POSTEMOSO, SA.

PARASCEVE. Conforme a la prosodia griega y al uso de la Iglesia en el lenguaje litúrgico, al cual pertenece esta palabra, que significa preparación y se aplica al Viernes Santo; y según también la Gramática de la Academia (edic. 1874, p. 400), *parasceve* es voz grave, y no esdrújula como desde la 8.ª o 9.ª edición viene marcándola el Diccionario. Este le da, además, género masculino, no sabemos con qué fundamento. Siempre hemos oído y visto escrito *LA parasceve*: así se lee en Scio y en Torres Amat.

R

RECORDAR. || V, atrás p. 63.

RECRUDECER.

RECUDIR. || Parece que significa 'sacudir' o 'volver a sacudir' en este pasaje de Calderón, *A secreto agravio*, *jorn. III*.

«Obligóme a que le diese
 Un lugar; y apenas hube
 Entrado con él, y el barco
 De los dos el peso sufre,

(Que el barquero aún no había entrado)
 Cuando el cabo a quien le pudren
 Las mismas aguas del mar,
 Salta, porque le *recude*
 Una ola riciamente:
 A cuyo golpe no pude
 Resistir, aunque tomé
 Los remos.»—

RENEGREAR. Forma intensiva de *negrear*.

«Como al moverse el céfiro, las olas
Se encrespan de la mar, y la llanura
Del agitado ponto *renegrea*.»

Hermosilla, *Iliada, libro VII*: lo mismo en el *XIV*.

RESPENDAR. En el sentido en que hoy decimos CHISPORROTEAR, que es voz moderna, dljose en lo antiguo RESPENDAR; como lo comprueban, entre otras autoridades, la de Rodrigo Zamorano, cosmógrafo de Felipe II, en su obra intitulada *Razón de los tiempos*, que se halla inserta en la edición de 1818—1819 de la Agricultura de Herrera.

RIGENTE. || 'Aspero, tieso.'

«Hasta la toga del veneno tirio,
O ya en el oro pálida y *rigente*.»

Quevedo.

ROBUSTECER. 'Hacer robusto.'

«Los establecimientos que *robustecen* un estado
y le defienden, se arruinaron y perdieron.» Quintana,
Obras inéditas, pág. 80.

S

SANGRIENTO, TA. || 'De color de sangre.'

SATÁNICO, CA.

SESGADO, DA. 'Sesgo' V. atrás p. 62.

SOTÁDICO, CA.

«Obras deshonestas y *sotádicas*.»

Pellicer, con relación a las del Aretino.

T

TALUD o TALUZ. 'Declivio.'

«Estaba errado el cálculo de las nivelaciones, y se había dejado de dar el *talud* suficiente a los cortes del tajo abierto.» D. Luis Fernández Guerra y Orbe, *Alarcón*, pág. 92.

TAÑER. || TAÑER DE OCCISA. De tiempo atrás se ha perpetuado el error de poner en esta frase *ocioso* en lugar de *occisa*. Salvá, con haberla introducido en OCCISO tomándola del Diccionario de Autoridades, dejó pasar el yerro en TAÑER.

Reproducimos el artículo según se halla en aquel Diccionario:

«Tañer de *occisa*. Frase usada en la montería, que significa avisar con la bocina estar muerta la res que se persegua. Lat. *Ferae occisae buccina signum dare*. MONTERIA DEL REY DON ALFONSO. *lib. I, cap. 6*:

«Cualquier monterero que trajiere o matare el venado, si tuviere bocina que *tenga de occisa*..... e después que *hobiere tañido de occisa*, que pregunte con la bocina u de palabra.»

Lo mismo usó esta voz don Mariano José de Larra:

«Pobre venado es éste, Peransúrez: es nuestro, dijo Hernando. Hace la señal del pezuño chica, y va en la redruña, ¡voto a tall! No tardaremos en *tañer de occisa*.» (*Doncel, cap. XXXV*).

TÍTERE. La frase *hacer títere* es tan usada en España como en Colombia; en prueba de que lo es allá, sirvan los dos ejemplos siguientes:

«Es que me hacen mucho títere
Esos dos ojuelos. Ven,
Que voy a darte un abrazo.»

Bretón. *El cuarto de hora, acto II, esc. V*.

«Hecha semejante salvedad, digo, pues, que me *han hecho títere* en la cabeza toda mi vida ciertas frases proverbiales, en las cuales juega de un modo particular la aritmética bajo su manifestación más sencilla, esto es, la numeración.» Sbarbi, *El refranero general español, tomo I, pág. 32*.

TROZAR. 'Hacer trozos, cortar.'

«El cendal rompe, *troza* los cabellos.»

Valbuena, *Bernardo*.

«Trata pues de cortar brazos y ramas,
De *trozar* luégo el grueso tronco en partes.»
D. A. de Saavedra, *Moro expósito*.

U

UNIVERSALIZAR.—Don José Cadahalso.

V

VEDIJADO, DA.

«—La ruda cabellera
Vedijada de viboras se eriza.»

Reinoso.

NOTA

SOBRE EL ESTADO DE LA ACADEMIA AL FIN DEL AÑO

Aunque en la portada de este libro se lee AÑO DE 1874, el presente tomo del ANUARIO corresponde en realidad al año académico que se ha de contar del 6 de agosto de 1874 al propio día y mes de 1875.

En el curso del presente año académico la corporación ha registrado con profundo dolor el fallecimiento del SR. D. PEDRO FERNÁNDEZ MADRID, varón insigne cuyo memoria veneran a la par la Academia y la Patria. Murió el 7 de febrero de 1875, en Serrezuela.

Consigna también aquí la Academia, no sin pena, la separación de su seno del SR. D. JOAQUÍN PARDO VERGARA, consumada por renuncia que se le admitió al fin en la junta de 10 de mayo.

Hay en consecuencia dos sillas vacantes, que aún no se han provisto.

El personal de la Academia al terminar el año 1874-1875, es el siguiente:

INDIVIDUOS DE NUMERO

Señor don José Cayzedo Rojas, *Director.*

Señor don Miguel Antonio Caro.

Señor don José Manuel Marroquín,

Señor don Felipe Zapata.

Señor don José Joaquín Ortíz.

.....

Señor don Rufino José Cuervo.

Señor don Santiago Pérez.

Señor don Venancio G. Manrique.

Señor don Rafael Pombo, *Secretario.*

Señor don Sergio Arboleda.

.....

INDIVIDUOS CORRESPONDIENTES

Señor don Enrique Alvarez.

Señor don Ezequiel Uricoechea.

Señor Rafael Celedón.

Señor don César C. Guzmán.

Señor don César Conto.

Señor don Manuel Uribe Angel.

CORRIGENDA

El autor de los *Estudios filológicos*, después de impreso ha advertido que el sánscrito *ashvas*, a la página 58, no es ejemplo adecuado, puesto que el sufijo es aquí *va* y no, *a*. (Bopp, *Vergl. Gramm.*, § 943. *Krit. Gramm.*, § 575, 69).



ACADEMIA COLOMBIANA

JUNTA SOLEMNE DEL 6 DE AGOSTO DE 1877, CONMEMORATIVA DE LA INAUGURACION DE LA ACADEMIA

Discurso de apertura pronunciado por el Director, señor don José Caicedo Rojas.

Señores y estimados colegas:

Vosotros sabéis ya cuál es el objeto con que nos reunimos en este día: conmemorar por una parte la augusta fecha de la fundación de esta ciudad, y de la predicación por primera vez en las comarcas chibchas del Evangelio de Jesucristo, Conquistador pacífico y civilizador único de las naciones; y celebrar por otra el 6.º aniversario de la instalación de esta Academia, según lo dispuesto por ella misma.

Sabéis también que aciagas circunstancias de que no importa mucho hablar aquí, hicieron suspender indefinidamente los trabajos ordinarios de nuestra Corporación, lo mismo que las reuniones anuales o públicas que previenen sus reglamentos. Sus miembros, separados por el viento funesto de la guerra que acaba de suspenderse, ocultos unos para sustraerse a las persecuciones políticas, errantes otros, y algunos lidiando en los campamentos y vivaques, quedaron dispersos como las naves de una escuadra en alta mar, combatidas por deshecha borrasca. Pero al fin, gracias a la Providencia Divina, ellos vuelven a reunirse en el puerto, y emprenden de nuevo juntos el rumbo perdido, sin que tan breve interrupción haya sido por ahora de efectos trascendentales. Breve dije, porque la vida de esta clase de corporaciones no debe contarse por meses ni por años: su labor, como indefinida, es lenta, y se aviene mal con un trabajo afanoso y precipitado, según ya lo expresó el académico autor de las *Observaciones sobre el Diccionario de la Real Academia Española*, publicadas al fin del tomo 1.º de nuestro *Anuario*. «Con razón» —dijo,— «se han propuesto llevarlo a cabo las academias literarias, que en enriquecerlo (el Diccionario) y de apurarlo hasta la perfección pueden trabajar con paso lento y seguro al través de los siglos.»

Nuestra Academia vive en sus miembros, y éstos, animados, en lo general, de la mejor

voluntad y de amor por el Cuerpo de que forman parte, se hallan dispuestos a continuar trabajando con tesón a fin de cimentar el crédito y asegurar el progreso de esta ya conocida Corporación. Abrigo la halagüeña esperanza de no alucinarme a este respecto, pues que, aun en medio de las contradicciones aludidas, varios de los señores académicos preparan para enviar en primera ocasión a la Española importantes trabajos relacionados con aquellos preferentes en que se ocupa en la actualidad para su próxima edición del Diccionario de la Lengua. Esto será, a mi ver, suficiente compensación de lo que la Colombiana haya dejado de hacer colectivamente, forzada por las circunstancias, y un testimonio inequívoco de las buenas disposiciones y constante deseo de sus miembros de cumplir los deberes en que nos hemos constituido al aceptar el título con que hoy nos honramos.

Lisonjero será que la Academia, sobreponiéndose a la indiferencia de muchos, y no se diga, a la mala voluntad de algunos, continúe sus pacíficas e inocentes tareas, mientras llega el día en que una generación desapasionada quiera apreciar sus esfuerzos y los frutos de sus trabajos. En tanto que la ambiciosa política se encarga de pregonar, quizá estérilmente, la fama del espíritu belicoso de los colombianos, de su valor feral, y de su rara habilidad para destruirlo todo, hombres y cosas, esta incipiente Corporación, nacida en la culta Europa y transportada al través de los mares por nuestro inolvidable y lamentado colega don José María Vergara y Vergara, como un vástago de la ilustre Academia Española que debía plantarse y aclimatarse en nuestro suelo, entregada en el silencio de su modesta vida literaria a cumplir su misión, ha correspondido hasta donde sus fuerzas lo permiten, a los fines de su instituto y al desinteresado objeto que la Española ha tenido en mira con la creación de Academias correspondientes en América. Decir que unas y otras no tienen más intereses recíprocos que los puramente literarios, francos y elevados, sería cosa excusada por sabida; y ya no es posible afectar ignorancia acerca de que la idea ha sido benéfica para las Letras, como lo dice nuestra acta fundamental, adecuada para avigorar los vínculos de fraternidad que deben ligar a los pueblos de un mismo origen, religión, lengua y costumbres. Sagrada alianza es la que asocia con la España a las naciones que forman la América Meridional, en pro de la lengua común y en beneficio de la común literatura.

Persuadida de esto, como he dicho, nuestra Academia seguirá lentamente su camino, a despecho de estorbos y dificultades, y procurará no quedarse atrás en la vía que, antes que todas sus otras compañeras americanas, emprendió resueltamente. En ello se empeña por una grande y hermosa causa, no por vanas teorías ni estériles especulaciones, y ya comienza a recoger los frutos de los pocos o muchos trabajos que sin ajeno auxilio ni extraña protección, ha podido hacer trascendentales.

Tengo para mí, señores, y no me faltan datos para creerlo, que fué de nuestro país ha de leerse con más interés y aprecio lo que dan a la estampa las sociedades literarias, que los partes de las batallas domésticas, o las pomposas descripciones de triunfos y apoteosis. Y lo mismo digo de cualquiera de las varias obras científicas, históricas o literarias con que muchos compatriotas nuestros, amantes de los buenos estudios, y que ven la civilización por su faz más noble y simpática, han dado, y dan honra y prez a nuestra patria. La razón es obvia: las glorias literarias y científicas de todos los pueblos son como

solidarias, tienen eco en el mundo entero y sus reflejos se esparcen por dondequiera: especie de sinfonía universal, en que cada literatura, bajo la clave de su propio idioma y tradiciones nacionales reunida con las otras, forma un concierto armónico y un coro grandioso; mientras que las glorias militares, en el reducido campo de las guerras civiles, las arengas y proclamas caseras, y las más laboriosas combinaciones de los políticos, formuladas en elocuentes discursos, nunca aciertan a traspasar los términos de la patria, y si tienen alguna resonancia en el exterior, ésta no es duradera. Todo ese acervo de negocios y discusiones de familia que en nuestra principiante América trae revueltos a los pueblos, se asemeja a los peces que se agitan en el fondo del mar, en donde se devoran unos a otros y que no hacen sentir su existencia ni sus luchas fuera del agua sino pasajeramente, y eso para volver a sumergirse en los abismos. Aquellas otras glorias, aunque sin estrépito, son inmortales: éstas son efímeras, pues que mueren el mismo día que nacen.

En esta fecha solemne, puedo decirlo, para la patria y para nuestra Academia, en que volvemos a saludarnos cordialmente, llenos de esperanza y alegría, yo, a quien, no sé por qué, ha tocado el honor de presidiros, me complazco en felicitaros y en felicitarme a mí mismo, especialmente porque os veo reunidos en este humilde hogar, donde, si no halláis el lujo y aparato de suntuosos salones, dignos de vosotros, por lo menos debéis estar persuadidos de que en él se alberga un acendrado amor a las Letras y a las Artes, sus hermanas, y se sabe estimar el mérito sólido y verdadero.

El Cielo quiera bendecir nuestros trabajos, y guiar en ellos nuestros pasos con aquella luz de lo bello, de lo grande y de lo justo que, como todo don perfecto, descende siempre de lo Alto sobre los hombres de buena voluntad.

¡Gloria al 6 de agosto de 1538!

¡Salud al 6 de agosto de 1871!



1875 a 1877

RESEÑA DE DOS AÑOS DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

(Leída por el Secretario en la junta solemne del 6 de agosto de 1877)

Señor Director, señores:

Toda planta participa inevitablemente del carácter y destino del suelo en que brota y vive; y participa de ellos mucho más que el río de su fuente original o que la hija de la madre que la dio al mundo, porque la tierra es madre y nodriza perpetua de sus plantas, y éstas siguen alimentándose de sus jugos y de su atmósfera, agitándose y gallardeando con sus aires, calentándose con el fuego de su corazón, helándose con su hielo, secándose con sus sequías, despedazándose con sus temporales, temblando con sus temblores, cubriéndose con las cenizas de sus volcanes, y sepultándose con ella si ella se sepulta. Nuestra Academia, planta colombiana, no podía eximirse de esta ley, y por necesidad las lamentables agitaciones del país se traducen tristemente en nuestra propia historia, como tenemos que observarlo en estos momentos al darnos cuenta de lo que hemos hecho y dejado de hacer en los dos últimos años de existencia de la Academia Colombiana. El simple hecho de tocarme hoy el deber de revisar no solamente un año sino dos de nuestros trabajos, publica desde luego que ha habido en ellos una grave interrupción, un blanco que ojalá fuese solamente un blanco y no un abismo de lágrimas y de sacrificios para nuestra patria.

Fuerza es reconocer, amigos míos, que aquí vivimos, o más bien, morimos muy de prisa; que nuestra dote nacional de humanidad es no menos volcánica que nuestro lote de tierra, y que nuestra actividad productora no está hoy en proporción equitativa con nuestro lujo y prodigalidad de destrucción; y como semejante fenómeno es evidentemente contrario a las miras conservadoras de la Providencia, Divina, me parece claro que, por obra de nosotros mismos, hay al presente en nuestra sociedad algún enorme desequilibrio que no nos da derecho a esperar días serenos y noches sin sobresalto, tales como convienen para nuestras pacíficas labores, mientras el aire que la conciencia respira no nos anuncie distintamente que el perdido equilibrio se ha restablecido. En qué consista precisamente el mal, y cuál haya de ser el remedio o de dónde podrá venir, son quizá cuestiones no re-

sueltas y a las cuales, según las varias opiniones e intereses, se propondrán soluciones diferentes; pero el hecho notorio es que existe un grave mal y que nadie se siente satisfecho y a plomo en su actual modo de ser.

Yo tampoco, señores, soy excepción en esta regla generalísima; mi espíritu oscila inquieto y como desquiciado; me reconozco enteramente incapaz de esos remansos de serenidad en que emancipado el pensamiento de toda distracción inoportuna puede entregarse entero a las faenas de abeja de la erudición, a la prosecución firme y regular de la obra acometida. Esto requiere un designio y un temperamento de cronómetro que el espantoso desorden atmosférico no consiente en la actualidad; y por consiguiente, ahora menos que nunca podrá vuestra benevolencia prometerse de la irregularidad y bien probada flaqueza de mis fuerzas una reseña elaborada y luminosa que honre el cargo con que me habéis favorecido y el día dos veces grato que hoy conmemoramos, interesantísimo para la patria y lisonjero para las letras; el primero en la historia de nuestra vida académica, y primero también en los anales de nuestra vida social.

Desde el punto mismo de partida del período que debo recorrer al hablarlos, tropiezo con una calamidad pública. El 6 de agosto de 1875 celebrámos en el Salón de Grados, con la asistencia de nuestro distinguido colega el doctor Santiago Pérez, entonces Presidente de la Nación, el cuarto aniversario de la organización formal de la Academia Colombiana; y quiso la triste estrella de los destinos de Colombia que ese mismo día, si la memoria no me engaña, fuese declarado turbado el orden público y anunciada así oficialmente una guerra civil, de corta duración, es cierto, pero quizá de grave trascendencia en el orden moral y en el despeñadero que nuestro país recorre desde entonces, o acaso mejor dicho, desde el año de 1858. Un año después, casi a día fijo, la mayor parte de la República ya estaba envuelta en otra guerra civil de proporciones gigantescas entre nosotros, y cuyos desastres deberá lamentar más de una generación de nuestros conciudadanos. Ayer hizo apenas un mes que púdimos volver a reunirnos en junta académica después de un año de suspensión inevitable; y aunque de días atrás disfrutamos ya en esta capital de las garantías constitucionales, parece que el orden público general no está todavía completamente restablecido. Materia pues, y sobrada por desgracia, suministrarían estos dos años para una relación de errores y pecados políticos, de operaciones militares, y de violencias y calamidades de todo género, de que ni nuestra pacífica Academia salió tan ilesa como pudimos y debimos esperar. Tan repugnante relato no es, gracias al Cielo, el objeto con que en estos momentos me toca ocupar vuestra comprometedora atención; pero lo abundante que ese doloroso tema sugiere, excusará de antemano lo muy reducido, en proporción a los deseos, de la mies que me corresponde aparvar en esta rápida reseña de nuestras labores literarias.

El primer *Anuario de la Academia Colombiana*, cuya publicación acordámos definitivamente en la junta del 5 de junio de 1875, y cuyo primer pliego impreso fue lectura oportuna y regalada de nuestra junta inaugural del 6 de agosto del mismo año, gracias a la introducción histórica con que la pluma del señor Caro la abrió acertadamente, mereció del público una lisonjera acogida, y más lisonjera todavía de parte de jueces competentes de paises cultos que celebraron encontrar en él algunos trabajos que acaso no habrían des-

lucido una revista clásica ni las memorias de cualquiera sabia corporación filológica. Ningún juez más reconocido que la Academia madre; y me permitiréis que, para nuestra satisfacción y estímulo, os recuerde el expresivo oficio que a nombre de ella nos dirigió su digno Secretario, el señor don Manuel Tamayo y Baus, al recibo del primer ejemplar, aunque todavía incompleto, que llegó a sus manos:

«Academia Española—Secretaría.

Madrid, 11 de diciembre de 1874.

Señores Directores e individuos de la Academia Colombiana.

Muy señores míos:

Con vivo júbilo recibió la Academia Española en su junta de anoche el primer *Anuario* de la Academia Colombiana, y unánimemente resolvió enviarnos plácemes a V. V. S. S.

Es tal impreso testimonio elocuente de la eficacia con que V. V. S. S. procuran y logran cumplir el beneficioso objeto de esa Corporación, y no puede ésta menos de sentir íntima complacencia viendo que a su voz se congregan campeones de la lengua y la literatura españolas en los territorios americanos unidos a España por su lengua y por su literatura, con lazo que nunca ha de romperse y que cada día debe ser más estrecho.

Perseveren V. V. S. S. en el hidalgo propósito de guardar y defender lo que es bien y gloria común de los pueblos que hizo hermanos aquel varón insigne de quien esa República toma nombre, y no sólo merecen el aplauso, sino también la gratitud de cuantos, así en el Antiguo como en el Nuevo Mundo, se ufanan con el Quijote y con la Verdad Sospechosa.

Todo lo cual digo a V. V. S. S. obedeciendo muy gustoso las órdenes de la Academia.

Ponerse a las de V. V. S. S. es otra satisfacción de que con este motivo disfruta su atento y seguro servidor, q. s. m. b.

MANUEL TAMAYO Y BAUS•

Cartas posteriores que habéis tenido el gusto de leer del venerable señor Hartzenbusch y de otros académicos eminentes encierran conceptos específicos más honrosos todavía respecto de algunos de los escritos de nuestro primer *Anuario*. La publicación del segundo se hace justamente desear, pero la planta que la ha de producir necesita ante todo saber si ella misma cuenta tranquilamente con el día de mañana, no vayan a ser despojo de ciegos temporales sus hojas y hasta sus semillas inofensivas.

Estos temores pueden parecer efecto de una suspicacia parcial e infundada, pero desgraciadamente son hijos de la historia. En ejecución de un acuerdo de nuestra junta del 12 de febrero de 1875, el señor Director elevó al Congreso nacional, en los términos cultos y respetuosos que de su esmerada pluma son de presumirse, la solicitud de un local para nuestras reuniones y secretaría, el cual podría ser concedido por aquel Cuerpo en la forma de una autorización al Poder Ejecutivo para poner a nuestro servicio a guño de los que había o pronto quedarían disponibles en Santo Domingo. Dicha solicitud vino a tener curso durante las sesiones del Congreso de 1876, y aunque era notorio que nuestra única ocu-

pación como individuos de esta Academia y correspondientes de la Real Española es el estudio y cultivo de la lengua nacional, y que nos honrábamos en contar entre nosotros a algunos de los más distinguidos personajes del partido dominante, inclusive el primer Magistrado de la República, hubo orador que en el debate del respectivo proyecto en la honorable Cámara de Representantes excomulgó nuestro instituto como indigno de toda participación en la mesa de los favores oficiales, por cuanto, dijo él, era hostil a las instituciones patrias y basado en el principio de autoridad, que bajo ningún aspecto social, ni aun el del idioma, podía conciliarse con la verdadera república; y aun determinó como pruebas irrefragables de que somos soldados póstumos de Felipe II, el cargo de que rezamos el rosario en nuestras juntas, y el de usar la ortografía de la y griega que, según el orador, era característica de aquel fatídico monarca. En vano nuestro colega el señor Caro, diputado entonces, y otro esforzado miembro de la minoría que ya es también joya de nuestro anillo académico, evidenciaron que la República, la libertad y aun la escuela liberal contemporánea no son incompatibles con la uniformidad del lenguaje, esto es, con el castellano culto e inteligible, puesto que toda divergencia sería no acusa sino falta de cultura, ni tiende a otro fin que el de abrir una nueva fuente de mala inteligencia, de contradicciones, de errores y de falacias entre los hombres; fuente que no puede ser más contraria a la sana libertad, a la igualdad y a la fraternidad humanas; en vano nuestros defensores citaron, entre otros muchos campeones liberales de Europa y de América, al venerable académico Manuel José Quintana y al brillante orador Castelar, académico también; en vano el señor Caro anuló la plena prueba de la y griega, recordando el hecho de que precisamente las reales cédulas y provisiones de Felipe II se imprimieron con *i* latina para el sonido vocal, y que así aparecen en recientes compilaciones de códigos españoles, lo cual demuestra que tal era la ortografía de cámara de aquel monarca; y cuanto a la prueba del rosario, declaró que esa era la primera vez que llegaba a su noticia la susodicha práctica académica. Todo fue inútil: por el voto de una considerable mayoría, celosa de la libertad de la lengua, aunque no consideró conveniente hacer uso de ella para rebatir a nuestros abogados, quedó negada aquella modesta solicitud. Erogación del Tesoro público no pudo alegarse, porque no lo gravaba ni en céntimo de peso el uso de un salón que no tuviese otro destino.

Más ridículo que importante, como parece este incidente, y condenada como acaso habrá sido aquella intempestiva humorada de animosidad aun por algunos de los que se contagiaron de ella, y con mayor razón por sus más ilustrados copartidarios, sin embargo, nuestro derecho natural de defensa, y la elevada causa de la literatura, educadora del pueblo, y el verdadero apóstol del espíritu contra la materia y de la razón contra la fuerza bruta, me obligan a rechazar con la evidencia de muchos hechos que seguirán apareciendo en este relato, cualquier cargo serio de parcialidad política que por ventura quedó embozado tras de las mencionadas imputaciones peregrinas. Nadie que se tome el trabajo de averiguar qué hacemos en estas Academias, o de abrir siquiera el Diccionario vulgar de la Española, ignorará que el estudio, progreso y depuración de la lengua es todo el objeto de nuestro instituto; y hará reír a sus oyentes el que gravemente emprenda demostrar lo que no necesita demostración, a saber, la imparcialidad del idioma de un pueblo dentro de los límites del mismo pueblo que lo habla, ¿pues podrá hallarse cosa más imparcial que el me-

dio uniforme de expresión en que unos pueden adorar a Dios y otros a Luzbel o a Caco, en que todos legislan y votan, escriben y protestan, se entienden o riñen y en que mutuamente se vitorean o se vituperan, se juzgan y absuelven o se condenan a muerte? Las invariables leyes de la lógica o de las matemáticas no se preciaran de mayor imparcialidad; pero a fin de que para el espíritu sea realmente libre el precioso uso de la palabra, es decir, perfecto dueño de ella y no víctima de la ignorancia de su manejo, y a fin de que en el campo de tal trascendencia en todos los actos de la vida social podamos decir que lidiamos con armas iguales, es indispensable, como antes lo insinué, trabajar sin descanso por la uniformidad, por la honradez de la lengua, y es manifiesto de consiguiente que ocupándonos nosotros en esta labor, trabajamos por la igualdad, por la libertad y por la fraternidad de los hombres, más eficazmente que los que nos declaran oscurantistas porque usamos de la γ griega, o porque con una breve deprecación reglamentaria reconocemos la existencia de Dios y la necesidad que nos otros, débiles criaturas suyas, tenemos de su auxilio, no obstante que nuestros censores lo estimen innecesario para ellos.

No debemos extrañar mucho ese ligero enfado en contra nuestra, ni considerarnos nosotros singularizados por la mala voluntad o la indiferencia de algunos que no quieren conocernos. Las letras, las ciencias, las bellas artes, todo lo que suaviza los sentimientos y eleva o distrae el espíritu, suele ser apartado y olvidado como trasto inútil cuando la política de cierta laya es la preocupación dominante, y cuando el dinero sonante es reconocido por muchos como lo único ambicionable y positivo. Este no es más que un rasgo entre ciento que podrían recogerse para caracterizar la época que atravesamos. Casi no merece censura el que a una Academia de la Lengua se le niegue hospitalidad, cuando al mismo tiempo vemos la preciosísima Biblia Complutense sirviendo de trinchera; ricas librerías entregadas a saco; un indispensable museo de mineralogía haciendo el oficio de empedrado en pasadizos asquerosos; y el Observatorio astronómico de Caldas y el Jardín Botánico de Mutis destinados a la producción de patatas y lechugas.

Coronó mejor éxito otra solicitud de nuestro activo Director, personal suya, pero como honorífica para uno de nuestros colegas debe ser registrada por nuestro Secretario. Por excitación del señor Caicedo Rojas, la Legislatura del Estado de Cundinamarca dictó la Ley 76, fecha 17 de noviembre de 1875, por la cual el nombre del vecino Distrito de Serrezuela se cambió en el de *Madrid*, en homenaje a la preclara memoria del ciudadano Pedro Fernández Madrid, individuo de nuestra Academia, muerto allí después de pasar muchos de sus últimos años dando a cuantos lo veían en su retiro, constante lección de virtud, de sabiduría y de cristiana resignación bajo el peso de dilatadísimos dolores. No soy yo abogado de cambios de nombres de poblaciones ya conocidas, pero la fama de aquella es de muy reciente data, por la extraordinaria acción medicinal de sus aires y de sus aguas; y merecía verdaderamente un nombre menos ingrato de la nueva y próspera vida que le promete su balsámica celebridad. Como hoy es día de especial rigor para desearnos larga vida, puede ser que, a su debido tiempo, nos traslademos allí a prolongarla indefinidamente, en cuyo caso permita el Cielo que eximiéndonos de deplorar nuevas pérdidas en atención a las tres irreparables que hemos hecho con nuestros colegas Vergara, Mallarino y Fernández Madrid, logremos vernos reunidos en aquella población por los años de 1900, y

dirigiendo desde la nueva Madrid a la antigua las comunicaciones de nuestra ya encanecida Academia a la patriarcal Española.

En obediencia a nuestro instituto acordámos en la junta del 10 de septiembre de 1875 que la primera hora de todas las reuniones ordinarias fuese destinada a la lectura y revisión del Diccionario vulgar, y nos prometíamos enviar a Madrid una cantidad considerable de materiales de adiciones y enmiendas para la nueva edición que la Real Academia se propone dar a la estampa, materiales que, conforme a un oficio de su Secretario perpetuo, deberían llegar a sus manos el 1.º de marzo de 1877 a más tardar. La última guerra civil, suspendiendo nuestras juntas, nos expuso a no cumplir en manera alguna dicho compromiso, y más todavía la ocupación militar que, como de elementos de guerra, hizo en enero último la autoridad de este Estado de los libros y papeles de nuestro versado y laboriosísimo colega el señor Guzmán, entre cuyos papeles cayeron no sólo sus propias apuntaciones filológicas sino también las suministradas para el Diccionario por otros de nuestros colegas. No hace quince días, y eso después de que dichos libros habían sido rematados en calidad de buena presa en pública subasta, se consiguió la devolución de los papeles restantes; devolución tardía para el plazo que expresé, si el mismo señor Guzmán, restableciendo con nuevo estudio y con la simple memoria algo de lo perdido, no lo hubiese remitido oportunamente a Madrid como adición a las notas que ya impresas habíamos enviado en el primer *Anuario* de nuestra Academia. Por oficios de fechas 17 y 28 de junio último explicámos al señor Tamayo y Baus lo comparativamente escaso de nuestra contribución, y las causas de su demora. (*)

Recibimos también del señor Tamayo y Baus su oficio de 11 de febrero de 1876, que excita nuestro celo para coadyuvar a la corrección y perfeccionamiento del nuevo Diccionario de Autoridades con que la Real Academia ha resuelto reemplazar su más afamada obra, publicada en seis tomos de 1726 a 1739. Algunas anotaciones tenemos ya acopiadas para este fin: pero debemos a nuestro turno estimularnos mutuamente a aumentar su caudal con nuevas lecturas y revisando todas las marcas y notas marginales de los autores respetables que anteriormente hayamos leído. Aún podríamos promover, por invitación pública, la ayuda de todos los aficionados, que son muchos en nuestro país, y reconociéndole a cada cual lo suyo, comunicar cuanto útil se reciba a la Academia madre.

(*) Respuesta recibida a uno de nuestros oficios:

«Señor don Rafael Pombo, Secretario de la Academia Colombiana

«Esta Corporación en su junta de anoche se enteró del atento oficio de 18 de enero último con que V. le remite varios pliegos de adiciones y enmiendas hechas por esa Academia para el Diccionario vulgar de la Lengua Castellana. Fueron estos trabajos recibidos con gran complacencia, y a una voz se acordó examinarlos antes que otro alguno de los pendientes, y dar gracias cordialísimas a la Academia Colombiana por el constante celo con que ayuda a su hermana la Española en la noble tarea de enriquecer y depurar el idioma de Cervantes.

«Lo tengo a honra y dicha manifestar a V. para los efectos consiguientes.

«Dios guarde a V. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1878.

«El Secretario, Manuel Tamayo y Baus

Como la lengua nacional es asunto que a todos interesa igualmente, la colaboración promovida de la manera expresada debería extenderse a otros capítulos no menos importantes: por ejemplo, al de provincialismos, sin cuyo conocimiento y registro completo nunca podremos entendernos bien desde lejos los naturales de provincias diferentes, ni existirán jamás una flora y una fauna de nuestros países que sirvan para el uso popular en medicina, industria y otros ramos;—el precioso capítulo de refranes y dichos, perlas de observaciones y sabiduría tradicional engastadas en enérgicas y a veces muy pintorescas sentencias;— y en fin, el no menos precioso ramo de la poesía popular, no sólo tesoro de verdadera e infalsificable poesía, flores silvestres de sentimiento, riquísimas de frescura y de aroma, sino también el mejor depósito de la gramática de la pasión y de la necesidad, —genial, práctica y suficiente en su concisión, en su osadía y en sus formas aparentemente irregulares: gramática que los gramáticos educados suelen no tomar en cuenta cual debieran, para la simplificación y vigorización de un idioma como el nuestro, quizá cada día más recargado de incidentes inútiles a título de lógica y de regularidad; o tal vez diré mejor, correctivo indirecto pero eficaz contra el empobrecimiento que el tráfico franco-hispano sigue ocasionando.

Estos ramos podrán suministrar materiales útiles y amenos para nuestras futuras Memorias, y ya sabéis que nuestro Director ha reunido por sí solo una masa considerable del segundo, es decir, de refranes y dichos, que ojalá siga creciendo diariamente. De provincialismos, el señor Cuervo ha consignado muchos en sus *Apuntaciones*; y por lo que respecta a poesía popular, el que os habla ha dado atento oído a ella desde su niñez. Hace más de veinte años abrió un libro para registrarla de la viva voz del pueblo, y agradecerá mucho la colaboración con que se le favorezca, prometiendo en cambio publicar un tomo de este género de literatura que interese por más de un concepto a cuantos nuestro idioma hace compatriotas nuestros. Muchas de esas estrofas vienen de la Península, desprendidas tal vez por el vulgo oyente de antiguas comedias o poesías líricas ya olvidadas, como diamantes de un engaste que no los merecía; mas es curioso observar el pulimento y redondez que en su largo rodar han ido adquiriendo, a semejanza de las pedrezuelas de un arroyo, hasta alcanzar la última perfección; en este caso hállanse, por ejemplo, aquella de *Ay! dulce suspiro mío!* que en colecciones españolas tienen una forma todavía cruda; la que remata *Ella se fue a ver a Dios, y Dios vino a verme a mí*; y aquella que empieza, *Las penas que me maltratan Son tantas que se atropellan etc.*, redondilla de Bernardino de Rebolledo que el crisol de la multitud ha traído ya aquilatada a nuestros oídos. Os confesaré lo que tal vez parecerá un capricho; que esta clase de poesía encierra para mí, en sus varias fases, el complemento de Horacio, una *Arte poética* no menos provechosa que la suya, y que hay versos populares que valen según mi gusto un poema completo, tan admirables por lo que dicen como por lo que callan, y muy superiores a innumerables poemas de grandes pretensiones. Este por ejemplo:

«Hierbecita de mi puerta,
 Qué verdecita que estás!
 Ya se fue quien te pisaba.....
 ¿Qué hacés que no te secás?»

Ahí están, sin expresarlo, los dos amantes, sus entrevistas, el abandono, la soledad y el celoso despecho, y todo en una sola palabra, imagen originalísima y tan exacta como poética. ¿No es ésta la poesía pura, el puro sentimiento, cogidos del árbol sin olor de libro? El señor doctor Manuel Uribe Angel fue nombrado académico correspondiente, residente en Medellín, en nuestra junta del 9 de julio de 1875, por la lucida y patriótica parte que, pronunciando un felicísimo discurso, tomó en representación de Colombia en la fiesta centenaria de Cervantes celebrada el 23 del mismo año en Nueva York. Con fecha 26 de octubre contestó el oficio de nombramiento, aceptándolo en términos muy lisonjeros para nosotros.

El doctor César Conto nos hizo el honor de presentarnos un ejemplar de su obra titulada *Curso completo de lengua italiana, según el método de Robertson, para el estudio de los que hablan castellano*, expresando que la sometía respetuosamente al conocimiento y examen de nuestra Academia, y que sería para él un motivo de legítimo orgullo el que esta Corporación encontrase en ella algún mérito y utilidad. No tanto en fuerza de estas expresiones de simpatía y benevolencia, cuanto por el mérito intrínseco de la obra presentada, y en reconocimiento de los talentos literarios y aplicación del autor, nos dimos prisa a nombrarlo académico correspondiente en nuestra junta inaugural del 6 de agosto de 1875, nombramiento que él aceptó en términos de viva satisfacción, con fecha 15 de septiembre. Mientras residió en Bogotá el doctor Conto, proseguía tenazmente sus estudios lingüísticos y se ocupaba, según creo, en la preparación de una gramática de otra lengua aún menos conocida y accesible que la italiana.

Además de los expresados, en nuestra junta del 22 de febrero de 1876, nombrámos académicos correspondientes a los de tiempo atrás distinguidos escritores señores Vicente Cárdenas, residente en Pasto, y Bartolomé Calvo, residente en Guayaquil, uno y otro ornamentos de Colombia, así por su pluma, como por sus singulares virtudes y desinteresados servicios patrióticos. Culpa tal vez de la guerra, o de irregularidades postales, no ha llegado todavía a nuestras manos su aceptación.

Me es muy satisfactorio completar estas noticias de nuestro personal, recordando aquí que ya no falta ninguno de nuestros doce individuos de número, por el nombramiento que el 22 de febrero de 1876 hicimos en el señor Diego Rafael de Guzmán para reemplazar al señor doctor Pardo Vergara; y por el hecho en nuestra junta del 5 de julio próximo pasado en el señor don Carlos Martínez Silva, digno reemplazo de nuestro lamentado colega Pedro Fernández Madrid. El último no ha tomado todavía posesión del cargo, pero hemos recibido su grata aceptación. Uno y otro fueron nombrados por unanimidad de votos de los miembros concurrentes.

El 26 de junio de 1875 la Real Academia Española declaró instalada, con trece miembros, la Correspondiente Mexicana que harto se hacía desear, y es tercera en orden de tiempo entre las americanas, después de la nuestra y la Ecuatoriana. Por acuerdos de la misma fecha la Real Academia nombró académicos correspondientes suyos al señor José María Rojas, de Caracas, expresando singular aprecio por su recién publicada *Biblioteca de escritores venezolanos*, y al señor Miguel Luis Amunátegui, bien conocido escritor de la Repúbli-

ca de Chile; y declaró que todos los individuos de número de las Academias americanas, por el hecho de serlo, son correspondientes de la Española: muestras imparciales de deferencia y confianza que nos toca agradecer esforzándonos por merecerlas.

En virtud de una usurpación inocente que sin empobrecer a los propietarios enriquece de honra a nuestra reducida corporación, me permitiré registrar aquí la publicación de varias obras, más o menos recientes, de los miembros de número o correspondientes de la Academia Colombiana, y son a saber: La segunda edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, libro de modesto título pero de gran novedad y profundidad de investigaciones filológicas; local en su designio, pero de interés general por su desempeño, y hoy de fama europea con el pase admirativo del severo tribunal de eminentes críticos españoles y alemanes; el tercer tomo que completa la traducción de Virgilio en verso castellano por el señor Miguel Antonio Caro, doble maravilla moral y literaria, moral por la rarísima perseverancia que ha requerido de su autor para concluirla, en plena juventud, en un país de los nuestros, lisiados de muestras, introducciones, fragmentos épicos, etc., grandes arremetidas y mayores abandonos; y literaria, por el conjunto esfuerzo de interpretación fiel, concisa y vigorosa, de riqueza de expresión, siempre castigada; y de forma métrica cuyo logro asombra, acometida y concluida en las combinaciones más exigentes y difíciles como son el terceto endecasílabo y la octava real, hallándose en la última todos los doce libros de la Eneida. Creo que no exagero al asegurar que este esfuerzo de traducción, en sus peculiares méritos y dificultades vencidas, deja muy atrás cuantos se habían hecho antes en idioma castellano. En ninguna librería colombiana debería faltar esta obra, que no menos nos honra que nos instruye, y que es además elegante muestra de arte tipográfico nacional. Además: el tratado de *Geografía histórica* del señor Arboleda, concienzudo y adecuado a su objeto; nuevas ediciones de los originales tratados de Ortografía con que el señor Marroquín concluirá por hacer a nuestro pueblo el más exacto de todos en la escritura de su lengua; el pequeño tratado de Métrica del mismo laborioso y ameno escritor, que en pocas páginas contiene novedades felices, y que contribuirá, si no a hacer buenos poetas, siquiera a disminuir uno de los ramos de perversidad de la plaga versificadora de que no está inocente vuestro Secretario; la *Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua chibcha*, laudable compilación del señor Ezequiel Uricoechea, publicada en París, y cuya mención es oportuna en el aniversario de la condenación a muerte de la lengua de los antiguos sabaneros; la *Gramática de la lengua goajira*, trabajo original y extenso del doctor Rafael Celedón, nuestro correspondiente de Ríoacha, obra remitida poco há al mismo señor Uricoechea para su publicación; las ingenuas y curiosas *Memorias de un abanderado*, dictadas a nuestro patriota Director por el benemérito soldado de Nariño y retratista de su heroica generación, señor José María Espinosa, y en las cuales naturalmente la mano que ordenaba y escribía habrá soltado no pocas perlas de gusto y sentimiento en adición a las picantes especies con que el Abanderado sazónaba en las breñas de Pasto y en los calabozos de Popayán las fatigas, las tribulaciones y desdichas de la primera patria: las de la patria de 1876 también alcanzaron a esta obra, descabalada por la confiscación de *El Tradicionista*; y en fin (dejando quizá varias olvidadas), el nacional *Tratado de pruebas judiciales*, que acaba de publicar el doctor Martínez Silva para desembarazar de

mucha broza incómoda el estudio y la práctica de ese importante ramo de administración social.

Omitiendo el descorrer por ahora el velo a más de un trabajo filológico formidable y de primera importancia, emprendidos y seguidos día por día por el señor Cuervo y por algún otro compañero, me limitaré a dar una voz de firmes a los demás académicos, inclusive al que habla, para prosecución de ciertas labores, todas ellas de interés y utilidad, que de años atrás hemos prometido; y concluiré consignando la noticia de empezar a ocuparnos en la preparación de un libro de lectura selecta y competentemente anotado, que no tenga de qué avergonzarse al lado de otras publicaciones del mismo género españolas y extranjeras. Con la venta de éste y otros libros, podremos meter la mano en nuevas publicaciones, aumentar nuestra librería de estudio, y acaso ofrecer premios, como anhelamos hacerlo, por determinados trabajos en certámenes abiertos a todos nuestros aficionados compatriotas.

Creo que no me resta sino dar las gracias a mis oyentes por su indulgencia, e implorar al Cielo que nos permita a todos gozar unidos, larga y tranquilamente, de las fruiciones que al mar tormentoso de la política proporciona la bendita y nemorosa isla de la literatura.





IMPORTANCIA DEL ESPIRITU ESPAÑOL EN LAS LETRAS COLOMBIANAS

DISCURSO LEIDO POR D. DIEGO RAFAEL DE GUZMAN EN LA JUNTA
INAUGURAL DE LA ACADEMIA COLOMBIANA, EL 6 DE AGOSTO
DE 1877

Señores:

Pudiendo en mí más el deseo de obedecer a un mandato, prenda de vuestra usada bienquerencia para conmigo, que el convencimiento que tengo de dejar defraudadas vuestras esperanzas de gozar un rato de suave deporte en esta solemnidad literaria, no es maravilla que, como menestral entre maestros de obra prima, me presente a desempeñar un trabajo que de derecho toca a vosotros, conocida mi insuficiencia y vuestro mucho saber y habilidad.

Ninguna ocasión mejor que ésta para sustraernos por un momento de las aflicciones que por doquiera ofrece nuestra patria, o siquiera fortalecer nuestro ánimo en día de tan grato recuerdo para la Academia Colombiana, que entra en el sexto año de su fundación, y de memorias nacionales dignas de exaltar el amor patrio, de levantar nuestra alma y de animarnos en nuestras empresas literarias, si bien estas memorias vienen hoy unidas a otras capaces de mitigar nuestro regocijo.

No es posible, a la verdad, traer a la memoria la fundación de esta Academia, sin que al punto mismo tengamos que recordar el 6 de agosto de 1538, en que Gonzalo Jiménez de Quesada con desmedrada hueste, en pos de fatigas sin cuento, sentaba su real en el Valle de los Alcázares, la cruz redentora triunfante, y victorioso el estandarte del Emperador Carlos V; y que en ese mismo sitio surgía el primer destello de civilización para esta comarca al celebrar un genio sublime, honrado por el sayal austero, el infalible sacrificio de los altares, y se levantaba en recuerdo de acontecimiento tan insigne nuestro primer santuario de profunda veneración para nuestros padres, de hermosas tradiciones para el pueblo fiel, y de perdurable cariño para nosotros, porque en torno de él se allegaron las doce casas que en el número de sus individuos memora la Academia Colombiana; mas

¿a qué continuar con este recuerdo, causa de pena a nuestra alma, si donde antes el ara sacratísima sobre la cual se alzaba diariamente la hostia de propiciación, sólo ha dejado el brazo sacrilego y destructor infaustas ruinas, que hoy manos piadosas riegan de flores como tributo de delicadísima ternura con que se solemniza la desolación y mudez que las guardan?

Ni esta es la única sombra que aquí ha de venir a enturbiar la luz apacible que debiera alegrar nuestros corazones, porque haciendo tristes pero obligatorios recuerdos de muerte, tengo que notar la de tres académicos, a quienes si dimos el último vale al dormirse en el seno del Señor, estamos obligados a poner en la laude que cierra su sepulcro flores de amistoso cariño y de merecida alabanza: don Manuel María Mallarino, don José María Vergara y Vergara y don Pedro Fernández Madrid, nunca olvidados por esta Academia, han de ser continuamente para nosotros dechados de saber y de virtud, de que saquemos mucho que imitar: el primero, orador disertado, docto en la literatura griega y latina; arrebataador, ora en la tribuna parlamentaria, autorizando como rey de la palabra el vocablo puro y la frase correcta; ora, al ser investido de la dignidad suprema, respondiendo con elocuencia galana al célebre orador, poeta, patricio y guerrero, que honró el sillón presidencial de nuestros grandes Congresos de un tiempo; el segundo, dotado por la religión con la energía y la fe de los fuertes, favorecido de las Musas, ternísimo en los afectos, dividió los negocios de su vida en el amor a la humanidad y a las letras, y con patriótico empeño contribuyó a echar los cimientos de la Academia Colombiana; y el último, cuyo fallecimiento no hizo más que añadir dolor a dolor entre nosotros, varón de grande autoridad por su sabiduría y su discreción, repúblico eminente, cristiano sin tacha, y de humildad tan extremada como lo eran las dotes de su inteligencia.

Estas memorias, ya que no puedan ser todas regocijadas, ¿fuerza es que moviendo los afectos que abriga mi ánimo, y que creo que también mueven al vuestro, determinen mi propósito de hacer patentes motivos de gratitud para la Madre Patria, y de despertar esperanzas de restauración literaria para nuestros coterráneos y elevadas aspiraciones para nosotros mismos: con lo primero rindo debido homenaje a nuestros mayores, que vincularon la civilización del Nuevo Mundo en la religión, tradiciones y lengua que debemos conservar como el más valioso patrimonio; y con lo segundo procuro seguir a los varones que con su consejo ilustraron ya esta Academia, y de que acabo de hacer religioso recuerdo. ¿Y de qué otra manera podría hacer uno y otro sino mostrando la importancia de conservar el espíritu español en las letras colombianas, y que cuando ellas se han apartado de él, cuando se han dejado arrastrar de caprichosas innovaciones, cuando se han vaciado en una turquesa que no se aviene a su natural índole, han venido luégo a lamentable decaimiento?

Siempre la influencia del Cielo se mostró propicia para ayudar a vencer humanas dificultades; siempre premió con provechos y ventajas el trabajo que para vencerlas se puso, como éste se dirigiese a buenos y útiles fines; y siempre las miras providenciales presentaron la ocasión favorable para llevar a cabo las mayores obras que han de redundar en bien de la humanidad; de donde que los descubrimientos de los españoles en el Nuevo Mundo y la consolidación de las conquistas alcanzadas por sus armas vencedoras en él, que en su ejecución encontraron diversas y al parecer insuperables dificultades, vinieran a

verificarse con tan feliz suceso, y en una época tan oportuna, dada la calidad de las ideas morales y sociales de la Corte de España en tiempo de los Reyes Católicos, cooperadores insignes de tan grandes obras. Vencidos los moros en el cerco de Granada, y sacudido el yugo sarraceno en España, nuevos objetos dignos de ocupar la mente se ofrecían al pueblo ibero; y al ardor bélico, impetuoso y avasallador, producido por el pensamiento de hacer de su patria asiento de sus libertades, sucedía un carácter más reposado que, careciendo de ciertas realidades en que solía ejercitarse, se hacía imaginativo y fantástico, y movía nobles pasiones que antes dormitaban por haberse sobrepuesto a ellas otras más ardorosas.

Transplantado ese carácter, con los hábitos que traía consigo, al suelo americano por los guadores de la conquista, había de sufrir aquél modificaciones en que influían la variación de miras que se operaban en el ánimo de los mismos, con la perspectiva de una manera de vivir distinta de la que habían observado allá en sus nativos lugares, orillas del Guadiana y del Tajo, en los cármenes de Granada y bajo el lujoso cielo de Andalucía.

Mal avenidos unos con el clima, las incomodidades, la monotonía de la vida, el aislamiento en que se sentían, no obstante que los lazos de la familia y de la amistad ya los unían a extraño país, los desacuerdos y la envidia de que no pocas veces daban muestra sus caudillos, se veían precisados a restituírse a sus hogares sin que su corazón llevase apenas sino el desencanto de no haber encontrado con el mundo maravilloso que ellos imaginaron cuando se resolvieron a partir para lugares transfretanos, ora porque su natural inclinación los hubiese traído como por la mano a la busca de una dichosa realidad, ora porque, débiles de espíritu, se hubiesen dejado guiar por delusivos halagos que se ponían de cebo a su entusiasmo. Ni temieron las inclemencias del cielo, las enriscadas asperezas, la fiereza de los animales, lo invadable de los ríos, ni el frágil pino entregado a ondas procelosas, con el pensamiento de volver a sus cañas, a las amorosas pláticas de no veladas rejas, y al rasgueo de la vihuela al pie de la ventana a que solía asomarse la maja que los cautivaba; o a respirar las auras de sus campos, a escuchar de nuevo la arpada voz de las avejillas que les recordaban las que agradaban sus oídos cuando niños, y cayeron en el lazo que su donosa travesura les armó, o la campana de su aldea que los llamaba a la dulce y consoladora plegaria. Los que no se acomodaban a la manera de vida americana, y tornaban luégo a sus hogares, eran sin duda aquellos en quienes obraba con mayor viveza la española fantasía, y por el mismo caso los que quedaban y establecían familias habían sustituido a ella una reflexión más sentada, un carácter menos ideal, que tenía de trascender a futuras generaciones.

Para el español en la tierra americana, por otra parte, las poesías populares, las trovas, los poemas heroicos con que al amor de la lumbre solía entretenerse, y cuyas ideas iban elevándose en su imaginación como majestuosa fábrica de nubes, sin el contacto de almas exaltadas por su lectura, dejaban de ser ejemplo que lo atrajese, y el color que comunicasen a sus pensamientos había de disiparse en breve. No eran ya esos cantares que ensalzaban las hazañas de Rodrigo Díaz, ni esos romances en que se bosquejaba en sombra la temeraria altivez de Fernán González, ni los que encarecían el valor del caballero

que roba su dama por la puente levadiza y se afronta con cien guerreros que se la disputan, y los vence en desigual batalla, lo que da vado a sus rudas fatigas y lo que amortigua el cansancio del conquistador abnegado; apenas adheridas a su mente las impresiones que el relato poético le causó, y sin arraigo en su corazón, no tiene fuerza de sostenerse, y nuevos pensamientos prevalecen en ella.

Otros estímulos tiene ya el conquistador en nuestro suelo: otro es el hito a que dirige el poder de sus miras. Si pacíficas labores, a que se presta grata la tierra, le llaman por un lado; si las hazas, cuyo cultivo le ha de dar el ordinario mantenimiento, piden su solícita mano; si nuevos modos tiene que estar ideando a la continua para que medren sus ganados, no hechos aún a nuestro cielo de perenne serenidad; si las plantas, por las estaciones de nuestro suelo exigen cuidados prolijos y repetidos experimentos para conocer la buena siembra y cosecha; no el vano ocio, no amable distracción compensa sus afanes que con el arcabuz al brazo y espada al cinto, tiene que oponerse a las irrupciones del desdichado indígena que no se da punto de reposo en acosar al que cree que le ha turbado en el de su pacífica posesión, cuando no ha tenido que entrar a batalla campal por defender palmo a palmo el suelo conquistado; y así como sus mayores gustaron de departir al rayo de la luna sobre la facción de que había sido testigo el del sol, y luégo sobre las finezas de su dama, imaginaria o verdadera, el conquistador no da sus ojos al sueño sin antes referir las peripecias del combate en que lidió por el día con tal de no hacer infructuosas sus faenas, representadas en hinchadas espigas y en el vicio de los frutos. Y luégo, no ociosas imaginaciones le distraen sino las utilidades que han de rendirle sus predios, cuyo título de propiedad libra en el puño de su espada y en la superioridad de su condición.

Influyen, obedeciendo a leyes de ineludible cumplimiento, en lo que pudiéramos llamar la vida intelectual de los individuos, y por natural concatenación, en la de las sociedades y en la de los pueblos que éstas constituyen, los incentivos con que se muevan, las empresas que se acometan, la alteración o el sosiego del ánimo en el trabajo, la variedad de quehaceres u ocupaciones a que se den, la calidad de los objetos que en torno suyo se encuentren; así nada más puesto en razón que la sociedad y el pueblo americano de origen español, fuese, no ya una degeneración de la altiva índole de sus antepasados, sino como un matiz más templado y más saludable, de ella. Aquellos de los conquistadores españoles que no eran guiados por insaciable codicia ni por necio interés, y que fueron los que esforzaron más el movimiento moral de esta sociedad, fijaban su vivienda bajo un cielo perpetuamente benigno con el conato de fundar patrimonio para su familia, el cual radicado en humilde cortijo, modesta heredad y lujosa morada, en ingentes caudales o en vastos dominios, hacía centro de sus principales tendencias. Ni guerras ni aventuras inquietaban ya su espíritu, ni poéticas imaginaciones le señoreaban, ni la lealtad a su rey ni el pundonor le inclinaba a bélicas empresas, y si era ardoroso por temperamento, moderábase su ardimiento en un campo en que no encontraba por contendor sino cuando más el traicionero indígena que a deshora le asaltaba con la maza y la flecha; contendor que no fue el que forjó su mente en la exaltación a que le condujeron alguna vez, en horas de esparcimiento, las leyendas con que fantaseó a maravilla, y con el cual se tomaba sin que le ani-

mase el amor de su dama, o la gloria de combatir debajo de las banderas nunca humilladas ante el indómito alarbe.

Empero, si el espíritu español alejado del elemento en que nació, deponía un tanto de su primitivo brío y entereza con trasplantarse a un suelo en que impresiones de nuevo género tenían que producir cambios, si no radicales, de alguna importancia, había en él un sello de indelebles lineamientos, de categoría trascendental, que era como la capa primitiva sobre la cual descansaban todos los otros sentimientos sujetos a mudanza, invariable por naturaleza, el cual lo hacía grande en la constancia, la adversidad y los sufrimientos, y único a propósito para mitigar en los generadores de nuevas y grandes naciones los rigores de Marte, bien así como el avaro interés de Plutón; y ese sello, que era el de la fe religiosa y no otro, explica por qué la conquista fue menos sangrienta que debía serlo, dada la obduracion y fanática tenacidad con que los naturales recibían a los mensajeros de la idea cristiana, que los iba a sacar de muerte a vida, y por qué si el régimen colonial excedía los términos de la justicia, se le veía luego volver a ellos. La fe religiosa, sin la cual todo sacrificio habría sido inútil en la demanda de formar nuevos pueblos para la civilización, fue la que más adelante hizo a sus hijos generosos sustentadores de la libertad, que es virtud privativa de esa fe criar, formar y educar los pueblos para tan preciado bien. Nunca fueron ellos más libres, ni más dignos de la libertad, que cuando el afecto religioso señaló el camino a sus empresas y levantó sus propósitos.

Ah! y qué preciado galardón el que concedió Dios al mismo pueblo que supo amar esa fe, que por ella en ochocientos años no fue domado en su abnegación, y que no sosegó hasta que el estandarte de Cristo, rotas y vencidas para siempre las haces agarenas se asentó sobre la península ibérica y le dio la unidad religiosa en que fincó el poderío de su gloria! Menester era que ese descubrimiento y conquistas se efectuasen cuando la católica religión guiaba las magnánimas empresas del cetro español, a fin de que tuviese vigor bastante para que sus raíces no fuesen efímeras ni precario su florecimiento. Ni es dado concebir que ellas se hubiesen verificado en el Nuevo Mundo, a haberse puesto como medios otros elementos que los que constituían entonces el carácter ibérico, entre los cuales el religioso adquiere la supremacía. Donde hubiese faltado la fuerza moral que levanta la conciencia religiosa y los estímulos nobles con que se movían los ánimos españoles, no se habría acometido una empresa que no prometía inmediatas utilidades, siendo así que se le miraba de todo en todo aventurada, y que exigía perentoriamente probada paciencia para resistir penalidades, probada abnegación para no desesperar en la busca de una tierra que iba sólo a ganarse para el mundo civilizado, empresa en que si tomaba parte el interés era sólo por los menos capaces de influir en ella a causa de sus inferiores calidades de inteligencia e ilustración.

Necesitábase además para la formación de una nueva sociedad un pueblo que no se hubiese degradado a serviles negociaciones, y España estaba probando que poseía en alto grado tan necesaria cualidad. Revuelta la Europa en disensiones religiosas provocadas por la inquina de los engendradores de la Reforma contra lo que era estable y duradero y refrenaba su bastarda ambición, la sociedad iba a más andar a tal género de desconcierto, que para encaminarla se necesitaba que naciones principales contrastasen semejante mal. La

España católica se mantuvo fuera del alcance de tales alteraciones. La furia de los contrapuestos intereses que se agitaban dentro de la Reforma desbravó en las ferradas puertas que para ella tuvo siempre cerradas la Monarquía española, de suerte que esas agitaciones no turbaron nunca la constancia que el español había menester para educar con segura mano a los pueblos que acababan de nacer, ni le hicieron padecer detrimento en su fe, lo cual aumentaba la fuerza moral del espíritu español y consiguientemente el respeto de las naciones a él. Así resultaba que la española, no gastada por la degradación moral, también era llamada por caminos semejantes a arrullar en sus brazos las naciones que andando el tiempo se habían de llamar repúblicas libres, herederas de sus glorias literarias cuando no han ido a pordiosear a la puerta de lenguas extrañas.

La fe religiosa era por precisión, a tiempo de la conquista, el distintivo del espíritu español, y la que felizmente moderaba los ímpetus de los otros sentimientos que en él dominaban. Ella, por tanto, sirviendo a templar la tristeza en que caía el conquistador con el alejamiento de su nativo suelo, era el lazo más fuerte que lo unía al de América, y sin el cual habría sido de todo punto difícil la permanencia en ella de los pobladores; y con todo esto, hijos descastados hay que no reconociendo ese elemento como primordial, que pugnando siempre con los bellos instintos del espíritu español, que no sabiendo fluctuar en la plácida corriente que lleva a las regiones en que éste se dilata noblemente, se exhalan en amarga queja contra sus progenitores porque no procedieron del Rey Arturo o de la heroica raza de los Niebelungen.

Si por una parte experimentaba mudanza el carácter español al pasar a extranjera tierra, por efecto de la vida que se veía obligado a observar, por otra, la fuerza religiosa no le dejaba degenerar de su primitiva naturaleza ni bastardear de sus levantadas inclinaciones: dos fuerzas que con maravilloso impulso obraban benéficamente. Daba la primera más realidad y peso a sus pensamientos, los hacía menos soñadores, más aptos para contribuir al desenvolvimiento de una sociedad que nacía, lo cual no necesitaba la robusta y bien cimentada sociedad española; la otra hacía que anduviesen en sus quicios todas las empresas, ponía freno a la pasión desapoderada, comunicaba alteza a los anhelos y ternura a la fibra delicada del amor, y, en resolución, los alejaba de ligeros devaneos para darlos a serias ocupaciones.

Rayaba así la luz de la civilización para la tierra americana, luz que más adelante resplandecería en las páginas de nuestra literatura como en los hazafosos acontecimientos que hubiera de referir la patria historia. El espíritu español, empero, hubo de tardar largo tiempo en cobrar alas para volar a donde lo llamaba el poder imaginativo de su sér. Por eso vemos que como que dormita y no da muestras de viveza a los principios de la conquista: una que otra canción destinada a acompañar la vihuela o el caramillo, o a perpetuar alguna acción distinguida de sus compañeros, y las coplas chispeantes y salerosas más validas en el pueblo español y que sin desmerecer se han transmitido hasta nuestros días, satisfacían las necesidades de desahogar las templadas pasiones del alma; y en una línea más elevada contentábanse con la poesía popular y los romances caballerescos, con que más de una vez el sufrido conquistador dispó la tristeza que le salteaba, durante larga navega-

ción, en las horas de calma, o en los cuales buscó ánimo y firmeza para correr con paciencia deshecha tormenta.

Relativamente a la literatura, muy distintas eran las condiciones con que se fundaban nuestros pueblos de los que han tenido otros en sus principios, así que no descuella en nuestro suelo una por decirlo así nacional, propia, originada de ideas y afectos producidos por el fomento que recibía con el ingreso de nuevos pobladores. Para que esto hubiera sucedido, para que hubiese alboreado, siquiera en lejano horizonte, la literatura imaginativa y fantástica, que ha de preceder a la racionativa que indica la virilidad de los pueblos, menester habría sido que el espíritu español que entraba hubiese encontrado un elemento indígena con que amalgamarse, pero consistente y sólido, de modo que de esa unión hubiesen salido nuevas ideas y nuevos caracteres, nuevas necesidades sociales que debieran satisfacerse.

Pero el espíritu español, ya que se modificaba fuera de su propio centro, ¿no podría engendrar sólo ese principio de literatura original que hubiera debido prevalecer en Hispano América? Todavía sin vigor, y careciendo en cierto modo de unidad y cohesión en los objetos que lo guiaban, no era dable, en mi concepto, que tal elemento lo engendrara, una vez que ella no se va formando sino después que el trabajo, el comercio, las comodidades materiales, el régimen de gobierno, las leyes sociales vienen a establecer comunes lazos entre los varios pueblos que tratan de adquirir nacionalidad; y claro es que ninguna de estas circunstancias mediaba para que ella naciese libre y espontánea. No habiendo, además, influido el elemento indígena siquiera en los hábitos de la sociedad que iba creándose, porque la debilidad física y la vileza de entendimiento y flaca ignorancia de los naturales no lo comportaba, ni por ese lado podía entrar a la formación de una literatura nacional.

Fuera de que la cultura intelectual de un pueblo es lo que puede influir en la de otro menos vigoroso, o en su dirección y tendencias, de modo alguno podía ayudar el lenguaje indígena más elevado a constituir una literatura propia, siendo así que ese lenguaje carecía de fuerza por no estar pulido ni haber llegado a la calidad de lengua en que se hubiesen ejercitado los afectos: las Musas no habían vaciado en él sus delicadas concepciones; no se había dado en él una nota acordada a los ternísimos afectos del amor; no había subido al grado eminente a que lleva el lenguaje el ánimo esforzado por la generosa pasión; no había copiado ningún encanto de la naturaleza, y siempre había enmudecido a las maravillas de la creación, condiciones todas estas que señalan la transición de una lengua al campo literario, y el tiempo en que puede ir infiltrándose en otras.

Ni siento, con nuestro compañero Vergara (1), que se habría formado una literatura grande, rica y nacional si se hubiese imitado a Ercilla, cantándose las hazañas de la guerra de la conquista y los hechos particulares más notables de la vida colonial. No trató Ercilla de fundar con su valentísimo poema esa literatura ideada por nuestro docto historiador, que antes al contrario en él, más que en otro alguno de su tiempo, como que se siente la fuerza literaria española, la cual en esa epopeya no estriba en elevar al conquistador sobre los arrebatos del oprimido americano, y la verdad es que ella aparece siempre que se ce-

(1) Historia de la Literatura en Nueva Granada.

lebra la altivez y el valor de Caupolicán, y en general, cuando se alaban todos aquellos hechos del indio en que se interesa algún afecto o pasión de alta estima.

No habiendo, pues, razón para que se levantase una literatura nacional con la ayuda de las lenguas indígenas, la que apareciese tenía de vivir a la sombra de los sentimientos e ideas españolas, recibir su mismo sér, impregnarse de ellos y seguir su mismo rumbo, con sólo aquellas variaciones que se han indicado, determinadas por el modo de vivir de la sociedad que se fundaba; mas ella no aparecía de una vez, sino cuando, fortificados los vínculos entre los nuevos pueblos, diesen rienda a su imaginación y se hiciesen más capaces de complacerse en lo puramente subjetivo e ideal.

Cuando ya nuestros pueblos llegaban a tal término, y hubiera despuntado en ellos una literatura por muchos conceptos excelente, careció de los estímulos indispensables para su brote y de luz que no la permitiese andar por las sinuosidades. Al propio tiempo que la necesidad de educación intelectual se hacía sentir, y que a esfuerzos de los sapientísimos hijos de San Ignacio de Loyola y de eminentes prelados se daba al campo de los humanos conocimientos el tempero necesario para que los gérmenes de una suma doctrina moral y literaria brotasen, creciesen y fructificasen en las inteligencias que sin cultivo nacían y desaparecían, no dejando tras sí señal alguna de su valor; al propio tiempo que empezaban a cultivarse las buenas letras en el Nuevo Reino de Granada por Piedrahita, Zamora, Ocáriz, Rodríguez Fresle y la Madre Francisca de la Concepción; al propio tiempo que eran ejemplo vivo y poderosísimo para el cultivo de ellas las doctrinas que en sus obras mostraban don Carlos de Sigüenza y Góngora, y sor Juana Inés de la Cruz, clarísimos hijos de la opulentísima y culta Méjico, descendían las letras en la Madre Patria de la alta dignidad a que las había llevado en alas de las buenas ideas escritores como Cervantes, Granada y los Argensolas, y descaecía su lustre y robustez con el culteranismo, copiando los oscuros conceptos de aquellos ingenios a quienes las Musas, celosas de su gloria, les enturbiaron las aguas de la Hipocrene porque no bebiesen pura la inspiración. Y nuestras letras, que habían de sacar su vida de aquéllas, y que podían empezar a florecer por cuanto ya nuestra sociedad, salida de la infancia, no necesitaba el castillejo para andar, o tenían que caer en desmedro porque nada podía comunicarles la debilidad de la literatura española de entonces, o cuando más llevar la cauda al mal gusto que se ostentaba.

El Gobierno colonial, entretanto, no andaba muy solícito en dar aliento a la afición, a la belleza, vinculada en las letras y en las artes, ni en ayudar a las corporaciones religiosas en su ahinco de dar a nuestro embrionario pueblo una educación literaria, y acaso no fue este un error si había de ofrecer ocasiones de extravío. ¡Y quién sabe si el anonadamiento en que se hallaron las letras en nuestra patria, en parte por ese despego, y al tiempo que abundaba la literatura peninsular en talentos superiores, a quienes les tocó la infeliz suerte de caer en sutilezas de ingenio, y remontarse a la metáfora y a la hipérbole no más para encubrir con grotescas formas los conceptos que ideaban, cedía en provecho de los mismos ingenios que hubiesen de aparecer con el tiempo, porque así no encontraban tradiciones ni antecedentes literarios que los pervirtiesen, y hubo de atenuarse el efecto que habrían hecho las ideas literarias de extraviados principios que abastecieron la Colonia, y hasta privaron entre hombres que se consideraban destinados a conservar el fuego sagrado de las letras!

Limitóse por este tiempo la poesía a correr en cantos epitalámicos y genétfaticos, sonetos gratulatorios y décimas de cumpleaños. Las artes liberales, entre las cuales había sobresalido la pintura, se veían reducidas al estudio aislado de uno que otro particular que componía motetes para la Iglesia, y el arreglo de glosarios de algunos dialectos indígenas; y como que sólo la historia era en el terreno literario el único ramo que se presentaba brioso, tratado por jesuítas tan distinguidos como Ribero, Gumilla y Casani, uno de los dignos fundadores de la Real Academia Española, y que acaso no merece la frialdad con que le mira el historiador Vergara. Este sueño de las letras en Hispano América se hizo más profundo con la mal acordada orden de acabar en los dominios españoles con los jesuítas, a los cuales se debían descubrimientos importantes en las ciencias y el aumento de los buenos estudios: Orden religiosa a quien se debe además la introducción de la imprenta en el Nuevo Reino de Granada, y cuya biblioteca, impulsada por la misma Orden en beneficio común de los pueblos, vino a fundar la nacional, depósito de curiosidades eruditas e históricas y de ricos manuscritos con que hará sudar las prensas un gobierno ilustrado que reconozca el mérito de ellos.

No era posible que el letargo de las letras en un pueblo que se sentía con facultad para hacerlas florecer, pero sin empuje por la mengua de sus libertades, se prolongase por mucho tiempo. Las revoluciones sociales y políticas suelen correr a par de las literarias, dos agentes de la constitución vital de los pueblos, que con ser distintos, son arrastrados el uno por el otro, y los levantan o abaten según que sus condiciones son más o menos grandes. Y la razón es obvia: siendo las primeras notables alteraciones en las ideas, e influyendo éstas grandemente en los sentimientos y afectos del corazón, las letras representantes de éstos, tienen por la mayor parte que estar sujetas a los cambios que ellos experimenten, lo cual acaecería en nuestra patria a la hora que se apellidase emancipación política.

Cabe averiguar ahora si el espíritu español propiamente entendido, y modificado un tanto, sufriría detrimento al apartar el pueblo en que se albergaba ese espíritu, el cetro que lo regía. Yo creo que cabalmente ese espíritu era lo que los hacía poderosos a buscar la emancipación política, ya que no es posible negar que el amor a la libertad que hervía en el pecho de nuestros próceres era hijo de la hidalguía y pensamientos elevados del corazón español. Los dominadores bastardeaban cada vez más de los instintos notables que distinguen al español, al paso que los súbditos tenían en precio los que había heredado; y en tal concepto, se estableció una lucha entre el sentimiento de libertad inspirado por el carácter español, y las ideas de represión que no el generoso pueblo de que dependíamos, sino degradados gobernantes habían logrado afirmar. Justicia sea hecha al gobierno de la metrópoli: difíciles por extremo como eran las comunicaciones, interesados muchos de los mismos que sobresalían como principales sostenedores de su poder en pintar con halagüeños colores la tolerancia que en su concepto se ejercía, el gobierno de la Madre Patria no era en cierto modo responsable de que sus dependientes anduviesen demasiado con sus vasallos, ni de que a éstos se hubiesen cercenado sagrados derechos. Comprendió así un buen número de españoles que sostuvieron con denuedo nuestra emancipación, y se encaminaron por los pasos que los americanos daban en demanda de su libertad.

Si la poesía lírica, en que podemos decir que se refleja la brillantez de una intelectual civilización, anduvo tan de quiebra entre nosotros, dada la condición de sentimientos y la corriente de vida material sobre cuyas ondas tenía que deslizarse, el arte dramático, que nace a impulso del vigor con que se hayan desarrollado los otros departamentos de las buenas letras, resultado eficiente de su cultura y su progreso, no podía engendrarse espontáneo y viril, falto de esa originalidad que le da la vida propia de los pueblos, en cuyo fondo deba mostrarse el colorido tierno y amable de la virtud sin la desnudez vituperable en que se suele mostrar el vicio, cuando no sea sino para corregirle.

Fuerza era que así sucediese: la dramática nunca nació ni se desarrolló sino allí donde una cultura intelectual de subidos quilates, un sentimiento religioso profundo a par que delicado y enérgico, una fuerza estética de elevados sentimientos, han llevado a los pueblos a supremos esfuerzos y a hermosas aspiraciones en el orden moral. Con tales condiciones el arte, y rigiendo su imperio el cetro del buen gusto, natural parecía que su campo estuviese vedado para quienes era bastante mostrar su sentimiento en una que otra regocijada trova, recordar sus propias hazafías o las de sus mayores en sencillos romances, suspirar querellas en ligeras coplas, o desahogar el pesar de la ausencia del país nativo en sentidas pero mal aderezadas endechas. Por más gérmenes que del arte hubiera podido trasladar la nacionalidad española a nuestro suelo, no era dable que ellos despuntasen sin ponerse en contacto con afectos de elevado carácter estético, que no les suministraba una sociedad flamante, cuyas costumbres heterogéneas y todavía en vilo no formaban lo que se ha llamado carácter peculiar de un pueblo, adquirido por unas mismas tendencias, unas mismas esperanzas, unos mismos incentivos para el trabajo, y en resolución, por la idea de arraigo a la propia patria.

No de otro modo en las diferentes gradaciones de la civilización se ha dejado ver el arte dramático en su nacimiento y desarrollos, desde que le vemos manifestarse con Sófocles y Eurípides, y más adelante con Esquilo, luego levantarse en brazos de la lengua del Lacio, recibir alientos del español Séneca, y por fin surgir nuevo, levantado, ennoblecido en el siglo de oro de nuestra lengua, con toda la energía que inspiraron las ideas cristianas a nuestros grandes dramáticos; las cuales a su vez regeneraban el teatro en otras naciones europeas bajo la inspiradora influencia de Shakespeare.

Siendo el teatro «la manifestación literaria de índole más social» (1), implica por consiguiente una necesidad que satisfacer. No la cobraba un pueblo que si bien heredaba las tradiciones de sus mayores, iba formando una nueva sociedad que no era capaz de dirigir las inclinaciones a aquella faz culminante del arte literario, ni de fundar la escuela en que se meciese la cuna del teatro nacional, porque en su destino otros objetos atraían con más viveza a esa sociedad.

«El teatro ha sido siempre engendrado por la fuerza activa de la nacionalidad,» ha dicho el inspirado autor del *Tanto por ciento* (2) y una nacionalidad que apenas daba sus primeros vagidos, al resplandor de la luz evangélica, y cuya infancia tenía de veras que ser

(1) Don Leopoldo Augusto de Cueto, *El Teatro Griego*.

(2) Memorias de la Academia Española. Discurso de recepción de don Abelardo López de Ayala.

lenta y flaca en extremo, no era poderosa a vigorizar el temperamento poético que más influye en las inclinaciones del corazón, y que presenta sana enseñanza con la personificación de los afectos humanos en lucha con la proclividad al mal, o cuando menos con la tendencia a aquellos goces que recibiendo el anatema de la austeridad, conducen a enflaquecer la dignidad del alma, a la depresión del vuelo de los pensamientos y al desfallecimiento del ánimo para la busca de un ideal de virtud.

No era posible que el teatro nacional sacase vida de aquel afanarse en trabajos rudos y penosos a que se consagraban los conquistadores y sus descendientes con la esperanza de allegar un caudal que los pusiese en potencia propinqua de restituirse a su antigua patria, en que ponían lo más caro de sus afectos, y cuando no en el camino de colmar el ansia de dominio que en su pecho solía despertarse. No era este campo propicio a domiciliar el arte en que la inventiva ha menester mayor estímulo y atinada discreción para que al coronar su obra no la derribe el peso de su misma trivialidad o ridiculez; el estro poético, mayor esfuerzo para urdir la ficción dramática por medio de bien sostenidos caracteres, y el sentido moral aquel tiento y cordura con que ha de dirigir el corazón en que va a despertar un cúmulo de contrapuestas emociones, a fin de dejar con ellas la lección saludable que los fortalezca y los reanime.

Debiera aquí dilatarme en las condiciones de vida que el teatro ha de tener entre nosotros, a permitírmelo la cortedad de mis fuerzas intelectuales y la índole de este discurso. No ha de faltar luégo quien tal empresa acometa; bástame por ahora con reconocer que al paso que nuestro estado social recibió autonomía política, no faltaron ingenios poéticos que hicieran ver en indeterminada penumbra los destellos del drama puramente nacional, fundido en la turquesa española: Vargas Tejada, clarísimo ingenio, nos mostró esos destellos en su salerosa comedia *Las convulsiones*, prescindiéndose de que en trabajo tan hábil no siempre contuvo su juguetona vena en los justos límites que demandaba una recatada libertad; mas esto no fue sino ligero lampo que nos permitió ver una estrella en el cielo brillante del arte dramático, la cual se veló luégo con las nubes de nuestras luchas políticas.

¿Y a qué causa se debe, señores académicos, que esos partos del ingenio dramático que hicieron agorar nuevos frutos, no hubieran tenido inmediatamente loable imitación? Creo resolver la dificultad con afirmar que, a vuelta de la falta de estímulos en una ciudad empobrecida a causa de la larga guerra de independencia, y donde las demás artes que se hermanan a la dramática no habían conseguido perfeccionarse ni mejorar; el carril del espíritu francés, que todo lo avasalla, logró borrar las huellas de Alarcón, Tirso, Lope y Moratín, y su malhadada influencia en lucha con la índole de nuestra raza cortó el vuelo a toda inspiración. Ni era extraño que así sucediera, cuando en la misma España las ideas literarias del siglo de Luis XIV esterilizaron a los poetas dramáticos, arrebatándoles el numen de la nacionalidad. Y tan cierto es lo que respecto a nosotros he afirmado, que cuando en los tiempos actuales hemos visto a algunos de nuestros poetas afiliarse en la escuela cuyo cetro empuñaba ayer el ilustre Bretón, y hoy, Tamayo y Baus y López de Ayala, el suceso que aquéllos han obtenido es tan feliz como la inspiración que los ha guiado, y como es

benéfica [la lección que han enseñado con el deleite de cariñosos consejeros. Si me fuera dado citar nombres, el de nuestro dignísimo director (1) podría sacarme verdadero.

Quedaba latente el espíritu español aun después de haber campado con nuestra estrella en la lucha que no se terminó sino en 1825, y por tanto, así como se incrustaba en nuestras ideas sociales, había asimismo de penetrar en nuestras letras, nunca emancipadas del cetro con que Martínez de la Rosa y Quintana regían las españolas por entonces.

El neuma que infundió alientos a la libertad y al valor cívico para quebrantar los lazos que no nos permitían políticamente desenvolver nuestra vida, por medio del ejercicio de imprescriptibles derechos era inspirador en adelante de los ingenios que tratasen las Musas, ora para divertimento de la sociedad restaurada, ora para la lección o enseñanza de ella; y así, hermanados amigablemente los arrebatos de Clío, y la lección noble de Erato, sin la cual no puede vivir la poesía, era de ver cómo ésta con su peculiar gracia, y esotra con su elevada dignidad, entraban en las letras americanas.

El entusiasmo bélico, que suele tocar las más enérgicas pasiones del corazón humano, iba necesariamente a emparar los frutos del ingenio, y darles quizá demasiado ardor; la libertad, dama delicadísima que es preciso tratar con recato para que esté a raya, y no se torne en cortesana y luégo nos envilezca, iba a inspirar grandeza a nuestras ideas literarias, y el uno y la otra, para los cuales es estrecho todo terreno y no reconocen valla que los contenga ni términos que los encierren, era seguro que se lanzarían a nuevos sujetos suministrados por las impresiones rápidas y vivas que no consienten ahondar, sino que se manifiestan con la misma celeridad con que se suceden en el alma. La idea literaria, la poesía en especial, se mostraría después de nuestra emancipación extremadamente atrevida y animada; mas correría el riesgo de que desbordada en su corriente, si no se la encauzaba luégo con discreción y mesura, mediante el gusto acendrado y la útil enseñanza, daría al través con la imaginación que fuese arrastrada por ella.

¡Coincidencia singular! ni uno ni otro elemento eran extraños por el mismo tiempo en la idea literaria española; sólo que el terreno en que se iba a desplegar la nuestra, inculto en cierto aspecto, no ofrecía trabas para que se espaciase el ingenio a causa de las ideas políticas que se tenían; el otro como que se mostraba un tanto reducido por las que naturalmente se ponían al espíritu democrático fundadas en bien aconsejados respetos, o en costumbres tradicionales que conceptúo de mucha estima.

En orden a fe patriótica y el amor de libertad no ha sido menos enérgico el español que el americano; empero, éste ha sido más al expresar esos dos sentimientos, porque cuando con la fuerza de la primera se realiza el ideal de la segunda, casi repentinamente y como por encanto la expresión es de fijo más acalorada. No conquistó el español la libertad sino al cabo de siglos de luchas y desastres; y todo el conato de su poesía era a dar por realizada esa libertad, que saboreaban siempre antes de obtenerla, de modo que cuando ya fue ésta una realidad, sus fantasías les estorbaron gozarla como nueva; y por eso los poemas y poesías populares en que cantan los españoles sus proezas en la demanda de su libertad, con ser tan sentidos como los del americano para animarse a la cruda lid, no están tan

(1) Lo era a sazón don José Calcedo Rojas.

llenos de fogoso entusiasmo; ni aun los que más adelante, cuando apreciaban su libertad porque la perdían, los inspiraban Daoiz y Velarde, Castaños y Palafox.

Parecía como que, rotos los lazos que nos unían políticamente a la Península, se relajaban los formados por la nobleza de sentimientos que nos unían a su literatura que tanto influyó en el adelanto moral del Nuevo Mundo; mas por dicha la buena simiente que ella misma había dejado en ingenios americanos no fue arrollada en un todo por los tumbos del furor político, y ya consolidada nuestra independencia aprovechó en gran manera.

Pudiera decirse que cuando la libertad y la naturaleza son objetos de las letras americanas, lo que sucedió cuando el influjo de nuevas ideas políticas desató las ligaduras a los escritores y les permitió explayarse en no explorados asuntos, despuntan aquéllas con sellos de originalidad, y se muestran más libres y espontáneas. La libertad política que no había movido antes el numen poético en los países americanos, convida a la alabanza de una naturaleza cuyos encantos no habían sido trasladados al lenguaje maravilloso de los dioses, y presta auxilio a la imaginación para que suba a apacentarse en su sublimidad. De esta manera vemos al lado de los himnos de la libertad los de la naturaleza, y no hay duda sino que el sabio Caldas, impulsado ya por la libertad que presentía, se animaba a ensalzar poéticamente nuestras naturales maravillas. Surgen entonces espontáneamente las manifestaciones de la poesía sin artificios que las desluzcan o las hagan seguir caminos trillados, variadas y amenas en la expresión, con la cual se siente ora el ímpetu de tráfalmejo caudillo, o el sordo rumor de lejano combate, o el crujir de las armas con que se contiene, o el fragor de encarnizada pelea; ora los gritos de libertad que resuenan hasta en el riñón de la selva, o los ayes de muerte a que acompaña la triste voz de alguna ave agorera, o el melancólico murmurio de las ramas acariciadas por el viento; ora la animada pompa de una naturaleza seductiva que, presentándose aquí con el aspecto virginal de enmarañadas selvas o dilatadas llanuras, y allí violada por la mano del hombre, y beneficiada por el arado y la azada, causa maravilla y exalta el ánimo.

Rompe don José Fernández Madrid, entonando los himnos a las libertades patrias, suaves y mesurados, pero con el acento de un pecho enardecido por el amor a ellas; y no bien ha depuesto sus armonías, Olmedo, el heroico Olmedo, grandemente osado en su vuelo poético, toma la épica trompa y le hace resonar con la energía del patrio sentimiento, para cantar las glorias de la patria y de la libertad.

Arrebata Olmedo a Tirteo sus impetuosas armonías y las ennoblece con la pureza de las ideas y la sublimidad del amor heroico para levantar a majestuosa altura al insigne guerrero, mensajero de libertad, augur de hado funesto para las contrarias huestes, envuelto en nubes que amagan tempestades, su voz amenazadora como olímpico trueno y acompañada del rayo de su mirada, cuando fulminando ya su espada la victoria, se adelanta a quebrantar cadenas y a recibir el laurel glorioso que se les concedió a los héroes, entre los cánticos de alabanza que con regocijado entusiasmo entona el Inca a la libertad de los hijos del Sol. Los acentos del poeta conmueven las nevadas cumbres del Chimborazo y del Cotopaxi, los cuales son testigos eternos de las hazañas que canta el vate (1); y las entra-

(1) Olmedo. *La Victoria de Junín, Carta a Bolívar.*

fias de los volcanes que de continuo sacuden el suelo ecuatoriano, como que le comunican su ardor, de tal modo que hace estremecer aun los pechos de aquellos para quienes el laurel de Marte no ha sido nunca señuelo a que se hayan abatido: canto de varonil entonación llamado a perpetuar uno de los más notables hechos de nuestra guerra magna, y con el cual pudiera decirse que abrió Clio las puertas a la poesía épica americana.

Vargas Tejada, de aticismo delicado, con fecunda vena y juvenil imaginación, es también cantor de la libertad americana; pero no puede volar muy alto con las alas artificiales de la pasión, y tuvo que descender, porque el mismo calor se las deshizo, como que si Talía envidiosa no quisiese que fuera verdaderamente grande sino en gracias de su arte seductor.

Entró Bello al Parnaso americano, inspirado igualmente por el alma Libertad, y llama a las Musas, a quienes supone en indolente reposo en la antigua Europa, para brindarles con una naturaleza virginal, hermosa, fresca y animada por la diversidad de producciones, y enaltecida por las proezas de nuestros mayores que acarrearón la sagrada libertad. Escoge Bello para escena de las hazañas que describe el suelo nuevo, grande, otra Atlántida creada por los ensueños científicos de Colón y engrandecida por inesperada realidad, nuevo y grande como las ideas de los personajes y los mismos personajes que eran objeto de sus cantos, y con el mismo arrebatado entusiasmo con que el poeta griego vuela a cantar el Olimpo y sus divinidades para eternizar en su patria las hazañas de sus héroes, canta Bello el nuevo Olimpo americano con sus maravillas para eternizar los altos hechos de nuestros próceres. Rápida y veloz su imaginación, pero regida por su vigoroso entendimiento, no pára hasta que ha recorrido la extensión de un mundo en que van desencadenándose sucesos que ponen envidia a los héroes de la *Iliada* y de la *Eneida*.

Aunados el amor a la naturaleza y el de la libertad a mi entender en nuestras letras y en especial a la poesía, un distintivo que las hace amables con extremo, presentándolas en su más bello aspecto, en el que se revisten de ideas flamantes vaciadas en el molde de antiguas y severas formas, porque a proporción que se desenvuelve en ligeros afectos, que viven del devaneo que les presta relajada pasión y que se alejan en suma del predominio que el amor patrio ejerce sobre todas las mezquinas inclinaciones, se las ve declinar a frívolas e insustanciales, cuando no rendirse a servil imitación.

De tan feliz combinación de poéticos pensamientos y asuntos de variada y subidísima magnificencia, resultó en el castellano la *RARA AVIS* que de antiguo se buscaba en la forma poética; es a saber: que la apacibilidad majestuosa del estilo horaciano se encontró unida en nuestro Bello a los arrebatos con que suele mostrarse el pindárico; hallazgo tanto más de estimarse, cuanto los que habían seguido los pasos al poeta latino y al griego lo habían hecho cuando la lengua, todavía no de todo a todo pulida, quizá no se había descartado de ciertos afeites que quitaban lustre a la expresión, ni adquirido el tinte delicado que hoy tiene, desembarazado de ciertas terminaciones y prefijos que le ocultaban un buen porqué de su gracia.

De notar también es que en los albores de la poesía americana, el vate que había alcanzado a los dos referidos poetas, hubiese emulado también, al inspirarse en las maravillas de nuestros campos, al célebre poeta de la era de Augusto. Con todo eso, semejante emula-

ción no es ya causa de asombro en nuestro camino literario, que uno de los individuos de esta Academia, y cuyo nombre me abstengo de mencionar en respeto a su demasiada modestia, ha recibido ya el prez que corresponde a los que ascienden a la cima de ese género de poesía.

Augurio saludable sobremanera para las letras americanas, prescindiendo de las condiciones apuntadas que supo allegar Bello, fueron las dotes rarísimas con que unió la naturaleza y el arte, e hizo de ellas una maravillosa alquimia para mudar en acendrado oro la expresión de sus ideas; punto en que aventajó a todos los poetas que cantando diversos asuntos y empapándose en todos los conceptos clásicos de los antiguos vates, escogieron las mismas formas en que él se ensayó; y lección de suprema importancia en nuestras letras, supuesto que nuestro poeta era el que iba a encaminar a varias naciones por el sendero del buen gusto, opuesto al turbión de desvaríos literarios, que, primero con creciente ruido y después con ímpetu amenazador, intentó dar batería a la literatura española.

Bello es el guiador de las buenas letras americanas; él, a par que daba a los estudios gramaticales fundamentos de sólida consistencia, de modo que con ellos no quedase como en vilo la fábrica de los demás conocimientos, embebido en la sustancia de las lenguas madres y en lo más puro de la sabia literatura española, nutría su ingenio para derramar en abundante copia modelos destinados al estudio de los eruditos, a la enseñanza de los estudiosos y al recreo de toda clase de personas, y despertar en Hispanoamérica el conocimiento sólido de la lengua castellana. Siendo el espíritu español el principio colorido con que se muestran sus obras, adquiere éste sumo realce así en su poesía como en sus doctrinas, que, aunque se ha asentado que hay originalidad y grande en los asuntos que trata la primera, señorean a esa originalidad, nacida de la vida política en que entrábamos, todos los sentimientos que heredamos de nuestros mayores y que se resaltan en los mejores frutos del ingenio español; y a buen seguro que si la hidalguía, pensamientos elevados y profunda fe no fuesen en Bello engendradores de los cantos con que celebra las maravillas de nuestra naturaleza y las portentosas hazañas de nuestros patricios, no tuviesen la arrogancia que nos enajena al leerlos.

Originalidad, pero relativa, tienen efectivamente nuestras letras al nacer con nuestra emancipación política, sea porque el carácter español modificado, como dicho queda, desde la conquista con los nuevos elementos que contribuían a su vida, cobrase nuevo ánimo y energía por la variación de régimen, sea porque los asuntos que ocupasen en el corazón de los ingenios fuesen harto distintos de los que le brindaban una vida del todo pasiva, reposada, sin zozobras ni turbaciones como lo fue la colonial; esa originalidad, sin embargo, no fue tal, que viniese a oscurecer las condiciones del espíritu español. Como esto hubiese sobrevenido, la flaqueza en que hubieran caído nuestras letras les habría impedido crecer y desarrollarse. ¿Qué hubiera heredado nuestra vida intelectual sin los afectos de la índole española perpetuados en sus producciones literarias? Mustias y marchitas las dotes de la imaginación, habrían rastreado en busca de objetos dignos de ensalzar, y en esa busca no se habrían alzado a donde reina la inspiración que sola se encuentra en la belleza, en la virtud y en la generosa inclinación.

Había dirigido Bello con su fuerza intelectual el movimiento literario hispanoamericano,

y con suma de filosofía dado nuevas y fecundas fases al arte de la gramática para que ella se fundase en doctrinas de una sólida verdad y no anduviese desacertada en la dirección que diera al humano entendimiento, lo cual no bastó para que incentivos poderosos se presentasen con intento de hacer variar de rumbo las ideas literarias que había logrado poner en planta en provecho del adelantamiento de nuestras letras. Cierta no faltaron cooperadores a la tarea que había puesto Bello sobre los hombros de su sabiduría; pero los más de ellos cultivaron la parte puramente estética y sentimental de sus ideas, y no se dedicaron a la didascálica, que era la que influía más directamente en los nuevos estudios y en el perfeccionamiento intelectual y moral; y este abandono hizo que poco a poco fuesen prohiéndose los errores literarios y con galas de relumbrón y fermentada belleza saliesen a reemplazar la elegancia y gravedad con que suele manifestarse la verdad literaria.

Varios eran los incentivos que tendían a apartar las buenas letras de la índole verdaderamente española, que habíamos mamado con la leche que nos nutrió en nuestra infancia, que se desarrollaba con una educación bien dirigida, y se afirmaba con las creencias que nos dio en dote el Hacedor Supremo. Era el uno la desviación de las buenas doctrinas literarias, verificada en la misma Península por escritores que hacían alarde de romper por toda traba que se pusiese a los desbordes de la imaginación, y que se manifestaba especialmente en la poesía con prodigiosa fecundidad y en desdoro de la belleza, el cual desvío, a pesar de la separación de trato social y político con la Madre Patria, tuvo la fuerza que siempre tiene el error para abrirse paso y como corriente impetuosa rebosar sobre el muro que le oponga la razón. Otro fue la importación de las producciones de la prensa francesa, leídas con preferencia a cualesquiera otras originales, y la aceptación de los desvariados pensamientos que contenían, la cual se hacía sin un fondo filosófico de buena calidad, ni un conocimiento, aunque fuese somero, de las leyes a que obedece el buen gusto y la manera como se rigen las lenguas en sus mutuas relaciones. Si sin concurrir las dos mencionadas circunstancias—ésta de la mayor gravedad por cuanto envolvía no sólo la corrupción del idioma, sino asimismo cierta relajación mental, y esotra quizá menos grave porque aunque extravió, lo era de una idea que en los principios tuvo tendencia a buscarle nuevos caminos al lenguaje—el no haber seguido el castellano la corriente de los buenos modelos cuando iba feneciendo en España la dinastía austríaca, fue causa de gran descaecimiento en las letras hasta el punto de que se le viese en una especie de inanición, falto de elementos buenos que le nutriesen, cuánto daño no causaría en el lenguaje castellano en América, que ya no era tratado de cerca por su solícito dueño, el hecho de que a tiempo que los buenos modelos dejaban de ser blanco a que tirasen los esfuerzos de los escritores, ingresasen a él en poderosa avenida los adornos extravagantes, el pampanaje de expresiones, las imágenes pedantescas e insustanciales con que se revestía el discurso. Y lo que peor es, la labe con que doctrinas laxas, cuando no absurdas, deslumbran el lenguaje!

Ministros de este contagio literario fueron, a no dudarlo, los periodistas que con tal de fatigar las prensas a destajo, no curaban del esmero en el empleo de la frase o la dicción, ni de atestar las columnas de sus papeles de todo género de extravagancias como sirviesen a satisfacer el deseo de sus iletrados sostenedores. Fuéronlo, no menos, los anarquistas, que con su mohina a todo freno presumían de menospreciadores de cualquier regla que sir-

viere de norma al discurso, y no querían saber que esas reglas, o llámanse cortapisas del lenguaje, derivan de la razón, de la antigüedad, de la autoridad, del uso de los doctos (*Sermo constat ratione, vetustate, auctoritate, consuetudine*) (1), a que todo buen ingenio ha obedecido, so pena de que los sufragios de las personas sensatas a que aspiran, se le tornen luego en amargo vituperio. Fuéronlo los que, no enemigos de las reglas mecánicas del lenguaje, desdeñaban toda copela en que se acendrase el gusto, toda rienda que lo contuviese dentro de sus puntos; y fuéronlo los que a título de propagar adelantos extranjeros, curiosidades científicas, novedades filosofescas y farándula política se arrojaban en brazos de la estampa para desvariar con todo linaje de ineptias y trivialidades que habían bebido en autores dotados de la virtud de reducir toda ciencia o negocio a un manantial que no era menester hacerse ojos para penetrar el fondo. Ni pararon aquí los eruditos de gacetilla y poliantea, los cuales, ignorando que la poesía es sobre todo extremo esquiva, y que no corresponde sino a los favores de los que la tratan movidos por el *mens divinius*, no se daban manos a allegar en composiciones poéticas cuanto pensamiento les sugería, no ese amor ideal y enérgico que un tiempo esforzó tanto el ánimo del caballero español, sino un amor frívolo y de babeo, y en las cuales se sujetaba a remo el lenguaje, que acabaría por descoyuntarse en sus manos, si luego al punto el perfectísimo poeta no acudía a levantarlo en eróticos cantos.

Aun bien que a este género de poesía se apercibieron a oponerse, como se vio luego por la obra, ingenios muy levantados que se han distinguido en nuestras Repúblicas, los cuales con vigorosa poesía y nobilísima inspiración, sacaban bien claro el nombre de las letras americanas, y manifestaban que la tiranía de pedantesca superfluidad debía quedar avasallada por el dominio apacible del buen gusto y verdaderamente erudito, y que nuestra lira podía templarse tan briosamente, como la que entonces hacían sonar más allá de los mares un Lista y un Gallego.

El ejemplo de éstos hubiera debido contener dentro de justos límites a los que afeaban con ridículos aliños las gracias de la poesía a trueque de cubrir lo insustancial del pensamiento; pero cabalmente el desconocimiento de los sanos preceptos, ya lamentado, los inducía a levantarse con diminutas alas a las regiones, inaccesibles a ellos, en que aquellos ingenios se cernían, porque no imaginaban que poetas de su estofa no son tolerados por los hombres, ni aun por las piedras (2), comparación tanto más expresiva en el clásico latino, cuanto los antiguos, para dar a entender hasta dónde suele alcanzar el plectro bien manejado, supusieron que con el poder del de Anfión se habían hacinado las piedras que formaron los muros de Tebas, y que Lino las atraía en torno suyo con la fascinación que solía ejercer en sus cantos.

Reviste a toda la faramalla científica y literaria un lenguaje en que la traducción galicada, hija del desconocimiento completo de la materia de que trata el original, y de la comezón de querer introducir cuanta palabra, aunque exótica, sea música y sonara a groseros oídos, no menos que del empeño de enriquecer el habla castellana con aliños que no vienen bien

(1) Quintiliano, Libro I, Capítulo VI.

(2) Horacio, Epístola a los Pisones sobre arte poético.

con su porte, su hermosura y su categoría, no hace más efecto que el de celarle sus bellas facciones, y poner en detrimento el ingente caudal de sus vocablos y locuciones. Deséchase la forma gallarda, rica y suelta con que el castellano sabe declarar la alteza de conceptos y de pensamientos, por cederle el lugar a otra enrevesada, pobre, encogida, que no dará jamás altivez a ninguna idea.

Semejante servilismo a que se ha reducido la lengua, ha sido traído por los que han despojado su carácter moral de todas las ideas que enaltecieron a nuestros antepasados, y los hicieron dignos ciudadanos y eminentes patricios, acompañados esos tales de otros que inconscientemente y sin malicia alguna se han dejado acometer por el mal. Obsérvase comúnmente que la degradación moral y religiosa trae consigo la enervación de las letras y el descaecimiento del lenguaje, porque siendo el perfeccionamiento de éste y de aquéllas en ejercicio de la belleza en su manifestación más noble, no hay móviles para ese ejercicio allí donde la virtud no se extienda; pero cuando esto sucede no faltan a las veces clases en la sociedad que logran preservarse del común contagio, y vienen a la sazón a ser como el santuario en que ellas se guardan y conservan; y según el estado social y político son ahora principios de una restauración literaria, ahora preciosas reliquias que quedan únicamente como recuerdo de pasadas grandezas.

La literatura francesa, llena de encantos y grave en sí misma cuando sigue a Boileau, Racine y Corneille, celosa del caudal de la lengua castellana, descarga en él todas las malezas que son obstáculo a su florecimiento, y las dota con los adornos que le son propios, de modo que celen a la otra su magnificencia, y esta unión de elementos forma el grande acervo de donde sacan asuntos mal nacidos borrajeadores de necia sabiduría, y que presentan como un tributo a los patrios progresos, como dádiva a la flexible inclinación de la juventud.

Con todo eso, el mal que con eso se acarrea no hubiera andado con creces, si se cifieran a recibir lo que directamente suministraban las letras que hacían daño a nuestro lenguaje; mas a los que no les fue dado manejar aquéllas por absoluta insuficiencia, tomaban por modelos los fementidos libros en que se contenía la traducción galicada, de donde resultaba una anarquía de lenguaje y de ideas en que él sufría doloroso tormento, y ellas perturbaban y hacían caer aun a los más bien intencionados. Además la invasión de la doctrina y gusto afrancesados, en el aspecto literario, que no dejaron de cundir en España y ser prohijados por escritores de talento, fue materia de que se diese por lícita, por aquellos que no estaban del todo pervertidos, la gran copia de delusivos encantos que se sustituían a las gracias reales de nuestro idioma, y lo que es más, de que esas imitaciones viniesen a tomarse como modelos del buen gusto castellano. Hipóse por esa clase de producciones con tanto ahinco, que buena cosecha hubieron de hacer los que proveyeron a ese comercio literario, pero no envidiables lauros hubieron de recoger teniendo semejante séquito de aficionados.

Contentáranse estos alborotadores de la república de las letras con rendir sumisión al contagio que iba debilitando el poder de la castellana lengua, y destituyéndola de su natu-

ral fisonomía, y no importaran a ella un germen de corrupción como el que envolvían aquellas ideas filosofescas que nutrían el seco entendimiento de los que habían perdido la fe religiosa en el naufragio que, en el tormentoso mar de la pasión viciosa, había hecho su virtud.

Penetró hasta el seno de las familias, dotado de mil fascinadores artificios, lujoso, ameno y con la vestimenta con que suele salir el corruptor sofisma a empañar la limpieza de la conciencia, el género novelesco, que causa tanto estrago en la moralidad social con perjuicio de la entereza de la lengua. No el género novelesco que Cervantes acreditó y puso en su punto, no el que deleita en largas veladas a los hijos del Albión porque pinta las íntimas dulzuras del doméstico hogar, sino cierto género estragado por el lujo y la molición, hijo de la sociedad materializada que tiene su asiento en el gran centro de la moda, y que había de causar mayor daño donde el sentimiento moral no estuviese fortalecido para contrastar el empuje de aquel torrente desatado. No lo estaba, sin duda, en nuestro país, ya que no se hizo superior al embate de la flamante novela, que se introducía en las letras de una manera tan suave como sagaz; ni podía estarlo, si, cuando ella penetraba hasta el más recóndito ostugo, ya se había empezado a minarle por su base, quitándole la del principio religioso, y llegó a tanto el desvío que ni los sencillos cuadros de costumbres dejaron de verse salpicados del espíritu extranjero, y consiguientemente del pedantesco neologismo y de la construcción revesada e inelegante, si bien, justo es advertirlo, aparecieron distinguidos novelistas con extremos de originalidad, los cuales vuelven en sus escritos a los tiempos en que campeaba con libertad el castellano y a la buena doctrina que ilustra y moraliza, pero su número ha sido reducido y sus esfuerzos casi aislados.

Pero ¿por qué degeneraban las letras hispanoamericanas con el caudal de extranjera literatura, cuando, como se ha insinuado, la invasión de la francesa en el castellano se verificaba igualmente en España, donde se la tuvo en palmas, fue acogida de buen grado por escritores de nota y daba tal impulso al movimiento literario, que no le bastó su propio centro para contenerse, sino que se hizo sentir hasta este lado de los mares para brindarse con pujos de novísima literatura? ¿Era este nuevo rumbo que tomaban las letras españolas, deponiendo las antiguas galas que no decían bien con las necesidades de la época moderna? No: que esa vituperable tendencia no se siguió sino precisamente porque olvidándose los mismos españoles de las gloriosas tradiciones que los engrandecieron en sus bélicas hazañas como en su desarrollo intelectual, se echaron en brazos de novedades que seducían con su brillo, aunque accidental y pasajero, acaso sin saber que con ello no hacían más que baldonar la memoria del gran Cervantes, y no escucharon a los ingenios que, secuestrados del contagio con el preservativo de los grandes preceptos, opugnaban su desatino con el severo propósito doctrinal de sus escritos.

Por el mismo caso conceptúo que la degradación y mengua de las letras colombianas no ha procedido, en último análisis, sino de haberse desechado lo que las ennobleció en las grandes épocas, lo que hizo al pueblo osado sobre su misma osadía para reconquistar los fueros de que se le había privado hasta reducirlo a miserable condición de haber olvidado que sin la fe religiosa, la lealtad española y la creencia en la libertad que no se arro-

ja a temerarias empresas con el cuerno para meter discordia y la hoz para derribar a mano airada la mies de la buena doctrina a impulsos del vocerío de frenética turba que como los pecitos en las terribles visiones de Dante, blasfeman de Dios y acaban por maldecir de la simiente que los engendró; sin la libertad formada en el yunque de la idea cristiana, sin la libertad que idearon nuestros patricios y próceres sacada de la verdad católica, las más delicadas cuerdas de los afectos se adormecen y el alma no puede dar sino acentos des-acordados, como muestra de las ruinas del corazón, acentos que cuando no dejan impresiones que encienden el fuego de desesperada pasión o de brutal deseo, dejan la melancolía y frialdad que nos inspiran las flores sepulcrales.

El descreimiento, que hace estéril al hombre para todo trabajo en que la imaginación tenga que manifestarse gallarda y bien dispuesta, que es ciego para seducirse con los encantos de la belleza y los atractivos de la virtud, que no tiene sino adormideras para que el ánimo decaiga y se aletargue, y para el cual enmudecen las arpas de que la mano del sentimiento saca acordes de eterna armonía, es lo que ha intentado dar en el suelo con el estro elevado, clásico, arrebatador, con la musa alegre, retozona y cándidamente picaresca, y con la gravedad y nobleza de nuestras letras, porque a él han ido uncidos todos nuestros errores, no sólo políticos sino literarios, y él es el que ha hecho bastardear del espíritu español americano, cuyo principal distintivo es la fe religiosa. Y cabe aquí afirmar que si hubo en Castilla algún vate de sospechosa religiosidad que ascendió a la cumbre del Parnaso, hasta donde habían llegado Garcilaso y Herrera, de seguro pidió prestadas a las creencias la inspiración, que no es el ligero escepticismo el que permite cantar las grandes creaciones de Dios y las grandes empresas humanas.

Y cuando vemos apadrinado este descamino literario por la política rastrera, la filosofía pedantesca, la novela disociadora y la poesía extravagante, ¿habremos de rendirnos a partido con él, y no poner todo nuestro conato en revivir y fomentar el espíritu español modificado saludablemente en América, y el cual, latente en las letras castellanas, es lo que puede dar vida a las nuestras, porque ellas sólo han brillado cuando sacaron de él los conceptos y las inspiraciones?

Para conseguir esto, o a lo menos para reducir el mal a un término en que no sea tentación sino para ánimos sumamente débiles y apocados, para que el habla de Hispano América no se resbale y ruede hasta tocar en el límite de un dialecto informe, pobre, seco e inhábil; para que la poesía se muestre con dignidad, y la prosa, dejando de ser arrastrada y callejera, se haga noble, menester es comenzar por desasirnos de los lazos con que la insuficiencia y la superficialidad nos atan a la extranjera literatura, y por cuyo rumbo quieren enderezar la nuestra, haciéndola perder su bella naturaleza con el espíritu que quieren comunicarle, y su robustez y gallardía con los elementos materiales que le sustituyen.

Bien sabéis que no hablo de relaciones en que tiene de estar toda lengua para comunicarse mutuamente las ideas que la van engrandeciendo, ni del trato en que, precediendo los estudios de nuestra lengua hechos a conciencia, necesitamos entrar con las forasteras para conocer sus peculiaridades, sus locuciones idiomáticas, sus giros, la formación de sus vocablos, las raíces de donde dimanar y las dificultades de sus regimenes, con lo cual avaloramos y acrecemos el buen uso de la propia.

Los que a tal punto trajeron la lengua en nuestra patria no empezaron por nutrir su entendimiento con el estudio de las lenguas antiguas, donde se hallan los antecedentes y muchos nobles títulos de las letras españolas, antes miraron con desdén esos estudios, porque quisieron coronar por asalto la cúspide de una carrera o porque no teniendo por principal dote la perseverancia, anhelaban por concluir a toda prisa su mal regida educación, y cegaron así uno de los caminos por donde podían entrar al conocimiento del alto y caballeresco espíritu español empapado en las letras castellanas. Por eso encuentran fríos y desmayados la elocución grave y sublime de fray Luis de Granada, los arrebatos encumbrados del divino Herrera, los ingeniosos conceptos de Calderón, las donosas y atildadas frases de Alarcón, y los vigorosos y expresivos períodos de Solís; por eso parecen de fastidio cuando ven la musa de Jovellanos, de Quintana y de Bello, en levantado vuelo, cerniéndose en la purísima región de la sublimidad; y por eso mismo se saborean y deleitan con aquellas páginas que venales escritores impregnan de letales ideas para cerrar en quienes los leen las entradas a todo criterio elevado que pueda redundar en perjuicio de su lucrosa empresa, y no se desprecian de encargarse de su propagación por medio del diario, del folleto y del libro.

Si «el caudal de las lenguas cultas,» según el concepto de Littré (1), «pertenece a las edades más remotas de la existencia nacional, y el arcaísmo, sanamente interpretado es una sanción y una garantía,» la unidad de la lengua castellana no podrá tener cumplido remate en nuestra América sino por el influjo poderoso que en ella haya ejercido el estudio de las antiguas fuentes, majestuosas hoy con su belleza moral y suma doctrina por el contraste que ofrece con la deformidad y bajeza que prestan a las formas las ideas que hoy marchitan tántos corazones.

Sin ascender al más lejano punto de partida, sin examinar en sus orígenes sus legítimos elementos, ¿cómo conoceremos el caudal de la lengua que hablamos y el espíritu que le da vida, ni cómo el arcaísmo podrá servirnos de criterio para el buen uso actual, y el empleo del neologismo que bien encaminado haya de modificarla y acrecerla?

Los grandes escritores de una lengua desenvuelven, pulen y perfeccionan los elementos de ésta; en resolución, la fijan: danle vida con sus ideas y puede decirse que le comunican su propio genio; ponen, digámoslo así, el sello a su carácter, de tal modo que como nos sirvamos de esa lengua, y queramos prescindir del que le comunicaron sus escritores, muestra ella luégo en su misma fisonomía la flaqueza en que ha caído. Las ideas influyen grandemente en la lengua, y no es posible apreciar el valor de ésta sin estudiar sus antecedentes históricos y los sentimientos de los que la trajeron por medio de sus escritos a la plenitud de la vida. Cuando se ha desatendido esto, luégo al punto la hemos visto desmayar en manos de los que la tratan. Sin buscar los fundamentos de una lengua en la existencia nacional, no se podrá discernir su riqueza legítima y permanente, de los vocablos y frases de similor con que la dotan ajenas literaturas, y que llegan a dominar de tal manera que hacen caer aun a los más avisados

(1) Prólogo del *Dictionnaire de la langue française*, por E. Littré.

escritores. ¡Y cuántas veces no hemos observado que por esa incuria deplorable la corruptela ha recibido al fin carta de vecindad en nuestra lengua!

Estos principios, que son de aplicación general, adquieren entre nosotros mayor importancia, hoy que con capa de libérrimas instituciones se desecha la moral católica, único freno a la protervia de las pasiones y a los goces materiales que van degradando las costumbres públicas y amenazan a la lengua patria junto con la vitalidad de nuestra nación.

Con esto no hago más que aplicar un punto ya tocado por Bacon, y antes por Quintiliano cuando, hablando del estado a que en su tiempo había llegado la lengua por la corrupción de las costumbres, decía en semejantes términos:

«En los escritores antiguos, hay que buscar la pureza de afectos y el carácter varonil que ya no se encuentran entre nosotros desde que, dándose rienda suelta a toda clase de placeres, relajaron nuestra elocuencia con nuestras costumbres» (1).

Por dicha existen fuerzas quizá superiores a las resistencias que ha habido para aceptar los medios conducentes a la realización de propósito tan elevado, y ya se siente en la atmósfera social la necesidad de poner en seguro los fueros de nuestra lengua acometidos por invasiones desautorizadas y extrañas, y de obtemperar a las decisiones del uso de los doctos, representado por los cuerpos custodios de la lengua, trabajadores en la obra de limpiar de malas yerbas el campo en que han de cosechar los laureles de Apolo las almas a quienes cupo el prezo de la poesía, y en que recibe el premio decoroso que mereció el que supo espigar por el rastro que le indicaron los buenos ingenios.

Cooperar a la satisfacción de esos anhelos que se distinguen así en los aficionados a las letras como en los buenos servidores de la república, fué de ser una de nuestras primordiales atribuciones es deber patriótico. Así lo habéis comprendido vosotros y demostrado con los trabajos, que, venciendo dificultades de diferentes géneros y sin aquellos estímulos que pudieran llamarse reales, habéis puesto en ejecución con tan buen suceso para el adelantamiento intelectual de nuestra patria; y aun me atrevo a asegurar que el reconocimiento de la necesidad a que me he referido mana de vuestra constancia en los esfuerzos por defender las prerrogativas del lenguaje. Y es también ocasión de reconocer aquí que si Bello y sus seguidores han merecido la gratitud nacional por haber sido los primeros en facilitar la senda que guía a la verdad literaria—no se tome a desahogo del mucho afecto que a ellos guardo—el autor del *Tratado de Ortografía y Ortología*, el de las *Apuntaciones Críticas* y el del *Tratado del participio castellano*, que en su sillón académico me honran con su atención benévola, no son sólo acreedores a ella sino al grande amor de los buenos patrios, ya que esas obras, así como las demás en que con el alto propósito doctrinal corren vuestros hidalgos sentimientos, son las ejecutorias de la nobleza literaria de nuestra república; blasones que no alcanza a mancillar este tráfago político, materialista y utilitario, que envileciendo almas, prostituye toda idea de orden y de autoridad, en que descansa el bienestar de las sociedades.

Admitida la disposición que hay para la restauración del gusto español y de las doctrinas que en sus buenos tiempos sirvieron para depurarlo, nuestra tarea no será de difícil

(1) Quintiliano, Libro 1, Capítulo VIII.

desempeño si ponemos constancia y solicitud en atender a esa gestación que acarreará el alumbramiento feliz de la grande obra mediante la cual se levantará sobre el áureo pedestal de las letras regeneradas la unidad de la lengua castellana.

Si quedan obstáculos para la realización de nuestras esperanzas de restauración literaria, es porque se trata nada menos que de erradicar ideas que los adversos a toda autoridad y a toda sanción han querido enlazar con otras que nada tienen que ver con las relativas a las letras, lo cual procede de la misma anarquía de ideas y de lenguaje que ha reinado en el campo en que ellas militan; pero de luchas semejantes, en que ya han tenido que esgrimir ventajosamente sus bien templadas armas muchos insignes varones de la Real Academia Española, habréis de sacar nuevas fuerzas para obtener el vencimiento sobre la corrupción literaria, hasta que al cabo levantéis sobre sus despojos el espíritu de las letras españolas, ennoblecidas por las nuevas ideas que le han suministrado nuestra virgen naturaleza y nuestra sagrada libertad.

Así Dios dilate y prospere los días de esta Academia, que ella, con la restauración de los buenos principios literarios, restaure también entre nosotros los afectos que nos hacen dignos descendientes de los héroes que comenzaron a edificar en Covadonga y coronaron la fábrica de su libertad en las torres de la Alhambra, dignos hijos de los que más adelante pagaron tributo de sangre por recobrarla en heroicas lides, y unidas en estrecho abrazo la Academia Colombiana con la Española, sea él prenda de que han quedado borrados los términos que inconsideradas discordias pusieron entre pueblos hermanados por sangre, religión, tradiciones y lengua.





DISCURSO

LEIDO ANTE LA ACADEMIA POR EL SEÑOR DON CARLOS MARTINEZ SILVA EN EL ACTO DE SU RECEPCION, EL 23 DE ABRIL DE 1879

Señores:

En todos los discursos que conozco, preparados para una ocasión semejante a la en que ahora me encuentro, es de uso y costumbre, según lo habréis observado vosotros, que el autor empiece por declararse de todo punto indigno del favor recibido, encareciendo con veras la falta de méritos propios y la excesiva benevolencia de aquellos que de diverso modo han podido pensar.

Semejantes protestas, a fuerza de ser repetidas por varones eminentes, que contradicen con sus obras sus palabras, han llegado a perder su valor intrínseco, hasta el punto de llegar a ser una mera fórmula que se acomoda al principio de un discurso, bien así como se introducen en el comercio social ciertas expresiones de fingida aunque inocente cortesanía, que todos repetimos, pero en las cuales ninguno pone fe.

A pesar de todo, yo tengo necesidad, y más que nadie, de hacer aquí tales protestas; y ciertamente no corro riesgo alguno de no ser creído.

La dificultad sería grande para cualquiera de vosotros, señores Académicos; porque ¿qué haríais en mi caso, me atrevo a preguntároslo? ¿Confesar el mérito propio? Pecado sería contra la modestia. ¿Negarlo? Pecado y mal pecado sería contra la verdad.

Pero para mí, lo repito, el apretado dilema no existe; porque ¿qué esfuerzo tengo necesidad de hacer para persuadir mi incompetencia de tomar asiento entre vosotros, dado que no pueden salir obras mías a convencerme de mentira?

Y si tan pobre soy de méritos, ¿cómo vosotros, ricos a quienes la caridad no obliga ni puede obligar, me habéis llamado, brindándome con un asiento en la Academia Colombiana? ¿No será esta elección vuestra, ocasión de desprestigio para el sabio cuerpo que tan alta reputación tiene alcanzada en la república literaria? Cuestiones son éstas que a mí no me corresponde resolver. Para mi propia tranquilidad me basta saber que en esta sociedad, como en la gran comunidad humana, el trabajo para ser proficuo ha de ser dis-

tribuído; y así vemos que los maestros y grandes artífices necesitan, para realizar las maravillas de su ingenio, que oscuros operarios alleguen los materiales para la obra y verifiquen los trabajos preparatorios. No era bien, en efecto, que un Velásquez, o un Murillo, malgastasen su tiempo, que era gloria y era oro, en moler los colores y en aparejar la tela de sus cuadros; y por eso ellos acostumbraban a introducir algún aprendiz que les descansase en aquella tan humilde, pero tan útil tarea. En este taller de Murillos y de Velásquez se necesitaba sin duda un aprendiz que moliese los colores; me habéis llamado, y yo con gratitud he aceptado la colocación, que grande honra es, ya que no pueda hombrearme con vosotros, estar siquiera en vuestra compañía. Y pudiera ser también que al fin, doctrinado con vuestras lecciones y ejemplos, lograse yo adquirir algo de lo mucho que me falta. Tal ha sido sin duda la razón de vuestra elección, a primera vista inexplicable; y tal también la disculpa de mi osadía al aceptar el puesto que me habéis ofrecido.

Graves dificultades he encontrado en la elección del asunto para el presente discurso. No me era dado escoger uno que fuera puramente literario y acomodado a la naturaleza de las tareas que llaman la atención preferente de la Academia Colombiana; porque mal repastado yo en la lectura de los clásicos españoles y de los maestros de la lengua, no podía entrar en cualquiera disertación de carácter filológico o meramente literario, sin tratar de disfrazar mi natural pobreza con algún ropaje cualquiera de erudición, que a tiro de ballesta dejaría conocer sus remiendos y el haber sido cortado sobre ajeno talle. Ni podía tampoco adoptar un tema que, por hallarse en la cuerda de mis escasos estudios, facilitase mi labor; porque eso sería echar en olvido que debía hablar ante un cuerpo exclusivamente literario, exponiéndome así a que mi discurso, sobre mal pergeñado, apareciese impertinente y fuéra de lugar.

En semejante estrechez hube de ocurrir al libro aquel que constituye la gloria de la literatura española, en el cual encuentra remedio contra el tedio el aburrido, nuevo motivo de estudio el filósofo, sabrosa lectura todos; libro que, cual mina inagotable, brinda con toda suerte de piedras preciosas y aun de labor al que se tome el trabajo de estudiarlo un poco. Hojeando una vez más sus páginas, descubrí con sorpresa que de allí podría sacar toda la doctrina necesaria para hacer un discurso, en el cual, con carácter literario, y dentro, por lo tanto, de la jurisdicción de la Academia, pudiese yo epitomar las ideas políticas y sociales cuyo predominio ha constituido, desde que en mí alboreó la luz de la razón, mi constante, mi único anhelo. Pero antes de entrar en el desarrollo de este delicado asunto, debo hacer algunas breves consideraciones que estimo procedentes a justificar su elección.

La literatura en este nuestro siglo ha asumido sin duda una nueva fase enantes desconocida. El ansia de escudriñar todo, de penetrar en las causas íntimas y remotas de todos los fenómenos del orden moral, intelectual y físico, ha modificado radicalmente los métodos de estudio y dado origen, en consecuencia, a ciencias no sospechadas antes, o introducido en las ya conocidas sustanciales modificaciones.

La Historia, por ejemplo, no era en siglos anteriores sino una mera relación de los sucesos pasados, destinada más a satisfacer la curiosidad que a depositar en el espíritu del

lector graves y duraderas enseñanzas. Eran los historiadores puntuales y prolijos en todo lo que tocaba a los soberanos reinantes, a sus guerras y batallas, a sus bizarrías, hazañas y crueldades; daban cuenta de las hambres, pestes y calamidades públicas; espaciábanse en la crónica escandalosa de las cortes y en la narración de las altercaciones y contiendas de los grandes señores. Pero después de todo, descuidaban enseñar *cómo era* en su composición íntima aquella sociedad en la cual se cumplían los sucesos que enaraban; compilaban hechos, pero no apuntaban sus causas; estudiaban los hombres, pero no las almas; señalaban los proceder de aquéllos, pero no los móviles de sus acciones. La Historia así carecía de vida, de calor y de interés; y por tanto, cumplía apenas a medias el alto encargo que tiene de aleccionar a los pueblos por medio de la experiencia, encamiándolos por los senderos del bien.

Pero vino la Filosofía de la Historia, y las cosas mudaron de aspecto. Hoy el verdadero historiador rastrea cuidadosamente los hechos pasados, aun los al parecer insignificantes, mas no para colmar con ellos las páginas de la historia, como pudiera llenar con fósiles su estantería un alumno de las ciencias naturales, sino para conocer al autor de esos hechos; es decir, al hombre; al hombre vivo, con sus pasiones, sus flaquezas, sus virtudes, sus costumbres; de tal suerte que el lector le oiga hablar, le vea obrar, se familiarice con él como con el amigo de quien acaba de despedirse en la calle. Y así como el geólogo, que con un hueso reconstruye un animal antediluviano, el historiador, con un derruido monumento, con una leyenda popular, con un manuscrito desenterrado de algún polvoriento archivo, resucita toda una sociedad que fue, y así viva la exhibe y la estudia. Con tal procedimiento, lo pasado se hace presente, la memoria se convierte en sentido; y el hombre, que es de suyo poco inclinado a sacar provecho de la experiencia, no puede menos de prestar seria atención, no ya a lo pasado que le refieren, sino a lo que ve, a lo que palpa, a lo que oye.

De la Historia, pasó la Filosofía a la Literatura, y creó la crítica literaria. Enantes un libro no era más que un libro, que se juzgaba bueno o malo según su mérito aparente o según que llenase o no el objeto a que estaba destinado. Se proponía, por ejemplo, hacer reír o llorar, y lo conseguía, tenía asegurada su reputación, y en este solo concepto era juzgado por los inteligentes. Estos examinaban el libro, y allí se detenían, teniendo por concluida la tarea. No así hoy: una obra de aquellas que por cualquier motivo llaman la atención pública, no se considera como un suceso aislado, como un capricho del autor, sino como un hecho esencialmente relativo, enlazado de un modo secreto con todo el movimiento social. Por eso el crítico al estudiar un libro no puede prescindir de estudiar también las costumbres, los vicios, las preocupaciones, las ideas dominantes del pueblo y de la época, en que aquél fue publicado; y a su vez ese mismo libro, siquiera sea puramente literario, viene a ser uno de los más provechosos auxiliares en la tarea del historiador. Imitando al naturalista, que por medio de la conchilla fósil figura el animal que la formó, el crítico conoce por el libro al autor, y por éste la sociedad de que era miembro.

En ningún otro lugar tendrían cabida más oportuna estas breves consideraciones que

tratándose del monumento literario de que me propongo hablaros en este rato. Casi durante tres siglos ha sido considerado el *Quijote* como un libro destinado a hacer reír y a desacreditar los malos libros de caballería que tanto pululaban y tanto estrago hacían en la literatura y en las costumbres, en la época en que Cervantes dio a luz su inmortal producción.

De entonces acá centenares de eruditos han estudiado aquel libro con paciencia de anatómicos, apuntando sus bellezas y lunares, contando y comentando cada una de sus frases y palabras; pero sin pretender siquiera, los más de ellos, deducir de aquellas páginas principios de otro orden más elevados y trascendentales.

La crítica literaria ha llegado al fin hasta el *Quijote*, y hoy empieza a verse que obra tan grande no pudo tener sólo por objeto el hacer reír sobre las locuras del hidalgo manchego y sobre las sandeces de su escudero. Puestos en este nuevo camino, el resultado no podía ser dudoso: hase descubierto, en consecuencia, que el *Quijote* no solamente es un monumento literario, sino también una obra de grandes alcances filosóficos y morales, de muy variada doctrina y sin rival para dar a conocer las ideas, las costumbres, los defectos, las cualidades y el modo de ser íntimo de la sociedad española en la época de su publicación.

Resultado de ese nuevo modo de considerar el *Quijote* han sido, entre otros, los recientes trabajos de los cervantistas Morejón, Caballero, Gamero, González y Sbarbi, que tienen por objeto considerar a Cervantes, respectivamente, no sé si con acierto, como médico, como geógrafo, como jurisperito, como marino y como teólogo.

Autorizado con semejantes antecedentes, me propongo hoy a estudiar a Cervantes como escritor político, para conocer no sólo sus propias ideas sobre tan importante materia, sino también las que en su tiempo privaban en España.

Tratar de política es hoy sin disputa la más constante, la más enérgica, la más imperiosa de las necesidades, como que la política afecta de un modo directo cuanto hay de caro y de sagrado para el hombre. Propiedad, familia, religión, industria, comercio, artes, ciencias, literatura, todo lo que constituye la sociedad y la vida de los pueblos, está íntimamente relacionado con el giro que siga la política.

En los tiempos de Cervantes esta necesidad era muy menos sentida que hoy, tanto porque el democratismo, que hace a las naciones modernas árbitros de su suerte, no figuraba entonces como elemento cardinal de la vida política, como porque los pueblos se mostraban bien hallados con los principios constitutivos del gobierno, sin que existiese tampoco aquella sed de cambios y de transformaciones que caracteriza nuestro siglo.

Mas no por eso hay que suponer que el espíritu humano estuviese entonces tan adormecido que no advirtiese los daños ocasionados por los malos gobiernos y no aspirase a corregirlos. Ni mucho menos es de suponerse que un hombre como Cervantes, de inteligencia tan robusta, de imaginación tan viva, de ingenio tan rozagante, que había derramado su sangre en defensa de la patria y de la cristiandad y que había llorado en secreto la ingratitude y las injusticias de su soberano, no diera vado de cuando en cuando a su imaginación y la dejase volar, a solas o entre sus íntimos amigos en momentos de esparcimiento, por las regiones abrasadas de la política.

Y que esta no es una gratuita suposición mía, lo persuade suficientemente un paso del

Quijote que voy a tomarme la libertad de leer aquí para concluir esta ya tan cansada introducción. Contando Cide Hamete Benengeli de la visita que al hidalgo hicieron, después de su primera salida, el cura y el barbero, dice así:

«En el discurso de su plática vinieron a tratar esto que llaman razón de estado y modos de gobierno, enmendando este abuso y condenando aquel; reformando una costumbre y desterrando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo moderno o un Solón flamante, y de tal manera renovaron la república, que no pareció sino que la habían puesto en una fragua y sacado otra de la que pusieron.»

Aspiración constante, ahora y en los pasados siglos, de todos los espíritus generosos, amantes de la libertad y de la justicia, ha sido la de aliviar la condición de los pueblos y facilitar su mejoramiento, proveyendo para ello a su acertada gobernación; y a la verdad, ocupación más noble no podría hallar el filósofo para su inteligencia, como que al ejercerla así, se asemeja grandemente a la Providencia Divina, ocupada en regir con muda, invisible y constante acción los orbes materiales y el mundo de las inteligencias.

Al fijar la consideración en ese gobierno divino, muy presto se advierten en él dos condiciones principales: la fuerza y la suavidad. La gran máquina del universo se mueve siempre, con imponente majestad, con irresistible empuje, con pasmoso concierto; pero se mueve en silencio, sin choques, sin resistencia, con tal blandura que embarga y paraliza en el hombre los sentidos necesarios para percibir la acción divina, no dejándole sino la facultad de admirarla y bendecirla.

Y si tales son las condiciones que caracterizan el régimen del Hacedor y Ordenador Supremo, tales deben ser también las que han de reunirse y combinarse—en la proporción que las humanas obras consienten—al tratar de echarse los basamentos del gobierno político de los pueblos. En efecto, si la autoridad pública carece de fuerza, mal puede corresponder al objeto de su institución, faltándole hasta las necesarias garantías de estabilidad contra los pueblos, que suelen ser levantiscos e indómitos al yugo de la ley; mas si la fuerza se desarrolla en ella hasta el punto de no consentir atadura alguna, los ciudadanos quedan, por el propio hecho, desabroquelados ante gobernantes de suyo inclinados a abusar del poder que se les confía y a trocar la vara de la justicia en instrumento de expoliación y de violencia. Sin fuerza en el gobierno no puede haber orden; sin suavidad y blandura en su ejercicio, no puede existir la libertad. Combinar, pues, aunque ello parezca paradójica, la fuerza con la debilidad, el imperio con la sumisión; hacer que sea el gobernante como el Sansón de los hebreos, capaz de sostener sobre sus hombros la pesada fábrica de un templo, e impotente, una vez despojado de sus cabellos hasta para luchar con un niño; tal es, señores, en resumen, el problema de la política; y ya se deja ver que es de ardua y de difícil solución.

Ciertos políticos de sanas intenciones quizás, mas poco sagaces y prudentes, se curan poco de la dificultad apuntada, creyendo que basta dictar leyes y promulgar constituciones para que el poder público quede limitado en su ejercicio, como si el apetito desordenado de dominación, o lo que es lo mismo el orgullo, que fermenta en el fondo de

todo corazón humano —apetito que se desarrolla grandemente en las cumbres del poder— pudiera ser templado en el gobernante por el mudo e inofensivo precepto del legislador.

[Grande error aquel, señores, que ha anulado casi por completo los esfuerzos hechos hasta hoy para afianzar la libertad y que aun ha logrado en no pocos lugares hacer odioso este nombre celestial! No han advertido esos filósofos utopistas que la ley, en vez de recibirla, la dicta de ordinario el que con la autoridad pública dispone de la fuerza social, y que aun en el caso de que las cosas pasasen de diversa manera, teniendo aquél a su cargo el ejecutarla, naturalmente habrá de componerse de modo de no encontrar en ella óbice a sus desordenados e injustos deseos. ¿Y qué se puede granjear con declarar después pomposa y enfáticamente que el gobernante es mero mandatario y que está sometido, en consecuencia, a estrecha responsabilidad, si para enmordazar a los que han de ser sus jueces tiene él en una mano la fuerza que intimida y en la otra el oro que corrompe?

Ya vemos, pues, señores, que con todas las fórmulas de la legalidad puede ejercerse, —y con más seguridad acaso— el absolutismo, y que entre las albas y lustrosas páginas de una constitución política esmeradamente trabajada, puede anidarse y hallar calor el monstruo odioso de la tiranía.

Esta metamorfosis del gobernante constitucional en señor absoluto no sorprende nunca, preciso es reconocerlo, a los desatentados o pérfidos políticos a los cuales me refiero; ellos tienen siempre previsto el caso y preparado el remedio. Este es, por otra parte, muy sencillo: consiste en solevantar el pueblo contra el régimen por ellos mismos establecido, en elevar a la horca o a la guillotina a los mandatarios que apellidan perjuros, en destrozar al filo de la espada la afiligranada joya poco antes exhibida como panacea de las humanas dolencias, y en sacar a relucir, al día siguiente de la catástrofe, otra de las muchas de la misma clase que tienen de repuesto en su rica colección.

Así han venido los pueblos, cual nave sin gobernalle, aventados alternativamente de las sirtes del absolutismo a las espantables simas de la revolución; y sin hallar sosiego ni equilibrio, continuarán en la misma desesperante agonía mientras la moral ande divorciada de la política; mientras los hombres llamados a los gobiernos de las naciones rehuyan el cuello al yugo de la ley divina; mientras sean el miedo servil y la torpe codicia los únicos móviles de la política; mientras prive la doctrina cesárea de que el soberano, a título de tál, no sólo no está sometido a Dios, sino que tiene potestad hasta sobre las conciencias de sus súbditos.

El gobernante cristiano, reverso del pagano que en breves rasgos he tratado de describir, empieza por atarse a sí mismo con áurea cadena a la inmutable voluntad de Dios, a la cual no es dado insidiar ni rendir con dádivas o empeños; sabe que de Dios recibe originariamente la potestad de gobernar, y que a él debe rendir estrecha cuenta de tan alto y delicado encargo; apunta en todos sus actos al blanco del deber, y a este fin subordina sus propios intereses. El juramento que presta es sagrado para él, y así es blando y humilde para sobrellevar las injurias personales, como inflexible y severo cuando se trata de poner a salvo la dignidad de la patria. Sabe hacer cumplir las leyes porque es el primero en guardarlas; y aun cuando se le dejase en absoluta libertad de acción, jamás haría

uso de ella en detrimento de sus gobernados. San Luis Rey de Francia y la magnánima doña Isabel la Católica, para quien cada corazón americano debería ser un santuario, no tuvieron constituciones a la moderna que señalasen derrota a su conducta; y sin embargo fueron liberalísimos príncipes, y bajo sus cetros alcanzaron sus pueblos gran prosperidad. Robespierre, por el contrario, inundó en sangre la Francia, en nombre de una constitución que abolía la pena de muerte; cumpliéndose así en los unos y en el otro aquella palabra de verdad eterna que leemos en el Libro de los Proverbios: «En la prosperidad de los justos se encuentra mucha gloria: cuando reinan los impíos van los hombres a su ruina.»

Esta obvia y llana doctrina, que no puede saber mal sino a los paladares de los déspotas, la conocía muy bien Cervantes. Veamos, si no, el modo donairoso como epitoma cuanto yo con mi boto ingenio he tratado de expresar, quitando con ello vuestra paciencia.

Departían Don Quijote y su sencillo escudero sobre la gobernación de la ínsula que al segundo le estaba prometida; y el caballero como más experto en las artes del gobierno, creyó prudente dar algunos consejos al improvisado gobernador. «Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras.»

El astuto escudero, que como tantos otros tenía hipo por ser gobernador, no se desalentó ante la dificultad de la empresa, y para tranquilizar a su señor, encontró a mano una salida ingeniosa y de profunda filosofía. «Letras, pocas tengo,» respondió, «porque aún no sé el A B C; pero bástame tener el *Christus* en la memoria para ser buen gobernador.»

Salió muy bien Sancho del aprieto, como acabamos de verlo, en cuanto a lo de las letras, dando a entender a su señor que no desaprovechaba la lección que poco antes le había dado cuando le dijo:

«Primeramente, oh hijo, has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar»; mas calló prudentemente en lo de las armas, que parece el mismo Sancho tenía conciencia de no haber sido muy abastado por la naturaleza en dotes de guerrero. Don Quijote, sin embargo, tenía también razón por su parte: el buen gobernador ha de ser en primer lugar hombre de recta y estrecha conciencia, o lo que es lo mismo, ha de llevar el *Christus* en la memoria, según la feliz expresión de Sancho. Mas no bastan las buenas intenciones, que el ciego muy bien intencionado puede dar en el abismo cuando menos lo piense; y si para algún oficio se necesitan las luces naturales y las que la ciencia suministra, es sin duda para el arte del gobierno, que demanda tino singular, y vastos y variados conocimientos en las letras y ciencias humanas.

Los pueblos regidos por instituciones democráticas están particularmente expuestos a ver alzadas a las plazas prominentes del Estado, personas desnudas de toda cultura intelectual; y aunque este mal sea en ocasiones poco sensible por la misma alternación en los destinos públicos, es lo cierto que debe estarse contra él muy alerta, puesto que una sola torpe o desacertada medida gubernativa puede acarrear a la República perjuicios irreparables.

Prueba elocuente de ello nos suministra la misma España en la época en que se publicó el *Quijote*. La carencia allí de hombres aptos para el gobierno ocasionó la ruina de la monarquía y la de sus colonias ultramarinas, precisamente cuando más elementos conta-

ban de prosperidad. Contra este gravísimo mal no podía menos de encaminar también su mordicante ironía el inmortal Cervantes. «Por muchas experiencias sabemos, dice en otra parte, que no es menester ni mucha habilidad, ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes.»

Virtud y ciencia deben ser pues las primeras cualidades del gobernante; pero no contento con ellas, quería Don Quijote que fuese también su escudero hombre de armas; y a fe que no le faltaba razón, si se tiene en cuenta que el valor, virtud eximia en todas las situaciones de la vida ordinaria, es principalísima dote en aquel que, colocado como baluarte en medio del Estado, ha de resistir el ímpetu de las aborrecidas olas de los partidos; ha de defender con bizarría la honra nacional; ha de hacer guardar la dignidad de la ley, y ha de mantener en brida a la gente rahez y baldía, dispuesta a toda hora a mover alborotos y desórdenes.

Don Quijote, que sacado de sus caballerías era singularmente cuerdo, comprendía muy bien el peligro que se corre siempre con que hombres mal nacidos y de mísera condición sean alzados de repente a puestos encumbrados que les brinden con facilidades de indemnizarse de sus anteriores humillaciones y estrecheces; por lo cual no se ahorra en conjurar a Sancho para que fuese humilde ante todo. A este intento van encaminados los siguientes consejos, cuya sabiduría no hay necesidad de encarecer:

«Has de poner los ojos en quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse.»

«Los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuración maliciosa de que no hay estado que se escape.»

Después de trazarnos así con pinceladas de mano maestra los rasgos que han de distinguir al buen gobernante, Cervantes, para dar mayor fuerza a su doctrina, presenta en contraste el tipo diametralmente opuesto al que tiene recomendado; y lo hace con tal habilidad, que el lector generoso no puede menos de reprimir la risa que involuntariamente asoma a sus labios, para dar vado a sentimientos de justa indignación que brotan de su pecho.

Sancho que en toda la obra de Cervantes aparece como un contraste viviente, va a servirle también a maravilla en esta vez para caracterizar gráficamente aquella pugna, constante en el hombre, entre el deber y el interés, entre el instinto de la bestia y el arrebatado vuelo del ángel. Hemos visto a Sancho cristiano; vamos a verlo ahora netamente utilitarista.

Confería éste, andando camino del Toboso, con el canónigo toledano, sobre el obligado asunto del gobierno de la insula o condado, y decíale con envidiable candor que era su ánimo gozar en todo caso la renta sin echarse encima las faenas de la administración.

«Eso, hermano Sancho, «repuso el interlocutor», entiéndese en cuanto al gozar de la renta; empero al administrar justicia ha de entender el señor del Estado, y aquí entra la habilidad y buen juicio, y principalmente la buena intención de acertar, que si ésta falta en los principios, siempre irán errados los medios y los fines.»

Reparad ahora, señores, en la respuesta de Sancho, y ahorrádmela pena de hacer aplicaciones dolorosas.

«No sé esas filosofías (teologías, dirían muchos políticos a la moderna), mas sólo sé que tan presto tuviese yo el condado como sabría regirlo, que tanta alma tengo yo como otro y tanto cuerpo como el que más, y tan rey sería yo de mi estado como cada uno del suyo, y siéndolo haría lo que quisiera, y haciendo lo que quisiera haría mi gusto, y haciendo mi gusto estaría contento, y en estando uno contento no tiene más que desear, y no teniendo más que desear, acabóse, y el estado venga, y a Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro.»

A tiro de ballesta se conoce en esta amarga ironía que el encendido patriotismo de Cervantes quería vengarse, caricaturándolos y condenándolos a eterno desprecio, de los torpes y viles gobernantes que en ese entonces estaban empeñados en poner a España, la nación más grande del mundo, por bajo del nivel de los pueblos que sentados en las sombras de la muerte, soportan con mansedumbre el degradante yugo de los sucesores de Mahoma. ¿Quién que conozca algo la historia del ignominioso reinado de Felipe III, no descubre en Sancho el utilitarista los retratos fieles de un conde de Olivares, de un conde de Lerma, de un duque de Uceda, de un conde de Villalonga, y de tantos otros áulicos y privados indignos, que olvidados por completo de la suerte de su patria, que habían recibido grande y respetada de las manos de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II, no se cuidaban sino de estrujar como esponja y de desustanciar al pueblo con gabelas y terramas, destinadas a alimentar la más torpe y desenfrenada licencia, dejando entre tanto que la bandera que habían alzado en alto Gonzalo de Córdoba, Alonso de Aguilar, don Juan de Austria e innumerables esclarecidos capitanes más, fuese humillada por el extranjero? Henchirse y repletarse de oro era la única mira de aquellos políticos que al bueno de Sancho servían de modelo; y para conseguirlo, natural era que pusieran en pública subasta las judicaturas, las dignidades civiles y militares, las prelacías, y cuanto cargo público estuviera en sus manos conceder. Tan desarrebozado y escandaloso debía de ser entonces este infame comercio, que el duque al conceder a Sancho su nombramiento de gobernador de la isla, le decía con la mayor naturalidad: «Yo sé que no hay ningún género de oficios de estos de mayor cuantía que no se granjee con alguna suerte de cohecho.»

Cervantes bien hubiera querido sin duda clamar en todos los tonos contra ese régimen degradante; pero la persecución helaba entonces la voz en la garganta, y así sólo le era dado de un modo indirecto herir con su cáustica ironía los vicios que deploraba, dejando en la sombra los nombres de los viciosos. Tormentos indecibles debió de padecer aquel espíritu generoso al ver los males de que su patria era víctima, y al comprender que la vigorosa pluma que tan diestramente manejaba tenía que verse forzada a seguir el camino del apólogo oriental o del ataque indirecto, en vez del franco y resuelto a que sin duda lo llamaba su alentado corazón. Si la libertad de imprenta, saludablemente entendida, hubiera sido conocida entonces, Cervantes la habría bendecido, sacando de ella partido para censurar los vicios de la Corte y para defender varonilmente los fueros populares; y si prueba me pedís de esta aserción, que pudiera parecer temeraria, dispuesto estoy a darla, y a darla concluyente. Oigámosle expresarse por boca de su Don Quijote:

«De los vasallos leales es decir la verdad a sus señores en su sér y figura propia, sin que la adulación la acreciente o otro vano respeto la disminuya: y quiero que sepas, Sancho, que si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían.....»

Con estos antecedentes, juzgo obra de caridad de nuestra parte para con aquel aprisionado ingenio, el tratar de recoger los esparcidos fragmentos de su alma y darles la vida que él no pudo hacer en ellos sensible sin riesgo de la suya propia; y ya que este deber no ha sido por otros cumplido, espero se disimulará mi osadía al tratar de introducir mi hoz en aquella mies, que podría llamar ajena, si como americano no me creyera yo con derecho a considerar como de mi propia patria las glorias y humillaciones de la nación española.

Sigamos ahora a Sancho a su isla y tomemos nota de algunos de los actos de su gobierno. Prescindamos del modo salomónico como impartió allí la justicia en los casos que se le presentaron, y fijémonos solamente en los principios que debían servir de pauta a su administración. Sancho, a estilo de los gobernadores modernos, aprovechó la primera ocasión que se le vino a las manos para dar a conocer lo que llamaremos su *programa político*; programa que, como los más de su clase, quedó sin ejecución, no por falta de buena voluntad, sin duda, cual de ordinario sucede, sino tan sólo por falta de tiempo.

Instalado ya en su isla y llegada la primera noche, convidó a sus dependientes a hacer una ronda, y para que todos supiesen a qué atenerse en lo tocante a su gobierno, explicó así sus proyectos:

«Es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mismo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos.»

Como lo habréis observado, señores, el Sancho de este programa—de libertad para el bien y de saludable represión para el mal—no es el mismo que momentos antes hemos visto bajamente interesado y mezquino, sino el Sancho piadoso y bueno; lo que prueba que el fondo de su carácter no lo formaba el egoísmo, vicio que por otra parte no podía compadecerse con sus sentimientos cristianos y con las lecciones de desprendimiento y abnegación que diariamente recibía de su generoso señor.

Continuando en su ronda, hubo de tropezar con una casa de juego; y consecuente con sus principios, prometió al punto que quitaría no sólo esa casa sino todas las de su clase, por creerlas perjudiciales. El escribano que lo acompañaba, un poco más práctico que el novel gobernador, opugnó en parte la medida, y creo que no sin fundamento.

«Esta a lo menos, dijo, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personaje, y más es, sin comparación, lo que él pierde al año que lo que saca de los naipes: contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que más daño hacen y más insolencias encubren; que en las casas de los caballeros princi-

pales y de los señores no se atreven los famosos fulleros a usar de sus tretas; y pues el vicio del juego se ha vuelto en ejercicio común, mejor es que se juegue en casas principales, que no en las de algún oficial, donde cogen a un desdichado de media noche abajo y lo desuellan vivo.»

La observación del escribano no es para mirada como de poco momento, y a mi ver es por el contrario de mucho alcance en la ciencia de la legislación. No basta, en efecto, que una acción sea mala en sí, para que la ley haya de prohibirla; porque si el precepto ha de quedar burlado o si para hacerlo efectivo hay necesidad de atropellar por derechos preciosos ya establecidos, fuerza será que el legislador guarde una prudente reserva, atemperándose a las circunstancias y limitándose a excogitar medidas indirectas para extirpar o contener el mal que deplora. Los gobiernos, desconociendo con harta frecuencia esta verdad, para sentar plaza de previsores y de patnales, dieron en otra época en la flor de dirigir y reglamentar la conducta de sus subordinados hasta en los actos más íntimos y privados de su vida. Atestados están los códigos de casi todos los pueblos, y especialmente los de España, de disposiciones de esta naturaleza, basados en la noción de que el gobierno está en posesión de la omnisciencia y de que los ciudadanos son pupilos incapaces de dirigirse acertadamente en nada por sus propios esfuerzos. Este régimen, que mata por completo la iniciativa individual y que amengua y apoca el carácter nacional, ha sido particularmente nocivo a la industria, que no puede crecer y robustecerse sino respirando a pecho lleno el aire vivificante de la libertad.

La manía de la reglamentación va por fortuna pasando de moda, merced a los perseverantes esfuerzos hechos por la Economía Política; y de esperarse es que no muy tarde los gobiernos, comprendiendo sus naturales y propias funciones, se limiten a llenarlas con modestia y consagración. A este propósito me parece que viene como rodado un consejo que le daba Don Quijote a Sancho en una carta escrita en el castillo de los Duques, desde donde el hidalgo seguía con mirada paternal los trabajos de su escudero: «No hagas muchas pragmáticas,» le decía, «y si las hicieres, procura que sean buenas, y sobre todo, que se guarden y cumplan, que las pragmáticas que no se cumplen, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan, y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella.»

Sancho, sin embargo, no comprendió o no quiso comprender la sabiduría de este consejo; y precisamente la misma tarde del día en que recibió la carta de su amo, la empleó, según nos refiere el texto, en hacer ordenanzas tocantes al gobierno de la Insula, muchas de ellas buenas y sabias, pero las más altamente perjudiciales al comercio. Prohibió así la regatonería, comercio provechoso a los productores de víveres y más aún a la gente poco adinerada que vive de jornal; fijó el precio del vino y del calzado, y tasó el salario de los criados. Verdad es que al obrar así, el buen Sancho no hacía otra cosa que copiar una pequeñísima parte de las ordenanzas y reglamentos con que en su tiempo estaba atraillada la industria; y de notarse es también que Cervantes, adelantándose en tres siglos a sus

contemporáneos, vislumbraba ya con su sagacísimo ingenio lo que los modernos economistas se precian de haber descubierto.

Familiares son para vosotros los graciosos incidentes que precedieron y acompañaron «al fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza,» y por lo mismo me parece innecesario detenerme en este punto. Mas si creo oportuno hacer notar aquí cómo los sentimientos cristianos que formaban el fondo del carácter de Sancho, le hicieron llevadera la desgracia de la pérdida de su gobierno, desgracia que en los ambiciosos que sólo se curan de su propio medro, no consiente olvido ni lenitivo; y cómo aquellos mismos sentimientos, haciéndole comprender su incompetencia para el gobierno, extirparon en él muy pronto hasta los más secretos gérmenes de la desapoderada pasión de mando que por un momento llegó a albergarse en su pecho.

Aquella pasión nunca fue, por otra parte, poderosa en él a apagar las luces de la fe, y así vemos que pasada la aventura de Clavileño, cuando recibe orden del Duque de ponerse en camino para el gobierno de la insula, tiene Sancho un arranque sublime de desprendimiento y de la más aquilatada piedad. En aquella ocasión el buen escudero, a pesar de su estilo festivo y maleante, hace recordar a tantos varones de virtud eximia que desprendidos de los mundanos y transitorios intereses, gozan anticipadamente acá en la tierra, en seráfica beatitud, de las inefables delicias de la eternidad. En pechos encendidos con el amor de la verdad y de la belleza absolutas, no puede hallar cabida ningún sentimiento torpe y mezquino; y de su peso aparece que cuando hombres de tal carácter son llamados a conducir los destinos de los pueblos, lo harán con la necesaria consagración, prudencia y suavidad. Oigamos ahora a Sancho, y tratemos de que sus palabras no se nos huyan jamás de la memoria:

«Después que bajé del cielo, dice, y después que desde su alta cumbre miré la tierra, y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, o qué dignidad o imperio el gobernar a media docena de hombres tamaños como avellanas, que a mi parecer no había más, en toda la tierra? Si vuestra señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese más de media legua, la tomaría de mejor gana que la mayor Insula del mundo.»

Con estos sentimientos no es de extrañarse que Sancho, al comprender a pocos días de su fatigado gobierno, que no era apto para tal oficio y que no estaban muy satisfechos de él sus insulares, hiciese, de propio movimiento, dejación de su destino y tornase a su anterior condición escuderial, no sin cumplir antes con la obligación en que estaba de dar cuenta a los Duques del desempeño del encargo que de sus manos había recibido. «Yo, señores,» díjoles al comparecer de nuevo en su presencia, «porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío, fui a gobernar vuestra insula Barataria, en la cual entré desnudo, y desnudo me hallo; ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien o mal, testigos he tenido delante, que dirán lo que quisieren.... En resolución, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi alja-

ba: y así antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través, y ayer de mañana dejé la ínsula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenía cuando entré en ella.»

¡Qué lección tan aplicable siempre da Cervantes, con esta conducta de Sancho, a tantos gobernadores que por torpe codicia o por arrebataada ambición saltean el poder y se asen luégo de él, con inapeable tenacidad, sin que sean parte a moverlos de su propósito, ni el descontento y desamor de sus gobernados ni la conciencia de su propia incapacidad para el oficio!

He dicho atrás, me parece, que en el *Quijote* está contenida una teoría completa de moral política, y voy a continuar la demostración de esta tesis, hablándoos ahora de algunos puntos capitales que vosotros extrañaréis no haya tocado todavía.

Cervantes, como político sagaz, no podía desconocer la importancia que tiene en una república bien ordenada la recta y sabia administración de la justicia. Sin ella no puede haber propiedad, ni honra, ni vida, ni hogar seguros; sin ella es vano nombre la libertad, imposible cualquier género de adelantamiento, tormento insoportable la existencia. Esfuércese un gobierno por acrecentar la pública riqueza, cubra todo el territorio de grandiosos y útiles monumentos, proteja espléndidamente las ciencias y las artes; haga todo esto y cuanto la más lozana y patriótica imaginación pueda concebir,—pero no asegure allí el imperio de la justicia,—y todas esas obras serán de todo punto estériles, serán, valiéndome de la enérgica expresión del Apóstol, como metal que suena o campana que retiñe.

Para hacer sensible verdad tan importante como ésta, Cervantes, a imitación de los grandes maestros de doctrina, huye de las pomposas declamaciones y echa mano de la más humilde pero más popular y persuasiva forma del ejemplo. Fácil le habría sido con su estilo perspicuo y lozano, espaciarse sobre los males que acarrea siempre la inseguridad y pintar en deleitable cuadro la suerte de un pueblo donde imperan la justicia y la paz, su compañera inseparable; pero le pareció sin duda preferible trasladar al lector, para hacer más palpable su demostración, no a una república bien concertada, sino a una guardia de salteadores y de bandidos. Os acordaréis, señores, del famoso Roque Guinart y de su banda, en cuyas manos dieron Don Quijote y su escudero yendo camino de Barcelona, y recordaréis también las trágicas y cómicas aventuras que pasaron mientras los héroes de Cervantes permanecieron entre aquella gente de tan mala compañía. Don Quijote, a quien nada le ponía miedo, conservó el ánimo sereno en tan apurado trance y, observador como era, tuvo sin duda motivo de admirarse de que las órdenes del capitán fuesen tan puntual y gustosamente obedecidas por aquellos bandidos, a quienes, por no hacer caso ni cuenta alguna de la vida, no era dado imponer respeto por medio de la fuerza. La explicación de aquel fenómeno que en alguna ocasión semejante habrá llamado vuestra atención, no estaba sin embargo muy celada, y pronto la tuvo Don Quijote. Roque Guinart, después de repartir equitativamente entre los suyos los despojos robados desde la última distribución, con lo cual quedaron todos ellos contentos, se volvió al andante caballero, que en silencio presenciaba esta escena, y le dijo: «Si no se guardase esta puntualidad con éstos, no se podría vivir con ellos.» El buen Sancho comprendió la lección del capitán, y la completó al punto

diciendo, con sobra quizá de indiscreción, pero con mucha propiedad: «Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mismos ladrones.»

No se necesitaba decir más: estas pocas palabras de Sancho valen por un libro entero.

Veamos ahora cómo entendía Cervantes la recta administración de justicia, que no basta decir que se quiere una cosa si no se ponen los medios necesarios para granjearla. Sus opiniones relativas a este punto están consignadas en algunos de los consejos que dio Don Quijote a su escudero cuando le adiestraba para el gobierno. Me tomo la libertad de citarlos aquí íntegros, porque juzgo que serán muy de vuestro agrado:

«Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.»

«Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre; pero no más justicia que las informaciones del rico.»

«Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.»

«Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.»

«Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, apárta las mientes de tu injuria y pónlas en la verdad del caso.»

«No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los yerros que en ella hicieres, las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren, será a costa de tu crédito y aun de tu hacienda.»

«Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y los oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.»

«Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.»

«Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable, sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio a la contraria, muéstrate piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.»

Una de las cosas que llaman particularmente la atención de los americanos cultos y observadores que viajan por España, es la de que en ninguna otra parte de Europa se hallan tan arraigados como allí aquellos hábitos de genuina y sana democracia, que jactanciosamente hemos dado en considerar nosotros como patrimonio exclusivo de las Américas. El pueblo español, el más inteligente, el más espiritual y el más generoso del Viejo Continente, es también aquel en quien mayor desarrollo ha cobrado el sentimiento de la dignidad personal, que raya en él hasta en bravia independencia. La educación religiosa que aquel pueblo ha recibido, le hace ser respetuoso con las jerarquías establecidas, como necesarios soportes del orden social; pero ese respeto no lo lleva hasta el punto de que un plebeyo renuncie a su derecho ante las injustas pretensiones de un titulado, o de que dispense mayor aprecio a los esplendores de la grandeza que a la virtud y al mérito positivo.

El interés de esta observación crece de punto cuando, apartando los ojos del pueblo, se les fija en la nobleza; porque si sorprende hallar abajo altivez y dignidad, admiración mayor debe causar el ver² que la alta clase se distinga por accesible, por llana en su trato, por comedida y liberal.

Fácil sería explicar esta peculiar fisonomía de la sociedad española, recordando el modo como se formó aquella nacionalidad. En la larga y porfiada lucha sostenida contra el poder sarraceno, en defensa de su fe y de sus hogares, los españoles todos fueron soldados; por siglos enteros vivieron confundidos señores y vasallos, conllevándose sus comunes fatigas y estrecheces; a todos alentaba un mismo generoso espíritu; y como vencer era el general anhelo, aquél era más amado y respetado que con mayores proezas y bizarrías se señalaba. Formaróse así a la par un pueblo —que no un populacho— con conciencia de su valer, y una nobleza con blasones que constituían el honor de la nación. La nobleza,alzada de esta suerte a poder de sus propios méritos y con el popular consenso, no podía ser altanera ni soberbia; y el pueblo, a quien aquella elevación ni lastimaba ni humillaba, no debía mostrarse levantisco ni servil.

Me aparto, sin embargo, de mi propósito, que no era otro que el de hacer notar, por medio del *Quijote*, cómo entiende el pueblo español la democracia, o más bien cómo la entendía cuando no se rendía tan ostentoso culto a las palabras y se buscaba con más cuidado la realidad de las cosas.

Pudiera multiplicar aquí las citas; mas como no debo abusar de vuestra benevolencia, me limitaré a unas pocas, que creo bastarán a sacarme verdadero en mi aserción.

Departía Sancho con su mujer acerca de las grandezas que le esperaban en llegando a ser gobernador; y como bueno y amoroso padre, no era la menor de las satisfacciones con que soñaba la de ver a su hija apellidada de señoría y casada con un conde por lo menos. «Eso no, Sancho, respondió Teresa, casadla con su igual, que es lo más acertado, que si de zuecos la sacan a chapines, y de saya parda de catorceno a verdugada y saboyanas de seda; y de una marica y un tú a una doña tal y señoría, no se ha de hallar la muchacha, y a cada paso ha de caer en mil faltas descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera.... Medios, Sancho, con vuestro estado, no os queráis alzar a mayores.... Con éste (Lope Tocho), que es nuestro igual, estará bien casada, y le tendremos siempre a nuestros ojos y seremos todos unos padres y hijos, nietos y yernos, y andará la paz y la bendición de Dios entre todos nosotros; y no casármela vos ahora en esas cortes y en esos palacios grandes, en donde ni a ella la entiendan ni ella se entienda.» No convencieron a Sancho estas razones, y a falta de otras mejores que oponer a su mujer, amparándose de su autoridad marital, resolvió que Sanchica sería a todo trance condesa. «¿Veis cuánto decís, marido? pues con todo eso, respondió Teresa, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición: vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa o princesa; pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío. Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamentos.»

En estas breves razones, en las cuales campean igualmente el buen sentido práctico, el respeto por las jerarquías sociales y la noble independencia del pobre, que rechaza, pero no desprecia con insensata altivez, los honores y encumbrados puestos que no cree mere-

cer, se encuentra explicada la democracia cristiana; distinta en su esencia de aquella otra bastarda y subversiva que tiene sus raíces en la envidia, la más fea y ruin de las pasiones, y que lejos de querer que la virtud y el mérito granjeen en el mundo la merecida recompensa, sólo aspira a que toda grandeza legítima se avillane y descienda al nivel del vicio y de los más pravos sentimientos de la humana naturaleza.

Habéis oído ya hablar a la clase baja del pueblo español, por boca de la esposa de Sancho Panza. ¿Queréis ahora saber cómo se expresa la clase media, —ésa que es el nervio del Estado, depositaria de la riqueza, y escuela de las virtudes públicas y privadas,— cuando se siente lastimada en su honra, y en la necesidad de vindicar un derecho? Pues oíd la respuesta que Dorotea da al pérfido don Fernando que osaba atentar a su honestidad: —«Tu vasalla soy, pero no tu esclava: ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía, y en tanto me estimo yo villana y labradora, como tú señor y caballero.»

Supongo, señores, que al oír esta palabra entera y viril, os sentiréis poseídos de noble orgullo, recordando que sois en primer lugar cristianos, —porque sólo el cristianismo ha podido inspirar estos sentimientos,— y en segundo lugar descendientes de un pueblo que tan bien ha sabido apreciar lo que vale la dignidad del alma humana.

Demos ahora la palabra, para terminar esta revista, al hidalgo manchego, celoso como el que más de las preeminencias y prerrogativas de la nobleza.

«De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías, que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquellos parecen grandes e ilustres que lo muestran en la virtud y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades porque el grande que fuese vicioso, será vicioso grande, y el rico no liberal será un avaro mendigo.»

Y en otra parte hablando de Dulcinea:

«A eso puedo decir que Dulcinea es hija de sus obras y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado.»

Conocemos ya, me parece, la filosofía política del *Quijote* y las ideas de Cervantes sobre los puntos culminantes de la ciencia del gobierno; falta, empero, dar a conocer el remate, o con más propiedad el asiento o la planta del edificio.

Es tal nuestra flaqueza y son tan poderosas nuestras malas inclinaciones, que ninguna obra humana, por buena y acabada que sea, puede conservarse largo tiempo por su propia virtud.

La sabiduría no está, pues, sólo en crear, sino también en conservar; y así en la obra divina no se sabe qué admirar más, si el acto de sacar los seres de la nada, o aquella acción continua de orden o conservación que por doquiera advertimos.

El sistema político desarrollado por Cervantes en el discurso de su obra inmortal no debía carecer del necesario complemento; indicados los principios sobre los cuales ha de asentarse la planta del buen gobierno, debía indicar también el medio de que fuese sólido y estable. A este fin corresponde la institución militar, cuya importancia explica Cervantes en las siguientes líneas tomadas del discurso sobre las armas y las letras:

«A esto responden las armas que las leyes no se podrían sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despojan los mares de corsarios; y finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra, el tiempo que dura, y tiene licencia de usar de sus privilegios y de sus fuerzas.»

Concluyentes parecen estas razones en favor de la institución militar, y si ésta es, como debe ser, escuela de lealtad, de valentía, de abnegación, de sobriedad y de disciplina, en la cual aprende el soldado a estar siempre pronto al apellido de la patria, a no tener otra ambición que la de verter por ella su sangre, y a no desnudar el acero sino en defensa de la justicia y de la debilidad oprimida, aparece de su peso que el ejército, cuando es proporcionado a las públicas necesidades, no puede tener otros enemigos que los ambiciosos, cuyos proyectos estorba, y los perdidos y baldíos, cuyos desmanes reprime.

De la fuerza pública pueden abusar, sin embargo, los que la manejan; y Cervantes, que bien preveía el caso, se apresura a completar su doctrina con este luminoso principio:

«Las armas tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida. La paz es el verdadero fin de la guerra.»

Y no contento todavía con esto, en otro lugar enumera las circunstancias únicas en las cuales los varones prudentes y las repúblicas bien concertadas, han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner a riesgo las personas, vidas y haciendas. Es la primera de ellas en defensa de la fe y de los fueros de la conciencia; la segunda por defender la vida, que es de ley natural y divina; la tercera en defensa de la honra, y la cuarta en defensa de la patria en la guerra justa.

He concluído, señores, el análisis de lo que puede llamarse *la política del Quijote*. Temo que en este trabajo mis desabridos comentarios hayan sido parte a impedirlos el saborear, como hubierais deseado, las sabias sentencias de Cervantes; pero en cambio abrígo la convicción de que la doctrina que de ellas he deducido rectamente, habrá sido muy de vuestro agrado. Mezclado con el vil metal de mis palabras, os he presentado el oro puro de las del grande ingenio, que tan bien supo pensar como decir.

Si por esto hubiere de recibir la nota de jactancioso, sírvame ante vosotros de disculpa el ejemplo que me dan los encargados de labrar la moneda: al metal noble agregan ellos cierta cantidad de liga; ésta desaparece en la combinación, y aquél, lejos de perder, adquiere mayor brillo y resistencia.

He dicho.



CONTESTACION

AL ANTERIOR DISCURSO POR EL SEÑOR SERGIO ARBOLEDA

Señores académicos:

Comenzaré, antes de entrar en materia, pidiendo perdón a la Academia y a mi buen amigo el señor don Carlos Martínez Silva, por mi tardanza en preparar este discurso. Confieso que me oprimía ya el peso del remordimiento y más aún el temor de que pareciera acaso falta de respeto a la corporación ante quien hablo, el exceso mismo del que ella se merece y yo sinceramente le profeso. Creedlo, señores, me ha sucedido en esta vez con vosotros lo que al tímido colono que, por puro encogimiento y sobra de consideraciones, omite o posterga corresponder la visita con que le ha honrado obsequioso el benévolo propietario. Sin embargo, si los cuidados de una salud delicada, la inquietud de espíritu consiguiente a mis actuales circunstancias y la preferente atención debida a compromisos sagrados, pueden a vuestros ojos excusar o aminorar mi culpa, cubridla, os lo ruego, con el velo de vuestra indulgencia.

De regla es dar principio a discursos como éste con un acto de humilde confesión de incapacidad; mas yo por inoficioso lo omito, pues me asiste el convencimiento de que a nadie se le ha ocurrido dudar siquiera de mi incompetencia en achaques de literatura, siendo como es ésta la primera vez que algo escribo relacionado inmediatamente con ella. Sin otros conocimientos en la materia que los adquiridos a medias entre las rudas faenas de la agricultura y los tumultos de la vida democrática, ora en lecturas de puro entretenimiento, hechas al acaso, sin método ni plan, ora en el trato ocasional con las personas ilustradas que como vosotros, me han honrado o me honran con sus relaciones, ocupo un asiento en esta Academia (bien lo sabéis), sin más título que el de vuestra benevolencia, o el que me ha concedido tal vez a vuestros ojos, la ley de la solidaridad en la familia, ley por la cual quisisteis probablemente premiar en mí los méritos del malogrado cantor de Pubenza. Y por desgracia mía, no puedo siquiera, como nuestro estimable amigo, que empieza brioso la carrera de la vida, apelar al recurso de reconocermé aprendiz en vuestro

nobilísimo taller: los viejos, cargados de desengaños y pérdidas hasta las más inocentes y legítimas ilusiones, ¿qué hemos de aprender? Sólo a morir. Para nosotros es el refrán del colegio: *non valet studere sed studuisse*.

Pero creo, sin embargo, que para algo estoy entre vosotros. Todo hombre tiene su misión aunque sea negativa; sí, aunque sea la del lunar que contrasta con la blanca y rosada tez de una hermosa. Vais a ver en la introducción de mi discurso, que es esta la verdad.

Nada en la naturaleza ni en el hombre mismo, a pesar de su inteligencia y de sus innatas aspiraciones a la perfección, es absoluto: todo es relativo. De aquí la ley admirable del contraste, copiosa fuente de riquezas artísticas y literarias, por la cual el Artífice Supremo hace que resalten las bellezas del universo ante los ojos de su criatura predilecta. No estimáramos la hermosura y brillantez del día, sin la contrapuesta oscuridad de la noche; no nos pareciera tan frío y estéril el invierno si no siguiera de cerca el templado y fructífero otoño. Sin el contraste, ¿qué sería de las artes, qué de nuestros placeres, qué de las obras del ingenio, y qué, en fin, de esos mil artificiosos juegos con que nos encanta la imaginación? Suprimid la armónica contraposición de los sonidos, y la música dejará de existir; renunciad a la combinación de diversos colores, de sombras y de luz, y será imposible la pintura. La poesía y las gracias mismas de la elocuencia consisten en el ordenado contraste de pensamientos y de imágenes; y la vida, este conjunto de goces fruto del ejercicio de nuestras facultades y del libre uso de nuestros miembros y sentidos que tan grato nos hace nuestro rápido paso por la tierra, la vida sería monótona, cansada, insoporable: día sin noche, atmósfera sin movimiento, mar en perpetua calma, si las necesidades y el dolor no viniesen de cuando en cuando en contraste benéfico a turbar la tranquilidad de la existencia, como alteran a trechos negras nubes el nítido azul del firmamento. Esta ley, señores, que rige el universo físico y moral, se cumple hoy, aunque en pequeña escala, en el seno de esta ilustrada corporación para honra y gloria suya, desde luego, pero en perjuicio, no obstante, de quien, fiel al deber que contrajo al aceptar en ella un no pretendido asiento, viene hoy sumiso y resignado a llenar en cuanto pueda la tarea que cual pesada carga echasteis a sus débiles hombros.

El silencio que ha reinado en este recinto durante el discurso que termina, y la inmovilidad de vuestra mirada, fija incesantemente en los labios del orador, dan claro testimonio del interés que os ha inspirado aquella luminosa composición, no menos notable por lo esmerado de su labor y por la importancia y oportunidad de su objeto, que la modestia con que nuestro estimable amigo ha redoblado, sin pretenderlo, su mérito indisputable; y ahora para poner más de relieve sus bellezas como obra literaria, y mejor estimar su riqueza como estudio filosófico y político, tócame a mí, por acertada elección vuestra, contraponer sombra a esa luz, noche a ese día e invierno a ese otoño, con este pobre discurso mío, en el cual, fué de su mérito negativo, apenas podrá hallar vuestra benevolencia otro que el de la buena voluntad que lo ha inspirado.

El sencillo e ingenioso símil del aprendiz de pintor con que el nuevo académico ha adornado su exordio, me recuerda al célebre Vásquez, honra de la pintura en nuestra patria.

Como el señor Martínez Silva, también él creyó entrar por favor y de simple aprendiz en el humilde taller de Figueroa, el primero acaso que tuvo el arte de Apelles en el Nuevo Reino; como es esta Academia la primera corporación dedicada en Colombia al cultivo de la lengua; y ¿a quién, señores, sino a la fama póstuma del ilustre discípulo, debió aquél que su nombre no quedase cubierto para siempre en las sombras del olvido?

De Vásquez refieren nuestras crónicas que, o movido de su natural bondad, o arrastrado de su genio artístico, se atrevió a escondidas de su maestro y con riesgo de herir su vanidad, a dibujar en el conocido cuadro de San Roque, que se venera en nuestra parroquial de Santa Bárbara, esos bellos ojos que todos en él notamos y admiramos, los cuales en perpetuo contraste con la poca animación del rostro en que figuran, están sin cesar proclamando que hay aprendices maestros, hombres que se ignoran a sí mismos, seres especialmente favorecidos con el conocimiento instintivo de ciertas bellezas y verdades y con el dón inestimable de expresarlas y reproducirlas; genios, en fin, cuyas obras son más el fruto de la inspiración y del talento, que de la instrucción y el estudio; más el brote espontáneo de un espíritu fecundo, que el laborioso parto de la servil imitación de los modelos y nimia observancia de las reglas, a quienes, que no a los eruditos y adoctrinados, se han debido y deberán siempre esas producciones portentosas, tipos acabados de perfección y códigos de las reglas del arte, que alcanzan para sus autores, como el *Quijote* para Miguel de Cervantes, la gloria de la inmortalidad.

Y hé aquí con lo expuesto, señores, indicado el objeto y plan de mi discurso. ¿En qué consiste el verdadero mérito de Miguel de Cervantes Saavedra? No la erudición literaria ni los conocimientos científicos constituyen su gloria. No fue médico, ni marino, ni geógrafo, ni jurisperito, ni teólogo, ni político; no, nada de eso, pero sí más que todo eso: tuvo las dotes que caracterizan el genio: quiero decir que le fueron concedidos algunos de los atributos que hacen al hombre semejante a Dios en mayor proporción que el común de sus contemporáneos, que es a mi ver lo que constituye el genio; razón por la cual los antiguos solían calificar de semidioses a sus hombres extraordinarios. Cervantes recibió de lo Alto el dón de observar y de concentrar en su mente el fruto de sus observaciones; el dón de crear y de reproducir en sus creaciones el mundo que le rodeaba; y, por último, fue favorecido con el privilegio de la oportunidad, la cual, si es, como se ha dicho, la ninfa Egeria de los estadistas y políticos, no debe ser menos la inspiradora del literato y aun del artista.

Sí, señores; en Homero se estudia la Grecia primitiva, y en Cervantes la España del siglo XVI, con todas sus creencias, sus ideas, sus costumbres, sus errores y sus preocupaciones; como en los dilatados flancos del gigantesco Chimborazo, toda la flora y toda la fauna de las regiones equinocciales.

Bajo la poderosa pluma de aquel ingenio, cada pensamiento es una creación, que el pintor puede al cabo de siglos, representar en sus lienzos con exactitud fotográfica.

Y lo que es más raro y casi toca en lo misterioso, todas las circunstancias de la vida de Cervantes, hasta las más independientes de su voluntad, concurrieron a su obra

y a su gloria. Esto es lo que he querido significar al decir que fue favorecido con el privilegio de la oportunidad, recordando estos versos de Camoens:

Porque sempre por via irá direita
Quem do oportuno tempo se aproveita.

De lo dicho se infiere que para juzgar a Cervantes no basta (porque todo es relativo) leer atentamente su libro impercedero: es preciso estudiarlo en relación con sus demás obras, con el tiempo y la sociedad en que fue escrito, con las ideas que por entonces privaban e instituciones que regían a los pueblos cristianos, especialmente a España, y tener, además, en cuenta las dotes personales de Cervantes mismo y todas las circunstancias de esa su vida de escaseces, humillaciones, trabajos y aventuras, que debieron de influir en las cualidades de su espíritu y en el carácter de su obra. Estudio es este del cual, por la comparación de aquel siglo con el presente y del pueblo español con el nuestro, pueden acaso surgir útiles reflexiones, ya políticas, ya literarias, aplicables al pueblo colombiano.

Ojalá que una persona más experta hubiese podido discurrir sobre este fecundo tema, que sobrepuja en mucho a mis débiles fuerzas; pues reconozco que no podré darle, sobre todo dentro de los estrechos límites de un discurso académico, su completo desarrollo, y que me expongo con sólo intentarlo a la tacha de audaz y presuntuoso. «¡Cómo! se me dirá, ¿te crees tú capaz de juzgar a Cervantes?» Oh! señores, detened vuestro fallo y escuchadme.

No comparéis la grandeza de Cervantes con mi propia pequeñez; que sería condenarme de antemano. Considerad, más bien, que si para juzgar a los hombres extraordinarios se necesitasen dotes intelectuales superiores a las suyas, todos o la mayor parte de ellos se quedarían sin jueces. Con las obras literarias sucede lo que con las pinturas y con las piezas de música: el ingenio las produce, y el sentido común las juzga. Todo en el mundo es relativo, lo repito: si tomando por base una unidad, el metro o el litro, por ejemplo, puedo por la relación del número con el número valuar la distancia que me separa del Sol y de las estrellas, o la enorme masa de agua del insondable océano, ¿por qué no podrá una inteligencia mediana juzgar también por relación, del mérito de una inteligencia superior? Necesaria fue la Sabiduría Increada para producir el universo, y, no obstante, el hombre miserable puede, ya que no comprenderlo, sí conocerlo lo bastante para descubrir sus leyes, estimar sus bellezas y armonías, y llegar multiplicándolas hasta lo infinito, a concebir idea clara de los atributos divinos. Por otra parte, ¿cuál asunto pudiera yo escoger, fuera de éste, que respondiera mejor al del discurso que contesto; cuál que fuera más congruente con el aniversario de la muerte de Cervantes, que hoy recuerda la Academia; ni dónde habría hallado uno que no opusiera a mi limitado ingenio iguales o mayores dificultades?

Este me ofrece por lo menos una ventaja inestimable: el señor Martínez ha tratado de Cervantes con tanta brillantez y tal abundancia de felices pensamientos, que me ha ahorrado la mitad del trabajo, proporcionándome el recoger del sobrante de sus riquezas, aquella porción de que puedo usar sin defraudarle. Oh! cuán cierto es que así en lo intelectual como en lo económico, nunca el rico por serlo perjudica al pobre; y que antes bien éste, acercándose a aquél y ayudándole en su labor, vive, prospera y se hace a su vez rico. Si, la ley hace ricos, no hace pobres: la ciencia hace sabios, no ignorantes. Verdades consoladoras,

que hoy más que nunca conviene recordar, y que por mi parte proclamo, agradecido a mi estimable amigo.

Ahora que me habéis oído, espero que no me condenaréis. Complete pues vuestra ilustración lo diminuto de mis reflexiones, cubra benévola vuestra amistad la insuficiencia de mi ingenio, y perdonéme también si saliéndome de los términos de un discurso académico, invadiere los amplios dominios de la disertación, teniendo en cuenta que a ello me fuerza la grandeza del asunto.

Tendencia es de nuestra naturaleza suponer en el objeto amado todas las cualidades y virtudes que pueden hacerle digno de nuestro amor. «Acontece,» dice por esto Cervantes, «tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas; antes las juzga por discreciones y lindezas y las cuenta a sus amigos por agudezas y donaires;» y la causa de esta inclinación es que se halla tan profundamente arraigada en nuestro espíritu la noción innata del Sumo Bien, o sea de la perfección absoluta a que aspiramos, y es tal nuestro convencimiento de que sólo ella merece nuestra completa adhesión, que no nos contentamos jamás con bienes a medias, con bellezas parciales, con verdades relativas. La inflexible lógica nos advierte que la perfección debe ser de una pieza, y aspiramos a ella; y no pudiendo alcanzarla, procuramos engañarnos a nosotros mismos, para tranquilizar el afán de nuestra mente. Cuandoquiera que un hombre gana nuestro afecto o arrebatada nuestra admiración con algunas dotes superiores de virtud, belleza o inteligencia, sentimos como vergüenza de fijar nuestro corazón en un bien incompleto, procuramos calmar el remordimiento o desazón consiguiente a nuestra deslealtad para con el Bien Sumo, cerrando los ojos para no ver los defectos de aquel hombre, disculpando sus debilidades y atribuyéndole cuantas cualidades y virtudes pueden ser parte a representárnosle como un dechado de perfección. ¿Cómo persuadirnos que Sócrates, aquella egregia figura que aparece sobre el negro fondo del politeísmo antiguo y entre los monstruosos delirios de la filosofía pagana, proclamando la unidad de Dios, la inmortalidad del alma y máximas de una moral relativamente pura, pagase tributo a las debilidades humanas, y que, cediendo a las preocupaciones de su siglo, mandase en los últimos instantes de su vida un sacrificio a Esculapio? Cuando nos inflama Cicerón en amor a la patria con su mágica palabra y nos hace amar la virtud con sus lógicas reflexiones, cerramos los ojos sobre su pueril vanidad y sobre la debilidad de su conducta política, y no queremos creer que sea él el mismo a quien aterran los presagios sacados de los sueños, el mismo que repudia a su esposa Terencia para salir de cuítas pecuniarias, el mismo que deifica a una débil mujer, y el mismo, en fin, que sube al Capitolio a tributar su acción de gracias al idolo de Minerva. Y viniendo a tiempos más cercanos, ¿cuál de nosotros no se ha rehusado a consentir que un Colón que fue capaz de hallar un mundo en su cerebro y sacarlo luégo del medio del océano para ofrecerlo a la sin par Isabel ante el universo sorprendido, que un Colón fuera incapaz de gobernar una triste colonia, y se abajara hasta el mezquino artificio de engañar a pobres salvajes, sacando provecho de su superstición y su ignorancia? En todos estos casos y otros semejantes, para cubrir los errores y aun los vicios de esas grandes almas, renunciamos a nuestra inteligencia, la sometemos al corazón y

procuramos alucinarnos y engañarnos como si quisiésemos en nuestra pequeñez lisonjear nuestro amor propio, persuadiéndonos de que hay seres de nuestra propia especie capaces de la perfección absoluta. Prescott mismo, el imparcial historiador de los Reyes Católicos, extasiado ante la grandeza de Isabel, la disculpa hasta donde alcanza cuando la ve, dominada por las ideas de su siglo, hacer de la Inquisición un instrumento político y condenar, sin quererlo, a la inclita nación española al calabozo de la ignorancia. Triste verdad, por cierto! Los mayores genios son grandes en un aspecto, y en los demás pequeños. Así es la naturaleza: el Sol mismo, centro de la luz, está sembrado de negras manchas. Los grandes hombres hacen por una parte contraste con la pequeñez de su siglo, y por otra, su siglo mismo los ve a ellos pequeños; porque participan de sus errores, decadencias y miserias, y a veces en mayor proporción que sus contemporáneos. Estos, que ven de cerca sus defectos y pequeñeces, de ordinario no los estiman; pero la posteridad, que los observa de lejos y al través de las nieblas del tiempo, como vemos el Sol en el horizonte por entre los vapores de la tierra, sólo distingue sus grandezas, y es frecuentemente apasionada e injusta.

Cervantes se halla en el mismo caso que todos los grandes hombres; su genio nos admira; sus escritos nos atraen y seducen; sus desventuras nos interesan, y queremos hacer de él un dechado de inteligencia, de virtudes y de conocimientos, atribuyéndole aun aquellas cualidades que si le hubiesen sido concedidas, le habrían hecho incapaz de ser lo que realmente fue. Considerarle médico, marino, geógrafo etc., porque se encuentran en sus obras ideas de estas ciencias o artes, es tanto como suponer que un espejo posee en sí mismo todos los objetos cuyas imágenes nos muestra. Cervantes concentra en sí y refleja en sus obras la nación española del siglo XVI, tal cual ella era. Este es uno de sus más notables méritos. Como todos los hombres, tuvo sus dotes especiales, su misión sobre la tierra; y para empequeñecerle basta considerarle desde un punto de vista diferente del que le corresponde. Hacer de Cervantes un médico, un geógrafo, un marino, es convertir un gigante en pigmeo: tanto valdría estudiar a Colón como poeta bucólico, a César como astrónomo o a Newton como gran capitán.

En Cervantes no se pueden hallar, visto como marino, jurisperito y médico, sino esos conocimientos generales e incompletos, que adquiere en el trato del mundo todo hombre inteligente y observador, sobre aquellos ramos que se rozan con su profesión y sus negocios. El, que tuvo parte en expediciones militares y marítimas, que concurrió a la batalla de Lepanto, que, como cautivo en Argel, se vio en la necesidad de discurrir atrevidos proyectos para escapar por mar de la cautividad, y que, radicado después en Sevilla, fue por cuatro años factor de provisiones para la real armada, adquirió desde luégo ciertas nociones del arte de navegar y conoció prácticamente algunas de sus maniobras, lo cual le facilitó el darnos idea de las costumbres de los marinos de su tiempo, y reflejar en sus obras la España marítima; pero de esto a ser un náutico científico hay inmensa distancia.

Quien tuvo a su cargo la cobranza de las sumas que por tercias y alcabalas se adeudaban al fisco, hubo necesariamente de entenderse con jueces inferiores y demás ministriles de las alcaldías, y no es extraño que tuviese de la administración de justicia en España, co-

nocimiento suficiente para pintárnosla tan desvenecijada como desgraciadamente era, ora en las escenas de la Insula Barataria, ora en los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, cuando pone en boca de uno de los falsos cautivos estas palabras: «Tal vez se hurta con autoridad y aprobación de la justicia: quiero decir que alguna vez los malos ministros de ella se hacen a una con los delinquentes para que todos coman.» (1)

¿Quién ignora que Cervantes hizo dos veces de un loco el protagonista de sus novelas? Hubo, pues, de observar los principales caracteres de la locura, para dar verosimilitud a sus fábulas: a esto se reduce su ciencia médica. Y no le atribuyamos otra; que sufriríamos un triste desengaño al juzgarle por la idea de que sus conocimientos en la materia nos da en sus demás escritos. En los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, por ejemplo, no de bur-las sino muy seriamente (2), nos dice cómo enfermó Antonio por los hechizos de Cenotia, y más adelante (3), que la hechicera sacó «del quicio de una puerta los hechizos que había preparado para consumir la vida, poco a poco, del riguroso mozo que con los de su donaire y gentileza la tenía rendida»; y agrega luégo que «apenas hubo sacado la Cenotia sus endemoniados preparamentos de la puerta, cuando salió la salud perdida de Antonio a plaza, cobrando en su rostro los primeros colores, los ojos vista alegre y las desmayadas fuerzas esforzado brío.» Creía, pues, Cervantes, que las enfermedades procedían, por lo menos algunas veces, de artes diabólicas, y que se curaban a voluntad del demonio o de sus secuaces. ¿Es, ni puede ser, este principio de ciencia médica?

Mas no se detenía aquí su credulidad: aceptaba, con la generalidad del pueblo español, que el diablo tenía resuelto el difícil problema de la navegación aérea, y daba fe entera, además, a la astrología judiciaria. Oigámosle: en otro capítulo de la misma obra (4) refiere Rutilio que habiéndole visitado en el calabozo donde estaba preso, una hechicera a quien «la alcaidesa de la cárcel había hecho soltar de las prisiones y llevádola a su aposento, a título de que con hierbas y palabras había de curar a una hija suya de una enfermedad que los médicos no acertaban a curarla,» aquella mujer con sus artes le puso en libertad, y en saliendo a la calle tendió en el suelo un manto y le mandó que pusiese los pies en él; «luégo ví mala señal,» dice, «y conocí que quería llevarme por los aires»; y concluye la narración así: «En resolución, cerré los ojos y dejéme llevar de los diablos, que no son otra cosa las postas de las hechiceras, y al parecer cuatro horas o poco más había voládo cuando me hallé al crepúsculo del día en una tierra no conocida.»

Veamos ahora la opinión de Cervantes sobre la astrología judiciaria. En la misma obra (5) refiere la historia de un astrólogo cuyas profecías hacen parte del enredo de la novela. Hablando aquél con su hija Transila, a quien después de larga ausencia había por fin hallado, le dice:

«Viéndote, pues, perdida, noté el punto, observé los astros, miré el aspecto de los pla-

(1) Capítulo xi, libro iii.

(2) Capítulo x, libro ii.

(3) Capítulo xii.

(4) Capítulo viii, libro i.

(5) Capítulo xviii, libro, i.

netas, señalé los sitios y casas necesarias para que respondiese mi trabajo a mi deseo, porque ninguna ciencia en cuanto a ciencia engaña; el engaño está en quien no la sabe, principalmente la de la astrología, por la velocidad de los cielos que se llevan tras sí todas las estrellas, las cuales no influyen en este lugar lo que en aquél, ni en aquél lo que en éste.»

Allí mismo profetiza Mauricio ciertas desgracias que les amenazaban, las cuales se cumplen al pie de la letra. Semejantes a éstas son otras que hace Soldino (1), y que se verifican luégo con tanta exactitud como si hubieran sido de Daniel.

No se juzgue que con esto quiero rebajar en nada el mérito de Cervantes. Por el contrario, opino que a la circunstancia de participar él de estas creencias populares debemos el que nos dé en sus escritos desde ese punto de vista una copia fiel de la España de su siglo, como a la credulidad de Homero el tener en sus dos célebres poemas un reflejo de la antigua Grecia. La narración de Cervantes nos interesa por la naturalidad y sencillez con que se refieren las cosas de cuya verdad estamos persuadidos. Para apreciar cuánto influye esto en el mérito intrínseco de sus escritos, basta compararlos con la *Henriada* de Voltaire, que hablaba en ella de lo que no creía. No se puede dar cosa más fría ni desabrida que este poema. Me atengo a *La Araucana*, que él llamaba *Gaceta en verso*, en la cual por lo menos hay vigor y felicísimas descripciones; y hasta prefiero a los diez cantos de la tal *Henriada* una *Elegía* de Castellanos; pues se puede asegurar que nadie se leerá de una tirada cuatro cantos del poema de Voltaire, y que cualquiera tendrá gusto en leerse una tras otra, cuatro o cinco de esas *Elegías*. Pero volvamos a Cervantes. Si hubiese él poseído mayor instrucción científica, nos habría hablado en el lenguaje de los sabios de su época, no en el general y corriente del pueblo español, y sus obras se conservarían en nuestras bibliotecas para consultarlas apenas como documentos históricos de la lengua, cual sucede con las de Quevedo y demás escritores eruditos de aquel tiempo.

Más raro parece aún que se haya pretendido hacer un geógrafo del autor del *Quijote*. ¿Podrá ser llamado geógrafo, ni siquiera instruido en la geografía general, un hombre del siglo XVII que supone en 1615 la existencia de islas desiertas, o pobladas de bárbaros, en el Archipiélago Británico; que sitúa a orillas del mar Báltico un reino de Dánaea; que pinta a los monarcas que por entonces regían a Dinamarca, Inglaterra y otras regiones del Norte, por el modelo de los que figuran en la *Iliada* y la *Odisea*; que hace de la Noruega una isla, y de la Lituania un reino que coloca en las costas del mar Glacial? Pues todo esto escribe la pluma de Cervantes en los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*; y como no es de suponerse que él quisiera sentar plaza de ignorante y pecar, además, contra la verosimilitud de sus fábulas inventando cosas que chocasen con verdades conocidas del pueblo para quien escribía, debemos concluir que Cervantes y España estaban atrasados en punto a conocimientos geográficos.

No se muestra más instruido en cosmografía, como lo revelan los conceptos, que de jeo citados, relativos al movimiento de los cielos y las estrellas. Mas para mejor convencernos, veamos sus ideas sobre el sistema del mundo, expresamente formuladas para dar una

(1) Capítulo xviii, libro III.

lección (1), en un diálogo que supone entre Antonio y Periandro: «Pero de lo que más me admiro,» dice el primero, «es que debajo de nosotros hay otras gentes a quien llaman *antípodas*, sobre cuyas cabezas los que andamos acá arriba traemos puestos los pies; cosa que me parece imposible, que para tan gran carga como la nuestra fuera menester que tuvieran ellos las cabezas de bronce. Rióse Periandro de la rústica astrología del mozo y díjole..... «Acomodándome a tu ingenio, habré de coartar el mío, y decirte sola una cosa, y es que quiero que entiendas por verdad infalible que la tierra es el centro del cielo: llamo centro a un punto indivisible a quien todas las líneas de su circunferencia van a parar.»

Tal era, señores, la cosmografía de un español de la categoría de Cervantes al cabo de setenta y tres años de muerto Copérnico y de correr por el mundo su sistema. Indudablemente España venía por entonces muy rezagada en el camino de las ciencias; pero nada es más digno de llamar la atención como comprobante práctico de lo que pueden la tiranía y el mal gobierno, que su atraso a principios del siglo XVII en conocimientos geográficos, supuesto que en su mantenimiento estaban interesadas las glorias de esa gran nación, que al iniciarse el siglo anterior había aumentado los dominios de la geografía nada menos que con las tres cuartas partes del globo. Y lo más sensible es que hasta el presente se sufren las consecuencias. Hoy mismo están poco generalizados en España los elementos de esa ciencia, y se desconoce hasta la geografía de América, que fue parte de sus dominios. El daño alcanza hasta la lengua misma, la cual con perjuicio de su eufonía y regularidad, se ve plagada de voces exóticas, porque nuestro idioma o no las tiene o las ha perdido. ¿Cómo no lamentar que aun países descubiertos por españoles y por portugueses y que de ellos recibieron el bautismo, figuren al presente en obras castellanas de autores entendidos, con nombres extranjeros e impronunciables, y que para imprimir libros en español hayamos de tener en nuestras imprentas un depósito de caracteres como la *k* y la *w*, que no son de nuestro alfabeto? Esto choca con el genio y carácter de las lenguas romances, y es contrario a la práctica de los autores clásicos. Nuestros mayores castellanizaban siempre los nombres propios extranjeros. como los latinizaban en su tiempo los romanos: Tácito y los demás escritores de su época, omitían más bien nombrar una tribu o pueblo, que darlo a conocer con una voz bárbara o malsonante. Ojalá que, aprovechando el rico tesoro del *Depósito Hidrográfico*, que es uno de los testimonios de la gloria científica de España, pueda la Real Academia dar pronto el *Diccionario Geográfico Español*; y ojalá también que alguno de nuestros ilustrados literatos investigue y formule las reglas conforme a las cuales se reducen a castizos los nombres propios de otras lenguas.

Ahora, señores, temo incurrir en la nota de blasfemo y hasta de hereje (Dios me guarde), porque voy a decir algo para lo cual yo mismo no estaba prevenido. Como literato, Cervantes, aunque tuviese mucha lectura, carecía de lo que se puede llamar erudición, que es el fruto del estudio metódico. Sus citas, frecuentemente erradas, de los autores clásicos, muestran que leía con descuido o por lo menos sin orden. Ni pudo ser de otro modo, atendidas las circunstancias de su vida: semiestudiante en su juventud, soldado luégo, y

(1) Capítulo XI, libro III.

cautivo después cinco años en Argel, volvió a la libertad en la miseria, a sufrir decepciones en el seno de una sociedad que no sabía comprenderle ni estimarle, y al servicio de un monarca inepto, dominado por privados egoístas, e incapaz de apreciar ni de premiar el mérito de un súbdito generoso y leal. ¡Pobre Cervantes! Reducido, para comer escasamente, a escribir comedias a destajo, y al subalterno ministerio de cobrar rezagos de contribuciones, fue a parar a una cárcel de España, y ya sabemos lo que eran sus cárceles entonces. ¿Dónde, cuándo ni en qué libros pudo estudiar con método? Lo que él nos dice, que leía hasta los papeles viejos que se encontraba por las calles,—si hemos de tomarlo por un hecho y no por una invención de su ingenio,—nos da bien a conocer a qué medios y arbitrios tenía que ocurrir para instruirse. Sin duda le eran familiares los clásicos latinos a los cuales hace frecuentes alusiones directas e indirectas; su trato con los moros le ofreció ocasión de estudiar el árabe y leer algunos de sus autores; se impuso con cuidado de los libros de caballerías; y de los poetas españoles, portugueses e italianos, conocía bien los de su época. Respecto de los más antiguos, cabe dudarlo, pues noto que ni en el *Quijote*, ni en otro alguno de sus escritos, hay alusiones a ellos; que nombra alguna vez al Cid, pero no el poema del Cid; que menciona apenas muy de paso la *Celestina* y las *Coplas de Mingo Revulgo*, en las composiciones poéticas que preceden al *Quijote*, y que en la librería que examinaron el cura y el barbero no figura ninguno de aquellos libros que aparecieron en los albores de la literatura castellana, ni siquiera las Leyes de Partida, el más precioso monumento de ella, no obstante que las disposiciones de la Partida II, relativas a los caballeros y a la caballería, se rozaban inmediatamente con la materia del *Quijote*. En cuanto a los poetas italianos, recuerdo que menciona expresamente a Ariosto y me parece que alude alguna vez a Petrarca pero jamás a Dante. Si estas observaciones corroboran mi juicio sobre la no erudición de Cervantes, ruego se me absuelva de la excomunión; y para merecer mejor la gracia, paso a averiguar si a ese defecto de Cervantes deberemos en gran parte el que produjera su fábula inmortal.

•Sólo la necesidad inventa (dice madama Staël). El hombre imita en vez de crear cuando encuentra modelos de acuerdo con sus ideas habituales. El género humano se aplica de preferencia a perfeccionar, siempre que se siente excusado de la tarea de descubrir» (1). Yo digo más: la mucha erudición perjudica a la inventiva; pues no siente la necesidad de inventar quien, poseedor de un gran caudal de ideas, se halla, digámoslo así, provisto de cuantas puede haber menester. Parece que la mente humana, como el cuerpo, debe nutrirse poco a poco; y son por lo mismo raros aquellos ingenios como el de Cantú, capaces de digerir y asimilarse un gran cúmulo de ideas recibidas de fuera, para producirlas con unidad bajo nueva forma. De aquí que perjudique a veces el disponer de muchos libros; porque es más cómodo buscar en ellos los pensamientos ya hechos, que tomarse el trabajo de producirlos. El hábito de leer se convierte en vicio, como el de viajar; que tan agradable es conocer ideas nuevas como visitar países desconocidos; y así como quien viaja mucho observa poco, quien lee en demasía ni mastica ni digiere. Por esto, las inteligencias recargadas de erudición, por muy capaces que sean, cuando llegan a producir algo suyo, es

(1) De la Literatura.

de ordinario incompleto: se nota incongruencia en las partes, falta de unidad y cierta pequeñez que chocan. Léase a Quevedo, a Lope de Vega (podría multiplicar los ejemplos), y se advertirá que en esos hombres había genio; pero que lo despilfarraban, sin duda porque faltaba digestión y unidad en sus ideas, a consecuencia de su mucha lectura. En sus obras hay conatos de creación, y muchos; pero ninguna creación entera, y menos creación que satisfaga. Don Diego de Saavedra era, sin disputa, un hombre de talento; mas tan atestado de erudición, que sus obras se reducen a reproducir pensamientos ajenos, expuestos desde luego en nueva forma (cuando no son inserciones), con orden, con inteligencia y buen gusto relativo, pero nada hay en ellas que sea una concepción suya propia, fruto de las ideas adquiridas y reproducidas en su inteligencia. Si Cervantes hubiera tenido la erudición de Quevedo o de Lope de Vega, no habría producido más que éstos. Tal vez él lo comprendió así, cuando escribió en el prólogo del *Quijote*: «Naturalmente soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos.» ¿Ni de qué tiempo podía Cervantes disponer para la lectura, obligado como estaba a escribir para comer? ¿Se puede imaginar siquiera que para redactar el *Quijote* consultase libros, metido en la estrechez de una cárcel de España, donde, como dice él mismo, «toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido tiene su habitación.»?

La quietud de esa cárcel, el aislamiento en que allí viviría, pobre y abandonado de los hombres, y acaso la misma falta de libros con que matar el fastidio de la ociosidad, le obligaron a producir *El Ingenioso Hidalgo*, en el cual representó fielmente la España de Felipe III. Sancho es la imagen de esa porción de egoístas y haraganes que con el duque de Lerma chupaban entonces la sustancia del pueblo y que, corrompiendo con su mal ejemplo, estimulaban la holgazanería y la natural aspiración a vivir sin trabajar; y Don Quijote, por el contrario, la del verdadero caballero español, digno, valeroso, activo y esclavo del deber, que tenía que pasar por loco en medio de una sociedad y de una corte incapaz de penetrarse de nobles y elevados sentimientos. No atribuyo por esto a Cervantes la intención de hacer una sátira a la sociedad española; no, que en ese su corazón de paloma no había hiel. Acaso él mismo no se dio razón de las causas que le sugirieron la idea; mas para mí es indudable que sus desgraciadas circunstancias personales, y, sobre todo, las de su oprimida patria, produjeron en su mente el plan y los personajes de esa su obra, en que retrata además la situación de su ánimo, muy semejante a la del niño enfermo que con el rostro bañado en las lágrimas que le arranca el dolor, sonríe sin embargo a la vista de su madre. Cantú no se hizo, sin duda, esta reflexión cuando censuró a Cervantes el haber hecho protagonista de su novela y personificación de la virtud a un loco que inspira lástima. Claramente, por la íntima unión en que aparecen en Don Quijote la locura y la virtud, viene en cierto modo a hacerse befa de la última, forzando al lector a reírse de ella; pero esto no fue una simple fantasía de Cervantes; era una triste realidad en la infeliz España; un hecho que el ingenio de Cervantes reflejaba.

De la misma lengua castellana, que tan cadenciosamente escribía y en que con tanta elegancia y gracia se expresaba, no había hecho Cervantes detenidos estudios. De ese estilo seductor, inimitable, que le particulariza entre todos los escritores españoles y por el cual nuestro oído distingue las frases salidas de su pluma dondequiera que las hallamos trans-

critas, no fue deudor al estudio ni al arte, sino al hábito y ejercicio y, sobre todo, a su genio, a su natural buen gusto y al sentimiento de lo bello, que en él era innato. Escribía sin sumisión a reglas fijas, supuesto que con pasajes de Cervantes se pueden autorizar concordancias y giros diferentes, y usos opuestos del artículo y de las preposiciones, cosa que me sería fácil justificar con ejemplos si no lo considerase inoficioso, dirigiéndome a personas tan familiarizadas como vosotros con las obras del insigne escritor.

Una de las cualidades que más lucen en el estilo de Cervantes es la naturalidad. Habla la lengua de su tiempo sin atormentar la frase con la lima, sin alambicar jamás los pensamientos, sin esas comparaciones alegóricas que tan cansados hacen a otros escritores españoles, sin exceptuar a Saavedra mismo en algunas de sus *Empresas*.

Como no pretendía sentar plaza de consumado hablista, ni de grave pensador, no violentaba, como Quevedo, el sentido de las voces, ni andaba a caza de acepciones recónditas, quizá porque no había profundizado tanto como aquél en el estudio de la lengua, ni menos insistía con difusa tenacidad en los accidentes de cada idea principal, defecto que suele afejar los musicales períodos de fray Luis de Granada. Por lo mismo, tampoco emplea palabras y giros anticuados, que oscurecen inútilmente el discurso: no se podrá decir de él lo que de Mariana pone en boca de Herrera el autor de la *República Literaria*: «Afecta la antigüedad; y como otros se tiñen las barbas para parecer mozos, él por hacerse viejo.»

Quizá porque el trabajo casi mecánico de la corrección y de la lima se aviene difícilmente con la viveza de la imaginación se hallan con frecuencia en Cervantes (como se puede ver en los pasajes suyos que dejo citados) algunas incorrecciones, y a veces, con daño de la concisión, emplea más palabras de las estrictamente necesarias, si bien no perjudica con ello a la claridad y favorece de ordinario la eufonía; mas estos defectos son pequeños lunares que realzan las bellezas de su estilo, y que le ganan las simpatías del lector, a quien la naturalidad y sencillez persuaden que no ha habido intención preconcebida de producir en su ánimo determinado efecto. Una observación corrobora este juicio: en la primera de sus obras, *La Galatea*, hizo sin duda Cervantes un esfuerzo de lima y corrección, pues sin disputa en este punto de vista es la mejor de cuantas dio a luz; tanto, que me atrevo a decir que por cualquiera de sus páginas, si se quiere, por sólo las dos cartas que aparecen al final del libro VI, merecería ser considerado como el primer prosador castellano de su siglo. Sin embargo, *La Galatea* se lee con menos gusto que *El Quijote* u otra cualquiera de sus novelas, no obstante las incorrecciones en que abundan.

Sólo una censura puede hacerse a Cervantes, y no del todo justa, por cuanto recae sobre un defecto común en los escritores de su tiempo: el de describir con demasiada llaneza y claridad (como se ve en *La Tía Fingida*, en *La Ilustre Fregona* y en algunos pasajes del *Quijote*) ciertas miserias de la vida humana que vale más no tocar, y que el escritor, cuando la necesidad le fuerce a descender hasta ellas, debe dejar percibir apenas por entre gasas de oro y cubrir con flores que el genio sabe siempre cosechar en el jardín de las Musas. En gran parte este pecado contra el buen gusto fue un efecto lógico del fervor y entusiasmo que despertó el Renacimiento en favor del arte griego, el cual trajo las indignas y desnudas diosas de la mitología a figurar al lado de las devotas Madonas de Rafael.

Preciso es que quien se muestre sorprendido de encontrar en Cervantes conocimientos teoló-

gicos, no haya reflexionado nunca en la influencia que ejercen las creencias religiosas en las ideas de los pueblos que las profesan. Observa Maltebrun (1) que si en una nación cualquiera pedimos a individuos de las diferentes clases sociales su opinión sobre el sistema del mundo, hallaremos todas las teorías discurridas desde Homero hasta nuestros días, según el mayor o menor grado de ilustración de las personas consultadas. Pues bien: esto mismo se observa en todas las ciencias. Sólo en religión hallamos uniformidad de creencias y doctrinas fundamentales y en todos los miembros de una misma congregación, cualquiera que sea su grado de cultura, porque el sentimiento religioso es el gran principio civilizador, y la civilización religiosa la única que se generaliza. Todo pueblo tiene, pues, conocimientos teológicos, y no se puede concebir que haya hombre medianamente ilustrado que desconozca la religión de su patria. ¿Cómo y por qué habría de ser Cervantes excepción a la regla? El principio que he sentado, cierto en general, lo es con mayor razón en las naciones católicas y, sobre todo, en España, donde ideas, sentimientos, usos, costumbres y hasta su historia y en parte su lenguaje, son fruto del catolicismo. El catecismo que se enseña a los niños, la predicación constante de las verdades religiosas, las lecciones inmediatas que cada fiel y cada familia reciben del sacerdote, que es admitido (feliz reemplazo de la ominosa censura de los antiguos) en todos los hogares, como consejero, amigo y director, y, en fin, el culto externo que constituye una enseñanza objetiva y diaria de los dogmas y misterios de nuestra fe, todo esto de tal modo difunde en los países católicos los conocimientos morales y teológicos, que bien lejos de ser admirable que Cervantes los tuviera, sería imposible explicarnos que careciese de ellos. Abrase cualquier autor español de su época o de las anteriores, y consúltense, si se quiere, los refranes, los romances y cántigas populares, y todo nos probará que el pueblo español ha estado siempre al corriente de las verdades morales teológicas, y que fue de muy antiguo la moral católica el solo criterio social y político de nuestra raza, fuerte, poderosa, heroica, mientras mantuvo firme su unidad de fe. Cervantes da de esto un testimonio irrefragable como espejo en que se refleja la España religiosa del siglo XVI. Pero que no había hecho estudios formales de teología se comprende bien por la lectura de sus obras, en las cuales no se alude nunca a libros de esa ciencia. Lo que sí se nota es que se hallaba penetrado de ideas religiosas y morales; pues no hay vicio que no censure ni virtud que no alabe, con todo el fervor de la convicción más sincera. En los trabajos de Persiles y Sigismunda, al referirnos la enseñanza religiosa que recibió Auristela, suministra una prueba de la latitud que se daba a esta instrucción en aquel católico reino.

Nuestro amigo el señor Martínez ha estudiado el *Quijote* desde el punto de vista político, para deducir de sus pasajes, no sólo cuáles eran las ideas de Cervantes, sino también las que estaban en boga entonces en el pueblo español; como esto me sugirió la del presente discurso, creo complacerle y complacer a la Academia insistiendo por mi parte en tan interesante tema.

La política es la aplicación de la moral a la legislación y gobierno de las naciones. Debemos, pues, distinguir en ella dos cosas: las reglas morales, y los medios y formas con que

(1) Historia de la Geografía.

en la práctica se aplican. En cuanto a lo primero, como el cristianismo nada dejó que de-sear ni qué inventar, han sido siempre idénticas las ideas morales de todos los pueblos cris-tianos, como lo demuestran sus códigos desde la época de Justiniano y aun los anteriores. En cuanto a formas, los modernos han discurrido varias, llegando hasta lo que hoy está en auge, que llamamos gobierno representativo. En Cervantes, lejos de encontrar frase al-guna que nos revele que hubiera él penetrado las teorías modernas, hallamos, por el contra-rio, que España había perdido mucho de sus antiguas libertades y de los sanos principios de gobierno consignados en las Partidas. Otros escritores de aquel tiempo estaban en la po-lítica más adelantados que el autor del *Quijote*, y creo poder demostrar que en esto como en todo lo demás Cervantes reflejó la sociedad en que vivía.

Las máximas que nuestro amigo ha citado en su discurso son puramente morales y ex-presión de las ideas y sentimientos cristianos de la sociedad española. Tómense una a una, y puedo asegurar que las hallaremos con las mismas o con diferentes palabras en otros es-critores de esa época o de las precedentes, como Mariana, Quevedo, Saavedra, Navarrete y ciento más; que al lado de cada una de ellas podremos escribir un refrán castellano que la contenga igualmente; y que abriendo el código de las Partidas hallaremos que Cervantes nada ha dicho en la materia que no estuviese consignado ya en aquel grandioso y casi inex-plícable monumento.

Hablando a personas tan conocedoras de nuestra lengua, omitiré por inoficioso justificar con refranes mi anterior concepto, y me contentaré, para no abusar de vuestra benevolencia, con recordar sólo algunos pasajes de Saavedra (que prefiero por más conciso), uno de Quevedo (que juzgo oportuno para corroborar lo que dije arriba de su estilo) y las citas puramente necesarias de las leyes de Partida. Acaso serán en mi discurso para vosotros, como han sido para mí varias veces, gratos oasis en árido desierto, las inserciones que he hallado de las expresadas leyes o bien de Cervantes, de Jovellanos y de Quintana, en las mazorrales disertaciones de ciertos prácticos juristas y en las obras de críticos pesados.

«Tanto son menester en el gobierno las artes como las letras,» decía Don Quijote a San-cho; y Saavedra, después de hablar de los ejercicios físicos del príncipe, para quien escri-bía, se expresa así (1): «No sin gran caudal de estudio y experiencia, se puede hacer ana-tomía de la diversidad de ingenios y costumbres de los súbditos tan necesaria en quien manda; y así a ninguno más que a los príncipes conviene la sabiduría. Ella es la que hace felices a los reinos y respetado y temido al príncipe: entonces lo fue Salomón cuando se divulgó la suya por todo el mundo. Más se teme en los príncipes el saber que el poder. Un príncipe sabio es la seguridad de sus vasallos: uno ignorante, su ruina.» Por su parte, Don Alfonso el Sabio no se contenta con disponer que a los príncipes se muestre «cómo sepan usar toda manera de armas según que conviene» (2), sino que agrega: «Bien ha me-ner el oficio de rey un entendimiento grande, ilustrado, de las letras.... Onde el rey que despreciase de aprender los saberes, despreciaría a Dios de quien vienen todos.... Acucioso

(1) Emp. VI.

(2) L. III, Título VII, Part. I.

debe el rey ser en aprender los saberes, ca por ello entenderá las cosas de reyes é sabrá mejor obrar en ellas.» (1)

Conseja Don Quijote a Sancho diciéndole: «Primeramente has de temer a Dios, que en temerle está la sabiduría.» Estas palabras, tomadas del Texto Sagrado, son poco más o menos las mismas de Saavedra: «Y lo primero,» dice, «que ha de enseñar el maestro al príncipe es el temor de Dios, porque es principio de sabiduría. Quien está en Dios está en la fuente de las ciencias. Lo que parece saber humano, es ignorancia hija de la malicia, por quien se pierden los príncipes y los Estados» (2). Y si abrimos el código de las Partidas, hallaremos en sus primeras líneas: «Dios es comienzo é medio é acabamiento de todas las cosas, é sin El ninguna cosa puede ser; ca por el su poder son fechas, é por el su saber son gobernadas, é por el su bondad son mantenidas.» Y hablando de reyes dice después (3): «E porque estas cosas non podrían ellos (los reyes) haber sin Dios, conviene que le conozcan, é conociéndole que le amen, é amándole que le teman, é que le sepan servir y loar.»

«Has de poner, continúa Don Quijote, los ojos en quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Los no nobles deben acompañar la gravedad del cargo con blanda suavidad guiada por la prudencia.» No dice menos el autor de las cien Empresas: hé aquí sus palabras (4): «No son opuestas a la fortaleza la humildad y la mansedumbre. Solamente aquel es verdaderamente fuerte que no se deja vencer de sus afectos;» y en otra parte (5): «Los ingenios grandes si no son modestos y dóciles, son también peligrosos. No menos embarazoso suele ser uno por sus buenas prendas que por no tenerlas. No hay lugar donde quepa quien presume mucho de sus méritos.» En los mismos pensamientos abunda el Rey Sabio; mas para no alargarme demasiado, citaré sólo estas palabras de una de las leyes relativas a los deberes del rey (6): «E non consienta (el rey) a los mayores que sean soberbios ni tomen, ni roben, ni fuercen, ni fagan daño en lo suyo a los menores. E entonce será tal como dijeron los sabios que debe ser: apremiador de los soberbios e esforzador de los omildes.... E guardándolos (a los pueblos) de esta guisa vivirá seguramente é abrá cada uno sabor de lo que obiere.»

«En administrar justicia ha de entender el señor del Estado y aquí entra el buen juicio,» etc. Con estas palabras de Cervantes podemos parangonar toda la Empresa intitulada *Praesidia maiestatis* (7), cuyas ideas exceden en mucho a las de aquél, pues llega hasta abogar por la independencia del poder judicial y sentar filosóficas doctrinas sobre el derecho de gracia: y además con estas frases de la misma ley de Partida citada: «De tres manera debe guardar el rey a su pueblo.... La segunda del daño de ellos mismos cuando fiziesen los unos a los otros fuerza o tuerto. E para esto ha menester que los tenga en justicia é en derecho.»

(1) L. XVI, Título v.

(2) Emp. II.

(3) Título IV, parte II.

(4) Emp. XXVI.

(5) Emp. XLI.

(6) L. II, Título X, parte II.

(7) Emp. XXII.

Si según Cervantes, «de los vasallos leales es decir la verdad a sus señores, sin que la adulación la acreciente ni otro vano temor la disminuya,» para Saavedra (1) «la murmuración (este nombre da a la censura) es argumento de la libertad de la República; porque en la tiranizada no se permite. ¡Feliz aquella donde se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente. Injusta pretensión fuera del que manda querer cerrar con candados los labios de sus súbditos.» En fin, para Don Alfonso el Sabio (2) la censura es lo que más temen los tiranos, los cuales procuran dividir a los pueblos, «ca mientras en desacuerdo vivieren non osarán hacer ninguna fabla contra ellos.» En la misma ley sienta que el remedio contra la tiranía es la censura: «Otro sí, decimos.... que si él (el tirano) usase mal de su poderío en las maneras que de suso dijimos en esta ley, quel pueden decir las gentes *Tirano*.»

Si atribuímos a Cervantes la intención que el señor Martínez Silva cree descubrir en aquellas palabras que dirige el escribano a Sancho, con motivo de la supresión que intentaba de las casas de juego (cosa en que no estamos de acuerdo), no lo hallaremos en discordancia con Saavedra. Este dice (3): «Se puede dudar.... si es mejor disimular los vicios ya arraigados y adultos, que llegar a mostrar que son más poderosos que los príncipes. Si las leyes de reformation.... las escribiese el príncipe en su propia persona, podría ser que la lisonja y la inclinación natural de imitar el menor al mayor obraran en esto más que el rigor.»

Con el consejo aquel de «No hagas muchas pragmáticas y si las hicieses procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan, que las pragmáticas que no se cumplen.... dan a entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen,» concuerda este otro que hallamos en Saavedra: (4) «No es menos dañosa la multitud de las pragmáticas para corregir el gobierno el abuso de los trajes y los gastos superfluos. La reputación del príncipe padece cuando los remedios que señala o no obran o no se aplican.» Uno y otro consejo parecen ser una aplicación de las doctrinas consignadas en las leyes de Partida (5) que tienen por objeto disponer cómo se deben hacer y reformar las leyes, y que sería largo insertar aquí.

«Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del Juez riguroso que la del compasivo».... «Si acaso doblas la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva sino con el de la misericordia.» Los nobles sentimientos que expresan estas palabras de Cervantes son los mismos de Saavedra: (6) «Acuérdense los reyes que sucedieron a los padres de familia y lo son de sus vasallos para templar la justicia con la clemencia». Pero Saavedra agrega algo que olvidó Cervantes: «No es menos cruel,» continúa diciendo, «el que perdona a todos que el que a ninguno perdona, ni menos dañosa al pueblo la clemencia desordenada que la cruel-

(1) Emp. xiv.

(2) L. x, Título I, Part. II.

(3) Emp. xxi.

(4) Emp. xxi.

(5) L. de xvii a xix, Título I, Part. I.

(6) Emp. xxii.

dado: a veces peca más con la absolución que con el delito.» Y más adelante: (1) «Si se excede el príncipe en los castigos, excusa el pueblo el delito en odio a la severidad.» Don Alfonso asienta con el mismo propósito, que el rey debe amar a su pueblo, «habiéndoles piedad (a los súbditos), doliéndose de ellos cuando les obiese a dar alguna pena.... Serles ha,» dice, «como padre que cría a sus hijos con amor é los castiga con piedad, así como dijeron los sabios.... habiéndoles misericordia para perdonarles a las vegadas, la pena que merecieren por algunos yerros que oviesen fecho. Ca, como quier que la justicia es muy buena cosa en sí, é de que debe el rey siempre usar, con todo eso, fácese muy cruel cuando a las vegadas non es templada con misericordia. E por esto la loaron mucho los sabios antiguos é los santos, é señaladamente el rey David dijo, que entonce es el reino bien mantenido, cuando la misericordia é la verdad se fallan en uno, é la paz é la justicia se besan.»

«Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras. Al culpado considéralo como hombre miserable sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra; que aunque los atributos de Dios sean todos iguales, más campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.»

A este consejo de Don Quijote corresponde bien el siguiente pasaje de Quevedo, que prefiero a otros análogos de Saavedra, por la razón que arriba indiqué:

«Señor, dice (2), el delito siempre esté fuera de la clemencia de Vuestra Majestad, el pecado y la insolencia; mas al pecador y al delincuente guarden sagrado en la naturaleza del príncipe. De sí se acuerda (dijo Séneca) quien se apiada del miserable; todo se ha de negar a la ofensa de Dios, no al ofensor; ella ha de ser castigada y él reducido. Acabar con él no es remedio sino ímpetu. Muera el que merece muerte; mas con alivio que, no estorbando la ejecución, acredite la benignidad del príncipe. Ser justo, ser recto, ser severo, otra cosa es; que inexorable es condición indigna de quien tiene cuidado de Dios, del Padre de las gentes, del Pastor de los pueblos.»

Por sobra de material he vacilado en la elección del pasaje de las leyes de Partida que deba poner en paralelo con los que preceden, y me he decidido por el más corto, para terminar pronto esta parte de mi demostración. A propósito de la misericordia recuerda el Rey Sabio que Dios hace nacer el sol sobre los buenos y sobre los malos y que llueve sobre los justos y los pecadores, y luégo continúa:

«E piadoso es tanto que por la su bondad fizo todo el mundo con todas las cosas que en él son, e las mantiene según conviene a cada una, porque no perezcan nin se pierdan, e además de esto, non quiere calañar a los homes los yerros que facen según el podría y ellos merecen, antes los perdona, sólo que se tornen a él arrepintiéndose de corazón.»

Pero si en lo moral refleja Cervantes en sus obras las ideas de su nación, tampoco en lo político hace otra cosa. Dondequiera que habla de los reyes, manifiesta considerar absolutos su poder y autoridad; ni una sola frase suya revela que hubiera columbrado nada de lo que hoy llamamos derechos individuales, libertades políticas, independencia y equi-

(1) Emp. xxiii.

(2) *Política de Dios*, capítulo III.

libro de los poderes, ni aun de la autoridad municipal, tan antigua en España, y de la cual se burla en cierto modo en el festivo episodio de los dos alcaldes y el rebuzno. No hay que extrañarlo: tocóle venir al mundo en la época de la reacción monárquica y cuando ésta había llegado en España a su mayor extremo bajo el doble prestigio del cetro y de la espada de Carlos V de Austria, a quien los españoles llamaban enorgullecidos el *César*. Nosotros, empapados en las ideas democráticas de nuestro siglo, no podemos fácilmente formar concepto de la fuerza que, en odio a la tiranía de los señores feudales, tuvo aquel movimiento en Europa. Basta, sin embargo, para apreciarlo, reflexionar que hasta el sentimiento religioso, y el profundo amor de los pueblos a la fe, cedieron ante aquel interés de carácter político. A la veneración, respeto y ciega obediencia que los reyes habían alcanzado de los pueblos, se debió en gran parte la reforma que tanto en Alemania como en Inglaterra, Dinamarca y Suecia encabezaron, o decididamente favorecieron los monarcas para ensanchar su potestad a expensas de la Iglesia. Si los de España y de otros países meridionales no hicieron otro tanto, preciso es atribuirlo a la vecindad del amenazante poder otomano. Los que asignan por causa de aquella gran revolución, los abusos de los Papas, no han reflexionado que en tal supuesto no se puede explicar por qué estalló y se verificó la reforma sólo en las naciones del Norte y no en las del Mediodía, donde los Papas tenían su residencia, y donde debía de sentirse más el efecto de tales abusos. Mas, sea de esto lo que fuere, los reyes de España sacaron provecho de las disposiciones de la opinión, de la amenaza misma de los turcos y del fervor religioso que la guerra con éstos sostenía y fomentaba, para ensanchar su poder hasta el absolutismo. Declarándose grandes maestros de todas las órdenes militares, derribaron uno de los muros que protegían las públicas libertades, pues la nobleza española, como lo ha observado el señor Martínez, lejos de ser odiosa al pueblo, era por éste querida y respetada; constituyéndose campeones del catolicismo contra los protestantes, se atrajeron el apoyo decidido de la nación creyente y fiel; mediante el concordato con la Santa Sede, se adueñaron, si no del poder espiritual, si en gran parte del eclesiástico; y con la Inquisición, que convirtieron en instrumento político, se introdujeron en el santuario de la conciencia privada. Con el apoyo de esta fuerza moral pudo ya Carlos V ahogar en sangre el movimiento hecho en pro de los fueros populares por las comunidades de Castilla y las germanías de Valencia, y desde entonces no quedó en la Península otro poder que el del rey, de cuya corte vinieron a ser pronto miserables palaciegos y validos los abajados nietos de Guzmán el Bueno. Las glorias mismas de España fueron enemigas de su libertad. Elevada rápidamente en el siglo XVI sobre las demás naciones a un grado de poder y de influencia para que no estaba preparada, sufrió de vértigo: sus triunfos la infatuaron; las riquezas del Nuevo Mundo retrajeron a sus hijos del trabajo y del estudio de las ciencias, y los estimularon, ya a emigrar a América en solicitud de oro y aventuras, ya a buscar fortuna y fama militar en las guerras de ambición en que la comprometieron impolíticos monarcas.

En tanto que el Santo Oficio se afana en echar cerrojos que incomuniquen la nación con el mundo exterior, esas guerras y el mal gobierno producen sus efectos. Los piratas y los corsarios imposibilitan el comercio; la agricultura languidece y muere; las fábricas se cierran; las ciudades y villas se despueblan, las contribuciones y gabelas crecen de día en día,

y la desmoralización cunde por dondequiera. En esa sociedad así tiranizada y empobrecida nació y se formó Cervantes. ¿Pudo adquirir en ella ideas de libertad? ¿Las recibiría por ventura de la vecina corte de María de Médicis y de Luis XIII, donde Richelieu iba a afianzar pronto el despotismo, o bien las pediría a los príncipes italianos, aleccionados por Maquiavelo en el arte de reinar? Menos iría a buscarlas a Inglaterra: el gobierno inglés no llamaba entonces la atención, ni era tenido por modelo; y ni Enrique VIII ni María, ni Isabel, habrían podido ganarles simpatías. La constitución inglesa no recibió su último toque, ni adquirió fama en el mundo político, hasta fines del siglo XVII bajo Guillermo de Orange, cuando hacía setenta y tres años, por lo menos, que Cervantes dormía el sueño del sepulcro. Para conocer que éste no se daba a estudios de gobierno, basta decir que una sola vez entra en los dominios de la política (1), y eso para encomiar la monarquía absoluta, electiva y vitalicia.

Poseído de respeto al poder monárquico, el autor del *Quijote* no hace censura alguna al gobierno de España, y antes le tributa frecuentemente elogios que parecen exagerados, y que no son sino la expresión de las ideas de su tiempo. En prueba de ello, recordaré un pasaje de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, en que, por boca de un morisco, pide la expulsión de los de esta infeliz raza, no por razones políticas, como pudiera haberlo hecho, si de político hubiese tenido pretensiones, sino por consideraciones puramente religiosas. Dirigiéndose a Felipe III, y sin duda al duque de Lerma, dice:

«Ea, mancebo generoso, ea, rey invencible, atropélla, rómpe, desbaráta todo género de inconvenientes y déjanos a España tersa, limpia y desembarazada de esta mi mala casta que tánto la asombra y menoscaba: ea, consejero tan prodente como ilustrado, nuevo Atlante del peso de esta monarquía, ayúda y facilita con tus consejos a esta necesaria transmigración; llénense estos mares de tus galeras cargadas del inútil peso de la generación agarena; vayan arrojadas a las contrarias riberas las mulezas y las otras yerbas que estorban el crecimiento de la fertilidad y abundancia cristiana.»

En mi concepto, ni el pasaje de Cervantes referente a las ordenanzas en que prohibía Sancho en su ínsula que hubiese regatones de los bastimentos, moderaba el precio del calzado y ponía tasa al salario de los criados, fue una sátira contra las leyes suntuarias de Felipe III, sino más bien una expresa aprobación de ellas. El creía, sin duda, que era atribución de los monarcas el dictarlas, y las juzgaba acaso convenientes; así lo deduzco de la parte final del mismo pasaje:

«Hizo, dice, y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese sino para que examinase si lo eran; porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolución, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar y se nombran, *las constituciones del gran gobernador Sancho Panza.*»

Ahora bien: si lo relativo a los regatones y al precio del calzado y de los salarios es una sátira, la última parte referente al alguacil de pobres debe de serlo también. ¿Y es de suponerse que quisiera Cervantes mofarse de una disposición que tendía a impedir los efectos

(1) *Persiles y Sigismunda*, p. 1, cap. xxii.

de la vagancia? Nó; lo que puede asegurarse es que Cervantes participaba en éste como en otros puntos de las ideas de su tiempo, y que no era de su carácter y principios censurar a los gobernantes; pues otros escritores contemporáneos suyos, más dados a estudios de política, como Saavedra, Quevedo y Navarrete, formulan contra ellos cargos bastante claros, como vais a verlo, siendo de notar que tampoco éstos revelan idea alguna de las libertades modernas.

Ya cité lo que dice Saavedra sobre las leyes suntuarias. En sus *Empresas* hay repetidos y severos aunque disimulados cargos contra los privados, y en *La República Literaria* se lee lo que sigue, que llama verdaderamente la atención:

«Oímos,» son sus palabras, «en el zaguán de una casa mucha gente: y llevándome a él la curiosidad, reconocí a Galeno haciendo anatomía de algunos cuerpos humanos y que entonces desecaba cabezas de príncipes, en las cuales mostraba a Vesalio Farnesio y a otros que con atención le asistían, que faltaban en ellas las dos celdas de la estimativa, cuyo asiento es sobre la fantasía hija de la memoria.... y que estas dos potencias estaban reducidas y subordinadas a la voluntad en que se hallaban incluídas. Parecióme novedad que la composición y órgano de los príncipes se diferenciase de los demás y que era gran inconveniente que aquellas potencias tan necesarias faltasen o fuesen gobernadas de la voluntad ciega y desatentada.»

Ninguno de los coetáneos de Cervantes da idea más completa de la miseria y despoblación de España bajo los dos últimos Felipes de Austria, que Fernández Navarrete, que escribió bajo Felipe IV, con mucha erudición, su *Conservación de Monarquías*, la cual es un nuevo comprobante del atraso político de la nación. Navarrete censura la expulsión de los moriscos por los males que produjo, y sin embargo lamenta que no hayan sido expulsados también los gitanos. Mas, sea como fuere, censura con bastante franqueza y de conformidad con sus ideas poco avanzadas, sin duda, el mal gobierno del reino, lo que prueba que no se corrían en esto tan graves peligros, sobre todo haciéndolo con la debida moderación, y que no fue, por consiguiente, el temor lo que impidió a Cervantes hacer otro tanto.

Pero ningún censor de aquella época es más severo que Quevedo en su *Política de Dios y gobierno de Cristo*. Muchísimos de sus pasajes pudiera citar, pero me limitaré a uno (1), que basta para juzgar si tenía entonces España quienes se atrevieran a decir verdades a privados y reyes:

«Privado habrá, dice, que ni poco ni mucho reciba de los vasallos; y que del rey reciba tanto que ni le deje mucho ni poco. Este tiene por cosa baja el tomar por menudencia, y llega a merecer nombre de universal heredero de su rey en su vida. Esto es no tomar de puerta en puerta, sino todo el manantial. ¡Oh qué discreta maldad! ¡Qué docta bellaquería! El mayor ingenio suele ser éste.... Oíd la habilidad de los traidores. Vieron que el levantarse con los reinos, o intentar lo, o pensar en ello, era delito digno de muerte y que se llamaba traición, y acogiéronse por temor de los castigos a levantarse con los reyes: cosa que, siendo más sacrilega, es tenida por dicha y el que lo hace por ministro, no por alevé: lo uno castigan los reyes, lo otro lo premian. ¡Oh gran tiniebla del seso humano! que haya

(1) Cap. xviii, parte II.

príncipe que acaricie al que se levanta con él, y que castigue al que se levanta con el reino, siendo aquél peor y más osado!»

Los citados ejemplos persuaden que si Cervantes hubiese querido tratar de política y herir con sus festivas fábulas al Ministro de Felipe III, lo habría podido hacer; pues con mayor ingenio que Saavedra y acaso que Quevedo, le habrían sobrado recursos para escribir y censurarle, sin atraer sobre sí los efectos de su ira. Lo cierto me parece ser que los españoles en lo general, de grado o por fuerza, se habían acomodado ya al despotismo, y que los más ilustrados pensadores, como Quevedo y Saavedra, por ejemplo, no aspiraban a nuevas formas de gobierno, sino a que se volviese a la práctica leal de las instituciones antiguas. Encantan en el último las reflexiones que hace (1) sobre la sumisión que debe el monarca a las leyes; sobre los peligros del poder absoluto (2), del cual dice que «quien lo procura, procura su propia ruina» y sobre la necesidad de consultar la voluntad de la Nación reunida en Cortes (3); y no menos complace Quevedo cuando, recordando (4) que el Hijo de Dios no tomó carne en el seno de María sin pedir y obtener antes el beneplácito de la agraciada, hace sólidas reflexiones sobre el deber en que está el rey de no imponer ni cobrar contribuciones sin la previa y expresa voluntad de los pueblos.

En efecto, señores, los españoles del siglo XVI habrían sido felices con sólo que sus gobernantes hubieran observado las leyes escritas en el siglo XIII. ¡Ah! y hoy mismo ¿cuántos pueblos de su raza no lo serían igualmente, aunque no tuviesen constituciones a la anglo-americana, si siquiera los rigiesen de veras las leyes de Partida? En ese código se reconoce la independencia entre el poder espiritual y el poder civil como fruto de la enseñanza cristiana (5), principio sin el cual no podrá haber nunca democracia ni libertad verdadera, y será todo gobierno, cualquiera que sea su forma, tiránico y ruinoso para los pueblos; en él se da de la palabra *pueblo* (6) una definición que ojalá, para común provecho, nunca hubiese sido olvidada; en él se define lo que es *tirano* y se explica la tiranía (7) en términos que deberían avergonzar a muchos de los que en los actuales tiempos se jactan de demócratas y republicanos; en él (8) se aceptan los derechos de legítima censura y de asociación; y en él, en fin (9), se reconoce y asegura el sagrado derecho de propiedad en tales términos, que nada se halla mejor ni más expreso en nuestras constituciones modernas. «Non puede él (dice hablando del Emperador) tomar a ninguno lo suyo sin su placer.... e si por aventura gelo oviere a tomar por razón que oviere menester facer alguna cosa en ello que se tornare en pro comunal de la tierra, tenudo es por derecho de le dar ante buen cam-

(1) Emp. XXI.

(2) Emp. XLI.

(3) Emp. LV.

(4) *Política de Dios*, parte II, cap., XII.

(5) L. VI, Tít. I, Part. II.

(6) L. I, Tit. X.

(7) L. X, Tít. I.

(8) L. X, Tít. I.

(9) L. II, Tít. I, Part. II.

bio que vala tanto o más, de guissa que él finque pagado a bien vista de omes buenos.» (1).

Y esto, poco por cierto, a que aspiraban los españoles del tiempo de Felipe III, es todavía un bello ideal para muchos de sus descendientes, en los tiempos del gobierno republicano, democrático, representativo, electivo, alternativo y responsable. A lo mismo aspiraría también Cervantes, que para eso no se necesitaba ser político, sino ser hombre; no lo expresó sin embargo en sus obras, porque su misión parece no fue otra que la de reflejar la imagen de la España del siglo XVI sobre las generaciones futuras, para su ejemplo y enseñanza; y ¡cosa en verdad admirable! la cumplió tan fielmente, que los mismos españoles de su tiempo no lo advirtieron. Fue tal la semejanza del retrato al original, que confundieron, diré así, el uno con el otro, y fueron por lo mismo incapaces de distinguirlos, ni de apreciar el mérito de aquél. Ha sido preciso que el tiempo corra y que el original desaparezca, para que apreciemos la copia en todo lo que vale. Sólo así se puede explicar que los escritores coetáneos de Cervantes y los inmediatamente posteriores nada dijieran de este hombre extraordinario ni de su obra portentosa, y que no aparezcan, no diré aplaudidos, pero ni siquiera mencionados, en los libros de aquella época, tan fecunda en literatos ilustres. La posteridad ha sido más entendida y más justa.

Cervantes, como acabamos de ver, refleja su nación y su época; pero no es éste el único ni el mayor de sus títulos de gloria. Dáselo más valioso aún, el modo con que esa reflexión se verifica en su poderosa mente. Nos hace conocer la España del siglo XVI, pero hermo-seando el cuadro de la verdad con los recursos de la más fecunda y feliz inventiva. Como los rayos del sol descompuestos en los líquidos prismas del Tequendama, forman sobre aquella catarata mil variadas combinaciones en que aparecen siempre deslumbrantes los colores del iris, las ideas recogidas por la inteligencia de Cervantes no se reflejan simplemente, sino que, modificadas por su imaginación, se reproducen en nuevas formas, creaciones de su ingenio, brillantísimas figuras en que resaltan a un tiempo originalidad en la concepción, belleza y verdad en las ideas, unidad y variedad en el plan, riqueza y espontaneidad en la ejecución.

Desde el punto de vista de la originalidad, Cervantes es único en los tiempos modernos, y sólo comparable a Homero en los antiguos: de él con tanta y quizá con mayor razón que del cantor de Aquiles puede decirse con Veleyo Patérculo: *Neque ante illum, quem ille imitaretur; neque post illum, qui cum imitare posset, inventus est*: «ni tuvo a quién imitar, ni ha habido después de él quien imitarle pueda.» Breves reflexiones bastarán para justificar este concepto.

No fuera el hombre imagen del H cedor Supremo si no participase de aquel atributo suyo que los comprende todos: el poder creador. Dentro de reducida esfera, todos creamos, no materia, desde luégo, pero sí ideas y formas. ¿Suprimid esta facultad, fuente del progreso humano y fundamento de toda civilización, y el hombre no se diferenciará del bruto. Mas el número de los que la poseen, considerable en cuanto tiene relación con las primeras ne-

(1) L. II, Tít. X, Part. II.

cesidades de la especie, va disminuyendo a medida que, alejándonos del mundo materia, nos elevamos en las regiones de la inteligencia y del sentimiento. El salvaje que concibe la idea de una canoa, derriba un árbol, excava su tronco y la fabrica, es creador: ha sacado de su mente un pensamiento, y con la fuerza de su brazo lo ha adherido, digámoslo así, a la materia. Fijar en los objetos que nos rodean, cambiándoles la forma, una parte de nuestro propio sér, para acomodarlos a nuestras necesidades, es el origen de la propiedad: continuación del hombre mismo, precioso derecho a que debemos la industria, el comercio y todas las comodidades de la vida. En este sentido, hay casi tantos creadores como hombres.

Aquel que se eleva poco a poco en la región de las ideas y acercándose cuanto le es posible a la Inteligencia Suprema, como el águila al sol, se cierne en las alturas, observa, compara, juzga y se lanza sobre una verdad que ha descubierto entre el complicado juego de las leyes de la naturaleza, adivina un pensamiento del Creador, y creador él mismo, echa los fundamentos de la ciencia que otro, y otros ciento, y otros mil adelantan y perfeccionan en seguida. En cualquier ramo de los conocimientos humanos, es grande el número de los sabios, porque así lo demandan las necesidades del Rey de la naturaleza.

No se limita el espíritu creador del hombre a dar nuevas formas a la materia y a descubrir verdades; aspira a algo más. Como inspiró Dios alma con su soplo a Adán, hecho de barro, comunica él sus sentimientos al aire que le rodea, a la tela en que dibuja y al mármol en que ejercita su cincel; hé aquí a los artistas que aparecen de cuando en cuando para espiritualizar en cierto modo la materia y hacer perceptible a nuestros sentidos que el hombre tiene destinos inmortales.

Pero más arriba que el simple industrial, más que el sabio, más que el artista, honran a la humanidad muy de tarde en tarde ciertos seres privilegiados, para quienes la materia está de sobra, que son todo idea, todo espíritu, todo corazón. Estos crean con sólo el pensamiento, y con sólo la palabra producen sus creaciones y las transmiten vivas y enteras de generación en generación para atraer a todos al culto de la belleza y del bien: los Homeros y los Cervantes.

Hay quienes pregunten: ¿qué acción puede ejercer el poeta en los destinos de la humanidad? Ignoran cuánto vale penetrar al hombre del sentimiento de la belleza, hermana inseparable de la verdad. En el fondo de cada alma habitan un Adán y una Eva: el entendimiento y la voluntad. Quien quiera dirigir a los pueblos por el camino del bien, debe educar a Eva y hacerla su cooperadora, seguro de que Adán seguirá tras ella. Cuando una vez se ha formado el sentimiento por el culto de la belleza real, se tiene adelantada la mitad del camino hacia el bienestar político y material de la sociedad. ¿Se cree que Homero tuvo poca parte en la civilización de la Grecia, o que ésta a su vez ha influido poco en la de los pueblos modernos? Dios nada ha hecho sin objeto; el atractivo que ejerce la poesía sobre todos los corazones, la admiración que despiertan los poetas y la gloriosa aureola con que la humanidad rodea sus nombres, indican bien, que tienen un gran fin que cumplir sobre la tierra. El poeta es la voz de la humanidad que alza a Dios himnos de alabanza por las armonías de la naturaleza o lamenta en su presencia las miserias que la afligen, como canta alegre el ruiseñor al rayar de la aurora, y triste cuando cubren al mundo las sombras de la noche.

Las creaciones del poeta son una prolongación de su propio sér: arrancan del fondo mismo de su alma y forman con ella un solo todo, como en los zoófitos de nuestros campos la planta con el animal de que procede. La idea que nace de la mente del poeta es en pequeño lo que el Verbo que procede del Padre, uno con él. La *Iliada* y el *Quijote* son la prolongación de Homero y de Cervantes; son Homero y Cervantes que viven todavía y que continuarán viviendo siglo tras siglo. ¡Son inmortales!

El hombre es tanto más grande cuanto mayor es su capacidad de crear, y tanto más digno de nuestra admiración cuanto mayores y más espirituales sean sus creaciones. No hay grandeza en destruir. Cualquiera puede poner en movimiento los elementos destructivos y amontonar ruinas, ora en el orden físico, ora en el orden moral. Quien acerca el fuego a combustibles hacinados, puede producir un vasto incendio; y quien con sus escándalos quita el freno a las pasiones malévolas, puede corromper a un pueblo y hasta hacerle desaparecer del número de las naciones: ¿hay en esto grandeza? Colocar en el número de los genios, de los grandes hombres, a aquellos seres miserables a quienes la humanidad no debe ni una idea útil, ni una institución durable, ni un modelo de belleza moral cuya contemplación la eleve sobre sí misma a las altas regiones de la verdad y del bien, es pervertir el significado de las palabras, es chocar con el sentido común. ¡Oh! ¿qué son ellos? Locos que acercan la tea al techo pajizo que los abriga, almas indignas que dejan de ser imagen y semejanza de Dios, para convertirse en instrumento de Satanás.

Si no hay verdadera grandeza literaria sin creación, crear ha debido ser el anhelo de cuantos genios se han sentido agitados por estro poético. Sin embargo, Virgilio, el poeta del sentimiento por excelencia, no intenta seguir nuevos rumbos, e imita a Homero, quedándose inferior a su modelo; Dante, el inmortal autor de la *Divina Comedia*, toma de la *Odisea* y de la *Eneida* la idea fundamental de su poema, y no alcanza a igualarlo con aquella ni con ésta, no obstante sus admirables dotes; Camoens, aquel vate extraordinario que según Cantú basta él solo a dar nombre a toda una literatura, y Tasso, el admirador y émulo de la gloria de Camoens, siguen paso a paso las huellas de Virgilio, sin alcanzarlo jamás, y el sublime Milton, justo orgullo de la literatura inglesa, canta el dogma cristiano de la caída del hombre y de su regeneración, como cantó Homero la mitología del Olimpo; pero a pesar de la noble grandeza del argumento y de haberse acercado más que todos, se quedó siempre lejos del creador de la epopeya. Todos estos y muchos más no tan famosos, que por lo mismo omito, confirman la verdad de aquel pensamiento antes citado y que es una ley literaria: «El hombre imita en vez de crear, cuando encuentra modelos de acuerdo con sus ideas habituales»; todos ellos prueban que nadie, por elevadas que sean sus dotes poéticas, puede igualar ni menos sobrepujar las producciones del genio; y todos ellos tomando a Homero por modelo, y esforzándose en imitarle, reconocen su inferioridad y confiesan que aspiran cuando más a la gloria de igualarle. Cervantes es el único posterior al poeta griego que sacudiendo audaz el pesado yugo de la imitación, haya producido una creación exclusivamente suya. Del seno de la humanidad no han surgido en veinticinco siglos sino estos dos ingenios literarios que puedan como creadores colocarse frente a frente y soportar el paralelo. No vacilo en afirmarlo: para producir la *Iliada* o la *Odisea* era preciso haber nacido griego, pensado en griego, tener las dotes intelectuales de Homero y

haber recibido las impresiones experimentadas por éste, en una palabra, era preciso ser Homero; y sólo pensando en castellano, siendo español del siglo XVI, siendo Miguel de Cervantes, se pudo concebir el *Quijote*.

Aquí, señores, ocurre una observación interesante de carácter político. Las instituciones de los pueblos, como las creaciones de los poetas, deben ser el producto de sus creencias, ideas, cualidades o dotes, gustos, necesidades y demás circunstancias especiales. Un poeta no puede imitar a otro e igualarle, porque no hay dos almas iguales, ni dos hombres colocados en idénticas circunstancias; pero sí puede producir algo suyo propio, grande en su línea: lo mismo sucede a las naciones. ¿Qué diremos, pues, de los legisladores empíricos que quieren acomodar los pueblos meridionales de la raza latina a instituciones producidas en el Norte por la raza anglosajona? Si Virgilio, profundo conocedor del idioma griego, empapado en la lectura de Homero y con genio y facultades análogas a las de éste, no pudo emparejarsele; si Dante, el admirador de Virgilio, a quien llamaba su maestro, y Camoens, y Tasso, a pesar del numen poético que a los tres animaba, se quedaron lejos del cantor de Eneas; si el *Quijote* traducido al inglés se cambia en un descarnado esqueleto; si hasta ahora ha sido imposible verter *Los Luisiadas* y la *Jerusalén Libertada* al castellano, no obstante la fraternidad del español con el portugués y el italiano, ¿qué podrán producir sino caricaturas aquellos esfuerzos desacordados de traducir, diré así, nuestros pueblos a costumbres e instituciones extrañas? Tenemos original a Calderón y enviamos a Shakespeare. ¡Podemos enorgullecernos con *El Ingenioso Hidalgo* y queremos cambiarlo por las *Aventuras de Gulliver* o por el *Viaje al País de las Monas*!

Pero lo dicho hasta aquí no basta para estimar la originalidad de Cervantes: menester es tener además en cuenta el tiempo en que escribió, la forma de su obra y la especie de lectores a quienes la destinaba. La escritora cuyas palabras he citado en otra parte, emite los siguientes conceptos, que en breves palabras resumo:

«En las ciencias, objeto del entendimiento, el último paso es siempre el más avanzado de todos; pero no sucede lo mismo con las obras de la imaginación, por cuanto ésta es tanto más viva cuanto más nueva. Se necesita, sin duda, cierto grado de desarrollo en el espíritu humano para llegar a las alturas de la poesía, mas ésta pierde mucho de sus recursos y por lo mismo de sus efectos, a medida que los progresos de la civilización y de la filosofía van rectificando los errores de la imaginación, la cual no podrá sorprender con sus bellezas a su auditorio penetrado de ideas filosóficas y por supuesto frío. La poesía, como imitación de la naturaleza física, no es susceptible de perfección indefinida, porque un retrato no pasa de semejarse al original. Aquel que logra, como Homero, apoderarse antes que todos de los colores primitivos, conserva el mérito de la invención y da a sus cuadros un brillo que sus sucesores no alcanzarán jamás. La poesía debe mucho a la novedad de la naturaleza, a la juventud del género humano, que no puede ser suplida por la juventud del poeta: es preciso que quienes escuchen sus cantos estén como él admirados de las maravillas de la creación y sean como él sensibles a las mismas impresiones.»

Si estos juicios son fundados, como me parece, ¿cuán grande no ha debido ser el genio del hombre que ha sido capaz de una creación literaria como el *Quijote*, acomodándose al

estado de la humanidad cuando ésta había llegado a su madurez y en la época precisamente en que la filosofía reemplazaba en el mundo a la imaginación, y el positivismo a la fe? Esto explica por qué se lee con tanto gusto aquella obra: el lector no tiene que hacer esfuerzos para colocarse a la altura del poeta, porque todo lo halla en el lenguaje común, y conforme con las ideas y costumbres de su tiempo. Si Cervantes procedió así con intención preconcebida y en virtud del estudio que hubiese hecho de la sociedad, dio una prueba de ser profundo pensador y gran conocedor del corazón humano.

El Ingenioso Hidalgo, se me argüirá tal vez, no está en verso, y es por lo mismo inadmisiblemente comparable con las obras del príncipe de los poetas. Efectivamente, el libro de Cervantes no se halla dividido en cantos, ni su narración sometida a las leyes de la métrica; ¿pero deja por esto de ser una obra de imaginación, que es lo que constituye el trabajo poético? ¿Se lee, por ventura, el *Quijote*, tal cual está en prosa, con menos placer que si estuviese escrito en endecasílabos y octavas reales? ¿o, por ventura, interesa menos al lector, que el más famoso de los poemas épicos? Por la elegancia y belleza de su frase, por los preciosos episodios que lo adornan, por su unidad de acción, por las virtudes de su héroe y sobre todo por lo grandioso de su objeto, que interesa a la humanidad entera, es una verdadera epopeya, más digna que la *Iliada*, que canta la venganza, y más noble que la *Eneida*, que deifica el odio de pueblo contra pueblo y aplaude la seducción y abandono de Dido por el *piadoso* Eneas; pero es una epopeya de nueva forma, de nueva creación, obra de un genio que supo acomodarla al objeto que se proponía y al lenguaje, circunstancias y necesidades de su tiempo; y precisamente por esto se debe comparar a su autor con Homero, quien hizo en su época lo que Cervantes en la suya. La circunstancia de no estar en verso realza el mérito del *Quijote*: como poeta y sobre todo como poeta épico, su autor habría podido echar mano de recursos que al prosador le estaban prohibidos. Ni las creencias populares, ni la intervención de poderes sobrenaturales, ni esas imágenes exageradas que son admisibles en composiciones poéticas, pudieron ayudarle a dar vida e interés a su obra; y, no obstante tales desventajas, el genio de Cervantes consiguió lo que ningún otro escritor moderno ha conseguido antes ni después de él: producir una creación sin esas ficciones y exageraciones que chocan con el espíritu cristiano de la civilización moderna.

Homero canta hechos de los cuales muchos son históricos, y a hombres que en su mayor parte existieron, mas no como aquéllos y éstos fueron realmente, sino como el poeta supone que debieron ser; y su trabajo más que de creación fue de embellecimiento: Cervantes en su libro lo crea todo. A falta de historiadores que nos digan a punto fijo cómo sucedieron esos hechos y cómo fueron esos hombres, nos atenemos a lo que Homero nos dice, y lo aceptamos tal cual él lo refiere, como admitimos en física ciertas teorías para satisfacer nuestra ansia de explicar fenómenos cuyas causas nos son desconocidas: de este modo llenamos un vacío que hallamos en la historia, sin lo cual ésta se nos quedaría sin punto de partida. Necesitamos la guerra de Troya para hacer de ella una época y poner orden en los hechos y en las ideas, y la *Iliada* y la *Odisea* satisfacen esa necesidad. La distancia del tiempo y de los lugares, y la ignorancia en que nos hallamos de las costumbres y creencias griegas, que Homero altera y modifica en parte cuando le conviene, según la opinión de algunos de sus comentadores, las nieblas, en una palabra, que circundan a este poeta, hacen

que nuestra imaginación le vea más grande, y nos impiden al propio tiempo juzgar de la verdad de sus cuadros y de la exactitud de sus apreciaciones. No nos sucede lo propio con el autor de *El Ingenioso Hidalgo*, de quien relativamente somos contemporáneos, y de cuyas pinturas y conceptos nos es fácil decidir con pruebas evidentes y casi con la inspección material de los lugares. Es un prodigio el haber producido con tan escasos medios tanta belleza y tanta verdad como resaltan en el *Quijote*: a Cervantes se le puede aplicar con más propiedad que a otro alguno aquel calificativo de «monstruo de la naturaleza» que él mismo daba a Lope de Vega, en atención a la grandeza y fecundidad de su ingenio.

No entraré a probar que la obra de Cervantes abunda en bellezas; de ello me excusa el placer que procura *El Ingenioso Hidalgo* a sus lectores, cualesquiera que sean su posición social, su edad, su sexo y su grado de cultura, no menos que el favor popular sin cesar creciente que ha merecido durante el espacio de doscientos sesenta años, no dispensado a ningún libro de este género o de carácter análogo. En un estudio didáctico sería interesante inquirir detenidamente en qué consisten estas bellezas, y la razón del atractivo universal que ejercen; mas en un discurso como el presente, me limitaré a consideraciones generales.

Para gozar con la lectura de Homero, de Virgilio o de cualquiera de los grandes épicos modernos, es indispensable conocer el idioma en que escribieron, no como la generalidad de los que lo hablan sino como los hombres que han hecho de él objeto de su estudio, y poseer, además, cierto grado de cultura y una imaginación suficientemente viva, para penetrarse de su intención, seguirles en sus vuelos y comprender sus imágenes y alusiones. No sucede lo propio con el *Quijote* y demás obras de su insigne autor: quienquiera que hable la lengua de Castilla puede, sin esfuerzo alguno, disfrutar, ya de la eufonía de la frase y limpieza de los conceptos, ya de la hermosura de los cuadros que ofrece, ya, en fin, de la verdad y acrisolada moralidad de los pensamientos.

Esta última cualidad es tal, que sin que el lector se dé cuenta de lo que pasa en su corazón, se enamora, diré así, del autor y de su escrito, y se siente dominado por la prosa de Cervantes, no obstante su sencillez, como gana nuestra voluntad la hermosura cándida y modesta, por más que se halle desprovista de femeniles afeites y tocados. Llama la atención que, a pesar de las admirables dotes de Cervantes para escribir en el género festivo, y de la singular agudeza de su ingenio, no se halle en sus escritos ni una frase envenenada en daño de sus detractores y envidiosos, ni un sarcasmo o ironía contra las clases sociales que con sus desdenes le ultrajaban, ni una queja de desahogo contra la sociedad en general, que tan indiferente se le mostraba. En esto hace contraste con otros escritores de la época, y sobre todo con Quevedo, quien derrama sin cesar su bilis en sátira mordaz a las costumbres de su tiempo, como resentido de las persecuciones que sufría. Cervantes trata de corregir y moralizar, pero sin herir ni escarnecer. Tiene tan alta idea de la dignidad humana, que nunca nos presenta, como Molière en sus comedias, personajes en caricatura, ni intenta, como Voltaire, con satánico orgullo burlarse de todos y de todo. El no podía consentir en que el hombre se riera del hombre. En el plan de sus obras no entran jamás en juego para formar el enredo, intrigas de mala ley, pasiones exageradas, ni perversos de profesión que se gozan en el mal. No aparece en ninguno de sus escritos un personaje que pueda llamarse antipático. Si no hace de las dueñas matronas estimables, de seguro ni les

da ni les quita cualidades: como Cervantes las pinta debieron de ser ellas en España, donde tan descuidada se hallaba la educación del común de las mujeres; si nos presenta a un Ginés de Pasamonte, lo hace de modo que se perciba bien que no es su intención hacernos formar mal concepto del corazón humano, sino darnos a conocer una clase de la sociedad española; y si introduce a una Rosamunda liviana o a un Clodio maldiciente en alguna de sus novelas (*Persiles y Sigismunda*) no los priva de buenas cualidades, y se propone el noble objeto de hacer notar la fealdad de esos vicios por sus funestas consecuencias, y dar una lección de moral conforme en un todo con las reglas a que él mismo sometía su conducta. «La reprensión pública y mal considerada,» dice, «suele endurecer la condición del que la recibe y volverle antes pertinaz que blando, y como es forzoso que caiga sobre culpas verdaderas o imaginadas, nadie quiere que le reprendan en público; y así dignamente los satíricos, los maldicientes y mal intencionados son desterrados y echados de su casa sin honra y con vituperio, sin que les quede otra alabanza que llamarse agudos sobre bellacos y bellacos sobre agudos (1);» y más abajo, por boca de Arnolde, dirigiéndose a Clodio, continúa: «La alabanza tanto es buena cuanto es bueno el que la dice, y tanto es mala cuanto es vicioso y malo el que alaba; que si la alabanza es premio de la virtud, si el que alaba es virtuoso, es alabanza, y si vicioso, vituperio;» y no satisfecho agrega todavía: «La lengua maldiciente es como espada de dos filos, que corta hasta los huesos.... Aunque las conversaciones y entretenimientos se hacen sabrosos con la sal de la murmuración, todavía suelen tener los dejos desabridos y amargos.»

No son éstos los únicos pasajes que pudiera citar como comprobantes de la aversión de Cervantes a la maldicencia: abundan en todas sus obras, las cuales bien examinadas son preciosas compilaciones de lecciones de moral dadas con sencillez y naturalidad, sin ostentar erudición ni asumir el papel de predicador ni de filósofo. Su pluma derrama los sentimientos de benevolencia que abundan en su corazón y le ganan el cariño de cuantos leen sus obras. Parece que las decepciones y sufrimientos de que fue víctima, bien lejos de producir en él los efectos que otros parecidos produjeron en Dante, quien vierte por todas partes espíritu de venganza, le penetraron más y más de sus deberes de cristiano: así lo infiero al observar que en el último de sus libros (2) es donde más resaltan sus convicciones morales y religiosas. En cuanto a moralidad, quizá no se le podrán censurar sino ciertas frases, probablemente irónicas, referentes a una industria vergonzosa, que se prestan por desgracia a ser interpretadas en sentido recto.

La belleza anda tan unida con la verdad, que no puede apreciarse en un escrito aquélla, sin tener en cuenta ésta. «Lo bello es el esplendor de lo verdadero,» se ha dicho con sobra de razón; y de aquí proviene en gran parte el encanto que produce el *Quijote*. El mérito de las creaciones ideales estriba en que la cosa imaginada y descrita por el autor tenga tales caracteres de verdad, que se grave en la mente de quien lee como si en realidad hubiera existido o existiera; en que le cause una ilusión interior como la material del teatro, en el cual nos parece que asistimos a los acontecimientos que el poeta narra.

(1) *Persiles y Sigismunda*, Capítulo xiv, libro I.

(2) *Persiles y Sigismunda*.

Ahora bien, ¿cuál de nosotros tiene de Aquiles, de Ulises y demás caudillos del sitio de Troya, o bien de Eneas, de Dido, y tantos otros personajes de la *Eneida*, o en fin, de cualquiera de los héroes de las epopeyas modernas, esa idea clara, precisa, determinada, que le permita retratarlos o reconocer siquiera sus parecidos en el mundo real? ¿quién cree que esos hombres hayan existido tales como Homero y Virgilio nos los pintan, no obstante favorecer esa creencia respecto de los segundos la costumbre de oír hablar de ellos desde nuestra primera infancia? No hay en el mundo seres de esa especie, ni es tampoco la naturaleza física como la imaginan los poetas: no hay tempestades como las que describe Virgilio, ni han sido nunca Scila y Caribdis como aparecen en la *Odisea* y en la *Eneida*. Por esto leeremos mil veces cualquiera de los poemas mencionados, y admiraremos la imaginación del poeta, y gozaremos mientras tengamos el libro abierto o cuando de propósito recordemos sus pasajes, pero no les daremos fe. Otro tanto nos sucederá con la *Divina Comedia*, con *Los Luisiadas*, con la *Jerusalén Libertada* y con el *Paraíso Perdido*, obras en que, a pesar de ser de escritores cristianos, así como en aquellas escritas por gentiles, vemos mucho de fantástico, abstracciones ideales que exigen del lector un esfuerzo para elevarse hasta la altura del poeta, a fin de gozar de esas bellezas de verosimilitud apenas convencional y nunca real, que no le dejarán jamás la impresión profunda que produce la verdad, porque no son la verdad.

De muy diferente género son las creaciones de Cervantes, que toma sus cuadros y sus personajes del mundo tal cual es, sin exagerar los unos ni los otros. Si habla de Sierra Morena, nos la pinta de manera que formamos idea de lo que es realmente Sierra Morena; si crea un personaje, no sólo lo hallamos parecido a otros que vemos de continuo en el mundo, sino tal como debió de ser en las circunstancias que él le supone. Compárese, en prueba de ello, *La Ilustre Fregona* imaginada por nuestro autor, con el personaje análogo de Voltaire, *Nanina*, y estoy cierto de que en ésta se verá una obra puramente ideal y en aquélla un ser más que verosímil, posible y aun común. Para entender a Cervantes no necesitamos hacer rebajas como en Homero y Virgilio. Cuando éste nos dice que las naves eran levantadas por las olas embravecidas hasta el cielo y precipitadas luego hasta los abismos, queda a nuestro cargo sobrentender que esos cielos y esos abismos no distaban entre sí ni quince pies, pues mucho menos que esto se levantan las olas sobre el nivel ordinario del mar en las más violentas tempestades. De aquí resulta que, no obstante estar convencidos de que todo el Quijote es una fábula, nuestra voluntad no se aviene con la convicción de nuestro entendimiento, y continuamos persuadidos de que Don Quijote y Sancho no sólo existieron, sino que existen todavía. En efecto, todos tenemos con ellos amistad, y su trato nos es tan familiar, que cualquiera que sepa manejar el pincel o la pluma es capaz de hacer el retrato físico y moral de ambos: los conocemos mejor que a muchos de los individuos con quienes estamos en íntimas relaciones, a cuyo corazón no hemos podido nunca descender y en quienes podemos por lo mismo suponer dobleces y reservas que no tememos hallar en don Quijote ni en Sancho. En corroboración de mi juicio, recordaré estas palabras de Ticknor (1):

(1) Hist. de la Lit. Esp., sg. ép., cap. xii.

«Cervantes, escribiendo bajo la influencia natural y libre de su ingenio, reconcentrando instintivamente en su ficción el carácter especial del pueblo en que nació, se ha hecho escritor de todos los pueblos y de todos los países, de los ignorantes como de los sabios, y esta universalidad singularísima le ha granjeado el tributo de admiración y simpatías de la humanidad entera, recompensa que no ha alcanzado aún ningún otro escritor.»

El poder creador de Cervantes no se reduce a sólo los dos personajes indicados: cuantos figuran en su historia están grabados en nuestra imaginación, y tales como él los supone y los retrata los vemos andar en nuestras calles y plazas, con ellos tropezamos en los campos y caminos cuando viajamos, y los encontramos en las ventas y posadas. ¿Hay alguno de nosotros que no haya visto en alguna parte al bachiller Sansón Carrasco; que no haya hablado con el maese Pedro o tratado al Cura y a maese Nicolás el barbero, o a quien Maritornes no haya servido en alguna de nuestras ventas? ¿Cuál de estos sujetos no tiene en nuestra mente su fisonomía propia, su modo de ser y cierto continente y modales conformes con la idea que de él nos da Cervantes? Pero ¿qué digo? El autor del *Quijote* no sólo crea personajes, crea actitudes, animales, muebles, paisajes: cada escena de *El Ingenioso Hidalgo* es un cuadro completo, y formamos por la narración tan cabal idea del sitio de los individuos, de la posición en que están, de los muebles que los rodean y hasta de los gestos de los actores, que si varios artistas en distintos puntos, sin acuerdo previo se propusiesen dibujarlos, lo harían con tanta semejanza entre sí, que apenas discreparían en accidentes. Recuérdense, en prueba de esto, la aventura de los batanes con el apretón de Sancho, la de la risa, que siguió al desengaño que le dio término, o a aquel otro pasaje en que Sancho va a examinar las quijadas de Don Quijote a tiempo que el bálsamo de Fierabrás hace su efecto, y dígase si es posible dar con el pincel o el buril una idea más clara, más puntual, más viva, de esas escenas. Puede hacerse una prueba, y yo la he hecho: abrir al acaso el libro y leer la descripción que se presente a la vista. Al primer registro hallé el pasaje en que Don Quijote, después del movimiento de los yangüeses, tendido maltrecho por el suelo, excita a Sancho a que se mueva antes de que le suceda alguna desgracia al jumento: «Aun ahí sería el diablo, dijo Sancho, y despidiendo treinta ayes y sesenta suspiros y ciento veinte pésetes y reniegos de quien allí le había traído se levantó quedándose agobiado en la mitad del camino como arco turquesco» (1): es ésta una creación de actitud. Volví algunas fojas y se me presentó una de paisaje, la descripción del Toboso a media noche (2): «Estaba el pueblo en un sosegado silencio, porque todos sus vecinos dormían y reposaban a pierna tendida, como suele decirse. Era la noche entreclara.... no se oía en todo el lugar sino ladridos de perros que atronaban los oídos de Don Quijote y turbaban el corazón de Sancho. De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayaban gatos, cuyas voces de diferentes sonidos se aumentaban con el silencio de la noche.» Al lector, que ve esta descripción tan clara y vigorosa, le parece que presenció el hecho a que se refiere y hasta lo confunde en su imaginación con algún pasaje análogo de su propia vida. Continuando mi prueba di sucesivamente con estos tres: la pintura de Don Qui-

(1) Part., I cap. xv.

(2) Cap. xi, parte II.

jote distraído sobre Rocinante (1); la descripción aquella tan citada del lecho de Don Quijote en la venta, y, en fin, el combate trabado por el andante caballero con el gigante enemigo de la Princesa Micomicona; todos los cuales omito citar íntegros, porque vosotros los recordáis tal vez mejor que yo, y no quiero abusar de vuestra indulgencia. ¿Se encuentran, por ventura, en Homero, en Virgilio, o en alguno de los épicos modernos, cuadros más felizmente trazados, y sobre todo más verdaderos? Escójanse los mejores de la *Eneida*, de la *Odisea*, de la *Iliada*, o, si se quiere, de *Los Luisiadas* o del *Paraíso Perdido*, y pónganse en paralelo con los ya mencionados de Cervantes. ¿Quién hallará, por ejemplo, la cándida y sencilla verdad en la escena de Eneas saliendo de Troya, cubierto de una nube por favor de Venus, ni en la exagerada desesperación de Dido; quién podrá aceptar por verosímil que se confundan sacos de viento con sacos de dinero, como se supone en la *Odisea*; a quién, en un pueblo cristiano, causará ilusión la extravagancia en que incurre Camoens, por seguir paso a paso a Virgilio, de hacer a Venus protectora de los portugueses y por supuesto de la propagación de nuestra fe en Oriente; ni quién, en fin, se podrá formar idea de la bajada de un ángel al Paraíso, caballero en un rayo del sol, como lo canta Milton? Todo esto puede ser verosímil considerado desde el punto de vista imaginado por el poeta; mas en ningún caso alucinará al lector.

Hasta aquí he estimado la verdad del *Quijote* por el acierto y puntualidad de descripciones que pudiera llamar materiales; pero hay además en él un género de verdad de orden más elevado, una verdad colectiva que merece particular atención.

El común de los romancistas y de los dramaturgos no crean realmente sus personajes, sino que para formarlos toman un tipo de los muchos que abundan en la humanidad, y le quitan o le ponen cualidades o defectos, o bien se los exageran o disminuyen, según el fin que se proponen: el *Tartufo* y el *Avaro* de Molière, por ejemplo, son, aquél como todos los hipócritas, y éste como todos los avarientos que conocemos; pero puestos en caricatura por el poeta. No procede así Cervantes, que hace verdaderas creaciones, para personificar en sus dos protagonistas con habilidad incomparable a la humanidad entera, y a las diversas clases sociales en personajes subalternos; de manera que en su libro nos ofrece la sociedad española del siglo XVI, retratada con tal grado de verdad, que hoy, gracias a él, la conocemos tan a fondo como si hubiéramos vivido en su seno. Los duques y D. Fernando personifican a la nobleza; Cardenio, Dorotea y el Maese Nicolás a la clase media; y el clero está representado por el Cura, el canónigo literato, el eclesiástico capellán de los duques, y aquellos dos frailes de San Benito a quienes pinta «caballeros sobre dos dromerarios, que no eran más pequeñas dos mulas en que venían,» como para hacernos comprender que no viajaban como pobres religiosos. No figura en la obra ningún eclesiástico consagrado con celo al ejercicio de su ministerio; pues, por desgracia, eran pocos los que por entonces daban en España ejemplos de virtud y abnegación apostólica, a los cuales Cervantes no alude porque pintaba la sociedad en general y no sus individuos en particular. Pero el haber personificado en Sancho, que funciona con tanta naturalidad, a la mitad del género humano, en contraposición con Don Quijote, que personifica a la otra mitad, es de las creacio-

(1) Cap. ix.

nes más admirables que hayan salido del cerebro de un hombre y lo que hace esta epopeya de interés universal.

Sancho es utilitarista práctico, amigo de su comodidad y de sus goces, y Don Quijote el tipo de la escuela espiritualista, el esclavo del deber, el campeón del honor. Todo en ambos es verdadero, hasta la locura del último, símbolo en cierto modo de las exageraciones a que tiene que ir la idea espiritualista, cuando cobran por su parte fuerza en la sociedad y adquieren poder los instintos sensualistas. Al comparar la conducta de Sancho, sus palabras, sus aspiraciones y sus inconsecuencias, con las de los utilitaristas modernos, queda uno sorprendido de ver que Cervantes no olvidase ni uno solo de los caracteres que al presente distinguen a esta escuela y a sus hombres.

Jamás molestan a Sancho cuidados ajenos; sabe a las mil maravillas desespumar las ollas en las bodas de Camacho, y se deja mantener más bien que soltar un maravedí. Sin embargo, bulle en su corazón como a pesar suyo el sentimiento de lo justo y de lo bueno, que le hace hablar como hombre cristiano y sensato cuando no se atraviesa el interés. Olvida la justicia desde que hay un fraile aterrado a quien despojar, una maleta que escudriñar, unos escudos que guardar, o siquiera una albarda con qué mejorar la de su rucio; pero quiere, eso sí, que los gobernantes tengan el *Christus* en la memoria, como nota el señor Martínez. Se muestra muy avenido con ser del pueblo, pertenece a la democracia, confiesa su ignorancia; mas no cesa de ambicionar el gobierno de la insula, aspira nada menos que a ser príncipe, y por nada cede en lo de hacer a Sanchica condesa.

¿Cómo pudo Cervantes adivinar en profecía lo que había de ser la escuela utilitarista de nuestro siglo? Es claro; el utilitarismo no es cosa nueva: es el pecado original con todos los vicios de su prosapia, que desde los días de Adán anda por el mundo, vergonzante en las sociedades religiosas, creyentes y moralizadas, e hipócrita al principio y audaz y pretencioso luégo dondequiera que las costumbres se corrompen. El marca en las revoluciones de los pueblos la época de decadencia moral que va seguida de cerca por la debilidad física y la postración intelectual. Nadie se atreve en medio de un pueblo morigerado a decir francamente: «Comamos y bebamos, que mañana moriremos;» nadie se muestra panegirista de la sensualidad allí donde sabe que será unánimemente condenado por la conciencia pública; mas cuando se van perdiendo las costumbres y hay ya muchos interesados en disculpar sus propios excesos, entonces el utilitarismo crece y se extiende, como en heredad abandonada la mala hierba que el cultivo no dejaba antes germinar. Nada tuvo él de nuevo ni cuando fue para Epicuro el cuerno con que recogió su numerosa piara en la Grecia corrompida, ni cuando Hobbes lo exhumó bajo Cromwell en obsequio de la tiranía, ni, en fin, cuando Bentham, judío inglés, formulándolo de nuevo, aspiró acaso a vengarse de Cristo envenenando con él la civilización cristiana, excepto el aparato científico de doctrina filosófica con que creyó conveniente disfrazarse, ora por vergüenza, ora por hacerse aceptable entre las gentes sencillas. Cervantes no lo conoció nunca vestido a lo sabio como anda al presente, pero le veía en desnudez repugnante, o en hábito de devoto mogigato en el séquito del Duque de Lerma. Y pues he venido comparando a nuestro autor con Homero, curioso será notar que el último no tuvo del utilitarismo la misma idea que el primero. Así lo prueba un argumento negativo. Cuando la encantadora Circe convirtió en cerdos a los compa-

ñeros de Ulises, él los desencantó fácilmente con la hierba que al efecto le dio Mercurio, y hoy el encanto sensualista resiste tenaz a todo remedio divino y humano. La razón de este fenómeno es, en mi concepto, que el utilitarismo como doctrina penetra corazón y entendimiento, y los vicia y desorganiza a ambos de tal modo, que sus víctimas para salir de su error exigen que se las convenza con argumentos de utilidad.

Si la inventiva es un don de lo Alto, un destello del poder divino, para crear se necesita de la fe por punto de partida y del sentimiento religioso por gula. Sin esto el pensamiento humano es incapaz de plan y de objeto moral, de esa unidad, en una palabra, que tanto luce en las obras de Cervantes. Sobre la movediza arena de la duda no puede levantarse ningún sistema sólido; no es posible al hombre colmar con sus ideas el insondable abismo de la incredulidad; la negación, que es la nada, es esencialmente infecunda. El incrédulo no crea jamás: se reduce a imitar, y sus imitaciones carecen siempre de vida moral; son copias que nada dicen al alma, y que si hablan al corazón es en el lenguaje de las pasiones. Puede el poeta incrédulo hacer versos eufónicos y bien medidos, describir objetos materiales y mover los sentimientos puramente humanos, aun el del amor a la patria; pero jamás elevarse a las regiones del espíritu para producir lo que llamamos una creación literaria. La prueba la tenemos en Voltaire, en cuyas obras sólo hallamos copias. Alguien ha dicho, y con razón, que los personajes de sus tragedias son todos damas y caballeros franceses; y en efecto, Gengiskan mismo, en *El Huérfano de la China*, es un francés vestido de tártaro. En *La Henriada* pretendió crear algo, y produjo tres personajes dignos de él: La Discordia y sus dos más poderosos auxiliares, el Fanatismo y la Política. ¿Qué otra cosa podía engendrar ese enemigo de Cristo? ¿Habría alguno a quien hayan causado ilusión estas tres diosas o damas? ¿Qué son ellas al lado de Don Quijote, de Sancho Panza o de otra de las creaciones de Cervantes?

Bien se verá por lo dicho que cuando hablo de unidad, no me refiero sólo a esa unidad material consiguiente a la rigurosa observancia de las reglas, especie de simetría literaria de que *La Henriada* misma puede ser modelo; sino más especialmente a la unidad moral de ideas y de sentimientos que domina en las producciones del genio. La material del *Quijote* es tal, que, gracias a ella, no obstante la diversidad de aventuras que el ingenio de su autor imaginó y la variedad de situaciones en que aparecen sucesivamente colocados sus protagonistas, conserva uno la idea completa de toda la obra cuando una vez la ha leído. Todos los episodios de este libro (excepto la novela de *El Curioso Impertinente*, porque algún lunar debía tener) se desprenden con tanta naturalidad del asunto principal, que no se advierte que se hiciera esfuerzo para darles cabida en la narración. Esta gran variedad de accidentes con que se proporciona Cervantes medios para desarrollar todo su plan, es, se puede decir, una imagen de la naturaleza, en la cual rige por dondequiera la ley de la variedad en la unidad. En cualquiera de los afamados poemas épicos tantas veces recordados en este discurso, percibe el lector a primera vista el trabajo que costó al poeta introducir episodios o relaciones extrañas para aumentar el número de cantos: las lecciones históricas de cosmografía, por ejemplo, que da el ángel Rafael a Adán en el *Paraíso Perdido*, son a la verdad planta exótica de ese vergel. A semejanza de éste hallaremos otros episodios en

los demás poemas; pero en el *Quijote*, excepto el ya indicado, no hay uno que pudiera suprimirse sin perjudicar a la unidad. Extraña se ha dicho ser a la acción principal la relación del *Cautivo*, pero esta censura es injusta: no podría arrancársela de la obra sin perjudicar a su trama y su conjunto. Sin ella ¿cómo pintarnos la condición de los españoles esclavos en Argel, ni cómo hacernos comprender la influencia que ejercía la guerra de Africa en las costumbres, ideas y modo de ser de los españoles meridionales? El encuentro con el Cautivo fue una de las aventuras de Don Quijote, como lo fueron los que hizo con don Diego de Miranda y el Canónigo, y creo por cierto aventura feliz la que nos proporcionó el elocuente discurso sobre las armas y las letras.

La unidad moral, o de ideas y sentimientos, que resalta en el *Quijote*, procede de las convicciones religiosas o sea de la teología cristiana que dominaba el alma y el corazón de Cervantes. Nada semejante puede hallarse en Homero ni en Virgilio, poetas paganos, a quienes la creencia popular en la existencia de muchos dioses, cada uno de los cuales tenía sus pasiones, sus amigos y enemigos, obligaba necesariamente a incurrir en incongruencias y contradicciones, cuando no en las ideas cardinales, sí, por lo menos, en la forma con que las expresan. Lo mismo ha tenido que suceder en las imitaciones que del último han hecho algunos poetas modernos, como se advierte en Camoens, por la mezcla que hace del cristianismo con la mitología, de Jesucristo con Venus, defecto que no alcanza a corregir, y antes agrava (como lo observa Cántú), con la advertencia que él mismo hace de entrar allí los dioses como una alegoría. Cervantes no emite ni un solo pensamiento que no vaya acorde en el fondo y en la forma con el criterio moral de los pueblos cristianos; de donde resulta tal unidad en el conjunto de las apreciaciones, y tal congruencia de las partes entre sí y con el todo, que el lector llega, como hemos visto, a persuadirse fácilmente de que el *Quijote* no es una fábula sino una historia.

La gran variedad de accidentes y aventuras de este libro, a los cuales he aludido antes, son una prueba de la fecundidad de ingenio de su autor; pero se aprecia mejor esta dote suya cuando se han leído todas sus obras. De ordinario en las producciones de cada novelista o poeta se advierte cierta analogía, o en la forma, o en el enredo, o en el carácter de los personajes, que les da un tipo peculiar; pero las de Cervantes, merced a su fecundidad, se singularizan en sentido opuesto: *La Galatea*, cada una de sus *Novelas ejemplares*, *El Ingenioso Hidalgo*, y *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*, son completamente diversas entre sí y no tienen de común sino los encantos del estilo y ese delicado sentimiento de lo bello y de lo bueno que en todas ellas rebosa. Pero donde más se ostenta la inventiva de nuestro autor, es en la última de las citadas obras. No creo que exista ninguna de este género en que se hayan discurrido y relacionado en un solo cúmulo tantas ni tan variadas historias. A tal exceso llega su abundancia, que la complicación que produce destruye la verosimilitud, y de tal modo perjudica a la unidad, que se pierde muchas veces por ella el hilo de la acción principal.

Parece, sin embargo, que Cervantes creía que el mayor mérito de sus escritos estribaba en el número y variedad de las aventuras que su rica imaginación le sugería: así se deduce de las repetidas recomendaciones que hace de su *Galatea*, que, como todos sabemos, es un tejido de cuentos, y de los términos con que encarece al Conde de Lemos *Los Tra*

bajos de Persiles y Sigismunda al dedicarle la segunda parte del *Don Quijote*; pues hablándole de aquel libro le dice: «Ha de ser el más malo o el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto; quiero decir, de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible!» ¡Raros fenómenos de la inteligencia humana! El mismo autor del *Quijote* no comprendía la grandeza de su mérito, y prefería a él escritos evidentemente inferiores. Bien estuvo, según esto, para su propia gloria y para nuestro recreo, que escribiese su primera parte en «una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento, donde todo triste ruido tiene su habitación» y donde no le era posible consagrarse a discurrir y enredar aventuras; y bien estuvo que la publicación de esa primera parte le pusiese en la necesidad de dar a la segunda el mismo tono y forma; sin esto es lo probable que el *Quijote* hubiera sido semejante al *Persiles y Sigismunda*, y hoy no nos ocuparíamos en estudiar sus bellezas.

Gracias pues a la prisión de Cervantes, todo en el *Ingenioso Hidalgo* es fácil y espontáneo, y hasta sus mismas incorrecciones de lenguaje y ciertos anacronismos e incongruencias de que adolece, y que revelan la ligereza con que fue escrito, acrecientan el mérito de su espontaneidad. Cuando leyéndola se considera cómo brotan en él bellezas, sin arte ni esfuerzo visible, imagina uno hallarse en algún valle de nuestros Andes, donde árboles, bosques, fuentes, prados y colinas, colocados como al acaso por la mano de Dios, causan con la armonía de su misma irregularidad una impresión arrebatadora, bien diferente del encanto que debe de sentirse al recorrer uno de esos parques ingleses, semejantes al común de los poemas, en que hay también árboles, y bosques, y prados, y arroyos y colinas; pero todo de naturalidad aparente, todo artístico, todo imitación: nada espontáneo, nada que levante el corazón más allá de la tierra y del hombre.

Todo conspira a demostrar, señores, que el *Quijote* es una creación exclusiva del genio; pero aún falta dar de ello la última prueba, a saber: que no ha habido hasta ahora quien pueda imitarle. Infructuosos han sido los esfuerzos hechos con este objeto, si es que por imitaciones suyas pueden tomarse el *Gil Blas* de Le Sage y el *Fray Gerundio* del P. Isla. Si tal fue el pensamiento de estos ilustres literatos, puede asegurarse que no comprendieron a su modelo, supuesto que ni uno ni otro hicieron otra cosa que una sátira de las costumbres de su época, objeto muy diverso del que tuvo la obra de Cervantes. De notar es también que, siendo tanto don Quijote como Sancho personajes cómicos, hayan fracasado los esfuerzos de hábiles poetas para presentarlos en el teatro. Pero no lo extrañemos: es tanta la dificultad de imitar, que el mismo Cervantes pareció pequeño cuando intentó seguir el camino trillado por otros ilustres literatos, como lo prueban sus desgraciados ensayos en la novela pastoral y en la comedia.

Con los literatos sucede lo propio que se dice de los héroes: deben una parte de su gloria al genio que los anima y otra a la fortuna que los protege; pero ¿qué es la fortuna sino el conjunto de circunstancias que para ahorrar palabras he llamado *oportunidad*? En esta voz, sin embargo, he comprendido con relación a Cervantes dos órdenes de hechos,

que debo apreciar separadamente: las circunstancias que influyeron en el crédito que alcanzó *El Ingenioso Hidalgo*, y las que dispusieron el ánimo del autor a producirlo.

De oportuno calificqué antes el discurso de nuestro amigo el señor Martínez Silva, por la habilidad con que supo escoger para estudiar *El Quijote*, un punto de vista a la par que nuevo congruente con las ideas que privan el día de hoy. En este siglo de embriaguez democrática, en que cada hombre se considera, tomando la expresión de Cervantes, un nuevo legislador, un Licurgo moderno, un Solón flamante, para renovar la república a medida de sus deseos y aspiraciones, toda obra literaria, por noble que sea su objeto, brillante su composición y sólidas sus reflexiones filosóficas, ha de tener algún sabor a política, so pena de que la generalidad de los oyentes y lectores la juzguen árida, desabrida y fría. Conformarse, pues, a las ideas de la época, es una de las condiciones que hacen oportuno un escrito; pero esta sola no basta: es preciso, además, que tenga por objeto satisfacer alguna necesidad social, y que hechos anteriores hayan preparado la sociedad a recibirla.

En cada siglo, según sus respectivas necesidades y aspiraciones, predominan ciertas ideas y sentimientos que dan el tono a la sociedad, el giro a los negocios, la forma a las costumbres y las reglas al gusto. No es ya la teología (que ojalá lo fuera) la base de todos los estudios, ni el riguroso y descarnado silogismo la forma de todos los discursos, como en los días de Santo Tomás de Aquino; nadie se consagra hoy a la alquimia ni a la astrología judiciaria, estudios predilectos de la Edad Media, ni andan los dioses del Olimpo hombreándose con los santos del calendario, como fue general en obras de poetas cristianos contagiados del Renacimiento. Al presente nadie toleraría un escrito en riguroso método peripatético; y no diré en un poema épico, pero ni en una composición puramente erótica, se acogerían con gusto escenas como las que a Venus y Júpiter, por ejemplo, hace representar Camoens en el segundo canto de *Los Luisiadas*, repugnantes no sólo a las ideas cristianas sino también a la delicadeza y cultura que han alcanzado ya el lenguaje y el trato social. Desde este punto de vista me parece no ser el menor mérito de Cervantes, la admirable conformidad que guarda en el *Quijote* con las costumbres, ideas y lenguaje del país y de la época en que escribía, la cual contribuye a la claridad del estilo y a que el lector se sienta dominado por lo natural y espontáneo de la narración.

Las preocupaciones mismas de la sociedad son a veces obstáculo invencible para el buen éxito de un escrito: quien está poseído de alguna, o de un afecto o interés (que viene a ser lo mismo), tiene cerrados los oídos a todo lo que no la lisonjee, y es imposible vencerle de la verdad, porque en casos como éstos no se llega jamás al entendimiento sino por el camino del corazón. Este fenómeno psicológico, de que todos, cual más, cual menos, hemos adquirido experiencia en el trato social, no es privativo de los individuos: afecta también a los pueblos. En vano escribiréis para decir útiles verdades a una nación distraída y preocupada por ideas o sentimientos incongruentes con ellas. ¡Ah! y ¿cuántas veces no es la pública ceguera, efecto de un error o de una pasión, el tormento de los hombres generosos y previsores que se desvelan por evitar males a la patria? El escritor que se proponga destruir una preocupación, debe procurar aislarla y atacarla sola, para poderla batir en todas direcciones, omitiendo con cuidado el chocar, por lo menos osten-

siblemente, con todo lo que no sea ella. En esto brilla, a lo que me parece, la habilidad de Cervantes en el *Quijote*. Como su objeto principal era acabar con la lectura de los libros de caballerías, no entra en lucha franca con ninguna otra preocupación o error, y es notable que, participando él mismo de muchos de los de su tiempo, como el de la astrología judiciaria y el de las hechicerías, prescinda de ellos del todo, como si hubiese sentido que eso podía de algún modo disminuir el efecto de su libro.

No basta, empero, dije, para la oportunidad de una obra que se acomode a las ideas que privan en la época en que se escribe. Un libro debe ser como un invento: ha de contener remedio o alivio para algún mal social; si no satisface una necesidad es inútil, y perecerá por inoficioso. Se refiere que la aplicación del vapor fue ensayada con éxito feliz, en presencia de los Reyes Católicos Fernando e Isabel. Dudo mucho de la verdad del hecho y de que se pueda comprobar; mas si así fue, el no haberse generalizado desde entonces, debe atribuirse únicamente a que las necesidades del comercio y el reducido movimiento de la humanidad no demandaban todavía tan activo medio de comunicación; porque lo cierto es que cuando una necesidad social exige un descubrimiento posible a la mente humana, o la propagación de alguna verdad, toda resistencia cede, todo obstáculo desaparece, y el descubrimiento se hace o la verdad se generaliza. ¿A quién no sorprende, por ejemplo, ver cómo en este siglo, adorador del Becerro de Oro, se descubren por todas partes ricas minas de metales y piedras preciosas, y cómo dondequiera se explotan con afán? ¿Por ventura estaban tan ocultas que el hombre no hubiese podido dar con ellas en las edades precedentes? No, desde luego; pero hoy que se apetece más que nunca la riqueza por el ansia de gozar que la civilización material de nuestro siglo ha despertado, no se tropieza con el más pequeño indicio de una veta sin que cien ojos lo observen codiciosos, y millares de brazos se consagren activos a sacar provecho del descubrimiento. ¿Y qué necesidad social, se me dirá, pudo satisfacer el *Quijote*? Satisfizo dos: la una dentro y la otra fuera del país.

En la época de Cervantes, a la parte culta de la oprimida España, privada de artes, de comercio y de industrias por las guerras y el mal gobierno, y excluida del templo de las ciencias por la intolerancia religiosa y política, no le quedaba otro recurso que el estudio de las letras, que no es para todos, y eso con la limitación consiguiente a la censura previa y a la responsabilidad ante el Santo Oficio. Un pueblo en semejante situación tiene necesidad de reír aunque sea de sus propias miserias, para distraer el tormento de la vida; y los españoles hubieron de recibir el *Quijote* como el dón más oportuno que pudiera hacerse entonces. No vieron en él, ni podían ver, la imagen de España que contiene, porque nadie conoce su propia fisonomía, ni puede estimar el mérito de su retrato. Tomáronlo por libro de puro entretenimiento: así se deduce de lo poco que de él se dijo y aun de la anécdota de Felipe III, del cual se refiere que al ver desde su palacio a un joven que a solas reía a carcajadas leyendo una obra, dijo: «aquel está loco, o lee el *Quijote*.» El verdadero precio de este escrito no fue por entonces conocido en España; pero no se hallaban en el mismo caso las naciones relacionadas con ella, las cuales de lejos pudieron apreciar mejor la exactitud y belleza de los cuadros de Cervantes. Por esto, sin duda, se repitieron pronto tres ediciones en el extranjero, y se verificó en seguida un fenómeno que no es raro: el crédito que tomó el libro en los vecinos reinos, vino a aumentar el que gozaba en su propia

patria. Los pueblos, como los individuos, se pagan más de lo ajeno que de lo propio, y no estiman lo que tienen sino cuando comprenden la estimación que otros hacen de ello.

Fue también favorable a la obra de Cervantes la posición que todavía entonces ocupaba la España en Europa. Unida a Portugal bajo un mismo cetro, era aún señora de la mitad del mundo; aún era la rival de la Francia, la aliada del Imperio, y la metrópoli de la mayor parte de Italia; aún conservaba todo el crédito y prestigio que le habían ganado la espada de sus héroes y la pluma de sus políticos y literatos; la lengua de Castilla se había generalizado con su literatura en todas las naciones europeas, y la Inglaterra misma no estaba exenta de la influencia española, por el natural afecto que unía a los católicos perseguidos allí, con la nación católica por excelencia; así como los libros que por entonces se publicaban en la Península, eran, como los que hoy se dan a luz en Francia, solicitados y leídos con interés en los pueblos extranjeros, que sentían verdadera necesidad de conocer e imitar a la nación que llevaba todavía el cetro en la literatura.

Los hechos, las ideas, los descubrimientos, necesitan que otros hechos, otras ideas y otros descubrimientos hayan preparado la sociedad a recibirlos y apreciarlos; lo mismo sucede con los libros; y el *Quijote* ha sido en este aspecto el más favorecido por las circunstancias. Permitidme que aclare mi pensamiento con dos ejemplos. Admitido está como cierto que Pitágoras, cinco o seis siglos antes de Jesucristo, acertó con el sistema del mundo, colocando el sol en el centro del universo; pero entonces la humanidad no estaba preparada para una idea tan grande, y otros veinte siglos fueron precisos para que emitida en más felices circunstancias, hiciese la gloria del célebre Copérnico. Mas prescindamos de hechos inciertos, y vengamos a uno evidentemente histórico. Suponed a Europa un poco más ignorante de lo que era a fines del siglo XV, y que, por consecuencia, Colón no hubiese contado con el apoyo del prior de la Rábida, de Quintanilla y de los pocos más que favorecieron su proyecto: ¿no es seguro que en tal caso la idea de un nuevo mundo habría bajado con su inventor al sepulcro? Apenas un reducido número de personas hubiera hablado después de Colón como de un loco y visionario proyectista. Y si esto es así, si es preciso que unas ideas preparen la entrada a otras ideas, ¿cuántos libros, y cuántos felices pensamientos en esos libros, no habrán quedado sepultados en la noche del olvido, porque el inspirado autor no halló apoyo entre los amigos y relacionados suyos, que no supieron comprenderle? El Evangelio mismo fue preparado; Jesucristo no apareció sino cuando, cumplidos ciertos acontecimientos, la humanidad postrada de miseria y de dolor demandaba al cielo una doctrina de salud, como la tierra seca el agua de las lluvias. Ignoran esto aquellos políticos empíricos de quienes nos hablaba el señor Martínez, que imponiendo determinadas instituciones a pueblos no dispuestos a recibirlas, los condenan a postración y ruina. Pero vuelvo a los libros; y a propósito de mi tesis, voy a citar una vez más aquel prodigio de ingenio y de buen gusto literario, encanto de los amantes de nuestras letras, *Las Siete Partidas*, que se alzan solitarias allá en el origen de nuestra literatura, entre la barbarie y la civilización, como se destacan las pirámides de Egipto más allá de la historia, entre el árido desierto y el fértil valle del Nilo. Decidme, si esa obra monumental hubiese sido un trabajo puramente literario, y no un código de leyes, ¿no es casi seguro que se hubiera perdido, redactada como fue cuando las letras castellanas no habían llegado a la altura bastante para

que se estimase todo el esfuerzo de inteligencia que hubo de ser necesario para regularizar un idioma incipiente y producir en él tanta belleza y eufonía? ¿Y por qué habría sucedido esto? Porque Don Alfonso como literato se adelantó cien años a su época. No así Cervantes, que nació a tiempo.

La situación general de Europa y las condiciones especiales de España influyeron más de lo que generalmente se ha creído en el éxito brillante del *Quijote*: un siglo antes es probable que no hubiera llamado la atención, y un siglo después habría venido demasiado tarde. La civilización intelectual y científica que había alcanzado la sociedad cristiana del siglo XVI, los nuevos horizontes abiertos a las ciencias y a las letras mediante el cultivo de la literatura y de las artes griegas, y la generalización de la imprenta, eran ya incompatibles con las extravagancias de los libros de caballerías. Aquellas leyendas fantásticas fundadas en el artificio de los encantamientos vulgarizado en el Mediodía de Europa por la influencia de los árabes, no podían sobrevivir a la civilización arábiga, ya por ese tiempo en decadencia y definitivamente reemplazada en la Península por la civilización cristiana bajo los Reyes Católicos. El mismo Ticknor, que atribuye a Cervantes la gloria de haber muerto la necia afición que en su tiempo privaba por los libros de caballerías (1), reconoce no obstante que el gusto por esta lectura había disminuído considerablemente, tomando en su lugar boga la novela pastoral, de la cual el mismo autor del *Quijote* hizo un ensayo en su *Galatea*. Pero escritos de esta especie no podían alcanzar crédito permanente, porque no se conformaban con las ideas de su tiempo, ni satisfacían ninguna necesidad social. El *Quijote* era un género muy diverso, y no podía menos de producir su efecto. Cervantes vino al mundo después de Vives, de Copérnico y de Erasmo, y fue contemporáneo de Bacon, de Keplero y de Montaigne; vino cuando las ideas de estos hombres, propagándose por el mundo, iban modificando el modo de ser intelectual y social de las naciones. Si se hubiera demorado en nacer, los libros de caballerías habrían perdido su auge, y al *Quijote* le habría faltado su objeto principal, su razón de ser; el autor habría escrito otra cosa, o no habría escrito nada. Cervantes con su libro dio un golpe oportuno a una columna desplomada, a punto de caer, y se ha atribuído acaso a su esfuerzo individual una parte mayor de la que le corresponde en esa catástrofe, que debía ser resultado necesario de las ideas del siglo. Sea que él tuviese la habilidad de escoger el momento favorable para publicar su *Ingenioso Hidalgo*, o que, sin el concurso de su voluntad, le favoreciesen las circunstancias, es lo cierto que obtuvo un éxito tan brillante cual pocos libros habían alcanzado hasta entonces en España. Mas a esto debió de contribuir sobre todo, la excelencia misma de la obra, debida en mucho a las condiciones de la trabajosa vida del autor.

He expuesto ya en este discurso, cómo en mi concepto favorecieron a Cervantes su falta de educación esmerada y de enseñanza metódica, su escasez de recursos pecuniarios, su servicio en la marina de guerra, su esclavitud en Argel, y hasta las ocupaciones subalternas, — inferiores a sus méritos y aptitudes, y ofensivas a su dignidad personal, — en que le comprometió su pobreza, para dar a su libro los caracteres y cualidades que le distinguen; e indiqué también cómo la prisión misma a que se vio condenado, fue parte a que germina-

(1) *Historia de la Literatura española.*

sen en su cerebro el plan de la obra y la idea de sus dos admirables personajes. Sin embargo, más que todos estos infortunios, debió de influir otro que en cierto modo los abraza a todos: la consideración del contraste que él mismo formaba con la sociedad en que vivía.

Para apreciar este contraste, tratemos de formar idea de las cualidades morales de Cervantes, y, trasladándonos a su época, echemos una rápida ojeada sobre la corte española, sobre la nobleza y sobre el pueblo. Al hombre se le conoce por sus obras y palabras: así el espíritu y el corazón de Cervantes se nos revelan, ya en su nobilísima conducta para con sus compañeros de cautiverio en Argel, de donde no quiere escapar solo, y echa sobre sí la responsabilidad de cuantos proyectos discurre para salvarlos a todos; ya en sus escritos, donde sólo hallamos pensamientos dignos de un alma creyente, nutrida con la verdad, y de un corazón honrado y leal, enamorado de las bellezas de la virtud. Más noble que Camoens, ni una queja exhala por la ingratitud de su rey ni de su patria; y, lo que es más raro, reconociendo con ingenuidad su propio mérito, muestra a un tiempo dignidad y humildad, virtudes que rara vez concurren en un mismo sujeto. Podría justificar cada una de estas apreciaciones con muchos pasajes de sus escritos; pero lo hace innecesario el fiel retrato que tenemos de su alma y corazón en el protagonista de la más notable de sus obras. Imposible le habría sido crear un carácter como el de Don Quijote con todas las virtudes y cualidades que le adornan y sostenerlo siempre igual a sí mismo en obra tan larga, tan llena de episodios y complicada, si él mismo no hubiese abrigado dentro de sí una alma semejante a la de su héroe y un corazón igualmente noble. La fuerza de esta consideración aumenta al notar que, *mutatis mutandis*, se encuentran cualidades análogas y del propio modo sostenidas en otros protagonistas de sus novelas, como *Cardenio*, el *Cautivo*, *Persiles*, etc. Cervantes tenía el dón de transmitir su propio espíritu y sentimientos a los personajes que creaba. Quitadle a Don Quijote la locura, y tendréis el retrato moral de su autor. Grandeza de alma, amor a la virtud, sensatez, valor, desprendimiento, lealtad y sumisión completa a las leyes del honor, y todo esto acompañado de un gusto exquisito y del íntimo sentimiento de la belleza, tanto moral como literaria, tales eran, en mi concepto, las cualidades que distinguían a Cervantes.

Veamos ahora la sociedad en que vivía.

En nombre del débil Felipe III dominaba en España desde la corte hasta los últimos rincones de la monarquía, bajo su favorito el Duque de Lerma y la aristocracia palaciega que le rodeaba, ese utilitarismo práctico de la vanidad y la codicia, que no reconoce más ley que la del favor, ni más mérito que la sumisión ciega a sus deseos, y para el cual es antipática la dignidad personal, y odiosa la lealtad.

El mismo Cervantes nos da cabal idea de la vida ociosa, costumbres insustanciales y nulidad política y económica del común de los españoles nobles no cortesanos, en la pintura que nos hace de Don Fernando, amante de Dorotea, de los duques que acogieron en su castillo a Don Quijote, y de otros muchos que figuran en los episodios de su preciosa novela. Y por lo que hace al pueblo en general, jamás se vio postración semejante a la que por entonces soportaba España: para el español desheredado de la fortuna (y lo eran casi todos)

no había otro medio de conservar la vida que emigrar a América, sentar plaza de soldado, o alcanzar colocación en destinos civiles, siempre pocos para el número de pretendientes y padrinos; y mientras la guerra diezaba la población y la miseria despoblaba los campos y las ciudades, los impuestos y exacciones crecían, se despilfarraban sumas enormes en divertirse con ostentosas fiestas al inepto monarca, y los protegidos del favorito atesoraban millones y millones.

Bajo aquella corte de privados y parásitos se hallaba colocado Cervantes, oscuro y empobrecido hidalgo, entre el pueblo miserable y oprimido y esa aristocracia consagrada a la ardua tarea de matar el tiempo: solo en medio de los hombres y obligado a vivir consigo mismo, observar, meditar, callar y sufrir, ¿con quién podría entenderse, a quién pediría el alivio de sus penas? ¿Al pueblo, más desgraciado que él; a esos nobles, que le desdafiaban; o al duque de Lerma y a su corte, incapaces de comprenderle, ni de estimar su virtud y sus servicios? Eran estos hombres dados sólo a su negocio, utilitaristas; y el utilitarista es sordo a toda voz que no sea la de su interés; es el hombre degenerado por el pecado original, sin la redención ni su esperanza; para él no hay Dios, ni humanidad, ni patria, y le son indiferentes parentesco y amistad; su corazón es una entraña como cualquiera otra, que no se mueve jamás por sentimiento sino por sensación; para él la amistad es negocio, las relaciones de sangre conveniencia social, y el patriotismo especulación; todo lo sacrifica a los goces materiales: amor, justicia, honor, gratitud y cuantas virtudes podáis imaginar, se resumen para este sér degradado en una simple palabra: YO.

Ahora imaginad, si podéis, tortura mayor ni más profunda que la que sufriría Cervantes, obligado a esperarlo todo de esa sociedad, a la que moralmente no pertenecía, en la cual vivía a todas horas contrariado, sin poder nunca descender hasta ella, ni lograr tampoco que ella se alzase hasta él. ¿Podremos extrañar que viese olvidada su virtud, desconocidos sus servicios y ultrajada su dignidad por aquellos nobles que llegaron hasta el extremo de negarse a aceptar la dedicatoria del *Quijote*; y que de decepción en decepción, de trabajo en trabajo, de miseria en miseria, fuera a parar a una cárcel y a ser confundido allí con la última clase social? Comparad esta situación de Cervantes con la creación que en ella produjo su ingenio, y tendréis que concluir conmigo en que en esto, como en todo, se cumple la ley admirable del contraste, invocada al empezar este discurso.

Coloquemos a Cervantes en situación propicia a su fortuna, en una nación próspera, bajo un gobierno que hubiese dejado amplio campo a la actividad individual, estimador de las artes y las ciencias, y solícito en premiar el mérito y los servicios prestados a la patria, y entonces destinado a un alto puesto en la milicia y en la administración pública, o consagrado a empresas agrícolas, mercantiles o fabriles, no habría tenido jamás ni ocasión ni tiempo de producir el libro que constituye su gloria. Así sabe la Providencia contrarrestar con los premios que concede aun sobre la tierra las penas que soporta la virtud, mediante la contraposición del bien al mal; ley que, cosa singular, Cervantes desconocía y aun negaba, al propio tiempo que en él mismo se cumplía.

En el prólogo del *Quijote*, disculpándose de haber engendrado, como él dice, en una cárcel donde *toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido tiene su habitación, un hijo seco, avellanado, antojadizo, y lleno de pensamientos varios, nunca imaginado de otro alguno*, se expresa en estos términos: «el sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y de contento.» Estas palabras, como veis, están en contradicción con el hecho. El *Quijote* no fue inspirado por el murmurio de las fuentes y la quietud del espíritu, sino por el rechinar de los cerrojos y la amargura del corazón. Ahí las grandes concepciones del espíritu, así como las altas virtudes, han sido siempre el fruto del desengaño y del dolor, y siempre la religión y su hermana menor la poesía, el seguro refugio de las almas doloridas: Homero canta, mendigo y ciego, sus poemas inmortales; Dante produce en el destierro su *Divina Comedia*; Milton, ciego también, en la pobreza y olvidado de aquellos a quienes había servido en el tumulto de las revueltas, escribe su *Paraíso Perdido*; Tasso, Camoens, Delille.... ¿para qué nombrar más? Todos los genios de la poesía son testimonios flagrantes de la verdad que acabo de enunciar.

Lo mismo que en los individuos, se verifica en las sociedades. La verdad no muere aunque la cubra y eclipse transitoriamente el turbión de las pasiones. Del seno mismo de las más profundas conmociones sociales y por entre las ruinas que las revueltas amontonan, alcanzan acordes sus voces y alientan la esperanza del corazón adolorido, la religión y la poesía. Bajo el desordenado imperio de las muchedumbres que se revuelven, del vil utilitarismo que todo lo corrompe y de los tiranos vulgares que la democracia exagerada y la perversión de las costumbres entronizan, la razón no es escuchada; la virtud, perseguida, se oculta vergonzante; el patriotismo calla; el desaliento se apodera del corazón, y el hombre de bien, desestimado dondequiera y desechado de un mundo en que está de sobra, busca por consuelo el movimiento interior de su espíritu. En épocas semejantes pueblan la Tebaida y la Palestina los Pablos, los Antonios e Hilariones; y los que no tienen el alma tan bien templada cuanto es necesario para alzarse de una vez hasta las regiones de lo infinito y contemplar de frente y cara a cara, diré así, la belleza increada, buscan en bellezas de un orden inferior camino que los conduzca y eleve por grados hasta ella. Entonces la consideración de la sociedad disuelta, del crimen triunfante y de la virtud impunemente oprimida, arrancan del poeta exclamaciones como ésta de Virgilio, tan hábilmente traducida en circunstancias análogas por el digno amigo que actualmente nos preside:

Oh! si a hombre no teméis que cuenta os pida,
Que hay dioses recordad que nunca mueren,
Y premian la virtud y el crimen hieren.

Sí, señores, en las épocas de general trastorno moral y político, aparecen los grandes santos y los grandes poetas. Entonces, en fuerza de una ley providencial y por contraposición al crimen y a la fealdad de sus resultados, reacciona el sentimiento de lo justo y de lo bello y brotan por favor divino el bien del mal, y el orden del seno mismo de la confusión. Es un hecho, una verdad histórica: la vuelta a las creencias y al cultivo de las letras es el me-

dio lento, pero el único y seguro, de regeneración para los pueblos anarquizados. Por eso la poesía, cuando se aparta de Dios y se hace sensual y materialista, es un ángel decalco, pérfido Luzbel que abjura de su origen y renuncia a sus destinos inmortales.

Sucede con frecuencia que cuando la reacción de que hablo ha adquirido cierta fuerza, la sociedad arma con su poder a un hombre para fomentarla y reprimir la anarquía; que éste, o porque no puede menos, o por cálculo, o por vanidad, dispensa algún favor y estímulo a las letras, y entonces se le atribuye la gloria que éstas dan con su brillo a la República. Así los nombres de tiranos como Augusto, y de déspotas como Luis XIV, han aparecido en mala hora asociados a los triunfos de la literatura, por lo cual no han faltado quienes digan que las letras sólo florecen al amparo de la tiranía. ¡Error, blasfemia que debemos anatematizar! La belleza y la tiranía se rechazan. De que dos cosas coexistan algunas veces, no se sigue que la una dependa de la otra. La reacción en favor de la virtud y de la belleza en los países anarquizados, ha precedido siempre a la restauración del orden; y si de éste se ha pasado por exageración al despotismo y al poder absoluto, culpa no es ni de la religión ni de la poesía, sino natural efecto del horror que produce en el alma el recuerdo del desorden y del crimen.

Felices, sí, mil veces felices aquellos a quienes toca, separados del bullicio político, consagrarse a los estudios literarios, generalizar la afición a ellos, y hacer que poco a poco se enamoren de nuevo los hombres de la belleza y la virtud. La reacción literaria que empieza ya en los pueblos americanos, de tantos años atrás devorados por la anarquía, es a mi juicio un síntoma feliz, la aurora de un nuevo día; y la existencia de esta Academia, grato presagio de un porvenir más tranquilo y dichoso para Colombia.

¡Dios lo quiera!





1878 - AGOSTO

SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

El día 6 del corriente celebró la Academia Colombiana el séptimo aniversario de su fundación, con la junta solemne que sus estatutos previenen.

La fecha del establecimiento de la Academia coincide con la de la fundación de Bogotá: y como uno y otro acontecimiento están estrechamente enlazados, motivo sobra para que en tan glorioso día palpitaran de gozo los corazones de todos los que presenciaron la solemnidad. Recuerdos gratísimos en el punto de vista religioso, se asociaban al santo amor de la patria, despertado en todos con la memoria del día en que nuestros antepasados los héroes de Castilla pisaban nuestra sabana por vez primera para traer a estas regiones, con la religión de Cristo, la civilización, las costumbres europeas y nuestra hermosa lengua castellana.

Nueve de los beneméritos individuos que componen la Academia ocupaban los asientos señalados para sus miembros. Una veintena de caballeros y algunas señoras, invitados por el señor Director de la Academia, en cuya casa tuvo lugar la Junta, solemnizaban con su presencia la importante sesión. Nosotros, sólo en virtud de la benevolencia que caracteriza al señor Caicedo, tuvimos el honor de asistir; y deseamos, siquiera nuestra pluma de aprendiz no pueda hacerlo dignamente, trazar una corta y sencilla relación de lo que, con tan íntimo gozo, presenciámos.

Después de leída el acta de la anterior sesión anual, el señor Caicedo leyó un breve discurso dirigido al señor Caro, para darle posesión del destino de Director, a que lo ha llamado la Academia. Parece inútil decir nada sobre este discurso, cuando no hay en el país quien no admire la delicadeza y exquisito gusto que distinguen los escritos del cantor de la Torca, quien no sepa que el señor Caicedo maneja la prosa castellana del siglo de oro, con la facilidad con que trinan los pájaros, con que murmuran los arroyos, con que suspira el viento entre los árboles. La respuesta del señor Caro arrancó de la concurrencia repetidos aplausos. Habló, respondiendo a la idea expresada en el discurso del Director saliente, sobre la necesidad de informar el lenguaje en todos los países hispanoamericanos,

donde España, dijo, ha cesado de gobernar por la fuerza, para reinar por el amor. El mismo asunto del magistral artículo sobre americanismo en el lenguaje que hemos saboreado en el *Repertorio Colombiano*, tratado en el mismo clásico lenguaje que brilla en todas las producciones del traductor de Virgilio.

Leyó después el señor Pombo un bien elaborado informe sobre los trabajos de la Academia en el último año; y allí demostró que la corporación, si bien modestamente y en silencio no ha dejado de trabajar, y ha enviado ya a España varios apuntamientos importantes para la nueva edición que la Academia madre intenta hacer del Diccionario de la Lengua. Dio cuenta de algunas obras literarias llevadas a cabo por los académicos durante el año; y finalmente participó que el señor José María Samper había aceptado el nombramiento de miembro correspondiente. La respuesta del señor Samper fue una nueva confirmación de lo que acababan de expresar sobre la unidad de la lengua los señores Caicedo y Caro, robustecida con la confesión hecha por el señor Samper de haber sido en época remota rebelde a la Academia, yerro que ha expiado, dijo con gracia, mediante una sincera contrición acompañada del propósito de la enmienda y de la satisfacción de obra.

Ocupó luego la tribuna para pronunciar el discurso reglamentario el decano de nuestros escritores, señor don José Joaquín Ortiz. ¡Con cuánta veneración contemplamos esa cabeza blanca que contrastaba con los cabellos aún no encanecidos de casi todos sus colegas, al pensar que esa nieve no tanto es fruto de los años cuanto de la labor infatigable en defensa de la más santa de las causas; al sentir que si el trabajo y los pesares han blanqueado sus cabellos nada han podido sobre el corazón! El asunto del señor Ortiz era digno de él. Al hacer la crítica de la grande obra de Ercilla, se elevaba como el águila hasta las alturas donde se cierne el cantor de Arauco: era un poeta cantado por otro poeta, y en el curso de la lectura, nos preguntamos varias veces cuál de los dos era más grande. Arrebató a la concurrencia cuando describió a Ercilla leyendo a sus compañeros de armas la relación de los hechos del día sentado sobre la tupida alfombra de la pradera, con el rostro iluminado por la rojiza luz del cercano vivac, teniendo a su espalda un volcán cuyos fúnebres resplandores rasgaban el manto negro de la noche, y oyendo delante el rezongo de las olas que se rompían en la arena de la playa. Y luego cuando nos lo hizo ver enfermo, miserable y olvidado por el monarca a quien, según la expresión de Cortés, había contribuido a dar más reinos que los que había heredado de sus padres, nos conmovimos al recordar que al señor Ortiz no le ha faltado en más de una ocasión, para semejarse a Ercilla, la corona del infortunio que casi todos los poetas de primer orden han ceñido. Por fin nos recordó lo que el soldado cantor decía:

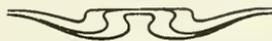
Mas ya que de mi estrella la porfía
 Me tenga así arrojado y abatido,
 Verán al fin que por derecha vía
 La carrera difícil he corrido:
 Y aunque más inste la desdicha mía
 El premio está en haberle merecido,
 Y las honras consisten no en tenerías,
 Sino en sólo arribar a merecerlas.

En los intervalos de la sesión una de las señoritas hijas del señor Caicedo, acompañada en el piano por el violín del joven R. Figueroa, tuvo la bondad de ejecutar varios trozos escogidos, y luego se obsequió a los convidados con una oportuna y sabrosa colación. Habría bastado para que la velada fuera muy agradable aun sin la celebración que presenciábamos, el hecho de estar en casa del señor Caicedo, donde la distinción más grande y la más exquisita amabilidad tienen su asiento.

Entendemos que todas las piezas literarias a que hemos aludido verán pronto la luz pública en el *Repertorio Colombiano*. Allí podrán verlas los lectores de toda la República y saborear a pesar de la distancia los mismos goces que nosotros tuvimos.

¡Conceda Dios a la Academia Colombiana largos años de vida, y bendiga sus labores para que lejos de aflojarse se estrechen más y más los lazos que unen a todos los países hispanoamericanos entre sí y con la madre España, la patria de Quesada y de las Casas!

R. M. C.





ACADEMIA COLOMBIANA

SESION DEL 6 DE AGOSTO DE 1879

En la noche del 6 de agosto celebró la Academia Colombiana sesión solemne en casa de su actual Director, D. Miguel Antonio Caro.

Conforme a sus reglamentos, la Academia en esa fecha conmemora, junto con el aniversario de la fundación de Bogotá, el del establecimiento de la lengua castellana en esta importante sección de América.

Después del acta leyó el Secretario las elegantes y discretas contestaciones del Ilustrísimo señor Paúl, Obispo de Panamá, y de los señores don Joaquín García Icazbalceta, de Méjico, y don Cecilio Acosta, de Caracas, que aceptan gustosos el nombramiento de Académicos, el primero en clase de correspondiente colombiano, y los últimos en la de honorarios extranjeros.

Leyóse en seguida la siguiente importante comunicación:

«Bogotá, a 6 de agosto de 1879.

Señor D. M. A. Caro, Director de la Academia Colombiana, etc., etc., etc.

En el día en que se celebra el doble aniversario de la fundación de Santa Fe y de la instalación del instituto que usted dirige tan digna y acertadamente, ruego a usted que me permita ofrecer a la Academia Colombiana, por el respetable conducto de usted, un obsequio que ella sabrá estimar en lo que vale, y que lo ofrezco y presento como humilde muestra de mi respeto y de los votos que hago por su prosperidad.

En el humilde cuadro que acompaño a esta nota hallará usted la copia fotográfica del memorial que en 1590 elevó al Consejo de Indias el gran Miguel de Cervantes Saavedra, y en el cual solicita en premio a sus merecimientos y servicios, el puesto de Contador en la Real Audiencia del Nuevo Reino.

Queda, pues, comprobado el deseo que abrigó el ilustre manco de Lepanto de venir a residir en nuestra Patria. La honra que este deseo implica no necesita comentario.

Una circunstancia imprevista me impide enviar a usted hoy mismo, pero lo haré muy

pronto, el retrato de nuestro malogrado amigo el señor D. José María Vergara y Vergara, cuyos esfuerzos por el restablecimiento de relaciones literarias con la madre patria, conoce usted mejor que yo.

No dudo que usted con su genial benevolencia apadrine mi humilde obsequio, duplicando así su valor. Uno de esos cuadros representa el tributo de admiración y de respeto a la memoria del inmortal autor del *Quijote*; el otro un recuerdo al amigo que nos adelantó en el largo viaje, pero que vive en nuestros corazones y que vivirá en la historia literaria de nuestra Patria.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted los respetos y cumplidas civilidades con que tengo el honor de suscribirme de usted muy atento y obediente servidor, Q. B. S. M.

J. M. QUIJANO OTERO.»

El precioso facsímil, puesto en un marco con su vidriera, figuraba en primer término entre las publicaciones americanas y otros objetos literarios que adornaban la mesa de la Secretaría.

Procedió el Secretario a leer el informe anual. Hizo mérito de los trabajos académicos y de los donativos enviados a la Biblioteca de la Academia por conducto de la Secretaría. Encabezadas por los nombres de los donantes, las publicaciones recibidas por la Academia son las siguientes:

ACADEMIA ESPAÑOLA. Discursos leídos en la recepción de D. Eduardo Saavedra, el 27 de diciembre de 1878. Discurso del señor Saavedra sobre la literatura aljamiada, y contestación por el Excelentísimo señor Cánovas del Castillo.

ACADEMIA ESPAÑOLA. Discurso de recepción leído por D. Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casavalencia, y contestación por D. Juan Valera. (Remitidos por la Academia Española pero aún no recibidos por la Colombiana).

ACADEMIA ESPAÑOLA. Oración fúnebre que por encargo de la Real Academia Española y en las honras de Miguel de Cervantes Saavedra y demás ingenios españoles, pronunció en la iglesia de Trinitarias de Madrid, el 23 de abril, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor D. Narciso Martínez Izquierdo, Obispo de Salamanca. Madrid, 1879.

ACADEMIA MEJICANA. *Memorias de la Academia Mejicana*. Cuaderno IV. Contiene:

1. Oración fúnebre pronunciada en las honras de Ruiz de Alarcón y demás ingenios mejicanos y españoles en la iglesia Profesa de Méjico, el día 3 de agosto de 1879, por el Ilustrísimo señor Montes de Oca, Obispo de Tamaulipas.
2. Las *Bibliotecas* de Eguiara y de Beristain, por el señor García Icazbalceta.
3. Noticias sobre el poeta mejicano D. Francisco Ruiz de León, por D. Miguel A. Caro.
4. Sobre los modos adverbiales *a priori* y *a posteriori*, por D. Rafael Angel de la Peña.

ARGÁEZ (J.)—Varias publicaciones de Guatemala.

CASAS ROJAS (J.), correspondiente de la Academia en Chiquinquirá. *El Monitor*, revista literaria y pedagógica.

CELEDÓN (R.), correspondiente de la Academia en Riohacha. «*Gramática, catecismo y vocabulario de la lengua goajira*, por R. Celedón, con una introducción y un apéndice por E. Uricoechea.» París, Maisonneuve y Cía. 1878. El señor Uricoechea es correspondiente de nuestra Academia en Bruselas.

MARTÍNEZ SILVA (C.), individuo de número de la Academia. *El Repertorio Colombiano*, año I, en 2 vol. de 488 págs.

MERA (J. L.), «*Cumandá, o un drama entre salvajes*, por J. L. Mera.» Quito, 1 vol. 8.º, 342 pág.

MOLINA (J. J.), *Antioquia literaria*, colección de producciones de escritores antioqueños. Varias entregas.

Terminado el informe del Secretario, el académico señor Marroquín leyó el discurso inaugural, que versó sobre el cultivo del habla castellana en Colombia, y fue justamente recibido con muestras de aprobación y aplauso.

Levantada la sesión académica, y después del refresco, en que hizo los honores de la fiesta la señora esposa del Director, se siguió una amena tertulia literaria.

Eran los concurrentes como treinta individuos, escritores los más, amigos todos de las letras y de la Academia.

El señor D. Rafael Pombo leyó una magnífica oda suya, inédita, al Niágara.

El señor Fallon presentó la segunda parte, inédita, de las *Rocas de Suesca*, y leyóla el señor D. Rafael M. Carrasquilla. Es una poesía originalísima, humorística e intencionada mezcla de lo sublime y lo grotesco.

El señor Caro dio a conocer a un insigne poeta uruguayo contemporáneo, leyendo la silva de D. Aurelio Berro, recientemente premiada en Montevideo, «Al monumento de la Florida.»

Finalmente el señor Gutiérrez de Alba amenizó la velada con un jocoso juguete literario.

Tenemos el gusto de hacer participantes a nuestros lectores de los placeres intelectuales que disfrutamos en la noche del 6 de agosto, publicando el discurso del señor Marroquín y la oda del señor Pombo.





DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR D. JOSE MANUEL MARROQUIN

Señores Académicos:

Quiso la Academia Colombiana que su instalación solemne se verificase un 6 de agosto para celebrar de esa manera el aniversario de la fundación de Bogotá, y consiguientemente el de los actos por medio de los cuales el cristianismo, la civilización y la lengua castellana tomaron posesión de nuestra tierra. El aniversario que hoy festejamos es doble: es el de aquellos mismos inolvidables hechos y el de la instalación de esta Academia. La sesión presente es, pues, como una de aquellas gratas reuniones de familia en que no se trata de intereses ni de asuntos graves, sino de dar testimonio de la satisfacción que causa el recuerdo de algún suceso próspero; y así, no es de extrañarse que el señor Director de la Academia, habiendo de designar a uno de los individuos de ella para que pronunciase un discurso delante de esta reunión, haya puesto los ojos en el único que es incapaz de presentar un trabajo tal como el que habría presentado cualquiera de mis colegas, el que habría servido a un mismo tiempo para solemnizar el acto y para adelantar en los estudios y trabajos propios de nuestro instituto.

No puedo, con todo, dejar de hablar en esta ocasión acerca de la lengua castellana, ya porque para contribuir a *limpiarla, fijarla y darle esplendor* es para lo que nosotros estamos asociados, ya porque el fin con que principalmente nos hemos reunido ahora es el de celebrar el aniversario de su introducción en el país. Propóngome, por tanto, exponer lo que, no como filólogo ni como erudito, sino como simple observador, he podido notar en orden a la suerte que aquella lengua ha corrido entre nosotros desde que, mediante nuestra emancipación, dejó de ser una misma la que hubiera de correr aquí y en la Península.

Hablaré primero de las causas que han influido en su decadencia y corrupción, y señalaré antes que otras la proscripción del estudio del idioma latino, único que ha existido entre nosotros sin existir también en todos los países en que se habla castellano.

Siento no poder valerme, para probar la utilidad del estudio del latín y la influencia que ejerce sobre el uso de nuestra lengua y de las demás romances, de demostraciones mate-

máticas o de argumentos de que pudiera concluirse que el conocimiento del latín produce dinero; porque la naturaleza de los razonamientos que emplean sus adversarios me persuade de que éstos no han de satisfacerse con pruebas de otra clase.

Cuando en un país es general el conocimiento y el uso de una lengua extraña, hay entre los naturales irresistible propensión a modificar su lengua propia, adoptando con necesidad o sin ella voces y locuciones de la extraña. Si ésta y la del país son de índole diversa, la última se desfigura y se corrompe. Pero si la una se ha derivado inmediatamente de la otra, nada de lo que la moderna tome de la antigua será contrario a su índole, y aquélla podrá imitar a ésta en lo más excelente que la distinga, sin que se haga amalgama extravagante y grotesca de elementos inconciliables. La lengua castellana es hija de la latina; ésta se distingue por su majestad, prenda de que el castellano heredó mucha parte y la conservó mientras la posesión del latín fue general. Los grandes escritores de la edad de oro de las letras españolas, a quienes apenas podemos imitar hoy, no tuvieron modelos españoles a que ajustarse: sus escritos eran un eco de la literatura latina en que estaban embebidos.

Adviértase cuán bien suenan en nuestra lengua muchos modos de decir latinos, tales como las cláusulas absolutas; cuán ventajosa para ella es la comparación que puede hacerse entre ella y varias de las modernas, en cuanto a la necesidad que hay en éstas de repetir fastidiosa e inútilmente los sujetos de los verbos; y en cuanto al hipérbaton, esto es en cuanto a la libertad que hemos heredado de los latinos de colocar las palabras del modo que parezca más elegante, más armonioso o más propio para la energía de la frase. Aun hay en algunos escritos latinismos censurables que el lector no echa de ver, porque encuentra en ellos el mismo sabor que en el resto de la composición: cosa natural, porque al cabo los latinismos no son más que como aquellos ademanes, aquellas expresiones, aquellos gestos que, si los descubrimos en una persona, nos recuerdan vivamente a su padre.

Desde la época de nuestra emancipación política, se ha adelantado aquí en el arte de escribir y de componer, entendida esta expresión en su mayor latitud; pero nuestros mayores nos aventajaban en cuanto al uso de la lengua. De ello dan clara muestra los escritos de García del Río, de Caldas, de Nariño, de Madrid, de Zea y de los demás hombres eminentes contemporáneos de éstos. A que ellos sobresalieran así, debió de contribuir eficazísimamente el conocimiento del latín, pues su estudio formó la parte principal de la educación literaria de aquellos hombres.

A medida que el siglo ha ido adelantando, ese estudio y el manejo de los clásicos latinos se han ido haciendo más raros. Y si no fuéramos testigos del hecho, lo descubriríamos examinando los escritos de cada una de las cinco o seis décadas anteriores a la presente. Entre los escritos de hombres que se educaron cuando aún estaba en boga el latín, se halla gran semejanza con los de los siglos pasados; en los de neo-granadinos, educados algo más tarde, empezará a echarse menos esa semejanza, y en los escritores recientes no se advertirá sino la más remota que puede hallarse entre escritores que se sirven de un mismo idioma.

A hacer revivir el estudio del idioma y el de los clásicos latinos deberla impulsarnos el

ejemplo de las naciones más cultas de Europa y América, en las cuales se sigue haciendo siempre con el mismo ahinco con que entre nosotros solía hacerse. El entra en el plan de estudios de todas las universidades y colegios afamados, y los sabios de nuestros días hacen sobre ese magnífico idioma investigaciones de maravillosa profundidad. Y estas investigaciones no son doctos pasatiempos: son fundamento para los más provechosos estudios sobre la lingüística, la arqueología, la historia y sobre cada una de las lenguas relacionadas con la latina.

Para hallar en la lectura de los clásicos de esta lengua el placer que ella puede procurar, y para sacar de su manejo la ventaja de adquirir buen gusto, poco aprovecha que poseamos traducciones de sus obras. Los enemigos y despreciadores del latín no pueden imaginarse cuál es la diferencia entre leer, verbigracia, a Virgilio o a Cicerón en los originales y leerlos en traducciones. Pero sí pueden notar que sólo entre los individuos que poseen la lengua latina se hallan adoradores apasionados de esa literatura, lo que prueba que sólo ellos han podido gustar realmente de sus bellezas.

Ni los adversarios del latín podrán negar, si han gustado de la lectura del *Quijote*, que esa obra, traducida a cualquier lengua, queda despojada de la mayor parte de su atractivo. Y lo que sucede con el *Quijote* sucede con las obras clásicas latinas, en las cuales el lenguaje contribuye tanto a su excelencia, por la majestad, la concisión, la elegancia y la armonía que lo caracterizan, cuanto el castellano usado por Cervantes contribuyó a hacer de su obra el pasmo de las edades.

De Víctor Hugo y de Lamartine abundan aquí fervorosos admiradores. De Byron apenas conocemos alguno. Las obras de aquéllos han podido ser saboreadas por muchos en el idioma original, que es fácil y universalmente conocido. Las de Byron sólo pueden serlo por quien conozca bien el inglés; los buenos conocedores del inglés son harto escasos entre nosotros, y las traducciones de sus obras han sido tan insuficientes para hacer gustar de sus bellezas como lo son las de los clásicos latinos para dar a conocer las que en ellos abundan.

Cualquiera de los enemigos del latín se convertiría en defensor de él si, llegándolo a aprender a pesar suyo, experimentara por sí mismo el sabor especial, la gracia, la fuerza o el donaire que en sí contienen ciertas citas y alusiones que se refieren a pasajes de libros latinos, citas y alusiones de que están como empedradas casi todas las obras antiguas y modernas de autores hábiles, y con que las personas doctas amenizan muy a menudo su conversación.

Las ciencias, cuyo culto (si bien un poco platónico) está ahora de moda aun entre los que miran el latín como inútil y retrógrado, han adoptado el latín como idioma suyo. En latín escribe sus obras cada sabio para estar seguro de ser entendido y fielmente interpretado por los demás sabios del mundo, cualquiera que sea la lengua que hablen.

Pero me he apartado de mi propósito, y vuelvo a él. Suprimido el estudio de la lengua y la literatura latinas, la constante lectura de los buenos autores españoles, sobre todo la de los antiguos, habría aún mantenido el castellano en su pristina pureza y habría estorbado que se empobreciese, como entre nosotros se ha empobrecido. Así entre la gente instruída como entre la ignorante, ha venido el caudal de la lengua a quedar tan reducido, que hoy

solamente los pocos que han hecho de ella especial y dilatado estudio conocen todos los vocablos que pueden hallarse en las obras escritas antes de este siglo o compuestas en él por españoles; de que resulta que estamos privados del servicio de innumerables voces necesarias, sólo porque la incuria ha hecho que caigan en desuso, y que nos habituemos a echar mano de toscos provincialismos y de voces y frases extranjeras para expresar infinitas cosas que pudiéramos declarar mejor con palabras que son nuestras porque pertenecen a nuestra lengua, pero de que no nos aprovechamos porque las tenemos como enteradas en el Diccionario y en los demás libros que deben servir de pauta para hablar y escribir.

El empobrecimiento a que la lengua ha venido entre nosotros y lo extraños que se nos han hecho los recursos que ella ofrece para engalanar la frase y para dar valentía y agradable novedad a la expresión, se nota muy señaladamente en las composiciones de nuestros poetas, muchos de los cuales se muestran dotados de talento e inspiración, pero desprovistos de aquella destreza en el manejo de la lengua que por sí sola hace eminentes a no pocos escritores.

El manejo frecuente de los clásicos y de todos los escritores correctos españoles enseña a aprovechar los multiplicados recursos con que brinda la lengua para dar al discurso, ya fuerza y vehemencia, ya elevada entonación, ya concisión y energía, ya gracia y donosura. Pero los clásicos y aun los autores españoles de todo linaje, han ido haciéndonos más y más extraños a medida que la literatura francesa ha ido invadiendo el país; contratiempo que tendría su compensación si en lo moral, en lo artístico o en lo científico hubiéramos ganado tanto con esa invasión cuanto hemos perdido en lo literario; pero que no ofrece sino motivos de sentimiento a quien contempla que las obras francesas que han abundado y cuya lectura se ha extendido y ha podido ejercer influencia, son casi en su totalidad novelas, que ya harían bastante daño si no causaran otro que el de quitar a los que se enfrascan en su lectura toda disposición a leer obras en que pudieran instruirse o adquirir buen gusto literario. A nuestra falta de comunicaciones comerciales y literarias con España y con los demás países en que domina el habla castellana hay que echar parte de la culpa de este mal. Leer es una necesidad; y a falta de libros españoles hay que echar mano de los únicos que el comercio nos ofrece, que son los franceses.

¿Y porqué, se dirá, volver la vista atrás cuando se trata de ir hacia adelante? ¿Porqué remontarse a lo antiguo, al latín y a los clásicos españoles, para buscar medios de perfeccionarnos en el uso de la lengua?

Natural es que hagan estas preguntas los que creen que todo progreso consiste en demoler u olvidar lo viejo para abrazar algo nuevo.

Con los idiomas sucede lo que con los ríos: sus aguas están más puras cerca de su nacimiento que lejos de él; a medida que de él se alejan, su caudal, acrecentándose, se enturbia. Entúrbiese el de una lengua con lo que recibe de corrientes que fluyen de fuentes distintas de la suya.

Preguntad a los pintores porqué para adelantar en su arte copian cuadros de la época en que floreció Rafael de Urbino; a los escultores, por qué, aun más que a imitar a la naturaleza, aspiran a imitar los modelos que les dejó la Grecia; a los arquitectos, por qué tienen

por más dignas de imitación las ruinas de antiguos templos y ciudades que el *muy bonito* teatro de la Grande Opera; a los poetas de hoy, por qué procuran embeberse en las obras de Homero, de Virgilio, de Horacio, o bien en las del Tasso, el Dante, Shakespeare, Milton, Lope de Vega o Calderón, no proponiéndose escribir como ellos, sino aspirando a competir con los contemporáneos célebres. Todos ellos os responderán que la inspiración artística y el gusto puro no se hallan sino en el estudio de la antigüedad. El hecho es singular y misterioso, pero es innegable. Ahora bien, con el idioma sucede lo que con las bellas artes: quien busca la perfección en él ha de estar mirando hacia lo pasado.

Ni se maravillará de que así suceda quien observe que el progreso que consiste en dejar lo viejo y adoptar lo nuevo es el que se debe al descubrimiento de verdades que habían permanecido ocultas, y a las aplicaciones de esas verdades a las artes o a la industria. Todos los adelantamientos hechos en este siglo son de ese género; y bien puede preverse que seguirán haciéndose, porque las ciencias tienden naturalmente a adelantar. Cada verdad que se descubre abre la puerta y señala el camino para que se llegue al conocimiento de otra que a su vez también será fecunda. De todas las que se van descubriendo va el género humano juntando un caudal que siempre crece, porque las nuevas no quitan su lugar a las antiguas. Así, un sabio de nuestros días puede hallarse en posesión de todo el tesoro de verdades que encerró la cabeza de Newton, aumentado con todo lo descubierto después de su época.

Pero lo que estaba encerrado en el alma de Miguel Angel pereció con él.

En lo que concierne a la imaginación, en lo que cae bajo el dominio de las bellas artes no hay progreso en la época presente. Se produce lo bastante, no para satisfacer, sino para mantener excitada el hambre de lo bello que aqueja siempre a los hombres; lo preciso para calmar el ansia de novedad que agita al mundo; pero en la conciencia de todos se halla la confesión de que los hombres de esta época no estamos haciendo antigüedad. ¿De dónde sino de la convicción de que no hemos de poder competir con los antiguos ni con nuestros inmediatos antepasados, viene ese culto por los escritores, por las pinturas, por las estatuas, por los edificios de otras edades, que está de moda y que nos absorbe el tiempo y nos gasta las fuerzas que nuestros mayores habrían empleado en trabajar por producir obras que hicieran olvidar las que para ellos habían sido modelos y objeto de admiración?

Mal que nos pese, recordamos al ver que el conato único de los que aman el arte es desenterrar lo antiguo, y estudiarlo, y escudriñarlo y buscarle nuevas bellezas, la fábula en que Iriarte refiere que los zánganos, sintiéndose incapaces de hacer cosa de provecho, resolvieron desenterrar el cadáver de una abeja «muy hábil en su tiempo y laboriosa,» para hacerle pomposas exequias y susurrar de ella «elogios inmortales.»

Volvamos al estudio de los antiguos. ¿Porqué, dirán muchos, no sustituir a su áspero y fatigoso estudio el de los contemporáneos? La prueba está ya hecha: ahí está la generación que se ha criado a los pechos de la escuela moderna; ahí está la juventud que, mezclando lo útil a lo dulce, ha estudiado literatura en Alejandro Dumas y en Víctor Hugo. ¿Saldrán de ella siquiera otros Dumas y otros Hugos?

Más de veinte siglos no han sido poderosos para gastar los nombres de Homero y de Virgilio, ni para empañar el brillo de su fama. De los libros que acerca de uno y otro se han escrito pueden formarse hoy bibliotecas. ¿De aquí a dos mil años estarán los hombres estudiando a Chateaubriand, a Lamartine, a Victor Hugo, a Byron o a Schiller? Cuando el francés, el inglés y el alemán de hoy sean lenguas muertas, ¿habrá comentadores de alguno de estos ilustres contemporáneos nuestros que se consuman en vigiliias para indagar el verdadero sentido de un verso de Hernani o de un pasaje del Child Harold? Algo hay dentro de nosotros que nos responde: ¡No!...

Perdonadme, señores académicos; en el trato con vosotros he aprendido, entre otras cosas, que en todo lo que se escribe debe haber unidad: en este discurso (si merece tal nombre) no acierto a guardarla. No me excusa ni siquiera la ignorancia: deba yo el perdón a vuestra pura indulgencia.

No es extraño que con el idioma suceda lo que con las bellas artes. Ya he dicho que no suelen hacerse invenciones que contribuyan al progreso sino en lo que mira a las ciencias y a la aplicación práctica de sus principios. Y en cuanto al idioma, nada hay que descubrir. Los idiomas pueden adelantar y adquirir perfección nueva en las épocas fecundas en ingenios en que se verifican revoluciones favorables para las artes y para el gusto; pero a nosotros no nos ha tocado vivir en una época de esas.

Cada lenguaje se ha formado según ciertas leyes que no han sido conocidas por los hombres en cuyas bocas empezó a formarse, y cobró la perfección a que ha podido llegar.

El análisis maravillosamente ingenioso que de los idiomas están haciendo los sabios de nuestros días, ha hecho patente la existencia de esas leyes, y ha demostrado que los hombres, si hubieran acometido la empresa de componer una lengua, habrían fracasado, por ser la sabiduría de aquellas leyes superior a cuanto cabe en la previsión y en el ingenio humanos.

La invasión de la literatura francesa, al paso que ha quitado a la española el lugar que habría debido ocupar, también ha influido directamente en la corrupción de nuestra lengua. Esta se aprende a usar, como todas, no sólo en lo que se oye, sino principalmente en lo que se lee. Y lo más de lo que aquí se ha leído en los últimos cuarenta años se ha leído no ya en francés (ojalá que así hubiera sido) sino en el dialecto de los que traducen del francés, a tantos francos por página, para proveer al comercio del artículo de exportación llamado libros. De ese dialecto se han tomado voces y locuciones sin cuento; ese dialecto ha sido adoptado por casi todos los que escriben, y así los modelos y las lecciones para el vulgo se han multiplicado a maravilla.

De esto han nacido millares de monstruosas hibridaciones que afean el lenguaje; porque la mezcla de dos lenguas de índole diferente no puede producir otra cosa. El francés tiene sus perfecciones y bellezas peculiares, pero esas mismas se convierten en defectos y repugnantes lunares, introducidas en una lengua que, por su índole, exige bellezas y perfecciones de otro género. Los franceses echarían a perder su idioma y lo despojarían de la precisión y exactitud con que expresa las ideas, si quisieran imitar aquella libertad de que

nosotros gozamos para colocar las palabras, o los largos y armoniosos períodos que hacen tan sabrosa la lectura de nuestros buenos escritores.

Nuestras costumbres y las leyes modernas han desterrado la oratoria y han hecho superflua la elocuencia. El abogado que en sus alegatos se propusiera imitar a Cicerón, provocaría la risa de los jueces y la rechiffa de la barra. De elocuencia popular no se ven más muestras que las arengas que en ciertos aniversarios se pronuncian al aire libre, y aquellas con que se solemniza uno que otro entierro; pero como a cada orador no toca pronunciar más que una o dos en su vida, de ese género no se hace estudio. En nuestras Asambleas legislativas estaría la elocuencia aún más fuera de su lugar que en el foro; y, con efecto, en ellas está hace mucho tiempo totalmente abolida, abolida como los vistosos trajes y los tratamientos de los magistrados, distinciones que desdican de la igualdad que debe reinar en un pueblo libre.

Esta decadencia de la oratoria ha sido parte para que la lengua pierda entre nosotros la majestad que en otro tiempo la distinguió. Así como han desaparecido aquellos trajes de que acabo de hablar, que distinguían a los magistrados del común de los ciudadanos, y todos nos vestimos de un mismo modo en todas ocasiones, la elevación del tono y la magnificencia en el decir, que tenían cabida en ocasiones determinadas, se han arrinconado como los dichos trajes, y todos gastamos un lenguaje llano, familiar y casero.

Pero cuando llega el caso de tener que componer o que pronunciar pieza de lujo, la necesidad de lucir a toda costa y el prurito de la originalidad obligan a ocurrir a tropos, imágenes, exageraciones y figuras de todo linaje que, cuando (como acontece bien a menudo) no son parto de un verdadero ingenio, hacen ridículo y extravagante lo que por su autor estaba destinado a ser elegante, sublime o enérgico. De esto ha venido la abundancia de perfectos modelos para cuantos, careciendo de doctrina, quieran engalanar sus composiciones y hacerlas subir a tono elevado; de eso ha venido asimismo que se extiendan ciertos modos de hablar que deslumbraron acaso a la muchedumbre indocta la primera vez que fueron oídos, y que por eso tuvieron acogida. Expresiones tales como *lanzar una candidatura*, *la confección de las leyes* y *los documentos que arrojan datos*, no andarían en boca de todos, si alguna vez un escritor ansioso de aplauso no hubiera querido, empleando esas locuciones, apartarse del camino trillado, cualquiera que fuese el atajo que se le presentara.

El gusto literario no ha padecido menos que el idioma con los esfuerzos hechos en busca de originalidad. La primera extravagancia a que da origen el afán por conseguirla es la de no querer dar a las personas y a las cosas sus verdaderos nombres. Hasta el nombre cristiano de Dios le pareció gastado al autor de unos versos en que le llamó *Alá*. El nombre de Nuestro Señor Jesucristo también ha parecido ya demasiado vulgar a los que lo han afrancesado convirtiéndolo en *el Cristo*, así como a los que lo llamaron *el Hijo hombre*, *el joven galileo de Nazaret* y *el Sublime Descamisado*.

Permitidme, señores, que os ponga a la vista unos cuantos pasajes que he tomado de composiciones atribuidas a ciertos paisanos nuestros que gozaban en la época en que las dieron a luz, de fama y de ascendiente; pasajes que demuestran mejor que cualquier razonamiento, cuánto puede extraviar la sed de originalidad:

«Vengo a colocar una guirnalda de flores en la frente del porvenir y una corona de espinas en la frente del pasado.»

«La mitad de la humanidad se arroja con las mantas de la mendicidad, mientras que una parte de ella se reclina orientalmente en los aterciopelados cojines de la opulencia.»

«Más allá de la apagada estrella de la existencia no llegan sino las bendiciones arrojadas a la filosofía.»

«Empezaré por deteneros en la escena que pasa en una de esas habitaciones que circundan nuestras ciudades: ¿qué encontráis ahí? Cuatro niños desnudos, flacos, sentados junto a la hoguera que está calentando el porvenir de su existencia, la escasa esperanza de su estómago.»

«El delito más horroroso que se halla en los anales de la política, es el de esos monstruos que decapitan la inocencia en la guillotina de la mentira.»

«El genio opaco del despotismo fue desmayado por las ninfas de la mansedumbre; y... sobre la tumba de la ignominia se ostentó el solio de la generosidad.»

Las composiciones de donde he tomado estos fragmentos alcanzaron celebridad, y como se dice ahora, formaron escuela. De ellas ha habido imitaciones bastantes para que se les pueda atribuir en parte la difusión del mal gusto.

La facilidad con que aquí se hace uso de la imprenta es, en mi sentir, otra de las causas de decadencia en el lenguaje. Como todos se creen en la obligación o en la necesidad de imponer al público de lo que piensan, así sobre las más elevadas cuestiones de moral y de política, como sobre la venalidad y corrupción del juez que ha dictado un auto al sabor de su parte contraria; como a nadie falta materia para escribir, aunque no sea más que las virtudes del específico que ha descubierto y que ofrece a la *humanidad doliente*, no hay quien se abstenga de escribir. Y como casi todos escriben sin pretensiones de ganar fama literaria y sin habilidad para ganarla, contentándose con *ir al grano*, se están ofreciendo incesante y profusamente al público modelos de un lenguaje que, si no siempre es ramplón o incorrecto, es las más de las veces vulgar y poco esmerado.

Tanto como el pudor puede retraer a una joven de cantar en público, retraía en otro tiempo a todos de escribir un saludable encogimiento, nacido de la idea de que para hablar con el público se necesitaba de dotes especiales.

El periodismo ha hecho que el arte de redactar en un lenguaje exento de solecismos venga a ser común entre la gente educada; y sobrado rigor sería llevárselo a mal. Pero con esta vulgarización del arte de escribir ha sucedido lo que con la de las ciencias, que si por una parte ha puesto lo somero de alguna de ellas al alcance de un gran número de personas, dando visos de cultura a ellas y a nuestra sociedad, y aun procurando algunas ventajas reales, por otra parte va extinguiendo toda afición a estudios detenidos, sólidos y profundos, y va haciéndonos impacientes y superficiales, de forma que bien puede llegar día en que lo superficial de hoy venga a ser lo más profundo, y en que los sabios sean los que sepan lo que hoy sabe la muchedumbre.

A tántas causas que han concurrido para quitar su lustre a nuestra lengua, se agrega la

que, hasta hace poco tiempo, se ha reputado el estudio de la gramática como medio eficaz y como el único a que se puede ocurrir para aprender a hablarla y escribirla correctamente: errada afirmación que sirve de principio a casi todos los libros que llevan el título de gramática de la lengua castellana. Aun en los poquísimos de esos libros que merecen tal título, no pueden hallar los que desean conocer la lengua nada de lo que concierne al significado y las diversas acepciones de los vocablos; y lo que en ellos se encuentra relativo a los regímenes, al empleo de los tiempos, a la naturaleza de las voces difíciles de clasificar y otros muchos puntos sustanciales, está muy lejos de ser completo.

A estudios mejor dirigidos se debe que de algunos años a esta parte se esté adelantando en el verdadero conocimiento de la lengua; y a las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, obra que nuestro colega el señor Cuervo escribió con el único y modesto propósito de corregir con él errores y defectos vulgares, pero que ha venido a ser la delicia de los doctos y fuente de instrucción para todos, se debe que, entre nosotros, la lengua haya recobrado mucha parte de su antiguo brillo y de su perdida riqueza.

Nunca han faltado aquí aficionados al cultivo de las letras; pero si habían faltado, a principios y hacia el medio de la época a que me estoy refiriendo, escritores que dieran toda la debida importancia a la corrección, pureza y elegancia del lenguaje. Algún tiempo hace ya, han empezado a abundar escritores que, mediante el estudio de las letras españolas y la discreta imitación de los buenos modelos, den ejemplo de corrección y de elegancia.

No es fácil determinar cuánto hayan contribuido los trabajos de la Academia Colombiana al pulimento que, según se observa, va adquiriendo la lengua en nuestra tierra. Mas, para satisfacción nuestra y para que se sepa que sí tenemos por qué celebrar con gozo el presente aniversario, diré que la Academia ha trabajado con aquel laudable fin y ha logrado conservarse, no sólo careciendo del apoyo, los estímulos, las remuneraciones y la cooperación con que en otros países se ven favorecidas las instituciones de su especie, sino pugnando contra la malquerencia de unos y contra la indiferencia de casi todos los que no son enemigos declarados.

Es también lisonjero poder afirmar que muchos de los individuos de la Academia han contribuido de una manera sensible a esos progresos que han empezado a hacerse en el conocimiento y uso de la lengua. De uno de ellos ya tengo hecha mención. Este mismo y el señor Caro han acreditado y facilitado el estudio del latín; y si alguna vez, merced a ello, el conocimiento de este idioma y la afición a los clásicos latinos vuelven a extenderse, la lengua les deberá el ver removida una de las causas de su decadencia.

La propensión a despreciar todo lo que no es mejoras materiales y adelantamientos industriales y mercantiles, la adoración exclusiva de *lo positivo*, un no nada ilustrado espíritu de progreso, hacen mirar a algunos el lenguaje como un mero conjunto de signos convencionales que pueden cambiarse de cualquier modo, aunque sea la ignorancia quien introduzca los cambios. Yo mismo he oído decir a individuo que se preeia de ilustrado y progresista, y que puede ser considerado como representante genuino de la opinión que domina entre muchos, que en materia de lenguaje, *lo que importa es que nos entendamos*

unos a otros, que es lo mismo que afirmar que en materia de cuadros lo que importa es que sepa qué es lo que el pintor ha querido representar.

Harto superficialmente ven las cosas los que no ven en una palabra sino una ligera vibración del aire. Esta ligera vibración es ciertamente de menos valor que el átomo de polvo que el soplo más tenue remonta por el aire: millones de millones de ellas están en cada instante atravesando el espacio, sin que de ninguna quede rastro ni memoria; sabios e ignorantes, grandes y pequeños, pueden a su antojo producirlas en copia incalculable en todas las horas de su existencia, sin pena y sin esfuerzo; y todos, aprovechándose de esta portentosa facultad, desperdician en cada minuto las que, reunidas, bastarían para ahogar los bramidos del océano y el estruendo de cien tempestades. Todos las tienen y todos las dan, sin que al desprenderse de ellas se les disminuya el caudal que poseen. Todas son de todos y de cada uno; y cada uno puede estropearlas y cercenarlas sin que alguno tenga derecho de quejarse de que se ha atropellado lo que es propiedad suya. Nada cuesta menos que una palabra; nadie se engríe ni se recrea con el número infinito de palabras que tiene en su poder.

Esto será lo que han contemplado los que tienen un poco de palabras, es decir, el idioma.

Pero una palabra puede ser, y ha sido, instrumento para llevar a cabo las más altas empresas; el arma con que, mejor que con escuadras y cañones, se conquistan imperios; el medio de producir las revoluciones que cambian el semblante del mundo.

El idioma, pues, que es el conjunto de las palabras, empleadas metódicamente, no merece el desdén con que, en nombre del progreso, se le quiere tratar.

El lenguaje es el noble complemento de las facultades intelectuales y morales del hombre, dón precioso que éste debe a Dios y que no puede emplear sino con las condiciones y según las leyes que Dios mismo ha establecido, así como no puede hacer uso de aquellas facultades sino conforme a leyes establecidas por Dios. Tan incapaces seríamos de crear un idioma como lo somos de crear una nueva facultad mental, o la de ejercitar alguna de las que poseemos por un método distinto del que enseña la naturaleza. El lenguaje tiene una parte principalísima en la generación de las ideas, en su enlace y en las operaciones mediante las cuales se les da forma, o se las hace sensibles. El lenguaje ofrece a las ideas como una sustancia para que encarnen. De la importancia de este papel que él desempeña en las operaciones del entendimiento, resulta la influencia que cada lengua ejerce en la literatura de la nación a que pertenece, y para la de cada una resultan de esa influencia ventajas o bellezas diferentes. No es por tanto extraño que cada nación, así en los tiempos antiguos como en los modernos, haya mostrado tanto amor a su lengua como a la patria misma. Cada una mira encarnadas en ellas sus glorias literarias y sus tradiciones históricas, y en ella ve un vínculo, el más estrecho de todos, después del de la religión, que liga cada generación con las anteriores y con las que han de sucederle. Un pueblo culto conserva puro su idioma a fin de que pase a su posteridad como uno de los rasgos que pueden darle a conocer los antepasados cuya memoria venera; así como guardamos con esmero cariñoso los retratos y otros objetos que pueden dar a nuestros hijos idea de nues-

tros mayores. Nada han exagerado los que han dicho que la cultura de un pueblo se mide por el grado de pureza y de perfección con que haga uso de su lengua.

Y si el idioma que a una nación le ha tocado hablar brilla y descuella por prendas y bellezas señaladas; si en él se conservan copiosos e interesantes monumentos de la antigüedad, y sublimes concepciones de ingenios insignes, esa nación daría una prueba inequívoca de atraso y de barbarie si dejara que su lengua se corrompiese.

Esto haríamos nosotros si, por no remover las causas de decadencia que pueden ser removidas, viniésemos a echar a perder la lengua que nos ha tocado hablar, lengua privilegiada por su hermosura, lengua cuya historia es tan gloriosa, por lo menos, como la de la lengua moderna que más puede ufanarse por su origen, con sus tradiciones y con la fama de los escritores que en obras de universal celebridad le hayan dado lustre y hayan encontrado en ella un auxiliar poderoso para hacer inmortales sus escritos.

He dicho.





EN EL NIAGARA

(CONTEMPLACION)

Dedicada en prenda de respetuosa admiración y de profundo reconocimiento a la señora María Juana Christie de Serrano.

Ahí estás otra vez.... El mismo hechizo
Que años há conocí:—monstruo de gracia,
Blanco, fascinador, enorme, augusto;
Sultán de los torrentes
Muelle y sereno en tu sin par pujanza.
Ahí estás! Siempre el Niágara! perenne
En tu extático trance, en ese vértigo
De voluntad tremenda, sin cansarte
Nunca de ti, ni el hombre de admirarte.

Cómo cansarsel La belleza activa,
La siempre viva porque siempre pura,
No puede fatigar. Hija perfecta—
Sin medio humano—del excelso fiat
Que perpetuaron leyes inviolables
En su incesante acción; mimada hermana
Del firmamento, de la luz, del aire;
Huésped no expulsa del Edén perdido:
Esta hermosura es creación constante
Y original, donde trasciende el soplo
De su Autor soberano. Algo nos dice
Que allí está Dios:—el néctar de embeleso
Y de reparación que a un tiempo mana.
Al contemplarla, en nuestro fondo bullen

Los dormitados gérmenes divinos,
 Cual hierve al sol el ánima viviente
 De la Naturaleza; y surge ansioso
 El amor de familia, el de la eterna
 E indisoluble; y, como al mar la gota
 Emancipada al fin de térreos lazos,
 Como del pecho de la madre el niño,
 Mudos de íntimo gozo nos prendemos
 En comunión de eternidad con ella.
 ¿Podrá Dios fatigar?—Ah! en lo que hasta
 Hay encanto letal, triste principio
 De inercia, hostil a Dios, germen de muerte,
 Gangrena de las almas secuestradas
 De su raudal vivífico....

Mas ¿dónde

Mi mente descendió? Llámala al punto,
 Oh Niágara! y en ti la imagen vea
 De las almas triunfantes; mire al Héroe
 Sublime en su martirio; al Genio mire,
 Sereno en la conciencia de su fuerza.
 Distráeme, diviérteme, museo
 De cataratas, fábrica de nubes;
 Mar desfondado al peso de tus ondas;
 Columnas que un omnipotente Alcides
 Descolgó del Olimpo, entre dos vastos
 Mediterráneos piélagos de un mundo. (1)

Sigues, gigante excéntrico, gozando
 Tu solitaria, inmemorial locura,
 Digna de un dios. Descadenada sueltas
 Del valle por la rápida pendiente
 Tu oceánica mole; y poseído
 Del raptó a que impetuoso te abandonas,
 Ebrio del regocijo de tu fuerza,
 No adviertes que ya el hombre ha sorprendido
 Este retozo de titán, violando
 La agreste soledad; y que en tus bordes
 La hormiga semidiós bulle, y se empina

(1) El Niágara no es, como nuestro Tequendama, una catarata, sino una vastísima línea de cataratas, caprichosamente dispuestas. El contraste que hace con el estrecho, altísimo, sombrío y pavoroso Tequendama, no puede ser más completo.

A medirse contigo.... Ah! qué te importa!
No cabes en la tierra, y de un arranque
Vas a tomar por lecho el Oceano.

De los más lejos términos del globo
A visitarte vienen y a elevarse
Con tu contemplación, reconociéndote
Sin rival hermosura. En tus orillas
Un sentimiento en lenguas mil proclama
La grandeza de Dios y el inocente
Triunfo de la inmortal Naturaleza.
Heredia te tributa entusiasmado
El Niágara de su alma,—pavoroso
Muy más que el de tus ondas; el activo
Cíclope anglo-sajón, probando al mundo
Que es digno amo de ti, con puente aéreo
Salva tu abismo inmenso; y por su mano
Te da su abrazo atlético de hierro
Esto que el hombre (insecto de un instante
Y atolondrado por su instante) llama
La Civilización. El cielo mismo
Tiende a tus pies esos divanes de ángeles,
Nácar del firmamento; y oponiendo
A un puente, mil; al arte de los hombres
El del Señor, suspende caprichoso,—
Cual la sonrisa de la paz del alma
Entre los estertores del que muere,—
Su iris tranquilo en medio a tu desastre.

Basta para tu gloria, insigne muestra
Del Manantial de las bellezas; ara
De la perpetua admiración del hombre.
Yo, nada podré darte, aunque aspirara
A unir mi nombre a tu famoso nombre;
Que soy la misma sombra que otro día
A tus umbrales se asomó impasible,
Fantasma evanescente que en silencio
Va atravesando entre tu niebla fría....
Si al estruendo volcánico, profundo
De tu derrumbamiento, cimbra en torno
La tierra estremecida, el viento llora,
Y aun tu cuenca de piedra conmovida
Sonora te responde: ay! entretanto

Sordo mi corazón no te percibe
Ni en mi alma hierve el frenesí del canto.

Pero ¿qué a ti, si el mismo de aquel día
Ahí estás en tu pompa y magno aliento,
Como yo aquí, perenne en mi aislamiento
Y en su tedio infinito el alma mía.
Hoy te recorren otra vez mis ojos,
Mustios y melancólicos como antes,

Divino anfiteatro

Do entre un misterio de borrasca y nieblas
Luchan cual en eterna pesadilla,
Monstruos de roca y Amazonas de agua.
En mí no hay lucha, no; y en tu presencia,
Más que tu alta beldad me maravilla
Mi absorta postración, mi indiferencia.

Ese lago de leche que dormido
Yace a tus pies; esas tendidas hojas
De cuajada esmeralda, opacas, turbias,
Manto marino que tu cauce vela,
Cuyas inertes, aplanadas olas
Atónitas al golpe, ignoran dónde
Seguir corriendo; ese ancho remolino
Que abajo las aguarda, y retorciéndose
Al empuje del mar que lo violenta
Yéiguese al centro, y cual pausada boa
En silencio fatal se enrosca, y nunca
Suelta la presa que atrayente arrolla:
Allí más bien estoy; *ese* el Mar Muerto
De mi existencia, y el designio arcano
Que en giro estéril me aletarga y me hunde.

¿Dónde, oh Heredia, tu terror? Lo anhele
Y no puedo encontrarlo. Ah! no serías
Tan infeliz cuando esto te aterraba.
Si aquí la dicha palidece y tiembla,

Aquí por fin respira

La desesperación: sobre estos bordes
Alza ellas sus altares; de ese abismo
En el tartáreo fondo,

A voluptuosidades infernales
Un genio tentador la está llamando....
No, nada alcanza a dar pavor en toda

La alma Naturaleza; el mal más grave
Que hace, es un bien: servirnos una tumba,
Un lecho al fatigado. Ella es un niño,—
Siempre inocente, y candorosa, y dulce,—
Nodriz en fin que la bondad del Cielo
Concedió al hombre....

El hombre! ese es el monstruo
(Bien lo supiste, Heredia!) ese es el áspid
Cuyo contacto me estremece, el áspid
Que cuerpo y alma pérfido emponzoña,
Sempiterno Satán de ajenas vidas
Y aun de la propia; turbador de tanto
Terrenal paraíso que Natura
Brinda obsequiosa,—y de cualquier escena
De orden y paz: beldad que a su memoria
Presentará la aborrecida imagen
Del malogrado bienestar celeste.
El hombre! injerto atroz de ángel y diablo,
Enemigo mortal de cuanto asciende
La escala etérea en descollante copia
De la Divinidad.... ¡Aparte, oh monstruo!
Aquí Naturaleza!—Yo, a la vista
De este río de truenos—fulgurante
Cometa de las aguas,—no querría
Sino abrazarme dél, como aquel iris
Que en su columna espléndida serpea,
Y, como él, ni sentido ni sensible,
Desparecer.... Eres tan grande, oh Niágara!
Es tan irresistible tu embeleso,
Tu majestad, que el infortunio humano,
A no haber otro Dios, te adoraría,
Dios de la blanda muerte, a quien en vano
Jamás acudiría
A descargar su insoportable peso....

Perdón, oh madre mía,
Mártir idolatrada! hoy es la fecha
En que allá en nuestro hogar, alegre un tiempo,
Tu nombre festejábamos. Imploro
De hinojos tu perdón! No es culpa tuya
Deberte yo tan miserable vida.
Hoy me salvas de nuevo; hoy, por ti sola,

Por tu ternura infatigable, ardiente,
 Tu hijo infeliz se inmola—
 Se inmola, sí—viviendo nuevamente....

Aquí, al salir del templo, venir usan
 los desposados. Su segundo templo,
 Su ara de amor es ésta; aquí se sienten
 Como fuera del mundo y ya en los brazos
 De ese Dios, todo amor, todo clemencia,
 Que los bendijo; y al más bello y puro
 Torrente, arrojan el jazmín primero
 De su fresca guirnalda....

¡Duérme, duérme

Casta y dulce visión! duérme al arrullo
 Del mismo padre Niágara que un día
 Recién nacida te arrulló (1) y no há mucho,
 Recién feliz te prometió arrullarte.
 Duérme, y al par que a tus *guiraldas* llegue
 El perdurable réquiem que él te canta
 Llegue a tu alma mi oración profunda,
 Llegue mi bendición a tu memoria.
 Bendita porque amaste! más bendita
 Por no ser ya mujer, porque moriste
 Y desapareciste y descansaste
 Y descansó mi espíritu en tu fosa.

Todo acabó—perfectamente todo,
 Como el Señor lo quiso.... Hoy el ausente
 Regresa al fin cerca de ti. Bien cerca
 Estamos otra vez: tú en tu sepulcro
 Muerta, es verdad!.... y yo quizá más muerto
 Que tú, sobreviviéndome a mí mismo....
 Silencio! paz! No turbarán mis voces
 A la que fue; más fácil turbarían,
 Niágara, tu tremendo arrobamiento.

En ti parece que comienza el mundo
 Soltándose de manos del Eterno
 Para emprender su curso sempiterno
 Por el éter profundo.
 Eres el cielo que a cubrir la tierra

(1) En la vecina ciudad de Búfalo. Las *guiraldas* a que luégo se alude son las sepulcrales, muy numerosas en los cementerios norteamericanos.

Desciendes, y velada en blancas nubes
La majestad de Dios baja contigo.
Siempre nuevo, brillante, en movimiento,
Siempre fecundo, poderoso y fuerte
Como el vivo raudal de hirviente savia
Que de los pechos deslumbrantes brota
De la madre común Naturaleza,
Despliegas tu grandeza en tu caída,
Y alzas de aquel abismo al firmamento
El himno de la fuerza y de la vida.
Mas para mí la vida es un sarcasmo.

 Mi mundo ha concluído,
Mi alma es hoy incapaz dei entusiasmo,
Y al quererte cantar, mi canto fuera
 Del despecho el rugido
O un de profundis de cansancio y muerte.
 Por variar de tedio únicamente
A contemplarte, Niágara he venido;
Y al volverte la espalda indiferente
Limpio de tu vapor mi helada frente
Y te pago tu olvido con olvido.

Julio 26 de 1864.

RAFAEL POMBO





ACADEMIA COLOMBIANA

SESION DEL 6 DE AGOSTO DE 1880

Todos los atractivos de la cultura intelectual y del ingenio se habían allegado la noche del 6 de agosto último, en casa de don Miguel Antonio Caro, Director de la Academia Colombiana, con motivo de la Junta solemne que esta ilustre Corporación celebraba para conmemorar el noveno aniversario de su inauguración.

La Academia aúna siempre este recuerdo al de la fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá el 6 de agosto de 1538, con lo cual, al par que fortalece los vínculos afectuosos, y por decirlo así, de familia, que la unen a la Real Academia Española, alienta el patrio amor con que trabaja en pro de la sociedad colombiana, mirando por la conservación y acrecentamiento de la lengua castellana como uno de los principales elementos de la vida de nuestra nacionalidad.

Fuera de la mayor parte de los académicos de número y de la de tres correspondientes, había en aquella reunión literaria una selecta concurrencia de amigos de las letras y de la Academia, que, habiendo difundido una atmósfera de cordialidad, contribuyó al regocijo y esparcimiento de la festividad académica.

Abierta la sesión con las formalidades de estilo, y leída el acta de la anterior sesión inaugural y el informe del Secretario, el académico don Rufino José Cuervo leyó un artículo de su eruditísimo, profundo y magistral trabajo sobre uno de los puntos que más dificultades presentan en el uso de la lengua, es a saber, el de los *regímenes*, lectura que no sólo atrajo la admiración por la sabiduría y talento que muestra el trabajo, sino que fue amenísima para todos y cautivó la atención por la claridad y sencillez del método con que el autor expone un asunto de elevada filología.

En seguida, dada la palabra al señor José Caicedo Rojas, pronunció éste el discurso inaugural, que es un delicado tejido de profundas observaciones sobre los refranes castellanos, en el cual su autor recama como perlas preciosas los más oportunos y graciosos proverbios, asunto que desenvuelve con gran tino y habilidad, con aticismo en el estilo y con tal finura en los pensamientos, que, a cada paso asomaban sonrisas de agrado a los labios

de los oyentes, y se notaban movimientos de satisfacción contenidos tan sólo por la gravedad del acto.

El señor don Jesús Casas Rojas, miembro correspondiente de la Academia Colombiana en Boyacá, se sirvió ya, al terminar la ceremonia oficial de la fiesta, leer un correcto y bien razonado discurso sobre las necesidades de la educación, el cual fue escuchado con suma complacencia.

El señor doctor don José María Samper, también de la Academia, pidió la palabra, y en breves pero elocuentes frases hizo notar la utilidad que presentaban las ideas, que en diversa línea, entrañaban los discursos que se habían pronunciado.

Ya concluida la sesión, el señor doctor don José Joaquín Ortiz, en homenaje a la fecha que se recordaba y a la que registraban las efemérides patrias al siguiente día, leyó una composición a la *Batalla de Boyacá*, oda de entonación pindárica, en la cual abunda la sublimidad de las imágenes y la valentía de las expresiones. Era de ver al veterano sustentador de las letras colombianas, la cabeza encanecida en nobles lides, la fisonomía apacible y venerable, que muestra a veces la tranquila alegría del alma, levantarse a recitar con toda la majestad rítmica que comportan sus versos y mostrando todas las galas de la prosodia castellana, las glorias de la Patria y de su Libertador.

Asímismo leyó nuestro gran poeta una delicadísima composición sobre el *Deber y el Amor*, que venía como recuerdo de su juventud a enardecer su corazón.

Por último el señor don Diego Fallon presentó su composición a *La Palma*, dedicada a su grande amigo don José María Samper, la cual no ha visto aún la luz pública. Es un grandioso cuadro descriptivo, pero de profundo sentimiento lírico, por cuanto levanta y mueve el alma a la contemplación de la belleza puesta por Dios en una de sus obras. Está escrito ese cuadro en hermosas líras, que recuerdan los mejores tiempos de la poesía castellana.

Amenizaron la fiesta piezas escogidas del repertorio italiano, a cuya ejecución, de mano de la señora Narváez de Caro, acompañaba la vibrante y flexible voz de nuestro amigo el artista don Eusebio L. Caro.

Antes de principiar la velada literaria se sirvió el té, y al terminar, un excelente ambigü en que se mostró la mayor delicadeza y buen gusto; pero lo que realzó por extremo el esplendor de la reunión fue la dignidad que a ella comunicaron las señoras de Narváez y Caro, y la fina solicitud con que mantuvieron complacidos a los concurrentes.

(De *El Deber*)





CENTENARIO DE BELLO

CONCURSO LITERARIO

La Academia Colombiana, correspondiente de la Real Academia Española, deseando celebrar el centenario de don ANDRÉS BELLO en junta pública que dedicará a honrar la memoria de este americano ilustre, el 29 de noviembre próximo, abre un concurso literario, y propone y ofrece los asuntos y premios siguientes:

Asunto primero. Un elogio de don ANDRÉS BELLO, o un estudio crítico sobre el mismo, o un ensayo científico o literario relativo a cualquiera de sus obras, trabajo que tenga la extensión acostumbrada en su respectivo género.

De los trabajos que se presenten sobre este asunto premiará la Academia aquel que con mayor penetración, exactitud y propiedad dé a conocer a BELLO, poniendo de manifiesto sus dotes y sus méritos, sea de un modo general o sólo en determinado aspecto literario o científico.

El autor de la obra que fuere premiada recibirá el diploma de Miembro correspondiente de la Academia Colombiana; un ejemplar de la edición que actualmente se está haciendo en Madrid de las poesías de BELLO, impreso en vitela, por encargo especial de esta Academia, y ricamente encuadernado, y 300 ejemplares de la obra premiada, que la Academia imprimirá a sus expensas.

Asunto segundo. Una poesía en honor de BELLO. El primero consistirá en una medalla de oro y 600 ejemplares de la composición premiada, impresa a costo de la Academia.

Para las obras que se acerquen en mérito a la que fuere premiada en primer lugar, en cada uno de los dos asuntos indicados, habrá un segundo premio o *accesit*, si la Academia lo juzgare conveniente.

Advertencia. Todos los escritos que opten al premio habrán de estar en manos del Secretario perpetuo de la Academia (el que suscribe) el día 20 de noviembre próximo.

Deben enviarse sin carta ni aviso del autor. Cada obra llevará al principio un lema o texto, y la acompañará un pliego cerrado y sellado, en cuyo sobre estarán repetidos el mis-

mo lema y la primera línea de la composición (por si ocurriere el caso de que dos autores elijan un mismo lema). Dicho pliego contendrá el nombre y apellido del autor y las señas de su residencia. Sólo se abrirán los pliegos correspondientes a las composiciones que hayan sido juzgadas acreedoras al premio. Las no premiadas pasarán al archivo de la Academia, y los pliegos respectivos, sin abrirse, serán incinerados por la comisión.

Del derecho a concurrir al certamen sólo se exceptúa a los doce individuos de número de la Academia.

A nombre de esta corporación se solicita de los editores de periódicos se sirvan insertar en sus publicaciones el presente acuerdo.

RAFAEL POMBO

Bogotá, junio 11 de 1881.

(La Caridad).





A LA MEMORIA DE DON ANDRES BELLO

EN SU CENTENARIO

A LA JUVENTUD VENEZOLANA

(Poesía premiada por la Academia Colombiana).

Sobre los Andes, cuya enhiesta cumbre
Parece sostener del vasto cielo
La diáfana techumbre,
La aurora rasga de la noche el velo.
Al esplendor de la naciente lumbre,
El escudo depuesto y la celada,
Vese a Colombia levantarse altiva
En la región suprema,
Sobre sus hombros el undoso manto,
Sobre su frente augusta la diadema;
A su lado Bolívar, empuñando
Pendón glorioso y relumbrante espada,
Y engalanada de laurel la frente.

Pliega a sus pies ahora
El Aquilón sus alas colosales,
Con que troncha los cedros centenarios,
Abate en la campiña los trigales
Y hace temblar los altos campanarios.
A su diestra el Condor, con ojo atento
Parece que quisiera
Leer en su mirada el pensamiento
Para llevarlo en sus potentes alas
A otras regiones al través del viento.

Detiene al fin su virginal mirada
Sobre la extinta hoguera del combate,
A donde el buitre describiendo espiras
El grave vuelo majestuoso abate:
Duermen allí sus inclitos guerreros
En una misma fosa confundidos
Con huestes impertérritas de iberos,
Cuyos rotos aceros
Se ven entre las yerbas esparcidos.

Ya el verde olivo sus hermosas ramas
Allí a extender empieza
Y a cubrir con su sombra la maleza:
¡Arbol querido tanto,
Porque creció con sangre de los héroes
Y de la viuda con el triste llanto!

La Victoria en su carro refulgente
Ha recorrido desde el llano ardiente
Que el Orinoco caudaloso baña,
Hasta do rasga de la mar el seno
Del impetuoso Plata la corriente.
Y España, España por la vez primera
Alzando al cielo con dolor los brazos,
Mira a sus pies el formidable cetro
Que imperó en otro mundo, hecho pedazos.

Mas ¿dónde está la lira del poeta
Que ensalce de la Patria las victorias,
Que cante las hazañas
Del inmortal atleta
Contendor del León de las Españas?
¿No ha despertado al resonante trueno
Del cañón que en el campo de batalla
Sin cesar arrojaba de su seno
El espanto y la muerte en la metralla?

¡Oh genios, despertad! Y el estro ardiente
Bullirá en vuestra mente,
Si no ante el humo de feral pelea
Donde revuelve indómito guerrero
Amenazante acero
Que del sol a los rayos centellea,
Sí ante ese cielo que a Colombia cubre

Como dosel inmenso, que engalana
La risueña mañana
Con sus guirnaldas de jazmín y rosas,
Y al expirar el día
Con millares de antorchas luminosas,
Envuelta entre vapor, la noche umbría.

O ante los Andes, cuyas altas cumbres
De eternos hielos la corona abruma,
Y erguidos se levantan
Hasta perderse entre la éterea bruma.
Los Andes, que derraman por el valle
De enormes ríos las bullentes aguas
Que espumosas descienden por los riscos,
Y en cuyos senos arden esas fraguas
Donde forjan sus rayos las tormentas,
Do el terreno entre el horror profundo
De su prisión, sacude las columnas
Que sostienen las bóvedas del mundo.

O ante el sordo rugir del Tequendama,
Que atropellado por la abierta boca
Que le presenta la desnuda roca,
En hondas simas su raudal derrama,
Abísimo tenebroso do parece
Que hubiera el Tiempo entre profundas breñas
Su trono levantado
Sobre las ruinas de las altas peñas
Y las ramas del roble destrozado.

Mas escuchad el melodioso acento
Que lleva el vago viento
Desde Anahuac hasta el confín remoto
Do levanta su frente encapotada
El Aconcagua, en cuyo seno hierve,
Cual del ángel caído en las entrañas,
El fuego devorante y escondido
Que extinguir de los siglos el aliento
Ni las eternas nieves han podido.

¡Oh! ¿quién es el cantor cuya armonía
Hace olvidar su trino en la mañana,
Entre el ramaje de la selva umbría,
A la avecilla, que a la luz temprana

Del sol saluda en grata melodía?...
El Chimborazo, a cuya helada frente,
Abandonando del vergel las galas
Sube el céfiro ardiente
A refrescar sus perfumadas alas,
Tranquilo aparta el nebuloso manto,
Y el sabio y dulce canto
Escucha enajenado de alegría.
Y levantando de sus áureos lechos
Los majestuosos ríos la cabeza
Coronada de musgos y de helechos,
Escuchan el acento cadencioso
Que en sus agrestes márgenes resuena
Hasta perderse por el bosque umbroso
Y entre el verdor de la campiña amena.

Mas ¿quién consigue estremecer al mundo
Que de un polo a otro polo se dilata
Y fuentes de oro de su seno brota,
Y de sus rocas acendrada plata?
—BELLO, el Moisés del colombiano suelo,
Que con el golpe de su vara de oro
Hizo saltar de la desnuda roca
De inspiración el manantial sonoro.

BELLO, que alzando su robusto acento
Dictó las sabias leyes
Que convierten los pueblos en hermanos,
Y los redimen del odioso yugo
Con que antes agobiaban
A los tristes vencidos los tiranos:
Sí, leyes que bebí en la pura fuente
Cuyo raudal el tiempo nunca agota
Y que al pie de la Cruz eternamente
De entre las peñas del Calvario brota.

BELLO, que en crisol fundió cual oro
El idioma del dulce Garcilaso,
Y al mundo presentólo sin la escoria
Con que Ignorancia deslustrado había
Los resplandores de su antigua gloria;
Y a la dichosa juventud, sedienta
De luz, mostró la bóveda del cielo,

Por cuya quieta inmensidad los orbes
Tienden, sin alas, a compás, su vuelo;
Do encima de los mundos
La nebulosa de fulgor de plata
El arco que cobija el firmamento
Con imponente majestad dilata.

BELLO, el cantor divino
De la fecunda Zona
A quien hermosa, eterna Primavera,
Por cada vario clima enriquecida,
Adorna con su manto de verdura
Y de espigas y pámpanos corona.
Sí, la Zona feliz do la palmera
Levanta hasta los cielos
Los trémulos penachos de su copa,
Con que sus frutos providente arropa
Como el ave amorosa a sus polluelos;
Donde ha formado su risueña estancia,
Bajo frescos doseles de verdura,
La generosa y pródiga Abundancia,
Que cubre la llanura
De muelle grama con perenne alfombra,
Por do el corcel salvaje a la espesura
Corre veloz cual fugitiva sombra;
Donde el toro feroz cuando anochece
Aguza el duro cuerno retorcido
Contra el disforme tronco
Del dinde secular que se estremece,
Para vencer al tigre enhambrecido,
Cuyos ardientes ojos
Entre la sombra amenazando brillan
Cual dos centellas de fulgores rojos.

BELLO, el cantor de la flotante cuna
Que aguardaba a Moisés en la corriente
Que retrata la rústica cabaña,
Y de Menfis altiva y opulenta
Los ricos prados y los muros baña.

BELLO, que a la celeste Poesía
De augusta soledad habitadora,
Que en otro tiempo del antiguo mundo

Los prados y las selvas conmovía
De su arpa con la música sonora,
Que hoy de la encina carcomida cuelga,
En vez del mundo donde sólo crece
Del interés el destructor bejuco,
De la Virgen América le ofrece,
Para formar su asilo,
De las pampas las vastas soledades,
El seno juvenil de las ciudades,
El bosque umbroso y el vergel tranquilo;
Y dócil al acento del poeta,
Tiende la Diosa plácida su vuelo
De las hijas del Sol al grato suelo,
Y por doquier de su sandalia de oro
Va dejando las huellas, que han seguido
Hermanos vates en sublime coro.

¡Salve, genio inmortal, en cuya tumba
El céfiro que zumba
Parece repetir cuando suspira
Los dulces ecos de tu acorde liral
El tiempo, que hace trizas
De los monarcas el purpúreo manto,
Y al suelo precipita con espanto
Las obras del orgullo, y sus cenizas
Esparce enfurecido
Por las negras regiones del olvido,
Respetará ¡oh Patriarca! tu memoria
Que ya esculpió con el buril sagrado
En sus eternos mármoles la Gloria.

El siglo que hoy expira
De tu sepulcro silencioso al lado,
Tu báculo y tu lira
A otro siglo naciente
Hoy mismo ¡oh BELLO! entrega reverente.

RUPERTO S. GÓMEZ

Bogotá, 1881



ACADEMIA COLOMBIANA ⁽¹⁾

I. ALOCUCION DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA, SEÑOR DON JOSE MANUEL MARROQUIN

Señores:

El instituto de la Academia Colombiana de la Lengua es dar lustre a las letras castellanas, y por tanto le cumple honrar a los escritores insignes que la ennoblecen. Así, esta corporación ha mirado como deber suyo honrar la memoria de don ANDRÉS BELLO, celebrando su centenario; y este deber es para ella más riguroso y de más grato cumplimiento por ser aquel esclarecido escritor el primero de los americanos (primero en tiempo y primero en merecimientos) que han cultivado la literatura en sus diferentes ramos con talento y con acierto bastantes para granjearse estimación y aplausos en el Antiguo Continente. De esta suerte, el interés por las letras y un sentimiento de patriotismo se han adunado para impulsar a la Academia Colombiana a promover la solemnidad que ahora principia.

Conmemóranse de ordinario los sucesos pasados con actos que le sean análogos. Las victorias y las hazañas bélicas se festejan en sus aniversarios con alardes militares y salvas estruendosas. Los triunfos pacíficos del talento y del estudio se celebran abriendo campo a los ingenios para que, imitando a los personajes a quienes se trata de honrar, ganen coronas y las consagren reverentes a su memoria.

A consagrar a la de BELLO las que obtengan, convida la Academia a los que han tomado parte en el concurso literario abierto para solemnizar la fiesta secular del nacimiento de quien tanta preza supo dar a las americanas letras y al nombre americano.

Estimulando la juventud al estudio y a los trabajos literarios con las honoríficas recompensas que ha prometido, cree la Academia ejecutar un acto propio y digno de quien intenta enaltecer a BELLO, cuya gloria se funda no sólo en la excelencia de sus obras, sino

(1) Publicamos hoy las pliegos leídos en la sesión pública que celebró la Academia el 29 del pasado para solemnizar el centenario de Bello. De los trabajos premiados conocen ya nuestros lectores la poesía del señor Gómez. Hoy les ofrecemos una muestra del ensayo del señor Suárez y en próxima ocasión nos prometemos darles también una parte del *Estudio crítico* sobre el poema del Cid por don Lorenzo Marroquin.

también en el celo y la eficacia con que trabajó por extender la ilustración, por facilitarla y por hacerla amable.

No podemos tomar parte en este acto sin viva emoción los que nos hemos enorgullecido sintiéndonos contemporáneos de BELLO, y nos hallamos luégo entre la generación que, siendo ya posteridad para él, tiene derecho de declararlo el primer hombre de letras en la América Española y de consagrar su nombre a la inmortalidad.

Grande es el número de los que hacemos grata y honrosa memoria de BELLO reclamando el título de compatriotas suyos. Son los hijos de España, a la que estaba unida Caracas cuando le sirvió de cuna. El propio título tenemos los que, habiendo nacido antes de 1830, pertenecemos, juntamente con BELLO, a la Gran Colombia. Nada puede despojar a los hijos de la ilustre Venezuela de aquel título que les dio la naturaleza; y los hijos de la culta y próspera nación chilena lo adquirieron dando a BELLO fraternal acogida y viendo producirse y sazonzarse los mejores frutos de su ingenio. Así, en esta misma hora, en estos instantes mismos, Santiago, Caracas y Bogotá, animadas de un solo sentimiento y movidas por un solo impulso, están proclamando los esclarecidos méritos y la no disputada gloria del profundo humanista y filólogo, sabio publicista y egregio poeta.

La Academia Colombiana consignará en sus anales y estimará eternamente como glorioso título el que en una solemnidad por ella celebrada hayan vuelto a verse juntas la bandera española y nuestra bandera. Más de sesenta años hace, se vieron juntas muchas veces, pero sin que su unión simbolizara amistad y concordia: juntábalas en las batallas el valor de los campeones que las empuñaban. Su unión en esta noche, que será memorable, significa el abrazo en que se estrechan una madre y una hija que han podido hallarse divididas y desacordes temporalmente, pero que nunca fueron capaces de ahogar los afectos naturales, ni de renegar de los sagrados vínculos, que sólo pereciendo ellas podrían quedar deshechos.

La lengua ha sido uno de los lazos principales que han mantenido la antigua unión. A la lengua, representada por el Cuerpo literario que vela por ella, tocaba en justicia la honra de hacer patente por primera vez y de un modo sensible la reconciliación del pueblo español con el pueblo colombiano.

II. INFORME DE LA COMISION ACADEMICA, CALIFICADORA DE LOS TRABAJOS EN PROSA PRESENTADOS AL CONCURSO

Señores Académicos:

Los vocales de la Comisión encargada por vosotros de examinar las obras en prosa escritas para el concurso literario abierto por la Academia en celebración del centenario de don ANDRÉS BELLO, después de una lectura atenta de los trabajos presentados, pasan a emitir concepto, y a recomendaros las composiciones que han juzgado dignas de premio.

En la totalidad de los trabajos presentados al certamen ha presidido un sano propósito doctrinal, y el anhelo de coadyuvar a la obra de enaltecer la memoria del varón ilustre cuyo centenario se celebra; mas hay que reconocer que no todos atendieron al espíritu que

debía predominar en esos trabajos ni tuvieron en cuenta los términos de la convocatoria a certamen ni la intención clara que ella entrañaba.

No se consideró que en cualquier sentido que se hiciese el elogio de BELLO, debía manifestarse una tendencia analítica o investigadora, so pena de que el trabajo depusiera de su natural carácter, dada la condición de los asuntos en que BELLO se ejercitó.

Saliéndose de los límites de ese propósito, dentro de los cuales había de girar el elogio que se encargaba, era fuerza que se escribiesen biografías en que tan sólo se desfloran los puntos que sirviendo a un objeto] práctico, contribuyen al realce de la personalidad de BELLO; y uno solo de esos puntos habría bastado a formar un trabajo completo, serio y laborioso.

Créese erróneamente por algunos que para escribir un elogio tiene por fuerza que escribirse una biografía: es el elogio no el mero relato de los hechos de la vida de un individuo que sirvan para honrarle, sino un trabajo que ha de comprender un pensamiento dominante, a que se vinculen las varias ideas que se expongan, confluyendo a ese pensamiento como en busca de la unidad. Se requiere esto tanto más en el elogio, cuanto al escribirse se encuentra a cada paso el autor con hechos a propósito para desviarlos, o que desbaratan, por decirlo así, la textura de la obra, lo cual no permitiría distinguir el punto culminante desde donde debe mostrarse la personalidad del elogiado. Gusta en extremo contemplar una magnífica hechura sin que sea dable notar desproporción en las partes que la componen, ni el esfuerzo hecho para unir las.

Obsérvase en el certamen que los autores se dilatan en la narración biográfica de hechos que no brindan con ninguna ventaja para la exposición de doctrinas, y que quizá son indiferentes para poner de resalto prendas intelectuales o morales.

Los escritos biográficos del certamen, en orden a sus pensamientos, andan las más de las veces por parajes sendereados, que no ofrecen salida a ningún campo nuevo ni a ninguna disquisición importante; y se ha querido suplir por las prendas que deben caracterizar esos escritos, la exageración de elogios que lejos de aquilatar méritos hacen dudar de su verdadero valor.

Ni siquiera vemos en algunos velado el insustancial relato biográfico con la hermosura de la forma; ni siquiera el prurito de novedad con que a veces se arroja desatentado algún autor, ha engendrado en varias de las composiciones desechadas algún concepto peregrino, o alguna exageración en cuyo fondo pudiera columbrarse la brillantez de un pensamiento.

Se ha trabajado sobre tela delicada y finísima; pero muy rara vez se ve recamada con alguna perla de ingenio, que apenas se distingue entre los simiiores del bordado.

De vez en cuando se notan impetus de una premiosa invención, en medio de una frase enmarañada y oscura, en cuyas asperezas se pierde luégo la dirección del pensamiento.

Hay en ciertos trabajos conatos a imitar los largos períodos que acreditaron varios de los escritores de los buenos tiempos del castellano; lo cual, comorable la veces por la materia que se trata, sería loable, si no se viesen afeados esos períodos por incorrecciones sintácticas, y no pocos neologismos de innoble procedencia.

En los *Ensayos Críticos* sobre algunas de las obras de BELLO se nota gran ligereza en la apreciación de las ideas contenidas en ellos, a vueltas de una difusión viciosa revestida

de una exuberancia de vocablos que no está de acuerdo con el estilo conciso y mesurado que demanda el concepto crítico.

Estudios hemos encontrado que tocan en disertaciones filosóficas en que se tratan tan sólo y como de paso algunos de los puntos de la obra que se dice juzgar, de modo que no queda justificada ninguna impugnación, ni por la crítica puede formarse juicio atinado y seguro de la misma obra. Tomar ciertos principios únicamente, sin considerar los desarrollos que vienen a fortalecerlos y a escudarlos, ni tener en cuenta el punto en que se coloca el autor para presentarlos, es falsear por completo todo sistema, y juzgar a priori lo que es obra de la reflexión y de la madurez.

Los juicios sobre Derecho de Gentes en relación con la obra de BELLO no adolecen menos de los inconvenientes apuntados; hay gran premura en la exposición; y parece que esa obra hubiera sido juzgada sin lectura detenida de ella, y apenas con los someros conocimientos que dan prólogos e introducciones.

Dos escritos han llamado particularmente nuestra atención: un *Ensayo* sobre Gramática castellana de don ANDRÉS BELLO, y un *Estudio crítico* sobre el poema del Cid según el texto y comentarios de BELLO.

La Comisión ha encontrado en el *Ensayo* sobre la Gramática castellana gran copia de doctrina juzgada siempre con perfecto conocimiento de la materia, en estilo elegante y correcto, y con atención a todo lo que en materia tan importante han dicho los principales comentaradores de BELLO, y a lo que con relación a la de éste se contiene en otras Gramáticas.

Un juicio completo y atinado sobre ella es arduo sobre todo extremo, y tiene que ser parto de una reflexión madura, y de averiguaciones hechas en el terreno de una recta ideología. Rastrear los fundamentos que sirvieron a BELLO para sentar sus doctrinas gramaticales de modo que su influencia se perpetuase en las letras dándoles atildamiento y precisión, no es empresa asequible para el que tan sólo puede disponer de un angustiado término como el que ofrecía nuestro certamen literario. Esta consideración ha obrado no poco en los vocales de la Comisión para no ser demasiado exigentes en la manera de juzgar el escrito de que se trata, y apreciar en su justo valor la suma de trabajo que encierra, ya que esa exposición de cánones gramaticales no abre amplio campo a la investigación.

Tiene este *Ensayo* varias notas originales y eruditas, ilustrativas de las teorías de BELLO y sus comentaradores; y en la introducción se notan estudios sobre los antecedentes históricos de las lenguas.

El *Estudio* sobre el poema del Cid es un trabajo muy erudito, bien pensado y escrito en estilo sencillo y claro. Descúbrese en él espíritu crítico, y una gran copia de lectura, hecha en obras de difícil consecución entre nosotros. Encarece su mérito la circunstancia de ser, que sepamos, el único trabajo, fuera del de BELLO, que se ha hecho en América sobre asunto tan importante como poco atractivo.

Comprende este estudio dos partes, una histórica y una filológica. La primera se refiere a los orígenes del poema y crónica del Cid, estableciendo comparaciones oportunas entre las ideas de BELLO y las de los autores que éste tuvo a la vista en sus disquisiciones, así como las de aquellos autores, particularmente alemanes, que han escrito más adelante

sobre la propia materia: saca deducciones interesantes, e ilustra puntos en que andaban discrepantes los mismos autores.

En la parte filológica estudia el autor la clasificación literaria en que puede comprenderse el poema del Cid, expone la calidad de la versificación y sus analogías con las de otras lenguas romances, y aduce razones de eminentes filólogos que corroboran opiniones de BELLO.

Averíguase también en el mismo juicio crítico los fundamentos que a aquel humanista sirvieron en la empresa de estudiar y restaurar el poema.

Nos da el autor como parte final de su trabajo un cuadro de gran labor, en que se comparan las variantes que resultan en el texto del poema según Sánchez, BELLO y Janer. Este cuadro comparativo será gran auxiliar al que más adelante emprenda un estudio, con mayor detenimiento y extensión, y mayor acopio de datos sobre el poema del Cid.

Bien merecen honroso laurel quienes obedeciendo a las nobles inspiraciones de la conciencia literaria, estudian la lengua en sus manantiales más puros para estimar el caudal efectivo que ella tiene hoy, y contribuir así a apartar los elementos que son nocivos a su incremento, o quienes van en pos de las excelencias de los monumentos históricos y literarios de la misma, para comunicar fuerza a sus bases y presentar sus antecedentes con mayor brillo.

Y vosotros debéis complaceros al considerar que, al llamamiento de la Academia Colombiana, hayan acudido presurosos los ingenios, con noble emulación, a honrar, al par que la memoria del esclarecido sabio, el nombre y los legítimos blasones de la Patria.

Por estas consideraciones los vocales de la Comisión han juzgado las dos ya citadas composiciones como acreedoras a figurar en primera línea en el concurso abierto; y en la dificultad de establecer preeminencia entre ellas, por la circunstancia de versar sobre temas diferentes, han creído lo más justo y acertado que se divida el doble premio ofrecido, al tenor del acuerdo con el cual concluye el presente informe, y que someten respetuosamente a vuestro dictamen:

•La Academia Colombiana divide en dos premios de primera clase el primer premio doble ofrecido en el concurso de temas en prosa:

«Confiere el título de académico correspondiente al autor del *Ensayo sobre la Gramática castellana*, que principia: “Cuando los modernos idiomas de Europa...” y firmado W. Z. K.

«Adjudica el ejemplar de las poesías de BELLO, impreso en vitela, al autor de un *Estudio sobre el texto y comentarios del poema del Cid*, que tiene por lema:

“.....el que osare con tan rico asunto
Medir sus fuerzas, dudará qué nombre
Cante primero,” etc.

y firmado Z. Y. X.

«La Academia publicará los trabajos premiados.

«No se adjudica segundo premio.»

Bogotá, 27 de noviembre de 1881.

FELIPE ZAPATA—CARLOS MARTINEZ SILVA—JOSÉ CAICEDO ROJAS—SERGIO ARBOLEDA—DIEGO RAFAEL DE GUZMÁN.

El anterior acuerdo fue aprobado por voto unánime de los individuos de la Academia, en junta ordinaria del día de ayer, después de lo cual se incineraron los pliegos cerrados que contenían los nombres de los autores de las composiciones excluidas.

Bogotá, 29 de noviembre de 1881.

El Secretario, *Pombo*.

III. INFORME DE LA COMISION CALIFICADORA DE LAS COMPOSICIONES EN VERSO PRESENTADAS AL CONCURSO

I

Señores Académicos:

La comisión vuestra que recibió el delicado encargo de juzgar las poesías en honor de don ANDRÉS BELLO que se dirigiesen al doble concurso, de prosa y verso, dispuesto por la Academia Colombiana para celebrar el centenario de aquel poeta y sabio insigne—comisión que debe proponeros el fallo correspondiente—se previno desde luégo con dos consideraciones fundamentales para su criterio: la del elevado ideal, poético y americano, que la composición tenía que realizar, y realizarlo con originalidad, para ser digna de su asunto; y la del difícilísimo empeño de asociar poéticamente en ella todas o las principales fases del prodigioso ingenio que con igual novedad y maestría cantó las bellezas de la Zona Tórrida y travesó con las aventuras amorosas de Orlando, que analizó el verbo gramatical, halló la clave de nuestra prosodia y métrica emancipándola de la griega y la latina, enseñó los mutuos deberes y derechos de las naciones y los de los ciudadanos, y casi por adivinación depuró textos viciados y alumbró oscuridades añejas,—amén de otros caminos de investigación y enseñanza en los cuales dejó huellas luminosas. Grande esfuerzo, levantar el vuelo, con caudal de inspiración propia, a la región de águila de tal poeta; esfuerzo mayor el mostrarse gran poeta, en donde aquél mismo no pretendió serlo.

Tampocó pretendió vuestra comisión que abundasen en el presente concurso tales esfuerzos, y que sólo a vates capaces de ellos deberían otorgarse premios. Lejos de eso; fíjose un tipo para que éste le sirviese de criterio por aproximación y para no preocuparse con méritos secundarios en desatención de los principales; y previó la dificultad mayor, a fin de excusar de antemano a los que resultasen vencidos y aun a los vencedores: todos quizá capaces de obtener señalado laurel en un tema menos exigente y más propicio a la originalidad, poética.

En efecto, de muchas composiciones recibidas (y no pocas entre ellas de remota procedencia) la mayor parte adolecen de falta de ilación, por la variedad de méritos del loado;

e incurren en prosaísmo por el carácter de varios de esos méritos. Y en algunas, la modestia de los autores y su deferencia por BELLO, los distrajeron del deber de ser originales, de donde resultaron mosaicos poéticos o centones del cantor de la Zona Tórrida.

Autor hay entre éstos, que evidentemente de versada pluma y bastante lectura clásica, que envió una poesía en la cual casi cada estrofa, cada verso es bueno, abundan excelentes, y sin embargo el total es nulo, no deja rastro en el oyente: partidas de valor que suman cero, como miembros sin cuerpo, facciones sin sujeto, o aguas sin cauce ni dirección: —resultado de escribir sin un designio suficiente y bien sentido, que diese al escrito unidad, movimiento, vida.

Otros concurrentes han errado dando a sus poesías carácter elegíaco, y aun diremos neoclásico, que vuestra comisión conceptuó inoportuno para celebrar el nacimiento de uno de los felices que nunca mueren; del que a los diez y siete lustros de su apacible existencia florecía aún y fructificaba como el dios patrono de la zona bendita en que todos los días del año regala los sentidos y el alma de sus hijos con la grama de flores de la primavera, la frondosa magnificencia y espléndidas tempestades del verano, los maduros frutos del otoño, y la blanca dignidad y majestad del invierno.

Otros se limitaron a trazar su biografía en verso; y algunos de mayor estro aludieron por desgracia a vergonzosas injusticias, mejores para olvidadas en días como el del centenario, días de justicia y alabanza universales.

Más de uno, inspirados por cierto, y movidos de generosísimos sentimientos, tomaron otro rumbo: rindieron a BELLO efusiones políticas, provocadoras de polémica, y se desviaron en asociaciones de ideas y personajes, poco meditadas para la solemnidad que preparamos.

Tal cual concurrente, fuera de otras tachas, dirige a la modesta Academia Colombiana encomios de tan exagerado importe que, sin perjuicio de agradecerlos, nos inhibirían ellos mismos de sancionarlos con un premio, quizá poco valioso en sí, pero significativo de nuestros aplausos.

Uno hace una descripción original del Nuevo Mundo, quizás demasiado original, en la cual habla de los *remos de rubí*, de la garza, y describe a las *mórbidas indianas, de color de canela y arbol, de suelta cabellera que asoma bajo el sombrero de cogollo, y de torneado brazo con un hoyuelo seductor*,—rasgos que anuncian ojo de pintor en un poeta muy joven aún, según presumimos por la forma inmadura de su canto.

Algunos, en fin, tomando en serio tal vez la bola inofensiva de que para las Academias de la Lengua no hay poesía donde no haya ranciedad en la forma, adoptaron para sus composiciones el ya gastado ceremonial mitológico y antiguos moldes métricos consagrados para otros géneros, y produjeron odas rígidas y frías, selvas ecuatoriales de estricta arquitectura clásica, indias Américas ataviadas y empolvadas a la rigurosa Luis XV, que hacen lamentable contraste con aquellas *Silvas* siempre olorosas y frescas en donde BELLO, prescindiendo casi en absoluto del simbolismo griego, invocó directamente los sentimientos y las imágenes de una sociedad revolucionada y poco ceremoniosa; y se propuso reflejar, aun en la forma métrica, la armoniosa libertad, el aspecto revuelto de esta naturaleza

de los Andes en cuya superficie aparece, a primera vista, «que las plantas se han esparcido sin designio y que la confusión y el desorden reinan por todas partes,» como lo expresó Caldas, nuestro sabio sacerdote de la Zona Tórrida, y de no menos sentimiento poético que viveza de pincel descriptivo.

En una de las composiciones recibidas sería muy de excusarse el Consejo mitológico del crinado presidente Apolo con sus nueve secretarías, pues, de los defectos apuntados, casi no tiene otro, y es, en compensación, muy meditada y discreta, bastante original, exenta de toda hinchazón, y de notable elevación, delicadeza y oportunidad de sentimientos, un tributo digno, en el fondo, del conciliador y discretísimo árbitro de las letras en nuestra América;—si, por otra parte, no fuese poco sostenido su estilo lírico, como que adolece de cierta forma laboriosa que requiere segunda lectura para apreciarla en lo que vale. Ojalá su autor la emancipase de la mitología y volviese al yunque algunos trozos, pues presumimos que publicada tal como la hemos recibido no se le haría plena justicia.

Despejado con estas exclusiones el campo para la elección de la obra u obras que, a nuestro juicio, debieran premiarse, no tratamos sin embargo con desdén y desagradecimiento las excluidas; y si las censuramos específicamente es por el deber que tenemos de fundar nuestro concepto, y deseando que sea útil a sus ignorados autores. En todas ellas observámos un designio moral y filosófico intachable, y en casi todas, rasgos poéticos felices, con cuyo conjunto podría formarse una guirnalda más, tributo colectivo de los discípulos al gran maestro. Os citaremos algunos, para amenizar este informe y en testimonio de la cariñosa diligencia que hemos puesto en el cumplimiento de nuestro encargo.

II

Así elogia uno de los concurrentes la delicadeza del cantor de las *Silvas* y traductor de *La Oración por todos*:

Y fue su voz la endecha de la alondra
 Que enamorada de la lumbre, sube,
 Y envuelta en ondas de éter, sus cantares
 Dice al sol y a las auras y a la nube.
 Fue la oración del niño, de la virgen,
 De las almas que saben de ternura,
 Y en quien Dios habla, cuando Dios desciende,
 En un rayo de amor, a un alma pura.

De sus pacíficos triunfos dice:

No mancillados con humana sangre,
 Puros cual la inocencia,
 Tales los lauros que su frente ciñen,
 De la virtud emblema y de la ciencia.
 Ni les dio su verdor amargo llanto
 De huérfanos y viudas....

La influencia de BELLO como hablista y amigo de la humanidad, y la trascendencia social y política de un común idioma, inspiran al mismo los siguientes pensamientos:

Hubo un tiempo en que América y España
 Honda sima excavaron,
 Y ardiendo en fiera saña
 La antigua prenda de su amor hollaron.
 Y hasta el habla dulcísima que un día
 España trajo, rica de tesoros
 De ciencia y poesía,
 Quiso América odiar! Vana porfía!
 Porque BELLO escribió: la lengua hispana
 Entonce apareció dulce y galana,
 Y su acento sonó de gente en gente
 Del orbe americano;
 Y allí do antes ardía rabia insana,
 Rama de paz nació y amor de hermano.

Creó BELLO la gramática de la lengua, poderoso esfuerzo contrarrestador del caos gálico que empezaba a invadirnos en las letras y en la política. Entonces, añáde este poeta:

Es fama que la nueva del osado
 Intento al escuchar, Hesperia dijo:
 «Si tras larga contienda los he odiado;
 Si sangre suya y mía a la matanza
 Común, mezclóse en lago dilatado,
 Y hundida en él yacía la esperanza
 De amarnos algún día; ya comprendo
 Que de padres e hijos el horrendo
 Batallar, no aniquila el dulce lazo
 De la fe y de la sangre. Uno el acento,
 Es uno el corazón y es una el alma;
 Cultivar la unidad del pensamiento
 Es estrechar el fraternal abrazo.

Aludiendo al centenario dice:

Hoy a porfía innúmeros Teoros,
 Al hombro el arpa, acudirán formando
 Solemne fiesta y armoniosos coros.
 Y Cervantes y Herrera,
 Y Calderón y Lope, y cuantos llevan
 Corona inmarcesible y palma de oro,
 Hijos preclaros de la Musa ibera,
 El nombre aclaman del egregio hermano,
 Y saludan el suelo americano.

.....
 Bien haya quien dilata las victorias,
 Inmaculadas siempre, del talento,
 Y acopia flores para honrar sus glorias,

Y aras erige al Dios del pensamiento
 Que así la senda del saber, la vía
 Que conduce a la cumbre de la Idea,
 Se entapiza de flores; y el ingenio,
 Sensible al agujijón, portentos crea.
 Y la florida juventud, que ansía
 Abrevarse en la fama, cual sediento
 Ciervo ardido del sol, en clara fuente,
 Acendra en la virtud su sentimiento,
 Y robustece en la verdad su mente.

Otro concurrente recuerda con oportunidad a Olmedo, dirigiéndose a nuestra común Colombia:

Se hizo pluma el acero
 Y el colombiano plectro hirió dos liras:
 Al triunfo del guerrero
 Brotó en Junín el canto de tu Homero,
 Y tu Virgilio en BELLO, oh patria, admiras.

Otro elogia las magistrales *Silvas* con este rasgo:

Todo eso pintas tú; pero lo pintas
 Con tal primor y sin rival belleza,
 Que si se admira allí Naturaleza
 Más se admira a su intérprete fiel.

Abundan en estas poesías gratas alusiones a la ilustre cuna de BELLO y a la generosa mansión de sus últimos cuarenta años, que, en la plaza honrada con su nombre, acaba de erigirle una estatua que se inaugurará en este centenario.

Uno de los autores anhela poseer, para saludar dignamente a la primera, el arpa de su hijo.

¡Caracas sin rivall.... La Patria mía
 Al celebrar tus lauros en mi canto
 Un saludo de hermana te enviaría.
 Que si abrigaste con materno encanto
 Al Genio, cual tu sol también es nuestro,
 Y nos envuelve en su radioso manto!

Otro exclama a su turno:

Tú, ciudad de Losada,
 Acépta hoy el fraternal saludo
 De la hija de Quesada:
 Ya de amor os estrecha nuevo nudo,
 De ruin envidia y celo ruin desnudo.

.....
 Santiago esclarecida,
 Que brindaste magnífico hospedaje
 A su vejez florida:
 De eterna gratitud y amor en gaje
 Hoy te rinde Colombia su homenaje

Excelso monumento
 Que perpetúe la memoria santa
 del que en tí fijó asiento,
 Tu brazo, en fe de admiración levanta,
 Y sus virtudes tu Parnaso canta.

A tu fértil orilla,
 Que el mar arrulla en ímpetu sonoro,
 Cantó también Ercilla,
 En voz robusta y cítara de oro,
 De tus caros recuerdos el tesoro.

Un tercero observa que:

Mas ya chileno, ya venezolano,
 Hoy es el nombre del insigne BELLO
 Patrimonio del mundo americano.

Y el cantor precedente al que acabamos de citar, asocia al de BELLO otro nombre venerable e inmortal, cuya sombra evoca felicisísimamente en nuestra fiesta:

Colón regocijado
 El lampo advierte que en la frente brilla
 Del Vate laureado;
 Y gozoso contempla la rencilla
 Extinta ya, de América y Castilla.

El carácter elegíaco que censuramos respecto de varias composiciones, tiene mucha propiedad y despierta melancólico interés en otro canto cuyo autor, después de dirigirse a BELLO diciendo:

Diste a los siglos tu inmortal memoria
 Y orlaste con tu gloria
 Las sienas de tu América adorada.
 Corazón, voluntad e inteligencia,
 Hiciste con tu ciencia
 Lo que hiciera Bolívar con la espada;

termina revelando su hoy desventurada procedencia, con la siguiente estrofa:

Perdóna si entusiasta y atrevido
 Mi canción he querido
 Unir al coro que en tu honor resuena.
 Nada soy; pero soy americano!
 Infelice peruano,
 Canté tu gloria y se allivó mi pena.

«Modesto en su grandeza» llama con exactitud a BELLO un concurrente que tomó el pseudónimo de *Ignoto*; y, cortando estos extractos, que prolongarían indebidamente nuestro informe, hé aquí un terceto del firmado *Eleiso*, que no afearía la insuperable *Epístola moral a Fabio*:

¡Feliz quien, como tú, deja en el suelo
 El rastro de esa lumbre bienhechora
 Y torna libre a la región del cielo!

III

Entre los anteriores rasgos ninguno hay de cierta composición que, a nuestro juicio, es en su integridad la más próxima al tipo que indicamos en el comienzo de este informe: poesía que, en primer lugar, es *poesía*—y americana—y original; de entonación vigorosa y magnífica; lírica, que lleva en sí su música y su canto, por el movimiento de las ideas y el acorde ritmo de la palabra; de género ya heroico, ya descriptivo, mas no elegíaca ni política; de período singularmente natural en su plenitud y robustez, sin afectación ninguna; rica, mas no de ruido y color ociosos, sino de imágenes y pensamientos; libre en su forma como las *Silvas* de BELLO, y exenta como ellas de maquinaria pagana, fuera de ciertas personificaciones que ya no son de la fábula sino del lenguaje común.

Su autor ha vencido gallardamente la dificultad de cantar a don ANDRÉS BELLO cantando la América, sin repetir sus pinceladas, antes presentándonos otras de inspirada novedad; y la de acertar a encomiarlo poéticamente por algunos de sus aspectos de sabio y erudito.

Notamos en ella una curiosa discreción, quizá involuntaria de parte del poeta: que, llevado por su temperamento, sugiere al principio, sin nombrarlo, la sombra del bélico émulo del Virgilio colombiano, la del cantor de Junín, con el cual, a juzgar por su grandilocuencia e imágenes, por su marcha de río caudaloso, tiene más afinidad su espíritu que con el de BELLO: mayor sentimiento de lo visible, grande y fuerte, que de lo profundo, gracioso y delicado; mayor de lo heroico que de lo filosófico; y llenando así ese vacío, en su esbozado anhelo de un completo canto americano, se consagra a conmemorar a don ANDRÉS BELLO en el campo en que éste no tiene rival, en el descriptivo de nuestra pintoresca naturaleza.

Termina el poeta su oda con un toque sencillo y solemne, inspirado por la ocasión como para marcar el tránsito de un siglo, el campanazo de la medianoche del centenario.

Mas en nuestra decisión por esta poesía tratamos de no ser ciegos. Observamos que su autor peca, felizmente por exceso de numen más bien que por defecto; que en su plan hay desproporciones; que en alguna parte sobran figuras, y varias de ellas sin influencia ulterior; que suele dilatarse inoportunamente en incidentes, y con monotonía en sus engarces; que incurre en descuidos menores; y en fin, que su obra no parece fruto de mucha vigilia y pulimento, sino, por el contrario, escrita de prisa y como escasa para el designio original y fuerzas del cantor: tachas con todas las cuales no será ésta una poesía perfecta, pero sí procede de un gran numen poético, de un instinto feliz para las mayores excelencias del arte reina de todas las artes.

Y en virtud de tales consideraciones, y de la de los quilates que, en nuestro aprecio por el eximio maestro de poesía en América, debe alcanzar un tributo poético en honra suya y sancionado por la Academia Colombiana, deseamos que al mismo autor de esta composición, y a sus dignos compañeros en el concurso, quede un punto más alto, un vuelo mayor señalado a sus esfuerzos y a su generosa ambición, el divino *excelsior* más bien que el *non plus ultra* embelesador; por lo cual os proponemos el fallo siguiente, que, si mereciere vuestra aprobación, ojalá sea confirmado por el definitivo juez y crisol infalible de toda verdadera obra de arte, es decir, de expresión de Belleza, sensible para todo el mundo:

juez superior, a pesar de sus veleidades, demoras y caprichos, a los tribunales parciales o limitados que se organizan en academias o se instituyen por ministerio de las leyes: ese juez a quien debieron el texto de Homero la Grecia clásica y la moderna civilización.

ACUERDO

Sin conceder primer premio en el concurso de poesía abierto para el centenario de don ANDRÉS BELLO, la Academia Colombiana adjudica, como premio segundo, la medalla de oro al autor suscrito *T. A. Ulmi*, de la composición que empieza «Sobre los Andes, cuya enhiesta cumbre.»

Bogotá a 27 de noviembre de 1881.

JOSÉ MANUEL MARROQUÍN—JOSÉ JOAQUÍN ORTIZ—RAFAEL POMBO

El anterior acuerdo fue aprobado por la Academia en junta del día 28, y se incineraron en la misma junta los pliegos de nombres de autores no premiados.

El Secretario, *Pombo*.





ENSAYO

SOBRE LA GRAMATICA CASTELLANA DE DON ANDRES BELLO

INTRODUCCION

I

Cuando los modernos idiomas de Europa entraron en su período de cultura, después de haber atravesado el de su formación dialéctica, adoptaron para sí la gramática de las lenguas sabias que a varios de ellos habían dado origen; de donde resultó que Dionisio Tracio, Donato y especialmente Prisciano constituyeron durante largos siglos autoridad absoluta en lo tocante al arte del lenguaje. Arte decimos, porque en el tiempo que prevalecieron los principios de las gramáticas griega y latina fue el empirismo el método impuesto a las inteligencias: los nuevos idiomas al ser reducidos a la enseñanza, se amoldaron al sistema gramatical inventado en Atenas, Roma y Alejandría. Natural era que así sucediese en una época que para no ser bárbara tenía que vivir vida prestada, asimilándose en cuanto podía la cultura de los antiguos, y en que el espíritu predominante era, en cuanto a la ciencia, más especulativo que experimental.

Así como la necesidad de enseñar un idioma extraño fue la causa probable del primer análisis del lenguaje, o sea de la primera gramática, del propio modo el estudio más o menos general de las lenguas ha sido parte en reciente época para que éstas se clasifiquen; clasificación que, permitiendo observar junto con las semejanzas las profundas diferencias que separan los innumerables ramos del habla, ha dejado en el aire y sin fundamento alguno el sistema de aplicar a un idioma la gramática propia de otro. Débese, pues, en gran parte a la moderna Filología, tan cultivada hoy, tan ilustrada, el haber sustituido en los estudios gramaticales un método científico al antiguo de secular dominación. Esta reforma, empero, no se ha verificado de un modo tan completo, que pueda decirse universalmente olvidado el sistema de la rutina en lo que ha tenido de tiránico.

Por aquel camino hubo de andar la lengua castellana que, después de lenta elaboración entró en su edad dorada al tiempo que la nación a quien había tocado en dote, se hallaba

también en época de gloria. Pero aun antes de llegar a este período juvenil ya la lengua de Castilla tenía cultivadores: sin hablar de antiguas colecciones de refranes, encontramos en tiempo de los Reyes Católicos bastante cultivada la afición a este linaje de estudios, siendo su digno representante el restaurador Antonio de Lebrija, autor del Arte de Gramática para la enseñanza en la Corte de Fernando e Isabel.

Bien que fue durante los reinados de Carlos I y de los Felipes cuando la lengua alcanzó mayor esplendor, pues adquirió entonces la elegancia, riqueza y majestad con que aventajó a sus hermanas, no siendo por lo mismo aquél un período de crítica; no por eso decayeron, antes se aumentaron, los estudios gramaticales, trabajando en ellos con más o menos perfección y éxito después del Brocense, López de Velasco, Aldrete, Covarrubias y otros.

En la edad post-clásica, con la decadencia de las letras y la consiguiente de la lengua, hizose sentir la necesidad de los estudios gramaticales como remedio a tamaño mal. La fundación de la Real Academia Española a principios del siglo pasado fue feliz ocasión para que los hombres ilustrados se diesen a la noble y útil tarea de estudiar el admirable idioma castellano y limpiarlo, fijarlo y devolverle el esplendor que había perdido. Fiel a sus fines aquel Cuerpo emprendió desde luégo la formación del Diccionario y la Gramática, y al cabo de algún tiempo publicó sus primeras ediciones, que seguidas de otras y otras de un modo u otro, ha sido fuente abundante y sana de las doctrinas que sobre la materia se han publicado en las obras posteriores. A aquellas obras, tanto más meritorias cuanto tenían pocos modelos propios, han dirigido su vista y las han imitado cual más, cual menos, los gramáticos españoles del presente siglo, entre los cuales bástenos citar al eximio Salvá, cuyo texto ha gozado de grande merecida aceptación en los países que hablan castellano.

Pero en las obras que hasta aquí van brevemente enumeradas, el sistema tradicional, si así es lícito decir, ha sido el religiosamente seguido. Exactitud y abundancia en la exposición del arte de hablar, claridad en los conceptos y hasta erudición en la doctrina, todo esto, que basta para enaltecerlos, se puede hallar en dichos tratados; pero no se vaya a buscar en ellos el análisis científico del idioma. Al consignar hechos estamos distantes de lanzar cargos insensatos: con respecto a los primeros tratadistas, puede afirmarse que bastante se hacía en una época en que así los métodos como los modernos inventos eran desconocidos; harto se hacía con preparar la materia prima que andando el tiempo había de tomar magnífica forma, bajo manos más adestradas por haberse educado en época más culta. Ni las Humanidades ni la misma Filología fueron jamás extrañas a aquella nación que parece haber heredado, más que otros pueblos hermanos suyos, en las letras y en hechos gloriosos, el espíritu que hizo inmortales las razas de Cécrope y de Eneas; ella puede, en efecto, mostrar nombres que, en sus varias épocas, se han ilustrado en estos nobles estudios: allí está Valdés, que al comenzar la cultura de la lengua escribía sencilla y elegantemente cosas exquisitas acerca de ella; allí están Mayans y Capmany, eruditos restauradores del idioma; allí el ilustre Hervás, de esclarecida fama, digno continuador de Leibniz, autor del pasmoso Catálogo a que tanto debe la ciencia, Hervás el encomiado por Humboldt, un Max Müller, un Pott.

En lo que se refiere a la Real Academia Española, como ella lo advierte en el prólogo de su Gramática, la misma naturaleza de su instituto no puede compadecerse con un indiscreto

espíritu de reforma, ni le permite aceptar a la ligera innovaciones por buenas que éstas parezcan o sean; siendo Cuerpo conservador del idioma, sobre ella pesa grave responsabilidad que la obliga a examinar mucho y a aguardar largo tiempo para admitir modificaciones gramaticales; conducta tanto más prudente cuanto la ciencia que ilustra con sus enseñanzas a la gramática particular, si no puede ni podrá nunca verse despojada de su carácter, es nueva todavía, y de aquí nace que sus fallos no ganen aún toda la fuerza y prestigio que da la experiencia hija de una larga vida.

Los autores particulares, en quienes no se descubre tal circunstancia, tienen mucho más franca la vía de la investigación y del invento; empero, respecto de los que han escrito gramáticas, buenas en muchos aspectos, aunque siempre conforme al primitivo sistema, hay también razones que nos explican por qué han sido remisos en introducir en la Gramática teorías nuevas, aun las sugeridas por la ciencia del lenguaje. Entre los obstáculos que tropiezan las reformas no es el menos grave el embarazo que produce en los estudios la admisión de nomenclaturas, clasificaciones y definiciones recientes que, por buenas que sean, aíslan, cuando son exclusivas de un idioma, su sistema gramatical del de los otros idiomas. Fuera de esto, una circunstancia influyó seguramente para que la Gramática castellana, aun en manos de doctos autores, anduviese abrazada al método latino: la de haberse exhibido la entonces naciente ciencia del lenguaje en poder de una escuela superficial que adoptaba acerca de trascendentales cuestiones teorías arbitrarias, de que se siguió cierto grado de aversión, muy natural por cierto, a novedades que llegaban por tan desacreditado conducto. Si a esto se agrega que la audaz insuficiencia se creyó con derecho para reformar a su sabor el lenguaje y para sustituir el criterio del uso autorizado con el de una ideología que no tenía de tál más que el nombre, comprenderemos por qué el acreditado Salvá juzgó que debía rechazar, y rechazó en efecto, ciertas innovaciones, algunas de ellas fundadas, que se proponían en su tiempo.

II

En tal estado se hallaban estos estudios cuando apareció en 1847 la Gramática castellana destinada al uso de los americanos por don ANDRÉS BELLO, coronada luégo con tan completo éxito, que sus doctrinas fueron pronto corrientes en los pueblos de la América Española. Con profundos estudios de la lengua propia y de varias extrañas, así antiguas como modernas, perfecto conocedor de la historia del castellano, castizo escritor y gran poeta, dotado de una vasta ilustración literaria y científica, de sólido juicio, de talento superior, y más que de talento de genio, pues que tuvo el excelso dón de crear, BELLO acometió y llevó a término la alta empresa de reformar, de reconstruir por completo, el edificio de la Gramática castellana.

Sin embargo, para que su obra no careciese ni aun de aquel atractivo que la modestia sabe dar, él la destinó al uso de los americanos.

«No tengo—dice en el prólogo de su obra—la presunción de escribir para los castellanos; mis lecciones se dirigen a mis hermanos los habitantes de Hispanoamérica.»

No espíritu exagerado de nacionalidad ni menos la pretensión de fraccionar el idioma fraccionando su estudio, como en breve tendremos ocasión de hacerlo notar, sino la mo-

destia que casi siempre acompaña al verdadero mérito, fue lo que dictó las líneas que hemos copiado. Pero los estrechos fines que el autor se propuso los sobrepujó el alcance del resultado, pues la Gramática del gran filólogo fue luégo encomiada y más tarde reimpressa en la Península y valió a su autor el insigne puesto de miembro honorario de la Real Academia de la Lengua, testimonio patente de la admiración que aquel docto Cuerpo tributó a la obra de nuestro sabio.

Tres criterios guiaron a BELLO en la composición de su Gramática: el estudio del castellano en sí mismo, para formarle a su medida una Gramática propia, desechando todo lo que, más o menos bueno para la lengua madre, no podía convenir a nuestro romance; el de estudiar el lenguaje con un método bastante experimental, prescindiendo en lo posible para la clasificación y el análisis gramatical, del significado ideológico de las palabras, —esto en cuanto a la parte filológica de su obra—; cuanto a la crítica o corrección del lenguaje, el uso erudito fue el guía que se propuso seguir y la piedra de toque con que analizó el habla castellana.

III

«No debemos aplicar a un idioma los principios, los términos, las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro.... Una cosa es la gramática general y otra la gramática de un idioma dado; una cosa es comparar entre sí dos idiomas, y otra considerar un idioma tal como es en sí mismo.... ¿Se trata, por ejemplo, de la conjugación castellana? Es preciso enumerar las formas que tiene y los significados de cada forma como si no hubiera en el mundo otra lengua que la castellana. Este es el punto en que me he colocado y en el que ruego a las personas inteligentes, a cuyo juicio someto mi obra, que procuren también colocarse, descartando sobre todo las reminiscencias del idioma latino.... Obedecen sin duda los signos del pensamiento a ciertas leyes que derivadas de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal.... Pero si se exceptúa esta armazón fundamental de las lenguas, no veo nada que estemos obligados a reconocer como ley universal de que a ninguno sea dado eximirse» (1).

Vemos por estas palabras que BELLO se propuso aislar la lengua para el efecto de estudiar sus accidentes y fijar sus cánones, partiendo del supuesto de que la gramática general no existe sino en campo sumamente reducido; en lo cual sus doctrinas han venido más tarde, debido a los adelantos que cada día alcanza la ciencia, a ser más confirmadas, pues hoy se sostiene en vista de hechos irrecusables, que no existe una verdadera gramática general. Hay, en efecto, lenguas desposeídas de todo accidente y formas gramaticales y separadas por completo del sistema de las demás; tales son las que constituyen la rama monosílaba en la gran clasificación lingüística moderna; careciendo estos idiomas de aglutinación y flexiones, las palabras no tienen carácter fijo, y una misma puede desempeñar todos los oficios en la proposición, según el lugar que ocupe y las partículas que la acompañen: de que resulta que tales lenguas carecen de gramática. De este modo la doctrina de BELLO, basada en un supuesto muy próximo a la verdad, ha recibido una corroboración completa.

(1) Bello, *Gramática Castellana*, Prólogo.

Aunque no son idénticas las conclusiones por no serlo los casos a que se refieren, es muy para notarse en honor del sabio americano la semejanza que hay entre su doctrina respecto del desarrollo del lenguaje, que hemos copiado, y lo que casi al propósito enseña Max Müller. Reléanse las palabras de BELLO y compárense con las siguientes del ilustre filólogo alemán:

«Este desarrollo (del lenguaje) no depende del capricho del hombre, y es dirigido por leyes que una observación atenta puede descubrir y hacer remontar a leyes de un orden superior que dirigen los órganos del pensamiento y de la voz humana» (1).

Pero si BELLO asentó como fundamento de su método el estudio aislado del idioma, no hay que violentar la mente con que escribió las palabras citadas para darles una interpretación tan lata, que hayamos de entenderlas como repudio formal de la Filología en los estudios sobre una lengua dada, ni como un desconocimiento de los servicios que a las gramáticas particulares presta frecuentemente la gramática comparativa. Que no fue ese el propósito del insigne gramático ni que su doctrina puede velar un exclusivismo tan exagerado nos lo prueba, primeramente, la época en que escribió su obra monumental. Privaban entonces, según ya hemos notado, las teorías de lenguas extrañas artificiosamente impuestas a la nuestra, y era natural que quien atacaba esa práctica se expresase en términos generales y aun se inclinase al otro extremo, fenómeno muy común en las obras del hombre, cuya huella por el camino de la perfección fue siempre huella sinuosa. Pero lo que más victoriosamente prueba que BELLO no pretendió separar el estudio de la gramática de las enseñanzas de la ciencia general del lenguaje, son sus mismas prácticas, pues muchos de los puntos que trata en su obra, los relativos al artículo, al género, al pronombre, y otros, los ilustra con doctrinas deducidas de un estudio enteramente comparativo.

Ni podía ser de otro modo, dados el ingenio y la ilustración del autor; porque mal podría avenirse con ellos el sistema de estudiar las cosas por un solo lado, que siempre da resultados falsos. Ciertamente que los adelantos de la Filología permiten agrandar y aun modificar, como lo han hecho ya sabios continuadores de BELLO, muchas teorías del primer filólogo de Hispanoamérica; pero de aquí ninguna conclusión puede sacarse en contra del mérito de éste: los talentos escogidos hacen grandes descubrimientos y señalan rumbos nuevos, tal es su destino; pero nunca les es dado dejar obras perfectas: ¿cuál hay perfecta? Newton descompuso la luz y creía que era emanación sideral, Colón halló un mundo nuevo y pensó que era la extremidad del Asia.

Como el lenguaje es un fenómeno que, sea cual fuere la opinión que se abraza acerca de su origen, da suficiente materia a las observaciones, clasificaciones y teorías de una verdadera ciencia natural, no es posible que el estudio particular de una lengua deje de sacar gran provecho del estudio de los otros ramos de ese árbol inmenso. Las obras de Dios, unas en la variedad, guardan siempre, por apartadas que se hallen, íntimas y vivas relaciones; y si el análisis de individuos y hechos aislados sirve a la síntesis, ésta a su vez sirve a aquélla y le presta eficaz ayuda.

(1) Max Müller, *Lectures on the science of language*, III.

Tiene además el idioma una parte histórica, de que nadie puede prescindir sin exponerse a errar; no debe dejarse de la mano esa clave para descifrar arcanos que sólo pueden explicarse a la luz de lo pasado. Hoy en día la consigna de la gramática no es, no puede ser, la mera tarea de mostrar y distinguir las buenas y las malas locuciones; destino más alto le ha tocado: el de sujetar al análisis científico el más admirable de los fenómenos después del pensamiento, el de estudiar ese «sagrado suelo» con la misma atención, con el propio cuidado con que estudian el naturalista y el filósofo la tierra que nos sustenta, los astros que nos dan luz.

Desde este punto de vista considerada la gramática particular, deja de ser empírica para convertirse en teórica; al transitorio interés de simple arte del bien hablar agrega un carácter excelso, el carácter de ciencia, y redobra así su alcance, porque va servida de algo más que la aislada observación que discrimina lo correcto de lo incorrecto.

IV

Otra de las exageraciones que BELLO hubo de desechar como fecunda en malos resultados en los estudios gramaticales, es la de considerar el lenguaje no sólo como un signo del pensamiento sino como su copia exactísima, tal que deban aplicarse a las palabras las mismas leyes de las ideas.

«Se ha errado—dice—no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria; unos argüían de la copia al original y otros del original a la copia. En el lenguaje lo convencional y arbitrario abraza más de lo que comúnmente se piensa» (1).

Esta idea, que Balmes defiende ingeniosamente con argumentos tomados en especial de las oraciones negativas, y que parece insinuar también Pott (2), envuelve la reprobación de aquel prurito que hubo en la escuela de trasladar intactas, de la dialéctica al lenguaje, las categorías y denominaciones, de donde resultaban absurdas teorías, tales como la del verbo único, que convertían la gramática en una oscura ideología.

En verdad que la palabra, por ser signo de la idea, tiene con ella estrechísima relación; pero de aquí no es dado inferir que todo lo que se dice de la una sea siempre aplicable a la otra, y de esto nos convenceremos si ponemos atención en un hecho evidente, a saber: que hallándose el pensamiento en los hombres sujeto a una admirable comunidad de principios y leyes, prueba de existencia de una Verdad sustancial, la expresión del mismo pensamiento, o sea el lenguaje, es asombrosamente variado. No es posible que el medio material del habla, reducido a las condiciones del espacio y del tiempo, pueda ser una imagen completa, pero ni siquiera una sombra simétrica del pensamiento; no es posible que una sucesión de sonidos materiales, por admirable que sea, pueda reflejar siempre con toda exactitud aquella actividad viviente, aquel verbo inefable que, libre de los límites de lo extenso y lo durable, brilla en la mente humana como destello de la Divina Esencia (3). Sobrada ra-

(1) Prólogo ya citado.

(2) En la carta al señor don Rufino J. Cuervo, que corre al principio de las *Apuntes Críticas*.

(3) V. Balmes, *Filosofía fundamental*, IV, 38 y 39.

zón tuvo, pues, nuestro autor al impugnar un principio que la filosofía desecha, y para establecer en gramática un método propiamente baconiano, no libre en verdad de defectos si se pretende aplicarlo en todo y para todo, pero muy racional y generalmente provechoso.

Generalmente, decimos, porque no es posible en tratándose del signo prescindir por completo de la idea significada; y así BELLO, si da y desarrolla varias de sus definiciones y teorías fundándose exclusivamente en la observación de los oficios que las palabras desempeñan, no llega hasta exagerar este método aplicándolo a todos los casos. En efecto, si da a conocer las partes de la oración más por las funciones que desempeñan en el discurso que por las ideas que significan, cuando se trata de la proposición y de sus dos elementos recurre al método ideológico para dar una definición en que descansan las demás.

Este último método es tan antiguo como la gramática misma, pues es sabido que los términos y divisiones introducidos por los antiguos fueron un traslado de los términos y divisiones de su dialéctica; y aunque es muy cierto que no hay razón para aplicarlo indistintamente al examen de todo accidente gramatical, ni ello es posible, los sabios han reconocido también que «el sistema frecuentemente criticado de la gramática clásica parece reposar sobre algo real y tener sus raíces en la naturaleza misma de nuestra inteligencia.»

Parece, pues, lícito concluir de aquí, que a este respecto no puede aplicarse en la gramática un proceder exclusivo; y de las doctrinas de BELLO confrontadas con su propia práctica, creemos también racional inferir que no profesó un sistema único, sino que supo colocarse en un punto muy conveniente, practicando aquel principio hasta donde es practicable y abandonándolo en lo que no puede seguirse; prueba de la prudencia, que es uno de los caracteres de nuestro insigne filólogo.

Comoquiera que sea, es de BELLO la gloria de haber sentado, al tratar esta materia, grandes principios sostenidos posteriormente por sabios de fama universal; bástenos citar el que pone en la nota II del Apéndice, confutando la teoría del verbo único, a saber, que en el lenguaje lo concreto ha precedido a lo abstracto, doctrina que casi con idénticas palabras ha sido sostenida por uno de los primeros filólogos contemporáneos (1). Dice mucho en pro del genio de BELLO el haber consignado principios capitales que más tarde los sabios han deducido de profundas y extensas investigaciones.

V

Vamos finalmente a estudiar el criterio que siguió BELLO en la parte crítica de su Gramática, o sea en la exposición del lenguaje correcto, a aquel uso que el poeta llama «árbitro y juez y norma del lenguaje.»

Mientras que otros autores se contentan con definir la gramática «el arte de hablar correctamente,» BELLO aclara la definición, diciendo en qué consiste dicha corrección, con estas palabras:

«La gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente bien educada.»

En esta definición van embebidos dos principios: primero, que la tarea del gramático o del filólogo no es forjar teorías o reglas a priori y ajustar a ellas el lenguaje, sino que debe

(1) «Todo lo que hoy es abstracto en el lenguaje fue concreto en su origen.» Max Müller, *Loc. cit.* vi.

estudiar y clasificar los hechos y de aquí deducir la teoría; y segundo, que el uso que la gramática ha de exponer no es un uso cualquiera, sino uno determinado, el cual no es, según ya veremos, otro que el de los doctos.

La misma naturaleza del lenguaje está indicando que su guía no puede ser en absoluto el mismo que dirige el arte y la ciencia: no el primero, porque el lenguaje carece de los caracteres de los inventos humanos, que son progresar y tender así a la unidad; no el segundo, porque está muy distante de regirse por la lógica, que es el distintivo de la ciencia. Síguese de aquí que a la gramática no es dado inspirarse en criterios puramente racionales al tratar de fijar cuál es el buen lenguaje; aserción que se confirma con el testimonio de respetabilísimas autoridades que aseguran ser inútiles las tentativas para perfeccionar el lenguaje en su parte sustancial (1).

Pensar, pues, que un individuo o una corporación puedan modificar o alterar sustancialmente un idioma, es pensar un imposible, porque el lenguaje es de aquellos fenómenos (y esto prueba que no es invención del hombre) que son guiados en su marcha por superior impulso, por misteriosa corriente. En su desarrollo constante, es tendencia del lenguaje el separarse y fraccionarse en diversos usos; ¿y cuál será la tarea de la gramática en presencia de este fenómeno? En cuanto ciencia debe estudiar y comparar las leyes de ese desarrollo, que no por ser ocultas dejan de existir; y ya que otra cosa no puede, debe en cuanto arte exaltar y aprobar aquel de entre los usos que, por reunir ciertos caracteres, merezca preferirse. Cierto es que el hombre no podrá jamás evitar la creciente corrupción de los idiomas, pues la experiencia nos muestra realizadas en todos los tiempos y lugares la maldición del Señor; pero sí puede diferir tal cataclismo, y para ello no hay otro medio que conceder autoridad a cierto y determinado uso.

No se ha librado el lenguaje de sufrir las influencias de la demente Libertad moderna, divinidad destructora como el Siva de los indostanes; pero la idea que confunde la independencia con la libertad es tan absurda en lo tocante al lenguaje, que aun muchos de los que la defienden en otros aspectos, reconocen aquí necesario el racional imperio de la autoridad; porque suprimido este único principio de unidad, el idioma se divide y necesariamente se arruina.

Pero no cualquier uso es el que debe constituirse en árbitro del idioma, que a ser así ninguna locución podría calificarse de incorrecta; pues la más informe jerga, el dialecto más bárbaro tienen siempre en su apoyo el uso más o menos dilatado de la tribu, el pueblo o la provincia; el uso que debe reinar en materia de lenguaje es, según BELLO, el que reúna las condiciones de uniformidad, elegancia y perfección. «Se prefiere—dice—el uso de las personas bien educadas, porque es el más uniforme en las varias provincias que hablan una misma lengua, y por tanto el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases de la gente ignorante varían de unos pueblos y provincias a otros y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo.» Considerada de este modo, la gramática viene a ser el medio que asegura,

(1) «Probablemente ya no volveremos a oír hablar de tentativas para enmendar el lenguaje y despojarlo de sus irregularidades». *Id., ib.* II.

en bien de los pueblos, las ventajas de una misma lengua, y no menos que literaria es social la tarea de defender en lo posible esa unidad que afianza las mutuas relaciones de las naciones y las liga, por apartadas que se encuentren, con poderoso lazo de hermandad, que es a la vez vehículo de civilización. De tanta importancia juzgó BELLO esta influencia de la comunidad de lenguaje, que afirma haber sido uno de los fines que tuvo al escribir su gramática el colaborar en la obra de mantener en la unidad el idioma de los pueblos latino-hispanos.

Fuera de estas razones de conveniencia y utilidad, hay otras que persuaden a erigir el uso erudito en árbitro de la lengua. Esta es instrumento de la literatura, de la ciencia y de la religión, la forma en que encarnan la verdad, el bien y la belleza, alimento del alma; y es por lo mismo en alto grado susceptible de elegancia y hermosura. ¿Cómo comparar el idioma pobre, versátil y mal sonante de una tribu, con la lengua armoniosa, fijada y rica de un pueblo civilizado? ¿Cómo no ver la inferioridad del habla de los salvajes comparada con la majestuosa lengua del Lacio, con la hermosísima del Atica, con las cultas lenguas de la Europa moderna? Es cierto y así lo ha observado Cantú, que en la parte lógica, es decir, en aquel fondo que poseen los idiomas independiente del esfuerzo humano, suelen los salvajes guardar primores que exceden a cualesquiera perfecciones que pudiera idear el ingenio; pero en lo que es de reformas y accidentes, los idiomas son capaces de adquirir y perder su cultura; es sabido que esas mismas lenguas de los salvajes son tan propensas a mudanzas, que quien ha aprendido una puede estar seguro de que a vuelta de pocos años sabrá apenas una lengua muerta; porque expuestas a los vaivenes de la fantasía y del capricho individual, ninguna resistencia contiene el indómito flujo que late en ellas.

Sólo colocándola bajo la salvaguardia del buen uso puede librarse una lengua de esas fatales variaciones. Corrobórase este aserto por el hecho de que la separación de los idiomas es más realizable en días de decadencia literaria; las épocas más funestas a la civilización son las más propias a la continuación de la obra de Babel; cuando la lira no se deja oír, y calla la voz de los sablos y enmudece la elocuencia, entonces nada se eleva sobre la común medianía, y no habiendo modelos que concentren los esfuerzos esparcidos, ocurre naturalmente la anarquía de la lengua, como surge el feudalismo en las épocas de desorganización política.

¿Pero qué es lo que BELLO entiende por el uso de la gente bien educada? Como el término es general y ocasionado por lo mismo a diversas interpretaciones, hemos de buscar la respuesta en las autoridades que cita nuestro sabio en apoyo de sus enseñanzas. Tales autoridades las saca preferentemente de los escritores que más se distinguieron en la clásica edad de la lengua y de los que, en la restauración de ésta, han seguido con más fidelidad las huellas de aquellos otros; son sus preferidos autores Cervantes y Granada, Mariana, Rivadeneyra y Santa Teresa, Jovellanos, Moratín y Martínez de la Rosa (1). Admite un uso elevado y erudito en el cual pueden y aun deben campea locuciones y giros que si no se

(1) Si no nos hemos equivocado, cita fuera de otros autores, 218 veces a Cervantes; 43 a Granada; 31 a Martínez de la Rosa; 23 a Jovellanos; 15 a Mariana; 13 a Coloma, Moratín y Santa Teresa; 12 a Hurtado de Mendoza y a Rivadeneyra.

usan en el idioma vulgar, no por eso deben ser descuidados del poeta ni aun del prosista; reconocimiento de aquella majestad que recibe la lengua del discreto uso de ciertos arcaísmos.

Cuando los idiomas entran en su período de perfección, es decir, en la edad que se llama clásica, los escritores que los pulen y enriquecen tienen bastante libertad para escoger entre los varios usos y hacer prevalecer el que creen preferible; mas fuera de estos tiempos tal libertad ha de mermar, especialmente si se empieza a mostrar la decadencia; entonces la tarea del gramático es más conservadora que progresiva. Quizá por esto el príncipe de los líricos latinos, que escribía en el siglo de Augusto, que era contemporáneo, testigo y en mucha parte autor de la perfección de su propia lengua, erigió el uso actual en juez inapelable en materia de lenguaje (1), y con grande empeño defendió para los buenos hablistas de su tiempo la misma libertad que Cecilio y Plauto habían usado en el suyo; mientras que Quintiliano, escritor de época menos feliz, encaminaba sus esfuerzos a restaurar la pureza y elegancia perdidas. Así también, refiriéndonos al castellano, el autor del *Diálogo de la Lengua*, que escribía al empezar la perfección de nuestro idioma, parece defender para los escritores una libertad excesiva con tal que lleven en mira la mejora de su lengua (2), al paso que los eruditos Mayans y Capmany pusieron, siglos más tarde, todo su conato en devolver a la lengua sus antiguas dotes.

Con todo, BELLO no concede al uso una autoridad tan absoluta y despótica: en varios lugares censura a los más respetables autores, en varios propone útiles reformas, en varios aconseja la admisión de nuevos giros y locuciones. «Una lengua viva es un cuerpo que crece siempre sin tasa y sin medida,» y que naturalmente ha de cambiar, no siendo posible ni conveniente que se mantenga en un mismo ser, dadas las modificaciones que exigen el progreso de los conocimientos, la difusión de las luces, las nuevas invenciones, los cambios mismos de la política y hasta las circunstancias geográficas de los pueblos. Así es que la gramática, si por punto general se subordina al uso, sírvele en muchos casos de mentor y maestro, tarea que para ser dignamente desempeñada exige mucho más que el conocimiento del uso actual; necesitanse aquí los auxilios de la historia del idioma, de la crítica ilustrada y de la gramática comparativa. Por tanto, quien cultiva en este país con más lucimiento y gloria la Filología, no ha vacilado en decir que el uso y esta ciencia «son dos bases en que funda sus decisiones» acerca de nuestro lenguaje (3).

Al verificarse este desarrollo necesario, la lengua se encuentra colocada entre lo pasado y lo porvenir; y aquí como en las demás fases del progreso la obra difícil, la que más juicio y sabiduría requiere es la de armonizar el movimiento con el orden, sin abrazarse al sistema de la enervante estabilidad, pero tampoco al de la loca innovación. Supo BELLO situarse lejos de los extremos, pues aunque eminentemente conservador del idioma, no por eso repudia todo neologismo ni niega que la lengua sea susceptible de mejorar.

(1) V. Caro. *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*.

(2) Habla Valdés: «Así es la verdad, y aun por eso no os digo yo lo que otros hacen sino lo que yo procuro guardar, deseando ilustrar y adornar mi lengua.»

(3) Cuervo, *Apuntaciones críticas*. Prólogo.

«Juzgo importante—dice—la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las naciones de origen español derramadas sobre los continentes. Pero no es un purismo supersticioso el que me atrevo a recomendarles.»

BELLO practica la ingeniosa regla de Quintiliano, de escoger entre las palabras nuevas las más antiguas y entre las antiguas las más nuevas, y de este modo guarda una prudente distancia, así del innecesario neologismo como del arcaísmo caduco.

Pero lo que especialmente reprueba, lo que ataca en todo el curso de su obra es el neologismo de construcción que entraña violación de la índole del idioma y corrompe su esencia. A este propósito asienta BELLO un gran principio cuando dice que «la vitalidad de una lengua no consiste en la identidad de elementos, sino en la uniformidad de las funciones que éstos ejercen y de que proceden la índole y forma que distinguen el todo»; palabras en las cuales se contiene la misma doctrina establecida hoy por los filólogos que aseguran ser imposible una lengua mixta, pues una cosa son las voces y otra los accidentes y las formas gramaticales, que es lo que da a los idiomas su carácter especial (1). El árbol del idioma exige que sus hojas se renueven, pero su forma no la puede cambiar sin perecer; puede enriquecerse con extraños elementos, pero cuando éstos penetran a su circulación sin habersele asimilado, atacan la vida de su admirable organismo. El neologismo de construcción que BELLO impugna es ese elemento extraño no asimilado al idioma, que en vez de enriquecerlo lo destruye.

A nuestra lengua, la más elegante y sonora, la más armoniosa de las modernas (2), le ha tocado su época de infortunio bajo la influencia de la irrupción neológica; y es el galicismo la plaga que, desfigurando el moderno castellano, ha marcado la peor de sus decadencias. Este mal no puede decirse que haya logrado conjurarse, porque sus causas son hoy las mismas que, hace un siglo, reducía a estas dos un apreciable autor: la primera es la que Longino señala en la incuria de la juventud, que debiendo heredar y conservar el tesoro de las ciencias, da lugar en su pecho a la desidia y no lleva más mira en sus estudios que procurarse en vil ocio el interés o el honor que va vinculado a los empleos; la otra es predominio de una literatura extraña que traída por mano de ineptos traductores, afea y echa a perder el idioma. No obstante, entre los autores de la feliz reacción, que ya se hace sentir en esta materia, ocupa distinguido puesto, y por eso es acreedor a gratitud nuestro célebre autor americano.

MARCO FIDEL SUÁREZ

(1) Max Müller, *Loc. cit.*, II.

(2) Une langue qui aurait comme l'espagnole un hereux mélange de voyelles et de consonnes douces et sonores peut-être la plus harmonieuse de toutes les langues vives et modernes.—D'ALEMBERT.





ENSAYO

SOBRE LA GRAMÁTICA CASTELLANA DE D. ANDRÉS BELLO

PARTE PRIMERA

FILOLOGÍA

I

PRINCIPIOS ORTOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

Antes de entrar en la clasificación de las partes de la oración establece BELLO algunos principios de ortografía y ortología, comprendidos bajo la denominación de «estructura material de las palabras.»

Estas se componen de dos clases de elementos: los sonidos simples, que se llaman letras, y las sílabas. Las primeras son vocales y consonantes, y entre éstas se enumeran separadamente la *r* y la *rr*, que son tan diferentes como la *b* y la *p*. El alfabeto es la reunión de las letras, entre las cuales hay dos extranjeras, la *k* y la *w*; una doble, la *x*, y dos mudas, la *h* y accidentalmente la *u*.

Las sílabas son los miembros de cada palabra separables e indivisibles. Esta definición ha sido objetada por no comprender las palabras monosílabas, que carecen de elementos separables, y porque hay sílabas que pueden separarse materialmente, cuales son los diptongos. Pudiera quizá responderse a esta segunda objeción diciendo que cuando el diptongo se disuelve, la palabra se altera tanto como en el caso en que se separan consonantes que debieran ir unidas; tan distinto es *Di-ós* de *Diós* como *at-las* de *a-tlas* (1).

Para la separación de las sílabas se consideran tres casos, según que haya una, dos, o tres y cuatro consonantes en medio de vocales; y el principio de que se deducen las reglas relativas a cada caso es la aptitud de la consonante o del grupo de consonantes para principiar palabras. Por consiguiente, una consonante entre dos vocales se debe juntar a la vocal

(1) V. Cuervo, *Apuntaciones críticas*, § 2.º, y la nota 2ª del mismo a la Gramática de BELLO.

que sigue, excepto la *r* y la *x*, que no se hallan al comienzo de ninguna voz castellana; deberá, pues, silabarse *Par-is*, *ex-amen*, *hi-lo*, *o-so*. Por idéntica razón habrán de separarse así los elementos de estas palabras: *pal-ma*, *ta-bla*, *cons-ta*, *as-tro*, *cons-truir*.

El principio citado tiene su analogía con el método de los latinos, que dividían *in-sto*, *co-gnomen*, *re-spuo*, y se funda acaso en la misma naturaleza de la voz humana. Pero las dos excepciones propuestas por BELLO acerca de la *r* y la *x*, no han sido confirmadas por el uso, por racionales que puedan ser, y aunque ya Salvá las había señalado en cuanto a la *r*, y Murray, en inglés, para la *x*.

Regla muy clara y aplicable es la que sirve para conocer cuándo dos vocales concurrentes forman diptongo, a saber: interponer una consonante entre las vocales y deducir del isocronismo la existencia de aquél; así, *rehusar* tiene tres sílabas, porque se pronuncia en el mismo tiempo que *reputar*; *dia* es disílabo, porque se pronuncia lo mismo que *dicha*; mientras que *Dios*, *soy*, isócronos de *sol*, son monosílabos. Si puede haber casos en que el oído se engañe o no perciba bien claramente la igualdad o la diferencia de extensión, como sucede con *fiamos*, que parece tener dos sílabas, cuando prosódicamente tiene tres, eso proviene de defecto de pronunciación.

La materia nos conduce naturalmente a considerar las doctrinas de BELLO acerca de las reformas ortográficas que creyó útil y lógico introducir, cuales son las relativas a la *g* y la *j*, la *i* y la *y*, la *c* y la *z*, aunque en su Gramática no toca sino accidentalmente estos puntos.

Ante todo, débese reconocer que BELLO, al proponer y autorizar con su propia práctica tales innovaciones, iba guiado por la intención de mejorar la ortografía del castellano, y, atendida la época, procedió con toda prudencia y con espíritu diverso del que en este punto ha dirigido a otros autores. Las reformas ortográficas emprendidas desde mucho antes por Fray Luis de León y otros, fueron continuadas por la Academia Española, pero con bastante lentitud, de manera que por el tiempo en que escribía nuestro autor, la ortografía no podía decirse aún enteramente fijada, pues él mismo observa que poco antes se había suprimido el uso de la *x* en lugar de la *j* y restableciéndose en ciertas palabras como *extraño*, *experimentar*: la época de las reformas no estaba, pues, cerrada. Otros autores, entre ellos Salvá, censores más explícitos que BELLO, habían notado las vacilaciones de la Academia en algunos puntos de ortografía (1); y esas vacilaciones autorizaban, o a lo menos servían de disculpa a los escritores particulares para proponer y practicar las reformas que más convenientes les parecían. No era BELLO el único que las proponía: Salvá, cuya Gramática es encomiada y juzgada por Ticknor como superior a la de la Academia (2), quiso que se estableciesen algunas variaciones, casi las mismas apuntadas después por el filólogo americano; pues propuso que se usase la *i* como conjunción, y al final de voces como *lei*, *mui*, que se refiriese la *r* a la vocal anterior y no se partiese la *rr* al fin del renglón, y que no se pusiese tilde a los monosílabos sino como señal para distinguirlos. Tampoco eran dichos cambios exclusivos de aquella época: algunos habían sido seguidos por notables autores como Nebrija, Abril y Mayans.

(1) Salvá, *Gramática, Ortografía*, J-G.

(2) *Historia de la literatura española*, volumen IV, página 15.

Dada esta situación, BELLO pudo, sin atacar ninguna conveniencia literaria, afiliarse en el partido que creía mejorar la ortografía, y cuyas reformas podían ser sancionadas por el uso y por el Cuerpo encargado de autorizarlo, dado que otras eran en esos tiempos admitidas y autorizadas.

La ortografía reformada, si bien ha logrado privar algún tiempo en varias partes de América, no podía ni puede prevalecer indefinidamente; porque aunque introducida con sanas intenciones y patrocinada por tan alta autoridad como la de BELLO, no ha obtenido el fallo del uso general y constante; y no lo ha obtenido, entre otras razones, por haber servido de ocasión para que se levantase un funesto sistema de innovación que amenazaba eliminar de todo en todo la ortografía castellana, proponiendo, bajo las apariencias de la lógica, reformas absurdas por ser opuestas a la práctica universal no sólo de nuestra lengua sino también de los demás idiomas cultos. Innegable es que a la ortografía como a todas las artes humanas, le toca su progreso racional; pero por eso mismo no es posible que se reduzca a representar precisa y únicamente los sonidos, pues llegando a tal estado se diversificaría extraordinariamente perdiendo por completo su fisonomía propia.

Decimos que la lógica de que se ha armado el prurito neo-gráfico, infinitamente apartado de la mente del ilustre BELLO, es una lógica aparente, porque muchas de las irregularidades de la ortografía sólo pueden serlo para quien desconozca principios incontrovertibles en materia de lenguaje. Las palabras no sólo en sus remotas derivaciones al través de una lengua a otra, sino en las más próximas que se verifican en el recinto de un mismo idioma, experimentan constantes alteraciones fonéticas, y en esa corriente de variación le toca al arte de escribir algo muy útil, el conservar las huellas, tan interesantes para la ciencia, de esa derivación. Es más: la ortografía mantiene viva la afinidad de las palabras, que no por pronunciarse de modos diversos, dejan de tener un mismo origen; si fuese la escritura copia fiel, y nada más que copia, de los sonidos, perecería uno de los medios, el más seguro acaso, para establecer las relaciones de las palabras; y la Etimología, así como la Filología, casi serían imposibles: al oír a un inglés pronunciar *uol*, ninguna semejanza hallaremos en esta palabra con el *bayado* de ciertos pueblos de origen español; ni una radical hay común en las dos voces; pero restitúyase a éstas su natural ortografía, escribiendo *wall* y *vallado*, y la semejanza y afinidad, enantes veladas, brillarán con toda claridad (1). Otro de los detrimentos que ocasionaría al idioma el establecer un mero signo para cada sonido sería la confusión de palabras idénticas en pronunciación y diversas en sentido; ningún medio quedaría para distinguir *ha*, verbo, de *a*, preposición, *huso*, instrumento, de *uso*, costumbre, y multitud de voces homófonas que tenemos.

En honor de BELLO bástenos decir que casi todas las innovaciones que probó a establecer no pertenecen al número de esas que en vez de simplificar el idioma lo complican y oscurecen, y que el espíritu con que las dictó fue el mismo de autores que honran las letras castellanas.

(1) «La ortografía es el signo de filiación de las palabras oriundas de otro idioma, y al mismo tiempo un medio fácil de comunicación entre los pueblos que hablan idiomas derivados de una misma lengua madre, puesto que conservando en general unas mismas letras radicales, es mucho más sencillo el conocimiento de la significación de las palabras, cualquiera que sea su pronunciación.» CHARLES NODIER.

II

CLASIFICACION DE LAS PALABRAS

Son las clasificaciones excelente medio para comprender los objetos, e influyen mucho en el método y claridad de los tratados científicos: hacen, en efecto, las veces de puntos distintos de observación en que la mente se coloca para poder estudiar completamente y entender bien los objetos complicados de la ciencia o del arte. Cuando las clasificaciones se conforman con la naturaleza de las cosas, separando lo que realmente está separado, son utilísimas a la inteligencia; en el caso contrario, cuando no tienen otro fundamento que el capricho, en vez de ser convenientes perjudican al orden y la claridad y embarazan los estudios.

En gramática las clasificaciones han variado desde la distribución introducida por Platón para los nombres y los verbos hasta la división del discurso en diez clases de palabras, establecida en época posterior. BELLO no admite más que siete partes de la oración (1), pues comprende el artículo en la clase del adjetivo y reduce el pronombre y el participio unas veces a la del sustantivo y otras a la del adjetivo.

Aunque para comprender el fundamento de esta clasificación sería menester haber expuesto ya los caracteres de las partes del discurso, para de ese modo ver que las otras clasificaciones separan palabras que en realidad son de una misma especie, únicamente diremos que ésta tiene la ventaja de ser más sencilla y de hallarse corroborada por los principios de la etimología, que nos dice que el artículo no es en su origen más que un pronombre. Si hubiese de ser razón bastante para establecer nuevas especies de palabras cualquiera diferencia entre éstas, su número se multiplicaría extremadamente: si el participio se coloca en un género separado, no hay por qué negar el propio honor al gerundio y al infinitivo.

La clave de la clasificación que venimos exponiendo, el punto común de referencia de todas las palabras, es la proposición. Esta es la reunión del sujeto y el atributo, definición que es quizá mejor que aquella otra tan usada, «el juicio expresado con palabras»; en efecto, hablando en rigor, esta última no comprende todas las proposiciones, pues cuando decimos *el sol sale* expresamos una verdadera afirmación, un juicio perfecto; pero al decir *Pedro hable*, en proposición optativa, o no expresamos un verdadero juicio, o tenemos que admitir acerca de éste una noción bastante oscura.

Los elementos de la proposición son el sujeto, o sea aquello de que pensamos algo, y el atributo, o sea lo que pensamos del sujeto. La distinción del sujeto, cópula y atributo, admitida en ideología, no debe correr en gramática porque no tiene fundamento ni aplicación alguna. Es verdad que la idea de *ser*, según opiniones muy respetables (2), es como el fundamento, si no como la fuente de las demás ideas, pues se halla latente en todos los actos del pensamiento; cierto también que deben distinguirse dos significados en el verbo *ser*, el uno que denota la existencia, verbigracia «Troya fue,» «Dios es»; el otro que hace

(1) Sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

(2) V. ROSMINI, *Filosofía*, en los *Documentos de la Historia Universal* de CANTÚ.

las veces de signo de igualdad entre las ideas, verbigracia «el círculo es redondo» (1). Todo esto confirma la distinción ideológica, pero no debe conducir a establecer una distinción gramatical, opuesta a la historia del lenguaje y capaz de producir confusión sin ningún resultado útil.

Aun los verbos de significado más abstracto tuvieron al principio uno muy concreto; el mismo verbo *ser*, que se arroga hoy el carácter de verbo único y esencial, significó en su origen *respirar* (de la raíz *as*), y *estar*, también muy abstracto, pues sirve para denotar la existencia de un modo transitorio, quiso decir lo mismo que *estar en pie* (de la raíz *sta*) (2). No han faltado autores que sostengan que cuando decimos *Pedro ama*, el atributo *ama* lleva guardados el verbo y el predicado, *es amante*, y que por lo mismo todo verbo debe resolverse en dichos elementos.

Tal teoría se funda en una distinción ideal, pero de ningún modo en un hecho del lenguaje; porque aunque es cierto que algunas flexiones verbales se forman por el verbo *ser* pospuesto, como el pretérito y el futuro imperfectos del latín (*canta-bam*, *canta-bo*), otros verbos pueden también desempeñar esa misma función, como podemos verlo en el futuro y el pospretérito castellano (*amar-he*, *amar-hía*).

Demás de esto, la teoría del verbo único es desechable porque explica hechos simples de un modo complejo, y, lo que aún es peor, porque oscurece importantes distinciones gramaticales; si se admite el verbo *ser* como parte esencial de toda proposición, es necesario admitir también como tal el predicado, cuando esta denominación debe reservarse para ciertas y determinadas funciones del nombre cuya distinción sí es útil y necesaria.

El verbo castellano es «la palabra que designa el atributo de la proposición, indicando juntamente el número y persona del sujeto, el tiempo del atributo y el modo de la proposición.»

Esta definición es del número de aquellas que alcanzan su fin principal, cual es el presentar con claridad el objeto, pues da una señal inequívoca para distinguir la palabra a que se refiere. Pero hay que reconocer que tiene una extensión tal vez innecesaria, porque asigna al verbo cuatro diferencias específicas, de las cuales las dos primeras, que son denotar número y persona, le son comunes con el nombre y el pronombre; lo que parece distinguir verdaderamente al verbo en la definición aludida es el denotar tiempo, pues la inflexión modal tal vez no la consideró el autor tan esencial, una vez que no aparece en la primera definición deducida del análisis hecho expreso para definir el verbo. (3)

(1) Hallamos estos significados de *ser* en los siguientes admirables pasajes de Fray Luis de Granada: «Ni vuestro ser comenzó en el tiempo ni se acaba en el mundo; sois ante todo tiempo y mandáis en el mundo y fuera del mundo, porque llamáis las cosas que no *son* como las que *son*.» «Porque es cierto que así como en el cielo vos *seréis* espejo en que veamos las creaturas, así en este destierro ellas nos *son* espejo para que conozcamos a Vos.»

(2) MAX MÜLLER. «Bopp observa que el sánscrito da a veces a la raíz *stha* (estar en pie) el sentido abstracto de *ser*; en lo cual en cierto modo se adelantó a las lenguas romances, que han compuesto con la ayuda de las tres raíces *sta*, *es* y *fu* la conjugación del verbo sustantivo.»

(3) BELLO da dos veces la definición del verbo; la que se ha transcrito es la segunda, que difiere de la primera en que en ésta no se menciona el modo.

Resta ver si en efecto el señalar tiempo es tan esencial del verbo que pueda presentarse como su distintivo, de tal modo que sea corriente la definición dada por Balmes, y que algunos refieren a Aristóteles: «verbo es la palabra que expresa una idea bajo la modificación variable de tiempo.» Si se busca una definición del verbo en general, la citada es insostenible, pues cuando más es aplicable a cierto período lingüístico: el verbo hubo de existir primero que la conjugación, porque desde que ha sido posible separar la raíz de las flexiones, se ha visto cómo éstas no son más que desinencias agregadas a aquélla o sus modificaciones internas (1); lo que hoy está formando un solo todo, fue en un tiempo distintas palabras; en *amábamos*, verbigracia, existe un sufijo que denota el número (s), otro la persona (m), otro el tiempo (ba), y la raíz, significativa de la acción, que tuvo que existir independiente y que es el verdadero verbo; así cada forma verbal es como un cuerpo compuesto de partes perfectamente soldadas (2).

Debe tenerse presente, sin embargo, que BELLO, según claramente lo advierte él mismo y según puede colegirse del criterio que lo guió, no presenta una definición del verbo en general, sino del verbo castellano. ¿Será cierto, en este limitado aspecto, que el verbo es la parte de la oración que denota número, persona, tiempo y modo, o que puede conjugarse? Apenas podrá hallarse un verbo que, aunque defectivo, carezca enteramente de conjugación; los que hoy aparecen en suma pobreza de formas tuvieron varias no há mucho; así hallamos estas dos de *atañer*: «Este proverbio me *atañe* a mí» (3). «Estas alabanzas os *atañen* y tocan a vos» (4). Parece, pues, lícito sostener que la definición de BELLO es por lo menos aplicable a nuestro verbo y distintivo seguro para conocerlo.

Reprueba nuestro autor aquella definición que dice ser verbos las palabras que significan, o en otro tiempo significaron, movimiento o acción, porque ella comprende las mismas palabras *movimiento* y *acción*, como parece claro. Esta definición, despojada después de lo defectuoso que tenía (5), indudablemente se funda en la historia del lenguaje; aun aquellos verbos que parecen no denotar acción alguna, la significaron antes; así, *yacer* significó *arrojar* (jacere), y quizá el mismo *morir* envolvería alguna idea de actividad, pues se cree que *Morta* fue nombre griego de una de las Parcas. El movimiento continuo que BELLO observa (6), por el cual los verbos pasan de activos a neutros y de neutros a activos, existe también de lo activo a lo pasivo. Hállase, pues, en todo verbo, a lo menos de una manera latente, la expresión de una actividad en ejercicio. Pero es claro que la definición que consideramos más conveniente al verbo en general, ha menester explicación por ser más profunda.

Como el verbo es la palabra que por su esencia designa el atributo, el sustantivo es, según BELLO, la palabra que puede servir de sujeto. Ante todo, esta definición parece tener

(1) CUERVO, nota 57 a la Gramática de BELLO.

(2) CUERVO, *Estudios filológicos*, III. *El infinitivo*, Anuario de la Academia Colombiana.

(3) D. Juan Manuel, epístola LXXIX, en CAPMANY, *Teatro de la elocuencia*, I.

(4) En GARCÉS, *Fundamento del vigor y de la elegancia de la lengua castellana*.

(5) CARO Y CUERVO, *Gramática latina*.

(6) *Gramática castellana*, capítulo XXIX.

en su favor el que siempre que una palabra sirve de sujeto, siquiera sea accidentalmente, se sustantiva, como «el justo honra a Dios,» «el malo será castigado.» Tal vez tiene relación con esto un hecho deducido por los sabios del estudio etimológico de las palabras, y es que los sustantivos no han significado por sí mismos las cosas y personas, sino que fueron, por lo menos muchos de ellos, verdaderas palabras de significado atributivo, que merced a emplearse como sujetos o a desempeñar otras funciones del adjetivo, han perdido su carácter originario y convirtiéndose en verdaderos nombres de los objetos y no de sus cualidades.

Sin salir de nuestra lengua, hallamos muchos sustantivos que evidentemente fueron antes adjetivos, como *director*, y que a poder sustantivarse por ir tácito el sustantivo a que se refieren, asumieron para sí este carácter. Y si fijamos la atención en más apartados orígenes hallados por los sabios, el número de tales sustantivos se multiplicará a nuestra vista; hecho, por otra parte, muy natural, pues los primeros hombres hubieron de fijarse, para denominar los objetos, en las cualidades de éstos y no en su esencia, que sólo raras veces, y eso tras profundos estudios, es dado al hombre concebir en abstracto. Así la luna se llamó en unas partes *la brillante* (lucina), y en otras *la que mide* (moon), por haber sido, en efecto, el primer instrumento que sirvió a los hombres para medir el tiempo; así también el hombre recibió en unas partes el nombre de *el terreno* (homo, humus), y en otras el de *pensador* (man).

Un prolongado uso hace que las formas se vayan modificando, y que al mismo tiempo la palabra que antes sirvió para designar una cualidad común sirva después de nombre a un solo objeto que posea en grado eminente dicha cualidad, y no hay duda que esto sucede cuando el adjetivo se pone de sujeto de la proposición, como cuando se dice, por ejemplo, «*la brillante crece,*» «*el pensador vive.*»

Con todo, quizá no es temeridad pensar que BELLO no quiso dar del sustantivo una definición propiamente didáctica, y así lo persuade el hallarse su definición aislada en medio de un aparte, sin ocupar la categoría que suele dar a aquellas definiciones que, como fórmulas deducidas de profundo análisis, establece a veces. Aunque es verdad que el sustantivo por su esencia puede servir de sujeto, los niños cuando de antemano no saben distinguirlo, deducen de la definición que se va exponiendo, consecuencias como éstas: *justo*, *bueno*, *blanco*, *pero*, son sustantivos, porque pueden servir de sujetos: «el justo se salva,» «el bueno merece,» «el blanco es activo,» «*el pero* contradice.»

Entre las palabras que modifican al sustantivo hay una que sin los accidentes del verbo siempre va agregada a aquél; se llama adjetivo y ejerce dos funciones: la de *especificar*, o expresar cualidades no necesarias, verbigracia, *animales mansos*, y la de *explicar*, o enunciar cualidades naturales, verbigracia, *mansas ovejas*.

Hay cuatro palabras que, aunque relacionadas por alguna analogía de significado, entrañan sin embargo profundas diferencias: el atributo, el adjetivo, el epíteto y el predicado. *Atributo*, correlativo de *sujeto*, es una parte de la proposición, que no puede existir sin éste, y puede constar de varias palabras; *adjetivo*, correlativo de sustantivo, es por necesidad una sola palabra, y parte del discurso que no sugiere ninguna idea de juicio ni pro-

posición; *epíteto*, cuyo significado no es el mismo en retórica que en gramática, es un adjetivo que explica el objeto enunciando de él una cualidad necesaria, y no puede hallarse solo; con éste identifica BELLO el predicado, aunque acerca de tal punto su doctrina no quedó perfectamente clara, según puede verse comparando lo que dice en el capítulo II de su obra con lo que trae en la nota respectiva del fin. En el primero de estos lugares es predicado el epíteto, como *manso cordero*; en la nota lo es todo adjetivo que en cualquier lugar de la frase se refiere al sustantivo sin limitar su sentido, sin especificarlo, verbigracia, *el triste invierno, el día amaneció triste*. No presumimos haber penetrado la mente de nuestro autor en esta materia; pero parece que para él cualquier adjetivo, esté o no esté en proposición, con tal que no especifique al sustantivo, debe llamarse predicado; y en efecto, en las frases *el triste invierno, el día amaneció triste*, el adjetivo no especifica, pues no establece una clase de invierno o de días. No puede negarse, empero, que si los dos adjetivos tienen esa vaga semejanza, ella no basta para que se confundan en un mismo nombre dos funciones tan distintas como las que dichos adjetivos ejercen; por lo cual hoy se reserva el nombre de epíteto para aquellos adjetivos que explican al sustantivo inmediatamente, como *triste invierno*, y el de predicados a aquellos que por medio del verbo se refieren al sustantivo, como en el segundo ejemplo.

Incluye BELLO el tratado del género en el del adjetivo. Cuando éste tiene dos terminaciones, como *bueno, buena*, hay ciertos sustantivos que se juntan con la primera terminación, y otros con la segunda, de donde resultan dos grupos de sustantivos, los unos del género masculino y los otros del femenino. *Género* es, pues, la clase a que pertenece el sustantivo según la terminación del adjetivo con que se construye cuando éste tiene dos en cada número. Síguese de aquí que el género neutro no existe en nuestra lengua en cuanto a la concordancia, porque para que existiese sería menester que hubiese adjetivos con tres terminaciones; por lo mismo el admitirlo es uno de tantos artificios en que se aplica al castellano desafortunadamente la gramática del latín.

Nuestro autor impugna la definición que dice ser género la distinción del sexo real o ficticio de los seres, y apoya su doctrina en las diferencias que hay en el género de una misma palabra al pasar de un idioma a otro. Observa que en esta materia se toma la causa por el efecto, pues el sexo ficticio no es el que hace que ciertos nombres sean masculinos ni femeninos, sino, al contrario, el usarlos en uno u otro género es la causa de que se finja en ellos cierta imagen de sexo. En este punto nuestro autor es enteramente lógico, pues dicha doctrina es consecuencia necesaria de su método y sistema, que es estudiar la lengua aisladamente, tal como hemos advertido atrás. Si se ha de considerar la materia de un modo más general, es preciso reconocer que la razón primitiva que dio al género existencia fue la distinción de los sexos, aunque luégo, en la dilatada corriente de la derivación, se haya verificado esa mutua influencia del uno sobre el otro, como lo expone BELLO (1).

(1) Tratándose del latín, por ejemplo, algunos filólogos distinguen de la raíz el tema nominal, que no es más que la misma raíz más una letra que primitivamente designó el género (*e, u, i*, y después *a, 'o, e*), y que pudo ser tomado de las palabras que designaban el sexo. Véase La Salde, *De la lengua latina y su enseñanza*, III.

III

PRONOMBRE Y ARTICULO—DECLINACION

Ya hemos visto que del pronombre habían formado los gramáticos una parte distinta de la oración, y que BELLO la refundió en la clase del nombre, pues unas veces es sustantivo y otras adjetivo; participa en efecto de los mismos accidentes y tiene los mismos caracteres que los nombres, y si el ponerse en lugar de éstos fuera razón suficiente para constituir con el pronombre una especie separada de palabras, habría de incluirse en dicho número una multitud de sustantivos que se usan en vez de otros para evitar su repetición, como cuando después de hablar de Napoleón, se le llama el *Emperador*.

Llámanse pronombres los nombres que significan primera, segunda o tercera persona, sea que expresen esta sola idea o que la asocien a otra.

La primera clase de pronombres es la de los personales, que significan la idea de persona por sí sola, y son: *yo* y *tú*, con sus plurales *nosotros*, *vosotros*. Los demás gramáticos consideran a *él* como pronombre personal de tercera persona; pero BELLO lo tiene por un simple adjetivo demostrativo sustantivado, según se verá más adelante. Las diferencias esenciales de *él* respecto de los pronombres *yo* y *tú* hacen que esta exclusión sea a lo menos muy plausible: en efecto, mientras que los dos últimos designan por sí solos la persona o tienen un significado que cualquiera entiende, *él* no lo tiene hasta que sabemos a quién se refiere; *yo* y *tú* no envuelven elipsis alguna, *él* lleva supuesto y tácito el nombre a que se refiere. Fuera de esto, ocasiones hay en que otras palabras hacen las veces del pronombre *él*, sin que por ello se llamen pronombres personales: tales son *éste*, *ése*, *aquél*; y su origen (*ille*), enteramente adjetivo, lo distingue quizá esencialmente de *yo* y *tú*, que siempre se aplican a designar la persona.

Distintivo de los pronombres *yo*, *tú*, *él* es la declinación por casos, materia en que BELLO sentó doctrinas verdaderamente filosóficas y acordes con la ciencia del lenguaje, reformando así la gramática castellana, que en esta parte andaba servilmente por la senda de gramáticas extrañas.

Así como las terminaciones de la conjugación, que hoy aparecen enteramente confundidas con la raíz, fueron en otro tiempo palabras separables y aun apartadas de aquélla, así los complementos, o frases compuestas de preposición y término, forman a veces una sola palabra en las lenguas que poseen mucha fuerza de flexión; el aparente genitivo *domi*, que se traduce *en casa*, según los filólogos es una contracción de *domu in*, y el ablativo terminado en muchos nombres en *i* admite una explicación semejante. Los casos, según esta doctrina, son inflexiones formadas, a lo menos varias veces, por una partícula pospuesta al término, aunque el uso haya venido a confundirlos de tal manera, que en ocasiones no sea posible señalar la línea fija de la primera aglutinación. Conforme a esto, la declinación es al nombre lo que la conjugación al verbo, y por consiguiente el número de los casos necesariamente varía de una lengua a otra; se halla en algunas sumamente reducido, como en la nuestra, al paso que en otras, ricas en flexiones, constituye uno de los accidentes más variados: así el griego tiene cinco, el latín seis, y Max Müller observa que el finlandés posee quince.

La declinación corresponde a un período sintético, y en este sentido las lenguas antiguas eran más gramaticales que las modernas (1); con todo, aun en la más adelantada época del latín hállanse ejemplos que muestran cierta tendencia, destructiva de la declinación, a sustituir el caso con el complemento; de manera que en esta materia ha habido con el transcurso del tiempo, primero una ascensión y después un descenso; así el arroyo deshace hoy el aluvión que sus mismas aguas habían estado formando desde época remota. El castellano apenas posee una pequeña reliquia de declinación; se vale casi siempre de la preposición y el término para expresar las relaciones; verbigracia, para traducir el ablativo *terra* (Horat. Epod. II, X, Sat. I, 1), dice *con tierra, por tierra, en tierra* (2).

De acuerdo con estos principios establece BELLO la declinación castellana; y lo notable es que una doctrina que los filólogos han deducido de largos estudios y de la comparación de muchísimas lenguas, la expresó perfectamente y la redujo nuestro sabio con sólo decir: «no deben confundirse los casos con los complementos.» Del genio es reducir vasta doctrina a una proposición.

Los casos son cuatro: *nominativo*, que designa siempre el sujeto de la proposición; es el caso recto de los latinos: verbigracia, *yo leo, tú cantas*; *complementario acusativo*, que equivale a un complemento cuyo término es el objeto gramatical de la acción del verbo: por ejemplo, *me odian, te honran*; *complementario dativo*, que equivale también a un complemento cuyo término recibe indirectamente la acción del verbo, verbigracia, *me dan la lección, te dictan el escrito*; y *terminal*, que es una inflexión que va siempre después de una preposición, por ejemplo, *por ti, de mí*. El cuadro de la declinación es, pues, el siguiente:

YO	TU
SINGULAR	SINGULAR
Nominativo, <i>yo</i> .	Nominativo, <i>tú</i> .
Complementario acusativo, <i>me</i> .	Complementario acusativo, <i>te</i> .
Complementario dativo, <i>me</i> .	Complementario dativo, <i>te</i> .
Terminal, <i>mí</i> .	Terminal, <i>tí</i> .
PLURAL	PLURAL
Nominativo, <i>nosotros</i> .	Nominativo, <i>vosotros</i> .
Complementario acusativo, <i>nos</i> .	Complementario acusativo, <i>os</i> .
Complementario dativo, <i>nos</i> .	Complementario dativo, <i>os</i> .
Terminal, <i>nosotros</i> .	Terminal, <i>vosotros</i> .

Aunque Salvá tiene el mérito de haber conocido el inconveniente de aplicar al castellano la declinación latina, no se puede comparar el sistema que él propone con el desarrollado por BELLO. No pudo Salvá librarse del todo de las influencias latinas, y por eso los tres

(1) «En resumen, ¿qué es la gramática sino la conjugación y la declinación?»—MAX MÜLLER, *Lectures on science of language*, IV.

(2) Hé aquí ejemplos referentes al latín: *Fercula DE cena* (Horacio); *genera DE ulmo* (Plinio); *homo DE schola* (Cicerón); *DE credere et non credere* (Fedro). V. Cantú, H. U, lib. VIII, c. XIX.

casos que inventó expresan tres géneros de relaciones y no tres desinencias distintas. Llama caso *recto* al nominativo; *objetivo*, al acusativo, y *oblicuos*, al dativo y al terminal, de donde resulta que casos tan diferentes como los que se ven en estos ejemplos: *ME dan la lección, vienen por mí*, se llaman de un mismo modo (1). También Murray había ya presentado la declinación inglesa según un método con el cual concuerda la de BELLO (2).

Pronombres posesivos son los que a la idea de persona agregan la de pertenencia. Tales son *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, con sus respectivas terminaciones femeninas y plurales.

Demostrativos son los que señalan la situación de los objetos respecto de determinada persona, y son *este, ese, aquel*, con sus demás terminaciones. *Esto, eso, aquello*, tenidos por terceras terminaciones de los primeros, son verdaderos sustantivos porque no van agregados a otra palabra modificándola, porque sirven de sujeto y de término, y porque pueden llevar modificaciones adjetivas.

El, la, los, las, es un demostrativo que sirve, no para señalar lugar, como los que van enumerados, sino para determinar la idea del objeto. Entre las expresiones: *aquella casa que vimos, esta casa que vemos*, y la expresión *la casa*, no hay más diferencia que la que proviene de faltar en la última la indicación de lugar. Este demostrativo, llamado artículo definido, es el mismo *ille* latino, cuya forma íntegra sustantivada es *él, ella*. El último es juntamente con el sustantivo *ello* la otra palabra que tiene declinación por casos en castellano: nominativo, *él, ella*; complementario acusativo, *le o lo, la*; complementario dativo, *le, le o la*; terminal, *él, ella*; etc. Tal identidad del artículo *el* y el pronombre *él* la confirma BELLO observando que Destutt de Tracy había reconocido como idénticos el artículo *le* y el pronombre *il* en francés. Esta doctrina no puede ya revocarse a duda, siendo obvia a la luz de la etimología (3).

Así como de los demostrativos de lugar salen los sustantivos *esto, eso, aquello*, de las formas íntegra y sincopada de *él* salen los sustantivos *ello* y *lo*, que aparecen en frases como *ello es cierto, lo justo es meritorio*. Esta doctrina es una generalización de la anteriormente expuesta, y ha sido respecto del *lo* contradicha por algún filólogo de grande autoridad (4); no es por consiguiente temerario el seguir un parecer distinto de la doctrina expuesta: y ya que tal parecer escogemos, debemos consignar las razones que parecen demostrar que *lo* no tiene, en frases como *lo bueno, lo justo*, carácter sustantivo sino adjetivo.

Lo que según BELLO caracteriza al sustantivo es el poder ir sin modificaciones adjetivas y servir de sujeto, siendo ésta la razón por que *esto, eso, aquello* tienen tal carácter. Pero parece que no tiene el de sustantivo una palabra que como *lo* no se aparta nunca de otra a la cual va adherida; adjetivo es una palabra que va siempre agregada a otra modificán-

(1) Salvá, *Gramática castellana, Analogía*, c. IV.

(2) *English Grammar*, part. II, chap. 3, sect. 4.

(3) V. Ticknor, *Historia de la literatura española*, Apéndice A. «Es notable la analogía universal del artículo con el pronombre demostrativo. En alemán *der, die, das—dieser, diese, dieses*; en francés *le, la—il*; en inglés *the, this, that*.» Cantú, H.U., I, XI, c. XXVIII.

(4) Cuervo. Nota 43 a la *Gramática* de BELLO.

dola o determinándola; *lo* se halla siempre agrega lo a otra palabra sirviéndole de determinación, luego es adjetivo. Y no se diga que *bueno* y *justo* en las frases referidas no pueden ser sustantivos, pues es sabido que pueden hallarse sustantivados.

Se verá esto más claro todavía comparando el castellano con el latín en este punto: mientras que *esto*, *eso*, *aquello*, *ello* se traducen en esta última lengua por *hoc*, *istud*, *illud*, *id*, el *lo* que analizamos carece, lo mismo que los demás artículos, de equivalente latino; así es que al verter frases como *lo bueno*, *lo infinito*, no veremos aparecer más que el segundo elemento, *bonum*, *infinitum*, prueba evidente de que es éste y no el elemento *lo* el que tiene la fuerza sustantiva; es decir, que sucede exactamente lo mismo que en frases como *el hombre* (*homo*), *la mesa* (*mensa*) (1).

Imitándose una explicación de la gramática latina, se dice que en las frases *lo grande*, *lo bueno*, *lo equivo* a *las cosas*, y que por consiguiente *bueno* y *grande* son modificativos de esta frase sustantiva que va envuelta. Empero, semejante sustitución no es posible en varios casos; si se dice *LO ALTO de la torre*, *LO ANCHO del puente*, no se podrá decir *las cosas* en lugar de *lo*, sin que el sentido quede evidentemente repugnante.

En frases como *lo capitán*, *lo rey*, *lo mujer*, reconoce BELLO el *lo* como demostrativo o artículo (§ 362); y a la verdad, dichas frases no se diferencian esencialmente de las que analizamos, porque la segunda palabra, aunque ordinariamente es sustantivo, pudiera considerarse adjetivada si el *lo* tuviera el carácter que el autor le asigna en los demás casos.

El horror de la lengua por la *m* final tuvo parte tal vez en que el adjetivo castellano quedase con solas dos terminaciones, pues las tres de varios adjetivos latinos (*us*, *a*, *um*) quedaron reducidas a *o*, *a*, según las leyes de la derivación; pero permaneció un solitario adjetivo que permitió la triple versión; tal fue *ille*, *illa*, *illud*, que se tradujo *eli*, *ela*, *elo* (*el*, *la*, *lo*), único representante del género neutro en castellano. Hubo quizá en los primeros tiempos de la lengua alguna tendencia a dar al artículo masculino la forma *lo*:

Alejandro con gozo de tal premio ganar
 Contendió cuanto pudo por *lo* lazo soltar.
 Entro pe *lo* Egipto como rey irado. (2)

De sus principios sobre los demostrativos deduce BELLO los relativos al género neutro, materia que ilustra admirablemente estableciendo una distinción real y profunda, y es que el género de los sustantivos se puede conocer de dos maneras: o en cuanto a la concordancia con el adjetivo, o en cuanto a la reproducción de ideas precedentes. Si examinamos estos dos ejemplos: «El niño es *aplicado* e inteligente; por eso pueden fundarse esperanzas en EL» y «El *estudiar* es *provechoso*; por eso me dedico a ELLO,» notamos que *niño* y *estudiar* son masculinos, pues se juntan con *estudioso* y *provechoso*, y también que mientras el primero es reproducido por medio del pronombre masculino *él*, el segundo lo es por medio de ELLO, nombre que no es ninguna de las terminaciones adjetivas. Las palabras que se reproducen por *ello*, *esto*, *eso*, *aquello* se dice que tienen género neutro.

(1) Algo semejante acontece en inglés: *picturesqueness* (lo pintoresco), *genuineness* (lo genuino).

(2) *Poema de Alejandro*, 789, 1117.

Esta doctrina, muy clara y muy fundada, puede tener una excepción, según el dictamen que se adopte acerca del *lo*; pues si se reconoce en éste una tercera terminación del artículo, acaso pueda inferirse que hay palabras en castellano que se juntan con una terminación neutra. En este caso accidental tendrían tal género los adjetivos sustantivados y los nombres que por un uso raro lo admiten, como *lo mujer*, *lo rey*.

IV

RELATIVO

El pronombre relativo no se diferencia del demostrativo sino en que a la idea de demostración agrega la de relación. Si en esta frase: «las estrellas son otros tantos soles; éstos brillan con luz propia,» se pone *que* en lugar de *éstos*, en vez de dos miembros desunidos se tendrá una oración perfectamente enlazada, debido a la presencia del relativo.

El de más frecuente uso es *que*, adjetivo de todo género, número y persona. En «el navío que viene de Londres» es de género masculino, número singular, tercera persona; en «vosotras que me oís» es de género femenino, número plural, segunda persona. Puede servir de sujeto, como en los ejemplos anteriores; de complemento acusativo, como en «la casa que vemos,» y de término, como en «las plantas de que está alfombrada la ribera.»

La proposición de que forma parte el relativo es *especificativa* unas veces, y otras *explicativa*. Especificativa, como «los muebles que compró Juan son buenos»; explicativa, como «ella, que deseaba descansar, se retiró.»

El relativo puede ser sustantivo neutro, que sirve de sujeto, complemento, término o predicado. Sujeto, como *eso que pasó*; complemento, como en *esto que te digo*; término, como *servir a Dios, de que depende la felicidad, es el primer deber*; predicado, como *ese país, de estéril que era, se ha vuelto un jardín continuado*.

El neutro *que*, en vez de hacer relación a una idea precedente, puede referirse a una que venga después, y en este caso se llama *anunciativo*. En esta frase: «Que la tierra se mueve es cosa averiguada,» puede sustituirse el *que* con el demostrativo *esto* sin otro resultado que la flojedad con que aparece la sentencia. El *anunciativo* puede servir de sujeto, como en la frase anterior; de término, como en *como en duda de que venga*; de complemento, como en *prometió que vendría*. De aquí se deduce que la palabra analizada es un verdadero nombre, y no, como pretenden los demás gramáticos, una conjunción.

Esta doctrina de BELLO acerca del *que* *anunciativo* concuerda con la que sostuvo Sánchez acerca de la conjunción latina *quod* (1), y con la de Horne-Tooke sobre *ut*. El *anunciativo que* entró al castellano, según todas las apariencias, como una traducción literal del segundo elemento de las locuciones bárbaras *dico quod, credo quod*, giros que, aunque propios de la baja latinidad, aparecen alguna vez en el mismo período ciceroniano (2). De este modo la proposición infinitiva latina quedó casi sin representación alguna en nuestra lengua; y lo notable es que así como en latín *quod* correspondió a *ut*, nuestro *anunciativo*

(1) V. SALVÁ, Gramática castellana, prólogo.

(2) -Cato mirari se dicebat quod non rideret aruspex aruspiceum quum vidisset. - Tulio.

que se sustituye a veces por *como*, especialmente después de ciertos verbos, cuales son acontecer, decir, conocer, etc. (1).

Pudiera acaso inferirse de lo que precede que el carácter del *que* llamado anunciativo está bastante indeterminado, y que si la historia de su origen hace reconocer en él un verdadero relativo neutro, varios de sus usos actuales confirman la opinión que sostiene el erudito anotador de BELLO (2).

Los pronombres relativos se hacen interrogativos acentuándose, y como adjetivos y sustantivos sirven de sujeto, verbigracia: *¿Qué hora es?*; de predicado, *¿Qué es filosofía?*; de término, *¿A qué punto te diriges?*, y de complemento, *¿Qué quieres hacer?*

Las expresiones *el que, lo que* unas veces son dos palabras y otras equivalen a una sola. En el primer caso el artículo está sustantivado, y sirve de antecedente al relativo: «Los que no moderan sus pasiones son arrastrados a lamentables extravíos.» Aquí no puede suprimirse *los*, y por lo mismo es una palabra distinta. Pero en este otro ejemplo: «La relación de las aventuras de *D. Quijote de la Mancha*, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, en *la que* los lectores vulgares sólo ven un asunto de entretenimiento, es un libro moral de los más notables que ha producido el ingenio humano,» aquí, decimos, puede hacerse desaparecer el *la* sin que por ello sufra detrimento alguno el sentido. (3).

Quien es un relativo equivalente a *el que, la que* cuando se refieren a personas. Lleva a veces envuelto su antecedente y pertenece entonces en parte a una proposición, en parte a otra. *Quien te adula te agravia*, es lo mismo que *Aquel te agravia que te adula*. (3).

Por el sucinto extracto que precede es fácil ver cuán acertado fue generalmente nuestro filólogo en el estudio del relativo, que seguramente es uno de los más intrincados y difíciles asuntos de la gramática castellana, así como su uso es escollo temible para quien desea hablar con propiedad y elegancia. Nadie antes que BELLO había expuesto una doctrina tan exacta y completa sobre los usos de la palabra *que*, verdadero enigma gramatical cuando los gramáticos se limitaban a llamarla simplemente adjetivo o conjunción, sin más análisis que pudiera guiar en la clasificación de tan interesante palabra.

V

DERIVADOS VERBALES

Llámanse *derivados verbales* varias especies de nombres y de adverbios que se derivan del verbo y lo imitan en sus construcciones. Tales son el infinitivo, el participio y el gerundio.

El infinitivo es un derivado verbal sustantivo que termina siempre en *ar, er, ir*. Tiene un significado semejante al de los sustantivos abstractos; así, *temer* y *temor* expresan casi

(1) «Y acontecía *como* topabamos algunas cosas que no habíamos visto usar.» (Valdés). «Me dijo *como* no podía pagarme.» (Academia). Salvó censura a pesar de esto, la siguiente construcción: «Se ve *como* todos los tiempos compuestos son pretéritos.»

(2) CUERVO, nota 47.

(3) Sobre esta explicación cf. CUERVO, nota citada.

una misma idea. Conserva el significado del verbo, sin indicar número ni persona. Ejerce todos los oficios de sustantivo, sirviendo ya de sujeto: «Cosa muy dura parece a los malos *comprar* bienes futuros con daños presentes»; ya de predicado, como en «el reino de Dios no es *comer ni beber*»; ya de complemento, verbigracia, «Quiero *imitar* al pueblo en el vestido»; ya, en fin, de término, como «tomaron las armas para *echar* a los buenos de la villa.»

Imita en sus demás construcciones al verbo de que se deriva, llevando sujeto y complemento acusativo, por ejemplo: «Informado el general de *estar* ya cerca los enemigos, mandó *reforzar* las avanzadas»; en donde *estar* tiene por sujeto *los enemigos*, y *reforzar* por complemento *las avanzadas*. Constrúyese igualmente con adverbios y afijos o enclíticos: «Para *administrar bien* la sociedad es necesario *conocerla perfectamente*.» Participa, pues, de la naturaleza del verbo, bien que no denota tiempo con relación al momento de la palabra.

Tal es lo que enseña BELLO acerca del infinitivo, dictamen que había enunciado ya Prisciano y que Salvá había profesado en parte. No es el infinitivo la raíz del verbo, por más que le sirva de nombre, sino que es uno de sus derivados, como lo demuestra la etimología. Tan completamente se reviste a veces el infinitivo del carácter sustantivo, que llega a tener plural formado según las reglas generales del nombre:

Misero yo, perdidos mis *quereres*.

(CIENFUEGOS)

Accidente muy común en el antiguo castellano, como puede observarse en los poemas anteriores al siglo XV.

Pero también es innegable que participa de la naturaleza del verbo, y en un grado tal que pierde en ocasiones su carácter sustantivo: en efecto, sabe reemplazar al modo llamado finito, especialmente en proposiciones subordinadas a algunos verbos, como *pensar, decir* (1), y en este caso es tal vez un resto de la proposición infinitiva de la lengua madre. Así, en estas oraciones: «Cuando pensaba que había llegado al término de sus deseos, la muerte le sorprendió,» y «Dicen que se ha hallado el método tan largo tiempo buscado,» puede sustituirse perfectamente el infinitivo, diciendo *haber llegado, haberse hallado*, en lugar de las formas verbales. Sustitución semejante puede verse en este verso de Berceo, en donde hoy pondríamos *hacer* en vez de *ficiessen*:

Non sabían quel *ficiessen* amigos e parientes. (2).

El participio es un derivado verbal adjetivo que tiene variedad de terminaciones, las cuales son siempre en *o, a*, y comúnmente en *ado, ada*.

Del participio resulta la diferencia de las construcciones activa y pasiva. «Yo edifico una casa» es una construcción en que el verbo significa la acción de edificar; «la casa es edificada por mí,» expresa de la casa una cualidad producida por mi acción, un estado que el

(1) BELLO, *Gramática*, c. XLIV.

(2) Sobre el carácter del infinitivo, cf. Cuervo, *Estudios filológicos*, III y nota 57 a la *Gramática* de BELLO.

acto que yo ejecuto deja en el objeto. La primera de estas construcciones se llama activa, y pasiva la segunda.

Sustantívase el participio cuando se construye con *haber*, como *he leído, he escrito*. En este caso participa en un grado más eminente de la naturaleza del verbo, porque así se acomoda más que cuando es adjetivo a las construcciones del verbo de que nace (1).

Según BELLO, el gerundio es un derivado verbal terminado en *ando, endo*, que hace siempre el oficio de adverbio. Modifica al verbo, expresando la causa, ocasión u otra idea semejante: «*Andando* los caballeros por florestas y despoblados, su más ordinaria comida sería de viandas rústicas.» Aquí el gerundio expresa la causa de lo que se dice en la proposición principal. Participa de la naturaleza del verbo, pues le imita en sus construcciones y significa coexistencia o inmediata anterioridad.

En ocasiones el gerundio parece construirse con el sujeto de la proposición, modificándolo, y pudiera dudarse si conserva o nó el carácter del adverbio: «El ama, *imaginando* que de aquella consulta había de resultar la resolución de la tercera salida, se fue a buscar al bachiller Sansón Carrasco.» Pero no hay tal, según nuestro autor; el gerundio es aquí una frase adverbial que modifica al sujeto, como lo haría un complemento de causa: «El ama, por imaginar....» o una proposición introducida por el adverbio relativo: «El ama, como imaginaba.»

Forzada es a la verdad esta explicación, pero por lo menos, si no alcanza a quitar al gerundio el carácter modificativo que tiene en la frase referida, consigna un hecho notable, y es que del mismo modo que en el latín la proposición subjuntiva acarreada por *quum* (*quum crederet*) es a veces convertible en un participio (*credens*), en castellano las encabezadas por *como* tienen también una conversión muy semejante. Los tres ejemplos siguientes nos van a mostrar esa triple correspondencia:

«Respondió Sancho todo encendido en cólera: pues, señor doctor Pedro Recio de Malagüero, natural de Tirteafuera, lugar que está a mano derecha *como vamos* de Caraqueel a Almodóvar del Campo.... voto al sol que tome un garrote y a garrotazos comenzando por él, no ha de quedar médico en toda la insula» (2).

«La segunda batalla que dio Aníbal fue *pasante* los montes Pirineos» (3). De aquí ya no hay más que un paso al gerundio:

Saltando del colmenar
Dijo al cuclillo la abeja (4).

Consignó, pues, nuestro autor un hecho; pero, apegado a una idea preconcebida, no dedujo la conclusión natural, antes la rechazó. Salvá había ya reconocido que hay casos en que el gerundio es un verdadero adjetivo que puede reemplazarse con otro de forma parti-

(1) Participio *sustantivo* llamó BELLO en casi todas las ediciones de su *Gramática* al que se construye con *haber*; pero en la última, con bastante fundamento, le mudó el nombre por el de participio *sustantivo*.

(2) Cervantes, *Quijote*, II, 47.

(3) Academia, *Gramática*.

(4) Iriarte, *Fábula*.

cial, verbigracia: «Tenía su vida *colgando* de un cabello,» gerundio que puede ser sustituido por *colgante* (1). Pero quien ha agotado materia tan difícil e importante es el señor don Miguel A. Caro en su *Tratado del Participio*, en que prueba que el carácter principal del gerundio no es el de adverbio, sino el de adjetivo equivalente al participio presente latino.

VI

CONJUGACION

Entre las materias tratadas por BELLO, ninguna lo fue de una manera tan nueva y perfecta, ninguna revela más ahincados estudios ni talentos más privilegiados que su teoría sobre el verbo castellano. Este es su argumento preferido, el que con más elegancia desarrolla y el que por sí solo basta para colocar a su autor en el puesto de gran filólogo y gran filósofo. Sus tratados de los verbos irregulares y del significado de los tiempos, el segundo de los cuales publicó por separado en una obra titulada *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, son verdaderos monumentos de genio y atención, y, sin necesidad de que el mismo autor lo dijera, se comprende que hubieron de ser fruto de profundos estudios.

Ningún otro autor había conseguido dominar por completo la materia más complicada de nuestro idioma, como él lo consiguió; los más afortunados habían hecho observaciones aisladas; sólo BELLO comprendió el filosófico plan y redujo a verdadero sistema ese cúmulo de formas verbales que parecían rebeldes a toda clasificación, esa variedad de significados, al parecer caprichosos, pero guiados por «procederes intelectuales» y regidos por verdaderas leyes.

Ante la invención de éstas, BELLO no vaciló en cambiar la vieja nomenclatura y en sustituir la antigua clasificación, universalmente admitidas, por otras que creyó más exactas y adecuadas a exponer sus principios; de que resulta el inconveniente, por no decir defecto, de aislar el sistema gramatical del castellano. Dudamos, empero, que tal inconveniente haga menguar la importancia de la obra de BELLO; porque supuesto su mérito intrínseco, las diferencias respecto de los otros métodos, si embarazosas, muestran que su autor ha aventajado a los otros filólogos y que su teoría supera a las demás.

También era natural que al tratar los puntos más abstrusos del lenguaje, situados en los confines de la ideología y de la gramática, no resultasen las enseñanzas con la claridad que es exigible en obras elementales; pero eso no depende del autor, cuyo método y estilo son siempre luminosos, sino de la profundidad del asunto.

Vamos a hacer un breve extracto de los tratados de la conjugación, de los verbos irregulares y del significado de los tiempos, aunque ya sabemos que su cortedad e imperfección oscurecerán sin duda el mérito de la obra de BELLO a los ojos de las personas que no hayan leído su *Gramática*.

Se llaman *modos* las inflexiones del verbo en cuanto provienen de la influencia o régimen de una palabra o frase a que éste puede estar subordinado.

(1) Salvá, *Gramática*, Sintaxis, cap. v., p. 166.

Modo indicativo es el conjunto de formas que pueden regirse por los verbos *saber*, *afirmar*, no precedidos de negación.

Modo subjuntivo común es el conjunto de formas que se subordinan o pueden subordinarse a los verbos *dudar*, *desear*.

Este modo se llama *optativo* cuando expresa en proposición independiente el deseo de un hecho positivo o negativo, verbigracia: «Nada te *aparte* de tu propósito.»

El modo *imperativo* lo constituyen aquellas formas verbales que expresan un mandato afirmativo que puede ejecutarse por la segunda persona, a quien el mandato va dirigido.

El *hipotético* comprende las formas que se usan para expresar hipótesis o condición.

Puede decirse que los modos principales son el indicativo, que expresa operaciones del entendimiento, y el subjuntivo, que designa ordinariamente afecciones del ánimo, y que se subdivide en subjuntivo común, optativo, hipotético e imperativo.

Cada uno de los modos se distribuye en tiempos, que son las formas del verbo para denotar la época en que la acción se verifica. Los tiempos son simples cuando constan de una sola inflexión verbal, y compuestos cuando se forman de un verbo auxiliar y un derivado verbal, como *he cantado*, *he de leer*.

El modo indicativo tiene cinco tiempos: presente, pretérito, futuro, copretérito (*cantaba*) y pospretérito (*cantaría*), los cuales recibían de los demás autores varias denominaciones, siendo común la práctica de dividirlos en perfectos e imperfectos, conforme a la conjugación latina. El subjuntivo tiene sólo tres formas para expresar los cinco tiempos del indicativo: presente y futuro (*cante*), pretérito, copretérito y pospretérito (*cantase* o *cantara*) y la forma *cantare*, propia del hipotético.

El método seguido por BELLO en la conjugación es el mismo que le guía al establecer los principios de la declinación: estudiar las formas tales como existen en nuestro idioma sin mezclar las simples con las compuestas, sin incluir en un modo formas que evidentemente son de otros, sin amoldar forzosamente la conjugación castellana a la latina. Con arreglo a su método, examina las formas diferentes que tiene el verbo, las clasifica por modos según la idea que de éstos da y les aplica un nombre que, como luego veremos, es generalmente una fórmula del significado del tiempo; estudia por separado las formas compuestas y no las confunde como los latinizantes que agrupaban en un mismo tiempo y llamaban con idéntico nombre formas tan diversas como *amé*, *he amado* y *hube amado*, o como *cantaría* y *cantara* o *cantase*, sólo porque en latín les corresponde una sola inflexión verbal.

En las variaciones del verbo se debe distinguir la raíz, o parte invariable, de la terminación o flexión que se muda. En el verbo hay dos raíces: una general, que se obtiene quitando del infinitivo las terminaciones *ar*, *er*, *ir*; otra especial, que es todo el infinitivo. De la primera raíz salen todos los tiempos, excepto el futuro y el pospretérito, que salen de la segunda. Funda BELLO esta división en un hecho reconocido antes y después de él por grandes filólogos, a saber: que el futuro y el pospretérito fueron formados en castellano y otros idiomas neolatinos por la agregación de ciertas formas del verbo haber al infinitivo

(*amaré=amar-he; amaría=amar-hia*) (1); de la cual no se puede dudar, aunque algunos quieran explicar dichas inflexiones como formas mótiles del futuro perfecto latino (*amaré=ama-ve-re*).

Las diversas inflexiones del verbo puestas en orden forman la *conjugación*, de la cual hay tres modelos, según que el verbo termine en *ar*, en *er* o en *ir*. Si un verbo se acomoda en su conjugación a tales modelos, es *regular*, e *irregular* si se aparta de ellos.

Para la clasificación de los verbos irregulares se observa que cuando una forma sufre una anomalía, la padecen igualmente otras formas que constituyen con aquélla un grupo de inflexiones afines. Estos grupos son seis:

El primero comprende la primera persona del singular del presente de indicativo y todo el presente de subjuntivo. Así, verbos como *lucir, oír, traducir, salir, decir, hacer* y *venir*, forman *luzco, oigo, traduzco, salgo, digo, hago, vengo*, reteniendo generalmente la raíz nueva en las formas apuntadas.

El segundo comprende las tres personas del singular y la tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo y el singular del imperativo, como puede verse en *acierto, muelo, advierto, puedo, vienes*.

El tercer grupo comprende las tres personas del singular y la tercera del plural del presente de indicativo, las terceras personas del pretérito de dicho modo, todo el subjuntivo, el singular del imperativo y el gerundio, como en *elegir* (eligiendo), *advertir* (advirtiendo). (2).

Fórmase el cuarto de las tres personas del singular y la tercera del plural del presente de indicativo, de todo el presente de subjuntivo y del singular del imperativo, como *argüir* (arguyes), *oír* (oyes).

El quinto comprende los pretéritos de indicativo y subjuntivo y el futuro de subjuntivo, como *andar* (anduve), *traducir* (traduje), *hacer* (hice), *poder* (pude), *venir* (vine), *decir* (dije).

El sexto comprende el futuro y el pospretérito de indicativo, como *salir* (saldré), *hacer* (haré), *poder* (podré), *venir* (vendré), *decir* (diré).

Esta primera clasificación, en que descansa la secundaria que luégo expondremos, no se funda, como es claro, en las semejanzas de los sonidos alterados, sino en la identidad de las formas a que se extienden las irregularidades: así es, verbigracia, que *anduve, hice, traduje* se consideran afines aunque son diversas las alteraciones que sufren: a primera vista la clasificación tiene más de matemática que de filológica. No obstante, pueden observarse en casi todas las formas de un mismo grupo analogías más o menos claras: así, las irregularidades del primer grupo consisten en la intercalación de las guturales *g, c*. En el segundo se diptongan la *e* y la *o* acentuadas, lo cual es muy común en nuestro idioma: *pedra* (petra), *cuervo* (corpus), antiguo *cuemo* (como), etc. En el tercero se observa la re-

(1) No ha faltado quien haga remontar el futuro *darás* al año 527 de nuestra éra, época en que ocupaba Justiniano I el trono de Constantino.—V. el prólogo de Hartzenbusch a las obras de Mayans y Siscar.

(2) Parece que el tercer grupo no ha sido perfectamente formulado en la Gramática, pues allí (parágrafo 247) se dice: «El tercero comprende aquellas formas en que no se sigue a la raíz una *i* acentuada.» Según esto, debía ser forma irregular *concebíré*, porque la *i* que sigue a la raíz no es acentuada.

aparición de la *i* original en varios verbos, *eligió* (eligiere), *diciendo* (dice), siendo para consultar la eufonía por lo que se dice *elegimos*, *decimos*; de manera que en este grupo la irregularidad es más que real, aparente. En el cuarto aparece la *y* entre vocales, cosa igual a lo que sucede en *tuyo* (tuo), antiguo *trayo* (tra-ho). Pueden observarse en el quinto algunas influencias de origen: *dije* (dixi), *hice* (feci), *traduje* (traduxi); respecto de *anduve*, la Academia y Salvá la explican como forma compuesta de *haber* (andar-hube), BELLO, como procedente de *andido* o *andudo*, y Cuervo ha puesto en el gallego y el portugués la clave para explicarla (1). Hallamos, finalmente, en el grupo sexto la síncopa de varias inflexiones, que íntegras producirían mal sonido, *querrá* (quererá), *podré* (poderé).

Como hay verbos irregulares en varios grupos, esta primera clasificación es insuficiente, y hay que establecer una segunda, que comprende trece clases de verbos irregulares.

Las cinco primeras clases son formadas por aquellos verbos que tienen solamente las anomalías de los cinco primeros grupos respectivos; tales son, por ejemplo, *lucir*, *acertar*, *elegir*, *argüir* y *andar*.

Hay verbos que reúnen las irregularidades de dos grupos a la vez, y éstos forman cuatro clases, del modo siguiente: en la sexta se incluyen los que reúnen las irregularidades de los grupos primero y cuarto, como *oír*; en la séptima, los de los grupos primero y quinto, como *traducir*; en la octava, los del primero y sexto, como *salir*; y en la novena, los del segundo y tercero, como *advertir*.

Otros hay que reúnen tres irregularidades; éstos constituyen dos clases: la décima, los que son irregulares en los grupos primero, quinto y sexto, como *hacer*; y la undécima, los que son irregulares en los grupos segundo, quinto y sexto, como *poder*.

Hay, por último, verbos que reúnen cuatro irregularidades, y forman las dos últimas clases: en la duodécima entran los que son irregulares en las familias primera, segunda, quinta y sexta de formas afines, como *venir*; y en la decimatercia los que reúnen las irregularidades de las familias primera, tercera, quinta y sexta, como *decir*.

Esta ingeniosísima clasificación, que hace que uno se acuerde de los desarrollos que preceden a ciertas fórmulas algebraicas (2), tiene, si se ha de considerar el libro como texto de enseñanza, el inconveniente de ser muy crecido el número de las clases, por lo cual y por ser bastante complicadas las diferencias, particularmente en las últimas, con mucha dificultad puede fijarse en la memoria. Hay, por otra parte, clases como la quinta, la octava y la undécima, que no comprenden más que dos verbos cada una (3); bien es cierto que aun las más admitidas clasificaciones científicas, la zoológica, por ejemplo, contienen géneros y especies que abarcan muy pocos individuos: una buena clasificación debe ser una buena copia de la naturaleza, y ésta es desigual en sus obras.

Pero al lado de estos inconvenientes, la clasificación tiene una ventaja esencial, cual es

(1) *Apuntaciones críticas*, parágrafo 252.

(2) Ya escrito lo que precede hemos sabido que hay fórmulas para expresar las irregularidades de estos mismos grupos.

(3) La quinta comprende a *andar* y *desandar*; la octava, a *salir* y *valer*; la undécima, a *querer* y *poder*.

haber comprendido casi todos los verbos irregulares, excepto sólo seis: *dar, estar, haber* (1), *ir, ser, ver*; mientras que en las otras gramáticas el número de los verbos anómalos es tal, que puede decirse que no existe en ellas una verdadera clasificación.

VII

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS

Si el verbo castellano es complicado en sus formas, hasta el punto de aventajar, merced a sus auxiliares, a la riqueza del verbo latino, es aún mayor la variedad de los significados de esas mismas formas. Lo que a este respecto ha conseguido BELLO es una verdadera invención de leyes fijas y admirables que rigen el habla, y que se ostentan aquí con mayor magnificencia que en ningún otro punto de los pertenecientes al lenguaje.

Tres significados ha descubierto BELLO en las formas verbales: el fundamental, el secundario y el metafórico; hé aquí un resumen de ellos:

I—SIGNIFICADO FUNDAMENTAL

A. TIEMPOS SIMPLES DEL INDICATIVO

Son cinco: presente, pretérito, futuro, copretérito y pospretérito. El presente indica coexistencia con el momento de la palabra: «el correo *llega*,» «el sol *alumbra*.» El pretérito indica anterioridad respecto del momento en que se habla: «Troya *fué*,» «César *conquistó* las Galias.» El futuro significa que la acción es posterior a ese momento: «el correo *vendrá*.» El copretérito significa que la acción coexistió con un hecho pasado: «cuando llegaste *llovía*.» El pospretérito expresa una acción posterior a un hecho pasado: «los profetas anunciaron que el Salvador *naciera* de una virgen.»

B. TIEMPOS SIMPLES DEL SUBJUNTIVO COMÚN

Tiene dos formas: *cante* para el presente y el futuro, *cantase* y *cantara* para el pretérito, el copretérito y el pospretérito. Presente: «No percibo que *hable* nadie en el cuarto vecino.» Futuro: «Es dudoso que ni mi hermano *llegue* mañana.» Pretérito: «Hoy se duda que Rómulo *fundara* a Roma.» Copretérito: «No percibí que hablara nadie en el cuarto vecino.» Pospretérito: «Dudé que al día siguiente *llegara* el correo.»

C. TIEMPOS SIMPLES DEL HIPOTÉTICO

Tiene una sola forma, *cantare*, que significa presente y futuro. Presente: «Si el tesoro *estuviere* aquí, lo hallarás.» Futuro: «Si el cielo me *diere* fuerzas, terminaré hoy.» Cuando la hipótesis va expresada por *si*, se puede emplear además de *cantare* la forma *canto* del indicativo: «Si el tesoro *está* aquí,» «si el cielo me *da* fuerzas.» Cuando la hipótesis es

(1) Respecto de *haber*, hoy puede considerarse que su conjugación es distinta; pues según lo demuestran el profesor Díez y el señor Cuervo, la forma *hé* de frases como *hé aquí, hé allí*, no es sino inflexión de *ver*. Quizá pudieran venir a este mismo propósito las siguientes palabras de Valdés en su *Diálogo*: «Muchos dicen *hé aquí por veís aquí; yo no lo digo*.»

expresada por otra palabra, entonces además de *cantare* se puede emplear *cante*, presente de subjuntivo: «Caso de que el tesoro *esté*,» «suponiendo que el cielo me *dé* fuerzas.»

El hipotético recibe prestadas del indicativo y del subjuntivo común las formas para expresar el copretérito y el pospretérito. Copretérito: «Dijo que si el correo *llegaba*, *llegara* o *llegase*, recibiría carta»; el llegar, supuesta su realización, coexiste con *dijo*, que es pretérito. Pospretérito: «Dijo que si al día siguiente *llegaba*, *llegara* o *llegase* el correo, recibiría carta.»

No menciona BELLO en el subjuntivo hipotético el simple pretérito. Aunque son bastante raras las condiciones que se refieren a dicho tiempo, ellas existen: «Si ya *llegó* el correo, tráeme la carta.» Parece que en este caso se usa casi exclusivamente la forma indicativa *llegó*, y no *llegara* o *llegase*.

También parece conveniente que tratándose del subjuntivo simplemente hipotético, se le distinga del metafórico, que, según se verá luégo, incluye negación implícita. En este ejemplo: «Dijo que si *era* capaz alzaría la piedra,» no puede tal vez, sin variarse el sentido, sustituirse *fuera* o *fuese* a *era*. De aquel primer modo, la frase puede ponerse en boca de un hombre que va a tantear la piedra para alzarla; del otro modo (*fuera* o *fuese*), el sentido puede ser negativo: «Dijo que si *fuera* capaz alzaría la piedra» significa que no es capaz, y que por lo mismo no la alza. Lo mismo en las formas compuestas: «Dijéronle que si *hubiese* llegado el correo recibirían cartas,» puede significar que el correo no llegó; pero diciendo *había*, desaparece el riesgo de negación.

Hay, sin embargo, circunstancias que remueven toda ambigüedad: «El mandó a quien hubiese de ser rey de Israel que tuviese a par de sí este libro escrito de su mano, si *quisiese* reinar prósperamente.» El mandato del señor excluye el sentido negativo en la oración hipotética.

D. TIEMPOS COMPUESTOS DEL INDICATIVO

El antepresente expresa inmediata anterioridad al presente, o un hecho pasado que conserva de algún modo la relación de coexistencia: «Hoy *ha habido* un terremoto.» «En este año *han sucedido* desgracias.»

El antepretérito significa anterioridad inmediata a un hecho pasado: «Cuando *hubo amanecido* sali.»

Respecto de este tiempo es de notarse que en lo antiguo se usaba en lugar del simple pretérito (1).

De aquí pudiera inferirse que su significado actual no le es propio sino que lo debe a los adverbios o frases *cuando*, *apenas*, *luégo que*, etc., que ordinariamente lo acompañan. Pero BELLO, como para prevenir la objeción, cita un pasaje en que el antecopretérito tiene por sí solo, pues no lo precede ninguna de aquellas palabras, el significado que él le asigna.

El antefuturo significa anterioridad respecto de un hecho por venir: «El día primero del mes entrante *habrá llegado* su amigo.»

(1) El señor Cuervo, en la nota 75, cita un ejemplo del Marqués de Santillana, en comprobación de este uso. Al mismo propósito vienen estos pasajes: «Ruega por la Iglesia que Dios *ovo comprada* (Berceo, *Sacrif.*); y este otro de la Gesta del Mío Cid: «Al Rey Jucep tres golpes le *ovo dados*.»

El antecopretérito significa anterioridad indefinida respecto de un hecho pasado: «Los israelitas desobedecieron al Señor, que los *había sacado* de Egipto.» La explicación de este significado es muy ingeniosa: el *haber* sacado es un estado que empieza al punto que se verifica la acción de *sacar*; dicho estado coexiste con la desobediencia de Israel en un momento cualquiera, y pudo por lo mismo empezar mucho tiempo antes.

El antepospretérito significa anterioridad a un hecho que es posterior a otro pasado; la acción se halla colocada, pues, entre dos sucesos, el uno anterior y el otro posterior: «Díjome que viniera al mes completo, que era probable que para entonces me *habría* buscado acomodo.» La acción de *buscar* es anterior a *venir*, que es después de *decir*.

Se ve por aquí que la nomenclatura de BELLO es, como él mismo lo hace notar, un verdadero formulario del significado de los tiempos, hallándose generalmente expresados en los nombres de éstos, por medio de las partículas *ante*, *co* y *pos*, todas las relaciones que las formas verbales pueden significar.

E. TIEMPOS COMPUESTOS DEL SUBJUNTIVO COMÚN

Antepresente. «Dudo que el correo *haya* llegado hoy.»

Antefuturo. «No creo que mañana *haya* terminado la obra.»

Antecopretérito. «Juan me negó que él *hubiera ejecutado* aquella falta.»

Antepospretérito. «Yo dudaba que al mes siguiente *hubiera* cesado mi mal.»

No teniendo forma especial, como la tiene el indicativo, el subjuntivo común carece de antepretérito.

F. TIEMPOS COMPUESTOS DEL HIPOTÉTICO

Antepresente. «Si *hubiere acaecido* el desastre, pronto lo sabremos.»

Antefuturo. «Irás a la ciudad, y si *hubieren terminado* la obra, tráela.»

Antecopretérito. (Dijo que si *había*, o *hubiese* o *hubiera* llegado el correo, tendríamos carta» (1).

Antepospretérito. «Le previno que si al día siguiente no *había* o *hubiese* o *hubiera* vuelto, estuviese seguro de su muerte.»

II—SIGNIFICADO SECUNDARIO

Es propio de las formas que envuelven relación de coexistencia, que son presente, copretérito, antepresente y antecopretérito.

En este significado el presente se convierte en futuro: «Cuando percibas que mi pluma se *envejece*, cuando notes que se *baja* mi estilo, no dejes de advertírmelo.»

El copretérito se convierte en pospretérito: «Díjome que cuando percibiese que su pluma *envejecía*, cuando notase que se *bajaba* su estilo,» etc.

El antepresente se convierte en antefuturo: «Cuando veas que en una batalla me *han partido* por medio del cuerpo.»

(1) Sobre este tiempo puede hacerse quizá la misma observación que se hizo respecto del simple copretérito.

El antecopretérito se vuelve antepospretérito: «Díjome que cuando viese que en alguna batalla le *hablan partido* por medio del cuerpo.»

III. SIGNIFICADO METAFORICO

Uno de sus principales usos es sustituir al pretérito en las formas que expresan relación de coexistencia. Consíguese así el hacer más vivas las narraciones, y entonces el presente toma el nombre de *presente histórico*.

El presente y el copretérito se expresan entonces por medio del presente: «*Quitase* Robinson la máscara que *trae* puesta y *mira* al salvaje con semblante afable y humano.»

El pospretérito se expresa por el futuro: «Poseído del espíritu del Señor anúnciale que su reino *será* dividido y entregado a los persas y los medos.»

El antepretérito y el antecopretérito, por el antepresente: «Cuando echa de ver que su fementido amante se *ha hecho* a la vela y la *ha dejado* sola y desamparada en una playa desierta, no puede la infeliz moderar su dolor.»

El antepospretérito, por el antefuturo: «Todo lo predice, hasta el año del suceso, y que cuando el Enviado llegue no *habrá* ya reyes salidos de Israel.»

Empléase también la forma de presente en lugar de futuro para denotar la necesidad de un hecho, la seguridad de un suceso o la fijeza de una determinación: «Mañana *sale* el sol,» «esta noche *hay* teatro,» «dentro de dos días *voy* a la ciudad.»

Al contrario, las formas que envuelven significado de pretérito se suelen sustituir a las que envuelven relación de presente para dar a la sentencia el significado de probabilidad o conjetura.

Entonces el presente se expresa por medio del futuro: «Tiene su manía de predicar y el pueblo le oye con gusto; *habrá* en esto su poco de vanidad.»

El pretérito pasa a expresarse por el pospretérito: «Se ignora su paradero; tal vez se *precipitaría* a la corriente.»

Finalmente, es propiedad del pretérito sugerir una idea de negación respecto del presente; cuando decimos que una cosa *fue*, damos a entender que ya no *es*. De aquí el sentido de negación implícita que toman las oraciones condicionales y optativas cuando se expresan por el pretérito. Al decir: «Si él *trabaja* con tesón logrará por fin instruirse,» enunció la hipótesis como posible; al decir: «si *trabajase* lograría instruirse,» enunció que no trabaja y que por lo mismo la instrucción no se realiza (1).

VIII

CLASIFICACION DE LAS PROPOSICIONES

La proposición es de dos clases: *regular* y *anómala*. *Regular* es la que consta de sujeto y atributo expresos o que fácilmente pueden suplirse, como «Pedro estudia,» «Existo;» *irregular* es la que carece de sujeto no sólo por no llevarlo expreso, sino porque según el

(1) En la parte segunda se volverá a tratar de esta clase de oraciones.

uso de la lengua no puede tenerlo o regularmente no lo tiene, verbigracia: «Hubo fiestas,» «llueve a cántaros.»

La proposición regular puede ser *transitiva* e *intransitiva*. La *transitiva* es la que está modificada por un acusativo: «El viento agita las olas.»

Para distinguir el complemento acusativo, cosa fácil a primera vista pero expuesta a confusión, da BELLO varias reglas que lo hacen conocer perfectamente. Se dice comúnmente que el complemento acusativo se diferencia del dativo en que aquél expresa el objeto en que recae directamente la acción del verbo; pero tal regla es inexacta y confirma la razón que tuvo nuestro autor al sentar como principio general que en el análisis de las palabras deben estudiarse éstas de preferencia a las ideas que representan. Según la regla dicha, debería pensarse que en una proposición tal como «le dieron un golpe», *le* es acusativo una vez que expresa el objeto en que directamente recae la acción de *golpear*; pero uno es el objeto gramatical y otro el real; el verbo dar tiene por complemento acusativo a *golpe*, que es lo dado, y no a *le*, que no puede experimentar la inversión pasiva ni sustituirse por *lo*, reglas con que BELLO distingue el acusativo.

La proposición es *intransitiva* cuando carece de acusativo, verbigracia: «yo existo.»

La regular transitiva se subdivide en *oblicua*, *refleja* y *recíproca*. Oblicua es aquella en que el término del complemento es distinto del sujeto, como «Yo escribo una carta»; refleja, cuando el término del complemento se identifica con el sujeto, como «Yo me visto,» «tú te miras»; y recíproca, cuando siendo el sujeto dos o más personas o cosas, cada una ejerce la acción sobre las otras y la recibe de éstas: «Pedro y Juan se reciben mutuamente,» «ellos se miraban unos a otros.»

Hay proposiciones en que la reflexibilidad no pasa de lo material de las palabras ni ofrece al espíritu más que una sombra débil y oscura; se llaman *cuasi-reflejas*. Las principales entre ellas son las *cuasi-reflejas* de toda persona, que equivalen a una oblicua, verbigracia: «Nos espantamos de la muerte,» «os acobardáis a la vista del peligro,» que equivalen a «la muerte nos espanta,» «la vista del peligro os acobarda.» Las *cuasi-reflejas* de tercera persona son de sentido pasivo: «Se admira la elocuencia,» «se apetecen las distinciones.»

La proposición irregular se divide en *intransitiva*, *transitiva* y *cuasi-refleja*: *intransitiva*, como «es tarde,» «amanece temprano»; *transitiva*, como «hubo fiestas,» «hace calor»; y *cuasi-refleja*, como «se canta,» «se imita.»

La clasificación que precede, original de BELLO, pues antes de él este importante punto se hallaba en gran confusión, es materia en que se ha mostrado claramente el talento filosófico de su autor. La división de la proposición en subordinante y subordinada, principal e incidental, era la única que tenía puesto perfectamente conquistado en la gramática; tal escasez de divisiones necesarias, tan perjudicial a la claridad y a la exactitud como la superflua abundancia, había hecho imposible dar reglas fijas para evitar los errores, bastante comunes por cierto, en este interesante capítulo de la Gramática. Ni fijeza había en las voces concernientes, pues aunque las palabras *reflejo*, *recíproco*, *pronominal* tienen significado determinado y claro, lo perdían desde que se aplicaban a las proposiciones o a sus términos.

Hemos dicho que aquí luce el genio filosófico de BELLO, y salvo que la admiración nos extravíe, creemos que al denominar y deslindar la proposición cuasi-refleja, logró, si no fijar completamente, entrever a lo menos una profunda teoría que han desarrollado otros filósofos. Recordemos lo que dice acerca de la construcción *cuasi-refleja*, «que ella no ofrece al espíritu más que una sombra débil y oscura» de reflexibilidad; por donde vemos que aunque la reconoce débil y oscura, sí admite una especie de reflexibilidad, aunque no sea más que sombra, en las referidas proposiciones. Este hecho del lenguaje ha servido al doctor Reid para demostrar el libre albedrío del hombre: cuando decimos «*nos espantamos del peligro*», consignamos, según el pensamiento del sabio escocés, por medio de la forma cuasi-refleja, un hecho tan importante como nuestra libertad interna; como si dejésemos: el peligro obra externamente, pero esa su acción no influye sobre nosotros sino en tanto que la acogemos, y recibimos en cierto modo la influencia del peligro transmitida por nuestra propia voluntad (1). Ciertamente es que esto no puede suceder siempre, pues en tratándose de seres irracionales y de actos materiales, esta explicación no cabe; empero, si se tienen en cuenta consideraciones de otro orden, ésta que parece ficción se hace más y más probable: en efecto, la afinidad de la forma pasiva y de la refleja está reconocida por los filólogos; algunos creen que la *r* de la pasiva latina es la *s* del pronombre reflejo, y se citan ejemplos de lenguas que usan la construcción cuasi-refleja de sentido pasivo en todas las personas (2).

Como la proposición cuasi-refleja es refleja en la forma, cree BELLO que el pronombre *se* que la caracteriza es un verdadero acusativo. Como tal explica también, en contra de otros gramáticos y siguiendo a Salvá, el aparente sujeto de la proposición irregular formada por el verbo *haber* cuando significa existencia; decíase que en «hubo fiestas,» «habrá toros,» eran *fiestas* y *toros* sujetos de haber. Tal análisis es opuesto a la lógica y aun a la gramática comparativa, con cuya ayuda ha probado BELLO que las mencionadas palabras son complementos acusativos de HABER, cuyo sujeto no existe en el castellano actual, pero sí en el antiguo y en el francés. El verbo en cuestión significa allí, *tener*, de modo que es tanto como si se dijese: *La ciudad, el pueblo tiene fiestas, tendrá toros.*

En construcciones como éstas: «se admira a los grandes hombres,» «se colocó a las damas,» los complementos que siguen al verbo son dativos y no acusativos (3).

PARTE SEGUNDA

CRÍTICA

El autor que va a escribir sobre gramática se halla expuesto a caer en uno de dos extremos: porque o da mayor extensión de la que conviene a la parte científica, a la que es propiamente filosofía de la lengua, lo cual sobre inútil es inconducente, pues no cumple

(1) V. CARO Y CUERVO, *Gramática latina*, ilustración IV.

(2) Recordamos haber leído en Cantú esta noticia relativa al válico; en esta lengua, en lugar de decirse *se me alaba* o *soy alabado*, se dice *me alabo*.

(3) V. nota 88 de CUERVO a la Gramática.

al fin de la gramática; o se concreta demasiado a exponer exclusivamente las reglas desnudas de toda razón y autoridad, lo cual ni recrea el gusto ni satsiface la inteligencia.

Como lo han hecho notar los señores Amunáteguis en su *Biografía de D. Andrés Bello*, este sabio logró, merced a su ilustración y talento, evitar aquellos extremos: si puso especialísimo cuidado en establecer un sistema que por lo exacto y científico deja muy atrás a los que sobre el mismo argumento se habían escrito en castellano, no por eso descuida la corrección del lenguaje, que fue, según notamos en la *Introducción* a este escrito, uno de los principales fines con que emprendió su obra. Hállanse, pues, hermanadas en ésta la filosofía y la crítica, aquélla representada por un análisis verdaderamente filológico, ésta dirigida a emendar los vicios comunes del lenguaje americano y aun varios del de la Península.

Esto en cuanto lo permite el carácter de su Gramática; porque no puede ser el mismo el alcance que debe darse a la crítica en una obra destinada a crear un sistema gramatical y destinada a varias naciones, que el que ha de tener una obra cuyo principal objeto es corregir el habla de un país. La primera debe comprender la corrección de aquellos yerros que, más o menos frecuentes, son comunes a todos los pueblos que hablan el idioma, las incorrecciones en que suelen caer aun escritores de nota; tienen lugar forzoso en la segunda no sólo los errores mencionados, sino los provincialismos del país a que va dirigida. De aquí la diferencia que, en cuanto a la abundancia de la crítica, se nota comparando la obra de BELLO con otras obras, por ejemplo con las *Apuntaciones críticas* de D. Rufino J. Cuervo, libro que, si bien es verdad excede a su título, pues es verdadero monumento de filología no sólo castellana sino romance, y puede por tanto leerse con provecho así por propios como por extraños, fue destinado por su autor a la crítica del lenguaje bogotano exclusivamente.

La crítica de BELLO es, pues, general, y por lo mismo no muy abundante, pero sana y utilísima, como que se funda en la autoridad de los mejores escritores. Fue guiado BELLO en varios puntos por otros gramáticos, y sin embargo está muy distante de repetir a ciegas las doctrinas ajenas. Salvá, a quien tanto estima y venera, pues dice de su obra que es tratado importantísimo y el más copioso depósito de los modos de decir castellanos; Garcés, cuyo repertorio merece, según su sentir, más atención de la que ordinariamente se le dispensa; las obras de la Academia Española y los *Opúsculos* de Puigblanch, le sirvieron, en ocasiones, de fuente; pero aun cuando expone puntos ya criticados, nuestro autor deja siempre en ellos impreso el sello de su saber y de su ingenio, ora corrigiendo modestamente las ajenas opiniones, ora ilustrando y arreglando mejor los argumentos ya tratados, ora reduciendo a reglas precisas y claras las prácticas que los otros habían expuesto.

Para dar una idea de la Gramática de BELLO en este aspecto, vamos a exponer brevemente algunos pormenores de su crítica o de la que puede deducirse de sus principios; y lo haremos en un orden distinto del que se observa en la obra, y que se avenga mejor con una noticia general.

I

NOMBRE

Habían observado algunos gramáticos que en latín tienen género neutro las palabras o expresiones que se toman materialmente, es decir, sin atender a su significado. BELLO traslada esta misma observación al castellano, cuando apunta entre los casos de los nombres masculinos por su significado todas las palabras que se hallen en esa circunstancia; pero expresa esto de una manera tan elegante como profunda: «tiene género masculino—dice—toda palabra o expresión que sirve de nombre a sí misma; así, analizando esta frase: «las leyes de la naturaleza,» diremos que *naturaleza* está empleado como término de la preposición *de*.» Lo que se había expresado de un modo más claro pero menos filosófico, lo explicó BELLO fijándose en que toda palabra que no sirve de nombre a aquello que significa, sirve de nombre a sí misma.

El sustantivo *dueño*, desafortunadamente usado por aquellos que dicen «*la dueño* de la casa es una mujer,» es epiceno; de modo que sin variar de terminación ni de género, se aplica a los dos sexos: «una mujer es *el dueño* de la casa.» Pero se advierte también que va extendiéndose la práctica de darle dos terminaciones, como lo hizo Tirso en estos versos:

¿Quereisme vos declarar
 Quién sois? No os ha de importar.
Una dueña de esta casa.
Dueña, porque la señora
 Sois de la casa?—Eso no!

Los nombres epicenos suelen presentar alguna dificultad cuando van seguidos de uno de los sustantivos *macho* o *hembra*; no se sabe entonces a cuál de los dos, si a uno de estos últimos o al sustantivo principal, deben referirse los predicados siguientes. BELLO ha precisado el uso de los buenos hablitas diciendo que el nombre en este caso pasa a la clase de ambiguo, de modo que puede decirse: «la rana macho es más *corpulento* o *corpulenta* que la hembra,» «el gusano hembra es más *venenosa* o *venenoso* que el macho.»

Los apellidos son nombres que se acomodan a las reglas generales para la formación del plural; es por tanto disparatada la práctica de aquellos que creyendo hablar con mucha propiedad, los usan invariablemente en singular. Aunque BELLO no dice expresamente esto, se puede colegir de las excepciones que establece respecto de algunos apellidos que no varían en el plural, cuales son los terminados en *z* cuando no llevan acentuada la última vocal, y los extranjeros no castellanizados; pues las excepciones naturalmente suponen la existencia de la regla.

Hay nombres nacionales que tienen dos y aun más formas, como *godo*, *gótico*; *persa*, *pérsico*, *persiano*. El usar rectamente estos nombres, así como algunos propios griegos y latinos, es más difícil hoy que lo era en lo antiguo, porque no se traducen directamente las lenguas originales, sino de otras versiones en francés, lengua que en este punto difiere de

aquéllas mucho más que la nuestra (1). De aquí el que éste sea campo muy abundante de galicismos y que haya muchos que dicen *las Gaulas, los tirianos y macedonianos*; ¡qué mucho si hay quien traduzca *Tucidio*, de lo cual nada hay que andar para llegar a *Aristidio*! Observa BELLO que el castellano respeta mucho más que el francés la forma original, y que el latín da la norma en la generalidad de los casos. Cuando hay dos formas, la una es generalmente sustantivo y la otra adjetivo, debiendo aplicarse la primera a personas y al idioma: «los árabes, los chinos, los escitas, los indios y los persas son pueblos cuyo origen se pierde en la antigüedad»; «el árabe, el chino, el escita, el indio y el persa son lenguas asiáticas»; «goma arábica, sombra chinesca, barbarie escítica, cabaña india, tela persiana.» Hay a veces formas destinadas a objetos especiales, como anglicano, arabesco, galicano, hispalense, indico, pérsico. (2).

La apócope de los nombres ha sido expuesta por BELLO en reglas claras y precisas, con las cuales se corrigen los frecuentes dislates que en esta materia ocurren. Los adjetivos *bueno, malo, grande, santo*, para apocoparse deben preceder inmediatamente al sustantivo; así es que no puede decirse: «Mi buen y querido amigo,» «mal inexcusable proceder.» *Grande* debiera apocoparse delante de consonante y permanecer íntegro delante de vocal: *gran templo, grande edificio*; esto para consultar la eufonía, aunque no faltan ejemplos en contrario. *Cien* no debe apocoparse cuando va seguido de un complemento, ni cuando se halla solo, y por lo mismo no es lícito decir: «*Cien* de los enemigos perecieron y se escaparon otros *cien*.»

«Yerran los que creen que *sendos* ha significado jamás *grandes o fuertes o descomunales*. No puede decirse, por ejemplo, que *un hombre dio a otro sendas bofetadas*: y *se dieron sendas bofetadas* quiere decir simplemente que cada cual dio una bofetada al otro; *sendos* no envuelve ninguna idea de cualidad o magnitud, sino de unidad distributiva.» Pueden alegrarse, cierto, en apoyo de esta corruptela bastantes testimonios de autores modernos; pero hé aquí un caso en que el uso debe someterse a la lógica y a la utilidad de la lengua; la que, desde el momento que tal práctica se autorizase, se vería despojada del único numeral distributivo que posee.

Los numerales ordinales se aplican como distintivo a los nombres de monarcas y de Papas. Con éstos y con los de reyes de España se prefieren ordinariamente los ordinales hasta *duodécimo*: *Fernando Sétimo, Pío Nono*; y de ahí en adelante pueden usarse promiscuamente unos y otros: *Benedicto trece o décimotercio*. Con los nombres de otros monarcas extranjeros se suele juntar los ordinales hasta *diez* u *once*, y en adelante los cardinales: Federico Segundo, Luis Catorce.

(1) Sin embargo, lo que a este respecto se diga apenas alcanza a ser regla muy general, pues no faltan ejemplos en los clásicos del uso que hoy se tiene por incorrecto: «¿Qué se hicieron los Medos y Persianos,» (Mtro. Vanegas, en Capmany). Pero sí sería muy útil que la lengua abandonase tales vacilaciones, hoy muy comunes, y que la regla de BELLO se siguiese siempre. Este es uno de los puntos en que, en obsequio de la precisión y la fijeza, debiera subordinarse el uso a la gramática.

(2) Puede observarse que cuando hay dos formas, el sustantivo tiene ordinariamente el mismo número de sílabas que el nombre del país: árabe (Arabia), chino (China), egipcio (Egipto), escita (Escitia), hispano (Hispania); lo que tal vez proviene de que dicho nombre es a veces el primitivo.

II

ARTÍCULO Y PRONOMBRE

Es incorrección el usar el artículo con aquellos nombres propios de países o naciones que lo admiten, cuando no se alude a su extensión o grandeza o a otra idea relevante. Podrá decirse: «El embajador se quejó de no haber sido tratado con las distinciones que merece un representante de la Francia»; pero no: «el ministro de la Francia presentó sus credenciales al emperador.»

Deben no confundirse, como suelen confundir algunos imitadores del francés, dos locuciones que se han distinguido siempre en castellano, *el mismo*, *uno mismo*. Supone la primera un término de comparación expreso o tácito, y en esto se diferencia de la segunda. «Esta casa es *del mismo* dueño que la vecina,» «Maritornes despertó a *las mismas* voces» (que habían hecho salir al ventero, según la narración); «Eran mozas de *una misma* edad y *unas mismas* costumbres.» Tampoco deben confundirse *él mismo*, *ella misma*, y *el mismo*, *la misma*. Cuando el artículo va sincopado, significa mera identidad o semejanza; cuando va íntegro es enfático; «Salió *él mismo* acompañándonos hasta la puerta.»

En la tercera persona masculina de singular el complemento acusativo tiene dos formas, *le* o *lo*. La anarquía que en cuanto al uso de estas formas ha reinado, desaparecería por completo, si es que ya casi no está olvidada, si se siguiese la práctica aconsejada por BELLO, y que es la misma de Salvá, a saber: que *le* represente las personas y las cosas personificadas, y *lo* las otras cosas. Diremos, pues: de un campo, que «*lo* cultivan,» de un ladrón, que «*le* han prendido,» de un mar embravecido, que «los marineros *le* temen.» El verbo que designa una acción ordinariamente material, toma *lo* cuando se aplica a las personas; así diremos de un hombre, que *lo* partieron por medio del cuerpo.»

En el plural hay también dos formas, *los* y *les*, y aunque no es tan frecuente como en el singular el uso de la segunda, ocurre no obstante en buenos escritores, particularmente en Cervantes. Según BELLO, *les* sigue la misma regla que *le*, de modo que expresa personalidad o personificación.

En el dativo la terminación femenina hace *le* o *la*, forma esta última que debe destinarse exclusivamente a evitar ambigüedad: «La señora determinó asistir con su marido al baile que *la* habían preparado.»

Esta indecisión en el uso de las formas complementarias es un grave defecto, pues ocasiona anfibología, o por lo menos disminuye la precisión del lenguaje. Es reprobable el uso que se hace por algunos de *lo* y *los* para el dativo. BELLO concluye aconsejando el sistema de la Academia, que en la cuarta edición de su Gramática prescribe el uso de *le* y *les* como dativo masculino y femenino, el de *le* (1) y *los* como acusativo masculino, y el de *la* y *las* como acusativo femenino.

En el habla actual ocurren algunas incorrecciones al usar los pronombres posesivos. Una de ellas es la que se comete usando la tercera persona ficticia en lugar del nombre

(1) Si se dijera *lo*, quedaría más sencillo, más congruente y acomodado a las leyes de la derivación y aun más conforme quizás al uso primitivo, el uso del complementario acusativo.

propio cuando se dice, por ejemplo: «Su Majestad el Rey,» «Su Santidad el Papa;» práctica hoy muy seguida, pero a la cual debiera preferirse la más lógica usada por los mejores escritores de la lengua: «La Majestad del Emperador Carlos V.»

Es de traductores novicios el verter literalmente el posesivo francés cuando puede, con más elegancia y más de acuerdo con la índole del lenguaje castellano, verterse por medio de un complementario dativo: «Se le llenaron los ojos de lágrimas,» mejor que «se llenaron sus ojos.»

El relativo posesivo *cuyo* no puede usarse fuera del caso en que indique relación y posesión a la vez; es impropio convertirlo en mero relativo, equivalente de *que* o *el cual*, diciendo, por ejemplo: «Se dictaron inmediatamente las providencias que circunstancias tan graves y tan imprevistas exigían; *cuyas* providencias, sin embargo, por no haberse efectuado con la celeridad y la prudencia convenientes, no surtieron efecto.» BELLO considera tal práctica como una corruptela, porque confunde muy diversas ideas sin la menor necesidad ni conveniencia, y porque es rara en escritores elegantes y cuidadosos del lenguaje, como Jovellanos y Moratín (1).

El empleo del posesivo *suyo* es de lo más expuesto a inexactitud y anfibología, debido indudablemente a que las diversas relaciones que pueden acompañar a la idea de posesión se expresan en castellano con una sola palabra en la tercera persona; así, mientras que los franceses dicen *son, sa, leur, leurs*; los ingleses *his, her, their, it*; los latinos *ejus, illius, suus*, nosotros decimos *su, sus*, sin diferencia, muchas veces, para el género y el número de los poseedores, y por lo mismo sin determinar bien claramente la palabra a que *su* se refiere. Según BELLO, *suyo* debe siempre referirse al sujeto de la frase: «Concedióle aquel permiso bajo condición y palabra de que había de llevar consigo algunos de *sus* escuderos.» ¿Escuderos de quién? Naturalmente del que recibe el permiso, por ser el sujeto del verbo *llevar*. Sin embargo, cuando en una serie de oraciones hay una persona o una figura principal, refiérese a ella el posesivo *suyo* más bien que al sujeto de la frase: «El alzó la faz quizá para buscar los resplandores del sol, esperando moderar con un rayo de luz las tinieblas de su vista; pero en vano: aunque mil soles derramaran *su* luz, *sus* ojos permanecerían ciegos para siempre.» El último *sus* se refiere no al sujeto de la frase anterior (soles), sino al personaje que se describe, que es la figura principal.

A seis reduce BELLO las clases de combinaciones que pueden hacerse con los afijos o enclíticos:

1.ª Combinaciones binarias de dativo y acusativo distintos, en que concurre la primera persona con la segunda: «Me acerco a ti,» «me recomendaron a ti.» Evítase por regla general la combinación de casos complementarios; es mejor que «*te me* recomendaron,» decir «me recomendaron a ti.» Pero en caso de usar aquéllos, debe colocarse la segunda persona antes de la primera «Os me entrego,» «te me ofrezco.»

2.ª Combinaciones binarias de dativo y acusativo distintos, en que concurre la primera o segunda persona con la tercera. Hay como setenta y dos combinaciones, según sean am-

(1) Hay que reconocer que varios escritores respetables han dado a *cuyo* esta acepción de mero relativo. (V. CARO y CUERVO, *Gram. lat.*, § 238). Pero así y todo, es preferible seguir el dictamen de BELLO.

bos casos oblicuos o alguno reflejo: «*Nos los presentaron,*» «*me lo ha referido,*» «*se me ofrecieron,*» «*se me avisa,*» etc.

3.ª Combinaciones binarias de acusativo y dativo distintos, ambos de tercera persona: «*Se le agregó una traducción al texto,*» «*se les dio una errada interpretación a sus palabras.*»

En esta clase ocurre la combinación de dativo y acusativo oblicuos, expresado el primero con la forma invariable *se*: «*Yo se la enseñé*» (a él o a ellos, la lección); él *se lo* repitió (lo que había dicho); él *se los* vendió (los muebles); yo *se las* ofrecí (las flores). Es muy común el dislate de dar al segundo caso la forma plural cuando se refiere a un solo objeto: «*Cristo bendijo el pan y se los repartió a los Apóstoles,*» debiendo decirse *lo*, por referirse a un solo pan.

4.ª Combinaciones binarias de acusativo y dativo idénticos: «*No debemos abandonarnos a nosotros mismos.*» Cuando el sujeto, el dativo y el acusativo son idénticos es necesario expresar el dativo por medio de la forma refleja: «¿Cuándo será que pueda uno restituírse a sí mismo?» Pero si el sujeto es distinto, la forma del dativo puede ser oblicua o refleja: «*Felices los pueblos cuando la libertad los restituye a sí mismos,*» «o a *ellos* mismos.»

5.ª Combinaciones de dativos: «*Me le pondrán un colchón bien mullido;*» «*me le dieron una buena felpa.*» El primero de tales dativos indica el interés que se tiene en la acción significada por el verbo; BELLO da a este dativo el nombre de *superfluo*, denominación que no parece muy exacta, pues el caso en referencia está muy distante de ser redundante, dado que expresa una verdadera idea, como puede verse notando el sentido diferente que reviste la frase si aquél desaparece.

6.ª Combinaciones binarias que constan de un acusativo reflejo, un dativo superfluo y uno propio: «*Castiguesemeles.*»

III

VERBO Y DERIVADOS VERBALES

El gerundio castellano significa coexistencia o anterioridad inmediata: «*Llegándose a mí, me dijo;*» «*Tendiendo las pieles, aderezaron su rústica cena.*» Es, pues, incorrecto el uso que de él se hace para expresar posterioridad, como en este ejemplo: «*Las tropas se hicieron fuertes en un convento, teniendo pronto que rendirse;*» porque el *rendirse* es posterior al *hacerse fuertes*.

Pero lo más disparatado en el empleo del gerundio es tomarlo como simple adjetivo, como cuando se dice: «*Envío a usted cuatro fardos conteniendo veinte piezas de paño.*»

Este yerro, hay que confesarlo, ha sido atacado por BELLO de una manera bastante vaga. Partiendo de la idea que identifica el gerundio con el adverbio, dice únicamente que no es lícito el uso del gerundio como adjetivo, porque, según hemos visto atrás, prueba a explicar como adverbiales todos los usos rectos de este derivado verbal. Bien que nuestro autor es consecuente con su doctrina, ha de reconocerse que por no ser completa su teoría sobre el gerundio, no quedaron en su obra perfectamente claros y determinados el uso recto y el

abuso de ese elemento del discurso. El señor Caro, en su *Tratado del Participio*, ha observado que así Salvá como BELLO distinguían perfectamente, como maestros en el habla castellana, el bueno del mal uso; pero que no expusieron con la extensión y claridad que se merece esta materia, en verdad vasta y difícil (1).

En las cláusulas absolutas suele usarse el participio sustantivado con acusativos y dativos: «Oído a los reos y recibídoles declaración, mandó el juez llevarlos a la cárcel.» Este uso es incorrecto y debe sustituirse por el participio adjetivo (oídos, recibida), o bien debe expresarse el auxiliar *habiendo*. A propósito de esto, cita BELLO aquel pasaje de Cervantes: «Limpias, pues, sus armas, *hecho* del morrión celada, puesto nombre a su rocín, y *confirmando* a sí mismo, se dio a entender»; el cual ha sido estudiado por hábiles críticos como Salvá, Clemencín, Pellicer y Caro. Juzga BELLO que la construcción es y ha sido siempre errada y que hubo de emplearse otro giro. No obstante, se ha reconocido que tal empleo del participio, aunque inusitado hoy día, no lo fue siempre, pues tiene en su apoyo más de una autoridad entre los antiguos (2).

En las oraciones condicionales de negación implícita ha determinado nuestro sabio de un modo perfectamente claro y preciso las formas verbales que han de usarse en la hipótesis y en la apódosis. En la primera el presente toma las formas *cantara*, *cantase*, y el pretérito las compuestas *hubiera*, *hubiese cantado*; en la segunda se dice en presente *cantara*, *cantaría* y alguna vez *cantaba*, y el pretérito toma las respectivas compuestas con el verbo *haber*: «Si *tuviera* o *tuviese* tiempo, *escribiera*, *escribiría* o *escribía* la carta.» Los clásicos han usado algunas veces las formas simples en lugar de las compuestas, cuando el sentido reclamaba éstas: «Si no *fuera* socorrido en aquella cuita de un sabio, grande amigo suyo, lo *pasara* muy mal el pobre caballero.»

Infiérese de aquí que es muy impropio emplear en la apódosis de las oraciones condicionales de negación implícita la forma en *se*, privativa de la hipótesis, diciendo por ejemplo: «Yo te *hubiese* escrito si hubiera tenido ocasión.» Corre parejas con esta impropiedad la de despojar la misma forma de su sentido negativo, identificándola a la forma en *re* en el simple modo hipotético: «Si *hubiese* comedia esta noche, *iré* a verla.» Hay en esta frase una verdadera contradicción, porque la mitad de la oración niega la comedia, y la otra mitad la da por posible.

(1) En cuatro situaciones puede hallarse el participio *amando*, llamado gerundio:

- 1.ª En frase subjetiva: «El ama, *imaginando* que de aquella aventura, etc.»;
- 2.ª En frase verbal: «Estoy *estudiando*,» «anduve *leyendo*»;
- 3.ª En frase objetiva: «Vi a una muchacha *cogiendo* manzanas,» y a esta clase pertenece la «frase de mostrador» censurada por BELLO y Salvá: «Envío cuatro fardos *conteniendo* mil fusiles.» Hay entre esta segunda frase y la primera la diferencia de que en ésta el *coger las manzanas* es complemento acusativo de *ver*, mientras que en la segunda el *contener* no puede ser complemento acusativo de *enviar*.
- 4.ª En cláusula absoluta: «Se dio la ley, *resisténdolo* Apío Claudio.»
- 5.ª Adverbializado: «Cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte, tan *callando*.» V. CARO, *Tratado del Participio*.

(2) La Academia en su *Gramática*, parte II, capítulo VI, dice que esta construcción es lícita y comprensible en el siglo XVI, pero que ha caído después en desuso: «*Sbido* por cierto la gente que el duque tenía» (Amadis); «*Habido* todos tres su consejo» (id); «*Visto* Lautaro serle conveniente.» (Ercilla).

La forma en *ra* del pretérito de subjuntivo fue en el siglo XVII muy usada como equivalente del antecopretérito indicativo (*había cantado*). Tal acepción, muy común en los monumentos más antiguos de la lengua, se adapta perfectamente al origen de dicha forma, que no es otro que el pluscuamperfecto de indicativo latino (*ama-ve-ram*=*amara*) (1). Con el valor del pluscuamperfecto, o antecopretérito, se halla en este pasaje de Mariana: «Las tropas que *quedaran* allí de guarnición fueron presas.» BELLO es de opinión, empero, que este uso debe proscribirse por cuanto tiende a producir confusión; y así, una vez que la inflexión referida forma parte del subjuntivo, a este modo debiera exclusivamente pertenecer. Tocante a los otros significados que se le suelen dar, haciéndola, como acostumbra Meléndez, equivalente del pretérito, del antepresente o del copretérito de indicativo, dicho uso es reprochable en absoluto, pues no lo amparan ni el origen ni el uso antiguo. Por tanto, es error inexcusable el siguiente:

¿Qué se *hiciera* de tus timbres?
De la sangre derramada
De tus valerosos hijos,
¿Cuál fruto, dime, *sacaras*?

Cuando el copretérito, puesto en relación con un pretérito, expresa un hecho de indefinida duración, pudiera dudarse si es recto el empleo de dicha forma. ¿Cómo habrá de decirse: «Copérnico probó que la Tierra se *movía*,» o «se *mueve* alrededor del Sol»? BELLO cree que, significando el copretérito coincidencia de un suceso con otro hecho pasado en un punto, esto no excluye una duración anterior o posterior. El movimiento de la tierra coexiste en un momento con el descubrimiento de Copérnico, pero su duración se puede extender a un tiempo indefinido.

El uso del verbo en las proposiciones cuasi-reflejas merece especial atención. Debe evitarse la ambigüedad que puede resultar en frases como éstas: «Se *miraban* los reyes como superiores a la ley,» porque el sentido puede ser reflejo, «los reyes se miraban a sí mismos,» o cuasi-reflejo, de sentido pasivo, «los reyes eran mirados.» En el primer caso debe aclararse la reflexibilidad diciendo, verbigracia, «los reyes se miraban a sí mismos»; en el segundo debe preferirse la construcción cuasi-refleja irregular: «Se miraba a los reyes.»

Queda dicho en la *primera parte* que BELLO tiene por dativo el complemento que sigue a la construcción cuasi-refleja en oraciones como ésta: «Se admira a los grandes hombres.» De aquello infiere que el complementario que ha de usarse en este caso es *les* y no *los*, de modo que la construcción propia es «se *les* admira» y no «se *los* admira.» (2)

No es digna de imitarse la práctica afrancesada de poner predicados, adjetivos o sustantivos, en proposición cuasi-refleja irregular, no existiendo sujeto al cual se refieran dichos predicados. Por tanto, son galicadas frases como «se vive tranquilo,» «se está acorde.»

(1) La refiere Salvá al imperfecto del subjuntivo *amarem*, pero su opinión es patentemente errónea.

(2) El señor D. Emiliano Isaza observa en su *Gramática práctica* (capítulo LIV) que en este punto el parecer de la Academia y el de BELLO están en desacuerdo entre sí y con el uso de muchos escritores.

Hay que emplear adverbios o complementos que no exigen la concordancia: «Se vive tranquilo», «se está de acuerdo.» Analizando BELLO aquel verso de Cervantes: «Asno se es de la cuna a la mortaja,» defiende contra los que tienen por verbo la palabra *se* que allí figura, ser dicho *se* el acusativo reflejo que a veces acompaña al verbo *ser* en expresiones como «yo me soy,» «érase.» Pudiérase quizá inferir de tal interpretación algo en contra del precepto que exponemos, pues aparentemente las expresiones *se es asno* y *se vive tranquilo* son gramaticalmente idénticas; pero se verá que esa identidad no es real, reconociendo que en *se es asno* hay una proposición regular cuyo sujeto es *él*, mientras que en *se vive tranquilo* hay una irregular que carece de sujeto (1).

El poner el verbo en singular en la construcción regular cuasi-refleja es error inexcusable, que sólo por ser de Coloma prueba Garcés a defender: «No se *ejercitaba* ya otras armas sino pistoletas y puñales.» (*Guerras de Flandes*).

IV

CONCORDANCIA—CONSTRUCCIONES ANOMALAS DEL VERBO *ser*.

La concordancia comprende en castellano solamente dos casos: de sujeto y verbo, y de sustantivo y adjetivo. La de relativo y antecedente, trasladada por algunos del latín al castellano, es una de tantas invasiones de la gramática extraña en campo que no le pertenece, pues el relativo castellano, que es sustantivo y adjetivo, no necesita reglas especiales para su recto uso en punto a la concordancia con el nombre a que se refiere.

El verbo concuerda con el sujeto en número y persona; el adjetivo con el sustantivo en género y número.

Es notable en la concordancia la figura retórica llamada silepsis, en virtud de la cual aquélla se hace, no según las reglas generales, sino obedeciendo al sentido, o a la idea, y no a lo material de las frases. Así, con los nombres que son títulos de dignidad, como *Majestad*, *Señoría*, etc., conciertan los adjetivos en la terminación propia del sexo: «Su Alteza ha sido *presentado*,» «Su Majestad está *deseoso* de verle.» Así también los colectivos de número singular pueden concertar con un adjetivo o verbo en plural, cuando el colectivo es de especie indeterminada, y el verbo o adjetivo no forma una sola proposición con el colectivo: «Habiendo llegado el regimiento a deshora, no se les pudo proporcionar alojamiento.»

Colocado el verbo *ser* entre dos nombres, sujeto el uno y predicado el otro, concierta en general con el sujeto: «Los desertores *eran* gente desalmada»; aunque a veces el predicado que viene después del verbo ejerce sobre éste una especie de atracción: «La litera *eran* andas.»

Cuando una misma frase contiene dos sustantivos, cada uno de los cuales puede considerarse como sujeto, la elección de éste, y por consiguiente la concordancia, se determina por el sentido: «*Se piensa* abrir caminos carreteros para las principales ciudades,»

(1) El sujeto que hoy ha desaparecido por completo en castellano era representado en otra época por la palabra *hombre* (*ome*), equivalente al *on* francés: «Tiene por compañera y guiadora a la temeridad por la cual *hombre* confía de sí más de lo que conviene para hacer y obrar lo que quiere.» (López de Palacios).

porque los caminos no piensan ser abiertos. «*Se deben* promulgar las leyes,» el plural presenta las leyes como cosas que deben, que tienen que ser promulgadas. Probando a aplicar dicha regla se ve que no tiene toda la precisión necesaria para con su ayuda salir de cualquiera duda prontamente, pues hay ocasiones en que ambos aspectos satisfacen perfectamente a la lógica; en «se vieron arder las piedras» puede ser sujeto cualquiera de los dos sustantivos.

Quando el verbo se refiere a varios sujetos, o el adjetivo a varios sustantivos, dominan estas reglas:

- 1.^a Dos o más sujetos equivalen a un sujeto en plural.
- 2.^a Dos o más sustantivos de diferente género equivalen a un sustantivo plural masculino.
- 3.^a En concurrencia de varias personas se prefiere la segunda a la tercera, y la primera a todas.

A estas reglas generales de concordancia pone BELLO veinticinco excepciones en que van expuestas «las principales anomalías en una materia que es de las más difíciles para el que se proponga reducir a reglas fijas las irregularidades a veces caprichosas del uso. Los mismos escritores clásicos fueron a veces descuidados en este punto, y de aquí que la concordancia carezca en castellano de la lógica y precisión que a otras lenguas distingue. Si en alguna parte debe la gramática sobreponerse al uso es en ésta, eliminando en cuanto pueda aquellas anomalías y probando reducir la práctica a reglas determinadas en obsequio de la precisión del lenguaje.»

Consecuente con este dictamen analiza BELLO las frases en que un relativo de tercera persona como *quien*, *el que*, se refiere por medio del verbo *ser* al pronombre de primera o segunda persona, verbigracia «yo soy quien lo afirma,» «tú eres quien lo dice,» y se pregunta si es lícito usar el verbo de la proposición subordinada en primera persona: «Yo soy quien lo afirmo.» La primera construcción es evidentemente más lógica, pues *el que* o *quien* es lo mismo que *la persona que*, y hecha la sustitución de esta última frase había de hacerse la construcción en tercera persona.

Observa que el uso es muy vario a este respecto, pero que él decididamente preferiría la construcción que tiene a la lógica en su favor. El consejo de BELLO debiera seguirse sin ningún inconveniente, antes con ventaja para el idioma, siempre que la construcción de primera persona no tuviera otro apoyo que el uso respetable; pero otra razón la sustenta, y es la atracción, natural y observada en otras lenguas, que ejerce el pronombre *yo* o *tú* sobre el verbo de la segunda proposición en los casos en que la expresión es enérgica o vehemente.

El señor Merino Ballesteros y el señor Cuervo citan en comprobación de esta opinión que sostienen, y que reputa necesaria en ciertos casos la construcción menos lógica, algunos pasajes en que la variación de la primera persona echaría a perder la elegancia y vigor de la oración. Tales son aquellos de la Escritura: «Yo soy el que soy,» «yo soy el pan vivo que descendí del cielo.» Tratándose de cosas que han de representarse muy a lo vivo,

la construcción de tercera persona desfiguraría pasajes como los que acaban de citarse y como el siguiente:

Tú eres la que *dijiste*
 En el balcón la otra tarde:
 Tuya soy, tuya seré,
 Y tuya es mi vida, Zaide. (1)

Por más que Cervantes haya dicho: «Sancho Panza es de los más graciosos escuderos que jamás *sirvió* a caballero andante,» hoy es inexcusable el uso que se hace del verbo en singular cuando como allí, evidentemente tiene sujeto plural; hubo de decirse, pues, «que jamás *sirvieron*,» porque de lo contrario la construcción es absurda. Del propio modo, aunque Solís lo haya dicho: «La obligación de redargüir a los primeros y el deseo de reconciliar a los segundos nos *ha detenido* a buscar papeles,» no es lícito imitar su construcción, concertando el verbo en singular con el último de varios sujetos que le preceden unidos por una conjunción copulativa expresa.

Utilísima ha sido la crítica de BELLO respecto de una materia que aunque apuntada ya por algún otro autor, no lo había sido con la exactitud y precisión suficientes para esclarecerla perfectamente y fijar las reglas del buen uso. Nos referimos a lo que nuestro autor llama construcciones anómalas del verbo *ser*, campo por excelencia del *que* galicado, como lo ha llamado el primero de nuestros filólogos, y que merced a los trabajos de BELLO y de este último, se halla hoy muy demarcado, de tal manera que se ha logrado establecer reglas fijas en una materia de suyo complicada y especialmente interesante para nosotros, por lo común que es en América el imitar en este punto la construcción francesa. Aunque en lo hablado reina aún con el dominio de antes el yerro apuntado, se nota generalmente en los escritores gran cuidado para evitarlo, llegando algunos hasta la exageración.

Toca a BELLO el acierto de haber condensado en pocos principios la doctrina que ha dado suficiente materia a la erudición y a la ciencia para llenar muchas páginas, y tócale también el haberlo hecho sin incidir en la falta de Baralt, quien extiende la censura a casos que no pueden comprenderse en el galicismo, por ser geniales de nuestra lengua y usados en todo tiempo.

El verbo *ser* puede hallarse en la proposición en seis relaciones (2):

- 1.º Entre dos frases sustantivas: «Días de duda *son* los que vivimos».
- 2.º Entre una frase sustantiva y un adverbio: «La zona tórrida *es* donde ostenta la naturaleza su mayor pompa y lozanía.»
- 3.º Entre una expresión sustantiva y un complemento: «Eso *es* a lo que aspira.»
- 4.º Entre dos complementos: «Aquello *es* a lo que me dirijo.»
- 5.º Entre dos adverbios: «Allí *fue* donde murió Antonio.»
- 6.º Entre un complemento y un adverbio: «Con hacha *fue* como lo mató.»

(1) Clemencín avanza el fallo de que la construcción de primera persona es absolutamente inexcusable V. SALVÁ, *Gram.*, Sint., cap. I.

(2) BELLO las enumera en cuatro números, porque condensa en el 4.º tres relaciones.

Estas son las que BELLO llama construcciones anómalas del verbo *ser*, porque a la verdad constituyen un género de construcción extraña a los accidentes generales de la proposición.

El yerro que ordinariamente se comete en ellas es contraponer en los casos 4.º, 5.º y 6.º, un *que* desnudo al otro miembro de la relación, diciendo: «A aquello es *que* me dirijo,» «allí fue *que* murió,» «con hacha fue *que* lo mató.» Los otros tres casos puede decirse que están libres de ser galicados.

Las seis construcciones rectas y usuales ahora, no lo han sido siempre: presentan una gradación constante, comenzand» desde la primera, que tal vez no puede considerarse anómala, hasta la inelegante contraposición de dos complementos, propia de hoy; no se encuentra quizá en los escritores del siglo de oro construcciones como «*a eso es a lo que aspira,*» «*por eso es por lo que lo digo.*» Se usaba ordinariamente la construcción sencilla, que es la propia del latín (1).

Si algunas construcciones anómalas—bien usadas, se entiende, no el *que* galicado—son poco elegantes, no por eso deben quizá tencerse por superfluas. Si decimos «Aquí encontré un animal raro,» enunciaremos un hecho de que no habíamos hablado a nuestro interlocutor; pero si se varía así: «Aquí fue donde encontré el animal,» se enuncia naturalmente que ya se había hablado del hallazgo. En las interrogaciones y exclamaciones que empiezan por adverbio relativo, y en que puede contraponerse el *que* por excepción, puede observarse, a lo menos algunas veces, aquello mismo. «¿Dónde vive Pedro?» es pregunta que haremos a cualquiera que pueda respondernos; «¿Dónde es *que* vive?» naturalmente decimos a quien puede tener idea de nuestro interés en saberlo, o que ya nos lo había dicho otra vez.

Ocurre en ocasiones en los clásicos algún ejemplo que puede hacer vacilar, como éste de Santa Teresa, que trae Garcés: «Es *así que* considero algunas veces cómo todos aprovechan, sino yo para ninguna cosa valgo,» y este otro del *Diálogo de la lengua*: «Esta como veis es grande inadvertencia, pues *es así que* no todas las lenguas tienen unas mismas propiedades.» No es difícil advertir que en el primer ejemplo la frase es deductiva, igual al *así que* (*ita ut*), que vino después a ser *así es que*, y que se halla invertido en el pasaje referido; respecto del segundo ejemplo, equivale a *el hecho es que, ello es que*, frase comparable a aquella otra ilativa usada para unir las premisas de los silogismos: «Es *así que* Juan es hombre, luego es racional.»

V

PREPOSICION Y ADVERBIO

Ya Salvá había expuesto algunos de los casos en que la preposición *a* se usa o no se usa en el acusativo; pero BELLO lo redujo a reglas. Con dicha preposición se significa *personalidad y determinación*. Con el primer nombre designa BELLO que el objeto es per-

(1) En un fragmento de Tito Livio nos parece haber visto la frase *inde est quod*, que a primera vista pudiera servir de ejemplo de construcción anómala; pero en realidad tiene el mismo sentido de las frases deductivas castellanas *así es que, de aquí es que*.

sona, como en «Admiro a César, a Napoleón, a Bolívar,» «no he visto a nadie.» Con el segundo indica que sea nombre propio de un individuo determinado, como «Conozco a Londres.»

Si el nombre es de cosa, basta el artículo para determinarlo; así es que se omite la preposición en «Pizarro conquistó el Perú.» Si es de persona, requiere la preposición, aunque lleve artículo: «Conozco al Gobernador de Gibraltar»; y esto mismo sucede cuando la determinación existe sólo respecto del que habla: «Busco a un criado» significa que se busca un criado conocido del que está hablando; «busco un criado» quiere decir uno cualquiera.

Estas reglas tienen excepciones por personalidad ficticia, por despersonalización y para evitar ambigüedad. Las cosas que se personifican toman la preposición *a* en el acusativo; por esto se dice «llamar a la muerte.» Los verbos cuyo acusativo es ordinariamente de persona llevan la preposición cuando tienen acusativo de cosa, y así se dice: «calumniar a la virtud.» Y al revés sucede con los que se hallan en opuesta circunstancia, por ejemplo: «La escuela de la guerra es la que forma los grandes capitanes.»

Las palabras *quien* y *que* forman excepciones notables a estas observaciones, pues aquélla nunca abandona la preposición y ésta jamás la admite: «el hombre *a quien* vi,» la persona *que* saludé.» Cuando hay necesidad de distinguir el acusativo de otro complemento, hay que omitir la preposición delante del primero para evitar la ambigüedad: «Prefiero el discreto al valiente.»

También había hablado ya Salvá de los difíciles usos de la preposición cuando va seguida de un caso terminal, y censurado expresiones como «a tu padre y mí,» «por el Presidente y ti»; pero por una parte había sido muy conciso y por otra no muy exacto, pues admite la locución «entre *tú* y yo trabajaremos la obra.» (1).

Regla general: la preposición debe preceder inmediatamente al terminal, de modo que aunque vayan dos de éstos no puede usarse la elipsis; son por tanto incorrectas estas locuciones: «A mí y ti nos buscan,» «a su hermano y sí mismo.» Para evitarlas hay dos remedios: repetir la preposición, o alterar el orden de los términos para que la preposición quede inmediata al terminal: «a sí mismo y su hermano,» «a mí y a ti nos buscan.»

El primer remedio, repetir la preposición, es aplicable generalmente, menos a la preposición *entre*, cuyo sentido varía al repetirse: «Los secretos que hay entre ti y mí,» no es lo mismo que «los secretos que hay entre mí y entre ti» (2). El remedio de la inversión sólo puede aplicarse cuando el otro término que acompaña a la preposición no es terminal, pues igualmente errado es decir «a mí y ti» que «a ti y mí.» Cuando ningún remedio se puede aplicar es lícito usar el terminal no precedido de preposición inmediata

(1) SALVÁ, *Gramática*, Sintaxis, capítulo IX.

(2) La preposición *entre* designa una relación especial que la distingue de las otras preposiciones, y es la de *reciprocidad*; pero puede también significar mera interioridad respecto de un objeto. «Hay papeles entre los sombreros,» puede significar que están en el espacio que hay de uno a otro sombrero; «hay papeles entre tu sombrero y entre el mío,» indica tal vez que cada uno los contiene. Algo semejante a la diferencia que tienen *between* y *among* en inglés. La raíz *entre* parece ser la de *tránsito*, *trance*, etc.

(«entre ti y mí»). Y si acaso el otro término es nominativo (1) puede usarse el pronombre también en nominativo («entre mi padre y yo»).

El verbo *deber* tiene distintos significados, según que vaya o nó acompañado de preposición, pues en el primer caso significa conjetura o probabilidad: «hoy *debe de* venir Pedro,» y en el segundo, deber o necesidad: «*Debes* honrar a tus padres,» «el sol *debe* salir.» No valen contra esto algunos ejemplos que suministran los clásicos, pues son por una parte bastante raros, y por otra pertenecen a la época en que se prodigaba la preposición *de* después de muchos verbos determinantes (2).

Cuando *mayor, menor, mejor, peor* y otros comparativos semejantes son modificados por *tanto, cuanto* u otros adverbios, éstos deben ser invariables: «*tanto* mayor razón,» «*cuanto* menores obstáculos,» «*mucho* mejores días,» «*poco* peores circunstancias.» Si van expresos los adjetivos *más* o *menos*, las palabras *tanto, cuanto, mucho*, etc., son variables: «*mucho* más razón,» «*tantos* menos trabajos,» «*cuantas* más diligencias,» etc.

Se ha criticado el siguiente pasaje de Cervantes: «Encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron un coloquio, que no le hace ventaja el pasado.» Según nuestro autor, no hay aquí sino una elipsis usual y elegante.

La acumulación de relativos *tanto más* o *menos cuanto que*, usada por los modernos, carece de propiedad y elegancia: «Eso es tanto más extraño, *cuanto que* era su amigo.» Debe decirse *tanto más cuanto*, o *tanto más que*, como se practica por los mejores escritores de la lengua.

CONCLUSION

Si raros son los talentos superiores, mucho más lo son los talentos universales. BELLO pertenece a estos últimos, pues fue a la vez poeta, filósofo, publicista, matemático, juriconsulto y filólogo. No nos toca, ni se aviene con nuestras fuerzas juzgarlo en aquellos aspectos: bástenos el haberlo exhibido como gramático. Después de la exposición de algunas de sus doctrinas, poco resta por decir, pues por imperfecto que sea nuestro trabajo, si creemos que tiene la fidelidad suficiente para no haber desfigurado demasiado dichas doctrinas, cuyo mérito es tal que aun expuestas por los inexpertos, son siempre admirables; son como licor precioso que conserva su fragancia aunque se ponga en vaso tosco y humilde. Como conclusión agregaremos solamente algunas de las cualidades, accidentales pudiéramos decir, que reúne la obra de filología más profunda y más original de las que se han escrito en las Repúblicas hispanoamericanas.

Es la primera el método que siguió el autor para tratar los puntos aislados, método que puede observarse así en lo grande como en lo pequeño: si se muestra hábil lógico al tratar

(1) Sobre la propiedad de esta denominación, V. Isaza, *Gramática práctica*, cap. I, donde esta materia está expuesta con gran método y lucidez.

(2) «Debe el hombre *de* entrar en juicio consigo mismo y sacar a plaza todos sus malos afectos y sinietros.» (Granada). «Debe *de* temer mucho de caer y perder nuestra santa fe el que se deja llevar de sus apetitos.» (Rivadeneira). Lo propio acontece con el verbo *quedar*, que hoy, como se sabe, rige *en* cuando significa *convenir* o *comprometerse*, aunque Cervantes dijera: «Todos se abrazaron y quedaron *de* darse noticia de sus sucesos,» y el ya citado Rivadeneira: «Habían quedado de acuerdo *de* partir de París en su demanda.»

las cuestiones más recónditas de la gramática, si generalmente estudia las materias en sus varios aspectos, si va siempre guiado por alguna razón de autoridad o de ciencia, su obra se halla igualmente a prueba de la crítica escrupulosa aun en aquello que por menudo y accesorio suelen reputar despreciable algunos autores. Es sí de notarse que la *Gramática* carezca de plan preciso y que no aparezcan en ella separadas las dos grandes divisiones de *Analogía* y *Sintaxis*, universalmente aceptadas, y que apenas se mientan en el primer capítulo. ¿Que razón tendría BELLO, tan concienzudo cuanto laborioso autor, para no hacer la separación referida? Fue tal vez, por lo menos alguno de sus motivos, el estado en que se halla la sintaxis castellana, pues casi puede decirse que no existe, faltando, como falta, el tratado del régimen.

Es otra de las cualidades de la obra la perfección literaria, en que entran una esmerada corrección, tal que apenas habrá punto en que BELLO contradiga a sus propios principios; la concisión y precisión que, sin detrimento de la claridad relativa, hacen del libro un tratado manual, y hasta la elegancia y belleza que lo adornan, por serio que sea. No se extrañe esto: va muy errado quien crea lo bello inseparable de lo ameno; la belleza no puede reducirse al estrecho campo de la impresión sensible; la irradia la verdad, luz del cielo. La obra de BELLO, por lo mismo que es obra de ciencia y de pensamiento, deja en el alma el sentimiento de admiración que la percepción de las leyes naturales produce.

Se dice ordinariamente que esta obra es demasiado oscura, y por eso se la mira con una especie de miedo. Esto puede provenir en muchos casos de que no se estudia con detenimiento, consultándose la apenas en puntos aislados, que por estar íntimamente enlazados con los precedentes, no pueden entenderse. La cosa más trivial puede ser oscura cuando va mal expresada; las verdades muy elevadas pueden tener apenas claridad relativa, que si no se percibe siempre, eso no proviene de falta de poder en el escritor sino de falta de poder en el asunto mismo, como a propósito de un tema infinitamente superior dijo el Ángel de las escuelas. Hay quienes llaman profunda la jerigonza ininteligible de los autores que, como los oráculos antiguos, quieren alucinar a fuerza de enigmas, y esos mismos llaman oscuras las obras profundas que aunque expresadas con claridad, exigen atención y cuidado. De este último número es la *Gramática* de BELLO.

Y como tratado serio y sistemático es comparable a la geometría en cuanto a la influencia que tiene en el desarrollo intelectual del estudiante. La atención que exige por lo relacionadas que se hallan sus doctrinas y por ser un tratado verdaderamente filosófico, hace que esta obra sea no sólo instructiva sino educadora de la inteligencia.

BELLO encontró la gramática castellana servilmente adherida a la rutina, y le creó un sistema propio, completo y científico; estableció un método nuevo de declinación; inventó la admirable teoría del verbo; dio nuevas nociones sobre cada una de las partes de la oración; fijó puntos que antes de él se hallaban en problema; expuso fielmente el uso clásico y corrigió los más notables yerros del habla castellana. «Si en sus otras obras fue generalmente imitador, en ésta fue original»; por esto la creemos el mejor timbre de su inmortalidad, y el título más valioso a la admiración con que los siglos lo saludan.



EL POEMA DEL CID

Después de la invasión de los bárbaros en España, el latín era la lengua oficial y la que se hablaba y se escribía por las gentes ilustradas del país; mas no era ésta la lengua de que se servía el pueblo. Es de suponerse que ese idioma se haría cada vez más informe y acabaría por adquirir el carácter de una verdadera monstruosidad en el largo período en que no fue escrito. Pero no sucedió así ni podía suceder. Las modificaciones que se producen en el lenguaje son resultado de las sugerencias de la razón espontánea, y en ellas se manifiestan las tendencias regularizadoras de la naturaleza, no el capricho o el acaso. Las lenguas producidas en medio del caos social acababan por ser al fin hermosas, llenas de coherencia y capaces de expresar las más altas especulaciones del espíritu. Despreciadas al principio por la clase sabia, llega por fin para ellas la época del triunfo. Así, el latín, que había degenerado en la Edad Media y que puede llamarse latín bárbaro, tuvo que ceder el lugar por todas partes a las lenguas romances superiores a él. (1).

Varios son los pareceres y muchas las discusiones sobre la autenticidad y antigüedad de los monumentos en que cada lengua romance se observa ya definida e independiente del latín. Nosotros señalaremos como cuna de las lenguas romances los documentos que trae Díez con mayores probabilidades de ser tan antiguos como se supone y como verdaderamente auténticos.

Los primeros monumentos de la lengua italiana se remontan a mediados del siglo XII y se encuentran en las poesías líricas de Gerardo de Firenza y de Aldobrando de Siena.

Los portugueses creen que la primera obra en que se encuentra portugués escrito es la que contiene las cántigas del Rey D. Diniz; hay escritores españoles que señalan como tal obra las cántigas de D. Alfonso XI. La época en que han podido escribirse estas dos obras es casi una misma; en todo caso ambas quedan encerradas en el siglo XIII; Díez las considera, juntamente con un manuscrito inédito de la Biblioteca de Ajuda, como fuente del portugués.

Un poema sobre Boecio, en doscientos cincuenta y siete versos de diez sílabas, y que se coloca sin exageración en el siglo X, es el primer monumento del provenzal.

(1) F. Adolfo Coelho.

De las romances la lengua francesa es la que puede gloriarse de poseer los monumentos más antiguos; si bien es cierto que ni de ésta ni de las demás puede fijarse sino aproximativamente la época de su fundación. Según Díez, pertenecen al siglo IX los siguientes documentos: Los juramentos prestados por Luis el Germánico y por Carlos el Calvo, la cantinela o leyenda de Santa Eulalia, escrita por un benedictino, y el fragmento de *Valenciennes*, despojos de una homilía sobre el Profeta Jonás. En los siglos X, XI y XII se encuentran más de diez piezas de que habla el autor que hemos seguido.

El nacimiento de la lengua y de la literatura válaca se coloca en el siglo XV, y se considera como tal un largo fragmento histórico de la lengua válaca romance. (1).

Para concluir, *El Poema del Cid*, de tiempo y origen inciertos, en todo caso anterior al siglo XIII, es el primer documento en que puede estudiarse la formación del castellano; menor antigüedad se reconoce a las poesías espirituales de Berceo, al romance de Alejandro el Grande por Juan Lorenzo de Segura, al de Apolonio de Tiro y a otros que forman el cuerpo de monumentos en que se encuentra castellano escrito por primera vez.

Mas no ha sido solamente el *poema* de que hemos estado hablando el único escrito de que es héroe el guerrero castellano; pues pocos caudillos de la Edad Media son más conocidos que el Cid, y pocos ha habido cuya historia haya sido tema de más varios escritos. De pocos han quedado más datos históricos, ora en cantares y crónicas llenas enteramente con sus hechos, ora en historias que tocan incidentalmente los de su vida.

Entre los héroes que ha producido España en la Edad Media, el único que ha adquirido reputación verdaderamente europea es Rodrigo de Vivar, el Cid Campeador. Los poetas de todos los tiempos lo han cantado. Los más antiguos monumentos de todos los tiempos llevan su nombre; más de ciento cincuenta romances celebraron sus amores y sus combates; Guillén de Castro, uno de los más preclaros talentos de la Península, Diamante, y otros, lo han escogido para protagonista de sus dramas. Toda Europa lo conoce: Francia, por la tragedia de Corneille; Alemania, por la traducción del romancero de Herder. (2).

Haremos una lista de los escritos que ha inspirado el famoso Campeador, que ocupan el primer término por su antigüedad, los que han sido comparados y analizados más tarde para formar la verdadera historia del Cid, diseminada en fabulosos cantares, crónicas e historias.

Pueden entrar en esta lista la *Crónica general de España*, o más bien la última parte de ella; los *Anales toledanos*; el *Liber Regum*; los *Anales latinos de Compostela*; la *Crónica de Lucas de Tuy*; la de *Rodríguez de Toledo*; la *Gesta Roderici Campiducti*; la *Crónica del Cid*; el *Poema* (o la gesta en lengua vulgar), y la *Crónica rimada*, documentos todos de antigüedad y respetabilidad controvertidas, pero que entran como elementos de la historia del castellano Ruy Díaz. (3).

Réstanos aún recordar el modo como fue descubierto el manuscrito que contiene *El Poema del Cid*, pues que esta producción va a ser objeto más particular de nuestra atención.

(1) F. Díez.

(2) R. Dozy.

(3) F. Díez.

Cupo en suerte descubrir y entregar al mundo literario el poema histórico en que se refieren las cosas de don Rodrigo de Vivar, al español don Tomás Antonio Sánchez. Cuéntanos el famoso editor que leyendo las *Fundaciones de San Benito*, de fray Prudencio de Sandoval, encontró casualmente la primera noticia de él. Esta y otras noticias despertaron en Sánchez gran curiosidad y deseo de ver el *Poema*, lo que consiguió al fin, como también facilidades para leerlo y copiarlo. Después de Sánchez hizo Janer otra edición del *Poema*, copia hecha con mayor curiosidad y cuidado, y que merece por tanto mayor crédito. Entre estas dos ediciones está la obra de Bello, de desarrollo y plan diferentes.

El poema de una nación es el que contiene su vida, sus creencias, sus condiciones en una época dada, y especialmente en aquellos tiempos primitivos en que ninguna mezcla heterogénea había aún alterado las formas que constituían principalmente su carácter. (1).

Cantú hace ocupar al *Poema del Cid* el primer lugar, visto por ese lado, considerándolo como la epopeya verdaderamente nacional de España.

Siendo *El Poema del Cid* la primera prueba que hace constante la existencia de un idioma vulgar en la Península, y la más antigua de las composiciones inspiradas por el Cid, tiene inestimable valor para quien quiera estudiar la lengua castellana en sus principios y remontarse a su origen.

Hemos hecho tales observaciones, recordando los documentos que desempeñan en todas las lenguas romances el mismo oficio que *El Poema del Cid* en el castellano, y apuntado las demás producciones que se le asemejan por tener una misma fuente de inspiración, para fijar el importante lugar que ocupa esta obra en el mundo de la historia, en el de las letras y en el mundo filológico.

Cuál fue el autor del *Poema*, cuál la época en que se compuso, cuál la fecha del manuscrito y cuál su contenido, puntos serán de que diremos luégo en el curso de nuestra disertación sobre la obra de Bello.

Por la importancia del *Poema* podrá valuarse el mérito del pensador que aplicó a ese cadáver el lente del criterio filosófico, y, rico en erudición, se puso a analizarlo, desvaneciendo errores históricos, rebatiendo o apoyando opiniones de los que le precedieron en el mismo camino, restaurando lo falseado y recogiendo lo disperso. Tal fue la tarea de Bello en la obra suya llamada *El Poema del Cid*.

Para dar la más aproximada idea de la obra es forzoso darla antes del plan y del contenido de ella.

Dividiremosla a este fin en tres partes, que versan sobre las materias siguientes:

I—Fecha del manuscrito.

II—Tiempo en que se compuso el *Poema*.

III—Lugar que corresponde a la composición entre las producciones poéticas de la Edad Media.

IV—Explicaciones preliminares sobre la obra.

En la segunda parte se encuentra íntegramente transcrita la *Crónica del Cid*, seguida de

(1) Cantú.

notas, cada una de las cuales lleva por epígrafe algunas palabras de la *Crónica* o el punto de ella que va a explicar, discurriendo sobre los siguientes temas:

- I—Materiales de la *Crónica del Cid*.
- II—Genealogía del Cid.
- III—Casamiento del Cid con doña Jimena Gómez.
- IV—El Conde D. García de Cabra.
- V—«E entonces mandó el Rey que le dixesen Ruy Díaz mío Cid.»
- VI—«En el tercero año del reinado del Rey D. Sancho.»
- VII—Guerras del Rey D. Sancho con su hermano Alonso García.
- VIII—Cerco de Zamora.
- IX—«Lidió el Cid Ruy Díaz con un caballero de los mejores de Navarra.»
- X—«Envió el Rey D. Alfonso al Cid a los Reyes de Sevilla é de Córdoba.»
- XI—Destierro de Ruy Díaz.
- XII—«E vió los sus palacios desheredados é sin gentes.»

En la parte tercera, que lleva por título *La Gesta del mto Cid*, están el *Poema* con notas más numerosas que las de la *Crónica* y un glosario: ni la última parte de estas notas ni el glosario han llegado a nuestras manos.

En el número I del prólogo trata Bello una cuestión aparentemente baladí; pero que ha dado mucho en qué pensar a los eruditos: es ésta la fecha verdadera del manuscrito.

Los últimos dos versos de la edición de Sánchez dicen así:

Per Abbat escribió en el mes de Maio
En éra de mill e CC... XLV años.

Plantaremos la cuestión que vamos a averiguar como la plantea Ticknor (aunque sin resolverla). Se nota en el manuscrito original un hueco producido por una raspadura entre la segunda C y la X: hay que averiguar si esta raspadura fue obra del copista, que se equivocó y puso una fecha demasiado avanzada, o si se hizo posteriormente para aumentar la antigüedad y con ella el valor del manuscrito, y si en caso de llenarse el hueco ha de ser con otra C o con la conjunción é; es decir, si está escrito en la éra de MCCXLV, o en la de MCCCXLV, que son los años de Cristo de 1207 o 1307. La cuestión versa, pues, sobre la fecha de la copia, no sobre la época en que se compuso o se escribió por primera vez el *Poema*.

Bello dice que el hueco no podría en ningún caso llenarse con una é, y añade: «lo más verosímil es que algún curioso la rasparía, como sospecha Sánchez, para dar al códice más antigüedad y estimación.» Adhiriéndose luego, como hace con la de Sánchez, a la opinión de don Pascual de Gayangos y de D. Enrique de Vedia, traductores de Ticknor, transcribe lo que ellos dicen en orden a esto, a saber: «En cuanto a la fecha del códice, no admite duda que se escribió en la éra de mil trescientos cuarenta y cinco, y que algún curioso raspó una de las CCC, a fin de darle mayor antigüedad.» Nosotros no conocemos escritor alguno, a no ser Janer, que difiera de esta opinión. El hace basar su argumentación sobre un descubrimiento que hizo en el códice, y del que vamos a dar cuenta en seguida.

En la edición de Sánchez y en otras copias del *Poema*, termina éste con las siguientes palabras, que Bello y Sánchez ponen en boca del copista:

Per Abbat lo escribló en el mes de Maio
En éra de mill e CC XLV años.

Sánchez y los demás que han copiado el original han suprimido las palabras siguientes, y que son las que subrayamos. El manuscrito, tal como lo ha copiado Janer, termina así: Per Abbat le escribió en el mes de Maio en éra de mill e CC XLV annos *es el romanz Fecho: dat nos del vino si non tenedes dinneros camas podré, que bien vos lo dixeron labielos.*

Janer da grande importancia a su descubrimiento, y cree que él puede servir de clave para descifrar el enigma de la raspadura y para fijar la época de la composición del *Poema*. «Como el códice, dice Janer, tiene indicios de ser copia de otro anterior, por más que sea el único conocido, ¿no podría el copista, si lo fue Per Abbat, indicar, como lo hace, la fecha de la composición del *Poema*, por leerla en el original que tenía delante? Y siendo así, ¿no podía haberse equivocado el copista, sabiendo que vivía cien años después, y raspase una C escrita inadvertidamente, para dejar la fecha verdadera, con lo cual aparece un blanco raspado que tanto ha dado que presumir a los críticos?»

Bello no tuvo a la vista la edición de Janer: si la hubiera tenido, aunque quizá no hubiera variado de opinión, nos hubiera dado alguna explicación satisfactoria.

Decimos que hubiera permanecido en su opinión, como se mantuvo en ella, no obstante ser opuesta a la de escritores que son autoridades en la materia. Bello anduvo en la verdad, y pronto veremos corroborada su opinión por el sabio alemán cuyo dictamen es hoy más respetado en lo tocante al manuscrito original del *Poema*.

Respecto a la época en que fue compuesto, están de acuerdo, con pocos años de diferencia. Ticknor, después de fundar su opinión en la de los escritores a quienes más fe se puede prestar en el asunto, lo supone escrito, cuando más tarde, en el año de 1200.

Nosotros añadiremos a los autores que cita Ticknor a Mr. Dozy, que participa de la opinión general. Bello se separa un poco de ella, y supone compuesto el *Poema* en el primer cuarto del siglo XIII: la diferencia es de poca importancia, y por eso confundiremos su opinión con las demás, mas no sin apuntar los argumentos que hace para corroborar la general creencia, pues no dejan de ser originales y bien urdidos.

La primera señal que da Bello para conocer y fijar la antigüedad del *Poema* es la revisión de documentos muy antiguos, en que se citan cantares alusivos al Cid. Descubrió en la *Crónica latina* de Alfonso VII, escrita en la segunda mitad del siglo XII, un pasaje que hace mención de que las hazañas de Ruy Díaz eran celebradas en cantares, y que a éste se llamaba comúnmente Mío Cid.

Ipse Rodericus, mio Cid (I) semper vocatus,
De que cantatur, quod ab hostibus haud superatur, etc.

Quizá por no cansar, no quiso Bello mencionar otra circunstancia a que pudo aludir, que se encuentra también en la *Crónica*, y que hace conocer que la historia, según la trae el

(1) La edición de BELLO trae *saepe*, errata manifiesta: la edición del padre Flórez, *España sagrada*, t. 21, p. 405, trae *semper*.

Poema, corría ya en tiempo de la *Crónica*, y es éste el pasaje que se encuentra poco después del citado:

Meo Cidi primus fuit, Alvarus atque secundus.

El *Poema* repite a cada paso que este Alvarus, que no es otro que su Albar-Fañez, era el segundo del Cid.

Debe concluirse de las alusiones de la *Crónica latina*, que se cantaban las victorias de Ruy Díaz y se le daba el título de Mío Cid, con que lo nombra a cada paso el *Poema*, desde la segunda mitad del siglo XII, por lo menos.

Bello no afirma que el *Poema* que ha llegado hasta nosotros sea precisamente uno de aquellos a que alude la *Crónica* de Alfonso VII; supone que desde el siglo XII hubo muchos Cantares o Gestas, inspirados por el Cid, que son variantes de un mismo original, pues los trovadores y juglares las iban acomodando a su manera; y que una de esas Gestas o Romances es lo que se ha encontrado escrito en San Pedro de Cardeña.

Otra prueba que aduce Bello de la antigüedad del *Poema* es la que se saca del lenguaje.

Bien sabido es que la *o* breve latina se diptonga en las lenguas romances ante una consonante simple, y da en italiano *uo*; en válcico *ou*; *o, u*; en español *ue*, en provenzal, *o, ue uo*; en francés *eu, o*, etc. (1).

Siguiendo únicamente el español en el modo como se fue romanceando, se ve que mientras más vocablos se conservan con la *o* latina, que poco a poco se ha convertido en *ue*, es más antiguo y está más unido a la lengua madre.

En *El Poema del Cid* es común que palabras como *fuerte, muerte*, se encuentren escritas *morte, forte*, lo que lo hace acercar al latín, y le da, por consiguiente, antigüedad incontestable.

Puede objetarse que así como se encuentran muchas palabras en *El Poema del Cid* que aún conservan la *o* breve latina, también hay muchas otras en que ya se ha convertido en *ue*.

Bello sostiene que gran número de las palabras en que ya se encuentra el diptongo lo tienen equivocadamente, debiéndose siempre considerar que fueron escritas en la composición del *Poema* con *o*; que aunque encontremos, por ejemplo, *fuere* y *fuerte* debe leerse *for* y *fort*, porque la asonancia que viene en la *o* lo exige así. Y prueba que los copiantes daban a las palabras la pronunciación contemporánea, modernizando la lengua y haciendo desaparecer la asonancia en muchos pasajes del *Poema*. Díez, que escribió después de Bello, y cuya opinión es la más respetable, dice, corroborando la de nuestro escritor (página 150): «en *El Poema del Cid* la asonancia obliga muy frecuentemente a pronunciar *ue* como *o*. Pueden, por ejemplo, como *poden*.»

Suprimiendo el diptongo y poniendo *o* en su lugar, como da derecho a hacerlo la conservación de la asonancia en el *Poema*, queda probado que éste fue compuesto antes de la diptongación de la *o*.

Otra razón que da Bello para colocar la *Gesta del Cid* en el año 1200, es que contiene muchos y manifiestos errores, tales como la introducción de los *Infantes de Carrión* y

(1) F. Díez.

otras fábulas no menos falsas, errores que no hubiera cometido el autor si hubiera hecho el *Poema* inmediatamente después de la muerte del héroe, y para esto hace patente que «las tradiciones fabulosas no nacen ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la historia auténtica, y que se oponen a ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos o a sus inmediatos descendientes.» Es, pues, forzoso hacer mediar un siglo entre la muerte del Cid y la composición del *Poema*, para que hubieran podido tener cabida en él, por el transcurso del tiempo, todos los errores y fábulas que contiene; fábulas que se van inventando, divulgando y arraigando a medida que va alejándose la época en que han tenido lugar los acontecimientos. Sobre la vida de Carlo Magno y sus paladines, por ejemplo, se han inventado, después de muertos, mil patrañas y portentos que no se repitieron ni divulgaron mientras hubo testigos de los hechos.

Habiendo muerto el Cid en el mes de julio, según Dozy, o en mayo, según Janer, del año de 1099, y dejando pasar un siglo para la composición del *Poema*, queda colocado en el año de 1200, como muchos otros argumentos e investigaciones lo comprueban.

Al dar por terminada la cuestión de la época en que se compuso el *Poema*, cita Bello un dictamen de D. Rafael Floranes sobre la fecha de la Gesta y sobre su autor. Dice el señor Floranes que en el *repartimento* de Sevilla se nombra un tal Per Abbat, sujeto que muy bien pudo ser el autor de la composición; según este dictamen, que Bello rechaza, Per Abbat no es el nombre de un mero copista sino del autor; y el manuscrito lleva la fecha de la composición, no la de la copia.

Por sobre estas dos respetables opiniones, y además de que hay fuertes motivos para vacilar, Bello se mantiene en su opinión, atrincherado en que *escribir* no significó nunca sino copiar. Los que han dicho la última palabra respecto de la fecha del manuscrito y de la composición han venido a corroborar por otros caminos la opinión de Bello.

El alemán Foll Müller, que ha hecho la última edición del *Poema*, probablemente la más esmerada, y cuyo dictamen es hoy en el asunto el primero a que debe atenderse, dice que el carácter de la letra del manuscrito pertenece a 1345. Luégo, trayendo en apoyo de esta opinión otra tan respetable como la suya, aduce el dictamen del sabio Baist, que ha examinado por sí mismo el manuscrito y que asegura que por el carácter de la letra la última fecha que hemos asignado a éste es todavía demasiado antigua, y que por esa prueba el manuscrito no puede colocarse sino a mediados del siglo XIV.

Estas respetables opiniones han venido a fijar definitivamente la cuestión y a dar la palma a Bello sobre Riscos, Floranes y Janer, quienes tuvieron más medios que él para averiguar la verdad del hecho.

En el número III del prólogo fija Bello el lugar que corresponde al *Poema* entre las composiciones de la Edad Media, declarando su sentido sobre el mérito poético de la obra, y emitiendo dictámenes luminosos y originales sobre su estructura, o sea su parte métrica, camino que tomó para fijarle ese lugar. Como nosotros tocaremos esa cuestión al dar idea de la tercera parte de esta obra, dejaremos para cuando expongamos el juicio de ella, el manifestar el nuestro, en lo concerniente a este punto que es digno de la mayor atención.

Finalmente, en la última parte del prólogo, después de indicar el procedimiento seguido

para hacer descubrimientos relativos a la buena interpretación de algunos pasajes y para poner en claro puntos dudosos, advierte que respecto a la ortografía ha hecho algunas enmiendas que se reducen a escribir *c* por *ch*, *j* por *i*, *ll* por *l*, *ñ* por *n* o *nn*, asegurando que ha sustituido *arca*, *ojos*, *lleno*, a *archa*, *oios*, *leno*, porque estas dicciones «no han sonado nunca de este segundo modo.» Respecto de la *ch* y de la *ll* nada objetaremos; no así en lo que toca en la *j*: creemos que la sustitución de la *j* por la *i* no es corriente, pues los vocablos que escribe Bello para que se pronuncien como se leen hoy, no sonaban así cuando se compuso el *Poema*, sino del modo como Bello asegura que no han sonado nunca.

Por la aseveración de Bello se deja entender que el sonido que hoy tiene la *j*, lo tenía desde la formación de la lengua. Nosotros vamos a probar lo contrario.

Para que aquéello sea posible, es forzoso en primer lugar que el castellano hubiera tomado tal sonido de algunas de las lenguas que entraron en su formación: del latín, del vasco, del gótico o del árabe. El latín no tiene aspiradas, ni el gótico aspiradas guturales propias; tampoco pudo tomar tal sonido del vasco, pues esta lengua no lo conoce sino en palabras tomadas del castellano; finalmente no lo tomó del árabe, porque la *ch* de esta lengua tiene un sonido palatal, y la *j* española otro gutural, y además la *ch* árabe está siempre representada en nuestra lengua por la consonante labial *f*, que se ha convertido luégo en *h* como la *f* latina (!).

Mucho podríamos decir sobre este asunto, pues se ha escrito sobre él de acuerdo con nuestro dictamen. Con todo, a las que se han hecho agregaremos esta observación:

En el epitafio cuadrilingüe de San Fernando se encuentra la palabra *jaen* escrita en español y en latín con *i*; y en árabe con *djim*; pero como no hay letra para representar este sonido en hebreo, tuvieron que usar la combinación *gi* y escribieron *giem*. Si la palabra *jaen* se hubiera pronunciado tal como hoy se pronuncia, es decir, si en ese tiempo hubiera habido *j* aspirada, hubieran representado ese sonido en hebreo, una vez que esta lengua sí lo tenía, con una aspirada como en árabe.

Monlau, en el vocabulario gramatical, cita una opinión de López de Velasco (escritor del siglo XVI) en apoyo de la que antiguamente no había *j* aspirada en castellano, «y así, dice Velasco, *maiestas*, en latín con *i*, y majestad en romance con *g*, se leen de una misma manera.» Dando por terminada esta cuestión, haremos algunas observaciones más respecto del uso antiguo de la *j* en lo escrito.

En una memoria compuesta por don León Galindo y de Vera, premiada por la Real Academia Española, que lleva por título *Progreso y vicisitudes del idioma castellano en nuestros cuerpos legales desde que se romaneó el Fuero Juzgo hasta la sanción del Código Penal que rige en España*, prueba que en tiempo del traslado del Fuero Juzgo no se usaba la *j* y que no ha encontrado sino 35 palabras escritas con esa letra, y aun esas se encuentran otras veces escritas con *i*. La falta de fijeza en el uso de la *j* y de la *i* en lo antiguo, hace pensar, o que la *j* y la *i* eran una misma letra, o lo que es más probable, que la *j* representaba un sonido antes de una vocal, tan parecido a la *i* que la atrasada ortografía de la época no hace diferencia entre una y otra letra.

(1) Véase Contradiálogo de las letras, *Repertorio Colombiano*, t. v, p. 404.

Puesto caso que la *i* y la *j* fueran una misma letra y representaran ambas un mismo sonido, éste tenía que ser el de la *i*, pues las palabras escritas como *miior*, pueden leerse si la letra que está después de la *m* suena como *i*, pero no si sonara como nuestra *j*.

Siguiendo las observaciones del señor de Vera, copiamos de él lo que va a leerse: «En lugar de la *j* usaba la *i* y la *y* indistintamente, aunque más la primera que la segunda.»

Razón de más para juzgar que si la *j* y la *i* representaban un mismo sonido, éste era el de la *i*, pues que esta letra equivalía a la *y*.

Respecto de la *y* no hay dudas, pues podemos juzgar del sonido que representaría en palabras como *ynfantes*, *mayor*, que deben leerse como se leen hoy.

Tenemos, pues, que el sonido de la *j* aspirada no existía en los primeros tiempos del castellano.

Que si la *j* y la *i* tenían igual valor, era el de la *i*, no el de la *j*; y por consiguiente, que las palabras que se encuentran en el *Poema del Cid* con *j* o con *i* deben leerse como si estuvieran escritas con *y*, y finalmente, que la aseveración de Bello de que la palabra *oto*, por ejemplo, no sonó nunca como está escrita, es inexacta, habiendo debido Bello cambiar más bien la *j* por la *i* si quería dar al *Poema* un carácter de propiedad presentándolo del modo como fue compuesto, que es el objeto principal que se propuso en la tercera parte de su obra.

En la que hemos llamado segunda, copia Bello la *Crónica del Cid* para que quede más completa la historia del héroe, pues el *Poema* empieza a contar su vida desde su destierro solamente.

Hemos dicho que después de la *Crónica* siguen notas aclaratorias y extensas; empero, sería sobrado largo dar razón del contenido de cada una de ellas, por lo que hemos escogido darlas sólo de la primera; ya porque versa sobre un punto más importante que las enunciadas después, ya porque Bello se separa en este lugar de las opiniones de uno de los que mejor y con más erudición han escrito sobre el *Cid* y sobre los documentos de donde puede tomarse su historia: quiero hablar de M. Dozy, otras veces por nosotros citado. En la primera nota a la *Crónica* entra Bello a informarnos de los documentos que han podido servir para componerla, sugiriendo suposiciones sobre épocas y autores.

Como son varios los documentos que se supone tuvo a la vista quien firmó la *Crónica del Cid*, deberemos nosotros exponer antes lo que Bello infiere de cada uno de ellos: empezaremos por dar noticia de la *Crónica General de España*, que es el principal de los elementos de la *Crónica del Cid*.

La *Crónica General de España* es una historia que se empieza por la creación del mundo y el diluvio y se termina con la muerte del Rey Fernando de España, acaecida en el año de 1252. Se compone de cuatro partes; el autor de las tres primeras es, a no haber duda el Rey don Alfonso el Sabio. Al terminar la parte tercera hay una nota del editor, que lo fue el maestro Florián de Ocampo, quien dice que él puede dar razón del autor de las tres primeras; mas que habiendo muerto el Rey al llegar a este punto, nada cierto manifiesta sobre el autor ni la procedencia de la cuarta parte.

Como esta *Crónica* es uno de los más antiguos documentos, y según algún escritor el más antiguo de los escritos en prosa castellana, y como precisamente la cuarta parte es la que da razón de los hechos y vida del *Cid*, la circunstancia de no tener autor conocido

ha suscitado controversias, opiniones varias y conjeturas entre los que han escrito sobre el famoso don Rodrigo.

Una de las fuentes que sirvieron para formar la cuarta parte de la *Crónica General* es una historia de origen árabe, a todas luces. Así lo comprueba entre otros M. Dozy, demostrando con ejemplos concluyentes y copiosos que hay locuciones, giros y modismos en la *Crónica*, enteramente árabes y aun de árabe muy castizo y propio, lo que da derecho para pensar que un trozo de la *Crónica*, especialmente el lugar en que se cuentan los sucesos relativos al sitio y toma de Valencia por el Cid, es traducido de alguna relación originariamente árabe.

A mayor abundamiento, el Cid de la cuarta parte de la *Crónica* no es el Cid, siempre leal, siempre noble, siempre humano de las canciones y romances; es un monstruo sin piedad, que hace quemar en un día diez y ocho valencianos hambrientos, y que hace despedazar a otros como perros. El Cid allí retratado no es aquel de quien se hubiera podido decir: *Deus! con se joignent en lui bel cuers de lion e cuers de'aignel*. Es el Cid de las historias árabes.

Da por sentado Bello que de una relación árabe o valenciana, como la seguiremos llamando, se han tomado datos tanto para la *Crónica del Cid* como para la *Crónica General de España* que él transcribe en su obra; y por lo tanto, en ambas crónicas pueden rastreadse las huellas del autor de la historia árabe.

Tres pasajes de las crónicas dan luz a Bello para descubrir el autor de esa historia:

Un trozo de la *Crónica del Cid*, manuscrita, y que decía:

«Entonces un moro Aben-Fax que escribió esta crónica en arábigo en Valencia puso cómo valían las viandas.» Este otro de la misma *Crónica*:

«La historia que compuso Aben-Alfanje, un moro sobrino de Gil Díez, en Valencia.»

Y este de la *Crónica General*:

«Según escribe la historia que de aquí adelante compuso Aben-Alfarax, su sobrino de Gil Díez, en Valencia.»

Para Bello el Aben-Fax de la primera cita, el Aben-Alfanje de la segunda y el Aben-Alfarax de la última son una misma persona, cuyo nombre ha sido escrito de diferentes modos.

Para dar mayor verosimilitud a la idea de que este personaje pudo ser el autor de la *Relación Valenciana*, hace presente que, según aparece de esa misma relación, un Aben-Alfarax tuvo gran parte en los negocios de Valencia como lugarteniente del Cid, y que por consiguiente nadie pudo hallarse en mejor situación que ese sujeto para dar noticia de los acontecimientos de Valencia.

Dice Bello no haber tenido a la vista la *Crónica General*. Como nosotros sí la tenemos y como es un documento más importante que la *Crónica del Cid*, vamos a manifestar lo que puede sacarse de ella para aclarar las citas y las opiniones de Bello en lo concerniente al autor de la *Crónica Valenciana*.

La *General* da también noticia circunstanciada del precio a que se pusieron las viandas en una ocasión en que la ciudad entera estuvo atacada por el Cid. Mas no da cuenta de

quién sea el autor del dato. Leemos «e puso entonces la vianda en Valencia el cafiz del trigo diez e ocho maravediz, etc.»

Cierto que no lejos de estas líneas se encuentra el nombre de Aben-Jaf (sujeto de quien daremos razón en seguida), pero nada tiene que ver este nombre con el de que da noticia del precio de las viandas. Bien pudo ser que al pasar este dato a la *Crónica del Cid* en que se nombra al Aben-Fax o Aben-Jaf hubiera confusión. Del Aben-Alfarax a que se refiere la segunda cita se habla muchísimo en la *Crónica*, pero no hemos encontrado el pasaje que cita de la *Crónica General* en que se nombra a Aben-Alfarax como autor de la relación.

Este Aben-Alfarax mencionado por Bello y del cual dice la *Valenciana* haber tenido gran parte en los negocios de Valencia, está muchas veces nombrado en la *Crónica* y desempeña empleo semejante e idéntico papel al que le asigna Bello.

Encontramos en la *Crónica General* que en cierta ocasión en que hubo el Cid de ausentarse «Dexo en Valencia sus mayordomos que le guardasen lo suyo e que cogiessen aquel tributo que le daban: un su *alguazil* era y que avie nombre Aben-Alfarax.»

Háblase en la *Crónica* de un Aben-Jaf cuya historia y empleo se nos da a conocer allí menudamente, pero que no sólo no es el mismo Aben-Alfarax, sino que es enemigo del Cid y de su alguacil Aben-Alfarax, a quien tuvo preso.

Para hacer notar la diferencia entre estos dos personajes que Bello cree son uno mismo, bastará poner a la vista lo que dice en un lugar de la *Crónica*. «E Aben-Jaf entendió como Aben-Alfarax non quería pasar a él.»

Este Aben-Jaf que supone Bello autor de la *Relación Valenciana*, y no puede ser otro, pues en la *Crónica* no hay más que éste con tal nombre, es Alcalde de Valencia, adversario del Cid y personaje importantísimo en los sucesos de Valencia, anteriores y posteriores a la entrega de la ciudad.

Aunque el nombre de Aben-Alfarax, el alguacil y amigo del Cid, está escrito de diferentes modos en la *Crónica*, siempre se da en ella alguna señal para que no haya equivocación respecto de su personalidad. Aben-Alfarax, Ben-Alfarax, Aben-Farach son siempre una persona misma, alguacil según la *Crónica General*, o lugarteniente del Cid, como piensa Bello.

Aben-Jaf, el Alcalde enemigo del Cid, sí está nombrado siempre de un mismo modo; por tanto, no hay que pensar en que estos dos nombres pueden ser uno mismo, por más que se equivocaran los copistas y por más variaciones que se introdujeran en los nombres propios.

Como hemos apuntado, en una de las citas que trae Bello se lee «La historia que compuso Aben-Alfanje, un moro sobrino de Gil Díez en Valencia,» de lo que se deduce que el tal Aben-Alfanje o Aben-Alfarax que compuso una historia era sobrino de Gil Díez. Del Aben-Alfarax de que habla la *Crónica*, no se sabe fuera sobrino de nadie, aunque sí se sabe que tenía uno, bien que ignoramos cómo se llamaba; así lo manifiestan las palabras: «E enviaron a un Castiello que dizien Segorve, muchas bestias cargadas de haver, e de sus riquezas con un sobrino de Aben-Alfarax.»

De la *Crónica General* aparece que hubo efectivamente un Aben-Jaf y un Aben-Alfarax,

pero que ninguno de estos dos personajes, alcaide de Valencia, matador del Rey moro y condenado a ser apedreado por ello el uno, alguacil y amigo del Cid, a quien prestó grandes servicios, el otro, fuera autor de historia alguna. Añadiremos que no hemos encontrado en la *Crónica General* el Aben-Alfanje de uno de los lugares citados.

Avanza Bello una conjetura, a nuestro parecer muy bien fundada, en lo relativo al origen de la relación árabe que ha servido de fuente para componer la *Crónica del Cid* (que es la que él conoce), de que ha debido de haber más de una historia árabe de donde se hayan tomado datos para formar la historia del Cid en algunos escritos de los que han llegado hasta nosotros; y se funda en que junto a pasajes bien contados, que tienen todos los visos posibles de verdad y de conocimiento de los hechos en quien los ha relatado, hay otros que traen fábulas y mentiras; que por tanto es forzoso creer que, además del autor contemporáneo árabe, hay otro que tomó el mismo nombre de aquél, el cual, mucho después de la muerte del Cid, hizo acopio de las leyendas fabulosas originadas de las tradiciones del pueblo; y las dio a luz con el mismo nombre del escritor contemporáneo al Cid más verídico y digno de crédito en su historia que los demás que dieron cabida en las suyas a cuentos maravillosos y a las insustanciales hablillas del pueblo.

Hemos dicho ya que Bello no tuvo a la vista la *Crónica General*, y por consiguiente para su argumentación tuvo que apropiarse datos esparcidos en las relaciones y conjeturas que se han hecho sobre la vida, historias y hechos del Cid.

Tomó Bello nota, por lo que otros autores dicen, de que en la *Crónica General* se lee que en el sitio de Valencia subió un sabio moro a una torre y pronunció unas razones que han sido traducidas luégo al lenguaje de Castilla. Supo también que, conquistada Valencia, pidieron al Cid los valencianos que les pusiera un alcalde, y que entonces el Cid les dio por tál al autor de *La Lamentación*, llamado Alfaraxi.

Este es el texto:

«Ellos cuando esto oyeron plogóles mucho: e pidiéronle merced (*al Cid*) que pussiese su alguacil: e que les diese por un alcaide a un su alcaide que havie nombre Al-Hugi: este fue el que hizo los versos, según que lo cuenta la historia. E después que el Cid fue asossegado en la cibdad de Valencia, se convirtió este moro e fizol el Cid cristiano así como la historia vos lo contará adelante.»

Este autor de los versos o de la *Lamentación* sobre Valencia, cuyo nombre está escrito aquí Al-Hugi, puede leerse Alfaraxi, pues más adelante lo llama así la *Crónica*.

Refiere la del Cid, además (y esta la vio Bello), que un moro llamado Alfaxati, que para el caso lo mismo vale que Alfaraxi, muy amado del Cid, se convirtió y recibió en el bautismo el nombre de Gil Díez.

Háblase también en la *Crónica del Cid* de una historia que «Aben-Alfarax o Aben-Alfanje, su sobrino de Gil Díez, compuso en arábigo en Valencia.»

Muchos han supuesto que el Alfaraxi de *La Lamentación*, convertido después y llamado Gil Díez, según el pasaje de la *Crónica del Cid* no há mucho mencionado, es el mismo Gil Díez de quien tánto se habla en la *Crónica General*, en la parte que relata los últimos días del Cid.

En resolución: de estas noticias, de los pasajes que Bello mismo ha encontrado en la *Crónica del Cid*, y de los que han llegado a su conocimiento porque otros autores aluden a ellos, saca Bello en limpio que hubo un Aben-Alfarax (que, como ya dijimos, no sabemos cuál pueda ser), autor de los manuscritos árabes a que se ha dado el nombre de *Relación Valenciana*, por tratarse en ellos cosas relativas a la ciudad de Valencia, y de donde se han tomado muchos datos para la cuarta parte de la *Crónica General de España*. Bello rechaza la opinión de que Alfaraxi, llamado también Al-Hugi, autor de *La Lamentación* y convertido luego al cristianismo, sea el Gil Díez de la *Crónica General*. Supone que el verdadero Aben-Alfarax, que para él es autor de la relación, tuvo un tío llamado Alfaraxi, autor de *La Lamentación*, y que esta lamentación fue insertada luego en las memorias de su sobrino.

Resignémonos a ignorar quién fuese el autor de las memorias árabes, y veamos de qué otras fuentes se ha tomado la cuarta parte de la *Crónica General*, que es la que a nosotros interesa.

Fuera de la *Relación Valenciana*, la *Crónica* misma declara que ha consultado las crónicas latinas de Rodrigo de Toledo y de Lucas de Tuy.

Y aunque no lo dice la *Crónica*, puede probarse que muchos hechos históricos de los que ella contiene han sido tomados, con ligeras variaciones, de Cantares y Gestas, entre las cuales puede ocupar el primer lugar la del Mio Cid.

Para rectificar esta opinión, basta leer algunos trozos de la *Crónica*, por ejemplo, la que refiere el destierro del Cid y los hechos siguientes, y se verán referidos casi con las mismas palabras de la Gesta, con las mismas repeticiones, con las propias construcciones y con los errores mismos. Y aun en muchas partes no se ha tenido cuidado de suprimir la asonancia, las cadencias y demás caracteres del verso.

Tales son los elementos de la *Crónica General*, ensartados y revueltos sin discernimiento ni criterio.

Sobre los elementos que han entrado a formar la *Crónica*, no hay controversia, y por eso no nos explayaremos en este lugar; pero como sí la ha habido respecto del autor o compilador o sobre quien sea el traductor de la historia árabe, deberemos detenernos a poner a la vista las diferentes opiniones.

Bello da crédito a la versión de Florián de Ocampo, el cual conjetura que la cuarta parte sería primeramente trabajada y escrita a pedazos por otros autores antiguos, y sin que los que las recopilaron después hubieran hecho más que colocarlos por su orden sin aliarlos, ni pulirlos, ni poner otra diligencia en ellos.

Niega Bello la posibilidad de que la tal traducción haya podido ser hecha por don Alfonso el Sabio, pues no es creíble, dice, que un príncipe que tanto esmero y cuidado ponía en cuanto salía de su pluma, hubiera hecho una traducción del árabe tan reconocidamente mala como la de la relación arábica, inserta en la obra empezada por D. Alfonso.

Sin detenernos en conjeturas, asentaremos la que forma Bello como más próxima a la verdad en este particular, y es que el Rey Alfonso no tradujo la relación arábica, sino que tenía reunidos todos los materiales para formar la cuarta parte de la obra, y antes de em-

pezarla lo sorprendió la muerte, como a Arquímedes, arrancándolo a sus meditaciones y labores de sabio.

Todo lo antedicho hemos tenido que declarar para poder decir con claridad de los materiales, de la antigüedad y del origen de la *Crónica del Cid*, transcrita por Bello en su obra. Los tres puntos que dejamos escritos son el asunto principal de que trata la nota primera de la *Crónica*.

Respecto de los materiales de que se ha compuesto la *Crónica* susodicha, o sea de las historias de que ha sido formada, la discusión es inoficiosa, pues bien sabido es que la del Cid está principalmente calcada sobre la *Crónica General*: la conformación de los hechos y la identidad del lenguaje no dejan duda de la verdad de esta idea. Sin embargo, en algunos pasajes se aparta de la *General* por ignorancia o por capricho. Hay, con todo, un autor que, estando citado en la *Crónica del Cid*, no lo está en la *General*, lo que da a entender que su autor tomó datos de alguna historia que no entró en los materiales de la *Crónica General*.

Esta es la única fuente que no es común a ambas *Crónicas*; por lo demás, todo cuanto hemos dicho acerca de los autores, escritos, relaciones y gestas de que hemos hablado al tratar de la *General*, puede aplicarse a la *Crónica del Cid*, una vez que no hay diferencias sustanciales entre una y otra y que ésta se tomó de aquélla.

Se tiene conocimiento de la *Crónica del Cid* porque el Padre fray Juan de Velorado, abad del monasterio de Cardeña, la dio por primera vez a la estampa en Burgos, en el año de 1523. Bello no conjetura quién fuera el autor de la *Crónica*, sólo sí niega que el Padre Velorado lo fuera de algunas interpolaciones y enmiendas con que la *Crónica* salió a luz.

Observa que, según la letra, puede fijarse a mediados del siglo XIV la época de la composición, lo que para él está comprobado con el voto de autoridades respetables.

Veamos ahora pareceres contrarios a los de Bello y especialmente los de M. Dozy, que, como Bello mismo dice, es uno de los mejores escritores entre cuantos han contado y puesto en claro la historia del Campeador.

Expongamos de una manera concreta, y en el orden cronológico en que los hemos enumerado, los puntos en que Bello opina de un modo diverso a M. Dozy. Son éstos: Autor de la *Relación Valenciana* árabe. Traductor de esa *Relación*. Materiales e importancia de la *Crónica del Cid*.

Probando Dozy que el relato de la *Crónica* ha sido tomado indudablemente del árabe, da entre otras muchas pruebas la de que la relación de la *Crónica* está perfectamente de acuerdo con los autores árabes más antiguos y dignos de fe. Agrega que hay muchos hechos, nombres propios poco conocidos, detalles topográficos y palabras, que se encuentran frecuentemente en los historiadores árabes de la época, y termina por manifestar que la historia árabe en que ha encontrado mayores puntos de analogía, más semejanza y congruencia, es en la excelente crónica árabe llamada *Kitâb-al-ictifâ*, que fue compuesta en la segunda mitad del siglo XII por un faquí africano, que lleva por nombre Ibn-al-Cardebous.

Entre los muchos puntos de contacto de la *Crónica* árabe y la cristiana, haremos conocer tan sólo la que pone al fin, y es que las señales que dan estas dos obras sobre las

tropas o partidos del Cid y de Alvar-Fañez son exactamente unas mismas; «esas tropas, dice la *Crónica General*, dan un moro por un pan o un vaso de vino,» y la misma frase se encuentra en la relación árabe.

No obstante lo fuerte de la sospecha, Dozy no se atreve, y con razón, a dar por cierto que esta *Crónica* árabe sea la que está traducida en la española; ni a dar, por consiguiente, como autor de la *Relación Valenciana* al Ibn-al-Cardebous. Reflexiona que el árabe que la compuso debió estar en Valencia en tiempo del sitio de aquella ciudad y de los demás acontecimientos tan minuciosa y exactamente narrados en la relación; y el autor de la *Crónica* árabe citada no lo estuvo. Echa de ver entonces que la historia es verdadera hasta la prisión de Aben-Jaf, que nosotros hemos nombrado en otro lugar (y que Dozy escribe Ibn-Djahhaf); nota, además, que la muerte de este hombre está contada de una manera muy singular, y que la ley musulmana (de que habla la *Crónica*) que lo condena a ser apedreado por haber muerto a su Rey, no se encuentra en ninguna parte. El suplicio de Aben-Jaf no está contado, y la relación española se sirve, de este punto en adelante, de memorias cristianas. Todo esto da derecho para conjeturar que el autor de las memorias árabes murió junto con Aben-Jaf; una vez que la relación árabe varía y está cortada en este punto. Y efectivamente, entre aquellos infelices que fueron quemados el mismo día de la muerte de Aben-Jaf, se encuentra un hombre de letras que había desempeñado el empleo de Secretario del Visir apedreado, y que se llamaba Abou-Djafar. Puede echarse de ver que la relación árabe está redactada con la más elegante dicción, como compuesta por un literato.

«¿No podría suponerse, concluye M. Dozy, que el Secretario de Aben-Jaf, muerto el mismo día que él, y literato, sea el autor de la relación traducida en la *Crónica*?»

Para echar por tierra el supuesto que surge del pasaje de la *Crónica del Cid* que hemos citado, en que se dice que un tal Aben-Alfanje fue el autor de la reclamación, bastará poner de manifiesto que si tal pasaje se encontrara en la *Crónica General*, podría tener algún viso de verdad. Pero no encontrándose, como no se encuentra, esa aserción, sino en una crónica de origen árabe, en que la relación se halla interpolada no lejos del pasaje de Aben-Alfanje con las siguientes palabras que ha advertido M. Dozy: «Pero Nuestro Señor Jesucristo no quiso que fuera así,» merece muy poco crédito.

La conjetura de Dozy respecto del autor de la relación arábica tampoco satisface. Si pudiera averiguarse que entre la *Relación Valenciana* y la *Crónica* árabe, que dice M. Dozy tener tantos puntos de contacto con la española, hay rasgos de semejanza bien característicos, habría fuertes presunciones para creer que todas las historias arábicas y españolas han tenido una misma fuente en lo que toca a los hechos de Valencia en tiempo del Cid. Esto sería un camino menos tortuoso para averiguar la verdad.

No rechaza Dozy, como Bello, la opinión de que Alfonso el Sabio fuera el traductor de la *Crónica Valenciana*; para cimentar este juicio arguye Dozy que el Rey la aceptó con entusiasmo por ser hostil al Cid, lo que a primera vista parece razón, para que el Rey no la prohijara. Hé aquí lo que responde M. Dozy para fundar su aserto:

«El Cid, siempre exaltado en los romances como rebelde y enemigo de la realeza; el Cid, tan caro a Castilla, porque triunfa del Rey que lo ha desterrado, es un enemigo de Alfonso, que debió holgarse al denigrar al representante ideal del noble castellano.»

Y explica lo malo de la traducción en quien tan propiamente poseía el árabe y el español, sospechando que el Rey quiso disfrazarse con un mal estilo, traduciendo literalmente la relación árabe con el objeto de que no pudiera acusársele de haber calumniado al ídolo de la nobleza, y esta es la causa de la disparidad de estilos en el autor de la *Crónica General*.

Ticknor cree que don Alfonso fue el compilador de la cuarta parte de la obra. Pero las razones que da valen bien poco.

Para Ticknor es concluyente el que en el prólogo se anuncie que la historia llegará hasta el tiempo del autor, lo que no tiene lugar sino en la cuarta parte; y muy bien pudo suceder que el Rey empezara el libro por el prólogo, o lo compusiera cuando ya llevaba algo adelantado de la obra, y la muerte no le dejara cumplir lo ofrecido.

Habla Ticknor del Rey don Alfonso como compilador de la *Crónica*, no como traductor de historia alguna.

Por esto y por ser un tanto aventurada la suposición de que don Alfonso tradujo una relación arábica para deprimir a la nobleza, se debilita la conjetura de Dozy.

El proceder que supone en el Rey haciéndose autor de una mala traducción para un fin político y por vengarse, es poco probable, atendiendo al carácter benévolo y poco astuto de don Alfonso; proceder, además, contrario a las costumbres de la época, tan poco diestra en golpes, ardidés y sutilezas diplomáticas.

La opinión de Bello es en este lugar la más digna de crédito, pues sin oponerse sustancialmente ni a la de Ticknor ni a la de Dozy, es la más lógica y natural. El no lo supone traductor, sino mero compilador de memorias árabes ya traducidas al castellano, que habían de servir, entre otros materiales, para formar la *Crónica General* que la muerte no le dejó concluir.

Dozy manifiesta gran desprecio por la *Crónica del Cid*; dice que ella no es otra cosa que la parte correspondiente de la *General*, retocada y refundida arbitrariamente en el siglo XV, o cuando más a fines del XIV, por algún ignorante; probablemente por un monje de San Pedro de Cardeña, y luégo vuelta a retocar y refundir a principios del siglo XVI por el editor Juan de Velorado.

Para saber si fue o no retocada por el editor Velorado, hay un medio infalible: si la edición que se dio a luz en Burgos (por Velorado) está perfectamente igual al manuscrito original, no ha sido retocada por Velorado; pero si hay diferencia entre una y otro, lo ha sido indudablemente.

Berganza ha sido el único que ha hecho esta confrontación, y decide el punto diciendo:

«Debo advertir que la *Crónica del Cid* impresa no está de acuerdo, en lo que concierne a ciertos detalles y capítulos, con la *Crónica* manuscrita; así no seguiré sino la que se halla en nuestros archivos.»

Este pasaje no deja duda, ni tiene más interpretación que la natural. Además, se sabe (1) que hay más diferencias entre la edición de Velorado y la *Crónica General*, que entre ésta y el manuscrito.

(1) Mr. Defrémy.

Para que este trabajo fuera menos imperfecto deberíamos tomar una por una las notas de la *Crónica del Cid*, pues en cada una de ellas hay algo interesante y que podría ser objeto de estudio especial. Muchas de las conjeturas de Bello que se encuentran en estas notas se hallan corroboradas por autores alemanes, que son los que más se han distinguido en los últimos tiempos en la aplicación de la Filología a la Historia y de la Historia a la Filología. Como los asuntos de esta clase no pueden tocarse sino por extenso, nos vemos forzados a no considerarlos, por no dilatarlos extremadamente, dando tan sólo alguna idea de la tercera parte de la obra de Bello, que es para nosotros la más importante y la que demanda más tiempo y mayor acuciosidad y diligencia.

No obstante que en varios pasajes del *Poema* es éste llamado *Gesta*, nombre que llevan también las composiciones de origen francés de la misma época, nadie había probado hasta ahora con razones concluyentes que este *Poema* perteneciera al género de las leyendas versificadas de los *troveres*, llamadas *chansons*, *romans* y *gestes*.

El camino que tomó Bello para clasificar definitivamente el sobredicho *Poema*, lo llevó a hacer un descubrimiento del que se desprenden muchos otros, y lo indujo a emprender y llevar a cabo un trabajo sobre él, enteramente diverso de los que hasta ahora se habían hecho.

¿Cuál fue el norte de sus observaciones y la nueva vía que tomó? El estudio escrupuloso y bien dirigido de la parte métrica, o sea de la versificación del *Poema*.

Hasta no há mucho se había creído que ésta no estaba sujeta a regla alguna (salvo en los versos alejandrinos), que los versos eran caprichosos y bárbaros, sin que se pudiera conservar constantemente la armonía, ni mucho menos definirlos ni clasificarlos. La opinión de Dozy, que escribió antes y después de Bello sobre esta cuestión, da la medida de lo que se pensaba en orden a este punto:

«Al principio, dice este autor, la poesía española no tenía un ritmo regular, y aunque se había procurado establecer cierta armonía y se observaban las cesuras hacia el medio del verso, no se contaban las sílabas. Para convencerse de ello basta echar una ojeada a la *Canción* del Cid... En la *Canción* el número de las sílabas del verso es de ocho a veinticuatro.»

Tomando Bello por guía para averiguar este punto, no los ojos sino el oído, es decir, fijándose no en el número de sílabas, sino en la distribución de los acentos, pudo entresacar de un crecido número de palabras colocadas aparentemente sin ritmo determinado, un período sujeto a reglas; pudo fijar el límite de cada verso, clasificarlos todos y descubrir las reglas seguidas por su autor; clasificando los versos, clasificó el *Poema*, y restaurándolos, restauró el *Poema* en la parte métrica, y muchas veces aclaró el sentido de los vocablos.

El único metro determinado que se había atribuido a las más antiguas composiciones en verso español era el alejandrino o de catorce sílabas, compuesto de dos hemistiquios; así se encontraban largos trozos en que la armonía parecía interrumpirse, a causa de que no se había observado que con el alejandrino se mezclan a menudo el endecasílabo y algunas veces el eneasílabo, observación que debemos a Bello.

Bello descubrió, pues, que la *Gesta del Mio Cid* está escrita en diferentes metros, que él

reduce a tres: el alejandrino, el endecasílabo y el eneasílabo, metros que, predominando en el *Poema*, se observan usados con igual frecuencia en los romances o gestas francesas.

Facilísimo es echar de ver que el alejandrino es el que predomina en aquellas composiciones: basta leer la *Vida de Santo Domingo de Silos*, la *Vida de San Millán*, el *Sacrificio de la Misa*, *Los loores a Nuestra Señora*, el *Libro de Alejandro*, los *Cantares del Arcipreste de Hita* y el *Libro de Apollonio*, obras todas escritas en este metro, para hallar confirmada nuestra observación. Por un mismo tenor son hechos los versos españoles y los franceses que transcribimos a continuación:

Cuando lo oyó Mio Cid | de aquesto fue pagado.

(*P. C. v. 1319*).

Mandó a los ostaleros | de los omnes pensar.

(*Vid. S. D. Sil. v. 300*).

El vino tornó en sangre | salud de cristiandat.

(*Sacr. de la M. v. 161*).

Mas antes que moviessen | vinoles mal mandado.

(*L. A. v. 177*).

Que dis verdat el sabio | claramente se prueba.

(*L. C. Arce. F. v. 63*).

Orrible gens stoit | et mouli laide et heure.

(*Li Charrais de Nimes. t. II. pág. 127*).

Seigneur entendés moi | franc chevalier vaillant.

(*Chanson d'Antiache. II. 31*).

Dont doi-je prendre en gre | si j'ai froid et pouuete.

(*Berte aus gens ples. XXXV*).

En español el último acento del hemistiquio debe caer también en la sexta sílaba, pero es indiferente que este acento pertenezca a una palabra aguda, llana o esdrújula, por no ser tales grupos de sílabas verdaderos hemistiquios o partes de un solo verso, sino verdaderos versos heptasílabos.

Los ejemplos aducidos hacen patente la identidad en la estructura métrica de los versos franceses y los castellanos.

Pero la observación de Bello más digna de nota es la de que en el *Poema* hay versos de nueve y once sílabas que también tienen sus correspondientes en los romances franceses.

«El endecasílabo de los antiguos cantares, dice Bello, fue tomado del decasílabo de los *troveres*, que constaba de dos porciones que se me permitirá llamar hemistiquios, aunque de diferente número de sílabas. Para los franceses el verso en su forma normal, termina en agudo, para nosotros en grave; pero unos y otros contamos las sílabas hasta la acentuada, inclusive; y de aquí viene que un metro idéntico es para nosotros de ocho a nueve sílabas, cuando no es para los franceses sino diez u ocho. El endecasílabo, pues, de los *troveres*, constaba de dos hemistiquios, el uno de cinco sílabas, si termina en grave, o de cuatro, si

es agudo; y el otro enteramente parecido al hemistiquio alejandrino. En castellano se verifica lo mismo.»

Bello aduce los ejemplos siguientes en confirmación de esta teoría:

Totes les dames | de la bote cita
Sueltan las riendas | e piensan de aguijar.

Nosotros agregaremos a los ejemplos que trae Bello algunos que hemos tomado de las gestas francesas más características, preferibles, además, por llevar sus correspondientes citas:

Vostre lignaiges | a le mien essancié
He povres rols | lasches e assotez.
(Li coronemens Louys).

Et a grant mont | li estut a monter.
(Li charrois de Nymes).

Bel a le cor | s'est greste et eschevié,
(Priso d'Orange).

Casi podríamos asegurar que es este uno de los metros predominantes en las *chansons de geste* francesas.

Además de los citados por Bello, agregaremos estos ejemplos de versos castellanos tomados del *Poema* de igual construcción métrica:

Hyo con los mios | ferir quiero delant.
(V. 2404).

E que non pese | esto al Cid campeador.
(V. 3849).

Veamos, por último, algunos versos eneasílabos de los que ha descubierto Bello en el *Poema* y que tienen sus semejantes en las gestas francesas:

Mut la trova curteise e sage.
Ha menester seiscientos marcos.

Agregaremos nosotros:

En ot pour voir mainte paine sofferte
Maint jor juené et veillier mainte vespre.
(Priso d'Orange, v. 38).

Y este otro:

De nuiz veiller et de jorz jeuner.
(Chorrois de Nymes, v. 42).

Creemos con estos ejemplos haber hecho patente la identidad entre los versos de nueve, once y catorce sílabas de los versos franceses, y los del *Poema del Cid*. La semejanza entre las dos primeras clases de versos es la que realmente viene a señalar el lugar que debe

ocupar el *Poema del Cid* entre las composiciones en verso de la Edad Media; en las de Berceo, por ejemplo, la versificación es mucho más regular y armoniosa que la del *Poema*. y allí no se encuentran sino versos alejandrinos, nunca de once o nueve sílabas: esta circunstancia sirve para establecer la diferencia entre una y otras composiciones, revela el origen francés del *Poema*, que no tienen las de Berceo, y arroja luz sobre su antigüedad.

Otro de los puntos que pueden observarse para que se adquiera el convencimiento de que el *Poema del Cid* y los romances franceses pertenecen a una misma familia literaria, es el monorrímo asonante, tan frecuentemente usado en el *Poema* y propio también de las gestas francesas. Inútil sería hacer citas para corroborar la aserción de Bello; bastará para esto observar en el *Poema* los larguísima trozos en que tiene lugar el monorrímo, de donde concluye Bello:

«Si los castellanos compusieron en estrofas monorrímas, como los *troveres*, es de creerse que los unos imitaron a los otros.»

Guiados nosotros por el género de metro, hemos podido agregar una observación más que hace patente que las composiciones en que se hallan usados los versos de ocho, nueve u once sílabas son de origen francés o provenzal.

Nos hemos fijado más especialmente en la poesía de este país, porque los trovadores provenzales han dado las primeras muestras de la literatura moderna.

La Provenza, enriquecida por el comercio, dotada de una situación venturosa, que permaneció durante dos siglos sin experimentar ni extranjera invasión ni guerra intestina gobernada por los príncipes nacionales que sólo pensaban en fomentar las bellas artes, ofreció cómoda cuna a la literatura; el trovador más antiguo que se conoce es el Conde Guillermo IX, Conde de Poitiers y de Aquitania. Estas circunstancias podrían hacer conjeturar que las canciones de los trovadores, tanto las amorosas como las narrativas, han tenido su origen en la Provenza.

Antes que a Castilla, llegó la poesía provenzal a Portugal, echó numerosas y profundas raíces a causa de que la separación de las dos Cortes, motivada por la batalla de Aljubarrota, puso un dique a la corriente literaria de Castilla y abrió el camino a la poesía provenzal para llegar fácilmente al suelo portugués.

La corriente literaria que venía de Provenza pasó a Portugal por conducto de la Corte de Aragón, en donde predominaba por completo aquella poesía, y pudo transmitirse fácilmente a la portuguesa por haberse estrechado las relaciones entre aquellas Cortes con los matrimonios del Rey D. Duarte y de D. Pedro con infantas aragonesas.

El señor Coello, el filólogo brasileiro, que ha tratado con lucidez estos asuntos, viene en nuestro apoyo a hablar de la preponderancia de la poesía de Provenza en Portugal. Hé aquí sus palabras:

«La poesía provenzal adquirió en la corte portuguesa un ascendiente definitivo después que terminó la lucha con los moros por la conquista de Algarve. A consecuencia de esto vemos que D. Dinis (*Rey de Portugal*) tenía en aquella época relaciones estrechas con el sur de Francia, y estuvo aprendiendo a versificar con un erudito de Cahors; adoptando en sus composiciones el verso lemosino, o de diez sílabas.»

Precisamente de las poesías de D. Dinis es de las que vamos a hablar. Fastidioso sería probar, después de lo que hemos dicho, que sus composiciones son de origen enteramente provenzal, o sea francés; citaré, sin embargo, los versos del *Cancionero*, que dan a conocer que aquel príncipe trovaba como los provenzales y reputaba a los trovadores de aquel país dignos de imitarse:

Provençaes soen mui ben trovar.

Y luégo:

Quer' eu en maneyra de prevençal
Fazer agora un cantar d' amor.

Veamos ahora los géneros de metro en que está compuesto el *Cancionero*.

Encontramos en esta composición muchos versos de los de diez sílabas o de once de verso castellano, con acento en la cuarta, seguido de medio alejandrino.

E por en vos | quero dizer aquí

(Pág. 17)

Des que vos vi | que non poss'i osmar,

(Pág. 73).

Hé aquí los eneasílabos:

Des que vos vi sempr' mayor
Vos quigi a todo meu poder.
De nunca mi fazerdes ben.

(Págs. 72 y 73).

La lista de ejemplos que podríamos traer sería interminable, sobre todo de eneasílabos. Para no cansar con este asunto, estableceremos que encontrándose en el *Cancionero* de D. Dinis numerosos ejemplos de versos de ocho, de nueve, de diez, de once y más sílabas, son escasísimos los versos alejandrinos; cuando más suelen hallarse versos de siete sílabas, pero no formando alejandrino. Si encontramos de cuando en cuando versos como:

Hu e todo seo en debdo.

No están precedidos ni seguidos de otros versos heptasílabos con los que pudiera formarse un alejandrino.

Una vez probado que el *Cancionero* de D. Dinis es de origen enteramente francés, y que en él no se encuentran sino muy raras veces alejandrinos, podríamos sentar como regla general que las composiciones peninsulares en verso anteriores al siglo XV o XIV, son de origen francés, cuando en ellas predominan los versos de ocho, nueve, diez u once sílabas, más bien que los alejandrinos, y aquellas en que predomina el alejandrino no lo son. De esta teoría se desprende el que composiciones como el *Poema del Cid*, en que se encuentran con más frecuencia otros metros que el alejandrino, son de origen francés, lo mismo que el *Cancionero* del Rey D. Dinis; lo que no sucede con las cántigas del Rey D. Alfonso, no obstante que están escritas en gallego y a mediados del siglo XIV. Este es el tipo de las cántigas de D. Alfonso:

Outros rogos son estos
 De quer ora fazer
 Que rogues a teu fillo
 Que me faza viver.

que pueden considerarse como alejandrinos.

Fijando el lugar que corresponde al *Poema del Cid*, toca Bello, como por incidencia, un punto que no debemos olvidar, y es la libertad con que usaban los antiguos versificadores del hiato y de la sinalefa, de la diéresis y de la sinéresis. Esta observación tiene dos razones para ser interesante: la una que establece un punto más de contacto con las poesías antiguas francesas; la otra, que para quien tenga en cuenta esta libertad y procure descubrir dónde y cómo se ha usado de ella, es de suma utilidad, pues muchos versos del *Poema* en que no se llega a percibir el ritmo, acabarán por sonarle de una manera más armoniosa y regular. Esta observación llevó a Bello a hacer muchas enmiendas en el *Poema* para restablecer el verso, variando apenas la colocación de alguna palabra.

M. E. Littré está de acuerdo con Bello respecto a la clasificación de los versos antiguos franceses. Después de asignar a las antiguas producciones de la poesía francesa el eneasílabo y el alejandrino: «Nuestro verso más antiguo, dice M. Littré, es el verso de cinco pies, es decir, de diez a once sílabas, según la terminación. Tiene dos acentos necesarios: el uno en la décima y el otro en la cuarta sílaba; este último es el que marca el hemistiquio.»

Como de los tres metros descubiertos por Bello, el de once sílabas con acento en la cuarta es el más difícil de encontrar y el más característico de los antiguos versos franceses, vamos a insertar íntegramente el juicio de M. Littré en lo que toca a esta clase de versos, porque corrobora el de Bello:

«Cualesquiera que fuesen las facilidades de la rima, dice el autor francés, nuestros antiguos poetas las han aumentado todavía con las numerosas licencias que se permitían; modificando las vocales finales, cambiando las consonantes y añadiendo las sílabas.... Los poemas de caballería están divididos en secciones de un número variable de versos; estas secciones han recibido el nombre de *couplet* y son muy raras, costumbre que ha prevalecido en las canciones de *Gesta*.»

Esta cita y la anterior del autorizado M. Littré corroboran todas las opiniones de Bello respecto al modo de versificar de los *troveres*.

Finalmente, Ticknor nos da la frase que ha servido de tema en esta parte de nuestro discurso, frase que expresa la misma idea de Bello: «La forma del *Poema* es igual a la de todas las *chansons de Geste* francesas.»

Restáanos aún dar alguna idea y (tenemos la certidumbre de que será deficiente) del plan que adoptó Bello en la última parte de su obra, del objeto que se propuso, de los medios de que echó mano para llevarla a cabo y del resultado que obtuvo.

Después de que Sánchez descubrió y copió el manuscrito original que contiene el *Poema*, se han hecho dos clases de trabajos sobre él. Algunos se han propuesto aclarar cierto hecho histórico o dar más extensa noticia de puntos mal explicados o tergiversados en el *Poema*; otros, como el señor Damas Hinar, como Janer, como Foll Möller, se han pro-

puesto especialmente hacer una copia del original tan exacta, que los que no vean el manuscrito se formen tan completa idea de sus menores detalles, que puedan hacer cuenta que lo han visto.

En las dos partes que de la obra de Bello hemos recorrido, se hallan tratados asuntos y cuestiones tocados del mismo modo que lo han hecho los que lo han precedido y seguido, ocupándose en la parte histórica del *Poema*. El único trabajo que ha llegado a nuestras manos y que tiene algo de semejante al de Bello, es el de M. Littré, en la parte de su *Histoire de la langue française* que él llamó *Etimología, Gramática, Corrección de textos*.

M. Littré toma pasajes de las gestas francesas en que haya alguna palabra que él cree impropia, y teniendo en cuenta la parte métrica del verso o por medio de la analogía, o de la etimología, la sustituye con la más adecuada o natural, y fija el verdadero sentido de la palabra, conjeturando que tal o cual giro, tal o cual frase, debería hallarse escrito de una manera diferente de como está en la *Gesta* original, procura corregir o restaurar giros, frases y vocablos.

Tanto Littré como Bello se han propuesto presentar un *Poema* o una *Gesta* tal como salió de la boca o de la cabeza del compositor, estudiando aquellas variaciones que se han introducido en la composición primitiva al correr de boca en boca. Bello ha tenido el cuidado de estudiar los errores que pudieron cometer los poco hábiles copistas tergiversando en muchas partes el sentido del *Poema* por impericia o descuido. No puede decirse que sean exactamente de un mismo género el trabajo de Littré y el de Bello, porque tengan algunos puntos de semejanza. Littré toma unos pocos textos y discurre tan extensamente sobre ellos, que lo que él llama *revisión de textos* es más bien una base para alzar sobre ella el edificio de su obra. El trabajo que ha llevado a cabo revisando unos pocos pasajes, lo ha hecho Bello con toda la *Gesta del Cid*, procurando rehacerla y volverla a su primitivo estado. Para desempeñar su plan ha tenido que revisar con la mayor atención el *Poema*, verso por verso y frase por frase.

No consiste este plan en hacer una fiel copia del manuscrito en que se halla el *Poema*; consiste, como hemos dicho ya, en presentarlo como debió salir después de compuesto, no como está ahora.

Para restaurarlo, echó mano Bello de cuantos medios estuvieron a su alcance, tomando por guía de sus investigaciones, en primer lugar, la rima y la mejor distribución de los acentos, de tal manera que, invirtiendo el orden de las palabras, resultara verso lo que antes no lo era, sin alterar el sentido; en segundo lugar, el contexto, introduciendo o variando períodos o frases que, según el sentido general, debían introducirse, suprimirse o variarse; en tercer lugar, el uso, modificando las palabras que los copistas habían modernizado y que están usadas impropriamente, atendido el estado de la lengua en la época en que se compuso el *Poema*. En una palabra, para restaurarlo hubo Bello de estudiar la geografía del territorio en que pasan los acontecimientos, a fin de llamar por su nombre los lugares citados equivocadamente; de comparar las crónicas y canciones, ya para corregir nombres de personas, ya frases que nada significaban en la relación, introduciendo otras que están más de acuerdo con la historia del Cid. Hubo, por último, de aplicar los conocimientos

con que se había preparado, la lógica y el sentido común, a lo que la ignorancia, el capricho o el descuido habían falseado.

Para hacer más patentes estas observaciones y dar más cumplida idea del trabajo de Bello, vamos a ilustrarlas con algunos ejemplos de los versos:

Antes destes quinze días si plogiere al Criador,
Aquellos atamores a vos los pondrán delant é veredes quales son,

hizo Bello estos más regulares, sin variar el sentido:

Antes destes quinze días si plogiere al Criador,
Aquellas señas é aquellos atamores
A vos los pondrán delant é veredes quales son.

Introduciendo la palabra *en* en el que sigue, modifica el sentido, para que el verso exprese una idea más natural, y cambia el verbo *posar* por *pasar*:

Salló por la puerta, é en Arlanzon posaba,

y Bello corrige:

Salió por la puerta e Arlanzon pasaba.

En éste suprime una expresión que indudablemente sobra:

Do yo vos embias bien avría tal esperanza
Eso con esto sea aiuntado.
Dovos la quinta, si la quisieredes, Minaya.

Bello:

Do yo vos enviase bien avría tal esperanza
Eso con esto sea juntado, dovos la quinta, Minaya.

Por último, en el siguiente cambia una ciudad por otra, en que más naturalmente debieron pasar los acontecimientos que se refieren:

E los de Teca e los de Teruel la casa.

Bello corrige:

A los de Teca é los de Terrer la casa.

Recordaremos, para terminar este estudio, la historia de las ediciones que se han hecho del *Poema*. No hemos comparado sino las tres más importantes de las que hemos tenido a mano: las de Sánchez, Bello y Janer. Como ya hemos dicho, apareció primero la de Sánchez, transcribiendo el *Poema* lo más exactamente posible; luego Bello hizo la suya teniendo a la vista la de Sánchez, y proponiéndose restaurar, por conjeturas, la letra del *Poema*. Janer, que ha hecho la copia más exacta del original, está más autorizado que Sánchez para decidir en los pasajes en que difiere su edición de la de Sánchez. De la confrontación de estos tres autores hemos sacado los datos siguientes: hay entre los tres ochocientas una diferencia; Sánchez y Janer están de acuerdo quinientas noventa y cuatro veces, en lugares en que Bello está en desacuerdo con ambos; Janer difiere de Bello y Sánchez ciento veintitrés veces, en que éstos están de acuerdo.

El dato más importante que podemos dar es la citación de los lugares en que Bello, separándose de Sánchez, coincidió con Janer, cuya edición está hecha con más cuidado y esmero que la de aquél.

La palabra que constituye la diferencia entre cada uno de los pares de versos que vamos a citar, está indudablemente en el original tal como lo trae Bello:

SÁNCHEZ. No lo retardan todos tres se apartaron.

BELLO. *Non* lo retardan todos tres se apartaron.

SÁNCHEZ. Mesuraremos la posada y qultaremos el reynado.

BELLO. Mesuraremos la posada e quitaremos el reinado.

SÁNCHEZ. *Lamaba* a la puerta, y sopieron el mandado.

BELLO. *Llamaban* a la puerta hi sopieron el mandado,

SÁNCHEZ. Alvar *Fanez* é Alvar Salvadores.

BELLO. Alvar *Alvarez* é Alvar Salvadores.

SÁNCHEZ. Diciéndoles saludes de *primas* e de hermanos

BELLO. Diciéndoles saludes de *primos* e de hermanos.

SÁNCHEZ. Vinolos ver con treinta mill *d'*armas.

BELLO. Vinolos ver con treinta mil *de* armas.

SÁNCHEZ. Venidom'es delicio de tierras *delent* mar.

BELLO. Venidom'es delicio de tierras *d'allent* mar.

SÁNCHEZ. Por el Rey D. Alfonso *tamanse* a preguntar.

BELLO. Por el Rey D. Alfonso *tornanse* a preguntar.

SÁNCHEZ. Fabló *á* Minaya é plógo a Pero Bermuez.

BELLO. Fabló Minaya é plógo *á* Pero Bermuez.

SÁNCHEZ. Esora, dixo el *Rey*: plazme de corazón.

BELLO. Esora, dixo el *Cid*: plazme de corazón.

SÁNCHEZ. Cogida han la tienda, alvergaron de noch.

BELLO. Cogida han la tienda *do* alvergaron de noch.

Como Bello ha corregido a Sánchez en la numeración de los versos, pues en lugar de ser tres mil setecientos cuarenta y cuatro, son tres mil setecientos noventa y cinco, para que se puedan verificar las citas anteriores, pondremos solamente los números que corresponden a esos versos en la edición de Bello, y que son, 106, 212, 244, 753, 944, 1,243, 1,670, 1,861, 1,945, 1,985 y 2,754.

LORENZO MARROQUÍN





RESEÑA

DE LA SESION CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE BELLO

La Academia Colombiana, correspondiente de la Real Academia Española, celebró anoche junta pública y solemne en el *Salón de Grados*, para festejar el Centenario de Bello y adjudicar los premios del concurso de poesía y elocuencia abierto en 10 de junio.

El local estaba rica y artísticamente adornado. Sobre un excelente retrato del gran poeta y publicista, formaban dosel las banderas de las tres Repúblicas que compusieron la anti-gua Colombia, patria de Bello, entrelazadas con la de Chile, patria de sus hijos; y de entre ellas se alzaba la bandera española, en memoria de la madre común, en recuerdo también de la Academia de la Lengua, que honró a Bello, y de la cual forma parte su correspondiente la Colombiana, y como símbolo, en fin, de la unidad de nuestra raza y civilización, y de la reciente cordial reconciliación oficial de España y Colombia. En puesto conspicuo y conveniente, veíase el busto de Bello, obra del escultor chileno señor Plaza, con una lira de oro y otros emblemas, elegantes macetas y profuso ornato de flores.

Asistieron los altos funcionarios del Estado, una comisión eclesiástica, el Cuerpo diplomático, representantes de la prensa y de corporaciones científicas y literarias y gran número de damas y caballeros. Más de setecientas personas ocupaban el salón, las graderías y tribunas.

Tenía la presidencia de honor el señor Núñez, Presidente de la República, y la presidencia efectiva el señor Marroquín, actual Director de la Academia.

A las ocho y media abrió el señor Marroquín el acto con una breve y expresiva alocución.

El programa de la fiesta, que circuló en elegante cartel con la fotografía de Bello, contenía tres partes: la primera de carácter general, la segunda dedicada al concurso de elocuencia, la tercera al de poesía.

De Bello se leyeron un elogio de las letras, tomado del discurso que pronunció en la instalación de la Universidad chilena, y la incomparable *Silva a la agricultura de la Zona Tórrida*.

El primer premio ofrecido consistía en el diploma de académico correspondiente, un ejemplar de las Poesías de Bello—de la edición que está en prensa en Madrid—impreso en vitela por encargo especial de la Academia (y que será entregado por la Secretaría cuando esté terminado y en poder de esta Corporación), y trescientos ejemplares impresos de la obra premiada.

Acordó la Academia dividir este primer premio en dos de primera clase, concedidos a dos meditados e interesantes trabajos, iguales en mérito, a juicio de la Comisión calificadora.

Son éstos:

A) *Un Estudio crítico sobre el texto y comentario del Poema del Cid por D. Andrés Bello.*

A) *Un Ensayo crítico sobre la Gramática de D. Andrés Bello.*

Muchas composiciones nacionales y extranjeras se presentaron al concurso de poesía.

Del severísimo examen de la Comisión resultó no concederse primer premio, y adjudicarse como segundo la medalla de oro ofrecida, al autor de una silva (B) que anónima se leyó ante la concurrencia.

Con prolongados y repetidos aplausos recibió el público las valientes estancias del incógnito poeta, y parecía que quisiese con su entusiasmo añadir grados de aprobación al voto de la Comisión calificadora.

Por mano de damas allí presentes se abrieron los pliegos de los nombres ignorados, en medio de la expectación pública y la de los mismos académicos, que se perdían en dudosas y contrarias conjeturas.

Hé aquí los autores de las piezas premiadas:

A) *Estudio sobre el Poema del Cid*, LORENZO MARROQUÍN.

A') *Ensayo sobre la Gramática*, MARCO FIDEL SUÁREZ.

B) *Silva a la memoria de Bello*, RUPERTO S. GÓMEZ.

Con muestras generales de júbilo y vitores ruidosos fueron acogidos los nombres de los vencedores.

Lorenzo Marroquín, hijo del Director de la Academia, es un joven poeta, de chispeante ingenio, autor de las célebres redondillas al tiple; M. F. Suárez, natural de Antioquia, reúne en sus cortos años la modestia al talento y la erudición; Ruperto S. Gómez es un antiguo y acreditado institutor, que ha publicado varias obras didácticas y literarias.

La sociedad musical dirigida por el hábil artista italiano D. Oreste Sindici, se asoció espontánea y generosamente a la Academia para contribuir por su parte a la solemnización del Centenario, y ejecutó a intervalos selectas piezas de música.

La fiesta terminó a las once y media de la noche.

Revistas más detalladas se publicarán sin duda de la fiesta académica celebrada el 29 de noviembre, y los lectores del *Repertorio Colombiano* verán las principales piezas literarias que en ella se leyeron.

Para terminar, dentro de angustiado espacio, esta rápida reseña, el último, pero no el menos adicto, de los individuos de la Academia, interpretando los sentimientos de esta corporación, autora del hermoso pensamiento con feliz éxito por ella misma realizado, tri-

buta las debidas gracias al Presidente de la República y a sus Secretarios de Estado, que apreciando la influencia civilizadora de las letras, les dispensan atención benévola; a los amigos y colaboradores de la Academia, que le prestaron oportunos servicios y cooperaron a que tuviese el lucimiento debido la fiesta del Centenario; al culto público bogotano, que ratificando con fino criterio los fallos de la Academia, ha dado justa resonancia, con su entusiasmo, a los premios concedidos; y enviamos cordialísimos parabienes a los afortunados ingenios que en dura pero incruenta liza, han conquistado el disputado lauro, e ilustrando sus nombres acrecientan la gloria de la Nación.

(Del *Repertorio Colombiano*, noviembre de 1881).





DON VICENTE CARDENAS

ACUERDO

DE LA ACADEMIA COLOMBIANA, ADOPTADO POR UNÁNIME VOTO EN JUNTA ORDINARIA
DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1880.

-La Academia Colombiana registra en sus actas con profunda pena la muerte del académico correspondiente, eminente repúblico y escritor distinguidísimo, señor don VICENTE CARDENAS, acaecida en Quito el 6 de agosto último, el mismo día en que la Academia celebró el noveno aniversario de su fundación.

-Designase al académico señor don Sergio Arboleda para que escriba ahora un recuerdo necrológico del señor CARDENAS, y más tarde una nota bibliográfica de sus escritos.

-Copia de este Acuerdo y la indicada necrología, luego que se dé a la estampa, se comunicarán por la Secretaría a la respetable señora viuda de CARDENAS, presentándole el más sentido pésame a nombre de la Academia."

VICENTE CARDENAS

Como después de uno de aquellos terremotos que trastornan el suelo y arruinan las ciudades mantiene la ansiedad y el espanto de los abatidos moradores el fracaso que instante por instante y hora por hora se repite, de fábricas y columnas que por su solidez y buena construcción resistieron al primer impulso, pero quedaron, no obstante desplomadas; así también, después de catástrofes sociales cual la experimentada por Colombia de 1876 a 1877, van por mucho tiempo, un mes tras otro mes y año tras año, hundiéndose en el sepulcro,

víctimas de sufrimientos físicos y afección moral, esos hombres de alma bien templada que, fuertes con la convicción de la justicia y la esperanza en Dios que la protege, no doblan como el junco la cabeza al ímpetu del huracán, sino que firmes cual el añoso diñde, quedan sólo en pie pasada la tormenta, entre árboles caídos, sin hojas y estropeados y más visibles que antes.

Desde que terminó la terrible lucha en que vimos sucumbir la bandera de la libertad y del derecho, no ha tenido momento de reposo el corazón patriota, siempre herido por la pérdida de alguno de los nobles varones que la defendieron, hoy condenados, en pena de su virtud, a llevar, errantes en la patria, vida de desamparo, de miseria y de dolor, o a ganar con el sudor de su frente en extranjero suelo el pan amargo que comen humedecido con las lágrimas del proscrito.

Pocos meses há entregaba su espíritu al Señor, en posada oscura y pobre, ausente de la amada esposa e inocentes hijos, rodeado de sus compañeros de desgracia, impotentes para salvarle, nuestro buen amigo el señor Macario Cárdenas, abnegado adalid de la santa causa de la República cristiana y antiguo compañero de armas de los que por ella lucharon heroicamente en la época aciaga y para siempre memorable de 1861 a 1863. ¡Oh, paz a su sepulcro solitario, y dicha eterna a su alma!

Meses antes cubría la hospitalaria tierra del Ecuador los restos mortales de Gonzalo Díez, entendido, generoso, valiente, a quien, robusta rama de su mismo tronco, amaba con amor de padre el que estas líneas escribe. Allí, en su florida edad, lejos del nativo hogar, dio el adiós postrero a su joven consorte, bendijo al tierno fruto de su cristiano amor, y su alma noble, nacida para lo justo y para lo bello, voló libre de las miserias de este mundo a su inmortal destino. ¡Dichoso tú, oh hijo, que gozas ya por fin del bien que inútilmente buscaste acá en la tierra: la verdadera libertad, unirse a Dios.

Y hoy, cuando aún está fresca la tierra de esos sepulcros, nuevo fracaso y nueva ruina traen nuevo dolor a nuestro espíritu conturbado. El 6 de agosto último terminó su peregrinación por este valle de lágrimas el señor D. VICENTE CARDENAS. ¿Quién no conoció sus virtudes, o quién no sabe lo que este nombre significaba para la República? Nuestros lectores nos perdonarán, sin duda, que faltos como nos sentimos de la tranquilidad de ánimo necesaria para contraernos a estudios literarios, demos por hoy de mano al que les teníamos prometido sobre las letras en Colombia, y consagremos estas páginas a honrarlas más dignamente, rindiendo el debido homenaje de aprecio, amor y gratitud a la memoria de aquel ilustre colombiano, no menos distinguido por el culto que supo tributarles santamente, que por las dotes de su clara inteligencia y recto corazón.

Pocos hombres, a la verdad, cuenta nuestra Patria que puedan compararse al señor D. VICENTE CARDENAS en virtudes privadas y públicas: algunos habrá que le iguallen en honradez; ninguno que le sobrepuje. Hijo amoroso, amigo siempre leal, tierno esposo, excelente padre y patriota por sentimiento y convicción, fue ejemplar en su vida privada, y en la pública modelo de magistrados y el más hábil y celoso administrador de cuantos hemos conocido en el país. Y era más todavía: era cristiano, y como tál, de costumbres austeras, tan severo para consigo mismo como benévolo para con los demás hombres; y amante de la verdad y esclavo sumiso del deber, sufrió siempre persecuciones por la justicia, sin que

ni una vez sola exhalara su labio la queja del amor propio ofendido, sin que su pecho abrigara jamás odio ni resentimiento contra sus perseguidores, y sin que su ánimo se abatiera nunca, ni en su corazón desfalleciera por un instante la firme esperanza en Dios, la que procuraba comunicar a sus amigos. En carta de 31 de diciembre de 1877, después de pintarnos con la precisión y vigor con que él sabía hacerlo, la triste situación de la República, nos decía: «Esperemos, amigo mío, esperemos,» y citaba en seguida textualmente estas palabras de Bossuet:

«Cuando Dios quiere hacernos conocer el poder de su brazo, reduce todo a la impotencia y a la desesperación y después obra.»

Y, cosa singular, con poca diferencia de fechas, nuestro digno Prelado, el Ilustrísimo señor Bermúdez, nos escribía desde Santiago de Chile, aludiendo al mismo pasaje del célebre obispo de Meaux:

«No tengo esperanza en lo humano de reforma alguna saludable en ese país, pero precisamente por eso se aumenta la que tengo en Dios.»

¡Cuán poderosa eres tú, santa Religión, para uniformar a los hombres en unos mismos sentimientos!

La muerte de uno de esos ciudadanos modelos, como VICENTE CARDENAS, impone a quienes fueron sus íntimos amigos el deber de darlos a conocer, no para proporcionarse la vana, aunque grata satisfacción, de demostrar que supieron amar lo que era digno de ser amado, ni sólo para honrar ante el mundo la memoria del justo en homenaje a Dios, sino también para estimular la virtud entre los hombres y procurar una especie de consuelo y alivio a la humanidad misma, la cual, si produce de ordinario Anitos y Clodios que la deshonran, puede enorgullecerse también de cuando en cuando con los Sócrates y Cicerones que la enaltecen. Y sobre todo, recordar la vida de patriotas como CARDENAS, en Colombia, desgraciada patria nuestra, es abogar por su gloria y por la suerte de sus leales servidores; supuesto que, mudando nombres, ocasiones y accidentes, el premio que obtuvo aquel nobilísimo varón es el mismo que ella ha otorgado casi siempre a cuantos han sabido amarla. Así, aunque sin datos para una biografía completa de nuestro ilustre amigo, vamos hoy, antes de que se debilite la saludable impresión que su muerte ha producido en las almas honradas, y tanto para desahogar nuestro propio sentimiento, como para corresponder a la confianza con que nos ha favorecido la Academia Colombiana, a evocar nuestros recuerdos y a consignarlos en estas breves páginas, que ojalá no sean del todo inútiles al historiador que se consagre en época más dichosa al estudio de los tristes sucesos de nuestro tiempo, que tan fecundo podrá ser a la posteridad en enseñanzas provechosas.

La vida del señor Cárdenas nos mostrará un hombre favorecido por Dios de admirables dotes administrativas, que supo cultivar; un magistrado para quien gobernar tanto quería decir como prevenir los males que amenazaban a la sociedad, para prevenirlos; un político que, conceder de los principios de la ciencia, sabía aplicarlos según los tiempos y las circunstancias de los pueblos, sin dejarse dominar del servil espíritu de imitación, ni fascinar de vanas teorías, por fundadas que a primera vista parecieran; y un cristiano, en fin,

tan poseído del sentimiento del deber, que, con la mira de cumplirlo, así se elevaba como gobernante y administrador a meditar en las grandes necesidades sociales para servir las con acierto, como descendía al estudio minucioso de las últimas pequeñeces de la administración para economizar hasta los centavos en provecho del pueblo que se confiaba a sus hábiles manos.

La rica y populosa ciudad de Palmira debe gloriarse de haber dado cuna al señor VICENTE CARDENAS. Allí nació el 7 de junio de 1811, cuando, embrión de pueblo, llevaba todavía el modesto título de «Parroquia de Llanogrande.» Fueron sus padres D. Pedro Simón Cárdenas, oriundo del mismo lugar, y doña Gregoria Manrique, natural de Popayán. Como la generalidad de los hijos del Valle del Cauca, D. Pedro Simón abrazó con calor desde 1810 la causa de la independencia, y de tal modo le impresionaron los reveses que ella sufrió en 1815, que, ya en edad avanzada y agravadas algunas indisposiciones de su salud por la afección moral, careció de fuerzas para sobrevivir a la libertad de la patria, que él consideró definitivamente perdida. Su digna viuda, joven todavía, viéndose cargada de diez huérfanos, ocho niñas y dos niños, y sin los necesarios medios de subsistencia, por haber desaparecido en la guerra el modesto patrimonio de la familia, resolvió, aconsejada por su amigo el señor D. Joaquín París, entonces oficial en el ejército de la patria, y después general de la República, trasladarse a Bogotá, en donde juzgó que, por ser población más numerosa, rica y culta, podría vivir con el trabajo de sus manos y atender mejor a la educación de su numerosa prole. Así tuvo principio para nuestro buen amigo esa vida de perpetuo sufrimiento e incesante peregrinar que, en castigo de su amor a la libertad y a la justicia, había de concluir como empezó, despojado de sus bienes y rodeado de la numerosa familia, compañera fiel de su infortunio, en pobre tumba y extranjero suelo. ¡Triste suerte la del hombre de bien en la América Española!

Mucho se ponderan en nuestros días, talvez por el placer de buscar contrastes y de convertir en romance nuestra historia, el atraso de la Colonia y el descuido con que en ella se educaba a la mujer; pero hay en esto mucho de exagerado y no poco de confusión en las ideas: la vida de varios de nuestros hombres públicos lo demuestra, y en la señora Manrique tenemos de ello prueba concluyente. Bajo el régimen colonial se instruía, sin duda, menos a la mujer que al presente, pero se la educaba más; esto es, se la penetraba mejor de sus deberes como esposa y como madre. ¿Quiénes, sino las mujeres de la Colonia, formaron en su infancia a esos varones egregios que nos dieron independencia y libertad? El señor CARDENAS, como todos los hombres de inteligencia y corazón, se reconocía deudor a su excelente madre, de cuanto él era, y de cuantos piadosos sentimientos le animaban. Un año hace apenas que leíamos conmovidos en un escrito suyo:

«La dulcísima voz de la madre cristiana no enmudece en el sepulcro, y queda sin cesar resonando poderosamente en la conciencia del hijo, o para advertirle, o para reprenderle, o para animarle al deber, y siempre, siempre, para salvarle. ¡Desdichado el réprobo que no la escucha! ¡Oh madre nuestra, también madre ejemplar, probada en largo infortunio y sostenida por la fe, cuánto nos han valido y nos valen hasta hoy vuestros santos ejemplos y enseñanzas en este fragoso sendero de la vida!»

Estas sentidas frases, expresión del amor filial, lo eran también de la cándida verdad. En efecto, la señora Manrique se consagró sin vacilación ni descanso a la maternal tarea, y no sólo proveyó a la subsistencia de su numerosa familia y dio enseñanza a sus ocho hijas, sino que supo dirigir también la educación de los dos varones, a quienes, después de comunicarles por sí misma los primeros conocimientos, dedicó a su tiempo a las profesiones a que respectivamente se inclinaron, e hizo de ellos hombres honrados y ciudadanos de tal temple de alma, que ambos supieron ofrecerse en sacrificio por su deber y por la patria. El menor de ellos, D. José Simón, hábil pintor y experto calígrafo, tras largos sufrimientos por su devoción a la República y su lealtad a los principios de justicia, murió como bueno el 18 de julio de 1861, combatiendo en las calles mismas de esta capital en defensa de las instituciones y del gobierno legítimo del país. En el mayor, el amigo cuya muerte lamentamos, descubrió desde luego la señora Manrique disposiciones para la carrera de las letras y le colocó en el colegio de Nuestra Señora del Rosario, bajo el inmediato cuidado y dirección de un amigo suyo, entonces Rector del establecimiento, el señor D. Juan Fernández Sotomayor, ilustrado patriota, digno obispo que fue de Cartagena, de quien el señor CARDENAS hacía frecuentes y muy gratos recuerdos.

Una vez que el inteligente joven hubo terminado en dicho colegio los cursos de literatura y filosofía, nueva dificultad puso en conflicto el maternal afecto. Hallábase ya por aquel tiempo en vigor la enseñanza materialista de legislación y demás ciencias políticas, impuesta a la juventud en el *Plan general de estudios* por el Vicepresidente Santander, y parecía necesario, o consignarle al funesto contagio, o cortarle su carrera para ponerle a salvo. Mas, ¿qué obstáculo no vence el amor de una madre? La señora Manrique halló fácilmente la solución del problema: poner a su hijo al lado de un hombre inteligente, instruido y cristiano que le alumbrara con sus consejos y le sacara incólume de la difícil prueba, y lo confió al señor don Rafael Arboleda (amado padre del autor de este escrito), quien, llevándole consigo a Popayán en 1827 en calidad de su Secretario privado, le matriculó en la Universidad del Cauca. Desde entonces, cuanto era posible entre un niño de cinco años y un joven de diez y siete, se trabó entre nosotros esta amistad verdaderamente fraternal, nunca turbada y cada día más íntima, que el poder irresistible de la muerte ha roto sobre la tierra, pero que mantiene unidas nuestras almas al través de la tumba.

«Siempre corriendo, amigo mío, una misma suerte en las vicisitudes de la vida—nos decía el señor CARDENAS, a este propósito, con fecha 30 de julio de 1877, en la primera carta suya después de nuestro último naufragio—nuestras caras relaciones se estrechan todavía más en el común infortunio, pero ya no tengo esperanza de volver a ver a usted y a su amable familia, a quien tanto estimo. Mi edad, por una parte, y por otra la distancia que nos separa, invencible por la naturaleza de las circunstancias políticas del país, hacen imposible que podamos darnos el último estrecho y leal abrazo en la vida terrestre. ¡Bendígamos por todo al Señor!»

Ningún establecimiento de educación daba en la República, por la época a que nos referimos, más garantías a los padres de familia que la Universidad del Cauca, por el selecto

personal de su Junta de Gobierno y Profesorado. El señor D. Manuel José Mosquera, tan conocido después como Arzobispo de Bogotá, era su Rector, y catedrático de derecho civil; el señor D. Rufino Cuervo desempeñaba la Secretaría del establecimiento y la cátedra de legislación; el señor D. José María Grueso, distinguido teólogo y literato, era profesor de historia eclesiástica; el señor don Lino de Pombo, que reemplazó al doctor Cuervo en la Secretaría, daba a una numerosa juventud las lecciones de matemáticas, de las cuales publicó una parte y permanece hasta hoy inédita la otra; el señor D. Rafael Mosquera dictaba física, y sirvió en seguida la cátedra de ciencia constitucional, ambas por textos que él mismo preparaba; el señor D. Rafael Arboleda estaba encargado del curso de literatura; y por último, los señores Soto, Arroyo, Aguilar, Urrutia y otros más, tan estimables por sus conocimientos como por sus virtudes, servían las demás clases. En tan acreditado instituto, y bajo tales preceptores, se formaron juntamente con el señor CARDENAS, hombres como los señores D. Manuel María Mallarino, D. Cenón Pombo, D. Ramón Revollo, D. Antonino Olano, D. Manuel María Muñoz y otros varios, todos distinguidos por su probidad y buen crédito, y muchos por la honra que han dado a la magistratura y a las letras colombianas.

Sabido es que hacia el año de 1828 la República se vio agitada por dos partidos vigorosos que corresponden, poco más o menos, a los que hoy nos dividen todavía, el boliviano y el liberal. La generalidad de la juventud de los colegios, fascinada por el mágico brillo de la palabra libertad, siguió la bandera liberal; pero CARDENAS fue, no obstante sus pocos años, excepción de la regla, y se inclinó a los principios del partido boliviano, a los cuales se mantuvo siempre consecuente. Cuando por consecuencia de la batalla de La Ladera, quedó triunfante el liberalismo en el Departamento del Cauca, y tuvieron que salir de Popayán, el señor Arboleda al Extranjero y su familia a Caloto, CARDENAS acompañó a la última, y conocedor como era ya de los negocios de la casa, la prestó útiles servicios, ayudando a la señora en el despacho de aquéllos y en la administración de las propiedades. Allí dio por primera vez a conocer, aunque en esfera relativamente reducida, las aptitudes administrativas que habían de distinguirlo tanto en el manejo de la cosa pública.

Luégo que CARDENAS terminó sus estudios profesionales y obtuvo en la mencionada Universidad sus grados de licenciado y doctor en jurisprudencia, regresó al lado de su buena madre a esta capital, donde fue recibido de abogado, y pasó en seguida a desempeñar la Secretaría del Consejo de Estado, útil corporación que desapareció por desgracia de nuestra organización constitucional en 1843. Componían entonces aquel Consejo hombres prominentes por su saber y práctica en los negocios públicos; eran, entre otros, miembros de él los señores D. Vicente Azuero, D. José Ignacio de Márquez y D. Rafael Mosquera, el más entendido quizá de nuestros estadistas, y una de las más claras inteligencias que hayan honrado a Colombia. Las labores y discusiones de ese ilustrado cuerpo, que preparaba por entonces muchas de las importantísimas leyes que figuran en la *Recopilación Granadina*, fueron para CARDENAS una escuela teórica y práctica de ciencia política y administrativa, en la cual perfeccionó sus admirables dotes de administrador. Una idea fez, una palabra oportuna que cae en una inteligencia clara y bien dispuesta, se reproduce de ordinario en nue-

vas ideas, como da fruto abundante la semilla que se deposita en tierra fértil y abonada. Muchas veces oímos al señor CARDENAS recordar luminosos pensamientos y máximas de buen gobierno emitidos por el señor Mosquera en los debates del Consejo, y entre otras tenemos presente ésta: «Nos pagamos mucho,» dijo alguna vez, «de leer libros extranjeros, y no estudiamos este gran libro que tenemos a la vista: la Nueva Granada.» No dudamos que el recuerdo de este pensamiento sirvió muchas veces de regla al señor CARDENAS en su conducta como gobernante y administrador, pues pocos hombres han sabido leer mejor que él en el libro tan justamente recomendado por el señor Mosquera; esto es, conocer los hombres, los negocios y las circunstancias del país y medir sus recursos, para dirigirlo de conformidad con las necesidades sociales, y satisfacerlas con los medios que el mismo país ofrece.

Muy propio de las disposiciones y carácter del señor CARDENAS fue el destino que ocupó al salir del Consejo de Estado: la Secretaría de la Gobernación de Buenaventura, a la cual le llamó el señor don Tomás Núñez Conto, que la desempeñaba. Esta fue una segunda escuela práctica para el entendido joven. Aquel gobernante patriota e ilustrado se consagraba con tanto celo y eficacia al cumplimiento de sus deberes, que terminó por ser víctima de su consagración a ellos. Con motivo de un valioso contrabando que supo se introducía entonces por la Buenaventura, hizo a aquel puerto un viaje precipitado, sin que le detuviera la enfermedad que le aquejaba, ni le arredraran el mal tiempo ni las dificultades del camino de tierra por montañas cubiertas de selvas primitivas, ni la peligrosa navegación del Dagua, de la cual, hablando a su regreso, decía con admirable exactitud: «cada boga es un santo y cada palancazo es un milagro.» Esta expedición fue funesta a la provincia, pues de ella volvió el señor Núñez Conto sumamente agravado y murió pocos días después.

El señor CARDENAS, que justo estimador del noble carácter de Núñez, había pasado pronto, como era natural, a ser más que su Secretario su íntimo amigo, se contrajo entonces a honrar dignamente la memoria del patriota magistrado. Pocas veces o nunca se habrán hecho en Cali obsequios fúnebres más solemnes que en aquella ocasión, ni dándose más sinceras pruebas de público sentimiento; CARDENAS, que hasta ahora recordaba con frecuencia y proponía a la imitación de los jóvenes la abnegada conducta del señor Núñez Conto, lo excitaba con su ejemplo y sus discursos y dirigía las manifestaciones. Para formar idea de las virtudes públicas que tanto admiraba CARDENAS en aquel hombre y juzgar por ellas de las que él mismo practicaba, basta leer la oración fúnebre que en las citadas exequias pronunció el reverendo Padre fray Fernando Cuero, sacerdote de virtud y ciencia, dignísimo obispo que fue de Popayán.

Para defender los intereses de la República comprometidos en el juicio de aquel famoso contrabando, el Gobierno de la Nueva Granada no podía hallar jurisconsulto más a propósito que el digno Secretario del doctor Núñez Conto, y CARDENAS fue nombrado Ministro Fiscal del Tribunal del Cauca. No pocos afanes y sinsabores ocasionó a nuestro amigo el celo con que se consagró al despacho de aquel célebre proceso, y algo se infiere sobre ellos de una hoja titulada *Las llaves de oro en campaña*, cuya publicación se le atribuyó. Nuestra sociedad pudo apreciar la inteligencia que mostró el señor CARDENAS en ese puesto como jurisconsulto de una república, su energía, y sobre todo la incontrastable honradez,

que era el fondo de su carácter. La manera con que hasta entonces se había desempeñado en el Cauca bajo el régimen republicano el ministerio público se resentía mucho de las antiguas prácticas coloniales, que si pudieron ser útiles en su tiempo, no tenían ya razón de ser. La vista fiscal era en muchos casos una mera fórmula, talvez porque nuestros fiscales no se habían penetrado de que, como defensores, no de los intereses de un monarca, sino de la ley y de los grandes intereses sociales de una democracia cristiana, estaban llamados a ilustrar sobre ellos la opinión de los jueces. El alegato del señor CARDENAS en la famosa causa del contrabando, hecho ante el muy respetable Tribunal del Cauca, y en presencia de un concurso numeroso de hombres ilustrados y capaces (porque entonces se mostraba en el país más interés que ahora por la recta administración de justicia y por la moralización de las rentas nacionales), ese alegato, que hasta hoy se recuerda y cita en el Cauca como una de las mejores piezas de nuestro foro, llamó generalmente la atención, fue leído y aplaudido en toda la República y reimpresso con elogio en el Extranjero.

Hasta 1841 residió el señor CARDENAS en Popayán, desempeñando el expresado destino, sin que esto le impidiera otros trabajos literarios y políticos. Fue miembro de la Sociedad Filológica, colaboró en *El Independiente*, y redactó primero *El Amigo del Orden* y después *El Posta*, interesante boletín de las noticias del Sur durante la guerra. Fuera de esto dio a luz algunas hojas sueltas, una de ellas que hizo grande impresión en el país, intitulada *A Catilina*, bajo cuyo nombre se sobreentendía el del General José M. Obando (1), y por último, sirvió también por algún tiempo en la Universidad la clase de legislación civil y penal.

Preciso es decir aquí para ejemplo de aquellos padres de familia que sin precaución alguna confían la enseñanza de sus hijos a los colegios oficiales, que VICENTE CARDENAS, no obstante todas las oportunas y prudentes medidas con que su buena madre había procurado ponerle a cubierto del contagio utilitario, cayó como otros, en el error de creer conciliable a Jesucristo con Bentham, y de conformar sus lecciones a las doctrinas del último, si bien procuraba oponerles el correctivo de sus observaciones y advertencias; pero ¿cómo extrañar que una inteligencia juvenil incurriera en un extravío tan común a los hombres de esa época, arrastrada como lo era por las lecciones y ejemplo de maestros ilustrados y respetables? No le censuremos; admiremos, más bien, que una doctrina que tanto lisonjea las pasiones no dominara jamás el espíritu ni el corazón de CARDENAS, y que continuara a pesar de ella, como lo prueban todos los hechos de su vida y sus escritos de aquel tiempo, conformando sus razonamientos al criterio cristiano y su conducta a la moral católica. Como no arraigan y perecen desecadas las plantas que nacen sobre roca, así el utilitarismo no podía calar en aquella alma bien templada ni en aquel corazón formado para la virtud y enamorado de lo justo, de lo bello y de lo bueno. Gracias a su claro talento y maduras reflexiones, CARDENAS (cosa que sucede a muy pocos) se sustrajo pronta y completamente a su letal influjo, y en 1843 y 1844 cuando, unido ya en feliz matrimonio con la señora Dolores Bucheli, noble y bello adorno de la piadosa sociedad de Pasto, consagraba sus esfuerzos a combatir esa doctrina y a difundir la enseñanza cristiana, no le

(1) Esta pieza corre inserta a la página 193, tomo 2.º, del *Examen crítico del libro de Obando*, escrito por el General Mosquera. Valparaíso, 1843.

quedaban de ella ni rastros ni reliquias. Desde entonces habría podido exclamar, como lo hizo un año antes de su muerte, en las páginas de esta revista (1):

«Menguada filosofía, sí, menguada filosofía la de este siglo avaro, que brega insensato por apagar la llama de la fe, fuente de la virtud, luz de la vida, divina regeneración de la humanidad! ¡Apagadla, y habréis muerto la virtud; apagadla, y habréis barbarizado al hombre; apagadla, y habréis perdido al mundo! ¡Lúgubre triunfo!»

La rebelión que en 1841 llegó a dominar las Provincias del Cauca, obligó al señor CARDENAS a trasladarse a Bogotá, de donde regresó como auditor de guerra, en el ejército que a órdenes del general Mosquera siguió al Sur después de la campaña del Norte. Ocupó, empero, poco tiempo este destino, por haberle nombrado el Presidente, señor General Herrán, Gobernador de la Provincia de Pasto. Allí dio brillantes pruebas de su tino político, ganando para la República el afecto de gran parte de esos pueblos que hasta entonces le había sido adverso, e hizo conocer las grandes dotes y habilidad administrativas que lo distinguían, y sobre las cuales rogamos al lector nos permita extendernos algún tanto en honra a la memoria del amigo y en provecho de cuantos se interesen por la administración pública.

Una de las grandes cualidades del señor CARDENAS como administrador era su contracción a meditar en todas las dificultades que en la práctica pudieran embarazar sus providencias, y a estudiar las leyes relacionadas con ellas, para no verse nunca en la necesidad de revocarlas, pues comprendía cuánto puede perjudicar una ligereza al gobernante y a su autoridad. Así sus comunicaciones oficiales revelaban siempre pleno conocimiento de la materia a que se referían, y eran un modelo en su género, no sólo por la pureza del lenguaje, sino también por su claridad y precisión. Nunca se encuentran en ellas esas disertaciones inútiles que confunden al subalterno, ni esas vanas declamaciones propias de artículos de periódicos, que deslustran ordinariamente las piezas salidas de nuestros gabinetes gubernativos.

El método en el despacho de los negocios era cosa a que daba el señor CARDENAS particular importancia. Toda oficina puesta a su cargo era luego sometida a bien meditado reglamento, que se observaba con puntualidad, y mediante el cual se economizaba y aprovechaba el tiempo como la más preciosa de las riquezas. Sobre la mesa de su despacho se veía siempre un *memorándum* de los negocios que debía promover, de las órdenes que había impartido y de los términos señalados para cumplirlas; y nada olvidaba de cuanto una vez disponía, porque se ocupaba incesantemente en los negociados de su cargo, y, preocupado con ellos, todo cuanto veía u oía dentro o fuera de su oficina iba a relacionarse en su cerebro con el objeto único de su pensamiento: cumplir con sus deberes. Solía decir que nadie estaba autorizado para olvidarse de los asuntos de su competencia; llevaba de ordinario consigo una cartera en que tomaba nota de cuanto le ocurría o se le indicaba relacionado con ellos, y muchas veces le vimos en la tertulia o en el paseo de a pie o de a caballo sacar el lápiz y hacer apuntamientos en el puño de la camisa.

Poseía además nuestro amigo la rara cualidad de escoger con acierto a sus subalternos,

(1) El *Repertorio Colombiano*.

y la más rara todavía, de comunicarles su espíritu, de manera que éstos a su vez promovían y fomentaban mejoras en la esfera de su competencia, a lo cual contribuían mucho el interés con que el mismo CARDENAS aplaudía y recomendaba cuanto bueno o útil ejecutaban, la benevolencia con que aceptaba las indicaciones que ellos le hacían, y la delicadeza y abnegación, poco común por cierto, con que les atribuía muchas veces todo el honor del buen resultado en negocios que, en realidad de verdad, era él quien había iniciado, fomentado y dirigido.

Si tan singulares dotes facilitaban al señor CARDENAS el desempeño de sus atribuciones de magistrado y administrador, más útiles le eran todavía las reglas que él había sabido deducir de los principios de la ciencia y de su conocimiento práctico del país y de sus hombres; reglas que son en nuestro concepto máximas de que deberían penetrarse todos cuantos tienen a su cargo en nuestra tierra algún ramo de la pública administración. No sabemos que él las formulara nunca expresamente, pero nosotros, o las oímos de sus labios, o las hemos deducido del estudio que con la mira de instruirnos hicimos siempre de sus actos oficiales; hélas aquí:

«Conservar lo que existe y mejorarlo debe ser para el administrador atención preferente a la de hacer cosas nuevas, por útiles que parezcan.

«Aunque los males que el gobernante evita no le dan tanta reputación como los que reprime, deber es suyo sacrificar el acrecentamiento de su propia honra al bienestar y progreso de la comunidad que rige.

«Todo pueblo cuenta en sí mismo con los recursos suficientes para sostenerse y para hacer las mejoras que en su respectiva situación necesita, y toca al magistrado, no el crearlos sino el descubrirlos, concentrarlos y dirigirlos. No deben, por tanto, acometerse empresas que las necesidades de la sociedad no demandan todavía, y para las cuales carece ella desde luego de los suficientes recursos. El medio seguro de que un país lleve a cabo mejoras grandes, es empezar por las pequeñas, las cuales, una vez realizadas, dan recursos y aliento para otras mayores. Empresas que demandan recursos que sobrepujan a los medios de que la respectiva sociedad dispone, fracasan luego, desacreditan a quien las intenta, y, produciendo desaliento, impiden que se acometan otras.

«Cuando el Magistrado inspira confianza por su honradez, habilidad y consagración al cumplimiento de sus deberes, nunca carece de recursos para atender a las necesidades sociales y a las mejoras que las circunstancias exijan, pues tiene segura la cooperación espontánea de los ciudadanos.

«Las contribuciones públicas producen más cuando se invierten inmediatamente en obras útiles, porque entonces los contribuyentes las pagan con gusto, los recaudadores son más celosos y hay mayor y más eficaz vigilancia de parte de la autoridad, que, estimulada por la necesidad de atender a gastos urgentes, se contrae mucho más al estudio del ramo de impuestos y a facilitar con sus providencias así la recaudación de ellos como el examen de las cuentas.

«En marcas de escasa población y todavía atrasadas en industria y comercio, debe contar mucho el magistrado con el patriotismo local de los vecinos, el cual por una ley particular de

la Providencia, es en ellos más vigoroso que en países muy adelantados ya en el camino de la civilización. En pueblos de esta especie abundan objetos que no tienen precio en el mercado, cuyo valor, que es de ocasión, se pierde porque no llega el caso de emplearlos útilmente, y cuyos dueños están de ordinario dispuestos a cederlos para obras públicas, supuesto que la cesión en nada desfalca sus intereses: el buen administrador los aprovecha con voluntad de los propietarios y a poca costa, en favor de las mejoras municipales. No es, por tanto, aplicable en nuestra tierra la regla de empezar por un presupuesto exacto y completo del costo de las obras públicas que se emprenden, el cual, por la enormidad aparente de la suma que arroja, desalienta a los que están acaso dispuestos a cooperar a ellas; y menos es preciso, como algunos creen, contar de antemano con el capital necesario para llevarlas a cabo. Tan cierto es esto, que el pueblo, siempre filósofo, ha formulado entre nosotros para estos casos una máxima y un refrán: "la obra misma," nos dice la máxima, "da de sí recursos para continuarla," y el refrán agrega, como para alentarnos a seguirla: "con un huevo se hizo Belén"

«No pueden adoptarse en la administración pública de nues tropaís ciertas reglas deducidas de principios económicos provechosas en naciones ricas en hombres y capitales. Así, por ejemplo, el sistema de contratar las grandes obras públicas, económico donde puedan entrar en competencia muchos empresarios y donde hay gran número de personas capaces de dirigir las, examinarlas y juzgarlas, puede acaso ser útil en nuestras Provincias para las de poco costo y fácil ejecución, pero no siempre para las de alguna importancia que demanden conocimientos especiales y fuertes erogaciones.»

Ahora se comprenderá fácilmente cómo el señor CARDENAS se atrevió a acometer en Pasto, en todos los ramos de la administración, mejoras que parecían sobrepujaban en mucho a los recursos de esa Provincia, todavía atrasada y no bien avenida con las instituciones que la regian. Fue una de sus primeras empresas abrir un buen camino de muchas leguas al través de la montaña de Meneses, la cual, dificultando el comercio, había mantenido casi incomunicada a Pasto con el resto de la República. Esa obra, hecha con extraordinaria rapidez y escasísimos recursos pecuniarios, fue un verdadero prodigio de inteligencia y de habilidad económica; gracias a ella, como el señor CARDENAS lo preveía, vino por consecuencia a abrirse y poblarse la montaña de Berruecos, que dejó ya de ser el terror de los viajeros. Pero no fue ese el solo prodigio que realizó entonces el hábil Gobernador: al propio tiempo mejoraban bajo su mano todos los demás caminos de la Provincia; prosperaban sus rentas y las de los Distritos, se creaban escuelas, se veía por primera vez establecido, en relación con las necesidades de esa sociedad, el servicio de policía, y el aseo y buen aspecto de la capital llamaban la atención de cuantos la habían conocido en épocas anteriores.

Aplicando asimismo sus conocimientos y su experiencia a los negocios nacionales y resistiendo a veces al Poder Ejecutivo, logró mejorar muchos ramos de la administración general en aquella Provincia. Citaremos como ejemplo lo que sucedió con la renta de aguardientes, que, gracias a una resistencia semejante, se estableció por remate, y continuó desde entonces mejorando, de manera que fue una de las más pingües que tuvo el Estado del Cauca al constituirse en 1857 y de las que más le producen hasta hoy.

Imaginará talvez alguno que quien tanto se sabía fijar en las pequeñeces de la administración no fuera capaz de atender a los grandes intereses políticos, y sin embargo, semejante juicio sería errado. El hombre cuya vida recordamos, como lo iremos viendo, era tan apto para lo grande como para lo pequeño, porque la regla de su conducta era el deber. Aquellos que, animados del amor propio, se elevan a altos puestos sin merecerlos, se desdeñan ordinariamente de fijar su atención en pormenores que juzgan indignos de su grandeza, y con grave perjuicio de su propia gloria los dejan a cargo de subalternos que no saben apreciarlos ni entenderlos; no así los hombres que, educados desde temprano moralmente, se penetran de sus deberes y se consideran obligados en conciencia a cumplirlos dentro del círculo de sus atribuciones, cualesquiera que ellos sean, pues saben que Dios, ante quien han de responder de su conducta, así cuida del miserable insecto que se arrastra sobre la tierra, como de los innumerables mundos que tachonan la bóveda del cielo. Así debió de comprenderlo respecto de CARDENAS el General Mosquera cuando, elevado a la Presidencia de la República, le nombró Encargado de Negocios de la Nueva Granada en el Ecuador, en circunstancias en que nuestras relaciones con esa nación hermana corrían riesgo de turbarse y demandaban por lo mismo la intervención de un hombre entendido en derecho público.

Con motivo de las pretensiones del General José María Obando, de asilarse en aquel país, cosa que interesaba al partido liberal de una y otra República, y a que se inclinaba el gobierno ecuatoriano, CARDENAS, según nuestros recuerdos de esa época, trató el asunto considerando las circunstancias especiales de las naciones hispanoamericanas desde un punto de vista práctico y luminoso. Las reglas del derecho consuetudinario, en esta como en otras materias, deben sufrir modificaciones en su aplicación a estos países, en los cuales la identidad de lengua, la analogía de los partidos que respectivamente los dividen y agitan, y la falta de población y de recursos, ponen de ordinario a sus gobiernos en la incapacidad de dar seguridad al extranjero en el interior y de responder de la inviolabilidad de sus fronteras a las naciones vecinas.

Terminada la misión del señor CARDENAS en Quito, el Presidente Mosquera lo nombró Gobernador de Popayán, en reemplazo del señor D. Manuel María Mallarino, llamado a una de las Secretarías del Despacho. Cuando tomaba posesión de aquel puesto, algunas personas, que se consideraban conocedoras de la Provincia y sus recursos, le decían:

«Aquí no podrá usted hacer nada: por una parte faltan rentas, y por otra, los hombres que deberían ayudar, oponen a todo resistencias y dificultades invencibles.»

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que bajo la acción del nuevo Gobernador, apoyado por la generalidad de los vecinos, se multiplicaran como por encanto los recursos de la Provincia, de sus tres Municipalidades y de todos los Distritos, y sin que por dondequiera se sintieran movimiento y vida. Al celo y firme resolución del diligente administrador debió Popayán que se salvara el hermoso puente del Cauca, condenado a ruina por la mala dirección de los trabajos en él emprendidos de orden del Poder Ejecutivo de la Nación, a la cual pertenecía entonces por hallarse situado en un camino declarado nacional. El vasto y antes rico hospital de caridad, de tiempo atrás postrado y destituido de rentas, se levantó de nuevo perfectamente organizado, y proveyó a las necesidades de los pobres y de

muchos que, no siéndolo, iban a él en solicitud de asistencia y consuelo; todos los Distritos tuvieron escuelas, visitadas para su fomento por comisionados entendidos que prestaron sus servicios sin gravamen del tesoro; todos los caminos de la Provincia se mejoraron y fueron tan buenos como pueden ser los de herradura en nuestras montañas; en las cabeceras de los Cantones de Almaguer y Caloto se inició la construcción de edificios por cárcel y casa capitular, y aunque ignoramos qué tanto se hiciera en el de Almaguer, y el estado en que quedara, podemos asegurar que el de Caloto adelantó muchísimo, si bien permanece inconcluso hasta el presente; mediante la hábil iniciativa del magistrado, la Cámara Provincial expidió útiles ordenanzas acomodadas a las necesidades de la Provincia; se reglamentó de tal manera el servicio de las oficinas, y se arregló tan cumplidamente, en la parte que era posible, el revuelto archivo de la gobernación, que todo se despachaba con prontitud, método, economía y con gran provecho del servicio público; se estableció un periódico oficial que, publicado con regularidad, facilitaba la correspondencia con las autoridades subalternas y ahorra trabajo material en la oficina; se construyó el precioso cementerio de Popayán, que, emprendido por el señor CARDENAS con sólo sesenta pesos en caja, representaba, cuando al cabo de dos años fue puesto en servicio y entregado a la municipalidad, más de sesenta mil pesos, según consta de cuentas y documentos; y por último, previo un reconocimiento científico de la cordillera de Occidente, del río Mica y del puerto, verificado por el ingeniero señor Estanislao Zawadzky, se dio principio a la apertura del camino de San Juan, objeto de la constante aspiración de los payaneses desde la época de D. Sebastián de Belalcázar, que fue el primero que lo proyectó para proporcionar una salida al comercio de su ciudad predilecta.

Si estas mejoras positivas hacen honor al celo del magistrado que supo promoverlas y adelantarlas, no honra menos su previsión el haber logrado evitar, según se deduce de hechos anteriores y posteriores, así a la Provincia de su mando como a las Provincias vecinas, dos grandes calamidades, la viruela y la langosta. No se habrán olvidado todavía en el Cauca los estragos que hizo la primera en 1872, debidos a la impericia de sus gobernantes, quienes, lejos de afanarse por evitar el contagio, contribuyeron a generalizarlo con órdenes inconsultas, cuyos malos efectos no supieron prever. No sucedió así cuando ese terrible azote amenazó por el Sur durante la administración del señor CARDENAS. Fue tal la actividad que su celo dio simultáneamente a la vacunación en todos los pueblos, que la epidemia se contuvo no obstante haber venido de Pasto a Popayán y muerto allí individuos afectados de ella. ¿Se creará talvez que fuera esto pura casualidad? Pues habría que admitir otra, y serían dos. El voraz insecto, que saliendo de la ribera meridional del Patía en nubes densas pero de poca extensión, y multiplicándose rápidamente, tiende un velo al sol, infesta el aire, desnuda los campos de su verde ropaje y asuela cada veinte años, poco más o menos, las fértiles comarcas del Cauca y Antioquia, nunca ha dejado de aparecer al término del período. Frescos están los aflictivos recuerdos de la última visita que hizo a ambos Estados de 1875 a 1879; la correspondiente a 1808 les causó daño incalculable, según aparece referido en documentos de aquel tiempo (1); y no les fue menos funesta la de

(1) Cartas de don Mariano del Campo Larrahondo publicadas en *El Zipa*, números 31 y 33.

1828. Sin embargo, de 1847 a 1849, bajo la gobernación del señor CARDENAS, los efectos de tan terrible plaga no se dejaron sentir, sin duda por la diligencia que en combatirla puso el hábil administrador; apenas nubes reducidas se dejaron ver al oeste de Popayán, que llegaron al Cantón de Caloto y desaparecieron. Ninguno quizá de los beneficiados por la previsión de aquel magistrado habrá caído en la cuenta del favor que le debe. Ya lo dijimos: los males que el gobernante previene no le dan reputación ni aumento de gloria, sólo sirven para dejar satisfechos su corazón y su conciencia.

El orden cronológico que seguimos nos conduce a hablar aquí de un hecho poco importante en sí mismo, pero que sugiere, no obstante, apreciaciones que no carecen de interés. Hacia 1848 se publicaba en Popayán *El Ciudadano*, que sostenía la candidatura del doctor Cuervo, y en él colaboraba el señor CARDENAS. De sus escritos en ese periódico recordamos uno muy propio de sus ideas administrativas. Tenía por título «Los empedrados de Popayán,» y por objeto, hacer ver, mediante el estudio de un hecho práctico, cómo la sistemática acumulación de los pequeños y espontáneos servicios que los vecinos prestan, pueden producir útiles y valiosas mejoras locales, si sabe la autoridad aprovecharlos. Y ya que de un periódico del Cauca hemos hablado, agregaremos, que el señor CARDENAS contribuía, así para *El Ciudadano* como para los otros a que cooperó, no sólo con sus escritos, sino en todo o a prorrata con los fondos necesarios para sostenerlos. En Bogotá el redactor de un periódico goza ordinariamente de una asignación mensual que le indemniza en parte de su labor, y el escribir, si no es especulación, no es por lo menos servicio gravoso ni expone al escritor a grandes sufrimientos personales, mas en el Cauca es otra cosa: el periodista y cuantos escriben para el público, sobre todo si sirven a la causa de la justicia, tienen que resolverse a escribir gratis, a hacer con frecuencia los gastos de la publicación, y a soportar en seguida las persecuciones que les obligarán o a emigrar, o a tomar las armas para defenderse, o a una y otra cosa sucesivamente. Sólo, pues, una profunda convicción del deber y una energía de alma capaz de afrontar todos los males consiguientes a su cumplimiento, pueden decidir allí al hombre de bien a constituirse en la prensa defensor de la verdad, de la justicia y de los intereses de la patria.

Natural es suponer que los vecinos de la Provincia tan hábilmente gobernada por el señor CARDENAS, desearan su continuación en el mando; y en efecto así lo solicitaron de todos los Cantones en espontáneos y muy expresivos memoriales dirigidos al nuevo Presidente, señor general López, con muchas y respetables firmas, y la enumeración de los principales servicios que las respectivas poblaciones le debían; pero tales solicitudes no fueron atendidas, y CARDENAS regresó a Pasto, lugar de su domicilio. Desde entonces las mejoras emprendidas se suspendieron, inclusive el camino de San Juan, y las ya ejecutadas vinieron a menos: el Hospital mismo, si bien conservó algunos empleados con sueldo, dejó de prestar su servicio a los pobres y a los enfermos, mientras el magistrado que las había acometido o realizado sufría el castigo de sus nobles esfuerzos. Las autoridades de aquel tiempo, lejos de dar seguridad a los vecinos honrados, impedían con sus continuas arbitrariedades y amenazas que vivieran en tranquilidad, y nuestro amigo para gozar de alguna tuvo que discurrir negocios que le dieran ocupación en Quito, donde fijó su residencia. Desde allí estudiaba la situación política de ambos países, descubría los planes que los

partidarios del Gobierno granadino concertaban en relación con la República vecina y trabajaba en uniformar la opinión de sus amigos políticos a uno y otro lado del Carchi, para conjurar la tormenta que a ambos países amenazaba. Los riesgos eran en efecto graves. Por ese tiempo luchaban también en el Ecuador los dos partidos; el conservador había triunfado, y reconstituido la República bajo la presidencia del señor D. Diego Novoa, y el Gobierno granadino, como lo acreditaron los hechos, propendía a que estallara en Pasto o en Túquerres una rebelión, así por disculpar de algún modo con ella las violencias que sus agentes cometían o toleraban en esas y otras Provincias del Cauca, como por tener un pretexto para enviar fuerzas a la frontera del Sur, auxiliar desde allí al general Urbina, con quien el General Obando se había puesto de acuerdo a su paso por Guayaquil, y derribar al Presidente Novoa para unificar la política de las dos naciones.

Estos planes no fracasaron, porque todo Gobierno que provoca a la rebelión logra al fin sus deseos. Las autoridades de Pasto, creyendo o afectando creer que se tramaba una conspiración, ordenaron encarcelar a muchos vecinos honrados, quienes para escapar del vejamen y de los tormentos a que se veían sometidos en la prisión, huyeron al pueblo de La Florida; y perseguidos allí por tropa al servicio del Gobierno, se armaron como pudieron y rechazaron la agresión. Desde entonces no había ya remedio: de todos modos se declararía el país en guerra y ni las personas ni las propiedades tendrían garantías. Los perseguidos ocurrieron para que los encabezara al Coronel D. Manuel Ibáñez, refugiado entonces en Tulcán a causa de las persecuciones de que había sido objeto en el Valle del Cauca; y como fácilmente se entienden y conciertan aquellos a quienes anima un mismo sentimiento, pronto se presentaron con una muchedumbre mal armada en el campo de Anganoy, donde fueron derrotados. A la noticia de tan grave suceso el señor CARDENAS voló de Quito con la mira de cooperar en la obra de corregir, si era posible, la mala situación en que había colocado nuestra causa el imprudente movimiento; pero hay errores, y éste fue uno de ellos, que una vez cometidos no admiten remedio: el nuevo revés que sufrieron nuestras armas en Buesaco no dejó esperar muchos días, y nuestro amigo se vio forzado a emprender su quinta emigración, dirigiéndose a Lima por el Ecuador, donde escapó felizmente, gracias al favor de un compatriota, de caer en manos del General Urbina, ya sublevado en Guayaquil contra el Presidente señor Novoa.

No hay para qué decir que en la capital del Perú continuó el señor CARDENAS sirviendo a su patria y a la causa que tantos sacrificios le debía. Su llegada y la de otros emigrados granadinos de diversas Provincias a aquella ciudad, coincidió con la de muchos militares, estadistas, literatos y propietarios, de Chile, Bolivia, Ecuador y República Argentina, y con la de algunos hijos de Venezuela, Centro América y de España misma, a quienes sucesos políticos, u otros accidentes, habían sacado de sus respectivos países y conducido al mismo punto, como si la Providencia hubiera querido reunir allí una especie de congreso internacional de nuestra raza. Las relaciones que con ellos contrajo el señor CARDENAS contribuyeron mucho a ilustrarle sobre la verdadera situación de la familia española en las diversas comarcas que domina, a aumentar el ya rico tesoro de su propia experiencia en los negocios de América, y a ponerle en capacidad de juzgar con acierto sobre las cuestiones que dividen y agitan a sus diversas nacionalidades, acierto del cual,

entre otros comprobantes, tenemos en recientes cartas suyas, apreciaciones bien fundadas acerca de las causas y resultados de la actual guerra del Pacífico. Fue sin duda en esa época, y gracias en gran parte a la atinada labor del señor CARDENAS, cuando se comenzó en las demás Repúblicas de América a tener idea positiva del progreso intelectual y literario de la Nueva Granada, de su legislación interior y del verdadero carácter de las luchas políticas que la agitan, y cuando vino a ser conocido y estimado, así en el Perú como en las demás naciones del continente, el partido conservador granadino; conocimiento que, en nuestro concepto, ha influido para que también en muchas de ellas los dos partidos se definan y deslinden. Pero no fue este el solo servicio que entonces prestó el señor CARDENAS a la causa conservadora; sirvióla también con su abundante correspondencia epistolar y con los escritos que en Lima dio a la prensa, entre los cuales recordamos el folleto que tiene por título *Anarquía y rojismo en la Nueva Granada*, escrito por recomendación y bajo la firma del Coronel D. Manuel Ibáñez.

El dominio del error y de la violencia, fruto de una especie de extravío mental que así sufren las naciones como los individuos, es de ordinario pasajero, por ostentosos que hayan sido sus frutos. El hombre ha nacido para el bien y para la verdad: hasta el malvado se hasta, digámoslo así, del mal, y las pasiones mismas se cansan en su lucha contra el bien, se detienen de cuando en cuando y caen postradas, como si quisieran tomar aliento para continuar en su obra de destrucción. Estos son los instantes que el político previsor aprovecha para volver la sociedad a los senderos de la virtud y para afirmar en ella la libertad en el orden, o sea, la paz que da la práctica de la justicia, a cuya sombra se consolidan los gobiernos y se engrandecen las naciones. Tal debió suceder en Nueva Granada, cuando, en el intervalo lúcido que tuvo en 1853, volvió confiada sus ojos a los hombres que la habían servido con abnegación y lealtad si éstos no hubieran obrado en desacuerdo. El señor CARDENAS regresó entonces del Perú para ocupar en seguida un puesto en el Senado, y casi al propio tiempo, le nombraba popularmente para su Gobernador la Provincia de Pasto. Ojalá que entonces hubiera sido escuchada su voz, pues pocos comprendieron con tanta claridad como él la política que en aquellas circunstancias convenía adoptar, a saber: conciliar la inflexibilidad de los principios conservadores con las exigencias de una situación creada por los acontecimientos, y no dirigirse al fin por el camino más corto, sino por el más seguro y llano aun a costa de rodeos. Mas, por una especie de fatalidad, nunca en el mar de la democracia se navega de bolina, sino a toda vela y a merced del viento que sopla, y nuestros hombres de esa época hicieron lo contrario de lo que CARDENAS aconsejaba prudente: cedieron en los principios y quisieron ser inflexibles en el modo de proceder. Bien se comprenderá, por lo dicho, que el señor CARDENAS, si se sometió, como era de su deber, al régimen creado por la Constitución de 1853, lo consideró siempre como transitorio y que, lejos de propender a extenderlo, hizo cuanto estuvo de su parte contra la adopción del sistema federativo, que fue su consecuencia y comenzó a cobrar boga desde 1854, año en que era él miembro del Congreso disuelto por el General Melo. Poco más o menos por ese tiempo nos escribía:

«Esa maldita federación me punza como espina: no veo vínculo que pueda ligar estas Provincias tan divididas, ni hombres bastante elevados que emprendan con fervor y perse-

verancia la obra difícil de formar de esas partes un todo compacto y fuerte. Esta obra es más bien social que política, y ¡son tan frágiles nuestros elementos sociales! ¡tan impreviosos nuestros hombres! ¡tan insanas nuestras pasiones!»

Por consecuencia de la rebelión de Melo que acabamos de recordar, el señor CARDENAS, como otros diputados escapó de la capital, pero no se dirigió como ellos hacia Ibagué, sino al Sur de la República, en donde por sus relaciones, influencia y posición política podía prestar más útiles servicios. En efecto, con su patriótico celo y sus atinadas y enérgicas medidas contribuyó a restablecer el orden turbado y a mantenerlo durante aquella peligrosa crisis. Y cosa digna de particular elogio, en medio de esa lucha activa y diligente no le faltaron ni calma, ni recursos para emprender mejoras en la provincia de su mando. «Aquí gozamos de tranquilidad,» nos decía de Pasto en 1.º de octubre, «y mientras la guerra concluye, y sin descuidarla, estamos trabajando en las mejoras materiales, que son de mucha importancia en un pueblo atrasado y pobre para animarlo e inspirarle confianza en la eficacia de las instituciones. Estoy empeñado en concluir la obra del colegio, para la cual he conseguido 1.200 pesos más de recursos; se trabaja actualmente en mejorar los empedrados de las calles principales y enlosarlas, y ya tengo dos concluidas. Tenemos, además, recursos para los puentes del Guáitara y Juanambú, y se están preparando otros para la casa consistorial. Cada día me persuado más, amigo mío, que lo que nos falta no es el *con qué*, sino disposiciones para el trabajo y, sobre todo, espíritu público.»

Los intereses generales de la nación forzaron al señor CARDENAS a separarse de las tareas administrativas, a las cuales con tanto gusto se consagraba, para concurrir al Senado en 1855. En él fue miembro de la comisión que instruyó el proceso del Presidente, General Obando, y con tanto miramiento y cortesía le trató en su desgracia, que varias veces recibió de él testimonios de la gratitud y estimación que tan noble proceder llegó a inspirarle. El señor D. Manuel María Mallarino, elevado entonces como Vicepresidente al ejercicio del Poder Ejecutivo, llamó al señor CARDENAS con reiteradas instancias a servir la Secretaría de Gobierno en el Ministerio mixto que creyó conveniente organizar, y él, cediendo a las exigencias que el Magistrado y el amigo le hacían en el interés de la patria, aceptó el puesto con la precisa condición de dejarlo dentro de dos meses; porque «en caso de ejercer funciones públicas,» nos escribía en 9 de abril, «gusto más de estar haciendo calles en Pasto.» Entre las piezas oficiales emanadas de su despacho en esos dos meses merece especial mención la circular en que expone a los agentes del Poder Ejecutivo el plan de política interior que el Gobierno se proponía seguir.

A principios de julio del mismo año, libre de la carga ministerial, estaba ya el señor CARDENAS de regreso en Pasto, dedicado a sus labores predilectas, y en carta de 10 del mismo nos manifestaba que apenas le llegaran los planos que le mandaría el señor Reed, daría principio a la obra de la cárcel, y que ya tenía \$ 5.000 para el puente del Guáitara. Su grande interés por la construcción de esta obra no fue infructuoso, pues, después de mil vicisitudes, la vio por fin concluida. La Municipalidad le expresó en un acuerdo su agradecimiento, y ordenó que aquel puente se llamara «Puente Cárdenas,» único testimonio oficial de gratitud que recibió este hábil y patriota administrador en todo el curso de su vida, en premio de sus constantes servicios. No fue sin embargo ésta la sola mejora

que recibieron en ese tiempo de sus manos la Provincia y su capital. No obstante la dolorosa calamidad doméstica que le preocupó hondamente, la enfermedad y muerte de su dignísima consorte, no descuidó sus patrióticas tareas: adelantó y casi concluyó la construcción de las calles de Pasto, la dotó de un buen reloj para el servicio público, y se echaron las bases para la organización del Colegio Provincial en el edificio a que antes nos referimos, bajo la dirección de profesores extranjeros de una orden religiosa, para cuya traslación al país consiguió el mismo señor CARDENAS los fondos necesarios.

Terminaba ya el período gubernativo en Pasto, y los electores de la Provincia de Popayán llamaron nuevamente a su Gobernación al hombre que con tanta habilidad la había desempeñado ocho años antes, y de ella se posesionó en 1857. Como de costumbre, fuera de cumplir con los deberes oficiales del empleo, se consagró al fomento de toda clase de mejoras. Bajo su influjo se estableció la sociedad de señoras para la fundación de un colegio de niñas a cargo de las religiosas educadoras del Corazón de Jesús, y se acometió segunda vez la apertura del camino de San Juan. Para el primero hubo pronto local y los fondos necesarios; pero el llamamiento del señor General Mosquera a la Gobernación del Cauca, por consecuencia de haberse adoptado el régimen federativo en la República, dio en tierra con el proyecto: el edificio conseguido cayó en la desamortización de los bienes de manos muertas, y los fondos colectados para el establecimiento fueron devueltos a los respectivos contribuyentes. Suerte idéntica cupo al malaventurado camino, ya bastante adelantado, para la conclusión del cual contaba el Gobernador con recursos suficientes, y de cuya empresa se prometía grandes bienes para el país, pues creía, como varias veces nos lo dijo, que con el aumento que tuviera la riqueza pública y con el movimiento comercial que en consecuencia se desarrollara, mediante la apertura de esa vía, que no demandaba más de \$ 80.000 de gasto efectivo, esa Provincia y las vecinas contarían dentro de poco con recursos y aliento para establecer vías de comunicación más perfectas. «No llegaremos —agregaba— a tener carreteras y ferrocarriles si no empezamos por caminos de herradura: no llega nunca al fin quien no comienza por el principio.» Mas el nuevo gobernante, señor General Mosquera, pensaba de otro modo: aspiraba a dejar unido su nombre a empresa más ruidosa y grande: quería un camino de rieles entre el Pacífico y el Valle del Cauca, y considerando el camino de San Juan empresa baladí, la abandonó, perdiéndose en consecuencia las sumas en él invertidas. ¡Triste decepción! Hoy, al cabo de veintidós años, a pesar del empréstito de un millón de pesos tomado por la nación para esa obra, de los esfuerzos hechos y de los contratos últimamente celebrados con nuevo gravamen del Tesoro para el mismo fin, el proyectado ferrocarril permanece todavía en las regiones de lo ideal. Con cien mil pesos en dos años se habría hecho un camino para mulas entre Buenaventura y Cali, y hoy, siguiendo la idea del señor CARDENAS, habría ya capitales para ejecutar la vía férrea.

Con la creación del Estado del Cauca en 1858, tocó al señor CARDENAS, como Gobernador de Popayán, desempeñar las funciones ejecutivas para el efecto de instalar la Asamblea Constituyente, a la cual correspondía, según la ley, designar el ciudadano que hubiera de ejercerlas hasta que se expidiera la Constitución. El señor CARDENAS, que gozaba en el Estado del crédito que merecía por su patriotismo, por sus servicios y por su incon-

trastable honradez; que inspiraba confianza por sus reconocidas aptitudes para el Gobierno, y que estaba, puede decirse, en posesión del destino, era el candidato indicado por las circunstancias y el de muchos de los Diputados conservadores. Pero pudo más la idea que dominó a otros, de que el Cauca necesitaba un hombre de espada y capaz de imponer respeto a los revolucionarios con golpes de energía, como el señor General Tomás C. de Mosquera, en quien se fijaban no obstante hallarse ausente a dos mil leguas de distancia. Triste demostración de que entre nosotros (y por desgracia sin excepción de partidos) se fla más en la fuerza que en la idea, y más en los hombres que en las instituciones; que aunque republicanos en teoría, nos dejamos dominar en la práctica por el hábito viejo contraído en la Colonia, de someternos al poder de un solo hombre que corte y no desate los nudos políticos; en una palabra, que tenemos tendencia ingénita a lo dictatorial, a lo monárquico. En las juntas preliminares, los Diputados conservadores partidarios de las dos candidaturas, aunque todos patriotas y todos honrados, llegaron a exaltarse hasta el enojo, y algunos de ellos, entrando en avenimiento con los de los bandos opuestos, acordaron la elección del señor General Mosquera para Gobernador provisional. Mas como esto equivalía a dejar acéfalo el Estado por hallarse aquél en el Extranjero, convinieron, además, en elegir otro provisional que supliera al provisional, que llamaron interino: fue éste el señor D. Emigdio Palau.

En esta situación sobrevino un accidente que tuvo alguna influencia, y fue que al tiempo mismo que se instalaba la Asamblea Constituyente, iba a ejecutarse la pena capital en castigo de uno de esos crímenes atroces que revelan de ordinario el profundo malestar moral de la sociedad en que se cometen, y que son, por lo mismo, casi siempre precursores de las grandes revoluciones que Dios permite para escarmiento y enseñanza de los pueblos. Era el reo un joven, monstruo de iniquidad, de apellido Chabaco, y el crimen, que había causado honda impresión en todo corazón recto, el más horrible talvez de los hasta entonces cometidos en el Cauca. Según expusieron los conocedores del proceso, ese mozo infeliz, manchado con una de aquellas acciones torpes que no es lícito ni nombrar, había asesinado, tan desnaturalizado, como cruel y cobarde, a su padre, a su madre y a su desgraciada hermana, y a todo esto había agregado el consumir sus delitos con el incendio. Condenado este Caín a muerte por el respectivo Tribunal, la Suprema Corte había resuelto expresamente no proponer la conmutación de la pena; pero algunos Diputados conservadores de los que sostenían la candidatura del General Mosquera, si no por el interés político de congraciarse con los liberales, como algunos creyeron, sí por ese sentimiento de conmiseración irreflexivo, mediante el cual, por no privar a un reo del bien de la vida, de que se ha hecho indigno por el crimen, sacrifican el interés universal de la justicia, autorizan y alientan al delincuente, condenan a millares de inocentes, y entregan a la sociedad a la más humillante de las tiranías; algunos Diputados, decimos, propusieron a la Asamblea, y su mayoría acordó, arrancar a ese malvado del patíbulo y conmutarle la pena de muerte por la puramente nominal de presidio. En la discusión de este asunto se llegó hasta el apasionamiento, y los que en ella sostenían el contra, que eran en general los partidarios de la candidatura CARDENAS, fueron calificados por sus amigos disidentes con el dictado de patibularios, tomado del lenguaje liberal. Se

comprenderá bien que esto, ahondando la división, hizo más difícil un avenimiento posterior para elegir de común acuerdo el primer Gobernador del Estado. Recordamos que el señor CARDENAS, al recibir la noticia de lo que acababa de pasar en la Asamblea, prorrumpió en una exclamación enérgica y sentida, pidiendo a Dios que ahorrra a la sociedad el castigo, pues no era ella la responsable de la impunidad de aquel crimen. Dios en su justicia no le oyó; su mano descargó el azote sobre nuestra pobre patria, y CARDENAS fue sin duda una de las víctimas por El escogidas en expiación.

Separado de la manera dicha aquel noble patriota de la Gobernación que tan dignamente había servido, pasó como Diputado a ocupar un puesto en la Asamblea, y fue en ella el principal redactor de la Constitución y de la Ley sobre régimen político y municipal, así como activo colaborador en otras de las leyes orgánicas. Mas no logró que la mayoría adoptara algunas disposiciones por él propuestas, hijas de su experiencia y fijeza de principios, ni impedir tampoco que se sancionaran otras nada conformes con ellos; porque son muy raros, aun entre los hombres de virtud y de talento, los que se saben dar cuenta de la relación que guardan todas las ideas con un principio cardinal, y por lo mismo no alcanzan a comprender el pensamiento del hombre verdaderamente reflexivo, que busca en todo la unidad y el orden.

Una vez sancionado el Código Político, se procedió, según cierto artículo en él adoptado, a elegir otra vez quien provisionalmente gobernase hasta que se hiciera la elección popular; y el señor General Mosquera fue designado por el voto de todos los Diputados, menos dos que absolutamente se resistieron a favorecerle. Esa cuasi unanimidad se debió a un concierto promovido por el mismo señor CARDENAS, quien creyó era deber suyo esforzarse en conseguir que el Magistrado elegido contara con el apoyo de todos, a fin de que ningún obstáculo ni resistencia le impidiera gobernar de acuerdo con la justicia y la conveniencia pública. ¡Tan elevados eran en él los sentimientos, tan desinteresado su patriotismo! Aun sus adversarios políticos han hecho frecuentemente justicia a estas virtudes suyas. En su honor y en el del señor Froilán Largacha, recordaremos aquí que en el escrutinio de esa votación apareció una boleta firmada por el último y concebida poco más o menos:

«El señor VICENTE CARDENAS es el candidato de mi corazón y de mis convicciones; pero voto por el señor General Tomás C. de Mosquera, por ser el candidato de quienes me eligieron Diputado.»

No se extrañará, por lo expuesto, que ciudadano tan probo y amante de su país cual era CARDENAS, no hiciera, como suelen los candidatos chasqueados, oposición apasionada al magistrado elegido. Bien lejos de eso, en la Legislatura Constitucional de 1859, de que fue miembro, no pronunció ni una palabra que pudiera herir al General Mosquera y que no fuese muy considerada y cortés. Su pensamiento constante y el objeto de sus discursos y proposiciones fue señalarle el camino que podía conducirle a la verdadera gloria, y estimularle a seguir resueltamente por él. ¡Ah, y cuántos males habría ahorrado aquel hombre al país si hubiera sabido estimar, así los sentimientos que animaban al noble consejero como la sabiduría de los consejos que sus discursos contenían! ¡La pasión lo cogió! ¡Descanse en paz!

En el propio año de 1859 fue CARDENAS elegido por el Cauca Senador de la República, y concurrió como tal al Congreso de 1860. Agitábase ya entonces la cuestión de candidatura presidencial, y los conservadores, divididos como de ordinario, opinaban quiénes por el General Herrán y quiénes por el señor Julio Arboleda. El señor CARDENAS, no obstante profesar desde su primera juventud afecto casi fraternal y amistad sincera al último, tomó a su cargo desde su llegada a Bogotá el entenderse con los demás miembros conservadores del Congreso para que se adoptara cuanto antes, como en efecto se hizo, la primera de dichas candidaturas; la cual, en su concepto, sería parte, por los antecedentes y especiales condiciones del distinguido General Herrán, a conjurar la guerra civil que ya amenazaba a la República. Consiguiente, además, con el mismo propósito, se empeñó luégo en el Senado en la reforma de la ley sobre elecciones que servía de pretexto para promover la revuelta. Verdad es que los sucesos, tomando un giro extraño a la previsión humana, impidieron que una y otra cosa produjeran los resultados que él se prometiera; mas no por eso dejarán de honrarle los pasos que dio para alcanzarlos.

De sumo y urgente interés se juzgó por aquel tiempo tener representada en el Ecuador a la Confederación Granadina por un hombre entendido y hábil; pues allí, como aquí, luchaban también los conservadores con los liberales, aquéllos encabezados por los señores D. Gabriel García Moreno y General Flores, y éstos por el Presidente de la Nación, General José María Urbina; y el Gobernador del Cauca, puesto ya en armas, trabajaba diligente por ganar a su causa las simpatías de los dos primeros. Y ¿en quién podría fijarse nuestro Gobierno que fuera más a propósito para el efecto, ni más competente para tan delicado encargo que en el señor D. VICENTE CARDENAS? Nombróle, pues, el señor Presidente, doctor Ospina, para nuestro Encargado de Negocios en Quito; y se preparaba ya a partir y a hacer su viaje con la rapidez posible, cuando el señor General Herrán, previo acuerdo con el Presidente, le comisionó además para entenderse al paso con el Gobernador de Bolívar, D. Juan José Nieto, con quien el expresado General, como es sabido, había celebrado un tratado de paz. Luégo que tal cosa se supo en esta capital, temieron muchos por la suerte del comisionado, y aun le insinuaron que se excusara del nuevo cargo, y no tocara en Cartagena; pero él, que consideraba por las circunstancias un deber suyo prestar aquel servicio, cerró los oídos a toda reflexión en contrario, decidido a correr cuantos riesgos pudieran amenazarle. Así, no por imprevisión, sino por convicción y por honor, cayó nuestro amigo en las desleales manos del señor Nieto, quien, recibéndolo con cortesía, le redujo luégo a prisión. De ella escapó, es cierto, pero demasiado tarde para llegar a Quito con oportunidad, pues las sugerencias del Gobernador del Cauca habían producido ya su efecto. Parece que el señor García Moreno no comprendió de pronto el completo cambio que había experimentado en sus ideas el General Mosquera, en quien acaso miraba todavía al antiguo caudillo del partido conservador granadino, y resentido, además, de que el señor Ospina no hubiera reconocido desde luégo el gobierno revolucionario que él encabezaba contra el existente en su patria, se manifestó, por una obcecación singular, tan antipático a la causa de la legitimidad en Nueva Granada, y tan favorable a los revolucionarios, que, cerrando el oído a toda reclamación y a las terminantes estipulaciones de los tratados, toleraba y

casi fomentaba las invasiones y demás actos hostiles que contra las autoridades de Pasto y Túquerres hacían desde el suelo ecuatoriano los emigrados granadinos por las fronteras del Sur; reconocía formalmente el poder de hecho que el General Mosquera ejercía cuando aún luchaba contra él gran parte de la nación; vejaba al Cónsul General de la Confederación en Quito, autorizando el despojo que de su archivo se le hacía; y, por último, intervenía en nuestros negocios domésticos enviando como comisionado suyo a un agente de Mosquera a que indujese, con mal disimulada amenaza, a las autoridades de las tres Provincias del Sur a someterse a aquel caudillo bajo la garantía del Gobierno ecuatoriano. Hizo, sin embargo, el señor CARDENAS lo posible para que ese gobernante comprendiera la situación y cumpliera los tratados que le ligaban con la Nueva Granada, ya que no por deber, siquiera por propio interés; pero todo fue inútil: Mosquera, más diligente que el Gobierno granadino, se había anticipado a impresionarle. La toma de la capital por el Ejército revolucionario puso término de hecho a las funciones de nuestro Ministro, que tuvo que regresar a Pasto. Allí se encargó del mando civil, por virtud de la espontánea manifestación que todos los pueblos le hicieron en sus pronunciamientos contra la rebelión del Gobernador del Cauca, como consta de las actas respectivas, iguales poco más o menos a la extendida en el pueblo de Inzá, en agosto de 1860, y publicada en *El Porvenir* de esta ciudad. A la energía del señor CARDENAS, y a su habilidad admirable para proporcionar recursos, así como a su tino e inteligencia política, de la cual algo se descubre por la lectura de *El Espectador*, periódico que estableció entonces en Pasto, y en que él mismo escribía, se debió en mucho que las Provincias del Sur se mantuvieran libres; que fueran dondequiera derrotados los liberales que hicieron armas contra el Gobierno legítimo, y rechazados, en fin, constantemente los que, protegidos por las autoridades ecuatorianas, pasaban el Carchi en són de guerra a inquietar a los pueblos, distraiendo la atención de parte de nuestras fuerzas, y obligándonos a enormes gastos e incesantes sacrificios. Por último, la conducta de CARDENAS y demás autoridades, cuando el señor García Moreno, cada día más obcecado, y víctima de una intriga concertada entre algunos emigrados granadinos y el Jefe político de Tulcán, amenazó con ocupar militarmente nuestro territorio, y la heroica resolución que tomaron de resistirle, les es altamente honrosa y da a conocer cuánta confianza les inspiraba el espíritu nacional de los valerosos hijos del Sur. El ejército del Cauca, triunfante en Cabuyal, pudo, es cierto, por una feliz casualidad, ponerse en marcha hacia el Ecuador y agregar en Tulcán una gloriosa página a nuestra historia; pero ni el señor CARDENAS ni el señor Zarama podían contar con esto cuando, animados de elevado sentimiento de amor patrio e incomparable energía, aceptaron el reto, y proveyendo a las tropas, por absoluta carencia de armas, de esas mazas que llaman en el país *cachiporras*, se prepararon a la resistencia.

Comprometido así el Estado del Cauca por artes del caudillo rebelde en una cuestión internacional, a tiempo que el Procurador encargado de la Presidencia de la República se hallaba prisionero suyo, hizose necesario organizar un Gobierno que representara a la Nación, y el señor General D. Leonardo Canal, como Secretario del Despacho, nombrado por el dicho Procurador, y llamado por la Constitución a reemplazar a éste, se declaró en ejer-

cicio del Poder Ejecutivo y designó al señor CARDENAS para su Secretario de Relaciones Exteriores. Así, fue él quien se entendió con los Ministros extranjeros residentes en Quito; él quien redactó la muy digna exposición de motivos de fecha 27 de julio de 1862 (1), que precedió al rompimiento de hostilidades por nuestra parte; y él quien propuso muchas de las instrucciones que se dieron al General en Jefe que dirigió las operaciones e hizo en glorioso combate prisionero al Presidente García Moreno, con la mayor parte de su lucido ejército. Y aquí debemos decir que, facultado el expresado General para separarse de algunas de esas instrucciones, así lo hizo, suspendiendo la marcha del ejército hacia el interior de la República ecuatoriana, entrando en arreglos con el Presidente vencido, y poniéndole luego en libertad, lo cual contribuyó a nuestra pérdida definitiva, porque aquél, preciso es decirlo, cediendo, sin duda, a las circunstancias y a la influencia de algunos de los que le rodeaban, no cumplió, como CARDENAS, conocedor de los antecedentes y de la posición de aquel Magistrado, lo preveía, con lo expresa y confidencialmente pactado bajo su palabra de honor, cosa que el General granadino, juzgando de los sentimientos del señor García Moreno por sus propios sentimientos, no llegó a temer ni por un instante, a pesar de lo que algunos amigos en contra le observaron.

Por consecuencia del asesinato del último, el señor Canal resolvió entregar a Mosquera por capitulación las Provincias del Sur, en que juzgó inútil sostener una guerra sin esperanza de victoria, y CARDENAS emigró segunda vez a Lima, atravesando con mucho peligro el territorio ecuatoriano, donde escapó providencialmente de ser asesinado en el sitio de Capulí, cerca de Tusa, por algunos revolucionarios granadinos que le siguieron desde Tulcán. En la capital del Perú permaneció hasta 1865, trabajando sin cesar por nuestra causa, de acuerdo, entre otros, con los señores General Canal, General Herrán y D. José Marcelino Hurtado, uno de los hombres más distinguidos de Colombia y que más la honran hoy en el Extranjero por su instrucción, talento y virtudes. Durante esa época escribió en *El Mercurio*, *El Tiempo* y *El Comercio*, y publicó, además, varios folletos, algunos de los cuales, como *La Revolución-1865*, *La Escuela* y *El Pueblo*, fueron obra exclusivamente suya, y otros, como *La ojeada sobre la cuestión española*, escritos en colaboración con los señores Hurtado, Canal y algún otro.

De Lima se trasladó CARDENAS al Ecuador con el fin de fijarse, como lo hizo, con su familia en el interior de esa República, no contando con seguridad en Pasto, y consagrarse a empresas agrícolas. Mas, como hubo de demorarse en Guayaquil detenido por el invierno, se ocupó, entre otras cosas, en escribir, por recomendación del General D. Juan Antonio Pezet una defensa, o más bien, exposición de su política como Presidente del Perú; obra que, con modificaciones en la forma, fue publicada en el Extranjero, lejos de la inspección del autor. En Ambato le sorprendieron los sucesos que han tomado nombre de esa ciudad, y aunque las persecuciones de que fueron allí objeto los granadinos no recayeron directamente sobre él, era imposible que se mostrase indiferente a la injusticia, e imposible también que no tomara la defensa de sus compatriotas ultrajados. La energía que entonces desplegó, ora hablando, ora escribiendo en favor de la dignidad de su patria, le honran

(1) *Boletín Oficial* número 3.º, correspondiente al 4 de agosto de 1862.

tanto más cuanto esto le aparejaba la necesidad de abandonar sus empresas agrícolas, con grave perjuicio de sus intereses. En efecto, tuvo que dejar el Ecuador y regresar con su numerosa familia a Pasto, y desde allí fue el primero que llamó la atención de los colombianos sobre el desventajoso tratado celebrado por nuestro Ministro señor Valenzuela, unánimemente improbadó por el Congreso Colombiano. Sin embargo, digámoslo en honor del pueblo del Ecuador, y como un comprobante de que el cumplimiento del deber no priva jamás a nadie del aprecio de los hombres de bien: lo hecho entonces por CARDENAS en defensa de su país y de sus conciudadanos, si impresionó por de pronto, como era natural, a los hijos del Ecuador, no por eso dejaron éstos de hacer justicia a la rectitud de intenciones y a la patriótica lealtad del noble colombiano, ni de favorecerle tampoco hasta el fin de su vida con sincera estimación.

Todavía el desorden que reinaba en los Municipios del Sur, y la inseguridad consiguiente, forzaron al señor CARDENAS a entrar en negocios que le permitieran salir del país, y se trasladó nuevamente a Lima, de donde, mejorada algún tanto la situación, regresó elegido Diputado a la Legislatura del Cauca en 1873, a cuyas sesiones concurrió oportunamente. Allí, siempre desinteresado y patriota, se propuso ayudar al Presidente del Estado, General Trujillo, procurándole recursos y medios de gobierno; mas, por desgracia, dicho General, a pesar de sus buenas intenciones y de los deseos que mostró de restablecer en el Estado el imperio de la verdadera democracia, ya fuera por temor de perder las simpatías y apoyo de los liberales exagerados, o por otros motivos que ignoramos, no correspondió a las esperanzas que había hecho concebir; dejó de hacer el bien al desgraciado Cauca, y no evitó, como pudo hacerlo, los graves males que al fin vinieron sobre él y sobre la República toda. Entre las leyes que en aquella Legislatura propuso CARDENAS, fue la más notable el *Código Electoral*, hoy vigente en apariencia, obra laboriosa en que se procuró remediar en lo posible los defectos de la Constitución.

No se limitó, empero, el celo de nuestro amigo en aquellos días a sus tareas oficiales; contrájose, además, a otras más importantes todavía, que habrían sido fructuosas en cualquier país menos mal gobernado que el nuestro. La empresa de establecer en todas las poblaciones del Cauca las escuelas de los Hermanos Cristianos, fue iniciada y fomentada por él, y aceptada y apoyada por todos los pueblos, que contribuyeron espontáneamente con generosas y abundantes donaciones. La primera escuela se fundó en Pasto; los profesores que venían de Europa a establecer las otras, hallando la República anarquizada, tuvieron que regresar de Panamá, y los útiles comprados para el servicio de dichos establecimientos fueron expropiados sin fórmula por las autoridades del Cauca en 1876.

De 1873 en adelante el señor CARDENAS se mantuvo en Pasto, siempre ocupado en discurrir medios de mejorar la suerte de nuestra sociedad, y buscando en el cultivo de las letras consuelo y alivio a la aflicción en que la suerte de la patria mantenía su espíritu. La Academia Colombiana, deseosa de darle un testimonio de su estimación, no pudiendo proponerle para Académico de Número por mediar ciento sesenta leguas entre Bogotá, donde está ella radicada, y la ciudad de Pasto, residencia del señor CARDENAS, le nombró en 1876 Miembro Correspondiente suyo. Pocos colombianos, a la verdad, merecían con más justo título colocación distinguida en este cuerpo literario, como lo dan desde luégo a conocer

las dos producciones de su pluma que han honrado esta revista (1), *La República en Colombia*, que se registra en el tomo II, página 119, y el *Recuerdo biográfico de la señora Matilde Pombo de Arboleda*, que se halla a la página 99 del tomo III.

El carácter de CÁRDENAS se retrata, tanto en lo material como en lo formal de sus escritos. Así como era su escritura, limpia, clara, de buen gusto y elegante forma, había en sus trabajos literarios, claridad en las ideas, escrupulosa propiedad en la elección de las voces, nervio en el estilo, plan e ilación lógica en el discurso, y tal eufonía en la frase por la hábil colocación de las palabras, la redondez de los períodos y el tino con que alternaba los largos con los cortos, siempre que otra cosa no pedían o la vehemencia del sentimiento que movía su pluma, o la gravedad de la materia que trataba, que el lector, encantado el oído, no podía comenzar la lectura de una obra suya sin continuarla hasta el fin. Tenía, además, el dón poco común de acomodar el estilo a la naturaleza del escrito, como se puede comprobar comparando entre sí sus piezas diplomáticas y su correspondencia oficial con sus producciones de carácter político, filosófico y literario, o con sus cartas confidenciales y con sus artículos de costumbres. Si hubiéramos de notar algún defecto en sus obras, sería, talvez, cierto exceso de lima y corrección; sin embargo, si defecto puede ser ese, no procedía de afectado estudio, sino de su carácter y buen gusto: con su naturaleza chocaba todo desorden y falta de armonía. Como en su vestido, y en todo el ajuar de su persona, su cuarto, su escritorio, sus libros y cuanto le pertenecía brillaba el aseo y se notaba orden y pulcritud, asimismo le lastimaban en lo escrito el descuido, la incorrección y cuanto hiriera desagradablemente el oído.

Como orador (y tuvimos muchas ocasiones de oírle) le distinguían, además de las cualidades ya mencionadas, la facilidad de expresión, la sonoridad de la voz, la cultura y propiedad de la acción, y sobre todo, el admirable imperio que sobre sí mismo ejercía, por el cual, a pesar de la vehemencia de sus discursos, dictados frecuentemente por alguno de los poderosos sentimientos que lo animaban, nunca, ni en el mayor arrebato, dejaba escapar de sus labios frase alguna que no pudiera haber escrito en la calma del bufete. Tanto era así, que recordamos haberle visto alguna vez descontento de sí mismo por haber dado, en un momento de grande exaltación, un golpe con la mano sobre la mesa que tenía delante.

Consagrado a las quietas labores del estudio y con la salud debilitada por los años y las agitaciones de su vida, le sorprendieron en Pasto los sucesos de 1876. Cuando la República entera se conmovía para restablecer el imperio de la libertad en la justicia, ¿cómo imaginar que CÁRDENAS, cruzado de brazos, permaneciera indiferente? No, se encargó del mando civil de los Municipios meridionales del Cauca, y cooperó, con la habilidad que le distinguía, a proporcionar los recursos con que nuestro valeroso ejército regenerador del Sur venció en Cuevitas, La Herradura y Palomocho, y se defendió por dos veces, con imponderable heroísmo en la Cuchilla del Tambo. Carecemos desgraciadamente de noticias circunstanciadas sobre los sucesos cumplidos durante esa época al sur de Popayán: sólo sabemos que nuestro amigo tuvo mucho que pensar, mucho que hacer, y mucho más que

(1) *El Repertorio Colombiano*.

sufrir por amor de la patria, por amor de Dios. A consecuencia de la capitulación de Manizales y de la consiguiente retirada de aquel victorioso ejército al otro lado del Juanambú, el señor CARDENAS, así como otros muchos vecinos del Municipio de Pasto (su número se hace subir a tres mil), de aquellos que por patriotas, honrados y cristianos, rechaza inflexible de su seno la República liberal, tuvo que emprender la última y más cruel de sus peregrinaciones, y salir, cual lo hiciera Lot de Sodoma, abandonando bienes, hogar y patria, para ir al hospitalario suelo ecuatoriano, en solicitud, no ya de tierra en qué vivir, sino de sitio en qué morir.

No conocemos los pormenores de aquella triste emigración, ni los de la vida de nuestro amigo desde su llegada a la capital del Ecuador hasta su muerte: nada de esto hallamos en sus cartas, porque él, preocupado siempre con la idea de sus deberes, no pensaba casi en sí mismo. Nuestros lectores pueden, sin embargo, imaginar las penas y privaciones que en tan difíciles circunstancias experimentaría con su numerosa familia, despojado como se hallaba de sus bienes por el despiadado vencedor, que los hizo botín de su victoria. Sólo podemos asegurar que, no obstante su energía moral y fuerza de alma, habría sucumbido desde entonces al peso del infortunio, si Dios en su bondad no le hubiera dado en la segunda y digna compañera de su vida, la señora Dominga Valencia, imagen viva de la mujer fuerte, algo más que una esposa: una amiga leal que le confortara en sus tribulaciones, un ángel que consolara su aflicción y aliviara sus sufrimientos físicos, y un auxiliar infatigable en la difícil tarea de proveer en tierra extraña con el trabajo personal a la subsistencia de la casa y educación de la familia. ¡Nunca abandona Dios al justo, ni aun cuando parece hacerlo blanco de sus iras!

Tres años vivió CARDENAS en Quito con el escaso fruto de su labor; tres años pasaron sobre él lentamente vertiendo en su corazón a todas horas la copa del dolor, y fueron tres años que él empleó, sin exhalar una queja ni llamar jamás sobre sus penas la atención del mundo, en prepararse con la resignación del cristiano para el último y supremo instante. Al fin llegó el día en que el ángel de la vida bajó del cielo y rompió las cadenas que retenían prisionera su alma acá en la tierra. Tal fue su muerte. «¡Feliz quien muere así!» exclamó el piadoso sacerdote que le acompañaba en el postrer momento. Y nosotros, a nuestra vez, decimos: ¡Feliz quien como él supo vivir! que la muerte es el epílogo de la vida.

Practicó la virtud, amó a la patria, sufrió persecuciones por la justicia, peregrinó en la pobreza, puso su confianza en Dios, y, resignado, murió tranquilo en el destierro. ¡Oh increíble! vén, mira y niega, si te atreves, que hay para el justo un premio más allá de la tumba; niega que, para hombres como CARDENAS, es la muerte satisfacción de la esperanza y del amor, y principio de la vida. ¡Qué! Quien como él tanto amó a la patria acá en el mundo ¿no la amará más, y mejor y con amor supremo desde el cielo? Y en la tierra ¿no ha empezado ya para él una nueva existencia? Vive y vivirá en cuantos, estimulados por su ejemplo, se muevan a imitarle; vive en sus obras y en la memoria de sus virtudes, no empañadas ya por el hálito de las pasiones; y vive en sus dignos hijos en fin, quienes en su edad temprana han dado ya tantas pruebas, con su valor y patriótica abnegación, de ser herederos, no sólo de su nombre sino también de sus sentimientos y grandeza de alma.

Y ¿qué otra cosa es, sino prueba de la prolongación de la vida del hombre, el dolor que inspira su muerte y el homenaje que le tributamos en la tumba? El lecho de muerte del señor CARDENAS fue altar donde recibió el culto de la amistad y de la general estimación que sus virtudes inspiraban. Ecuatorianos, colombianos y extranjeros, cuantos en vida tuvieron la dicha de conocerle y de tratarle, se esforzaron a porfía en servirle, en aliviarle y en dar testimonio del interés que la sociedad entera tomaba en la conservación de tan preciosa vida. La noticia de su fallecimiento no produjo en Quito menos honda impresión que fuera de él. Todos los periódicos que defienden los grandes principios morales y políticos que tantos sacrificios debieron a CARDENAS, le han consagrado expresivos recuerdos, así en Bogotá como en otras ciudades de nuestra patria y del Ecuador; la Academia Colombiana, reunida extraordinariamente al efecto, acordó la proposición que aparece en las páginas de esta revista (1), y aun los mismos que ayer eran adversarios políticos del ilustre proscrito, olvidadas hoy prevenciones de partido, unen su voz a la de sus contrarios para lamentar la irreparable pérdida que la República ha hecho en la persona de VICENTE CARDENAS.

El Jefe municipal de Popayán comunica a la Municipalidad en mensaje especial la dolorosa nueva, y la excita a expedir un acto que muestre su reconocimiento al hombre a quien tanto deben esa ciudad, el Cauca y la Nación entera; y ese acto, no lo dudamos, será expedido. La Municipalidad reclamará probablemente los restos mortales del señor CARDENAS para trasladarlos al suelo de la patria, y no muy tarde, nuestra ciudad natal presenciara una triste solemnidad, que será a un tiempo muestra de gratitud y acción de desagravio. Las repúblicas son frecuentemente ingratas con sus hombres mientras viven, pero los glorifican a su muerte, y a esto deben en gran parte que nunca les falten servidores abnegados que las honren y engrandezcan.

En fin, *La Paz*, órgano semioficial del Gobierno del Cauca, se expresa en su número 44, de 28 de agosto último, en los términos siguientes:

«El correo del Sur nos ha traído la noticia de la muerte del señor doctor VICENTE CARDENAS, acaecida en Quito a la madrugada del 6 del corriente mes.

«Como era de esperarse, tan aciaga nueva ha causado profunda sensación en esta ciudad, en donde deja monumentos que harán imperecedera su memoria.

«Los que rinden el culto que se merecen las virtudes en asocio de los claros talentos, han sentido vivamente la muerte de tan esclarecido ciudadano, que dio prez y gloria a su patria como publicista, como escritor, como hombre de Estado.

«En Colombia, y fuera de ella, el señor doctor CARDENAS fue la imagen típica del ciudadano intachable, del más eminente patricio, bello ornamento de la tierra que lo vio nacer, por sus altas dotes intelectuales, por la rigidez de sus costumbres y por su acendrado amor a su patria.

«Un conciudadano de tan alta talla, no pertenece al Cauca, ni a Colombia; tiene carta de naturaleza dondequiera que germinen elevados sentimientos y se rinda homenaje a los hombres superiores.

(1) *El Repertorio Colombiano*.

«No pretendemos hacer la biografía de tan alto personaje; apenas queremos hoy llamar la atención de nuestros conciudadanos para que cumplan con el deber de llorar sobre la tumba de este tan distinguido caucano.»

Poco más podríamos decir nosotros como resumen del presente escrito; y sin embargo, no nos sorprende que así hablen los que ayer no más parecían enemigos; las pasiones políticas, en su ira, se ligan hasta con los intereses más mezquinos contra hombres como CARDENAS, a quienes no pueden seducir con sus halagos ni comprometer en indebidas transacciones; mas si logran (y lo logran con demasiada frecuencia, por desgracia) hacerlos, durante la vida, objeto de persecución y envolver sus nombres entre las nubes tempestuosas del odio, su poder no se extiende más allá de la muerte. Al borde del sepulcro los intereses desaparecen, las pasiones se abaten, las tempestades calman, y entonces, esos nombres, pasajeraente eclipsados, brillan con toda su esplendidez en las páginas de la historia, para guiar a las generaciones venideras por las sendas de la virtud y del honor.

Bogotá, octubre de 1880.

SERGIO ARBOLEDA





CORRESPONDENCIA DE LA ACADEMIA

Con motivo de la elección de Miembro Honorario de la Academia Colombiana, hecha a favor del señor Ministro de Chile, don José Antonio Soffia, se ha cambiado entre este señor y el Secretario Perpetuo de la Academia, don Rafael Pombo, las notas siguientes:

Academia Colombiana—Bogotá, 30 de julio de 1881.

Muy señor mío:

La Academia Colombiana, en su junta de anoche, nombró a usted por unanimidad de votos, *Miembro Honorario* suyo.

Al ordenarme comunicar a usted este nombramiento, que parecía estar en la mente y en el corazón de todos nosotros, como débil testimonio del profundo aprecio y simpatía que usted personalmente ha sabido captarse, desde su llegada a esta capital, la Academia se lisonjea con la esperanza de que usted no se rehusará a dispensar a la Corporación la honrosa benevolencia que hallan individualmente en usted los cofrades en amor a las letras, que la componen.

Aprovecho tan grata ocasión para expresar el respeto y la particular deferencia con que me suscribo de usted afectísimo y seguro servidor,

RAFAEL POMBO,
Secretario.

Al señor don José Antonio Soffia, Miembro Honorario de la Academia Colombiana.

Hé aquí la contestación del señor Soffia:

Bogotá, agosto 2 de 1881.

Señor Secretario:

Con suma gratitud me he impuesto de la comunicación de usted, fecha 30 de julio, en la que me participa la distinción que ha querido hacerme la Academia Colombiana, eligiéndome miembro honorario de ella.

Anuario—62

Este señalado honor, unido a las benévolas expresiones con que usted se ha servido ponerlo en mi noticia, compromete doblemente mi agradecimiento; y aunque indigno de tal distinción, la acepto complacido, pues en ella veo una galante prueba de confraternidad de parte de los eminentes literatos y sabios colombianos, hacia las letras chilenas, representadas hoy de un modo tan opaco en esta docta capital.

Sírvase usted, señor Secretario, hacerlo así presente a sus distinguidos colegas, recibiendo muy en particular los sentimientos de gratitud y aprecio con que soy de usted atento y obsecuente servidor,

JOSÉ A. SOFFIA

Al señor don Rafael Pombo, Secretario Perpetuo de la Academia Colombiana.

(De *El Deber*, 2 de septiembre de 1881).





DEL USO EN SUS RELACIONES CON EL LENGUAJE

DISCURSO

LEÍDO ANTE LA ACADEMIA COLOMBIANA EN LA JUNTA INAUGURAL
DE 6 DE AGOSTO DE 1881

Señores:

Volvemos a honrar hoy, según la costumbre en buena hora establecida, el recuerdo de aquellos hombres de fe y sin miedo que trajeron y establecieron la lengua de Castilla en estas regiones andinas. Volvemos a conmemorar el día glorioso en que en este valle de los Alcázares comenzaron a sonar acentos neolatinos, de que estas mismas palabras, que por encargo vuestro tengo el honor de dirigiros, son como una continuación y un eco.

En ocasión para nosotros tan grata ¡fuérame dado entretener vuestra atención discurrendo sobre algún ameno y florido asunto de literatura nacional! Pero de mis estudios favoritos, confinantes apenas con la erudición, y en todo ajenos de los alegres esplendores de la elocuencia, ¿qué más habré de ofreceros que inodoro fruto y desabrida cosecha?

Hablaré de la autoridad que se atribuye al uso, y del grado de importancia que le corresponde en la formación y perfeccionamiento del lenguaje.

I

PRELIMINAR FILOSOFICO DE LA CUESTION

Hay, para todo género de investigaciones filosóficas, espíritus que se arrastran por el suelo perezosos e indolentes, a tiempo que otros se engolfan en espacios desconocidos con vuelo sobrado atrevido y temerario.

Los unos, adhiriéndose a todo lo que es material, tangible y positivo, conciben horror por las averiguaciones arduas o delicadas, contentándose con dar a cualquier problema so-

luciones fáciles, sin curarse de que sean verdaderas. Confunden lo espiritual con lo corpóreo, equivocan la idea con su signo, la causa con sus efectos. Mas aquellos que por extremo opuesto viven aquejados de imperiosa curiosidad filosófica, remontándose siempre a los principios, pierden de vista a las veces lo terreno y lo finito, y atraídos por los señuelos del idealismo, se pierden en las regiones de la conjetura y la alucinación. No modere la razón serena el vuelo del pensamiento investigador, y fácil es también renovar la fábula de Icaro, como aconteció ya a algunos filósofos alemanes, que vieron deshechos cual alas de cera sus peregrinos sistemas, y desde nubes luminosas cayeron en el más grosero materialismo. ¡Lamentables caídas! Pero ¡cuánto más miserable la condición de aquellos que perduran apegados al lodo, sin desplegar nunca las alas de la inteligencia!

¿Qué hombre que se estime, no rechazará, con justa repugnancia, las negaciones materialistas? Pero cuando se trate de definir o sistematizar lo que el yerto materialismo anula o mutila, no nos entreguemos, con loco afán, a teorías absolutas y exclusivas, ni nos arrojemos a precisar objetos que presentan a nuestro entendimiento una forma vaga todavía, ni a reducir a fórmulas ideas de cuyo conjunto armonioso sólo se ofrecen a nuestra débil vista fases indecisas e incompletas. Y no por eso, poseídos de desaliento o desesperanza, retrocedamos tampoco al terreno de los efugios improvisados, de las hipótesis rutineras, que en la región serena de un espiritualismo templado, podremos satisfacer las legítimas aspiraciones de la mente, gozando de la verdad en el grado y medida en que este goce inefable se ha concedido a la humana inteligencia, señora sólo del aire respirable, no soberana del espacio infinito.

Los espíritus soñolientos de que hablé primero, suelen identificar lo bueno y lo bello con el signo, muchas veces falaz, de la bondad y la belleza. No es otro este signo que la sensación agradable que las cosas buenas y bellas causan en el ánimo de aquel que las contempla. Para ellos el bien y el placer son una misma cosa; a sus ojos en nada difieren derecho y utilidad; y entre sentimientos diversos, entre opuestos intereses a priori, se deciden, deseando salir pronto de la dificultad, por la mayor suma de goces, o por el interés más general. Fallarán, asimismo, que lo bello es lo que agrada, y cuando los gustos son varios, darán un corte fiándose de las primeras impresiones, o arrimándose a lo que granjee más popularidad. Tales teorías materializan el orden moral y el orden estético, y cuando en sus desarrollos tropiezan con el absurdo o con obstáculos imprevistos, apelan, como a único correctivo, a cálculos numéricos. Mas si apartándonos de estos raciocinios mecánicos tratamos de reducir a principios y de explicar con razonable exactitud las nociones de lo bello, de lo bueno y de lo justo, *hoc opus, hic labor est*. Empero, aunque en muchos casos particulares no acertemos a descubrir las razones últimas de nuestro juicio, ni a fijar las misteriosas relaciones en que se funda, guiados de honrada y generosa voluntad, no nos será difícil resolver con certeza si una cosa es justa o injusta, sin dejarnos seducir por el aparato triunfal de la fuerza, ni por la irrevocabilidad severa de los hechos cumplidos, ni por el apasionado clamoreo de la muchedumbre.

Paréceme, señores, análoga en algún modo y paralela a semejantes doctrinas, superficiales y contentadizas, aquella que en el orden literario erige al uso en regla suprema del bien decir, en única norma del lenguaje. Uso es sinónimo de costumbre y a las veces de moda:

la costumbre, como el interés, como el gusto, es varia, y la moda caprichosa; y modas y costumbres cambian y se diversifican con los lugares y con los tiempos. Sin más norte que el del interés o el del gusto, ¿cómo sabremos, dados intereses contradictorios, o entre desavenidos gustos, cuál es interés legítimo y cuál ilegítimo, cuál es gusto puro y cuál depravado? Y sin otra base que el uso, ¿cómo juzgaremos en materia de usos, habiendo varios y no conformes entre sí? Si nos atenemos a la razón del mayor número de individuos que siguen un uso, hallaremos un medio, aunque no seguro, de fijar el mérito comparativo de usos contemporáneos, pero no acertaremos a confrontar unos con otros, para dar la preferencia al que la merezca, los usos que en épocas sucesivas llevaron, cada cual en la suya, la sanción de la mayoría.

Por este camino llegaríamos a la teoría fatalista, aplicada por Mr. Latham a la crítica del lenguaje: todo lo que se ha usado *fue* bueno, es bueno todo lo que se usa, y bueno *será* todo lo que haya de usarse. Sería la historia del lenguaje una mera sucesión de usos igualmente buenos, o mejor dicho, ni buenos ni malos; no cabría en el lenguaje perfeccionamiento alguno, ni tampoco decadencia; no habría principio filosófico por donde pudiese el crítico, siguiendo a la lengua patria en su marcha y variaciones, señalar sus altibajos, sus épocas de mayor pureza o de corrupción, sus pérdidas y ganancias; ni serían tampoco poderosos los escritores, estudiando las leyes y contextura del idioma, a promover su desenvolvimiento progresivo. En suma, la teoría que principia por fijar el uso como única norma del bien decir, acabará, mal que pese a sus sostenedores, si es lógica en sus conclusiones, negando toda norma racional en materia de lenguaje.

No ha sido ciertamente esa teoría gramatical, si este nombre merece, entendida por todos de una misma manera; pero todos, o casi todos la admiten en principio, sin desazón de conciencia.

Observad, señores, que en la esfera literaria las doctrinas que entronizan el gusto general o la razón del mayor número, no han provocado la ardiente contradicción que en el orden moral y político. La razón de esta diferencia nos sale al encuentro sin buscarla. Aunque el lenguaje intime relaciones con la cultura nacional, y señale los grados de civilización de cada pueblo, con todo, las cuestiones filológicas, por vivo que sea el interés que despierten en claras y bien educadas inteligencias, no alcanzarán jamás la altísima y trascendental importancia que acompaña a las grandes cuestiones morales y políticas. No todo gobierno, no toda religión satisface a las necesidades primarias de la vida industrial, social y espiritual; pero cualquier idioma, por tosco y rudo que sea, concede lo que a la facultad de hablar piden esas propias urgentes necesidades. Cuando un pueblo se ve amenazado en su independencia, la lengua nacional se engrandece y endiosa a sus ojos; y si ha incurrido en la proscripción decretada por gobiernos usurpadores o tiránicos, refúgiase en el hogar doméstico, y entre los lares que venera la familia es objeto de culto cariñoso. Fuera de estos casos excepcionales, el pueblo habla la lengua que ha recibido por tradición, sin conocer ni sospechar siquiera la clase de tesoro de que dispone, y la poetiza o la aplebeya sin conciencia de sus actos.

Que esto haga el vulgo, es natural y se comprende sin esfuerzo; pero las mismas excu-

sas por ningún caso son aplicables a los literatos y eruditos, que investigando y descubriendo las leyes del lenguaje, no sólo le manejan por mero instinto de imitación, sino que le cultivan con arte, como un instrumento cuya forma y fines científicamente conocen.

Los filósofos que soñaron con la creación de una lengua universal no sólo dieron por sentado, implícitamente, que el uso no es norma del lenguaje, sino que desechando todo punto de apoyo no tomaron lengua alguna, entre las usadas, por base de su fábrica convencional. Filólogos modernos que con apasionada predilección consideran la facultad de hablar como la única que distingue y ennoblece al hombre sobre todas las criaturas, conceden en cierto modo, por este hecho, a la ciencia del lenguaje la primacía entre todas las especulaciones antropológicas. ¿Y cómo había de elevarse el estudio de las lenguas a la categoría de ciencia, y entre ciencias excelentísima, si el lenguaje no reconociese más norma que el uso, arbitrario a las veces y siempre variable? Sin duda que aquellos fantásticos y ya extinguidos proyectos de una lengua universal, así como este moderno empeño de singularizar el habla como distintivo del hombre, andan fuera del círculo de la teoría que constituye soberano al uso, y bien examinados y traídos a sus naturales consecuencias, con ella rompen de frente.

Nadie, empero, que yo sepa, se ha tomado el trabajo de hacer estas o semejantes confrontaciones, encaminadas a determinar los grados de autoridad que al uso hayan de reconocerse; porque los filósofos han mirado la cuestión de saber cuál es la norma del lenguaje como cosa de poca monta, o como extraña a sus encumbradas lucubraciones, y propia y privativa de los filólogos; y los filólogos, por su parte, o por temor de filosofar apartándose de los hechos, o por hábito irreflexivo, o por desdén mal fundado, en proponiéndose la cuestión, repiten de coro que el uso es la norma del lenguaje; atreviéndose tan sólo, los que más ahondan, al notar las absurdas consecuencias adonde podría llevarlos semejante doctrina, a interpretar lo que ha de entenderse por uso poniendo así algunas justas, aunque no suficientes limitaciones, al bronco sentido absoluto de la sentencia.

II

OPINIONES DE ALGUNOS HUMANISTAS SOBRE LA CUESTION

Y aquí como muestras de tales limitaciones, ocasionales casi siempre, rara vez deliberadas, permitidme recordaros los juicios rápidos que formaron sobre la materia de que trato algunos escritores o humanistas ilustres, antiguos y modernos.

QUINTILIANO, tropezando con la dificultad que presenta la variedad de usos, enseña que por uso ha de entenderse el consentimiento de los eruditos, así como en punto de moralidad no hay otra costumbre respetable que aquella en que convienen los buenos (1). Saint-Martin y otros publicistas del presente siglo, trataron de sustituir la voluntad de los justos

(1) *Ridiculum paene fuerit malle sermonem quo locuti sunt quam quo loquantur. Sed necessarium est iudicium. In loquendo, non siquid vitiosi multis insederit pro regula sermonis accipiendum.... consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum, sicut, vivendi, consensum bonorum.* l. 6.

a la de las mayorías, y la soberanía de la virtud a la del pueblo, en la teoría de los gobiernos. De principios semejantes partía ya el sensato retórico latino tratando de determinar la norma del lenguaje; pero sin reñir, en apariencia, con la doctrina generalmente recibida, que admite como suprema ley la del uso. Quintiliano, en puridad de verdad, concede a la erudición preeminencia sobre el uso, pero no en són de doctrina nueva, sino a guisa de quien interpreta y desvuelve una fórmula sancionada, indiscutible.

CERVANTES, que en medio de su desembarazada naturalidad, y a vueltas de no infrecuentes descuidos, cultivaba la lengua nativa con tanto esmero y cariño; Cervantes, que no desperdiciaba ocasión de sembrar doctrina y filosofía en sus escritos, sólo en apariencia festivos y ligeros, mal podía suceder que más de una vez no hubiese meditado sobre la jurisprudencia del lenguaje, y que aquí o acullá no hubiese declarado sus opiniones sobre el particular. Consignélas, en efecto, en la segunda parte del *Quijote*, poniendo, según acostumbraba, sus propios sentimientos en boca de los personajes que introduce. ¿Quién de vosotros no recuerda la severidad y dureza con que el héroe manchego corregía el hablar revesado de Sancho, motejándole de «prevaricador del buen lenguaje?» Y de aquí el diálogo interesante que se entabló entre el amo y escudero y el licenciado, el cual interlocutor, a vuelta de otras razones, en que el autor del libro descubre su pensamiento, proclamó que «el lenguaje puro, el propio, el elegante y claro está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majada Honda;—discretos, porque hay muchos que no lo son, y la *discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso*» (1). Con la «discreción», o como diríamos hoy, con los dictados de un criterio sano (2), limita Cervantes, por lo visto, la autoridad del uso, con la condición, además, de que sea uso cortesano, aun cuando no lo fueren los que le siguen. Con saludables consejos previno el mismísimo D. Quijote a Sancho, para el buen desempeño de la gobernación de la insula, y fue uno de ellos que hablase con decoro, por lo cual le amonesta que en vez de ciertos vocablos soeces se valga de otros no comunes, de institución latina. «Y cuando algunos»—advierte—«no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquecer *la lengua sobre quien tiene poder vulgo y el uso*.» Claro paréceme aquí, que por vulgo entendía Cervantes lo que hoy de ordinario llamamos *uso*, y por *uso* una cosa harto distinta, y aun contraria al uso propiamente dicho, esto es, la facultad que ha de reconocerse a los hablistas y escritores, de dar entrada franca a vocablos nuevos, con la forma y significación que según las leyes de formación de cada lengua, y las generales del pensamiento humano, hayan justamente de corresponderles (3). Pídalos la necesidad de los tiempos, cumplan con esas precisas condiciones, y Cervantes, por boca de D. Quijote, se anticipa a aprobarlos liberalmente, sin que importe que al principio no se entiendan por todo el mundo, que el tiempo se encargará de extenderlos y vulgarizarlos.

FENELÓN en la carta que dirigió a la Academia Francesa, después de asentar la soberanía

(1) Capítulo XIX.

(2) Cervantes por boca de Sancho distingue «discreción» de «ingenio» (II, 67).

(3) En el siguiente pasaje de la comedia *El Rufián Dichoso* (II, 1) entiende Cervantes por *uso* el uso nue-

nía del uso, la restringe en lo tocante a la lengua francesa, cual se hablaba en el dorado siglo de Luis XIV:

«Los franceses, por punto general, aprenden su lengua por uso; pero *el uso adolece de defectos en todas partes*. Cada provincia tiene los suyos; París no está libre de ellos.... Aun las personas más cultas no aciertan a corregirse de ciertos resabios de elocución que en la infancia contrajeron en Gascuña, en Normandía, en París mismo, por el roce con domésticos....»

Añade que griegos y romanos no se contentaban con aprender el habla nativa con arreglo sólo al uso, sino que, ya adultos, perfeccionaban aquellos conocimientos prácticos estudiando las reglas gramaticales, las etimologías, las acepciones metafóricas, el genio, en fin, y la estructura de la lengua. Ni vacila en recomendar a los escritores de nota que pongan nuevas voces, eufónicas, e introduzcan expresiones, ya simples, ya figuradas, a fin de enriquecer y hermosear el idioma.

LITTRÉ (el ilustre lexicógrafo cuya reciente pérdida lamentan las letras, el «honrado pagano» cuyo renacimiento celebra la Iglesia), al entrar e internarse en el estudio de la historia de la lengua francesa, a que dedicó muchos años de su larga vida, no era posible que no sintiese la necesidad de resolver esta cuestión preliminar. Su doctrina a este respecto está consignada en el prefacio de su gran diccionario. Allí establece que el uso contemporáneo es el principal objeto que ha de tener en mira quien se proponga formar el inventario general de las voces que componen una lengua viva. Pero confiesa en seguida que el uso contemporáneo no lleva en sí mismo los títulos que le abonan y que ni podremos explicarlo razonablemente, ni discriminar en él lo bueno de lo malo, si no recurrimos a un uso anterior, si no nos remontamos a los orígenes. «Una lengua viva, que pertenece a un gran pueblo y corresponde a un notable grado de desenvolvimiento social,» presenta, según Littré, tres términos que deben estudiarse:

vo que deroga el antiguo, ya perfeccionando las artes, ora no sujetándose al arte. Habla la comedia respondiendo a la curiosidad:

*Los tiempos mudan las cosas
y perfeccionan las artes;
y añadir a lo inventado
no es dificultad notable.
Buena fui pasados tiempos:
y en esto, si los mirares,
no soy mala, aunque desdigo
de aquellos preceptos graves
que me dieron, y dejaron
en sus obras admirables,
Séneca, Terencio y Plauto,
y otros griegos que tú sabes.
He dejado parte de ellos
y he también guardado parte,
porque lo quiere así el uso
que no se sujeta al arte.*

«1.º *El uso contemporáneo*, propio de cada período sucesivo; 2.º Un *arcaísmo*, que en alguna época fue uso contemporáneo, y que ofrece la explicación y da como la clave de lo que apareció en seguida; 3.º En fin, un *neologismo*, que mal conducido altera, y bien conducido desenvuelve la lengua, el cual, corriendo el tiempo, llegará a ser arcaísmo él propio, y se consultará como historia y fase del idioma.»

Reconoce Littré la autoridad del uso; pero advierte que no ha de entenderse por uso el de determinado período o localidad, sino *el uso completo*, porque es éste el que lleva en sí mismo la razón que le explica y justifica. Pero el uso completo no es uso propiamente dicho: es la lengua misma, en el desarrollo histórico que ha seguido como cuerpo orgánico, desde sus orígenes conocidos hasta el punto en que la encontramos como lengua viva.

D. ANDRÉS BELLO define la gramática de una lengua «el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada.» Sin violentar el pensamiento del autor, deduzco de aquí que hay un género de educación que purifica y acredita el uso. Guía a éste, además, según el mismo filólogo, ciertos «procederes intelectuales,» que se condensan y abrevian en los principios y fórmulas que constituyen la filosofía de la gramática. Y en materias ortológicas admite y sustenta esta regla promulgada ya por la Real Academia Española, a saber: que cuando el uso, o por ser vacilante, o porque empieza a perderse, no puede servirnos de guía para fijar la recta elocución y prosodia, hemos de referirnos y atenernos al origen, a las prácticas heredadas de la materna lengua latina.

Uno de vosotros (1), introduciéndonos al estudio de las modificaciones dialécticas que ha experimentado el castellano en estas regiones, es, que yo sepa, quien ha establecido en este negocio literario distinciones más precisas y atrevidas. Reconoce el autor de las *Apuntaciones críticas* la autoridad de gramáticas y diccionarios fieles a su instituto, en cuanto representan el uso, que «de tiempo atrás es reconocido por todos como árbitro, juez y norma del lenguaje.» Pero no sigue como única guía la del uso: son dos los fundamentos en que apoya sus decisiones, a saber: el uso y la lingüística o ciencia del lenguaje, «base verdadera de la gramática general y criterio segurísimo, superior en cierto sentido a la autoridad y su limitador, aunque también se le subordina en ocasiones»; si bien, por punto general, «se dan la mano y mutuamente se sustentan.» ¡Considerad cuánto se menoscaba la ley de la costumbre, cuando a su lado se coloca, y aun a veces por cima de ella se levanta, el principio de la ciencia! Ya no es el lenguaje árbitro y juez, sino un poder equilibrado por otro poder; la monarquía absoluta, de tiempo atrás reconocida por todos, se convierte en gobierno templado y mixto. Y el uso mismo padece recortes «necesario es distinguir entre el uso propiamente dicho, que hace ley, y el abuso que debe extirparse. Son notas del primero el ser respetable, general y actual...»

En materia de lenguaje jamás puede el vulgo disputar la preeminencia a las personas cultas; pero también es cierto que a la esfera de las últimas puede trascender algo del primero en circunstancias y lugares especiales.» El sabio Hartzenbusch llamó «atinados» estos principios; «juiciosa, oportunísima, sólidamente fundada,» la doctrina de nuestro compatriota.

(1) Cuervo, *Apuntaciones Críticas*. Prólogo.

III

EXAMEN DE UN PASAJE DE HORACIO —RAPIDA EXPOSICION DE DOCTRINAS HORACIANAS

¡Cosa rara, señores. Cuando humanistas y filólogos se esfuerzan por explicar cuál sea la norma del lenguaje, principiando por acatar la autoridad del uso como «árbitro, juez y norma,» en hecho acatan la autoridad de un preceptista antiguo; todos ellos giran como fascinados, ya lo habéis visto, en torno del conocido pasaje de Horacio en el *Arte Poética* (1).

Parece este texto célebre argumento de la mayor excepción; pues si un insigne legislador del Parnaso, un maestro en quien dignamente se personifica la aristocracia literaria, proclama sin rebozo ni restricciones el principio democrático de la soberanía del uso, ¿quién será osado a combatirlo? Tomada aisladamente esta sentencia, la forma en que está concebida aparece absoluta y decisiva. Mas ¿se ha estudiado por ventura el sentido que tiene en latín la palabra *usus*, y especialmente el que solía darle Horacio? ¿Se ha confrontado la precitada sentencia con otros lugares paralelos del mismo poeta, para fijar la mente del preceptista, como lo exigen las más triviales reglas de crítica literaria? Me atrevo a asegurar que errará quien presuma exponer la doctrina de Horacio apoyándose en el sentido literal de ese verso destacado y escueto.

Competían en Roma en tiempo de Augusto dos escuelas literarias. Idolatraban los unos a los viejos poetas nacionales, reputando sus obras por dechado de perfección, y condenaban en punto de estilo y de lenguaje toda clase de innovaciones. Los otros juzgaban que la lengua latina ruda en Ennio, algo más adelantada en Lucilio, y mucho más en Lucrecio, y Catulo, flexible y aun no perfecta, era susceptible de nueva hermosura y lustre que artífices entendidos supiesen comunicarle.

Creían los corifeos de esta escuela que el mejor medio de impulsar la lengua nativa, sin alterar su índole propia, consistía en seguir beneficiando la lengua griega, nobilísima hermana de la latina, a quien los romanos, a falta de lengua madre conocida, miraban con filial respeto. No entraba en la mente de aquellos eruditos que originalidad e imitación fuesen términos antitéticos, antes sí los consideraban correlativos, y aplaudían y recomendaban la imitación que traía consigo, de buena fuente, y con formas ni bárbaras ni disonantes, nuevos géneros de composición, nuevos metros, vocablos nuevos. Horacio, cabeza de este partido progresista, pero no anárquico, se gloriaba de haber introducido en Roma la poesía lírica al estilo de los griegos (2). Propercio, el más grecizante, y con todo eso, no el menos original, en todo sentido, entre los poetas elegíacos, se envanecía igualmente de haber po-

(1) Versos 71, 72.

...Si volet usus.

Quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi.

2) Carm. III, 30; IV, 4; † Epist. XIX, 21, etc.

pularizado en Italia esta otra manera de poesía (1); Virgilio, antes de escribir la Eneida, anunciaba que si la fortuna le daba vida, subiría a la cumbre de Aonio para traer de allí por vez primera, la musa épica a su patria (2). Tan distantes estaban de acomodarse al genio nativo de la poesía popular latina, que apartándose de las huellas de Nevio y Livio Andrónico, y desechando el metro propio de Italia, antiguo como los faunos de sus bosques, escribieron todos ellos en metros helénicos. En la mente de Horacio el indígena ritmo saturnino, antes que con las glorias de los Scipiones en cuyos sepulcros campeaba, o con los anales de los pontífices y los mármoles sacros del Capitolio, asociábase con el recuerdo de la férula de Orbilio el pedagogo (3); y Virgilio describía en clásicos y atildados exámetros los paisajes de Mantua y la rústica vida de aquellos naturales, paisanos suyos, mientras que esos mismos campesinos, como observa Macaulay (4), ajenos del todo a poesía tan elevada, solazábanse entonando viejos cantares saturninos, que la posteridad no se dignó recoger.

En suma, cada uno de aquellos poetas declaraba que él había sido el primero a introducir en su patria el respectivo género de composiciones métricas; y como primeros descubridores, alzábanse con la gloria de la invención, que ellos identificaban con la aureola de la originalidad.

Era Horacio amantísimo de los libros viejos; dedicarse sabrosamente a su leyenda, lejos del ruido de la corte, en apacible quinta, era su sueño dorado; (5) pero al mismo tiempo que a los antiguos escritores de su patria tributaba el elogio merecido, hacía gala de haber abierto rumbos nuevos en literatura, apodaba de *servil rebaño* a aquellos *imitadores*, que negaban a los autores contemporáneos el derecho de apartarse un punto del rastro que dejaron sus predecesores nacionales (6). Estimaba el numen como condición primera para aspirar al título de poeta, y redondamente negaba este dictado glorioso a quien no supiese otra cosa que labrar y acabalar bien sus versos (7). En frases tan duras como las que usó contra los secuaces ciegos de formas autorizadas, increpaba a aquellos innovadores, que fiados sólo en una pretensa inspiración, despreciaban el estudio incesante de los modelos, y el lento y agradecido trabajo de la lima (8). Tal es, en resumen, fielmente extractada de sus obras, la doctrina literaria de Horacio, el cual hermanaba la originalidad con la imitación discreta, la tradición con las reformas convenientes, la inspiración con el arte.

Con arreglo a estos principios recomendaba Horacio, en achaque de lenguaje, que se

(1) III, El. 1, 3, 4.

(2) Geo. III, 10, 11.

(3) Epíst. 1, 70.

(4) *Lays of ancient Rome*. Preface, Cita a Servio. ad Geo, II. 385. Sobre la popularidad del metro saturnino v. la Métrica de Christ.

(5) II. Sat. VI, 60-62.

(6) I. Eplst. XIX. 1. 1.

(7) I. Sat. VI. 39-44.

(8) A. P. 295 sqq.

desenterrasen algunas voces antiguas injustamente arrinconadas (1), que a las vulgares se diese novedad y lustre por medio de atinadas combinaciones (2), y en fin, que en caso necesario se introdujesen vocablos nuevos, con la debida parsimonia, derivándolos del griego y acomodándolos a la eufonía latina (3).

Virgilio practicaba este sistema, al par arcaico y neológico; tradicional no menos que progresivo; sacaba a relucir en su Eneida joyas que andaban como perdidas en las obras de Ennio, de Pacuvio y otros poetas rancios; en las Geórgicas, habiendo de tratar asuntos pedestres y rústicos (4), ennoblecía voces plebeyas, engastándolas en ingeniosas frases y en versos peregrinos; y en materia de voces nuevas, desechando las que otros novadores habian pergeñado, cacofónicas, desgarradas y contrarias a la índole latina, formábalas tan primorosas y elegantes, que luégo se acreditaron y formaron parte integrante del dialecto poético. Y es de notar que en el más acabado de sus poemas, en aquel que a su muerte quiso condenar a las llamas, y que los siglos han admirado como un modelo incomparable de poesía, es donde más innovador se ostenta, pues según el recuento curioso que ha hecho el erudito comentador alemán Ladewig, en las Bucólicas aparece una voz nueva, inventada por el poeta, cada 46 o 47 versos; en la Eneida cada 43 o 44, y en las Geórgicas cada 27 o 28 (5).

Provocaban estas libertades la crítica de una escuela melindrosa, y contra el osado poeta enderezaban censuras aquellos mismos que vivían aferrados a lo existente, al uso. Y defendiendo Horacio, en el *Arte Poética*, a sus amigos Virgilio y Vario, y en ellos el sistema de elocución que él mismo en otros lugares de sus obras había recomendado, pregunta en són de extrañeza y de reconvencción, por qué motivo había de negarse a aquellos poetas contemporáneos la facultad de modificar el lenguaje enriqueciéndolo, de que otros poetas más antiguos usaron, sin que nadie por tal causa se hubiese atrevido a reprenderlos. Si Horacio concediese al uso, en el sentido en que comúnmente se entiende esta palabra, la soberanía que parece atribuirle, los Aristarcos nacionalistas de aquel tiempo podrían haber contestado al autor del *Arte Poética*, que las voces o frases introducidas o resucitadas por Virgilio y Vario, merecían ser tildadas y excluidas, porque actualmente no estaban en uso.

Observa el mismo Horacio que no sólo han de caer muchas voces en olvido, si lo quiere el uso, sino que otras ya obsoletas renacerán también si lo quiere el uso. ¿Y quién es poderoso a restaurar voces olvidadas? No por cierto el vulgo, conocido depositario del uso, sino los escritores que dirigen o reforman el uso. Concede, por tanto, Horacio al uso la facultad de recibir y sancionar las voces, no la de inventarlas, que es privilegio de eminentes poetas e insignes prosadores.

Es más clara todavía esta discriminación en otro pasaje, a que enantes aludí, del gran didáctico romano. Porque escribiendo a Julio Floro, enseña que quien haya de componer

(1) II. Epist. 11, 115-118.

(2) A. P. 47.

(3) Epist. cit. 119, A. P. 50 sqq.

(4) Geo. III, 289-293.

(5) Ladewig, Comentar zu Vergil, 1871.

un verdadero poema, limpiará el polvo a algunas voces arrumbadas, y pondrá en giro otras nuevas, que el uso se encargará de popularizar:

Addiscet nova quae genitor produxerit usus.

Los escritores proponen; el uso sanciona lo que merezca vivir (1). Con una metáfora confirma el poeta esta distinción. Las palabras son como las monedas: los gobiernos acuñan los metales con sello regio o nacional; el público recibe la moneda, y la gasta en la circulación.

También compara Horacio el lenguaje con la renovación de las hojas de los árboles: poética variante de un símil homérico, que bien examinada, no favorece a la soberanía del uso. Porque las hojas (en que están ahí figuradas las palabras) se mudan y renuevan; pero hojas nuevas y nuevos frutos, repiten la misma figura y condiciones de las hojas y frutos que caducaron: adhiriéndose al mismo tronco, alimentándose de la misma savia vital, confórmanse con el tipo determinado por los caracteres orgánicos de la planta. Así el lenguaje que está en uso es una renovación del lenguaje ya desgastado; brota de la misma raíz que éste; ánimale el mismo espíritu viviente que a éste animaba, y como él, obedece a las leyes históricas de la lengua. El lenguaje se subordina a la lengua, y ésta a su tipo específico.

Un orador elocuente (2) ha creído descubrir en el rasgo final del pasaje horaciano que ha dado materia a estas observaciones, un desahogo de espíritu democrático, no impropio en un poeta áulico que cortejaba a una especie de «cesarismo plebeyo». Republicano a órdenes de Bruto, derrotado en Filipos, partidario después de Augusto, podría decirse que Horacio, acabando por hacer lo que de ordinario hacen gustosas las democracias temprano o tarde, aceptó un amo.

Pero si en vez de explicar la conducta de nuestro poeta ensayando conjeturas fundadas en una teoría filosófica preconcebida, le juzgamos en lo tocante a opiniones literarias, según la letra y el espíritu de las obras que nos legó él mismo, hemos de confesar que Horacio en tales materias era eminentemente aristocrático, lo que hoy llamaríamos académico.

Criado en la gran Roma, educado en la clásica Atenas, iniciado en los misterios de la filosofía griega, y dueño de los secretos de una literatura extranjera cuasi divina (3), acostumbrose Horacio a mirar el ideal de lo verdadero y de lo bello, como puesto y levantado muy por encima de las opiniones vulgares y de los gustos frívolos de veleidosa plebe. Pudo la pobreza, alejándole de objetos extraños a sus disposiciones naturales, impulsar su genio estimulándole a escribir versos (4). Pero la necesidad no fue para él sino una causa ocasional que despertó su vocación. El mismo blasona y se enorgullece de no tener el corazón contaminado de sordida avaricia, gracias a la educación liberal que le proporcionó su buen padre (5). Nada había que juzgase Horacio ser tan nocivo al genio poético y a la

(1) Habla aquí Horacio del uso en el mismo sentido que después dio Cervantes a este término en un lugar antes citado.

(2) D. Antonio Ríos y Rosas, *Memorias de la Real Academia Española*, III, 142.

(3) II. *Epist.* II, 41 sqq.

(4) *Ibid.* 50 sqq.

(5) I *Sat.* VI, 55 sqq.

perfección artística como el espíritu calculador y utilitario; y al afán de lucro que devoraba a la juventud atribuía la inminente ruina de la grandeza romana (1). Las relaciones de Horacio, lo mismo que de Virgilio, con Augusto, eran un género de amistad que enlazaba fortunas bien diversas, y de la cual no se hallará otro ejemplo en la historia de la literatura (2). Tratábanse el poeta y el emperador de soberano a soberano, dándose mutuas muestras de estimación y de respeto, no incompatibles con el tono amable de familiaridad urbana que reina en las epístolas dirigidas por el príncipe de la lira al señor del orbe.

Como poeta lírico, y sacerdote de las Musas, anunciaba que sus cantos estaban destinados a las vírgenes y a los niños, y mandaba retirarse al vulgo profano:

Odi profanum vulgus et arceo (3).

Como poeta filosófico profesaba que, a ejemplo de la mímica Arbúscula, debía desdenarse el voto de la multitud ignorante (4), y declarábase contento y satisfecho con la aprobación de un selecto y reducidísimo grupo de inteligentes amigos, compuesto de eminentes cultivadores de la poesía, con otros que generosamente la protegían, talvez cultivándola al mismo tiempo. Así los nombres de Virgilio y Vario y Plancio, con los de los Mecenas, Polión y los Mesalas, aparecen en una misma línea, en aquella lista de *pauci optimates*.

Los que interpretan el consabido pasaje del *Arte Poética* con largo alcance y en un sentido absoluto y crudamente democrático, no sé yo de qué trazas se valdrán para conciliarlo con la clara, terminante y cordialísima declaración contenida en aquella frase memorable, que adoptarán, si no me engaño, cuantos aman el arte por el arte: *Contentus paucis lectoribus*.

No negaré yo que en el ya tántas veces citado lugar del *Arte Poética*, cuando compara Horacio graciosamente las voces de una lengua viva con las hojas de los árboles, concede al parecer grandísima preponderancia a la ley de las mudanzas. Es más: como que ya presentía el invierno que en breve despojaría a la lengua latina de sus galas. No son extraños en Horacio aquel juicio extremado y este melancólico augurio, tratándose de una lengua que en pocos años se había realmente transformado, y desenvolviéndose, llegado a un alto grado de perfección. El literalmente, y como entre las manos, la había visto crecer.

Por otra parte, los estudios etimológicos de aquel tiempo estaban en mantillas, y la antigua filología greco-romana era a la moderna ciencia del lenguaje, lo mismo que los sueños astrológicos de otros siglos a la astronomía de los nuestros. Las lenguas que marchan sin orígenes conocidos, sin la luz con que lo pasado alumbró el camino de lo porvenir, son a manera de hombres nuevos, que no tienen la guía y el freno de las tradiciones de familia: lánzase con facilidad por sendas peligrosas, que acaso llevan a trances de muerte. Horacio colocó el lenguaje en el número de las invenciones humanas, juzgándole por lo mismo perecedero. *Mortalia facta peribunt*. Desconocía que el lenguaje no es invención de

(1) A. P. 323 sqq.

(2) Patin, *Etudes sur la poésie latine*, lecc. xii.

(3) III. Carm. 1.

(4) I Sat. x. 74 sqq.

los hombres, sino tradición inmemorial. Sus formas se renuevan sobre unos mismos elementos radicales; y las modificaciones que experimenta, que jamás son una creación, indican a veces progreso, y otras decadencia, sin que ésta ni aquéll sean indefinidos ni forzosos. La moderna ciencia del lenguaje, estudiando las fuentes y las leyes orgánicas del lenguaje, dispone de medios eficaces para conocer el estado de fuerza o de descomposición en que se halla una lengua, y pronosticar, hasta cierto punto, sus ulteriores destinos. Los antiguos, que tenían ideas tan confusas e imperfectas sobre la constitución del lenguaje, ignorando muchas veces los orígenes inmediatos de las lenguas, y las relaciones de unas con otras, no estaban en capacidad de adivinar el porvenir de un idioma dado, y fácil era que temiesen su deterioro y próxima ruina, sin que se les ocurriese medio alguno de conjurar el estrago.

Pero cosa notable, señores: Horacio, que ponderaba la fragilidad del lenguaje, mirando sus gracias y elegancias, recibidas del uso, como flores de un día, comparadas con la duración probable de un puente nuevo, de un muelle, de cualquiera de las obras regias, pero al cabo mortales, que realizaba en su tiempo el genio activo y emprendedor de los romanos (1); Horacio mismo anunciaba que con sus versos se había erigido un monumento más sólido y vividor que las pirámides de Egipto, con ser éstas la muestra más estupenda de fuerzas humanas, el símbolo más grandioso de eternidad que jamás vieron los siglos (2). Conciliaremos estos dos al parecer contrarios juicios, reconociendo que el poeta distinguía entre el lenguaje usual y precedero, idioma del vulgo, y el literario y sobreviviente, idioma de las Musas; y así aunque advierte que el uso es árbitro, juez y norma del lenguaje, refiérese al lenguaje sencillamente (*loquendi*), más que al *bien* decir, y pone en la sabiduría el «principio» y «fuente» del lenguaje literario, o sea del escribir *bien* (*scribendi recte*), asentando así como base de la literatura el mismo fundamento que Cicerón señala a la oratoria (3).

IV

FORMAS Y CARACTERES DEL USO—VARIACIONES HISTÓRICAS DEL USO EN PERÍODOS ANTECLÁSICOS—LAS LEYES DEL LENGUAJE Y LA ESPONTANEIDAD DEL USO—FACTORES DE CADA IDIOMA

Entiéndese por *uso* más comúnmente, la forma que toma una lengua y el curso que lleva en boca de las gentes que la hablan, entregada al instinto natural y a la imitación irreflexiva, y libre de la influencia directa de los libros.

El uso, así definido, toma el color social de cada una de las agrupaciones que se valen de un mismo idioma como de medio expedito de comunicación; y de ahí diferentes maneras de hablar, que se superponen unas a otras, compenetrándose a veces las que se tocan, en larga escala, desde el lenguaje rústico y tabernario, hasta el más elevado y ceremonioso. Igualmente castizas pueden ser dos voces sinónimas, por razón de antigüedad y del uso

(1) A. P. loc. cit.

(2) *Ili.* Carm. xxx.

(3) «*Scribendi recte sapere est et principium et fons,*» dice Horacio; y Cicerón: «*Sed est eloquentiae, sicut reliquarum rerum, fundamentum sapientiae.*»

nacional que las sanciona, o más castiza una que otra, y ésta, con todo, bien recibida, y mal sonante aquella en determinada jerarquía, a virtud de diferencias que, entre tales y cuales modos de hablar, fáctica y convencionalmente quedaron establecidas.

Por otro lado, una persona versada en todos los tonos y delicadezas del lenguaje cortesano y de los salones, incide fácilmente a pesar de eso, en incorrecciones gramaticales; y la balanza de la crítica literaria, que no siempre sigue las oscilaciones del uso, se inclina alternativamente, ya en favor de la frase popular, ya de aquella que prefieren gentes de educación esmerada.

Resulta de aquí que la crítica deslinda el lenguaje familiar, cotidiano, el que empleamos, para darnos a entender, del lenguaje escrito, literario, que vive y se transmite con elocuencia muda, en los libros. Campea el primero a merced del uso propiamente dicho; vive el segundo en otro ambiente, desenvuélvese bajo otros impulsos; y si bien, por las relaciones que ligan a éste con el uso, suélese llamar a las leyes que le rigen «uso literario,» tal especificativo añadido a la indicación de género próximo, revela una diferencia profunda, así como negamos que un hombre sea un animal, por el mismo hecho de definir al hombre «animal racional.» El lenguaje literario, o como si dijéramos de las *letras*, a diferencia del oral, obedece a principios ortográficos, distintos de la fonética, aunque con ella se conecta; a artificios retóricos, o sea a la imitación bien entendida de modelos escritos, diferente del ejercicio de la voz mediante la audición de otros sonidos vocales. Entre el lenguaje usual y el literario se levanta la oratoria, que de uno y otro participa, que con la voz inflama y persuade, pero para sobrevivir se acoge a la escritura. Y así como hablar según el uso, no es la misma cosa que escribir literariamente, ni conversación lo propio que literatura, entender lo que se escucha no vale comprender lo que se lee, y la concurrencia de leyentes, aunque menos densa, tiene un radio infinitamente más extenso que la de oyentes de toda especie. Los dramas de Calderón y de Shakespeare, desde el punto en que se imprimieron, se dedicaron aun a gentes que nunca habían de pisar teatros españoles ni ingleses; las obras de los clásicos de la antigüedad fueron copiadas por los humildes monjes de la Edad Media no sólo para otras naciones, sino para otros mundos, para este nuestro, que yacía ignorado en la inmensidad del océano. La obra literaria se transmite a través de las edades, como la luz de los astros por el éter, en viajes seculares, a incommensurables distancias.

Y esa luz maravillosa que llamamos literatura, con su foco inextinguible y su irradiación inmensa; el lenguaje literario, en los diversos departamentos que abraza, cuales son el estilo histórico, el poético, el filosófico, no es aquel uso propiamente dicho, a quien podemos señalar tres caracteres distintivos: lo primero, que las cosas se digan espontáneamente y sin reflexión, o sea la *naturalidad*; lo segundo, que lo que decimos sea entendido al instante por la persona que nos oye, o sea la *claridad*; y en fin, que nuestras palabras se acomoden a las costumbres y circunstancias sociales de aquellos a quienes nos dirigimos, o sea la *biensonancia*. El uso es la lengua hablada; se hermana con la discreción; excluye el estudio y el arte; no aspira a lucir en pública escena, ni menos corteja a la gloria.

Tiene el uso, en esta acepción amplia, prerrogativas, que sería ridiculez o temeridad negarle, y que todos debemos reconocer.

Ante todo, y en lo tocante a los elementos materiales que el uso no crea, pero sí recibe y propaga, sabido es que nadie tuvo jamás potestad para formar ni una sola voz nueva sino sobre aquellas que están en uso, o bien restaurando o combinando otras que alguna vez lo estuvieron, sea en la propia lengua o en una lengua extranjera. Del uso, o reciente o antiguo, reciben siempre la materia prima los artífices de la lengua. En segundo lugar, ciertos hechos sancionados por el uso general, llámense malamente caprichos, o séanlo en efecto, constituyen leyes en largo período irrevocables, que no pueden faltar sino a condición de que la lengua empiece a transformarse. Así que los gramáticos no podrán, aunque quieran, completar sistemas deficientes de declinación o conjugación, ni regularizar las flexiones anómalas de nombres y verbos. Por el contrario, en el habla de los niños cuidamos de corregir, como si fuesen crímenes de lesa lengua, las formas regulares que ensayan siguiendo las analogías generales del idioma, como cuando dice *yo cabo, yo vení*. Por último, el uso, la viva voz, el hábito de hablar consultando sólo el oído, comunica al lenguaje aquel sabor naturalísimo que tanto distingue al que aprendió la lengua por libros y con maestros, de quien la mamó en la leche y le dio parte en sus juegos infantiles, y la tuvo después por compañera en meditaciones solitarias, por intérprete de íntimos afectos.

Yo no cesaré de admirar la prosa latina del Bembo o de Mureto, y las poesías de Poliziano, de Sannazaro o del jesuita Rapino, que hay allí ingenio y gracia, o elegancia y delicadeza; pero ¿quién sabe, dicen muchos, sin que haya modo de decidir el punto, si Cicerón o Virgilio en esa prosa y en aquellos versos del Renacimiento, no habrían percibido algún dejo extraño, adorno postizo, y no infrecuentes disonancias? ¿Quién sabe si Quintiliano mismo no se habría sonreído repitiendo aquello de *curiose loqui potius quam latine*? Las poesías francesas del español Maury y las castellanas del alemán Fastenrath, demuestran que es cosa posible, pero al mismo tiempo tan rara, que sólo se concede a privilegiadas ingenios en circunstancias excepcionales, el aprendizaje literario de una lengua extranjera hasta el punto de escribirla con pureza intachable y con cabal propiedad.

Y precisamente, esta condición de la *propiedad* convencional y temple de las palabras, que han de medirse en cada ocasión, y a cada estilo han de proporcionarse, tan de cerca y como a única fuente se refiere al voluntarioso querer del uso, que éste, según parece, se entra por los términos del lenguaje literario, que no son los suyos propios, y allí procede a dar el tono a cada dialecto, distinguiendo mayormente el poético de los demás. ¿Por qué motivo es *pele* voz familiar y *cabello* voz noble? ¿Qué razón milita para que *oreja*, término intachable en el siglo XVI (1), no haya de emplearse hoy en poesía sin lastimar el oído de los leyentes? Caprichos todo y veleidades del uso, es cuanto podemos responder

- (1) Más precia el ruiseñor su pobre nido
de pluma y leves pajas; más sus quejas
En el bosque repuesto y escondido,
Que agradar lisonjero las orejas
De algún príncipe insigne, aprisionado
En el metal de las doradas rejas.

Así el autor de la admirable *Epistola moral*. Y Fray Luis de León y Ercilla no decían de otro modo.

para dar razón de hechos que no la tienen conocida. De aquí el que Martínez de la Rosa, en su *Arte Poética*, al traducir al pie de la letra la consabida sentencia horaciana, circunscriba a este particular departamento la autoridad del uso:

La expresión más sencilla noble sea,
Y aunque propia parezca en vuestras obras
La voz plebeya que condena el uso
Proscrita de sus términos se vea.

¿Pues qué, el uso es el juez? Y árbitro y dueño
Despótico, absoluto, de las lenguas,
Y aunque del fallo la razón reclame
Declara a una voz noble y a otra infame.

Concediendo al uso todo el poderío y los privilegios todos que de derecho se le deben, todavía no es él árbitro supremo, única norma del lenguaje.

Tomemos ejemplo y enseñanza, para ilustrar esta cuestión, del orden superior y genérico de las costumbres, dado que el uso, en lo concerniente al lenguaje, es una especie de costumbre o tal vez de moda. El orden de la moral y el orden legal, que se han definido como círculos concéntricos, ¿coinciden por ventura con las costumbres de todos los pueblos, con tal exactitud, que la licencia morinónica, por ejemplo, repetida hasta normalizarse, se moralice de hecho, y merezca la protección de la ley? No se sabe ciertamente que ningún moralista o legislador haya mudado la naturaleza del corazón humano. Ni es potestativo de los que gobiernan la sociedad demoler lo existente, a guisa de revolucionarios, ni reformar el mundo con fórmulas ideales, y en virtud de brevísimas síntesis filosóficas, a manera de ideólogos, desentendiéndose en un todo de aquello que el tiempo y el general consentimiento tienen sancionado. Mas no por extremo opuesto ha de mirar con indiferencia el moralista ni ha de aprobar el legislador indistintamente todo lo que se halle establecido. Cúmplele dirigir las costumbres, sin contradecirlas ni darles batalla, encaminándolas por modos indirectos y con lento rodeo a la mayor perfección posible, estimulando a la virtud con justas recompensas, conminando con eficaces penas al crimen, y calculando el grado de energía o suavidad, de los medios coercitivos que emplea con relación al estado de barbarie o cultura de la sociedad. El arte de gobernar, y en términos generales, toda ciencia aplicada a la mejora de la sociedad o del individuo, la educación, en fin, es una suave violencia que la razón hace a la naturaleza.

Lo mismo sucede, y lógico es que así sea, en la república literaria, en la esfera del arte de hablar y de la crítica gramatical, aun cuando aquí la razón no se acompañe de la fuerza, ni las decisiones del buen gusto cuenten con otra sanción que con el aplauso y la censura que distribuye la opinión ilustrada. Gramáticos y escritores no rompen en lucha abierta con el uso, y aun se ven obligados a contemporizar con muchas de sus exigencias; mas todavía ejercen sobre él indisputable autoridad, lo dirigen, lo depuran, acaudalando y embelleciendo la lengua.

Herbert Spencer, contradiciendo, no sin risa burlana, a los elogios que otro célebre escritor

inglés, Mr. Arnold, tributó a la institución latina de academias de la lengua, pregunta cómo se explica que la Academia Francesa no haya sistematizado los géneros de los nombres. ¿Cómo, que no haya desterrado y proscrito de la lengua la doble negación? Los franceses usan a cada paso la locución *qu'est-ce que c'est*, y aun *qu'est-ce que c'est que celà*. ¿Y cómo sucede, añade Spencer, que esta construcción francesa, que contiene cinco palabras inútiles, y aun seis (contando *celà* por dos) no haya sido excluida de la lengua por la crítica *purificante* de la Academia Francesa? Ved ahí, señores, con qué desenfado, más que británico, presume este escritor ingenioso y brillante zaralear a la respetable institución de Richelieu, que sirvió de modelo a la Real Academia Española, madre a su vez, venerada y querida de esta Academia nuestra colombiana.

Y nace todo ello, a decir verdad, de las ignorancias de los sabios: de que SOCIOLOGOS hay (y perdonadme el barbarismo) que no se han detenido a estudiar las fuerzas combinadas que impulsan, conducen y mejoran el lenguaje, primero y necesario elemento de *sociabilidad* (1).

Mr. Arnold, por su parte, ha reconocido que la Academia Francesa «trabaja eficazmente por dar reglas seguras a la lengua, por dotarla de mayor precisión y lucidez, y acomodarla más y más a la exposición de toda clase de cuestiones de arte y de ciencia.» M. Renan, aun antes de ser académico, decía: «Preguntan qué es lo que ha hecho la Academia Francesa. ¡Poca cosa! Ha hecho la lengua francesa.» Quitando a estas afirmaciones su forma hiperbólica, encierran una verdad: que la Academia Francesa, representación permanente de la Francia literaria, Asamblea, verdaderamente nacional, de preclaros ingenios, ha contribuido no poco a pulir y disciplinar una lengua, que merced en parte a sus esfuerzos, y a pesar de las tachas que la afean como lengua casi sordomuda entre las romances, se ha generalizado a punto de convertirse en segunda lengua de los demás pueblos civilizados.

Contemplado en sus elementos radicales, en los sonidos primarios que sirven de base al habla humana, el uso de una época dada, como advierte Litté, no se explica por sí mismo. El uso contemporáneo se apoya en un uso anterior, éste en otro, más antiguo, y así sucesivamente, hasta que entramos en nebulosas e incógnitas regiones. Hasta donde alcanza a ver, mirando hacia atrás, la lingüística, los nombres debieron de ser en su principio demostrativos algunos, y los demás, casi todos, atributivos; es decir, que las palabras fundamentales que han rodado hasta nosotros, a modo de piedras arrastradas de cauce en cauce por inexhausto río, desde aquellas fuentes remotísimas, sirvieron en su mayor parte para significar las cualidades de los objetos. ¿Qué razón tuvieron los hombres de antaño cuando pusieron nombre a una cosa, para fijarse en tal propiedad, y no en tal otra? ¿En qué grado fueron razonables, o hasta dónde arbitrarias las categorías en que desde un principio se clasificaron los seres visibles? ¿Y qué causa hubo, en lo fonético, para aplicar tal sonido simple o articulado, a expresar determinada idea y no otra cualquiera? ¿Hasta qué punto fue conveniente y atinada la elección que se hizo de conceptos primordiales, y la distribución de los sonidos vocales destinados a expresarlos? No lo sabemos: las

(1) Ingenioso e interesante es el ensayo *literario* de Spencer sobre el estilo; pero lo que apunta acerca de la formación del lenguaje, en sus ensayos sobre el progreso, nada tiene de *científico*.

razones que presidieron a la formación primitiva del lenguaje se ocultan en edades donde reina el silencio, y sólo Dios, autor de toda creación, posee la llave de este altísimo misterio (1).

Toda investigación histórica parte de un origen secundario; por manera que la razón en que se apoya el uso, cuando le explicamos con arreglo a otro uso anterior, es relativa; y así caminando siempre en una región intermedia, incapaces de explicar el uso en sus orígenes, como creación, sólo hemos de estudiarle en sus desarrollos, como transformación.

Ahora pues: si aleccionados de esta suerte por la prudencia, consideramos el uso, no en los elementos permanentes que conserva, sino en las nuevas formas de que reviste al lenguaje, modificándolo, notamos, desde luego, que varía con el tiempo; y las causas de donde provienen estas variaciones, que no son el uso mismo, determinan por los mismos pasos, el valor propio de las prácticas noveles comparadas con las cesantes.

Si la literatura, como dijo una escritora ilustre, es la expresión de la sociedad, será bueno o malo un cambio en el lenguaje según que responda a un avance de civilización o a una avenida de barbarie; que no es progreso mudar de situación, ni siquiera caminar adelante, sino ir a lo mejor, marchar con buena orientación, y la experiencia histórica nos enseña que la civilización, aunque no retroceda literalmente, tampoco progresa por necesidad forzosa, y a las veces se paraliza, a las veces ciega y loca se extravía. Por lo que mira a los actos exteriores del pensamiento, y es el aspecto a que debo circunscribir mis observaciones, es bueno el uso contemporáneo cuando acrecienta la lengua sin alterarla, cuando se asimila lo ajeno sin pérdida de lo propio, cuando se ostenta abundante, armonioso, fecundo: y es malo, cuando arruina lo que es de casa, y roba, no adquiere, lo de fuera; cuando padece pobreza en medio de tesoros que no sabe aprovechar, y descoyunta la lengua en la servil imitación de tipos exóticos; cuando no acierta a renovar lo antiguo ni a eufonizar lo nuevo; cuando de un lado es *desuso*, por lo que olvida, y de otro *abuso*, por lo que altera; cuando en todos sus movimientos lleva inequívocos signos de decadencia.

En la historia del desarrollo sosegado y naturales progresos de una lengua nacional, distingüense tres grandes períodos: uno bárbaro o anteclásico; otro literario o clásico; y otro, en fin, crítico o post-clásico. En una misma época, como en esta que alcanzamos, pueden contemplarse, como coexistentes y disputándose el predominio de la lengua, estas tres formas de ella misma, en diferentes clases sociales: la continuación, o si se quiere, vida póstuma, del uso bárbaro, en la gente misera y ruda que no pisa colegios ni abre libros; el esplendor literario, en los escritores que se forman, como en un taller, en el estudio de los mejores modelos; la exactitud crítica, en las escuelas de erudición y filología.

Ni necesito yo remontarme aquí a muy altas y apartadas ramas, en el árbol genealógico del humano lenguaje, ni pedir como el zoológico darwiniano, una luz remisa, fácilmente engañosa, a la oscura noche de los tiempos prehistóricos, para formar idea del modo y términos como corre el uso entregado a sí mismo, y de las modificaciones profundas que experimenta bajo la dirección que le comunican los escritores clásicos; supuesto que la

(1) La Sociedad de lingüística fundada recientemente en París, y que cuenta entre sus miembros a los más notables eruditos franceses, declara en sus estatutos que no admitirá comunicación alguna relativa al origen del lenguaje. Max Müller, *Stratification of language*.

historia de los idiomas neolatinos, y del nuestro en particular, ostenta en cuadro completo la evolución del habla, desde el punto en que una lengua anterior empezó a transformarse en otra subsiguiente que asoma, se alza y crece, hasta que ésta, llegando a la plenitud de su fuerza y esplendor, afianza y dilata su imperio como lengua nacional y literaria.

No hay espectáculo más digno de estudiarse, ni recientemente, por dicha, más estudiado, que el del nacimiento y formación de las lenguas romances en los siglos medios, y de la estructura que presentan ya en los albores de la edad moderna. Empieza insensiblemente el latín a multiplicarse en dialectos, al modo que un organismo se descompone y transforma en nuevos organismos homogéneos. Tal proceso es obra natural, espontánea y casi exclusiva del uso, o en otros términos, no es la literatura, no la filosofía, sino un vulgo ignorante e ignorado, el autor de fenómeno tan curioso. Mas la curiosidad que éste despierta se convierte en sorpresa, en lección provechosa, cuando examinando la ciencia transformaciones semejantes, descubre y reconoce que si no fueron científicas, sabías sí; cuando en los rumbos que seguía aquel vulgo que transformó el latín, se manifiestan aun- que ocultas entonces, claras hoy a la luz que ella esparce, leyes seguras y constantes.

El toscano, el castellano, el francés, todas las lenguas romances son, y lo eran ya siglos atrás, sistemas regulares de elocución. Cada una de ellas se somete a reglas que le son peculiares, y no promiscuas, y a otras comunes a toda la familia neolatina, de que resulta variedad graciosa dentro de la imponente unidad romana (1).

Cada pueblo neolatino tiene, por ejemplo, su particular acentuación, nacional o provincial; pero ¡caso tan extraño como cierto! en medio de las permutaciones y pérdidas de letras de las diferentes alteraciones y cambios, que experimentan las palabras latinas al pasar a las lenguas romances, el primitivo acento prosódico, con raras excepciones, que admiten también explicación, permanece en su lugar en cada voz, y allí vive inalterable. Ley interesantísima, hasta hace algunos años no conocida de los filólogos, principio luminoso de etimología, que permite, pongo por caso, rastrear en algún incógnito diminutivo de la baja latinidad el origen de una palabra que, por aparente dislocación del acento, no se engarza directamente con el latín clásico.

Si alguien hubiese puesto ante los ojos a Varrón, a Cicerón o a Horacio un puñado, digamos, de palabras latinas para que sobre ellas profetizasen, ¿qué pensaremos que hubieran conjeturado? Tal vez que las letras fuertes se suavizarían, que se perderían las finales, que aquellos vocablos mismos caerían en olvido y desuetud, y serían reemplazados por vocablos nuevos. Nada más: la sabiduría antigua, aunque no tan ocasionada como cierta política moderna, a equivocar la virtud con la fuerza, no adivinó, ni tenía por dónde adivinar, que el principio vital de las palabras no reside en las letras más resonantes, sino en el acento, elemento musical y enfático, y centro inmaterial en cierto modo, que con fuerza de cohesión agrupa las sílabas yuxtapuestas; forma sustancial y alma, digámoslo así, de cada palabra. ¿Qué mucho que los antiguos no columbrasen fenómeno semejante, si modernamente, al mismo tiempo que la lengua francesa, desmoronadas muchas voces latinas polisílabas y reducidas en ella a una sola sílaba sonora, a la sílaba tradicionalmente acentuada,

(1) *Facies non omnibus una.
Nec diversa tamen, qualem decet esse sororum.*

da vivo testimonio de la supervivencia del *espíritu* en las palabras, el pueblo que habla aquella lengua es cabalmente el de oído más indócil para percibir la diferencia fundamental entre sílaba acentuada y sílabas no acentuadas? Marmontel, académico y célebre preceptista de la centuria pasada, confesaba que tenía por fabuloso el acento tónico (1), no de otra suerte lo miran muchos en Francia, y recientemente Quicherat, Gaston Paris, Littré se han esforzado por demostrar a sus compatriotas la verdad sencillísima de que las palabras francesas se dividen en agudas y graves, clasificación comprobada por el cumplimiento de aquella admirable ley etimológica. Si fuese permitido este paralelismo simbólico, diría yo que al modo del pueblo israelita en materia de religión, en lo tocante a este peregrino accidente de la elocución, que llamamos acento, el pueblo francés ha sido depositario y guardián de la misma verdad que en el orden regular de las cosas parece condenado a no comprender.

Os he traído a la memoria esta ley de la permanencia del acento, no para desviar vuestra atención del asunto de que trato, antes bien para rogaros que la fijéis en las conclusiones que del reconocimiento de leyes lingüísticas tales como ésta, se desprenden en relación con el concepto del uso.

¿Habéis reparado, señores, en el espíritu, en el verdadero sentido que envuelve todo argumento que a secas se apoya en el uso? Cuando se decide que debe pronunciarse, decirse o escribirse de tal o cual manera, porque así lo exige el uso, ¿no observáis que con esta razón potísima se cierra la boca a la curiosidad? Con efecto, en el uso el hecho es todo, el derecho nada; cosa es sobreentendida que el uso, como ya lo expresó Martínez de la Rosa, es «despótico, absoluto»; si él lo quiere no hay más que averiguar; la razón en que apoya sus decretos, es aquella sinrazón *porque sí*, de los niños, de los necios y de los tiranos.

Y yo, señores, confieso que, aun tratándose de lenguaje, estas razones arbitrarias, que en otros casos son ofensivas y tiránicas, me han disonado siempre. Confieso que he extrañado la *autoridad* que se atribuye a una entidad impersonal y despótica. El hecho, cuando no tiene, ni admite, ni consiente fundamento alguno, alegado como razón única, es un insulto a la razón verdadera. Soberbia y locura sería (ya lo he reconocido) pedir las razones últimas de las cosas; pero es fuero propio de seres racionales exigir a los hechos que presenten su título como manifestaciones o como agentes de fuerzas superiores. Merece el hecho respeto y acatamiento, no por lo que es en sí, sino por lo que representa; y si el uso no es más que un hecho, le seguiré por necesidad, no le acataré con el entendimiento. Para que el hecho lleve mis obsequios racionales, yo le exijo que en lo sustancial, aunque no en los pormenores, se apoye en una ley preexistente, o con ella se enlace de algún modo, aun cuando yo no la penetre en sus causas finales. Y no me objete aquí alguno que en ello me mueve el vano placer de quien gusta de beber en fuente más alta, pero siempre turbia, su ignorancia. No; no me remonto a buscar hipótesis imaginarias, como la del *átomo*, ni me contentan palabras provisionales o vacías, como la de *casualidad*. Leyes solicito, cualesquiera que sean, porque legalidad es forma de justicia, y justi-

(1) Quicherat, *Mélanges de philologie*, p. 217.

cia realización de derecho; y cuanto más antigua la ley que descubro, más me satisface, porque por su antigüedad mido la altura de su origen y lo benéfico de su institución. No sólo con el juriconsulto aclamaré a la legalidad justa sino con el filósofo la reconoceré luminosa y con el teólogo la acataré divina. Cuando de lo casual pasamos a lo providencial, cuando de lo que es subimos a lo que debe ser, cuando del caos, en fin, salimos para entrar en el orden, que es calor y es luz, el corazón naturalmente se regocija, sosiega y descansa el entendimiento.

La permanencia del acento originario en todas las lenguas romances en medio de sacudimientos y destrozos sociales, al través de largos siglos tumultuosos, a pesar de grandes distancias interpuestas entre diferentes pueblos neolatinos, es, con otros muchos, elocuente ejemplo para mostrar cómo en su transformación los idiomas se guían por leyes preexistentes, que en períodos anteclásicos dirigen el uso popular. La sola razón *sic iubeo* del uso, satisface al que nada más desea que hablar una lengua según el uso recibido; mas no es suficiente ya para quien desee poseerla por principios: no para el que sigue la historia de sus variaciones fonéticas y examina su estructura gramatical; no para el que estudia el encadenamiento de sus acepciones metafóricas, y aguja el entendimiento para fijar sus sinonimias, llevando siempre delante la indispensable antorcha de la etimología.

Y descubierta la ley, en conformidad con ella se establecen reglas gramaticales y se dictan sin apelación justísimos fallos en el tribunal de la crítica. En vano, será, por ejemplo, que *médula, cólega o méndigo* produzcan en su abono ejemplos de autores coetáneos: háse dislocado en tales vocablos el acento que derivan del latín, violan y contrarían una ley histórica del idioma, y basta hoy esta consideración, sin necesidad de alegar pasajes de escritores clásicos como pruebas de *uso* literario, para condenar y proscribir esos y cualesquiera otros proparoxítonos, de los varios que está introduciendo o pretendiendo introducir en castellano (como observa agudamente el señor Morel Fatio) la tonta idea de que la acentuación esdrújula es en todo caso, por lo enfática, más noble que la llana o grave.

Errará, empero, quien extremando este método científico-histórico, considere las lenguas como plantas parásitas que crecen abrazadas apenas al árbol de la humana sociedad. El lenguaje, dice el profesor Pott, es compuesto de alma y cuerpo, y vive y se alimenta a un mismo tiempo de espíritu y materia. Por una parte, producto sonoro de los órganos vocales: por otra, brote lozano de la imaginación; y en él, como en todas las manifestaciones de seres animados, los movimientos regulados por leyes naturales se combinan con otros caprichosos, inexplicables; la necesidad se modifica y particulariza por obra de la espontaneidad. Conocemos talvez las causas fisiológicas que determinan el cambio o eliminación de algunos sonidos y letras; pero dentro de los principios generales cabe variedad de resultados. Nos enseñará el filólogo que aun las excepciones gramaticales son restos de leyes antiguas que cayeron en desuetud; pero no explicará en muchos casos por qué una ley es regla y otra degeneró en excepción (1). Si nos proponen varias voces latinas que significan una misma cosa, tenemos la clave para darles a todas ellas la forma que les corresponde en nuestra lengua; pero si se pregunta ¿por qué razón el

(1) V. Cuervo, *Apuntaciones*, 3.ª ed., parágrafo 665.

uso adoptó una y desechó las otras (por qué, verbi gracia, usamos *beber* y no *potar*, si bien se dice *agua potable* y no *bebible*) posible es que se conozca la causa (1), posible también que no acierte a decidir el punto el más erudito filólogo. En muchísimos casos la elección dependió de móviles involuntarios, ignorados, o de causas accidentales tal vez o del momento; fue, por punto general, espontánea; y a este elemento, origen de la condición que apellidé ya propiedad convencional de los términos, limitase, en último análisis, la jurisdicción del uso, puesto caso que por uso entendemos de ordinario aquellas prácticas que no admiten explicación histórica ni científica.

Nace de aquí que, si bien de los resultados es permitido ascender, por vía de recomposición, al origen, y confrontados diversos idiomas congéneres se ha ensayado, y ensayar-se puede, con buen éxito la reconstrucción de la lengua madre, no de igual manera trazará el filólogo, la forma circunstanciada de futuros dialectos. Como en la historia del mundo, en la del lenguaje la ciencia anuncia bienes o males, prosperidades o catástrofes, pero en globo; la experiencia recomienda recursos eficaces para remediarse del daño que amenaza, pero sin responder de las contingencias; porque la espontaneidad traviesa, hurtándose al análisis, por disposición providencial, se encarga de desbaratar los cálculos fundados en el cumplimiento riguroso de leyes naturales.

A éstas obedeció el lenguaje en períodos anteclásicos. Con ellas concurre en los siglos clásicos, otro elemento, dominador del uso, otro factor, de más alta alcurnia que la espontaneidad instintiva, a saber: la libertad racional de los ingenios superiores, que con esfuerzo generoso ilustran y ensanchan los términos de la lengua patria.

V

EL USO Y LOS ESCRITORES CLASICOS

Qué hemos de entender por autores clásicos, en qué consistió su labor, cuál fue su mérito, dícelo en breves palabras, que me complazco en repetir para adorno de esta exposición, el ilustre Cardenal Newman:

«Autores clásicos de una literatura nacional son aquellos que, en orden a poner de manifiesto el poder de la lengua en que escribieron, y dirigirla en su desenvolvimiento, ocupan lugar preeminente. La lengua de una nación es a los principios ruda y tosca, y demanda una serie de entendidos artistas, que trabajen en hacerla maleable y dúctil, y en llevarla a la conveniente perfección. Crece ella, sí, con el uso; pero no cualquiera se hallará capaz de manejarla bien cuando todavía está informe. Esfuerzo es éste propio del genio; y así sucede que, como destinados a realizar tal obra, van apareciendo uno en pos de otro, y según las circunstancias de los tiempos, hombres dotados de talentos peculiares. Uno le da flexibilidad, esto es, enseña cuán bien puede acomodarse ella a expresar, con nitidez y delicadeza, diversidad de ideas y de sentimientos; otro le comunica perspicuidad y energía; un tercero acrecienta su vocabulario; quién, en fin, le añade gracia y armonía. El estilo de cada uno de esos eminentes maestros llega a

(1) Díez, en la Introducción a su Gramática, señala varias de esas causas.

convertirse en una especie de propiedad de la lengua misma, conforme van entrando en la conversación, entre clases ilustradas, y tornándose recursos del arte de escribir, todas aquellas palabras, frases, construcciones y giros que antes no se conocían» (1).

Los que poseemos una lengua acaudalada por tan diversas fuentes y raudales tributarios, que hoy corren reunidos a manera de majestuoso río, no acertaremos a distinguir fácilmente lo que a todos y a cada uno se debe en la formación del lenguaje: lo que el uso trajo consigo, y lo que los escritores clásicos pusieron de su su caudal en las corrientes del uso; y tan injusto fuera adjudicar íntegro el lauro de la invención a las fuerzas anónimas del lenguaje usual, como a la personal gallardía de preclaros ingenios. En las sencillas crónicas, trovas, y canciones de gesta del período anteclásico hemos de estudiar, y estudia hoy la crítica anchurosa y benévola, una fase de la lengua; otra fase más espléndida y perfecta admiramos en las producciones de los siglos de oro, hijas del saber y la constancia; y de la comparación atenta resultará conocer la lengua en sus variadas formas, y poner en claro los títulos del uso popular y los merecimientos de los artistas literarios.

Comoquiera que sea, y salvo siempre el respeto debido aun a la embrionaria literatura de siglos llamados bárbaros (que sólo la salvajez, no la barbarie, cae bajo el nivel de la humana grandeza), no puede negarse que los primeros escritores clásicos de una lengua supieron dejar muy pronunciada en ella la estampa de su individualidad; así es que discutiendo con su acostumbrada ingeniosidad y gracia sobre los grandes poetas italianos, graduó Lord Macaulay de «creación,» y fué en cierto sentido, no diré el estilo, el lenguaje mismo de la *Divina Comedia* (2).

Cuando apareció Dante, el latín era aún la lengua literaria y culta, la lengua de las universidades y de la Iglesia. «Cuantos aspiraban, dice el crítico inglés, a distinguirse en las altas esferas de la poesía, al latín apelaban. Compadecido de la ignorancia de su dama, algún caballero, de vez en cuando, declaraba su pasión en versos provenzales o toscanos. También pudo ser en ocasiones materia de edificación para el pueblo alguna alegoría piadosa compuesta en la jerga vulgar. Mas ningún escritor había imaginado que dialecto de aldeanos y placeras tuviese en sí energía y precisión bastantes para dar forma a una obra majestuosa y duradera. Ensayólo, el primero de todos, Dante, el cual descubriendo en aquel descuidado venero, tesoros de pensamiento y de dicción, los acrisoló hasta el mayor refinamiento, puliéndolos les dio esplendor, y acomodólos a todo objeto o útil o grandioso. Y así alcanzó la gloria no sólo de haber compuesto el mejor poema narrativo de los tiempos modernos, sino de haber creado una lengua que se distingue por su incomparable meledía, y que se presta singularmente para dar a las más altas y apasionadas ideas la expresión severa y concisa que cual ropaje propio les corresponde» (3).

¡Bella apología que de una de las lenguas meridionales hace un hijo del Norte! En qué grado y medida aquel espíritu viril, que fue en Dante dádiva de la naturaleza, transmitido

(1) *Lectures on University subjects*, III, parágrafo 4.

(2) Dante italianizó muchas palabras latinas.

(3) *On the principal italian writers*.

al idioma toscano supo en éste conservarse vivo y poderoso; cómo y hasta dónde, a partir de aquella primera imposición de manos, siguiendo los pasos y revueltas de los Estados itálicos, amoldándose al carácter regional y a la índole de escritores nuevos, fue modificando el suyo propio la galana, musical y brillante lengua de Maquiavelo, de Tasso y de Manzoni, que en majestad, robustez y grandilocuencia cede indudablemente la palma a la lengua de Granada, de Ercilla y de Quintana, cuestiones son ajenas de mi competencia y no para tratarlas en la ocasión presente.

Volviendo los ojos a la lengua castellana, viene a cuento recordar, lo primero, el precioso *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, el cual, a modo de sencillo monumento, se alza conspicuo en el espacio donde cesa el movimiento del uso, faltar de conciencia y de freno, y se abre la era de los escritores que a fuer de príncipes de la elocuencia o la poesía, empuñan cetro y dictan leyes al lenguaje.

Ello es que en la obra del célebre dialogante (y ya con la mente os habréis adelantado a este recuerdo mío) aparecen dos españoles y dos italianos, en una casa de campo cerca de Nápoles, discutiendo ingeniosamente sobre el mejor modo de hablar una lengua, como la castellana, que por entonces, corriendo los años de 1530, carecía de modelos propios. El personaje principal reconoce lo difícil del empeño «porque he aprendido — dice — la lengua latina por arte y libros, y la castellana por uso; de manera que de la latina podría dar cuenta por el arte y por los libros en que la aprendí, y de la castellana no, sino por el uso común del hablar; por donde tengo razón de juzgar por cosa fuera de propósito que me queráis demandar cuenta de lo que está fuera de toda cuenta.» El mismo Valdés no hallaba otra autoridad en qué apoyar sus opiniones gramaticales, que los refranes populares, en que «se ve muy bien,» según observación de su interlocutor y paisano Torres, «la puridad de la lengua castellana.» Tanto así, a pesar de las leyes de Partida, menos dechado literario, que esfuerzo de aplicación y alarde de regia sabiduría, mostrábase baldía la lengua castellana cuando los escritores contemporáneos de Valdés, o los que de cerca vinieron en pos, tomaron sobre sí la audaz empresa de sacarla de su llana condición y coronarla reina.

A las veces el mismo Valdés en sus escritos también se apartaba del uso. El interlocutor italiano Marcio le dice:

«Satisfacednos con las razones que os mueven a escribir algunas cosas de otra manera que los otros; porque puede ser que éstas sean tales, que valgan tanto cuanto pudieran valer la autoridad de los libros.»

Y es de ver en las que expone Valdés, a vueltas de la discreción que de ordinario le distingue, la ignorancia que padece y los errores en que cae cuando a falta de modelos indígenas consagrados, inventa para su uso particular etimologías arbitrarias, vanas razones científicas.

Ni fue científica (o a lo menos escaso anduvo este elemento auxiliar) sino artística, o sea, guiada únicamente del amor de la belleza, la imitación de modelos literarios latinos e italianos, nacida al calor del Renacimiento; y ese fue el medio por donde se enriqueció la lengua castellana; esa la corriente que, desatada por los buenos escritores, invadió briosa la del uso, dominándola a las veces, modificándola siempre.

Sabido es que España, en la época de su mayor poderío, y con relación a Italia, repite los rasgos que caracterizan a la antigua Roma, en los días de su grandeza, vencedora de Atenas en armas, por ésta vencida en letras. El verso endecasílabo, que otros no habían acertado a aclimatar fue, en manos de Garcilaso, con los primores y galas que comporta, conquistador de la lírica española, y no sin resistencia, avasalló al popular octosílabo, al modo que el exámetro helénico había humillado en Roma al indígena ritmo saturnino; salvo que en España, el genio de la poesía popular tornó luego a levantarse y dominar en el teatro, ostentando originalidad al par que extravagancia, moviéndose a compás de los aplausos de una multitud sin letras. Comoquiera, Garcilaso, innovador tan atrevido como afortunado, fue padre de nuestra poesía lírica; y tan hondo puso en ella el sello de su genio que su lenguaje no se ha anticuado en nuestro Parnaso, y suena y sonará siempre gratísimo en oídos españoles, el eco de sus rimas, como el de «corrientes aguas, puras, cristalinas.»

Fernando de Herrera, comentando a Garcilaso, motejaba a los escritores contemporáneos, porque reverenciando el uso, «estrechaban los términos de la lengua.» «Los italianos, decía, hombres de juicio y erudición, y amigos de ilustrar su lengua, ningún vocablo dejan de admitir, sino los torpes y rústicos. Mas nosotros olvidamos los nuestros nacidos en la ciudad, en la corte, en la casa de los hombres sabios, solamente por parecer religiosos en el lenguaje, y padecemos pobreza en tanta riqueza y en tanta abundancia. Permitido es que el escritor se valga de la dicción peregrina cuando no la tiene propia y natural o cuando es de mayor significación.... Las nuevas voces no han de ser humildes, hinchadas, tardas, luxuriosas, tristes, demasiadas, flojas y sin sentido, sino propias, altas, graves, llenas, alegres, severas, grandes y sonantes.»

¿Y qué diremos de Fray Luis de León? Cuando leemos la agradable prosa de los *Nombres de Cristo*, o repetimos de memoria los inmortales versos «¡Qué descansada vida!...o *Noche serena*, como con esas palabras, y esas cláusulas, y ese ritmo estamos familiarizados desde la escuela, nadie nos quitará de la cabeza que Fray Luis de León escribía con la misma espontaneidad con que sentía, y que en sus obras castellanas el pensamiento y la expresión nacían sin esfuerzo como hermanos gemelos. No: Fray Luis de León, que había nutrido su espíritu en la poesía hebrea, que estaba familiarizado con la literatura greco-romana, que escribía magistralmente el latín, como lo acreditan sus obras expositivas, y que en latín enseñaba y discutía en Salamanca, no era, digámoslo así, un romancista espontáneo y fácil. Emulando a los italianos, y siguiendo sus huellas, aspiraba a levantar al nivel de la toscana su lengua nativa, manejándola a fuer de esclava, indócil todavía a la disciplina del arte, y en este camino salíanle al paso contradicciones diversas, porque los latinistas y eruditos no le sufrían que se rebajase a escribir en castellano, y con ellos se ligaban sus émulos, haciendo capítulo de acusación que alguna vez hubiera osado exponer asuntos bíblicos y morales en lengua vulgar, y los romancistas e iliteratos, por su parte, le pedían que escribiese ni más ni menos como el vulgo hablaba. A unos y otros replicó en los *Nombres de Cristo* el docto agustiniano, y por los últimos estampó estas palabras dirigidas a D. Pedro Portocarrero, y después muchas veces citadas:

«De estos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo desatadamente y sin orden; y porque pongo en las palabras concierto, y las escojo, y les doy su lugar. Porque piensan que hablar romance es hablar como se habla en el vulgo, y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice, como en la manera como se dice. Y negocio que de las palabras que todos hablan, elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aun cuenta a veces las letras, y las pesa, y las mide, y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura. Y si dicen que no es estilo para los humildes y simples, entiendan que así como los simples tienen su gusto, así los sabios y los graves y los naturalmente compuestos no se aplican bien a lo que se escribe mal y sin orden: y confiesen que debemos tener cuenta con ellos, y señaladamente en las escrituras que son para ellos solos, como aquesto lo es. Y si acaso dijeren que es novedad, yo confieso que es nuevo, y camino no usado por los que escriben en esta lengua, poner en ella número, levantándola del decaimiento ordinario. El cual camino quise yo abrir, no por la presunción que tengo de mí, que sé bien la pequeñez de mis fuerzas, sino para que los que las tienen se animen a tratar de aquí adelante su lengua como los sabios y elocuentes pasados, cuyas obras por tantos siglos viven, trataron las suyas; y para que la igualen en esta parte que le falta con las lenguas mejores, a las cuales, según mi juicio, vence ella en otras muchas virtudes.»

En suma, al lenguaje de León ha de aplicarse, en lo que le toca, lo que de su arte y estilo en general dice un ilustre escritor de nuestros días, quien mejor que nadie, y no una vez sola, ha juzgado a! príncipe de los líricos españoles antiguos y modernos (1); es a saber, que «Fray Luis de León acudió a todas las fuentes del gusto, y adornó a la musa castellana, con los más preciados despojos de las divinidades extrañas; y animó luego este fondo de imitaciones con un aliento propio y vigoroso capaz de sacar de la inmovilidad lo que pudiera juzgarse forma muerta, encarnando en ella su vigorosa individualidad poética, ese elemento personal del artista que da unidad y carácter propio a su obra.»

¿Y qué es ver a un poeta tomar de dos voces, gemelas por la significación, la que corre como vilana, y ennoblecerla (2), o desenterrar un término arcaico, o dar título de ciudadanía a uno provincial? Singularísimo privilegio, porque en estos casos los poetas, desafiando y atropellando el uso en lo que es, como he dicho ya, privativa jurisdicción y dominio de éste, alteran los lindes por él establecidos entre el lenguaje vulgar y el poético, entre el que ha muerto y el que vive, entre los dialectos y la lengua nacional.

Con tan feliz éxito modificaron algunos grandes escritores la lengua reformando el uso, que siendo contemporáneos Fray Luis de León y Santa Teresa, las obras del primero, no compuestas para los simples y humildes de su tiempo (como él mismo advierte) son hoy, si no me engaño, más claras e inteligibles para todo el mundo, incluso los humildes y simples, que las obras de la santa escritora, ajenas de todo alíño de erudición, como trazadas con mano veloz, a impulsos de ardentísimo celo. Y aun más se apartan del uso actual

(1) El señor Menéndez Pelayo, que en su obra *Horacio en España*, p. 205 y sigg., explica el desarrollo del genio poético de León, dividiéndolo con acierto en cinco periodos.

(2) V. Burgos, *Discurso de entrada en la Academia*, en Ochoa, *Apuntes para una Biblioteca*, tomo 1.

en la forma, digámoslo así, fonográfica, en que salieron de su mística pluma, que en la ortográfica en que se imprimieron, revisadas por el mismo Maestro León, de orden del Consejo Real, en 1588. La Santa escribía como pronunciaba; Fray Luis, como estimaba que debía pronunciarse, acomodándose a la etimología, y así al cabo, rectificándose la fonética por la escritura, es como ha llegado a pronunciar todo hombre de mediana educación.

Otras veces sucede que un novador afortunado, después de alcanzar triunfos, quiere abusar de su talento, se hace extravagante, la corriente del uso le derriba y le vence, y su nombre antes glorioso, sirve de escándalo o de risa a los venideros. ¿Quién lee hoy las obras mayores de D. Luis de Góngora? ¿Quién no repite su nombre como mero emblema de afectación y de perverso gusto? Y sin embargo ese *ángel de tinieblas* ilustró la poesía española a satisfacción de todo el mundo, como dice Francisco Cascales: «El enriqueció la lengua castellana con frases de oro felicemente inventadas y felicemente recibidas con general aplauso.» ¿Y quién no se admirará de saber que muchas voces hoy de uso general, e indispensables si no han de suplirse con enojosos rodeos, fueron en siglos anteriores gongóricas y no entendidas de la gente? (1).

Todavía en tiempos no lejanos de los nuestros, cuando parecía cerrada ya la época de las reformas, y fijada la lengua, hallamos ejemplos elocuentes de los triunfos que alcanzan, no menos que de los abismos en que suelen hundirse los innovadores de talento. Cienfuegos y Quintana eran compañeros, amigos y fundadores de una misma escuela: Capmany demostraba que Quintana no era castizo en sus poesías, y las novedades de uno y otro poeta andan mezcladas, sin distinción de colores, como retales de un mismo paño, en la satírica epístola a Andrés, de D. Leandro Moratín. Con todo, Cienfuegos llevó muy lejos su audacia, y quedó vencido por el uso; mantívose Quintana en más prudentes límites, y venció al uso (2).

Hoy pocos, nadie talvez, lee a Cienfuegos, y todavía leemos a Quintana y admiramos y saboreamos en sus poesías, como rasgos naturales y gustosos, las que en su tiempo fueron rarezas.

Cuando una pluma escrutadora y diligente bosqueje la historia de la lengua, describirá todas las curiosas peripecias del combate general, si vale decirlo así, que en épocas de confusión empeñaron los escritores contra el uso, más como conquistadores de regiones incultas que como legisladores de bien organizadas comunidades; descenderá a explicar las tentativas individuales afortunadas unas veces, y desgraciadas otras; rastreará el origen clásico de muchas voces y frases [que hoy son del dominio público; dirá, si lo logra, cómo y cuándo entraron unas en el caudal de la lengua, y descartadas otras, se relegaron al olvido; ofrecerá en fin, a la admiración, no a la imitación, la gloria de los triunfadores, como León y Quintana; y para que sirva de escarmiento y freno a la osadía de miserables medianías, enseñará la

(1) «Calderón refiere que un barbero se equivocó al sacar una muela por haberle dicho un culto que la dañada era la *penúltima*. Moreto cuenta entre las voces cultas *libidinoso, crédulo, obtuso*-. Adolfo de Castro, *Poetas líricos del siglo XVI*, tomo 1, (colección de Rivadeneyra) p. XXXI.

(2) Cf Quintana, *Introducción a la poesía castellana*, siglo XVIII; Salvá, en el prólogo de su Gramática; Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, p. 65.

ruina de genios poderosos como Góngora y Cienfuegos, que en la lengua que hablamos dejaron rastros anónimos de su fuerza, y con las obras que escribieron, a modo de obeliscos aislados, monumentos de su temeridad.

Juan de Castellanos, nuestro ingenuo y fecundo cronista, que habiendo venido a Indias como soldado de la conquista, tuvo tiempo en más de medio siglo que residió en estas comarcas como vecino y cura de Tunja, de ver creciente y próspera la colonización española, decía graciosamente y en son de queja (en versos cuyo sentido traduciré en prosa), que los nuevos pobladores tenían ojos para ver los caminos por donde transitaban, las posadas donde pasaban la noche abrigados y servidos, las poblaciones donde llegaban y recibían hospedaje, mas no para considerar los grandes trabajos de los primeros descubridores y fundadores, que venciendo una doble naturaleza bravía, la de los hombres y las selvas, domeñaron a los unos, y allanaron las otras, y trajeron las comodidades de la vida europea, y a costa muchas veces de la propia vida, dejaron centros de cultura, en beneficio de los que hubieron de ser, a juicio de Castellanos, y de los que somos aun hoy, si no me engaño, sus mal agradecidos herederos.

Lo propio sucede tratándose de la lengua. Tenemos una tan hermosa, tan rica, tan fértil, que para todo sirve y a nadie jamás viene estrecha, sólo al que no ha estudiado sus inagotables recursos, y cogemos sus flores y sus frutos, sin acordarnos de que la fuerza y la savia de su organismo es la vida y la sangre de escritores ilustres, de los clásicos españoles; que lo mejor de su propio ser, que ellos en ella pusieron, recibiólo y asimilóselo la lengua, y ahora como de sí misma nacido lo presenta, bajo el nombre vago de *uso*, que sirve como el de *casualidad*, a encubrir y postergar el mérito personal del genio creador. Si en vez de esta noble lengua neolatina, hablásemos la lengua mosca o cualquiera otra de las innumerables que pululaban en América antes de la conquista, vivas aún algunas de ellas, alumnas todas del uso, y no adornadas de gloria literaria, ¿podríamos orar y escribir, versificar, filosofar, discutir, como ahora a nuestro sabor y a nuestras anchas, y con pensamientos tan oscuramente concebidos cuanto confusamente expresados nos sería permitido, ni por asomos, ni en la esperanza tomar parte en el concierto de la civilización moderna? ¡No, señores! Participación tan gloriosa, sólo se nos concede a condición de usar de una lengua clásica, la castellana, que no solamente es tal, sino leonesa y riojana, y calderoniana y cervántica; no la lengua del vulgo, del trato común y del comercio, sino la propia de los escritores clásicos de la nación española. Dírase sentimiento al lenguaje, como lo dio la antigüedad a las plantas, y en el melodioso rumor de las palabras de nuestro idioma, como en el de hojas meneadas por el viento, percibiríamos el acento de León y de Rioja, de Calderón y de Cervantes, y los oíríamos otras veces gemir, como a Polidoro, a los golpes sacrílegos que renegando de nuestro origen y repudiando nuestras glorias, solemos asestar sobre las ramas dilatadas y aun sobre el anciano tronco de este árbol que cobija a tantos pueblos con su sombra!

Y aquí cabría investigar qué poder y alcance tiene el uso en una lengua perfeccionada ya de ese modo por los autores clásicos. Este terreno cultivado, cubierto por la industria de cuanto hay que desear para utilidad y recreo, ¿a qué vicisitudes y mudanzas está expuesto? ¿Qué decadencia o qué progreso aguarda a nuestro idioma? ¿Es cierto, como se

ha dicho, que fijada el habla, todo lo añadido la desfigura y no la hermosea? ¿Que el lenguaje, masa blanda en la edad clásica, en la forma y con los aumentos que adquirió entonces se ha tornado en nuestras manos acero resistente? (1). ¿O pensaremos que, si bien así definido en su índole, es susceptible, sin alterar ésta, de un desenvolvimiento ilimitado? Tal como una lengua muerta, el latín tuvo una época de renacimiento, ¿no podrán tenerla, en que se remocen y reflorezcan, las lenguas vivas? ¿Ha perdido, o ha ganado el castellano de tres siglos a esta parte? La presente centuria, tan fecunda en eminentes escritores, ¿no se podrá considerar segunda edad de oro, no de todas, pero sí de algunas literaturas europeas? Y tanta riqueza literaria, ¿no habrá influido, poco o mucho, en el vocabulario y en el sistema conceptual o sintáctico, y en la métrica de las respectivas lenguas?

Problemas acabo de apuntar para discutidos en una obra seria, y no dentro de los términos, ya con exceso dilatados, de este discurso; fué de que es por demás difícil juzgar bien las cosas contemporáneas, las cuales no se ofrecen al espectador definidas y en silencio, como las históricas, sino en un movimiento que ofusca y con un ruido que asorda. Yo me contentaré con afirmar, interpretando, si no yerro, vuestras opiniones, que ora se considere la lengua en cuanto está fijada, ora en lo que tiene de progresiva; ya se consulte su pureza, ya su adelantamiento, hemos de cultivarla apacentándonos en los grandes modelos; y que éstos han de ser, como dijo Moratín el viejo, «griegos y españoles, latinos y españoles, italianos y españoles» porque principiando por lo helénico, *ab Jove principium*, como tipo excepcional y perfecto de belleza, éste es, por lo demás, el orden que pide la índole de nuestra literatura; y es ley de toda cosa que no puede rejuvenecerse ni progresar sino conformándose con las tradiciones de su historia, con las condiciones inherentes a su carácter, con las necesidades de su naturaleza.

VI

VARIACIONES REGIONALES DEL USO, ALIANZA ACADEMICA, PRINCIPIOS QUE DIRIGEN Y RECTIFICAN EL USO

Pero el uso varía no sólo en el tiempo, sino también en el espacio, de una provincia a otra, de un lugar a otro inmediato. Cuando la literatura cesa de brillar y faltan escritores, la necesidad de entenderse los hombres unos con otros, no basta por sí sola a mantener la unidad de la lengua, sino en reducidas comarcas. Con la anarquía social corre parejas la confusión de lenguas; y vemos entonces a un idioma, rico y noble, y que abarcaba talvez vastos territorios, descomponerse y morir,

(1) Tal es la discreta opinión de Newman en su precioso discurso *English Catholic Literature*, arriba citado: Thus the language has become in a great measure stereotype; as in the case of the human frame, it has expanded to the loss of its elasticity, and can expand no more. Then the general style of educated men, formed by the accumulated improvements of centuries, is far superior perhaps in perfectness to that of any one of those national classics, who have taught their countrymen to write more clearly, or more elegantly, or more forcibly than themselves. And literary men submit themselves to what they find so well provided for them; or if impatient of conventionalities, and resolved to shake off a yoke which tames them down to the loss of individuality, they adopt no half measures, but indulge in novelties which offend against the genius of the language and the true canons of taste.

Cual obra de contrarios elementos
Que de la unión pacífica se afligen,
A renovar su enemistad atentos.

La descomposición de una lengua entregada al uso, y su multiplicación en dialectos, es ley natural, cuyo cumplimiento sólo se aplaza o se elude por la acción que ejerce la literatura sobre el lenguaje vulgar. Es la literatura la sal del lenguaje, el único poder que neutraliza e impide la acción disolvente del uso. Y comoquiera que la unidad de la lengua sea en muchos casos objeto del más alto interés, la cuestión toma, desde ese momento, un aspecto nuevo e importantísimo: no será ya progreso de buena ley el que no se realice a un tiempo dondequiera que se habla el idioma; y la libertad de los escritores ha de restringirse y templarse, en beneficio de la unidad, bajo la discreta dirección de los centros de mayor cultura, de academias, donde las haya, encargadas de velar por la conservación del patrio idioma.

En los dialectos que se hablan todavía en las naciones latinas, no del todo avasallados por las lenguas nacionales, estamos sintiendo después de siglos, los resultados del desquiciamiento y confusión en que cayó envuelta la lengua latina, entre las ruinas del imperio romano, al empuje de los bárbaros del Norte.

Disputábase, no muchos años há, y creo que aún se disputará en Italia, cuál es la ciudad, Florencia, Siena o Roma, donde se habla con más pureza el toscano, y recuerdo que a Manzoni se dio comisión oficial para que propusiese los medios conducentes a fijar y afianzar la unidad de la lengua italiana.

En aquellas naciones que de tiempo atrás conquistaron la unidad política, la capital se considera también como centro o metrópoli de la lengua escrita o literaria, aunque no siempre se reconozca que sea allí donde mejor se habla el idioma, y aunque en una misma capital coexistan, como es natural, diferentes usos. Por ello dijo Cervantes:

«Toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido.... porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las tenerías y en Zocodover, como los que se pasean todo el día por el claustro de la iglesia mayor, y todos son toledanos» (1).

Lope de Vega decía que los Argensolas habían ido de Aragón a Castilla a enseñar castellano; y de un insigne escritor americano (que recibió su educación literaria en Bogotá) dijo en Madrid un académico famoso:

«Quien quiera oír buen castellano, vaya y hable con Baralt.»

Mas ejemplos semejantes no son razones poderosas a quitar el cetro literario a las grandes capitales; y así, aunque los naturales de Valladolid blasonen de hablar con más pureza que los madrileños, y aunque el lenguaje andaluz sea el más galano y gracioso de la Península, y aunque en algunos puntos de América se conserve el habla exenta de las novedades y corruptelas de origen transpirenaico, la capital de España, mientras la civilización siga su curso natural, mantendrá siempre la preeminencia que le corresponde en materia de buen lenguaje, y de letras en general, porque en su seno vive la flor de los poetas, literatos, y oradores de la Nación.

(1) *Quijote*, II, 19.

Mas con la lengua de Castilla se ha verificado un fenómeno que no tiene ejemplo en la historia: que habiéndose extendido por derecho de conquista a remotos y dilatados territorios, ha venido a ser lengua común de muchas naciones independientes. De ser hermanas blasonan las Repúblicas de la América Española, y ora amistosos, ora sañudos sus abrazos, serán siempre, si en paz, hermanas, y si en guerra, fratricidas; anverso y reverso de un parentesco fundado en una común civilización, y estrechado por vínculos de los cuales la unidad de la lengua no es el menos poderoso. De inmensa importancia es, por razones obvias, la conservación de esa unidad hermosa; pero no hay probabilidad de que ninguna de las capitales de las naciones que recibieron el castellano como herencia común, adquiera en punto de lenguaje, título de primacía por consentimiento unánime de las demás.

«El continente hispano-americano—ha dicho el célebre geógrafo Eliseo Reclus—se jacta de tener varias Atenas, entre ellas dos principales, una al Sur, otra al Norte; Buenos Aires y Bogotá» (1).

¿Y convendría en aceptar lugar secundario Méjico, la que engendró a Alarcón y crió a sus pechos a Valbuena? ¿Quedaría postergada Caracas, la *magna parens virum*, que con sólo el nombre de Bello oscurece constelaciones de nombres gloriosos? ¿Rendiría parias a nadie la orgullosa Santiago, centro floreciente de riqueza y de ilustración?...

Entretanto el interés de mantener la unidad de la lengua, que de diversos pueblos independientes que la hablan y cultivan, forma una nación, una sola patria literaria, demanda que los diferentes miembros de esta colectividad demuestren con signos visibles que pertenecen a un cuerpo y que tienen una cabeza; y no hay medio tan razonable y justo de satisfacer a esta necesidad, conciliando ambiciones y acallando celosas rivalidades, como que las capitales de las repúblicas hispano-americanas, representadas por juntas literarias de carácter permanente, y cada una en su jurisdicción respectiva, entiendan en las cosas de la lengua distinguiendo, en lo regional, aquello que por su origen y otras condiciones merezca vivir y entrar en el caudal de la lengua, para recomendarlo a la adopción general, y aquello que carece de títulos y no ofrece ventajas, para descartarlo del lenguaje literario, y relegarlo a la oscuridad o al olvido. Y para que este trabajo sea armónico y fructuoso, todas esas corporaciones han de subordinarse, con razonable adhesión, al principal centro literario de España, como a depositario más calificado de las tradiciones y tesoros de la lengua. Mantener por medios semejantes tan grandiosa y fecunda unidad, fue sin duda el objeto que tuvo en mira la Academia Española cuando acordó establecer academias correspondientes en las capitales de todas estas Repúblicas.

El filólogo D. Antonio Puigblanch, que como español antes que catalán, se sometió gustoso al yugo suave de la unidad nacional del idioma, se adelantó, en cierto modo, a este pensamiento feliz, cuando daba a los americanos, junto con el ejemplo, este consejo sensato, citado y aprobado por Bello y por Cuervo:

«Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse como a centro de unidad al de Castilla, que le dio el sér y el nombre.»

(1) *Revue des Deux Mondes*, febrero, 1864.

Ahora bien: este razonable sistema de subordinación no se ajusta y compadece con el principio de la autoridad absoluta del uso, cuyos seguidores, entre usos locales, no examinarán los títulos ni distinguirán la calidad, igualando en la indiferencia de su juicio, lo legítimo y castizo con lo bastardo y espurio, la lengua nacional, custodiada por solícitos guardianes, con los dialectos y subdialectos que amenazan, con sus desmanes, a la vida de la madre.

Los escritores clásicos dejaron en sus obras modelos a la imitación de las edades; los gramáticos, estudiando semejantes dechados, elevan a principios las prácticas que hallaron observarse en ellos, y fijan así los cánones de la lengua. La labor de los primeros fue artística, literaria; la de los segundos, científica y crítica. Y dado que escritores clásicos a las veces siguieron el uso, a veces de él se apartaron, los gramáticos sancionan como base del buen uso contemporáneo, prácticas antiguas junto con otras relativamente modernas. Mas acaece también no descubrirse tal vez entre los autores aquella uniformidad sobre la cual se delinear sistemas, antes estar en contradicción unos con otros, y ninguno acaso consiguiente consigo mismo, como se ve en materias ortográficas; o bien que aunque general una práctica cual es de notarse en algunos puntos de sintaxis, no se explique su adopción sino por ignorancia o incuria, y esté en pugna con poderosas razones de etimología, de lingüística o de crítica literaria.

Lícito es, en tales casos, que el escritor de conciencia se aparte no sólo del uso común, sino del uso literario más general, ladeándose a lo que estime más razonable y perfecto, codicioso de mayor corrección y perspicuidad en el estilo.

Salvo que, cuando no se trate de escribir con esmero y atildamiento, sino de iniciar y difundir alguna reforma trascendente, no basta que la doctrina nueva [esté bien fundada, requiérese, además que su autor y propagadores dispongan de poder o influencia suficientes para obligar a todo el mundo a que la adopte, y tan alto prestigio no se concede a individuo alguno en nuestro siglo, que, cuanto extiende por igual la ilustración, tanto abate y quebranta la arrogancia personal. Una reforma que se localiza sin vigor expansivo, tiene dos inconvenientes funestos: en primer lugar, de hecho perturba y desconcierta; en segundo lugar, abre la vía a otras innovaciones más audaces, tal vez absurdas, y como ejemplo desmoraliza.

Tal es el caso de las reformas ortográficas con que algunos, animados tal vez de buenas intenciones, pero no previendo los resultados de su naturalmente escaso y siempre limitado prestigio, han propendido a anarquizar la escritura, y por ende la lengua misma, en la América Española.

No favorece a sus propósitos la opinión general, y sensata se arrima a la autoridad de la Academia Española; a virtud de que, ora por razón, ora por instinto, se reconoce que la introducción de reformas generales sólo incumbe a corporaciones como aquélla, tres veces respetable, por su antigüedad, por su eminencia, por el concurso de preclaros ingenios que la componen. Que ella alcanzó, y alcanza, la aquiescencia universal, en vano solicitada por reformadores particulares, la experiencia lo demuestra. En el siglo pasado quejábase el ilustre Feijoo de la anarquía de la escritura: «en cuanto a la ortografía, no sigo—decía—regla determinada, porque no la hay». Fue la Academia quien mató la anarquía dictando

leyes que todos hemos acatado. «Al comparar—decían Bello y García del Río en 1823—el estado de la ortografía castellana cuando la Academia se dedicó a simplificarla, con el que hoy tiene, no sabemos qué es más de alabar, si el espíritu de liberalidad..... con que la Academia ha introducido las reformas útiles, o la *docilidad del público en adoptarlas*, así en la península como fuera de ella» (1).

Merced a prolijas y delicadas investigaciones, han determinado los filólogos las principales leyes a que obedece el lenguaje en su desenvolvimiento natural, al par que los gramáticos señalan las peculiaridades del lenguaje y estilo de los escritores preeminentes. Falta ahora que se expliquen e ilustren los principios de aquel criterio científico, que así justifica al escritor en ocasionales desvíos del orden establecido por los clásicos, como a las academias, en la dirección que comunican a la lengua, ora fijando el uso, ora reformándole.

Materia es ésta dificultosa, y en que se procede talvez más por tanteo y por razones particulares que por sistema y reglas generales. Ni es permitido llegar a una precisión extrema en negocio donde entra por mucho el tacto del buen gusto, que, como todo sentido, esquiva las impertinentes tentativas del análisis, celoso de su libertad; pero si no reglas estrechas, sí pueden establecerse algunos principios generales, que admiten desahogadamente variedad de aplicaciones; como son los que, en rápidas indicaciones, voy a proponer, sólo a fin de comprobar que con el uso literario concurre también la crítica, a sombras de la autoridad académica, en la obra de perfeccionar la lengua.

El respeto a la *etimología*, auxiliada por la *ortografía*, ataja la descomposición de una lengua. Hubo un tiempo en que todos decían, y los más escribían, *acetar*, *cativo*, *conducta*, *dotrina*, *escuro*, *insine*, *siguro*, etc. La Academia Española, en el siglo pasado (siguiendo las pisadas del sistema ortográfico de Fray Luis de León), inició una reacción etimológica, fijando la ortografía de tales voces, y hoy todos no sólo escribimos, sino que pronunciamos *acceptar*, *cautivo*, *conducta*, *doctrina*, *insigne*, *oscuro*, y aun *obscur*, *seguro*, etc. Y de aquí ha resultado que los vocablos castellanos son en general más conformes con el origen latino y más íntegros en su forma que los italianos; porque en España, merced a la Academia, los doctos dominaron el uso, y en Italia el uso arrastró a los doctos (2).

(1) Los neógrafos que citan a Bello debieran considerar que si es *digna de alabanza la docilidad del público, dentro y fuera de la Península, en adoptar las reformas introducidas por la Academia*, no lo será menos, cuando el mismo público rechaza y condena lo que condena y rechaza la Academia. Esto es lógico. No podríamos ser a un mismo tiempo dóciles a la Academia y al general argentino D. F. Sarmiento. *Nemo potest duobus dominis servire*.

(2) Es verdad que la Academia, después que en el siglo pasado rectificó la fonética por medio de la ortografía etimológica, en el presente (1803-1815) introdujo una reforma ortográfica apartándose de la etimología y arrojándose a la pronunciación; mas ésta, por dicha, ya se había fijado al tenor de la escritura etimológica y en esa parte nada alteró la Academia, salvo el cambio o la supresión de algunas letras (*estranño*, *trasformar*) que después, con mejor acuerdo, y con el aplauso de los doctos, incluso Bello, ha restablecido. Consideren los neógrafos enemigos de la Academia que a ella se debe la uniformidad de la escritura castellana en ambos continentes; que sin la autoridad que ella eficazmente ha ejercido, los partidarios exagerados de la etimología usarían a la hora ésta una ortografía latinizada, y los seguidores del rigor fonográfico no sólo escribirían *corasón*, *estáo*, *verdá*, como pronuncian (amén de infinitas divergencias provinciales) sino estamparían también los consabidos *agüelo*, *destrucción*, *dotor*, *Ingalaterra*, dado que así hubiéramos de haber pronunciado todos, ellos y nosotros, pues tal era la corriente del uso, si no la rectificara la tradición escolar, cuyo más poderoso impulso vino, como queda dicho, de la Academia Española.

La nomenclatura *científica*, fundada en la etimología y la analogía, hace felices invasiones en el lenguaje usual, acreditando y vulgarizando muchos nombres técnicos que reciben carta de naturaleza en el diccionario vulgar, y penetran a veces en el santuario de las Musas. «No debe cerrarse la puerta por neológicas—ha dicho atinadamente uno de vosotros— a las voces cuya aceptación diariamente reclaman el vuelo de las ciencias y artes y la entrada de nuevos usos y costumbres: en lo cual sólo ha de andarse alerta para acomodarlas bien al genio de nuestro idioma y rechazar muchas formadas sólo para disfrazar cosas viejas con vestido griego o latino. Mucho menos pueden tildarse de neológicos los derivados y compuestos conformes a las leyes de la lexicología castellana; pues como nuestra lengua no es muerta, tiene que desarrollarse, crecer y mirar siempre al sol del progreso, fecundador poderosísimo de las lenguas. Sería antes de desearse que los buenos escritores propendiesen con su ejemplo a aumentar en nuestro idioma aquella flexibilidad en que tanto le aventajan las lenguas clásicas, y algunas vulgares, como la alemana y la inglesa. Debe por otra parte recordarse (sigo repitiendo palabras de nuestro docto compañero) que cada época ha de ser por fuerza neológica respecto a las precedentes; ni es posible que suceda de otro modo, supuesto que siendo el lenguaje espejo de las costumbres, si la sociedad no permanece estacionaria menos podrá esperarse que el lenguaje se quede inmóvil. Cada época va dejando alguna contribución al caudal de la lengua, como un rastro de sus gustos e ideas; y si hoy no hacemos melindres a voces astrológicas como *sino*, *estrella*, *desastre*, *desastrado*, *saturnino*; si llamamos al aire, al agua y al fuego *elementos*, y nos *actuamos* o *informamos* de un asunto, y hablamos de *predicamentos* y *categorías*, sin que se nos pase ya por la imaginación el peripato o la escuela, ¿por qué hemos de negar a nuestros contemporáneos el empleo oportuno de términos e imágenes suministradas por las ciencias modernas?».... (1)

Razones *gramaticales* y *retóricas*, de precisión, de perspicuidad, y de regularidad bien entendida, mejoran la sintaxis de una lengua descartando construcciones pleonásticas, inconsecuentes o revesadas, aun cuando las proteja un uso inmemorial. Todos los escritores del siglo de oro de la literatura española incurrieron habitualmente en faltas de concordancia; en redundancias como la siguiente: «Suplico a *V. M. que*, porque no encarguemos nuestra conciencia con una cosa por nosotros jamás vista ni oída, *que V. M.* sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora». (Cervantes); y en regímenes impropios, de esta especie: «Estatua vestida, *que el aire le mueve la ropa*». (El mismo). En vano el uso general de anteriores siglos, sancionado además por los grandes escritores clásicos, pidió gracia para semejantes incorrecciones; los gramáticos con justa razón las desaprobaban, condenólas la Academia, y felizmente han sido desterradas.

La *lógica*, que ha de regir el pensamiento en sus más atrevidos giros y en sus más embarazadas manifestaciones, pone cortapisas a hipérboles violentas y a metáforas absurdas. Así Littré no vacila en condenar la frase «imprimir movimiento», aunque autorizada en francés por Buffon, Malebranche, Voltaire, Fontenelle; niégale el pase por incorrecta e inexacta, porque encierra una metáfora falsa e incongruente; y en punto de metáforas, aña-

(1) Cuervo, *Apuntaciones Críticas*, Prólogo.

de con razón el gran lexicógrafo, el uso no goza del derecho de prescripción contra los fallos de la lógica.

Hace consonancia con esta doctrina la regla que observaba y recomienda Coleridge, a saber: no usar una palabra en sentido inmaterial y translatico sin confrontarlo, como piedra de toque, para juzgar de su oportunidad y propiedad, con el sentido recto y material. Secreto ha sido éste de eximios escritores, los cuales ¡cuántas acepciones impropias, cuántas metáforas no desecharon, antes indebidamente naturalizadas en la lengua!

Y si saliendo del campo puramente literario, subiésemos a fuentes más altas, ¿qué no diríamos del *orden moral*? ¿Quién no ve la influencia benéfica que tienen en las letras la nobleza de sentimientos y la suavidad y pureza de costumbres? La tiranía envilece los caracteres y falsea los talentos: la servilidad, el hábito de adular inventa un estilo exagerado, enfático y tortuoso; al calor de la sinceridad sustituye artificios glaciales; a la expresión sencilla, armoniosa y cándida, la frase enredada, rimbombante y nebulosa; conforme se extingue el patriotismo, el mal gusto cunde y el lenguaje mismo, en su índole y vocabulario, se altera y desvirtúa. Viciado éste, y descaminado el uso, nadie espere en una restauración literaria, promovida por medios mecánicos; que el galvanismo retórico no es instrumento de resurrección; renazca y reine la virtud, y reflorearán entonces las letras humanas.

El furor revolucionario es otro enemigo y perturbador del lenguaje; porque con hombres y cosas, alza asimismo y rebaja las palabras, no por escala sino a saltos, trastornándolo todo. En fin, y para valerme de los conceptos de un ilustre escritor de nuestro siglo: (1) las grandes conmociones civiles, agitando todas las almas, engendrando monstruosidades de maldad y de energía, dando tormento a las ideas, emponzoñando las palabras, amenazan a la literatura con una irrupción de barbarie casi inevitable, mayormente cuando vienen en pos de una época de adelantada cultura y refinamiento literario. Nacerán todavía y brillarán algunos talentos sobre el campo arrasado por la tormenta; pero al cabo la lengua se corrompe, lo natural parece vulgar, la verdad cosa demasiado débil. Sacudidas por emociones violentas las almas pierden entonces aquella sensibilidad viva y delicada de donde resulta el buen gusto literario, y el genio no conoce ya reglas ni jueces. En medio de semejante desorden, que importa no confundir con la originalidad, cuánta gratitud no merecen aquellos escritores que con el ejemplo convidan los espíritus a una elegancia juiciosa y noble, inseparable de la civilización de un gran pueblo.

VII

CONCLUSION

Perdonad, señores, si os he fatigado con tan cansada exposición falta de las condiciones de aménidad académica de que yo, si pudiese, hubiera querido revestirla.

Pero considerad, para disculpar mi atrevimiento, cuán íntimamente interesa la cuestión que os he propuesto, al instituto del cuerpo literario a que pertenecemos. Si el uso fuese dueño y guía único del lenguaje, el imperio que ejercieron los escritores clásicos sobre el idioma, fuera tiranía; el ejemplo y consejo de literatos beneméritos, intrusión; las decisiones

(1) Villemain, *Discours et Mélanges*.

de las academias, usurpación, y vana y perdida en último caso su labor, siempre que no se haya reducido a seguir pie con pie al uso propiamente dicho, el cual, al tenor de aquella doctrina, debe ser omnipotente. Por fortuna la experiencia enseña que el uso es susceptible de educación y perfeccionamiento; que los escritores clásicos ennoblecieron y ornamentaron la lengua; que la gramática, la lógica, la erudición y la crítica la depuran, la regularizan y acicalan; y que las academias, conciliando lo razonable y lo conveniente, el interés de la ciencia con los de la nación, ejercen una autoridad benéfica.

Fijad un poco más la consideración, y notaréis que si al decoro de la Academia no es indiferente la elucidación del tema propuesto, menos lo será para la suerte de la lengua y literatura nacional la especie de opiniones que hayan de arraigarse y prevalecer en materias relativas a la propia cuestión. «Cuidado,» nos dice el lexicógrafo francés tantas veces citado, «con el desdeñoso juicio del oído, que rechaza incontinenti todo término desusado, asimilándole al arcaísmo, o relegándole, como decían con desdén nuestros padres, al lenguaje gótico o galo; sin recapacitar (y así se curarían de su ligereza) que aun las personas que más han leído no llegan a poseer jamás sino una parte de la lengua completa, bastando mudar de residencia, adoptar distinta profesión, o cerrado un libro abrir otro, para que cualquiera halle vivas, harto vivas, palabras que se figuraría estaban de tiempo atrás enterradas.» ¿Y de donde se origina tan sistemático desdén, sino de dar al uso, a este César del lenguaje, lo que no es del César? Los que le reciben por oráculo le consultan donde lo hallan, en su provincia propia, en su parroquia, en su casa: siguiendo una inclinación que así halaga a la vanidad lugareña como a la pereza de estudiar, confunden la naturalidad con la vulgaridad, tienen por sencillez su lastimosa miseria; en vez de pagar tributo a la lengua nacional, la humillan y deslucen reduciéndola a los estrechos términos de su particular dialecto; y cuando todos se encogen por tal modo en excéntricas esferas, el resultado es empobrecerse al cabo y fraccionarse la lengua. Patentes están los estragos de preocupación tan mezquina, en multitud de voces que han caído en desuso, no cual otras, por cambios naturales en la vida del lenguaje, sino por abandono, y por incuria, y por mala vergüenza, y por tímido y ruin prosaísmo: ahí las tenéis en el Diccionario, con el signo de *anticuadas*, que quiere decir *aquí yace*, y tras ello una breve definición, que tanto vale como epitafio (1).

Donde reinaban tosca ignorancia y la vulgar rutina, establézcense estudios de humanidades, impere la erudición, florezca la poesía, y ¡cuán manifiestos serán, en el habla y en la escritura, los efectos de este cambio! Ya no se enseñará la gramática empíricamente, como recetario o reglamento de policía: el estudio de la lengua será comparativo, histórico y literario: se examinará, y aprovecharáse talvez el arcaísmo: como en las bellas artes, y en las de ornamentación, como en joyas y muebles, se restaurarán en literatura modas que pasaron, no a guisa de retroceso, sino de recolección de tesoros malamente rezagados; no

(1) Nueve mil setecientos dos voces anticuadas contó Monlau en la 8.ª edición del Diccionario de la Academia, y dividiéndolas en dos grupos, uno de las que están bien anticuadas, y otro de las que indebidamente han caído en desuso. calculó en cuatro mil, por lo menos, las de esta clase. *Memorias de la Academia*, I, 532.

por desprecio a lo existente, sino para acrecentarlo (1). Se atreverá un traductor ilustrado, al trasladar un autor clásico de extranjera literatura, a emplear su lengua propia en la forma que tuvo en el período paralelo al del original que imita. (2) Los resabios de particularismo cederán a las ventajas que ofrece la unidad de una lengua que se habla en dilatado territorio. En fin, «las personas estudiosas penetrarán la razón elevada de las reglas, y cambiando la servil y ciega sumisión por aquel criterio franco y atinado que sabe valerse aun donde falten gramáticas y diccionarios, cesarán de ser partidarios rigoristas de tal o cual sistema para alcanzar un conocimiento más fecundo e interesante del idioma.» (3).

Señores: no he querido sustentar una tesis: sólo os he presentado una serie de observaciones, rondando, por decirlo así, una cuestión para nosotros capital para el idioma mismo gravísima. Temo (valiéndome de la frase de Malthus) haber torcido un poco el arco de un lado, al tratar de enderezarlo del otro. En todo caso me alegraré de haber abierto campo a la discusión, a fin de que ella traiga la verdad a su punto, y que nosotros, pisando en terreno firme, y puesta la mira en los intereses legítimos de la lengua castellana, podamos trabajar activos y serenos, en los objetos de nuestro instituto, haciéndose por ello digna nuestra Academia del hermoso materno lema que llevamos por divisa:

Limpia, fija y da esplendor.

MIGUEL ANTONIO CARO

(1) Respecto de restauración de arcaísmos, debe guardarse un término medio entre la osadía de algunos y la cobardía de muchos. Littré da la regla: «Dans ce riche amas de débris il n'est pas interdit de choisir quelques épaves qui peuvent être remises dans la circulation, parce que les termes ainsi restitués ne choquent ni l'oreille ni l'analogie et qu'ils se comprennent d'eux mêmes.»

(2) Así P. L. Courier restauró en gótico el *Dafni y Cloe* de Amyot y empezó en el mismo sistema, a trasladar a Heródoto; Littré ha traducido a Homero y a Dante en el francés del siglo XIII, y Duffield acaba de poner a Cervantes en el inglés de Ben Johnson. Los defectos en el desempeño deben imputarse al artista, no al sistema.

(3) Cuervo, I. I.





NOMINA

DE LA ACADEMIA COLOMBIANA EN 2 DE SEPTIEMBRE DE 1881

Director, señor don J. Manuel Marroquín.
Secretario, señor don Rafael Pombo.
Censor, señor don Sergio Arboleda.
Tesorero, señor don Diego R. de Guzmán.
Bibliotecario, señor don Rufino José Cuervo.

OTROS INDIVIDUOS DE NUMERO

Miguel Antonio Caro, José Caicedo Rojas, Felipe Zapata, José Joaquín Ortiz, Santiago Pérez, Venancio González Manrique, Carlos Martínez Silva.

HONORARIOS EXTRANJEROS

Señor don Joaquín García Icazbalceta, *mejicano*.
Señor don J. M. Gutiérrez de Alba, *español*.
Señor don José Antonio Soffia, *chileno*.

CORRESPONDIENTES

Señor don Enrique Alvarez, *Chiquinquirá*.
Señor don Rafael Celedón, *Riohacha*.
Señor don César C. Guzmán, *Bogotá*.
Señor don César Conto, *Londres*.
Señor don Manuel Uribe Angel, *Medellin*.
Señor don José María Samper, *Bogotá*.
Señor don Ricardo Carrasquilla, *Bogotá*.
Ilustrísimo J. Telésforo Paúl, *Panamá*.
Señor don Bartolomé Calvo, *Guayaquil*.
Señor don Jesús Casas Rojas, *Chiquinquirá*.

(De *El Deber*).



JUNTA SOLEMNE DEL 6 DE AGOSTO DE 1882

RESEÑA DEL SECRETARIO

Señor Director, señores:

Al celebrar la Academia Colombiana el undécimo aniversario de su instalación, que es asimismo cumpleaños, por la fundación de Santafé de Bogotá, del solemne plantamiento de la Cruz del Salvador y de la lengua de Isabel de Castilla en estas comarcas, toca a vuestro Secretario hacer una reseña de las labores de la corporación durante el último año, y de los demás sucesos relacionados con su existencia y con los fines de su instituto; y en la presente ocasión mi sencillo encargo será mucho más grato que en la de 1881, cuando tuve que recordar la desaparición de tres no sólo compañeros sino íntimos amigos de varios de los presentes.

Aún más que grato, debe ser satisfactorio para las aspiraciones de la Academia Colombiana el traer a su memoria la celebración que dispuso del centenario del patriarca de las letras en la América Española, como un deber felizmente cumplido en la noche del 29 de noviembre último, y como impulso generador de un conjunto de tributos dignos de un pueblo civilizado, es decir, apreciador de los más puros y elevados méritos y que aspira a imitarlos y fecundizarlos. Tales son ciertos trabajos de compatriotas nuestros que mencionaré en el curso de esta reseña.

Antes debo registrar, también para satisfacción nuestra, y sobre todo, como un sello muy singular que al mérito superior de don Andrés Bello han impreso sus mismos contemporáneos en América y en Europa, el hecho de que, sin previo acuerdo, el centenario de su nacimiento se haya celebrado a un tiempo en cuatro ciudades capitales muy distantes entre sí—cuales son Madrid, Caracas, Santiago y Bogotá—y apenas a los tres lustros de su fallecimiento. Verdaderamente honra a nuestra raza esta popularidad de la inteligencia y de la virtud ejercitadas en las inertes letras, y es quizá privilegio de ellas y de las pacíficas bellas artes el no dejar tras de sí la estela hirviente de pasiones que persigue a todo tránsito eminente en la política o en las armas.

El homenaje hecho en Madrid consistió en una sesión solemne dispuesta para tal objeto por la Real Academia Española, en la cual se dio lectura al canto de la Zona Tórrida, y

don Manuel Cañete, con su habitual generosidad e independencia de espíritu, discurrió sobre las excelencias del literato y poeta. Caracas, como piadosa madre suya, le consagró una misa de *requiem* exhibiendo tiernamente, coronada de flores, su pila bautismal. Santiago de Chile no fue menos reconocida en muerte que en vida con su venerable huésped, haciéndole aquel día honras cívicas y honras religiosas, e inaugurando a un tiempo su estatua y, con los dos primeros tomos, una colección completa de sus obras, a cuya cabeza figurará el grueso y muy interesante volumen de la vida del autor, escrita por don Miguel Luis Amunátegui, quien ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con él por conducto de la Legación de Chile en esta ciudad.

Al mencionar a la Legación de Chile me apresuro a dejar constancia en esta revista de una de las más gratas retribuciones que la Academia Colombiana ha recibido por su solemnidad del 29 de noviembre, y es a saber, la correspondencia cruzada entre nuestro afectuoso compañero honorario el señor Soffia y la Universidad de Santiago, que volveré a leerlos, no sólo por sus fraternales conclusiones sino también para que gastemos el lujo de que el acta que el auditorio escuche de nuestro centenario sea la pluma mucho más elegante y discreta que la del que os habla:

«LEGACION DE CHILE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA»

«Bogotá, abril 21 de 1882.

«Señor Director:

«Es muy honroso para el infrascrito cumplir el encargo que ha recibido del señor Rector de la Universidad de Chile, por comunicación del 7 de marzo del presente año, de manifestar por medio de su digno Director, a la Academia Colombiana la gratitud con que el Consejo de dicha Universidad ha recibido la noticia del espléndido homenaje rendido en Bogotá a la memoria del sabio señor don Andrés Bello, con motivo de la celebración de su primer centenario, como asimismo su reconocimiento por el significativo obsequio de la medalla conmemorativa que la Academia ha tenido la delicada atención de dedicarle.

«Nada más grato para el infrascrito que ser el intermediario de estas primeras y cordiales relaciones entre la Academia Colombiana y la Universidad de Chile; relaciones que, iniciadas bajo el recuerdo de una gloria que les es común por tan sagrados títulos, están llamadas a ser tan estrechas como el amor que hacia esa gloria las une, y tan fructuosas como la tarea misma del sabio en cuyo nombre nacen.

«Adjuntas se servirá el señor Director encontrar las dos comunicaciones a que la presente se refiere.

«Con sentimientos de respetuosa consideración soy del señor Director de la Academia atento y obsecuente servidor,

«J. A. SOFFIA

«Al señor don José Manuel Marroquín, Director de la Academia Colombiana.»

«LEGACION DE CHILE»

-Bogotá, diciembre 10 de 1881.

*Señor Rector:

«El 29 del mes pasado la Academia Colombiana, correspondiente de la Española de la Lengua, celebró en sesión solemne y extraordinaria el centenario del ilustre primer Rector de esa Universidad, don Andrés Bello.

«Esa sesión, en la cual Su Excelencia el Presidente de la República tuvo la presidencia de honor, y la presidencia efectiva el señor Director de la Academia, don José Manuel Marroquín, y a la cual asistieron los altos cuerpos del Estado, el cuerpo diplomático y una numerosa concurrencia de lo más escogido de esta ciudad, tuvo por principal objeto discernir públicamente los premios acordados para el certamen literario que en honor de Bello abrió la mencionada Academia en junio pasado.

«Esos premios consistían en otorgar el título de miembro honorario de ella y un obsequio de un ejemplar de las *Poesías de Bello*, impreso en Madrid en vitela, y único en su clase, al autor del mejor trabajo en prosa sobre Bello o alguna de sus obras; y una medalla de oro al autor de la mejor composición en verso sobre él mismo.

«La Academia Colombiana, después de estudiados los trabajos de diferente género enviados a su certamen, resolvió hacer del primer premio acordado para los trabajos en prosa dos, dando el título de miembro correspondiente a don Marco Fidel Suárez, autor de un interesante trabajo sobre la *Gramática castellana*; y el ejemplar de las *Poesías de Bello* a don Lorenzo Marroquín, autor de un trabajo no menos interesante sobre la recensión y comentarios del *Poema del Cid*.

«En cuanto a las composiciones en verso presentadas al concurso, ella acordó la medalla de oro mencionada, a título de segundo premio, a don Ruperto S. Gómez, autor de una hermosa silva en honor del cantor de la *Zona Tórrida*.

«En el curso de aquella sesión se leyeron algunos fragmentos de las obras literarias de Bello, entre otros, el elogio de las ciencias y las letras, tomado del discurso con que el ilustre sabio inauguró en 1843 la corporación que usted preside tan dignamente.

«Acompañé en paquete separado a usted un ejemplar del *Repertorio Colombiano*, correspondiente al mes de noviembre, y tres ejemplares del *Diario Oficial* de esta República, en los cuales hallará usted muchos detalles sobre la ceremonia de que me he ocupado sucinatamente en este oficio.

«Para conmemorar esta fiesta, la Academia Colombiana ha hecho acuñar algunas medallas, de las cuales, una de plata ha sido puesta en manos del infrascrito para ser remitida, como obsequio de aquella corporación, a la Universidad de Chile. Esta Legación espera que se le presente un conducto seguro para hacer llegar a usted el referido obsequio.

«Sin otro motivo, me es grato ofrecer a usted las seguridades de mi consideración distinguida y sincero aprecio.

-J. A. SOFFIA

A Su Señoría el señor Rector de la Universidad, don Ignacio Domeyko—Santiago de Chile.

«UNIVERSIDAD DE CHILE»

«Santiago, marzo 7 de 1882.

«El Consejo de Instrucción Pública, en sesión de ayer, ha acordado dar a usted las gracias por la benevolencia que usted ha manifestado al comunicar la noticia del homenaje tan significativo como honroso para la memoria del señor don Andrés Bello, que la Academia Colombiana ha tenido a bien tributar a este ilustre sabio, gloria de la América Española, con motivo del primer centenario de su nacimiento.

«He acordado igualmente pedir a usted que se sirva expresar a esa ilustrada corporación el reconocimiento del Consejo por el estimable obsequio de la medalla conmemorativa de plata a que usted alude.

«Tengo el honor de decirlo a usted en contestación a su oficio fecha 10 de diciembre último.

«Dios guarde a usted.

«IGNACIO DOMEYKO

«Miguel Luis Amunátegui, Secretario General.

«Al señor Ministro Plenipotenciario de Chile en Bogotá, señor don José Antonio Soffia.»

ACADEMIA COLOMBIANA

«Bogotá, 5 de junio de 1882.

«Señor:

«Presentadas por el Director se dio lectura a esta Academia, en su junta de antenoche, a la expresiva comunicación de Vuestra Excelencia de fecha 21 de abril, y a las piezas adjuntas, que son, copia de la carta que Vuestra Excelencia tuvo a bien dirigir al señor Rector de la Universidad de Santiago de Chile, relatándole lucidamente nuestra celebración del centenario de don Andrés Bello, y comunicándole los documentos descriptivos de aquel tributo y el presente destinado por la Academia a esa Universidad de la medalla acuñada para conmemorarlo; y copia de la respuesta de la Universidad a dicha comunicación de Vuestra Excelencia.

«Complacida la Academia, y lisonjeada vivamente, por el testimonio de aprecio fraternal, que todas y cada una de estas piezas significan para ella, como el mejor retorno que podía recibir su modesta ofrenda a la memoria del sabio patricio y eximio poeta, de parte de la culta República hermana que se honró en llamarlo y acogerlo amorosamente en su seno, y del ilustre cuerpo fundado bajo su dirección, me ha ordenado expresarlo así a Vuestra Excelencia, con una especial manifestación de reconocimiento al dignísimo representante de Chile en Colombia, a quien hoy se gloria la Academia Colombiana en contar entre los suyos.

«Se acordó asimismo la oportuna publicación en conjunto de los documentos de tan grata correspondencia.

«La ausencia del Director, fué de Bogotá, había impedido a la Academia reunirse antes y tratar de este asunto.

«Con sentimientos de respeto y particular consideración me suscribo de Vuestra Exce-
lencia seguro servidor y colega afectísimo,

«RAFAEL POMBO

«Al Excelentísimo señor don José Antonio Soffia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile.»

Los principales frutos colombianos del centenario son los siguientes:

El *Homenaje a la memoria de Bello*, por el *Repertorio Colombiano*: pulcro folleto que contiene varias piezas de la celebración académica, el discurso de Bello en la instalación de la Universidad chilena, la silva a la Agricultura de la Zona Tórrida, el importante artículo biográfico por nuestro colega el señor Rojas, y varios otros de crítica y bibliografía, de Bello, por el señor Caro.

Ordenada por el mismo señor Caro y con introducción suya (considerablemente ampliada en el *Repertorio*) una colección de *Poesías de Bello* publicada en Madrid y ya recibida en esta ciudad, la cual forma un tomo de la colección de escritos castellanos que bajo los auspicios de cierto distinguido académico de la Española se ha emprendido en aquella capital, y será el primero de la colección de obras de Bello que entran en el plan de la empresa. Contiene tres importantes poesías inéditas, y seis más no incluidas en otras ediciones.

El *Derecho de Gentes* de Bello, anotado por nuestro compañero el doctor Martínez Silva: otro tomo de la serie expresada, que no tardará mucho en aparecer.

La *Gramática Castellana* de Bello, anotada por el señor Cuervo, cuarta edición de Bogotá, con el aumento de nuevas notas del mismo.

La *Ortología y Métrica* de Bello, tercera edición de Bogotá, pero esta vez ilustrada con notas y apéndices también nuevos, por el señor Caro. Está al darse a la circulación.

Además, en el *Repertorio* se publicó una extensa muestra del luminosísimo *Ensayo crítico sobre la Gramática de Bello*, al cual debimos la fortuna de inscribir al señor don Marco Fidel Suárez en nuestra lista de académicos; y no es por cierto la única obra reciente del nuevo compañero, cuya modestia se empeña en vano en esconder sus fuerzas de ingenio y de aplicación.

También su hermano de premio, el señor don Lorenzo Marroquín, nos hace esperar que dé a luz en Europa su diligente *Estudio sobre el trabajo de Bello relativo al Poema del Cid*.

Y en fin, bien podemos llamar colombiano, por nuestro y por hijo de la Gran Colombia, al señor D. Aristides Rojas, quien a sus varios tributos a la gloria del egregio caraqueño acaba de añadir una edición más a sus *Poesías*, publicada en París, pero no recibida todavía en esta ciudad.

Pasada ya nuestra fiesta de Bello, se recibieron dos más composiciones poéticas hechas para aquel concurso, y un drama en prosa, *Frutos del crimen*, remitido de Puerto España, en la isla de Trinidad, original del ciudadano venezolano don Antonio L. Lizarraga, quien nos lo dirigió en prenda de reconocimiento por nuestro designio de honrar al cantor y

maestro de la América; y otro ciudadano de Venezuela, doctor don Jesús María Portillo, nos favoreció con su *Estudio sobre el sabio venezolano Andrés Bello*, interesante opúsculo de 47 páginas, publicado en Maracaibo el día del centenario, pero escrito «correspondiendo a la patriótica excitación de la Academia Colombiana,» como en su introducción se expresa. Muy lisonjero para nosotros el ser así partícipes, por la ocasión, en honras debidas a nuestro héroe.

Y no me despediré al presente del dulce nombre que hasta ahora ha llenado mi rápida reseña, así como abarca todo el mundo español con los ecos de su arpa y con los dictados de su sabiduría sin anotar un antecedente olvidado entre nosotros, y que el señor Amunátegui consigna incidentalmente en su libro: que don Andrés Bello, según aparece del respectivo oficio que le dirigió a Londres don José Manuel Restrepo, Secretario de lo Interior, fue nombrado por el Gobierno de Colombia en 1826 miembro de número de la Academia Nacional que iba a instalarse el 2 de diciembre de aquel año en este mismo local de la Biblioteca, donde hoy lo recordamos; aquella no era especial de la Lengua; su jurisdicción abrazaba todos los ramos del plan universitario, como que debía «establecer, fomentar y propagar en Colombia el conocimiento y perfección de las artes, y de las letras, de las ciencias naturales y exactas, de la moral y de la política,» conforme lo expresó su director, el venerado Félix Restrepo, en su discurso de instalación; pues dicha Academia se instaló en efecto, y en este local, mas no el día 2 sino el 25 de diciembre de 1826. Por su decreto de creación debía constar de veintiún miembros de número y doce aspirantes; y los primeros fueron nombrados hacia el 19 de noviembre, y entre ellos los cuatro empleados diplomáticos que disfrutaban de la fama de primeros poetas en la República, cuyos nombres leemos en la *Gaceta* en el siguiente orden: José María Salazar, Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos del Norte; Joaquín Olmedo, Ministro del Perú en Londres; José Fernández Madrid (nombrado cuatro días después Ministro de Colombia en Londres), y Andrés Bello, Secretario de esa Legación.

He nombrado a Olmedo, y toda vez que la relación de nuestras recientes tareas no puede pecar de extensa, permitidme que desahogue un remordimiento que desde días atrás me labra, y del cual imagino participáis vosotros, y es el de que ni la actual Colombia, ni la privilegiada tierra de Bolívar y Sucre, ni el Perú, con justa y dolorosa excusa, hayan celebrado, ni advertido siquiera, el centenario natalicio del cantor de Junín y Ayacucho, en esta época de centenarios, moda generosa, laudable y útil, especialmente por el carácter fraterno universal que suele agraciarse. Tampoco lo celebró, que aquí lo sepamos, el Gobierno del Ecuador, pero sí, con memoria de verdadera madre, la ciudad que fue cuna del Homero hispanoamericano y que él, con el sol de su genio, ha embellecido para siempre. Disculparemos este olvido con la curiosa circunstancia de que ignorábamos la fecha de su nacimiento, supuesto por unos en 1784, por otros en 1780, y por los más en 1782, inclusive don Juan Abel Echeverría en su *Nueva lira ecuatoriana* publicada en Latacunga, en 1879; no obstante que desde 1860, según acaban de informarme, el señor don Pedro Carbo investigó

el punto, y en una biografía del poeta fijó en el 19 de marzo de 1780 el más glorioso alumbramiento de la bien apellidada Esmirna del Pacífico. (1)

Ya próximo (tarde para lo exterior) el día de Olmedo, el Concejo cantonal de dicha ciudad decretó su estatua (2) y una exposición industrial en honor suyo, en la cual figuraron la respectiva *Guirnalda poética* y, tributo de la Imprenta Nacional de Quito, una edición diamante del *Canto a Junín*. Posteriormente, el último 25 de diciembre, se descubrió con solemnidad una lápida puesta de orden del mismo Concejo sobre la puerta de la casa donde vivió, cantó y murió el insigne prócer y poeta. Compláceme el recordar que en tan merecidos tributos intervinieron con fervor compatriotas nuestros, y que desde 1872, por medio de un artículo que publicó el *Mundo Nuevo* de Nueva York, el que os habla protestó contra el comparativo olvido en que dormía tan singular memoria, y especialmente contra la injusta tendencia a empequeñecerla y deprimirla que de parte de ciertos criterios se observaba, y tendencia, duéleme el decirlo, que en la misma fuente se percibe todavía. Nuestro compañero el señor Caro también se adelantó al centenario referido dando a luz en el *Repertorio Colombiano*, en los números de abril, junio y agosto de 1879, el más sustancioso estudio que conocemos sobre el cantor de Junín, y desvaneciendo en términos decisivos los cargos apasionados de los censores a quienes aludo. Pero mucho antes que nosotros dos, desde 1856, nuestro compatriota el señor Torres Caicedo, el más activo y celoso proclamador de las glorias literarias de Hispano América, dedicó al cantor de Junín uno de sus primeros *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, producción generosa, como todas las suyas, y enriquecida con datos nuevos y con documentos inéditos de gran interés.

Hoy es 6 de agosto, día de Gonzalo Jiménez de Quesada y de fray Domingo de las Casas, pero también de Junín, y por consiguiente, de Olmedo y de su héroe, bien que éste hizo suyos todos los días del año con sus hazañas y reveses. Nacidos con sólo tres años de diferencia, los juntó en 1824 un mismo carro de triunfo, y tan indisolublemente, que nadie podrá separarlos. El nombre de cada uno de los dos es como el eco de la inmortalidad del otro. Olmedo ha prolongado a perpetuidad el tormentoso fragor de aquel Júpiter, y aun considerados apenas en lo literario, bien enlazados están el primer orador militar y el primer poeta bélico de nuestra América, si no de toda la literatura castellana. Fue muy afortunado el héroe en que le tocase tal cantor, y no menos afortunado el cantor en que le tocase tal héroe. Mas Bolívar es no solamente el héroe del *Canto a Junín*; aquel genio prodigioso está además unido a su epopeya por vínculos que rarísima vez habrán unido a otro héroe con la suya; el canto de la batalla de Junín es también monumento de la extraordinaria magnanimidad y de la universalidad de talentos de Simón

(1) Murió, también en Guayaquil, el 17 de febrero de 1847, de sesenta y siete años.

(2) El autor de esta reseña ha propuesto que, en memoria y esperanza de la Gran Colombia, se erijan a uno y otro lado del hermoso pórtico del Capitolio de Bogotá, contra sus dos macizos, cuatro estatuas pedestres de bronce, de Nariño, Sucre, Camilo Torres y Olmedo, que quedarían enfrente de la preciosa de Bolívar por Tenerani, centro de la plaza principal.

Bolívar (1). Olmedo, por su propio impulso, lo comenzó cantando sólo a Junín; Bolívar después, deleitado y extasiado con la jornada en que Sucre, y no él, mandó en Jefe, exigió de Olmedo que no cerrase el poema sin cantar allí mismo la batalla de Ayacucho, declarada en sus proclamas «la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas del Nuevo Mundo,» en el cual, aunque cubierto de trofeos, «Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta la cabeza erguida sobre todo.» Bolívar mismo, con su prosa de fuego, cantó en la prensa de Lima la gloria de Sucre, «el verdadero libertador del Perú» (palabras suyas), y aun previno a Olmedo que lo olvidase a él al inmortalizar en verso a su predilecto Gran Mariscal. Completado el canto, Bolívar fue luégo su severo y atinadísimo censor, y las diferencias que se observan entre lo que conocemos de la primera producción y su forma definitiva, acreditan al eximio guerrero y amigo, como crítico literario nada común; bajo el aspecto histórico parece que no señaló tacha alguna, consintiendo así, por pura magnanimidad, en la exagerada influencia que el cantor concedió a su amigo el General Lamar en el éxito de la batalla redentora (2). Hablaron pues por boca de Olmedo la gloria y el corazón de Bolívar; él lo inflamó, él fue el dios que lo poseyó, y el classicismo griego y romano en que sobresale aquel canto, y que se le enrostra como un defecto, es, si no del tipo de las proclamas de su héroe, sí de su patrón de excelencia literaria. Así le dice a Olmedo de cierta estrofa: «es bellísima, y oigo rodar los torbellinos y veo arder los ejes: aquello es griego, es homérico»; y sobre otro pasaje: «La vuelta de usted al campo es pindárica, a mí me ha gustado tanto, que la llamaría divina.» (*Repertorio*, tomo III, página 149).

Exigir de Olmedo, aquí y en 1825, un *Canto a Junín* de la escuela de Byron, Lamartine y Víctor Hugo, es anacronismo; y por más que nos pese, reconozcamos que los amantados con la leche romántica no hemos acertado a producir un verso heroico que no se apague al eco de aquel trueno clásico; y reconozcamos también los injustos censores de Olmedo y justos admiradores de las *Silvas americanas*, que en éstas abundan poco menos

(1) En la *Vida de Bello*, por Amunátegui, ya habrá vi to el señor Cañete cuán infundada era la aserción del mismo autor, y que él repite, que de «Bolívar habría ejercido sus iras en Bello si lo hubiese tenido a mano» Nunca hubo tales iras, sino penuria en el tesoro de Colombia para mejorar la posición de Bello en Londres, y si Bolívar fue distraído para con él en medio de sus propios afanes, en 1829 le dirigió ternas y aun respetuosas satisfacciones y reclamaba sus servicios para Colombia. Olmedo mismo justifica en este punto a Bolívar: «Nos hallamos sin un peso para subsistir Los acreedores no nos dejan vivir un instante.» V. Torres Caycedo, *Ensayos*, tomo I, páginas 118, 120.

(2) Sucre ganó la batalla de Ayacucho principalmente por la original y atrevida situación que asignó la División Córdoba, para que cargando próxima e impetuosamente a los primeros cuerpos realistas que descendiesen del cerro Cundurcunga, su vencimiento cundiese en las líneas de atrás y las desbaratase; en tal confianza, Córdoba no se detuvo; emprendió la ascensión tras de la primera línea vencida, y el desbarate se propagó al ala derecha realista, que mandada por Valdés hacia estragos en la izquierda de Sucre mandada por Lamar. Sucre jugó allí el todo por el todo, aceptando el campo y dejando escasas reservas; y éstas sólo a Lamar auxiliaron, pues una parte de su línea cedió al terrible ataque de Valdés. Como se ve, la habilidad y audacia del jefe colombiano cambiaron en desventajas las ventajas de número y posición de los realistas, que no pudieron presentar a Sucre un frente mucho mayor que el de éste; varios de sus cuerpos no entraron en combate; y aun su artillería, que obraba para abajo, perdió mucho de su efecto. Bolívar mismo ordenó a Sucre librar batalla sin demora. Véase la relación detalladísima de esta jornada en los *Recuerdos históricos del General Manuel A López*. Bogotá, 1878.

las reminiscencias griegas y latinas; ¿y por qué lo que en nuestro Virgilio es belleza, será fealdad en los cantos del vate guayaquileño? Hay otro carácter clásico que es común a los dos poetas en estas composiciones, y es su constante objetividad; y aunque Bello supera a su amigo en su delicadeza, ni a uno ni a otro puede darse el calificativo de profundos. Esto, sin embargo, no los baja una línea de la preeminencia que les corresponde en el parnaso americano.

Vuestro Secretario ciertamente no es ortodoxo en lo que suele llamarse clasicismo; y sin embargo, os declaro que cuando leo los cantos de *Junín* y de *Miñarica* siempre olvido cuanto he leído antes, siento como que aquéllo es, en su género, superior a todo, y mi tema por algunos días, semejante al de La Fontaine con su hallazgo del profeta Baruc, es hacerles leer a los amigos la novedad de esos himnos formidables. Parece que los demás poetas serios, con señalada excepción, cantan meditando y escribiendo, y que solamente Olmedo es simple repetidor o médium parlante «de un dios que dentro del pecho no le cabe.» Su desorden, sus saltos son admirables. Cuenta todo lo que tiene que contar, pero sin *programa* formal:

Va sin ley cierta
 Como rayo entre nube tormentosa
 Serpea fulminando, y veloz huye,
 Vuelve a brillar, la tempestad disipa,
 Y su esplendor al cielo restituye.

Su arranque es un vuelo recto hasta el cielo, y desde allá va cayendo caprichosamente sobre su campo, nadie prevé a qué punto; pero el lector si observa con asombro que a cada tiro torna a levantarse majestuoso y asiendo con robustas garras una presa magnífica. Suele hacer gran ruido, pero jamás de vano viento, sino de entrañas que hierven y sólidos miembros y músculos en enérgica acción. Mas en su prodigiosa solidez e igualdad no suena monótono, ni ingrato y laborioso, sino amenísimo, fácil y natural, como orquesta bien movida y nutrida de todo instrumento. En los dos famosos cantos de Olmedo hay una rara conciliación de opuestas cualidades: esa grandilocuencia sin vaciedad; potente concisión y magnificencia; grande esmero y aparente desprecio de todo esmero, de toda nimiedad, lo cual realza el efecto lírico de genuina inspiración; frecuentes reminiscencias clásicas que, como hurtos de rico, parecen más propias de Olmedo que de sus dueños; riqueza rítmica casi sin igual, como lo observa el señor Caro, pues cada poeta tiene un molde sonoro en el cual tienden a salir vaciados todos sus versos (Bello es una de las contadas excepciones), pero a Olmedo no era el Idolo sino la idea misma la que le suministraba el molde, y de aquí tanta variedad, en lo cual debe presentársele por modelo; giro siempre natural en la frase, tan natural como el de la prosa más espontánea, y sin embargo, en los 1.170 versos de los dos cantos creo que solamente uno («Allá por otra parte,» del canto a Junín) puede tacharse de prosaico o desmayado; fértil y brillante imaginación, y al mismo tiempo sapientísima doctrina; ciencia y calor, verdad y fantasía, historia e invención, fuerza con delicadeza y tacto; orden y libertad; un carácter y filiación completamente europeos, que no desdican de la novedad y americanismo de su asunto. Olmedo, como lo nota Torres Caicedo, «es uno de los literatos que han sabido imprimir a la literatura americana un sello de grandeza y origi-

nalidad.» Pero yo añadiré que es también el maestro menos imitado, o imitado con menos buen éxito por nosotros, por la rara concurrencia de entusiasmo y arte y letras clásicas que su imitación requiere.

Bolívar,—el primero y más severo crítico de su propia apoteosis, y que, como hombre de mundo, hasta usurpa el derecho de zumba a sus enemigos diciéndole al vate: «un americano leerá el poema de usted como un canto de Homero; y un español lo leerá como un canto de fáciol de Boileau.»—Bolívar mismo censura la aparición y el largo monólogo del Inca y su desprendimiento político y religioso. Olmedo, no sé si antes o después de esa observación, la satisfizo en parte con algunos versos del canto (1), pero sin quedar jamás muy pagado de su obra a ese respecto. Convengamos en que el problema era complicado y no admitía solución intachable; pero me inclino a aceptar la que le dio el poeta, porque veo en Huaina-Capac, por una parte, el genio el Nuevo Mundo, más interesado aún que Bolívar y Sucre en su pasado y su porvenir; ellos los paladines, el Inca la dama adolorida de su empresa; y por otra, un pretexto indispensable para describir la segunda batalla, lo cual hizo con la amplitud, viveza y frescura de la realidad, que son condiciones allí preferibles, para mi deseo, al estilo oracular y misterioso que el señor Caro observa, debió haber asumido la visión sobrehumana. Añádase que el vaticinio es fastidioso por prolongado; mas no dudo que pueda señalarle en dónde empieza (para un americano por lo menos) el fastidio del lector, puesto que al romper la descripción de Ayacucho, la voz del Inca es exactamente la del poeta, y si describe como gran poeta, mal puede fastidiar. Sugiere nuestro amigo que un sueño de Bolívar quizá se habría prestado mejor para salir de este empeño; pero, amén de otras desventajas, Bolívar no podía ensalzarse ni aconsejarse a sí mismo, y aquellas duras reminiscencias y contrastes históricos salen del espíritu al cual correspondía mejor el hacerlos y sentirlos. A la tacha de Bolívar fundada en la naturaleza humana, contesta el cantor señalándole a Huaina-Capac *ya en la mansión de la paz y de la luz*, ciertamente incompatible con el encono y la venganza, mas no con la justicia ni con la visión de la verdad plena y de la unidad de nuestra raza.

(1) Con estos, por ejemplo, que los rayos de la pólvora castellana hicieron históricamente verdaderos:

..... «Hijos. decía,
Generación del Sol afortunada,
 Que con placer yo puedo llamar mía.»

Con tanto más placer cuanto que la antigua generación del Sol, los indígenas, trabajaban activamente y peleaban por remachar sus cadenas. Para satisfacción de los lectores españoles del *Canto a Junín*, no pierdan de vista que nuestra lucha de independencia en Sudamérica fue una terrible guerra civil, marcadamente de clases, la culta y española, en lo general insurgente, y la popular y sin educación, realista, con la excepción de muy pocas Provincias. Boves y sus millares de llaneros fueron el magno contendor de Bolívar en Venezuela; sólo con los pastuzos, los araucanos de los trópicos, tuvo él que capitular en la Nueva Granada, a fin de poder abrirse paso hacia el Perú; y perseguido después por ellos hasta Ibarra, para detenerlos tuvo que matarlos. La expedición de Morillo hizo pie en Tierra firme, gracias al realismo de la Provincia de Santa Marta; y en cuanto al Ejército vencido en Ayacucho, unos 5.000 de sus filas eran peruanos. Los Jefes opuestos a Bolívar y Sucre no eran más españoles que éstos; Villapol y Campoelías, Insig-

Es atrevimiento argüir en defensa del asendereado vaticinio contra atletas tan respetables como el Libertador, el traductor de Virgilio y su mismo descontento autor; pero éste si se atrevió a defenderlo, en una nota de su canto, con otras razones que, si no convencen, por lo menos interesan; y respecto del General Bolívar, no sólo ignoramos su juicio sobre el poema en su forma definitiva, sino que consta, por su correspondencia con el poeta, que los cambios fueron considerables, bien que ya el plan no podía alterarse. Tengo una última razón, muy débil pero sincera, y es la de que siempre, tomado todo en cuenta, lo he leído con gusto tal como lo poseemos, exceptuando quizá únicamente aquella candorosa reflexión del Inca:

.... Yo me estremeciera
Si mi ser inmortal no lo impidiera.

Del asunto del canto *Al vencedor en Miñarica* nadie habla, como por convenio tácito de correr sobre él un velo en honor del prócer y poeta que lo escribió; baste saber que él mismo deploró haberlo escrito. Pero ¿por qué no hablar tampoco de la obra de arte, si es el espejo más diáfano en donde el patriotismo, el buen sentido de nuestros pueblos debiera verse cada día y horrorizarse del extravío moral e intelectual a que las disensiones civiles con sus pérfidos señuelos y menguados intereses nos conducen? Bajo este aspecto el *Canto de Miñarica*, en conjunto con la vida de su héroe y la de su autor, constituye un drama nacional y edificante. Para tales guerras, para tales glorias se fraccionó Colombia, suprimiendo a los actores titanes y cortando la escena a la medida de los provinciales; todo se empequeñeció en proporción, inclusive los gigantes que no fueron suprimidos; y en tanto el genio, irreductible por naturaleza, se degradó, o murió en el silencio, o en martirio sin luz y sin horizonte. Cerrado el circo de los leones e ida la concurrencia, entraron las hienas a lamer su sangre y disputarse sus cuartos palpitantes; alumbró allí el genio, por capricho, por pasión, por falta de pábulo más digno, y la odiosa y melancólica merienda se transformó en epopeya. Eso es el *Canto de Miñarica*. ¿Y estamos seguros de que la *Iliada*, la *Eneida*, la *Divina Comedia*, el *Paraiso Perdido* procediesen de orígenes mejores que simple liviandad, filibusterismo, fanatismo en sus muchas variedades, codicia y orgullo carniceiros? Sobre tales cimientos edificó primero el pueblo y luego el poeta. Y por desgracia resulta de nuestra degenerada naturaleza que las furias suelen inspirar mejor que las gracias; y sea por esto, sea por la sencillez del asunto comparado con el de Junín y Ayacucho, ello es que, desde Píndaro hasta Manzoni y D. José Mármol, dudo que hoy exista un trozo lírico heroico más merecedor que el de *Miñarica* del timbre de la perfección en su género. La mayor grandeza de su predecesor está sólo en el argumento; éste es, al contrario, la magnificación de un pequeño tema, parodia al revés, pero inmensa. Escrito a los cincuenta y cinco años de edad, diez años después del de *Junín*, es de la misma escuela, de la misma pluma, pero con menos preparación, con más confianza y desenfadado, con más que madurez

nes Oficiales del primero en su contienda con Boves, españoles; y peninsular también el General D. José Mires, segundo de Sucre en las batallas de Yaguachi y Guachi. El estúpido monstruo que decidió el fusilamiento del sablo Caldas fue un americano de La Habana, el *Ingeniero* D. Pascual Enríle; y americanos fueron también los que en 1814 aprehendieron al General Naríño, con lo cual retardaron diez años la independencia de media América del Sur.

de estilo, movida la mano por una especie de furia de riqueza y vigor. Sinfonía insuperable de alta lengua castellana, allí quizá no la vence el griego ni el latín. Certamen de perlas clásicas, a la evocación del poeta concurren Horacio, Virgilio (1), Lucano, Céspedes, Herrera, Rodrigo Caro, cada cual con las suyas, y al tocarlas Olmedo quedan despojados y vendidos. Mayor majestad, claridad y nervio no pueden pedirse, ni más hábil distinción de caracteres, ni mayor esplendor de imágenes, ni más felices contrastes y sorpresas, ni más gallardo desprecio de la nimiedad (2). Todo se vuelve grande e ideal; todo es sabio y esforzado, y sin embargo, todo habla como por sí mismo, por acción, por visión, sin esfuerzo intermediario de artista. Todo vive, todo se mueve, todo se ve; varios de los párrafos son dramas, y, cosa singular, asoma también en ellos el drama de la conciencia del autor; una voz que le decía ¡*No cantes!* como felizmente lo expresa Torres Caicedo.

Doquiera

Furor y sangre... y a las armas sangre
Aun más infame que el orn, empaña.

.....
Ni tregua ni piedad. — ¿Quién me retira
De esta escena de horror?—Rómpe tu lira,
Doliente musa mía; y antes déja
Por siempre sepultada en noche oscura
Tánta guerra civil. Oh! tú no seas
Quien a la edad furtiva
Quiera en durable verso revelarla:
Que si mengua o escándalo resulta
Honra más la verdad quien más la oculta.

A la observación de los señores Amunáteguis de que las odas de Olmedo son monumentos levantados con mármoles antiguos, yo contestaría preguntando si Santa Sofía de Constantinopla es menos original y maravillosa por haber sido erigida, como San Marcos de Venecia, exactamente de esa manera. Las cúpulas de las fábricas de nuestro artista son los Andes,

Motes sentadas sobre bases de oro.

Dichos críticos, tan atinados al tratar de otros autores, suelen adolecer de ceguera respecto de Olmedo. Nada que sea peculiar de América descubren en sus cantos, y aun dicen que allí sólo son modernos los nombres locales y los de personajes. Lo que más bien sucede es que paralizada su atención a vista de las reminiscencias clásicas, no les deja advertir que el poeta condenó a todo el heroísmo antiguo a rendir homenaje al Libertador del Nuevo Mundo, y que lo encadena como dócil tributario al carro de su triunfo, carro com-

(1) Hasta el *Furor ministrat arma* de Virgilio está mejorado por la ordenación, *Armas les da el furor*. En cuanto al eco de *Cayo Itálica!* salió del cuño de Olmedo transformado en un tormentoso y pintoresco drama de entusiasmo y terror (*Flores! los pueblos claman, etc.*). El remate de R Caro es flojo y traído de muy lejos; el de Olmedo, fulminante.

(2) «La negligencia ha sido siempre todo mi arte.» (*Carta de Olmedo a Bello*, de 1827. *Vida de Bello*, página 208).

pletamente sudamericano. Empieza el triunfo con una explosión digna del mayor de nuestros volcanes; la grandeza de las imágenes que se suceden sin interrupción, corresponde a la sucesión de las moles de los Andes; vierte *lava de oro* sobre todos sus valles; a los montes, a los ríos, a cuantos rasgos caracterizan este continente les infunde, con perfecta verdad poética, su propio espíritu, y los hace hablar con todas las voces de su corazón; a medida que avanza el canto sentimos que, ya corra manso, ya impetuoso y terrible, va aumentando su caudal de poesía, de esplendor, de victorioso dominio; remata, *paga su antiguo feudo al mar undoso*, con magnificencia amazónica; y al punto, con sublime propiedad, corona al libertador de los hijos del Sol *suspense en la mitad del cielo*; los cielos aplauden, el mundo queda en silencio, *atónito*, y el Inca y las vestales se pierden tras la dorada nube de la apoteosis. Si esto no es la América del Sur idealizada, ¿qué mejor trasunto artístico de ella podrá señalarse?—Y el *Canto a Miñarica*, en la escala que le corresponde, ofrece un bosquejo semejante que, también con su propiedad sublime, termina cuando dirigiéndose el General Flórez del campo de batalla a Guayaquil cruza por el pie del Chimborazo, y manda al Genio—

Rey de los Andes, la ardua frente inclina,
Que pasa el vencedor.

Así como todo es colosal en la América, lo es en estos dos poemas; y andando sus censores por entre objetos de tal magnitud, nada de extraño es que, por su misma magnitud, no los hayan reconocido, como sucede al que viaja por monte sin visible medida o río sin horizonte. Lo sublime, que para otros poetas es raptó de embriaguez momentánea, es agua ordinaria para el Homero de Guayaquil.

Perdonadme la puerilidad de un anagrama: para mí OLMEDO es MODELO por excelencia.

Antes dije que no soy ortodoxo en lo que suele llamarse clasicismo; y Olmedo me servirá a maravilla para explicar mi pensamiento. Hay en la masa de nuestra literatura clásica, aun bajo nombres eminentes, mucho que ni una razón ejercitada ni el grosero paladar del vulgo debe sufrir, ya por su vacía ingenuidad, ya por su insipidez absoluta: por ejemplo, los sonetos del divino Herrera, que me parecen un juego kaleidoscópico de simples palabras que rara vez aciertan a formar una figura que merezca verse. La devoción a tales ejercicios por el solo mérito de su lenguaje, conduciría a los inexpertos a ociar en el cultivo de la forma distrayéndose del alma y sustancia que ante todo exige cualquier fruto del espíritu; y por otra parte, semejante criterio excluye de la denominación filosófica de clásico a tanto que existe digno de imitación y corre anónimo o sin la marca de escritor consagrado. En tal virtud creo que se debería presentar siempre a la juventud la distinción necesaria entre clasicismo de lenguaje y clasicismo esencial y absoluto; y como advertencia para notar a bulto estas dos categorías, llamaría clásico lo que, sobreviviendo a todas las modas y gustos efímeros, siempre agrada e interesa, con lo cual prueba que llena las reglas legítimas y eternas del arte y que puede, por consiguiente, servir de segurísimo modelo. En este caso hállese, verbigracia, la poesía popular, fondo precioso, *nacional*, de expresión ingenua y de enérgica brevedad que las Academias de la Lengua han bien en acoger y autorizar con la debida elección; y ¡cuántas estrofas que valen poemas pasarían

asi de un golpe desde el mostrador de la taberna a los altares del arte! Merecen en mi pobre concepto la misma marca de clásicos (quizá con algunas útiles notas gramaticales) varios romances de Zorrilla, tal vez no sobrepujados en su género ni por su maestro Calderón: romances que han sobrevivido a muchas modas que el mismo trovador castellano y su numerosa progenie difundieron en nuestros días y que hoy hacen un efecto análogo al de los retratos de nuestras madres engalanadas con hombreras de globo, zarcillos ponderosos y desmesurado peinetón, modas que mal podían durar como clásicas toda vez que trastornaban la divina arquitectura de la mujer. Y en fin, en el mismo caso está Olmedo, a quien no solicitábamos mucho en la fuerza del zorrillismo, porque ni lloraba, ni esdrujeleaba, ni se vestía de moro, ni nos regalaba con las octavillas, las octavas *bermudinas* y demás formas cojas plagadas de agudos que preferíamos a las habituales del siglo XVI; pero sí recuerdo que en cayéndonos el *Canto de Junín* en las manos lo devorábamos, sin advertir que por entonces habíamos pasado de lo temporal a lo eterno. Y sin embargo, correrán algunos años antes de que tan preclaro guía sea conocido como autor clásico en todo el orbe castellano.

Los necgranadinos tenemos un medio fácil de apreciar la poesía olmédica, y es compararla con la de su contemporáneo nuestro compatriota Salazar, formado sin duda en la escuela prosaica de fines del siglo último (*clásica y regeneradora*), y no en la de Cienfuegos y Quintana, que fue la progenie de Olmedo, pero de frutos menos sazonados que los de éste, como lucidamente lo explica el señor Caro.

Mas en el paralelo que indico, desastroso para Salazar, me complazco en descubrir si quiera un punto en que la templanza de espíritu del poeta antioqueño le permite salir en ventajoso parangón con su cofrade diplomático. Apenas a los cuatro años de la deliberada y fría inmolación que hizo el pacificador Morillo de cuantos granadinos de mérito cayeron sin defensa en sus manos, caros amigos y compañeros de Salazar los más de ellos; apenas al día siguiente de la batalla decisiva de Boyacá, escribe su *Campaña de Bogotá, canto heroico*, y en él no olvida por un momento que los españoles son sus hermanos de ultramar, y no una raza aparte de monstruos de quienes una especie de tribu indígena acababa de emanciparse. Así exclama, confundiendo sus lágrimas con las de los españoles mismos:

¡Tiempo de confusión! En los cadalsos
Que el déspota más bárbaro erigía,
Los más ilustres hombres perecieron;
Mas no su fama que jamás explira.

Generales, antiguos magistrados,
Oráculos de honor y de justicia
Senadores que el pueblo veneraba,
Victimas yacen de la atroz cuchilla.

Por haber sido fieles a su patria
Traidores la maldad los apellida:
Nunca lo fueron: la lealtad sagrada
Fue de sus sentimientos la divisa.

Para sí mismos reservar debían
La denominación que les aplican,

Los agentes del monstruo coronado
 Que los iberos pueblos esclaviza;
 Del que rompió la carta venerable
 Donde la libertad estaba escrita
 De una nación que por su noble esfuerzo
 Suerte menos infausta merecía;
 La que si tuvo la fatal desgracia
 De darle el ser a hijos parricidas,
 También ha sido madre de Pelayos,
 De Portieres, de Lacys y de Minas.

En este trozo se adelanta profético Salazar a imprimir en la frente del Pacificador la odiosa marca con que en muchos mejores versos el poeta de las *Silvas americanas* lo condena a la celebridad; pero respecto de la encadenada hermana de ultramar su lenguaje es también mucho más considerado y justo.

Constante apreciador de Bolívar, desde Venezuela, pues él lo recomendó en Cartagena en 1812 para que lo empleasen como Coronel en la campaña del Magdalena, era Salazar no menos constante apreciador de su raza. Su último trabajo en verso fue el poema épico *La Colombiada*, interrumpida en el séptimo canto. Como complemento a las citas que al mismo propósito hizo en su discurso sobre Bello el señor Cañete, de las poesías de nuestro compatriota Madrid, copiaré algunas estrofas del poema de Salazar:

¿Quién osó nunca con tan corta armada
 Ir a explorar el fin del oceano,
 Cuya extensión sin meta señalada
 Fue siempre exenta del imperio humano?
 Ni lo fue antes, ni será igualada
 Empresa tal del trono castellano.

.....

No sea más el Tirio ponderado,
 No el Argonauta en la feliz hazaña,
 Ni el Fenicio en los mares afamado,
 Que fundó puertos en el que Hesperia baña,
 La palma ceda el Portugués osado
 A Colón y los hijos de la España.

.....

¡Hermosa Cádiz que Fenicia fuiste
 Largas centurias del hercúleo estrecho,
 Y a los trabajos timidez pusiste
 De Alcides, ya de gloria satisfecho!
 En tu recinto nuevo Hércules viste
 Que a pasar vino con heroico pecho—
 Navegante primero y sin segundo—
 El *non plus ultra* del antiguo mundo!

En ti se preparó la nueva armada
 Que había de surcar el oceano,

Ya de escasos bajeles no formada,
 Mas digna del imperio castellano.
 Nobleza valerosa y denodada
 Prestó a la obra corazón y mano,
 Dando el ejemplo a otros que muy luégo
 Prefirieron los mares al sosiego.

Aquí hallará su tronco generoso
 Y antiguo origen la futura gente
 Que tres siglos después hará glorioso
 El orbe de Colón e independiente.
 Hija del mismo suelo delicioso
 Que la indígena raza diferente,
 Le sabrá dar el ósculo de hermana
 Cesando al fin la odiosidad hispana.

(Oct. 65, 66, 329, 330, 331).

Y años antes este patriota cancionero, casi cronista métrico de nuestra guerra magna, dijo en su composición *La Victoria de Sanmartín*:

Lauro eterno compense nuestras penas.
 Verde oliva termine tantos males,
 Y más no luchen por poner cadenas
 Compatriotas de Mina y Renovales;
 Reciban de Colombia las arenas
 A todos los iberos liberales;
 Paz a los justos, guerra a los esclavos,
 Honor a los patriotas y a los bravos.

Por aquella época otro prócer americano, después de combatir heroicamente en el Magdalena y Cartagena contra el despotismo, representado por don Pablo Morillo, y preso remitido a España bajo partida de registro, pasó a lidiar allá por la misma causa, con la espada, con la ciencia del ingeniero y con la pluma, hasta la captura del infortunado Riego; y ya colaboraba (como aquí con algunos datos lo presumimos) en la composición del *Himno de Riego*, ya, en marzo de 1820, brindaba con regocijo, en un banquete de españoles patriotas, por el restablecimiento de la Constitución de 1812; ya, llegado el horroroso 5 de mayo de 1821, execraba los excesos con que se deshonoraba la libertad proclamada y anunciaba las tinieblas a que ellos conducían. Pocos días después para reprimirlos, se encargaba en Madrid el mismo don Pablo Morillo de la Capitanía General de Castilla la Nueva. Hé aquí los dos extremos de esa historia: el fin del brindis a que aludo y una viva pintura del asesinato del presbítero don Matías Vinuesa, perpetrado en aquella ciudad en la cárcel de la Corona:

.....

 ¡Afortunados tiempos!
 Tiempos en que envidiaran
 Vivir nuestros abuelos
 De Sagunto y Numancia!

Vosotros habéis visto
 Al fin regenerada
 La nación virtuosa,
 Y hasta hoy de suerte infausta,
 Que mil Pelayos tuvo
 Y siempre gimió esclava.

SONETO CON MOTIVO DEL ASESINATO DE DON MATIAS VINUESA

¿A dónde con frenéticos aullidos
 Corres, plebe feroz, blandiendo airada
 Del cuchillo traidor la diestra armada
 Y a la razón cerrados los oídos?

¿De los tristes que penan detenidos
 Bajo el imperio de la ley sagrada
 Violar intentas la infeliz morada,
 Y gozarte en su duelo, en sus gemidos?

Oh! qué horror! una víctima! y ufano
 Se aplaude el asesino en su demencia!
 Y esto es ser libre el pueblo, y soberano!

España perderá su independencia,
 Pues se cortó a la ley la augusta mano
 Y llaman libertad ira y licencia!

¿Podrá un español sentir por España más generoso amor, interés más elevado? Pues éste era Lino de Pombo (q. e. p. d.), quien, sofocada la España, y escapándose por entre las bayonetas francesas, pasó a continuar sirviendo su causa, la de la libertad verdadera, primero en Londres, en la Secretaría de la Legación de Colombia, y luégo otra vez en su patria americana, dejando en su reemplazo en Londres a su antiguo don Andrés Bello. Perdonenme los venerados manes del matemático y estadista si hoy, por primera vez, alzo el velo a las travesuras poéticas de su juventud, nobilísima como toda su vida. Nadie tanto como un hijo suyo tiene el deber de regar flores sobre su tumba.

Volviendo a Salazar, después de haber cantado en poesías de corto aliento casi todas las desventuras y glorias de la América insurgente, cantó igualmente a sus cantores, entre ellos por supuesto a Olmedo:

¿A quién musas, fue dado
 Tánta gloria cantar con digno acento?
 ¿Qué mortal inspirado
 De vuestro sacro aliento
 Suspendió con su voz el raudo viento?...

A Olmedo, del Parnaso colombiano,
 Lo reservaba Apolo soberano.

En su mano ligera
 La lira resonó del Venusino,
 Y el que feliz oyera
 Su concierto divino,
 A Helicón se creyera estar vecino.

Me he extendido, compañeros y señores míos, mucho más quizá de lo tolerable, distra-yéndome del por hoy muy reducido campo de mi reseña; mas al retornar a él, espero me impartáis vuestra indulgencia apadrinando mi intención de hacer en nombre vuestro un apéndice al centenario de José Joaquín Olmedo, no en el día en que él nació criatura, sino cuando se levantó águila soberana; no en el aniversario de su nacimiento a la miserable vida de la tierra, sino el 6 de agosto, fecha de su inmortalidad. Y este apéndice ha venido a ser una especie de sesión de ultratumba de la Academia Nacional de Colombia la Grande, en su mismo local de 1826, en uno de sus días solemnes, presidida por el LIBERTADOR, y desempeñada por su brillante ingenio y por los de los próceres poetas de la patria, e íntimos amigos: ANDRÉS BELLO, JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID, JOAQUÍN OLMEDO y JOSÉ MARÍA SALAZAR, representantes de las tres actuales fracciones del coloso. Acéptela nuestras hermanas, y acéptela nuestra común madre patria, en testimonio de imperecedera unidad, en paz o en guerra, de espíritu y de corazón.

Nuestra Academia resolvió, no há mucho, emprender la formación de un diccionario de provincialismos de Colombia, obra más urgente cada día, al paso que se multiplica nuestro cambio literario y mercantil con la madre patria y con las demás naciones, por las notorias circunstancias de que en América unas mismas voces americanas suelen designar objetos diferentes, diferentes voces un sonido idéntico, y, en varios casos, voces castellanas, objetos parecidos pero no idénticos a los europeos, como lo observa Cuervo en el prólogo de sus *Apuntaciones*, lo que origina mucha incertidumbre y perjudicial confusión. Urge además la necesidad de ir liquidando la cuota que esta parte del mundo castellano tiene reconocido derecho a depositar en el fondo autorizado de la lengua, como un costado vivo del gran cuerpo y como exclusiva productora de muchos objetos útiles en la economía del universo. Entendido que toda Colombia está llamada a ser colaboradora en este trabajo, que nosotros solos mal podríamos llevar a debido término, se previno la publicación del respectivo acuerdo, consonante, por otra parte, con las obligaciones de nuestro instituto; y es el siguiente:

«ACUERDO SOBRE FORMACION DE UN DICCIONARIO DE PROVINCIALISMOS DE COLOMBIA

«Artículo 1.º La Academia Colombiana trabajará en la formación de un diccionario de provincialismos de Colombia.

«Artículo 2.º Tiene por objeto esta obra:

«Definir los provincialismos de Colombia y facilitar su inteligencia a los extranjeros.

«Consignar los términos que, siendo significativos de cosas peculiares de nuestra naturaleza y costumbres, no tienen equivalencia castellana, y recomendarlos para que puedan ser incorporados, en calidad de tales, en el diccionario general de la lengua;

«Y tildar las voces y locuciones corrompidas o arbitrarias, señalando la forma o correspondencia castiza y propia que ha de usarse.

«Artículo 3.º Hasta donde fuere posible, en cada provincialismo se indicará la región a que está circunscrito su uso.

«Artículo 4.º Una comisión de la Academia determinará el método que ha de seguirse en la formación de la obra, y para mayor claridad y precisión redactará unos pocos artículos que sirvan de modelo.

«Artículo 5.º La Academia distribuirá por materias, entre sus individuos de número, el trabajo lexicográfico.

«Artículo 6.º Se excitará a todos los académicos correspondientes y honorarios para que se sirvan comunicar sus observaciones.

«Artículo 7.º Para conocimiento del público se dará a la estampa el presente acuerdo, junto con la muestra de los artículos que haya presentado la comisión. Al mismo tiempo se avisará que la Academia recibe con aprecio y agradecimiento cualesquiera datos que se le comuniquen por personas extrañas a la corporación, los cuales podrán dirigirse al Director o al Secretario, advirtiendo que convendrá que la descripción escrita venga acompañada, si fuere posible, de un diseño sencillo pero preciso de los objetos que por ser de difícil explicación, puedan necesitarlo.

«Artículo 8.º Se consignarán en el Diccionario, en la forma conveniente, los nombres de las personas cuyas comunicaciones demuestren diligencia o estudio.

«Bogotá a 15 de abril de 1882.

«El Secretario,

«Rafael Pombo»

La formación y difusión de un buen diccionario de provincialismos de toda nuestra América, despierta en mí no sólo intereses de necesidad sino también de curiosidad: la de ver obrar en el terreno lexicográfico la ley que Darwin ha llamado de lucha por vivir y selección natural (*struggle for life and natural selection*); ver cómo, presentados juntos a los pueblos castellanos muchos nombres de una misma cosa, lucharían estos nombres, cada cual por ser el preferido, en el campo de nuestra selección natural, en el juego de los gustos e instintos de la masa popular—instintos de brevedad, de onomatopeya, de melodía fonética de las voces, de rutina, de novelería, de tantas asociaciones que las radican en el espíritu humano—y viendo al par urgida a decirse esta lucha por el creciente tráfico, el interés económico que tira a uniformarnos en todo. Un elemento más entraría en la contienda, el literario, el despotismo armonioso de los poetas, que al dignarse en gastar una palabra en un verso feliz, la engastan a perpetuidad en la memoria y preferencia de los lectores; ya insinuado esto en mi *noticia sobre la nueva edición de Gutiérrez González*, señalé como ejemplo el *gulungo*, nombre antioqueño de nuestra oropéndola o *cassicus cristatus*, que en muchas otras Provincias llamamos *pájaro mochilero*, atreviéndome a creer que dondequiera se popularice la graciosa estrofa del cantor del maíz que describe e idealiza a dicho pájaro con su bautismo antioqueño (1), éste prevalecería, hasta ser quizá el consagrado en el

(1) Su nido conoidal cuelga el gulungo
De un árbol en las ramas extendidas,
Y se columpia blandamente al viento,
Incensario de rústica capilla.

(Memoria del maíz).

vocabulario académico. Suponed por un momento que don Andrés Bello hubiese dedicado un grueso volumen de *Silvas*, tan exquisitas como las conocidas, a describir todos los objetos peculiares de nuestra zona dignos de mención, averiguando y escogiendo él previamente los nombres que a su juicio les cuadrasen mejor: ¿no creéis que a la fecha ya serían éstos los adoptados entre nosotros por el gusto literario, y pronto por el popular? Hé aquí el despotismo de Apolo decidiendo la contienda; forzando (*escrutando* a su sabor) la selección natural de cincuenta millones de cada generación.

Ayúdenos toda la América a recoger esas voces, a formar ese poderoso estimulante de poesía útil y nueva, una especie de diccionario de rimas de la naturaleza; y ruegue al Cielo que nos envíe otro Andrés Bello que acierte a pagarle su colaboración desenvolviéndose convertida en el néctar de los inmortales.

Buena parte del trabajo proyectado está ya hecho, hasta cierto punto, por Triana y demás naturalistas americanos; y a este propósito me tomo la libertad de recomendar a vosotros y al público la grande obra de nuestro compatriota don Wenceslao Sandino Groot, *Historia de las plantas medicinales de Colombia*, que el año pasado se empezó a dar a luz, y si, con la debida cooperación del público y de nuestros gobiernos, llega a su cumplido remate, imagino que, después del catecismo del Padre Astete, será el libro más benéfico, nacional o forastero, que haya en Colombia. Estos ramos de estudio deberían ser la especialidad colombiana; ya hicieron la gloria de Mutis, Caldas, Triana, etc.; pero el campo es infinito, y abierto está a los ojos de todos.

Una explicación hecha a los cajistas ha bastado para introducir de un día a otro en la prensa de esta capital, con notable exactitud, la reforma de acentuación recién estatuida por la Academia madre, la que prueba no sólo la sencillez y comodidad del sistema, sino también nuestra docilidad a la norma de aquel Cuerpo ilustre.

Ojalá tales prendas de acatamiento lo persuadiesen a proceder con mayor confianza y rapidez en el sentido de un siglo acá por él iniciado, y aun a llegar de una vez (previo maduro estudio) a un término de completa reducción de la escritura al oído conforme a una pronunciación perfecta, sin menoscabo de sonido alguno.

Átrévome a reiterar esta antigua opinión mía, aunque disiente de tantas otras mucho más respetables, estimulado por la liberalidad con que toca este asunto la voz más autorizada de todas, el Secretario Perpetuo de la Real Academia en su último *Resumen de actas*, quien llega a decir que:

«Con las modificaciones que algunos piden, no se cerraría de todo en todo la puerta a la averiguación de los orígenes de nuestro idioma; no se haría más que dificultarla. Y si de esta revolución ortográfica hubiera de resultar, en efecto, un bien general, lícito sería aumentar la fatiga del erudito para disminuir la del hombre. La Academia (sin embargo añade), aunque así lo creyera, no podría imponer una ley que la opinión no reclama, que el uso no autoriza y que, además del inconveniente indicado, tendría el de perturbar la costumbre de todo el que lee o escribe, el de desfigurar lastimosamente la lengua en su re-

presentación gráfica y el de dificultar la inteligencia de nuestros libros clásicos, objeto de amor para los españoles y de admiración y envidia para los extraños.»

Muy fácil es, como acabamos de probarlo, acostumbrarse a lo mejor; perfeccionar no es desfigurar lamentablemente, a lo iconoclasta; y aquí volvemos al círculo vicioso que a cualquiera ocurre y que otras veces he señalado. La opinión no debe reclamar prácticamente, en forma de uso, mejora alguna de que la Real Academia no dé el ejemplo: tal ha sido siempre mi humilde concepto, y esa mi insignificante práctica; pero entretanto la Academia no se atreve a dar el ejemplo en lo que el uso no autoriza. Convénzala el hecho de la última reforma de que el uso que seguimos es únicamente el de ella, y su opinión la que rige soberana en el sentido apetecido. La anarquía y las mil ridiculeces con que se afea a los reformistas, proceden de que a sus pies hay una gran verdad, una urgente necesidad que hace erupción espontánea en todas épocas y por varias partes, pero desordenada por falta de acuerdo; un instinto que surge, y se hunde al peso de la autoridad, y reaparece, y torna a hundirse, pero nunca muere; no es rebelión, ni siempre es capricho, ni flujó por singularizarse, ni amor a la ignorancia, sino pura y simplemente lucha del sentido común en busca de asiento. Es tropa desmoralizada pero en causa justa, soldados de una autoridad que los desconoce en vez de acaudillarlos extremando en la lid la ventaja del castellano.

En esta materia pugnan dos escuelas; una que con títulos preciosos y razones incontesables mira para atrás; y otra que, señalando atrás grandes desvíos, inconsecuencias e irregularidades, mira para adelante, con la humanidad necesitada y la eternidad futura en su platillo, creyendo que el mundo nace de sí mismo cada día, y diciendo como el Salvador: «dejad a los muertos que entierren a sus muertos.» Pero mi argumento por hoy no es sino de amor a mi raza y a mi lengua, argumento de patriotismo. Todo lo castellano en América, y tras de ella en el mundo, está amenazado de irrupción (ya avanzada), por una acumulación hostil y pujante que se cuenta entre los más notables hechos de la historia moderna. No podemos resistir a él por medio de la riqueza, ni por el número, ni siquiera por la uniformidad de acción, que la cobardía de los pequeños intereses declara candorosa quimera. Mil quinientos o cinco mil autores clásicos atesorados en nuestras librerías, y estudiados con diligencia y entusiasmo, no nos prestan mayor auxilio en esta emergencia. La inteligencia, la educación popular, universal, difundida lo más rápidamente posible al favor de una lectura y escritura simplísimas, los poderosos sentimientos de patria, de unidad y de confianza en las propias fuerzas, fomentados por ese medio y armados con los recursos científicos de organización y defensa; la transformación, por la letra, de un inmenso pueblo nominal en una realidad viril, activa y compacta, hé aquí nuestra posibilidad para salvar los derechos de la familia ibérica en el universo, y para salvar precisamente nuestros monumentos intelectuales, en vísperas de pasar a la triste condición de fósiles en el Nuevo Mundo bajo la inundación de una sociedad egoísta, metalizada y fría, a cuyo contacto desaparecemos. La inteligencia, con sus mágicos frutos, multiplicó a la Grecia y la hizo capaz de resistir a los enjambres asiáticos y vencerlos. Nos sobran elementos o gérmenes morales envidiables; fecundémoslos, desarrollémoslos, para multiplicar con ellos nuestra fuerza y hacernos indeseables, y para obligar así al enemigo a colaborar con nosotros a la obra mutua de la civilización, en vez de cortarle a ésta uno de sus brazos y ahogar lo que vale

más que el oro y el fierro: el culto del espíritu, «el pan del corazón,» lo sustancial de la vida.

Para disipar justos escrúpulos de consideración hacia las demás lenguas de tronco latino, podría excitarse para este fin, de interés común, a la creación de una comisión internacional, el medio que hoy se emplea en tantos otros ramos de universal entrelazamiento, eficazmente y por fuerza del mismo instinto dominante de SIMPLIFICACIÓN: la ley natural que hace exposiciones industriales, corta istmos, agrupa nacionalidades y pone dos mundos a la voz con un cable de alambre.

El amor a nuestra lengua en toda su energía y propiedad ha sido en mí afecto constante, aunque platónico, más ideal que práctico, pues demasiado conozco (y aquí mismo tal vez voy probándolo) cuán lejos estoy de merecer un sillón de académico; pero con esta afición a lo desconocido, que profeso en la lengua, propuse con empeño, hace algunos años, que la Dirección General de Instrucción Pública primaria fijase una perfecta pronunciación de la lengua nacional como requisito adicional para la expedición de un diploma de maestro de escuela elemental o superior; y que exigiese su práctica constante como deber del maestro en el desempeño de su cargo; e hice sobre la conveniencia, trascendencia y facilidad de lograr dicha práctica, varias consideraciones (V. el periódico *La Escuela Normal*, número 260, del 1.º de abril de 1876). Allí decía:

«Comparando el castellano a una magnífica arpa de veintisiete cuerdas, con sus cinco vocales y sus veintidós consonantes o articulaciones de sonido distinto—al omitir las especiales de la *v*, la *c* y la *z*, le robamos tres cuerdas (y cuerdas que sirven de puente para otras lenguas, como nuestra *jota* para el alemán); y si a esto agregamos una pronunciación confusa, inexpresiva, y un sononete de aquellos que el que los oye por primera vez cree que su interlocutor se está burlando de él—hé aquí la gran lengua *inventada para hablar con Dios* convertida en una jerigonza, en un desapacible aguacero de *eses*.»

Hago este recuerdo tanto para endulzar vuestro enfado contra mis atrevimientos, como para proponer nuevamente a la Dirección de la Instrucción Pública Nacional una medida tan al alcance de nuestros maestros y de la docilidad del órgano vocal de los niños. Hoy no está lejos nuestro pueblo culto de ser uno de los más expertos en la gramática de su lengua; añadámosle una pronunciación de más completa distinción que la de Castilla, y entonces, por ese lado al menos, dejará de ser gratuito y fantástico favor el que tal cual amigo extranjero nos ha hecho llamando a Bogotá la Atenas de Sudamérica.

Una vez más tributo el reconocimiento de la Academia a nuestro colega el doctor Martínez Silva por la generosa hospitalidad que continúa dando a nuestros documentos en su respetable *Repertorio Colombiano*; pero a fin de que él palpe lo real y positivo de este reconocimiento, y en prueba también de que apreciamos nuestro propio interés, me permito encareceros que individualmente le demos las gracias en la forma de perseverante colaboración. Si no me equivoco, de sus compañeros de número sólo el señor Caicedo Rojas, y un tanto el señor Caro, han cumplido en el último año con este doble precepto de moral y

de conveniencia nuestra. Entre tanto, nuestros cofrades honorarios y correspondientes nos han dado en el particular ejemplos dignos de imitación.

Y otro servicio, y de general provecho, está haciendo el mismo señor Martínez Silva. Tiene muy adelantada la impresión de un *Compendio de historia universal*, obra suya de modesto título pero de considerable labor aun bajo el aspecto meramente literario. Propúsose investigar la legítima escritura y acentuación castellana de los nombres históricos, que suele andar errada y muy varia en los libros que corren, y esto solo, por incompleto que haya quedado todavía, bastará dar al suyo valor literario. Por ahora sólo aparecerá la parte de historia antigua, con una copiosa tabla de correspondencia de nombres geográficos antiguos y modernos.

Nuestro benemérito colega correspondiente, el ejemplar presbítero doctor don Rafael Celedón, tiene ya listo para la estampa otro estudio de lengua americana. A su *Gramática y vocabulario de la lengua goajira*, publicados por el lamentado señor Uricoechea en París, en 1878, va a seguir su *Gramática y vocabulario de la lengua aruaca o kóggaba*. Consta que él predica, y con grande éxito, en estas lenguas entre sus naturales: prueba sobrada de su competencia para exponerlas.

Varias correspondencias nos informan que don José Zorrilla ha sido nuevamente electo, o va a serlo, individuo de número de la Real Academia Española; y digo nuevamente, porque sabéis que ya lo fue por los años de 1848, por muerte de don Alberto Lista, pero que no habiendo llegado a tomar posesión, su plaza se declaró vacante. Para los más jóvenes de los que me escuchan, esta noticia es quizá de poco interés; para los que fuimos niños antes de 1850, el nombre de Zorrilla surge en la memoria como una mañana de tierra caliente, magnífica de luz y fragancia, rumor de aguas y canto de aves; como noche de enero bogotana, sonora en danzas y serenatas. Los actuales jóvenes aficionados han llegado a la hora de otros poetas castellanos, y éstos son en verdad poetas más sentenciosos que él, de estilo más castigado y sólido, y de mucho mayor malicia de intención; pero, quizá porque no los injerté en corazón nuevo y no fueron creciendo entrelazados con mis horas de juventud, raras veces encuentro en ellos el gusto indígena y la larga y fácil corriente que en el primer Zorrilla me arrebató; en ocasiones, como música sin letra, pero, por lo mismo, más simpática a la pereza de espíritu de la hora en que uno lee versos, y más adecuada para ponerle la letra íntima de los sentimientos propios. ¿Quién sabe si eso es la poesía: canto, cuento, naturaleza, no pensamiento? Con gusto hago presente que algunos colombianos nos asociamos desde aquí a este buen recuerdo del representante de Calderón en el siglo XIX, y primero que todos, nuestro amigo el doctor don Salvador Camacho Roldán, en el discreto y bellissimo elogio que le consagró, en abril de 1881, en su introducción a las poesías de Gregorio Gutiérrez González.

El número de nuestros académicos ha aumentado en el último año con el señor doctor don Rafael Núñez, electo correspondiente el 5 de noviembre; el señor don Marco Fidel Suá-

rez, electo formalmente con el mismo carácter el 3 de diciembre, y el señor don Aristides Rojas, electo honorario el 10 de diciembre en digno reemplazo de su lamentado compatriota don Cecilio Acosta. Consta directamente la aceptación de los dos primeros; la del último parece haberse extraviado, lo que no es de rara ocurrencia, en el largo trayecto que nos separa de la cuna de Bolívar y Bello.

Conforme a nuestros estatutos, siendo individuos natos de la Academia Colombiana los de número de la Española, es de ocasión mencionar aquí el fallecimiento de tres de los últimos, muy dignos de nuestra condolencia: don Joaquín Mencos, conde de Guendulain, cuyo recuerdo biográfico, tributo del marqués de Molins, habréis leído con interés; don José de Selgas y Carrasco, uno de los más morales, conceptuosos, originales y brillantes escritores españoles de la época, de perceptible influencia y más o menos felizmente imitado entre nosotros; y don Ramón de Mesonero Romanos, observador ameno y original, que en sus *Memorias de un setentón* ha dejado un modelo de anciano narrador de sus juveniles y maduros tiempos.

Y, a Dios gracias, no sólo vivo, sino más joven que muchos de nosotros, existe un compañero que no necesito de nombrar, ausente de nuestro círculo a los ojos sensuales, pero sin cesar presente a nuestros corazones como predilecto de nuestro cariño y del respeto que antes de la edad sólo puede conquistarse con el esplendor de la virtud, y más unida, como está en él, a privilegiados talentos y a un trato que es encanto y beneficio de cuantos lo conocen. Rufino José Cuervo debe morar a la fecha en París, acompañado de su tierno e inseparable hermano don Angel: nombre de los poquitos que registra con positivo mérito el arte cómico nacional; y prominente a su turno en lo que, con presunción disculpable solemos llamar espíritu o *chispa bogotana*, fértil en invenciones y especies de las que instantáneamente barren las brumas melancólicas de la vida. El autor de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* estará ya ocupándose en estos días en la impresión de la primera parte, la letra A, de su obra magna, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, que hiriendo a fondo sus dificultades características, todas las articulaciones de su organismo, aspira a revelarlo por primera vez en su esencial integridad. Grande honra habrá de reflejar sobre Colombia, y en particular sobre nuestra modesta Academia, semejante labor de un solo hombre que sería extraordinario esfuerzo de una corporación. Roguemos fervientemente al Cielo que conserve en pleno vigor y actividad una vida tan preciosa, embeleso y orgullo nuestro.

He concluido. Me habéis asignado un puesto en el cual, sabiendo que no tenía nada que enseñaros, ni siquiera ejercitada la facultad de estudiar y aprender—sabiendo que en estas y otras materias soy nada más que un músico al oído—consentisteis, sin duda, en que mis funciones se limitasen a la conversación. Si hoy os he conversado con exceso, culpada vuestra indulgencia.

La Academia agradece la donación de las siguientes obras y folletos, recibidos en el año de la presente revista:

De nuestro colega el señor Cuervo, la tercera edición, notablemente aumentada, de sus *Apuntaciones críticas*.

De nuestro colega el señor Samper, sus *Memorias académicas* y su *Historia de un alma*.
De nuestro colega el Excelentísimo señor don José Antonio Soffía, *Pizzis. Geografía de la República de Chile*, texto y atlas; y *Censo general de la República de Chile*.

Del señor don Emiliano Isaza, la tercera edición, aumentada y corregida, de su ya popular *Gramática práctica de la lengua castellana*.

Del mismo, *Nuevo sistema de acentuación escrita según la Academia Española*, nitido opúsculo que resume e ilustra con originalidad dicho sistema.

De don Miguel Luis Amunátegui, su *Vida de Bello*, ya mencionada, de la cual remitió un ejemplar a cada individuo de nuestra corporación.

De don Vicente G. de Quesada, de Buenos Aires, su obra titulada *Virreinato del Rlo de la Plata, 1776-1810*. Apuntamientos crítico-históricos para servir a la cuestión de límites entre la República Argentina y Chile. Buenos Aires, 1881.

Del señor doctor don Wenceslao Sandino Groot, su obra original *Historia de las plantas medicinales de Colombia, o exposición razonada de las principales especies vegetales, tanto indígenas como exóticas cultivadas en el país*. Comprende la descripción de cada especie en términos claros y precisos; su sinonimia científica y vulgar; el análisis químico en las que es conocido; sus aplicaciones, tanto a la medicina como a la industria; sus medios de cultivo, etc. etc., Bogotá, 1881. Entregas I y II.

De la Real Academia Española:

Obras premiadas en el segundo centenario de Calderón de la Barca.

Discurso del señor Cañete e informe del señor Tamayo y Baus en el centenario de Bello.
De la también Española y Real Academia de Ciencias morales y políticas:

Doña Concepción Arenal de García Carrasco. Colonias penales en Australia.

Armengot y Cornet. ¿A las islas Marianas o al golfo de Guinea?

Castro y Rossi. Costumbres de los españoles en el siglo XVII.

García Barzanallana. La liga aduanera ibérica.

Lastres y Ruiz. La colonización penitenciaria de las Marianas y Fernando Póo.

Marqués de Molins. Discurso en el centenario de Calderón.

Ortí y Lara. La ciencia y la divina revelación. Obra premiada.

Paz. Luz en la tierra.

Rubió y Ors. Los supuestos conflictos entre la religión y la ciencia.

Soler y Arqués. Costumbres de los españoles según Calderón.

Toreno. Discurso académico.

Marqués de la Vega de Armijo. La huelga en los ferrocarriles de los Estados Unidos de la América del Norte en 1877.

Monroy y Belmonte. La primera enseñanza obligatoria y gratuita.

Molina. La instrucción primaria.

De la Academia Mejicana, *Memorias de la Academia Mexicana, correspondiente de la Española*. La entrega número 2 del tomo segundo.



LOS REFRANES Y LA ECONOMIA POLITICA

DISCURSO LEIDO ANTE LA ACADEMIA COLOMBIANA
EN LA JUNTA INAUGURAL DE 6 DE AGOSTO DE 1882

Señores:

En la junta pública inaugural celebrada ahora dos años, tuvimos la complacencia de oír una discreta e interesante disertación de nuestro querido y respetadísimo colega don José Caicedo Rojas sobre la índole, uso y valor filosófico del refrán en general, y en particular del castellano. Dijo entonces el señor Caicedo Rojas, en elegante símil, para pintar la fuerza de expresión propia de los refranes, ser éstos a manera de relámpagos que en la oscuridad de la noche alumbran una vasta extensión del paisaje, haciendo ver de un golpe campos, cordilleras, bosques, cortijos y veredas, o como diamantes que en un solo punto concentran y reflejan gran cantidad de luz.

Estas consideraciones del señor Caicedo Rojas, cuya exactitud habréis tenido ocasión de observar, me sugirieron desde entonces la idea, a primera vista extravagante, de buscar en los adagios populares la síntesis de los principios de la economía política, tal como esta ciencia se enseña en nuestros días, porque me dije: si las verdades económicas son verdades de observación y de experiencia, fuerza es que el pueblo se haya apoderado de ellas también y las haya formulado a su modo en breves y concisas sentencias. Con positivo placer fui encontrando confirmada mi sospecha, de tal suerte que he llegado a poder arreglar, para la enseñanza de los fundamentos de la economía política, un programa cuyas proposiciones son casi todas refranes o adagios populares.

Y no os anticipéis a decidir que en este resultado hay una ilusión de mi parte, nueva confirmación del conocido refrán: *cada loco con su tema*. El pueblo también tiene su ciencia, no aprendida en libros ni en academias, no oscurecida por las vanas y sutiles disputas de los sabios, sino deducida de la simple observación de los hechos, confirmada por la diaria experiencia y aplicada a las necesidades comunes de la vida.

¿Y cómo es posible, observará alguno, que el pueblo sepa economía política, cuando es esta ciencia modernísima y flamante, que gasta cual ninguna humos aristocráticos y que no

ha sido cultivada hasta hoy sino por algunos pocos aficionados, a quienes no deja de ape-llidarse, acaso por lo mismo, soñadores y visionarios?

A mi juicio, la explicación del fenómeno está en que la razón natural es dón preciosísimo, descendido de lo Alto para alumbrar a todo hombre que viene a este mundo. Los humildes, es decir, los pobres de espíritu según el mundo, usan de él; los soberbios abusan. Aquéllos lo reciben de Dios y lo aplican directamente a su objeto; éstos empiezan por discutirlo y terminan por enredarse en el dédalo de sus propias cavilaciones, hasta perder el hilo misterioso pero seguro que conduce a las esplendorosas regiones de la verdad. En Babel, Dios confundió la lengua del soberbio; y desde entonces la ciencia rebelde no engendra sino el caos y la estéril disputa. Y cuando el Verbo se hizo carne, antes de presentarse a confundir a los grandes y poderosos, se dio a reconocer, entre angélicas armonías, en las majadas de los pastores de Belén. ¿Qué de extrañío tiene, pues, que el pueblo se haya adelantado en muchos puntos a los sabios? Mientras éstos disputaban, aquél trabajaba. También la tortuga venció a la liebre en la carrera, según lo refiere La Fontaine.

Ahora lo que no sé es si las consideraciones que sobre este tema pienso hacer sean asunto propio de un discurso en este lugar y en tal solemnidad como esta, aunque sea cierto que el estudio de la literatura popular en sus dos más genuínas manifestaciones —las coplas y los refranes— llame hoy tánto la atención de los inteligentes. En todo caso tengo para tranquilizarme en este punto una razón poderosa: ignoro hasta ahora por qué se me brindaría con un asiento en el seno de esta Academia; pero lo que sí sé de positivo es que no se me llamó a ella en calidad de filólogo ni de literato; y como es vano pedirle peras al olmo, mis respetables colegas, y vosotros, señores, que nos honráis hoy con vuestra presencia, no debéis extrañar el que no os ofrezca, como lo deseara, peras, manjar delicado, sino lo que de sí dan ciertos árboles desprovistos de sabroso fruto: madera áspera y fuerte pero muy útil cuando hay quien sepa labrarla y beneficiarla. También, al escoger el tema de mi discurso, siguiendo las huellas de mi respetadísimo amigo el señor Caicedo Rojas, recordé aquel refrán: *quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*. Y contando con esto y con vuestra benévola indulgencia, daré principio a mi tarea.

*
**

Por mucho tiempo se tuvo como verdad inconcusa por todos los gobiernos, legisladores, filósofos y hombres de Estado, que *la riqueza consistía únicamente en el oro y en la plata*. De aquí —haciendo caso omiso de las doctrinas políticas y económicas de la Antigüedad— surgió el conocido sistema mercantil, que privó en la Europa entera desde mediados del siglo XVI, casi hasta nuestros días, y con el cual se combinó, como consecuencia necesaria, el régimen colonial fundado sobre el monopolio. Conocéis los resultados de aquella política. Nuestra madre patria fue en especial víctima de ella, precisamente porque se encontró en situación de darle más vasto desarrollo que ninguna otra de las naciones colonizadoras de Europa. En busca del oro y la plata de Méjico y del Perú salieron de la Península para América más de tres millones de españoles, gente varonil y robusta, apta para las labores del campo y el ministerio de las artes y oficios. Inmediatos resultados de esta inmigración colectiva fueron el descaecimiento de la antes próspera agricultura, la decadencia de las fá-

bricas de Toledo, llamada piña de oro, de Sevilla, reina del océano, de Burgos, Granada, Valencia y Medina del Campo; el estancamiento de su comercio, que enlazaba los puertos españoles, en activa contratación, con los de Francia, Flandes, Alemania e Italia. La excesiva abundancia de los metales preciosos produjo también en la Península la carestía de los artículos necesarios para la vida; y un mal superior a todos, mal cuyas consecuencias se dilatan de generación en generación: la licencia en las costumbres públicas y privadas, los hábitos de ocio y de disipación, el apocamiento del carácter nacional. El oro americano fue para España tósigó activísimo que en pocos años hizo cambiar totalmente de aspecto a aquel pueblo enantes tan noble, tan grande y tan viril. Pero la sed del oro y el régimen del monopolio no sólo agotaron y debilitaron la metrópoli, sino que mataron en germen la vida de las colonias americanas; y si quisiéramos indagar la razón verdadera de las crueldades de que fueron víctimas los indígenas en este vasto continente, no hallaríamos otra en el fondo que aquella falsa noción económica, raíz y fundamento del sistema colonial y mercantil. Y esto que se dice de España es aplicable igualmente a Inglaterra, Portugal, Francia y Holanda: el error fue común y comunes las consecuencias. Mas no paró ahí el mal: todas las potencias europeas adoptaron entonces, unas respecto de otras, cierta política suspicaz, de hostilidad permanente, de celos y rivalidades que embarazaba el comercio con perjuicio general, y que convertía a los pueblos en enemigos encarnizados por mar y tierra, empeñándolos a menudo en guerras tenaces y desastrosas, como son todas las que se hacen por conflicto de intereses. ¡Cuánta ruina, cuántas desgracias de todo linaje cayeron sobre el mundo, por no considerarse como riqueza sino los metales preciosos! Y mientras los hombres de Estado se aferraban en esta opinión, el sentido común enseñaba por boca del pueblo la sana y correcta doctrina, mucho antes de que Adam Smith la divulgara y demostrara; dígalo, si no, este refrán español: *oro es lo que oro vale*.



Tendencia natural de todos los gobiernos ha sido siempre—y aún quedan de ello restos en el día—la de mezclarse y entrometerse en los negocios de los particulares a título de protección y amparo.

Partiendo del principio de que el gobierno sabe mejor que el individuo lo que conviene a éste y a la comunidad; de que el gobierno es siempre más ilustrado, más previsor, más diligente; de que el hombre en sociedad es una especie de hijo de familia que no puede hacer nada sino bajo la dirección de su padre, que es el gobierno, éste ha tomado a su cargo suplir en todo caso por la impericia e ignorancia de sus hijos.

No es esta una broma sino la verdad desnuda. En España, hasta fines del pasado siglo, casi todas las acciones individuales estaban sometidas a severa reglamentación oficial. El agricultor, por ejemplo, tenía que sembrar en su tierra lo que la autoridad le ordenaba, en el tiempo señalado y en cantidad determinada; no podía destinar a labor las tierras ocupadas con pastos para la cría de ganados, ni le era permitido cerrar sus campos, ni roturar nuevos, ni disfrutar los esquilmos del terreno alzados los frutos. La autoridad le fijaba el precio de sus granos y los lugares en donde debía venderlos, prohibiéndole hacer depósito de ellos en tiempos de abundancia, o exportarlos a donde valían más. En la industria

fabril todas las operaciones estaban disciplinadas; la ley determinaba el tiempo que debía emplearse en el aprendizaje de un arte u oficio, lo mismo que las pruebas a que debía someterse un aprendiz para pasar a oficial y de oficial a maestro. Estaba prohibido a las mujeres ejercitarse en la pasamanería, torcer la seda, forrar los sombreros y en otras artes semejantes. Una persona no podía tener más de un oficio, ni ejercer arte mecánica sin tener carta de licencia. La ley prescribía la manera de hilar el hilo, la lana y la seda, de tejer las telas, de teñirlas, etc., y hasta estaba señalado, bajo penas severísimas en caso de contravención, el número de hilos que debía tener una pieza. Para hacer cumplir estos minuciosos reglamentos el gobierno tenía a su servicio una infinidad de alguaciles y veedores que violaban constantemente el hogar doméstico y hostigaban a los artesanos con registros, sellos, procesos y castigos. Y no se contentaban los gobiernos con reglamentar la fabricación, sino que pretendían también llevar la mano hasta el seno de las familias para arreglar sus gastos e impedir así el menoscabo de los patrimonios. En España estuvo tasado el número de platos que debían servirse en las mesas diariamente, los cuales eran dos, tres o cuatro, según la dignidad de las personas; los vestidos de las dueñas y doncellas debían tener cierto número de varas y no podían ser sino de determinadas telas; un rico hombre no podía comprar sino dos mantos en el año, y por este estilo seguían las pueriles e ineficaces prohibiciones, que no servían sino para fomentar el disimulo y la hipocresía en los ricos y pudientes, y para oprimir y vejar a los pobres y desamparados. ¿Y todo esto de dónde provenía? De creer, como ya dije, que el gobierno lo ve todo, lo sabe todo y lo puede todo, y que los particulares son a manera de menores, sujetos a perpetua tutela, incapaces de prevenir cualquier engaño y de manejar sus negocios propios. Esa era la teoría oficial y consagrada; pero a ella oponía el pueblo por lo bajo, en medio de sus sufrimientos y angustias, la doctrina que hoy tenemos por verdadera:

Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena. No hay tonto para su provecho.

* * *

Tocante al capital, enseñan los maestros de la economía política que éste no se forma sino lentamente por el trabajo, ni se adelanta y conserva sino por medio de la prudente economía; que sin el auxilio del capital los esfuerzos del hombre en la industria son estériles; que la fuerza productiva del capital va creciendo en proporción geométrica a medida que aumenta su masa; que el capital sustraído a la obra de la producción es como si no existiese; que capital es cuanto sirve al hombre en su tarea de señorear la naturaleza, y que el representado en numerario no lo es sino en cuanto se transforma en verdaderos elementos productivos. Formular estos triviales principios ha sido obra de siglos; pero antes de que ellos aparecieran en libros, formando cuerpo de doctrina, ya el pueblo los tenía al dedillo. Compruébanlo los siguientes adagios, entre muchos que en este capítulo pudieran citarse:

Tras el trabajo viene el dinero y el descanso.

La ociosidad es madre de la mala ventura.

No se pescan truchas a bragas enjutas.

Grano a grano hinche la gallina el papo.

*Sobre un huevo pone la gallina.
 Quien no tiene buey ni cabra toda la noche ara.
 No hay abundancia si no se adelanta.
 Poco vale ganar sin guardar.
 La mar que se parte, arroyos se hace.
 El dinero no crece en el talego.*

* * *

No basta, empero, que se produzca mucho en una sociedad. Para que la producción sea fecunda y benéfica es necesario que la riqueza creada se distribuya con equidad entre todos los agentes de la producción. Dios, al imponer a los hombres la ley del trabajo, quiso que cada cual viviera con el sudor de su frente, con independencia y dignidad, y por eso nos hizo libres. La riqueza que se acumula en pocas manos degenera en elemento de opresión, y se hace así aborrecible para el pueblo trabajador, que no hallando remuneración proporcionada a sus esfuerzos, llega a considerar a los ricos como sus naturales enemigos. Cuando por una viciosa distribución se constituyen en la sociedad dos clases o castas, la una que padece y trabaja, la otra que goza y disipa, no está lejos el día de las grandes convulsiones y de las aterradoras venganzas. El cuerpo social está sometido a leyes semejantes a las que rigen el mundo físico: el desequilibrio no es estado natural, y por eso vemos que cuando las aguas de los torrentes encuentran un súbito estorbo, se revuelven enfurecidas, y luchan por abrirse paso hasta que lo logran; pero entonces no van a buscar el lecho acostumbrado, sino que salen desbordadas arrasando mieses y plantíos, y arrastrando consigo cortijos y ganados.

*In segetem veluti quum flamma furentibus austris
 Incidit, aut rapidus montano flumine torrens
 Sternit agros, sternit sata lacta, boumque labores
 Precipitesque trahit silvas.....*

Tal es también la fiel imagen de las revoluciones sociales, engendradas siempre por injustas y antinaturales distinciones de clases. A la vista tenemos un ejemplo elocuente de lo que puede llegar a ser una distribución de la riqueza no fundada en la equidad. La cuestión irlandesa, legado funesto de la reforma protestante en Inglaterra, no podrá resolverse a la larga sin conmover la solidísima constitución de ese Reino; y de seguro el cataclismo social que allí se prepara repercutirá en el mundo entero. Filosofía profunda se encierra, pues, en este adagio italiano:

Son las riquezas como el abono: amontonado hiede; regado fertiliza; que vale lo mismo que este otro español: *Un rico solo empobrece a ciento.*

* * *

Por un extravío inexplicable, cierta escuela política pretende hoy presentar al capital en pugna con el trabajo, haciendo creer a las que llama clases desheredadas que están condenadas a perpetua esclavitud, mientras no acaben con el imperio del capital. Y hay

pobres ilusos que dan oído a tan satánica doctrina, y que creen cándidamente que el día en que los capitalistas se tornen mendigos, los padecimientos de los pobres cesarán como por ensalmo! No habiendo ricos lo serán todos: tal es la voz del seductor, la misma exactamente que se oyó en el paraíso! «Seréis como Dios.» Siempre el orgullo en rebelión contra las jerarquías naturales, siempre el hombre pretendiendo corregir la obra de su Creador. Pero contra Dios no se puede luchar: sus leyes se cumplen de un modo ineludible, a despecho del mismo que las quebranta. Así, el día en que las predicaciones socialistas consiguieran solevantar las masas populares contra el capital—lo que acaso Dios permitirá alguna vez en sus inescrutables designios—sucedería una de dos cosas: o ese capital se conservaba sin menoscabo, pasando sólo de las manos de los legítimos dueños a las de los usurpadores, y la situación entonces no cambiaría en el fondo, con la diferencia de que los nuevos amos serían más insolentes, despóticos y opresores que los anteriores; o el capital, para que hubiera consecuencia en la doctrina niveladora, se distribuiría por completo. ¿Cuál sería en este último supuesto la consecuencia? Ella salta a la vista: los pobres no estarían entonces, es cierto, bajo la dependencia de los ricos; pero quedarían de hecho sometidos al imperio del más duro, del más implacable, del más exigente de los tiranos: el hambre. Sin capitalistas que suministren recursos para las grandes industrias, sin empresarios que las acometan y las lleven a término, pagando a los obreros, es decir, vistiéndolos y alimentándolos a ellos y a sus familias, ¿de dónde sacarían los que de por sí nada tienen para proveer a tan premiosas necesidades? Si, pues, es verdad que el pobre alimenta al rico, también lo es que el rico alimenta al pobre. Ese es el orden maravilloso establecido por Dios; destruída esa dependencia recíproca, que por lo mismo viene a ser verdadera independencia común, la sociedad se destruye. Los pobres humildes que comprenden esto y que saben que en la lucha con el capital la llevan pérdida, porque *si da la piedra en el cántaro o el cántaro en la piedra, peor para el cántaro*, rechazan las pérfidas sugerencias de los demagogos, oponiéndoles a modo de consuelo este sencillo argumento: *Más da el duro que el desnudo. Quien poco ha, poco da. De costal vacío nunca buen bodigo.*

• •

Conocéis, señores, los maravillosos efectos de la división del trabajo. Basta para comprenderlos fijar por un momento la atención en un objeto cualquiera de los que nos suministra la industria. Ved, por ejemplo, un libro, uno de esos que colman los anaqueles de vuestros estantes, y que con ser de tan subido valor intrínseco, son sin embargo de tan bajo precio que están al alcance de los menos adinerados. ¡Qué prodigiosa cantidad de trabajo se encierra en esas páginas! En cada una de ellas han tomado parte el que limpia los tipos con la broza, el distribuidor, el cajista, el que saca las pruebas, el corrector, el que prepara los rodillos, el que da la tinta, el prensista, el plegador, el encuadernador, el librero, el acarreador, el comerciante; la lista sería demasiado larga. ¡Y cuántos en la preparación del papel, de la tinta, de los tipos, de las máquinas, de cada uno de los utensilios y enseres indispensables para la fabricación del libro!

La imaginación se confunde cuando quiere apreciar la labor que representa un producto industrial, y el asombro sube de punto cuando se comparan en ese mismo producto su precio de venta y los obstáculos vencidos en la fabricación. Todo el secreto de este fenómeno está en la división del trabajo. En una gran fábrica cada obrero no ejecuta sino una sola operación todos los días y constantemente; como no hay pérdida de momentos, ni confusión de ocupaciones, ni desordenados movimientos; como cada cual sabe lo que debe hacer, y como no tiene que pensar en otras cosas, su espíritu todo se concentra en la obra que se le encomienda. La práctica constante da así al obrero singular versación, y le permite trabajar con pasmosa celeridad, porque, como lo enseñan estos refranes, *el usar saca oficial; buey viejo surco derecho; el que está en la aceña muele y no el que va y viene; no se puede repicar y andar en la procesión*. De este modo el producto, resultado de tantos esfuerzos aislados, reúne en sí la perfección y baratura que se advierten en cada uno de los elementos componentes.

Esa producción simultánea, ordenada, activa, es lo que hace tan grata la vista de una gran fábrica, y ese mismo encanto es el que se experimenta cuando contemplamos el trabajo de una colmena de abejas, tan poéticamente descrito por Virgilio:

*Qualis apes aestate nova per florea rura
Exercet sub sole labor, quum gentis adultos
Educunt foetus, aut quum liquentia mella
Stipant, et dulci distentant nectare cellas;
Aut onera accipunt vententum, aut, agmine facto,
Ignavum fucos pecus a praeseptibus arcent;
Fervet opus, redolentque thymo fragrantia mella.*

Resultando muy abundante y barata la producción, en fuerza de la división del trabajo, los empresarios inteligentes, que saben con el pueblo que *muchos pocos hacen un mucho* y que *muchas gotas forman un cirio pascual*, se afanan de continuo por bajar de día en día el precio de sus productos para extender el mercado; y de esta suerte se enriquecen ellos, y los consumidores pobres, que tan injustamente se quejan en ocasiones de los capitalistas y empresarios, ven cada día entrar a sus cabañas y zaquizamies objetos de comodidad y aun de regalo que antes miraban con codiciosos ojos, como patrimonio exclusivo de los ricos y afortunados de la tierra.

Consagrarse, pues, cada uno a aquel trabajo para el cual tiene disposiciones naturales, continuar en él con inapeable perseverancia, *age quod agis*, concurriendo así humilde y calladamente a la obra del adelanto común en la gran colmena de la humanidad, es el plan de la Divina Providencia. *Zapatero a tus zapatos* es la máxima popular, porque *el que mucho abarca poco aprieta* y *muchas manos en un plato pronto tocan a rebato*. Cicerón recomendaba también esta saludable práctica, de aplicación no sólo a la industria sino a las profesiones liberales y a todos los ramos del saber: *Quam quisque novit artem in hac se exercent*.

*
**

En dos principios elementales estriba toda la doctrina del comercio libre: primero, que ningún hombre ni ningún pueblo se basta a sí mismo, o de otro modo, que todos necesitamos de todos, como que la vida social no es la agrupación de individuos sino la presta-

ción de recíprocos servicios; y segundo, que los productos de la industria no adquieren valor sino por el cambio. El primero de estos dos axiomas económicos es la aplicación de la gran ley de la división del trabajo en el comercio de individuo a individuo y de pueblo a pueblo; ley que se demuestra con sólo reparar en que cada hombre no ha sido dotado por Dios sino con muy limitados medios de producción, a la vez que le ha sometido a necesidades indefinidas. Existe, pues, en nosotros un desequilibrio permanente entre nuestras necesidades y nuestros propios recursos; pero en la sociedad ese desequilibrio no sólo desaparece, sino que, merced a la combinación de esfuerzos comunes, venimos a recibir infinitamente más de lo que damos. Sabiduría infinita de Dios que, no contento con imponer la caridad como ley del corazón, nos estimula también a cumplirla con el atractivo del interés. Ligados estamos, pues, todos los hombres con apretado vínculo; la prosperidad de nuestros prójimos es nuestra propia prosperidad, su desgracia es nuestra también. Y esto que se dice de los individuos es aplicable igualmente a las naciones: entre ellas no hay necesario conflicto de intereses industriales y comerciales, como se creía antes, cuando un pueblo consideraba que para enriquecerse y prosperar necesitaba arruinar a los que le hacían sombra. Hoy el interés de las naciones es que todas se enriquezcan, produciendo aquello en que naturalmente pueden sobresalir, para que así les sea dado comprar lo que otras en circunstancias análogas producen a su vez. La mejor protección a la industria nacional es, por lo mismo, la libertad, porque si sus productos son naturalmente malos o caros, las prohibiciones redundan en perjuicio de los consumidores; y si se encuentra en capacidad de producir bueno y barato, no necesita entonces de los andadores de la prohibición.

Todo esto lo sabe el pueblo tan bien como los economistas, y para que su voz sea más autorizada en asunto tan capital, será bueno hacerle hablar en varias lenguas:

*No hay hombre sin nombre.
 Hazme la barba, hacerte he el copete.
 Alterum alterius auxilio eget.
 Un barbier rase l'autre.
 Una mano la otra lava y las dos la cara.
 Le fort du diable a besoin.
 One beats the bush and another catches the birds.
 The lion had need of the mouse.*

Y sobre la ineficacia de la prohibición en beneficio de la industria nacional, falla así el pueblo español:

*Haz buena harina y no toques bocina.
 La mercancía va a donde vale.
 El buen vino la venta trae consigo.
 El buen paño en el arca se vende.*

*
 **

¿Por qué las obras emprendidas en común salen de ordinario malas y caras? Porque en ellas falta el interés individual, aguijón poderoso que estimula a vencer todas las dificultades, a prevenir los riesgos, a buscar economías, a no descuidar ningún pormenor por in-

significante que parezca, a ganar tiempo en todo, a anticiparse con solicitud a las necesidades, gustos y caprichos de los compradores. El que va a las ganancias y a las pérdidas en una industria, trata naturalmente de que aquéllas sean siempre mayores que esotras, y para conseguirlo no hay otro medio que la diligencia y el cuidado. De aquí deducen los economistas que los gobiernos son por lo regular los peores empresarios, porque en las obras por ellos emprendidas las pérdidas las paga el público, y los empleados o agentes tiran sus sueldos íntegros, corresponda o nó la utilidad realizada al sacrificio impuesto a los contribuyentes. Así se explica también el desastre final de aquellas poderosas compañías privilegiadas de comercio que se organizaron en otro tiempo en Inglaterra, España y Holanda para el tráfico con sus respectivas colonias. Tenían en su favor el monopolio; pero como eran máquinas pesadísimas, movidas por agentes extraños que no tenían el mismo interés que los socios industriales, faltaba en ellas todo lo que constituye garantía de acierto en las empresas particulares. Es éste también el riesgo de las grandes compañías anónimas, tan comunes en nuestro tiempo, y las cuales, si es verdad que han realizado maravillas, también lo es que han sido mina fecunda de explotación por parte de especuladores audaces y sin conciencia. El pueblo no ignora ninguna de estas verdades:

Obra de común, obra de ningún.
Asno de muchos, lobos le comen.
Cuidados ajenos matan al asno.
Manda y descuida, no se hará cosa ninguna.
El ojo del amo engorda el caballo.
Obreros a no ver, dineros a perder.
En comercio y en amores ánda solo.

Y ya que de este asunto he tratado, convendrá agregar también que la ausencia del interés individual es la causa de que el trabajo de los esclavos, de los reclusos, de aquellos a quienes se obliga por vía de contribución a componer los caminos públicos, en una palabra, de todos los que no producen en beneficio propio, sea de ordinario caro y de resultados poco beneficiosos. *Cossa fatta per forza non val una scorza*, dicen los italianos, y en términos semejantes se expresan los alemanes:

Der Wille ist Werkes Seele: (La voluntad es el alma de la obra).

No es esto, sin embargo, regla general, y cuando lo fuera, no podría alegarse el hecho como razón bastante, según lo pretenden los sectarios del positivismo, para proscribir la esclavitud. Menguado criterio que no encuentra para condenar tan monstruosa iniquidad sino el que el tráfico de sangre humana es por lo regular un mal negocio! Y donde los plantadores, con sus libros de cuentas en la mano, demostraran que el empleo de los esclavos era una excelente operación industrial, ¿qué podrían alegar los filósofos de la escuela positivista? Dejemos a estos pretendidos campeones de la libertad humana resolver tan ardua cuestión, y volvamos a nuestro asunto.

*
 **

Quéjense algunos de que las ganancias de los empresarios no guardan proporción con las de los obreros, a pesar de ser el trabajo de éstos tan duro y constante; y no ha faltado

quien sostenga que el que construye una casa, por ejemplo, y la vende después por mucho más de lo que le costó, está en el deber moral de distribuir parte de esa ganancia entre los obreros que ayudaron a levantarla. Y si en vez de ganancia hubiese pérdida, ¿estarían los obreros obligados a pagar el déficit que resultara en la cuenta del empresario? Claro es que no, porque precisamente ellos se contentaron con un salario bajo a trueque de no correr las contingencias del negocio. Hé aquí explicada en dos palabras la razón de aquella aparente injusticia que se advierte en la distribución de las ganancias entre empresarios y obreros. Los ingleses, gente práctica, tienen a propósito de esto dos refranes expresivos:

When two ride the same horse, one must ride behind.

He that hires the horse must ride before, que quieren decir en castellano:

Cuando dos montan un mismo caballo, el uno debe ir atrás: el que alquila el caballo debe ir adelante.

El propio pensamiento se expresa en nuestra lengua con este refrán:

El que toma las duras va a las maduras.

*
* *

Hay, fuera de estos de quienes hemos hablado, otros productores que trabajan en más alta y noble escala, y que aunque no concurren directamente a la creación de la riqueza, son sin embargo el alma de toda producción. Sin ellos, imposible sería cualquier adelanto industrial, vanos los esfuerzos que se hicieran para sacar partido de los elementos que el Señor ha puesto a nuestro servicio. Son esos productores los que arrancan sus secretos a la naturaleza, los que descubren las propiedades de los cuerpos, los que estudian las leyes de la justicia, para aplicarlas a la gobernación de los pueblos, los que consagran sus vigilias a profundizar las grandes y trascendentales cuestiones relativas al destino y origen del hombre, los que fijan y analizan las leyes del pensamiento, los que educan la juventud, haciéndola apta para el trabajo y para el servicio de la República, los que recuerdan las glorias nacionales, los que levantan el nivel intelectual de los pueblos y les dan lustre y esplendor, los que enseñan las cosas buenas y nobles y grandes, los que mantienen en vela el espíritu contra las pérfidas y traidoras asechanzas de la sensualidad, los que defienden el derecho contra la fuerza, los que estimulan y alientan a quienes vacilan o caen, los consoladores de los oprimidos y débiles, en una palabra, los que a la cabeza de todo movimiento de mejora o de progreso llevan en alto la bandera en cuyos pliegues se lee esta palabra: *Excelsior!*

Para éstos deberían ser en justicia las primicias de la industria; y sin embargo, lo que se ve de ordinario es que mueren en la indigencia y dejan en desamparo a sus familias aquellos que con los frutos de su ingenio y sus trabajos abnegados han enriquecido quizá generaciones enteras. La explicación que de esta anomalía dan los economistas es demasiado prosaica y fría para repetirla aquí. Toda ella está condensada en el siguiente adagio, de cuya exactitud dais testimonio vosotros, queridos y respetados compañeros, y todos cuantos en nuestra patria se han dedicado con devoción al cultivo de las letras y las ciencias: *honra y dinero no caben en un talego.*



El término de la producción es el consumo, como el remate de la vida es la muerte. Trabajamos, pues, para satisfacer nuestras necesidades, del mismo modo que debemos lidiar acá en la tierra para asegurar a nuestra alma la eterna felicidad en la posesión de Dios.

Trabajar sin buscar resultado alguno, sería imponernos una fatiga estéril y desaprovechar los beneficios divinos; pero trabajar para amontonar riquezas sin disfrutar de ellas y sin permitir que otro las disfrute, es el colmo de la insensatez y signo inequívoco de una alma baja y de una inteligencia depravada. El que hace del oro su dios, incide en la más degradante y torpe de las idolatrías; y empezando por negar lo que debe a su verdadero Dios, y por desconocer en sí mismo su alta dignidad, concluye por cobrar odio a su familia y a todos sus semejantes. Sér despreciable, sin afectos, sin sentimientos, sin aspiraciones generosas, el avaro pasa su vida odiando y siendo odiado, y muere maldiciendo y maldecido, porque *avariento rico no tiene pariente ni amigo*. En resumen, como enseña el refrán: *de nada sirve lo ganado si no está bien empleado*.

Pero aun después de su muerte el avaro sigue siendo funesto a la sociedad en que vivió. Las riquezas por él allegadas, estériles mientras estuvieron en sus manos, al pasar a las de sus herederos no se convierten de ordinario en fuente viva de prosperidad y de actividad industrial, sino que son causa de males aún más graves que el mismo infecundo estancamiento en que antes se encontraron. Los hijos del avaro, criados en medio de mal soporadas estrecheces, privados de la benéfica influencia de una educación esmerada, enseñados desde niños al disimulo, a la mentira y aun al fraude, corrompidos por los malos ejemplos y por el desamor e indiferencia del padre, esperan sólo la muerte de éste para dar rienda suelta a sus pasiones y apetitos, irritados éstos por la continuada privación. Riqueza puesta de este modo en la circulación, es cual germen ponzoñoso que al salir del foco de putrefacción va a difundir quizá muy lejos el contagio y la muerte. La avaricia y la disipación, como se ve, se dan la mano; por eso dice el refrán:

A padre endureador, hijo gastador.

Hijo de mezquino, poco pan y mucho vicio.

Por fortuna este degradante y odioso vicio de la avaricia no es general en ninguna sociedad, y menos en la nuestra que, vaciada en el molde español, peca, al contrario, por rumbosa y gastadora. Pero la disipación y la prodigalidad son también males, y males gravísimos que exigen una enérgica y oportuna corrección, porque tienen la particularidad de que una vez desarrollados son incurables. La prodigalidad trae como necesaria consecuencia el agotamiento de los capitales, porque *de donde se saca y no se echa, de acabarse tiene, y quien tiene cuatro y gasta cinco no ha menester bolsico, y grano a grano se acaba el montón de antaño*; la paralización de la industria, porque *¿qué aprovecha candil sin mecha?*; la degradación y disolución de las familias, porque *donde no hay harina todo es mohina, y costumbres y dineros hacen los hijos caballeros*; la corrupción pública y privada, el retroceso científico e intelectual, porque *buenas son las razones tras los doblones*; el enervamiento y relajación del carácter nacional, que abre de ordinario el camino a la conquista extranjera. Todos estos y otros que sería largo enumerar, son los resultados del hábito de

la prodigalidad y el despilfarro, así como los beneficios opuestos, el desarrollo de la riqueza y de la industria, la templanza en las costumbres, la conservación y el engrandecimiento de las familias, la energía del carácter nacional, son el fruto de la moderación y orden en los gastos privados.

Los economistas recomiendan, en consecuencia, como primera regla en materia de consumos para combatir la prodigalidad y ese necio pujo de los pobres de querer vivir como los ricos, el que cada cual acomode sus gastos a su renta, y que si aun es posible, ahorre parte de ésta para acrecer el capital o para subvenir a las necesidades comunes en los casos de crisis o de obligada suspensión del trabajo cotidiano. Esto mismo lo enseñan los siguientes adagios:

*No hay que extender la pierna más de lo que alcanza la manta.
El pobre que quiere imitar al rico, perece.
A quien no le sòbre pan no críe can.*

Citaré ahora, para concluir este capítulo, otras reglas populares sobre consumos privados, que conviene recordar. Son tan prácticas, que no necesitan comentarios:

*Para hombre pobre, paño fino y caldero de cobre.
Quien se viste de mal paño, dos veces se viste al año.
Lo que no se necesita, barato es caro.
Si quieres empobrecer, cómpralo que no has menester.
Ni tu pan en tortas, ni tu vino en botas.*

Y para los que comprometen sus capitales en construcciones superiores a sus recursos, ya sea por razones de ostentación, ya con el objeto de proporcionarse holgura y comodidades, tenemos también un sabio refrán:

Las obras con las sobras.

Estas reglas sobre los consumos que la moral y la economía política prescriben a los particulares, son sagradas especialmente para los gobiernos, por la sencilla razón de que ellos no cuentan para subvenir a las necesidades del Estado sino con las contribuciones públicas que representan el pan del pueblo. Hacer gastos de pueril ostentación, disipar los caudales nacionales en empresas quiméricas o mal dirigidas, descuidar el cumplimiento de obligaciones premiosas, multiplicar innecesariamente el número de los empleados; todo esto, que en un particular sería sobremanera reprensible, en un gobierno viene a ser delito de lesa humanidad, no sólo porque implica para el pueblo gravámenes injustificados, sino porque la disipación oficial tiene un carácter tan contagioso que es casi imposible se susstraiga a ella una sociedad en donde los que gobiernan estimulan y facilitan el desorden y la intemperancia en los gastos. Y no hay que forjarse la ilusión de creer que un pueblo puede soportar el peso de derramas y gabelas siempre crecientes, cuando no aumenta a la par la riqueza nacional, cuyas fuentes ciegan los impuestos excesivos o desigualmente repartidos; todo lo cual se explica gráficamente con los siguientes refranes:

*A la bestia cargada el sobornal la mata.
La sobrecarga mata, que no la carga.*

Creo, señores, que estoy abusando de vuestra benévola atención. En este apedazado discurso he tratado de hacer notar, pasando ligeramente por las cumbres de la economía política, la concordancia que existe entre las conclusiones a que ha llegado la ciencia, y las que ha sacado el pueblo con el solo ejercicio de la razón natural. Arguye esta concordancia en favor de la misma ciencia que no es, como suponen algunos, conjunto de vanas lucubraciones, sino estudio esencialmente práctico y sobremanera benéfico para hacer comprender las leyes naturales sobre las cuales estriba la organización social. El día en que esta verdad penetre en todos los espíritus, cesarán muchas irritantes injusticias arriba, y dejarán de oírse abajo las voces destempladas del odio y de la envidia. Considero por lo mismo del más vivo empeño posible, vulgarizar las verdades económicas, admirable corroboración de las enseñanzas evangélicas; pero para esto es preciso empezar por limpiar aquel estudio de todas las sutilezas con que lo han oscurecido los maestros. El pueblo no gusta de reconditeces, y para que comprenda y ame la verdad, hay que hablarle en su idioma. El Divino Maestro adoctrinó así a las gentes.

Probar que acaso pueda conseguirse esto con la economía política apelando a la forma popular por esencia, ha sido el objeto que me he propuesto en este discurso. No sé si lo habré logrado; pero abrigo la esperanza de que si alguno acomete con perseverancia la labor indicada obtendrá excelentes resultados.

CARLOS MARTÍNEZ SILVA

Agosto de 1882.



INDICE POR MATERIAS

	Págs.
INTRODUCCIÓN.....	4
APÉNDICE. Documentos relativos a la Academia Colombiana.....	13
Fundación de Bogotá y de la Academia Colombiana.....	19
<i>El Quijote</i>	33
ESTUDIOS FILOLÓGICOS	
I. Sobre la forma <i>he</i> que pasa por imperativo de <i>haber</i>	51
II. Sobre los usos del sufijo <i>o</i> en castellano	57
Elogio del señor don José María Vergara y Vergara.....	73
Canto octavo de la <i>Jerusalén Libertada</i> , traducido en verso castellano.....	85
De la aliteración considerada como elegancia métrica.....	107
Observaciones sobre la acentuación y sobre el uso de la tilde.....	115
Fundación de Academias Americanas. Antigüedad de este pensamiento en Colombia.....	119
Luis Vargas Tejada—Noticia biográfica.....	123
Poesía descriptiva americana—Heredia y Bello.....	151
Bolívar, orador militar.....	155
Los colonos (<i>De Los recuerdos de la patria</i>).....	165
Una nueva traducción de Virgilio.....	173
Opúsculo sobre instrucción primaria.....	191
Fundación de la Academia Ecuatoriana.....	205
Observaciones sobre el Diccionario de la Real Academia Española (undécima edición, año de 1869).....	211
Nota sobre el estado de la Academia al fin del año.....	224
Academia Colombiana—Junta solemne del 6 de agosto de 1877, conmemorativa de la inauguración de la Academia.....	225
1875 a 1877, Reseña de dos años de la Academia Colombiana.....	229
Importancia del espíritu español en las letras colombianas.....	239
Discurso leído ante la Academia por el señor don Carlos Martínez Silva en el acto de su recepción.....	263
Contestación al anterior discurso por el señor Sergio Arboleda.....	281
1878—Agosto Sesión solemne de la Academia Colombiana.....	325
Academia Colombiana—Sesión del 6 de agosto de 1879.....	329
Discurso leído por el señor don José Manuel Marroquín.....	333
En el Niágara—Contemplación.....	345
Academia Colombiana Sesión del 6 de agosto de 1880.....	353
Centenario de Bello—Concurso literario.....	355
A la memoria de don Andrés Bello en su centenario—A la juventud venezolana—Poesía premiada por la Academia Colombiana).....	357
Academia Colombiana—I. Allocución del Director de la Academia, señor don José Manuel Marroquín.....	363
II. Informe de la comisión académica, calificadora de los trabajos en prosa presentados al concurso.....	361

	Págs
III. Informe de la comisión calificadora de las composiciones en verso presentadas al concurso.....	368
Ensayo sobre la Gramática castellana de don Andrés Bello—Introducción.....	377
Parte primera—Filología.....	389
Parte segunda—Crítica.....	414
<i>El Poema del Cid</i>	431
Reseña de la sesión conmemorativa del centenario de Bello.....	457
Don Vicente Cárdenas	463
Correspondencia de la Academia.....	489
Del uso en sus relaciones con el lenguaje	491
Nómina de la Academia Colombiana en 2 de septiembre de 1881.....	529
Junta solemne del 6 de agosto de 1882. (Reseña del Secretario).....	531
Los refranes y la Economía Política. (Discurso leído ante la Academia Colombiana en la Junta inaugural del 6 de agosto de 1882, por el señor don Carlos Martínez Silva).....	557

INDICE POR AUTORES

	Págs.
ANÓNIMO. Introducción al Anuario.....	4
» Apéndice.....	13
» Fundación de academias americanas.....	119
» Fundación de la Academia Ecuatoriana.....	205
» Nota sobre el estado de la Academia al fin del año.....	224
» Academia Colombiana. Junta solemne del 6 de agosto de 1877.....	225
» Academia Colombiana—Sesión del 6 de agosto de 1879.....	329
» Academia Colombiana—Sesión del 6 de agosto de 1880.....	353
» Reseña conmemorativa del centenario de don Andrés Bello.....	457
» Correspondencia de la Academia.....	489
» Nómina de la Academia Colombiana en 2 de septiembre de 1881.....	529
ALVAREZ ENRIQUE. Canto octavo de <i>La Jerusalén Libertada</i>	85
ARBOLEDA SERGIO. Contestación al discurso de recepción del doctor Carlos Martínez Silva.....	281
» Don Vicente Cárdenas.....	463
CARO MIGUEL ANTONIO. <i>El Quijote</i>	33
» » De la aliteración, etc.....	107
» » Del uso en sus relaciones con el lenguaje.....	591
CARRASQUILLA R. M. 1878—Agosto—Sesión solemne de la Academia.....	325
CAYCEDO ROJAS JOSÉ. Fundación de Bogotá y de la Academia Colombiana.....	19
» » Luis Vargas Tejada.....	123
CUERVO RUFINO JOSÉ. Estudios filológicos.....	51
» » Una nueva traducción de Virgilio.....	173
» » Observaciones sobre el Diccionario de la Academia Española.....	211
FERNÁNDEZ MADRID PEDRO. Opúsculo sobre instrucción primaria.....	191
GÓMEZ RUPERTO S. A la memoria de don Andrés Bello.....	357
GUZMÁN DIEGO RAFAEL. Importancia del espíritu español en las letras colombianas.....	239
MARTÍNEZ SILVA CARLOS. Discurso leído ante la Academia en el acto de su recepción.....	263
» » Los refranes y la Economía Política.....	557
MARROQUÍN JOSÉ MANUEL. Elogio del señor don José María Vergara y Vergara.....	73
» » Observaciones sobre la acentuación y sobre el uso de la tilde.....	115
» » Discurso leído en la sesión del 6 de agosto de 1879.....	333
» » Allocución en el centenario de don Andrés Bello.....	363
MARROQUÍN LORENZO. <i>Poema del Cid</i>	431
ORTIZ JOSÉ JOAQUÍN. Bolívar, orador militar.....	155
» » Los colonos.....	165
POMBO RAFAEL. Poesía descriptiva americana—Heredia y Bello.....	151
» » 1875 a 1877—Reseña de dos años de la Academia Colombiana.....	229
» » En el Niágara—Contemplación.....	345
» » Centenario de Bello—Concurso literario.....	355
» » Junta solemne del 6 de agosto de 1882.....	531
SUÁREZ MARCO FIDEL. Ensayo sobre la Gramática castellana de don Andrés Bello.....	377

